



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN ESTUDIOS SOCIALES

**¡ES DE LUCHA, NO DE FIESTA! ACCIÓN COLECTIVA Y CONTROL EN LA
CELEBRACIÓN DEL PRIMERO DE MAYO EN MÉXICO, 1913-1980**

*TESIS que para obtener el grado de: DOCTOR EN ESTUDIOS SOCIALES
LÍNEA ACADÉMICA: ESTUDIOS LABORALES*

PRESENTA:
MTRO. ULISES ORTEGA AGUILAR
MATRÍCULA: 2203801032
ORCID: 0000-0002-1830-0031
CORREO ELECTRÓNICO: ulisesortegaaguilar@gmail.com

DIRECTOR: DR. ROGER MARIO BARBOSA CRUZ

JURADO:
PRESIDENTE: DR. PATRICIO BERNARDO HERRERA GONZÁLEZ
VOCAL: DRA. JENNY CRISTINA SÁNCHEZ PARRA

IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE JUNIO DE 2025.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación se realizó gracias al apoyo de las Becas Nacionales de Posgrado de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) antes Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT); a su vez contó con la incansable labor de asesoría y supervisión por parte del Comité de la Línea de Estudios Laborales del Posgrado de Estudios Sociales de la UAM-Unidad Iztapalapa, integrado por las y los investigadores: Dra. Marcela Hernández Romo, Dra. Alicia Lindón Villorio, Dr. Raúl Nieto Calleja y el Dr. Antonio Barba Álvarez, sin cuyo conocimiento y experiencia no sería posible mantener a la vanguardia el campo de los Estudios Laborales en nuestra universidad.

Asimismo, se nutrió de la atenta lectura y discusión efectuada a través de los seminarios trimestrales por parte de los lectores con quienes estoy en deuda, Mtra. Blanca Yazmin Jiménez Segura, Dra. Cynthia Patricia Orozco Flamand, Dra. Cristina Sánchez Parra y el Dr. Patricio Herrera González, pues gracias a ellos se integraron diferentes perspectivas analíticas, así como rectificaciones de forma y fondo. No es posible cuantificar su nivel de profesionalismo y esmero que ha sido un motor para la conclusión de la investigación.

En otra escala, fue gracias a la brillante dirección del Dr. Mario Barbosa Cruz que se pudo dar vida y sentido a la tesis en su conjunto, dado que no solamente fungió como un guía desde una perspectiva histórica y laboralista, sino que ha confiado en mis capacidades para desarrollarme profesionalmente; para él, mi infinito aprecio y admiración.

Mención por separado merece el Dr. Enrique de la Garza Toledo (DEP) de quien fui la última generación de sus alumnos y cuyo legado es vigente, sobre todo, al disponer en el centro del debate y prioridades reflexivas la importancia del trabajo en todas sus facetas y condiciones; especialmente con el objeto de incidir en la arena laboral que a diario devora las fuerzas de hombres y mujeres que no han sido cubiertos por la justa retribución de su esfuerzo y peligrosamente tambalean frente al enorme abismo de la desigualdad.

Finalmente y no menos importante ha sido el apoyo moral y material que he recibido por parte de mi familia durante estos años, Edith Aguilar, Penélope Ortega, Angélica Fuentes y Atenea Ortega, para ustedes siempre mi amor y gratitud.

A la memoria de mi padre Esteban Ortega

Índice

Siglas.....	6
Introducción.....	9
La manifestación el verbo de la acción colectiva.....	13
Estado, control y resistencia.....	16
Actores, pensamiento y cultura de los trabajadores.....	19
Los efectos sobre las relaciones laborales.....	20
A manera de hipótesis.....	22
Del origen común al caso mexicano.....	25
De las historias obreristas a la historia social.....	29
Repensar metodológicamente la historia del trabajo.....	39
Las relaciones laborales y el análisis histórico.....	43
Sobre las fuentes.....	46
Estructura de la tesis.....	49
Capítulo 1: La consolidación del primero de mayo en México, los años revolucionarios.....	51
1.1.- El origen y circulación transnacional del primero de mayo en México.....	52
1.1.1.- Propagandistas y redes internacionalistas.....	54
1.1.2.-Un escocés en la revolución.....	59
1.1.3.- Hacia la construcción de una experiencia.....	64
1.1.4.- El movimiento laboral urbano y la manifestación como recurso.....	75
1.2.- El sindicalismo revolucionario 1914-1923.....	78
1.2.1.- El bienio rojinegro 1921-1922.....	88
1.2.2.- Inquilinos, amarillos y rojos.....	90
1.2.3.- El caso de “La Abeja”.....	94
1.2.4.- 1923 El conflicto tranviario: ocaso del sindicalismo revolucionario.....	100
1.3.- Los comunistas y la manifestación como recurso para resistir.....	103
1.3.1.- Los orígenes.....	104
1.3.2.-Un historial de altercados y represión selectiva.....	108
1.3.3.- Los comunistas durante el cardenismo, los dorados y la quimera del frente común.....	113
1.4.- Conclusiones del capítulo.....	118
Capítulo 2: La nacionalización del primero de mayo: control corporativo y simbólico sobre el trabajo y los trabajadores.....	120
2.1.- El nacionalismo cromista y la escenificación de una fiesta del trabajo.....	125
2.1.1.- El proceso legislativo de oficialización del primero de mayo.....	140
2.2.- El reformismo lombardista.....	144
2.2.1.- Los batallones obreros.....	152
2.2.2.- Hacia el exilio interior.....	163
2.3.- Control simbólico y físico frente al Día del Trabajo.....	166
2.3.1.- La fidelidad de los fidelistas.....	170
2.4.- Los sucesos represivos de mayo de 1952.....	175

2.5.- Una mirada a la escenificación del sindicalismo oficial cetemista.....	186
2.6.- La paz a toda costa: control y vigilancia en el Desfile del Día del Trabajo (1953-1973).....	194
2.6.1.- Los ajustes al panóptico.....	199
2.7 Conclusiones del capítulo.....	208
Capítulo 3: Entre el discurso y la resistencia: la disputa por el Día del Trabajo en México..	210
3.1.- La faz dominante: el discurso presidencial y las ceremonias conmemorativas...	213
3.2.- Con la mano derecha: catolicismo y conservadurismo frente al primero de mayo.....	224
3.2.1.- La Reina del Trabajo.....	236
3.2.2.- Acción Nacional, crítico intermitente.....	243
3.3.- El discurso empresarial, asueto y legalidad.....	245
3.4.- Invidentes, observantes y disidentes.....	252
3.4.1.- Un boleto a la disidencia.....	269
3.5.- El Frente Auténtico del Trabajo, un caso de resistencia sindical.....	272
3.5.1.- La manifestación alternativa del 77 y la memoria gráfica sindical.....	276
3.6.- El sindicalismo estudiantil frente al primero de mayo 1956-1980.....	283
3.7.- Conclusiones del capítulo.....	289
Capítulo 4: Memorias, representaciones y expresiones simbólicas del primero de mayo mexicano.....	293
4.1.- Calles, monumentos y espacios.....	296
4.2.- Otros espacios, otras ciudades, centro y periferia.....	308
4.3.- Representaciones de la clase obrera mexicana, las y los trabajadores en las manifestaciones del Día del Trabajo.....	313
4.4.- Algunas expresiones artísticas: de la militancia a la defensa del régimen.....	334
4.5.- Conclusiones del capítulo.....	353
Conclusiones.....	357
Bibliografía.....	368
Índice de figuras.....	380
Índice de tablas.....	383

Siglas

ACJM	Asociación Cristiana de Jóvenes Mexicanos
AGN	Archivo General de la Nación
AFL	American Federation of Labor
AIT	Asociación Internacional de los Trabajadores
ANGTM	Asociación Nacional Guadalupeana de Trabajadores Mexicanos
ARM	Acción Revolucionaria Mexicanista
BUO	Bloque de Unidad Obrera
CANACINTRA	Cámara de la Industria de la Transformación
CDP	Comité de Defensa Proletaria
CEHM	Centro de Estudios Historia de México
CEHSMO	Centro de Estudios Históricos Sobre el Movimiento Obrero
CGT	Confederación General de Trabajadores
CGOCM	Confederación General de Obreros y Campesinos de México
CGH	Consejo General de Huelga
CLASC	Confederación Latino Americana de Sindicalistas Cristianos
CLETA	Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística
CROC	Confederación Regional de Obreros y Campesinos
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana
CSUM	Confederación Sindical Unitaria de México
CTAL	Confederación de Trabajadores de América Latina
CTM	Confederación de Trabajadores de México

CUT	Central Única de Trabajadores
DFS	Dirección Federal de Seguridad
DGIPS	Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales
FAT	Frente Auténtico del Trabajo
FROC	Federación Regional de Obreros y Campesinos
FROT	Federación Revolucionaria de Obreros Textiles
FSM	Federación Sindical Mundial
FSODF	Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal
FTSE	Federación de Trabajadores al Servicio del Estado
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
IPN	Instituto Politécnico Nacional
IWW	International Workers of the World
JCM	Juventud Comunista de México
LEAR	Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ORIT	Organización Regional Interamericana de Trabajadores
PAN	Partido Acción Nacional
PCM	Partido Comunista de México
POCM	Partido Obrero Campesino de México
PP	Partido Popular
PRI	Partido Revolucionario Institucional
SINAFO	Sistema Nacional de Fototecas

SITAG	Sindicato Industrial de Trabajadores de Artes Gráficas
SNTIHA	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Hierro y el Acero
SME	Sindicato Mexicano de Electricistas
STCM	Sistema de Transporte Colectivo Metro
SUTERM	Sindicato Único de Trabajadores Electricista de la República Mexicana
SUTIN	Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNS	Unión Nacional Sinarquista
UOM	Universidad Obrera de México
UPG	Unión Patronal Guadalupana

Introducción

Es el primero de mayo de 2023. Desde muy temprano y pese a la dificultad de poder trasladarse a las inmediaciones del Zócalo a falta de transporte, grandes contingentes de trabajadores pertenecientes a centrales sindicales históricas como la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), los telefonistas de Hernández Juárez, los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro o los del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México logran su cometido de ser los primeros en llegar a los puntos de reunión acordados para desfilar hacia la Plaza de la Constitución, donde un templete instalado desde el día anterior ostenta una gigantesca manta con la consigna: POR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES, EN DEFENSA DE LOS CONTRATOS COLECTIVOS.

Se trata de la movilización “oficial” si es que así se le desea llamar, pese a que un año atrás las alianzas entre los sindicalistas obedecían a otra lógica; para estos grupos de trabajadores, la asistencia es casi obligatoria, pues aún existen los pases de lista y en algunos casos se utiliza un sistema de puntaje con el que el sindicato evalúa la participación de sus agremiados en actos como estos. Horas más tarde, la manifestación de los independientes ahora constituidos como la Nueva Central de las y los Trabajadores, se congregará en el Monumento a la Revolución para efectuar su propio mitin. Ahí es visible la presencia de movimientos sociales de afinidad zapatista, de la comunidad triqui, los huelguistas del Sindicato Único de la agencia NOTIMEX, del Sindicato Mexicano de Electricistas o de la Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación.

Numéricamente, la concentración de los independientes es bastante inferior a la primera, además aún ostenta algunos de los viejos símbolos de la lucha sindical como las banderas rojinegras e incluso algunas comunistas. En la larga lista de oradores, no solamente es posible percibir la jerga del izquierdismo, sino la invocación a demandas históricas que han estado latentes en diferentes movimientos laborales tales como la lucha contra el charrismo sindical, el respeto al derecho de huelga, pero también la moción para establecer una jornada laboral máxima de cuarenta horas semanales, así como el reconocimiento de las relaciones laborales para los trabajadores por aplicación.

Es notorio que en tiempos actuales, la conmemoración del Día del Trabajo en México, al igual que en otras tantas ciudades del mundo, sigue vigente a pesar del paso del tiempo; las transformaciones políticas y los cambios de diversos órdenes. Dichos cambios, especialmente los productivos y aquellos que han alterado la composición de la fuerza de trabajo que décadas atrás era predominantemente obrera y hoy es dominada por el sector de los servicios, la informalidad y otras categorizaciones, que han puesto en cuestionamiento su condición por el frenético avance del modelo de acumulación de riqueza y la crítica flexibilización que amenaza con romper los delgados lazos que apenas dan cuenta de la relación laboral bajo esquemas de contratación nebulosos.

El Día del Trabajo es una fecha no solamente consagrada mediante vías oficiales sino que ha trascendido históricamente como uno de los referentes políticos y culturales más importantes en la memoria colectiva de los trabajadores, al estar profundamente ligado a los orígenes del sindicalismo y las luchas iniciadas por el incipiente movimiento obrero internacional a finales del siglo XIX.

Como bien apunta Peter Linebaugh en *La incompleta, verdadera, auténtica y maravillosa. Historia del 1 de Mayo*, fue una mujer llamada Lucy Parsons quien trazó la senda que posibilitó la internacionalización de este día, tras viajar desde los Estados Unidos a Inglaterra con el firme propósito de contar la historia de los mártires de Chicago y convertir esta fecha en una jornada mundial por la reducción de la jornada laboral y así, dotar a los trabajadores de todo el mundo de un símbolo propio en pos de la revolución (Linebaugh, 2020).

Aunque posteriormente la interpretación de este legado estuvo sujeto a diferentes transformaciones y hechos que condujeron a su adaptación en cada una de las sociedades y naciones donde se conmemoró, en esencia, la centralidad del trabajo como elemento inherente a la condición humana y el anhelo por la dignificación de este es una pauta para ampliar las perspectivas para el estudio del primero de mayo. El caso mexicano no está exento de tal consideración, ya que, a pesar de tener noticia sobre sus orígenes, aún no se ha profundizado lo suficiente en su desarrollo, el universo de sus actores y su trayectoria como práctica sociopolítica de las y los trabajadores.

Por lo antes señalado, el propósito de esta investigación consiste en identificar el proceso de consolidación del primero de mayo en México a través de la protesta callejera como recurso de la acción colectiva de la clase trabajadora en un periodo caracterizado por su alta inestabilidad política y la influencia del internacionalismo revolucionario. Asimismo, se

busca reconocer su efecto en las relaciones laborales, como parte de las coyunturas históricas y debates que se han producido alrededor del trabajo durante el siglo pasado.

También se busca analizar cómo se dio el proceso de nacionalización de esta conmemoración con la activa participación del Estado y el sindicalismo oficial, en el marco de un incipiente esquema corporativo que trajo consigo la transformación en las prácticas y símbolos que hasta entonces habían prevalecido. Este hecho motivó la aparición de un escenario en el que es posible identificar tanto el control sobre los trabajadores, así como su resistencia, misma que fue posible gracias a la coexistencia de diferentes tendencias ideológicas y la confluencia de otros actores como los procedentes de los movimientos sociales.

Este panorama da pie para ampliar el estudio del desfile oficial, así como de los diferentes actos de protesta, pero también de los discursos generados en torno a esta fecha y la contribución de actores como sindicatos, empresarios, grupos conservadores, estudiantes, extranjeros, por señalar solamente algunos.

Por último, exploramos el ámbito de la subjetividad para realizar un análisis de las relaciones entabladas por las y los trabajadores con el espacio social, mismas que derivaron en la generación de distintas memorias; esta temática recurre a la identificación de algunas representaciones sociales asociadas a las identidades y estereotipos alrededor del primero de mayo. En la misma ruta, son analizadas diferentes expresiones artísticas que han construido un entendimiento sobre esta fecha a través de significados y simbolismos.

Cabe puntualizar que la temporalidad establecida cubre el periodo que va de 1913 hasta 1980 aproximadamente y responde, en gran medida, a la naturaleza de las fuentes utilizadas para la elaboración de este trabajo, las cuales, como se discutirá más adelante, no poseen una uniformidad estrictamente cronológica y presentan algunas lagunas difíciles de sortear, tal y como sucede con aquellas generadas por los órganos de seguridad del Estado.

Sin embargo, la periodización que hemos utilizado busca reflejar la consolidación del primero de mayo en un periodo que arranca en el porfiriato y se consuma a principios de la década de los años veinte para posteriormente dar paso al proceso de nacionalización que se extiende entre las décadas de 1920 hasta los años sesenta, no sin omitir los diversos cuestionamientos sobre su hegemonía que estarán presentes a lo largo del siglo XX y que serán más contundentes ya entrada la década de 1970. Nos referimos especialmente a la crisis política y económica que enfrentó el sistema político mexicano en los años ochenta.

Ubicar esta investigación a lo largo del siglo pasado se relaciona estrechamente con el surgimiento de la clase obrera urbana y sus transformaciones, la heterogeneidad de su composición, el desarrollo de las fuerzas productivas en su conjunto, así como las transformaciones que implicó el desarrollo del capitalismo, la industrialización y el crecimiento del Estado que tuvo como consecuencia el ensanchamiento del sector laborante a su servicio. Estudiar el primero de mayo mexicano implica efectuar una mirada más profunda al desarrollo de la acción, experiencia y organización de las y los trabajadores mexicanos como actor social imprescindible en la articulación de la sociedad contemporánea.

A partir de este planteamiento, emergen de forma preliminar los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo fue el proceso de consolidación del primero de mayo en México en la primera mitad del siglo pasado? ¿Qué experiencias han sido significativas en la acción colectiva de los trabajadores durante el primero de mayo? ¿Cuál es la particularidad del caso mexicano frente a los demás? ¿Cómo fue el ejercicio del corporativismo en las conmemoraciones del primero de mayo? ¿De qué forma se han producido el control y la resistencia de las y los trabajadores en el marco de esta conmemoración? ¿Qué actores y sectores han intervenido activamente en la construcción de los diferentes sentidos dados a esta fecha? ¿Cuál ha sido su trascendencia histórica? ¿Cómo se han construido las memorias, representaciones sociales, identidades y simbolismos sobre el primero de mayo mexicano?

A lo largo de cada capítulo existen formulaciones más precisas sobre cada uno de los subtemas que nos proponemos estudiar, así como la reflexión derivada del análisis de las fuentes que hemos consultado. No obstante, uno de los retos más importantes en esta investigación fue la conceptualización de nuestros sujetos de estudio debido a su heterogeneidad.

Entre las herramientas conceptuales que mejor nos han permitido investigar estos problemas se encuentran aquellas relacionados con el tratamiento que damos a la clase trabajadora como un actor central de la historia social, mismo que interactúa con el Estado y es capaz de generar una experiencia constante a través de su movilización y especialmente a partir del conflicto interclasista, pero también de la negociación. A lo largo de esta investigación se recurre al uso de categorías referidas a la acción colectiva y a los matices que ésta adopta, pero también acerca de la construcción de las relaciones de poder establecidas entre nuestros sujetos del estudio y otros actores a través del control y la resistencia.

Del mismo modo, será posible encontrar un acercamiento a la configuración corporativa que se cultivó en la vida sindical mexicana; así como la suma de múltiples experiencias organizativas en las que se teje la historia de la clase trabajadora mexicana, inmersa en la disputa por la construcción de múltiples memorias alrededor de prácticas culturales relacionadas con el primero de mayo.

Por último, es conveniente señalar que el estudio de las conmemoraciones, mayoritariamente se ha desenvuelto en el marco de la historia cultural, especialmente a partir de las apreciaciones que sitúan la medición del tiempo como un elemento necesario para detentar el poder y, por ende, reconocer en los calendarios “uno de los grandes emblemas e instrumentos de poder” (Le Goff, 1991: 185). A pesar de que este enfoque no es el que pretendemos adoptar en este trabajo, reconocemos su importancia y dialogamos mediante los puentes que se tienden al momento de abordar aspectos tan puntuales como la intervención del Estado para capitalizar la fecha en cuestión y estimular la promoción de una memoria oficial.

A continuación, profundizamos en los aspectos teóricos y metodológicos que fueron indispensables para concretar el adecuado planteamiento de nuestra investigación, el universo de sus componentes, sus hipótesis, el estado del arte, así como las implicaciones que ha tenido la conjunción de la práctica histórica y la sociología del trabajo. En particular adscribimos esta investigación en los Nuevos Estudios Laborales para el estudio del primero de mayo en México con el uso de nuevas fuentes.

La manifestación el verbo de la acción colectiva

Una de las propuestas para cumplir nuestro cometido parte del reconocimiento de la manifestación callejera como elemento del repertorio de la acción colectiva consolidada a mediados del siglo XIX (Tilly, 2008), presente en las jornadas de cada primero de mayo en México desde los días del régimen huertista y que subsiste durante las siguientes décadas, años en que paralelamente se construyó el Estado social autoritario y acontecieron profundos cambios en el rumbo económico, como el tránsito de un modelo de sustitución de importaciones hacia uno neoliberal tras los procesos de reestructuración productiva.

La manifestación es un fenómeno esencialmente urbano en el que la calle es el espacio predilecto de la protesta, particularmente aquellos lugares asociados al poder y los símbolos de este, convirtiéndose en un foro político por excelencia para elevar demandas del grupo y de la clase convocante. El transcurso de las protestas también abre la posibilidad de la

violencia como un cauce que no supone una relación contractual entre autoridades y manifestantes, sino como parte de un escenario más amplio en el que pueden intervenir otros agentes como espectadores, fuerzas del orden e incluso *contramanifestantes* (Fillieule y Tartakowsky, 2015).

La toma simbólica de las calles del primer cuadro de la capital, especialmente de la Plaza de la Constitución, la antigua Cámara de Diputados o el Hemiciclo a Juárez son algunos de los referentes distintivos del ejercicio manifestante de los trabajadores durante el Día del Trabajo. La disputa de estos espacios precisamente ha marcado algunas pautas para distinguir las estrategias empleadas por los mismos. En cuanto al estudio de la violencia se pueden reconocer algunos momentos significativos como los suscitados durante los enfrentamientos entre católicos y anarcosindicalistas en 1922, la dura represión a los comunistas en 1952 e incluso otros más tardíos como el ataque con bombas molotov al Palacio Nacional en 1984.

Creemos que para una adecuada comprensión de los derroteros que ha tenido esta fecha, no solamente debe partir del origen común en la solidaridad internacional sino de la “circulación transnacional de los modos de acción”, los “ciclos transnacionales” y las “nacionalizaciones” planteados por Olivier Fillieule y Danielle Tartakowsky, los cuales se aplican a una manifestación de esta naturaleza (Fillieule y Tartakowsky, 2015) y que para el caso mexicano requieren una mayor profundización.

Además de interrogarnos sobre la adopción de la demanda por las ocho horas de trabajo encabezada por la Casa del Obrero Mundial (COM) y suscrita por distintos gremios, mutualidades y sindicatos en 1913, —que dicho sea de paso es el periodo en que fundamentalmente se han concentrado la mayoría de las investigaciones existentes—, es indispensable indagar sobre el uso, adaptación y sustitución de simbolismos especialmente durante los periodos de agitación política, guerras y posguerras.

No empero, las rutas por las que se expresó la acción colectiva de las y los trabajadores durante esta fecha obedecieron a un ritmo irregular que solamente puede ser entendido de mejor forma, al identificar cuáles han sido sus episodios más importantes y en qué otros momentos han persistido periodos de relativa calma, estos últimos mucho más frecuentes debido al exitoso control por parte del Estado.

Por estas razones, resulta útil la construcción de una narrativa que destaque y analice aquellas propensiones de acción colectiva enfocada en la protesta, especialmente aquellas que han

alcanzado un tono de mayor violencia, pero también de otras estrategias utilizadas como alternativas a la confrontación. De esta manera, el transcurso histórico del primero de mayo recorre épocas dispares, marcadas por diferentes condiciones políticas, económicas y culturales que repercuten en el modo de ser y actuar de los individuos.

Este largo recorrido parte del ocaso porfirista, consigna las manifestaciones organizadas por la Casa del Obrero Mundial y otros activistas, da cuenta de sus intermitencias bajo el conflicto armado y recupera episodios de agitación en donde coexiste una pluralidad de plataformas y actores. Por ello nos encontraremos con la tensa relación que no pocas veces lleva a trágicos desenlaces y nos permite observar el fortalecimiento de las centrales sindicales, sus rivalidades y las adecuaciones hechas para la contención de la acción colectiva.

Como reducto inquebrantable y fuera de la esfera construida por la información convencional, esta investigación escudriña las disidencias laborales de sectores independientes, casi siempre a la zaga de las movilizaciones y que tienen un parteaguas en la dura represión en 1952, centrada en la fracción comunista del Partido Obrero Campesino de México (POCM). A partir de ese momento, no solamente se reconfiguró el sistema de vigilancia y control de los trabajadores durante el Día del Trabajo, sino que también surgirán nuevas formas de acción colectiva como respuesta a esta embestida.

Es por ello que la experiencia derivada de estas movilizaciones en la clase trabajadora, converge con la presencia de otros movimientos sociales para reinventar en múltiples ocasiones el sentido mismo de la protesta y dar visibilidad a los malestares sociales, expuestos en actos como el estallido de la bomba molotov en contra de uno de los balcones de Palacio Nacional el 1o. de Mayo de 1984; el desistimiento de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en 1995 para efectuar actos públicos al considerar que no existían las condiciones para su realización o, la integración de cerca diez mil huelguistas universitarios del Consejo General de Huelga (CGH) en 1999, quienes se sumaron a la manifestación para elevar su protesta en contra de la reforma al reglamento general de pagos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y como muestra de solidaridad con los trabajadores.

En cuanto a los espacios para situar a los actores que intervinieron anualmente en las movilizaciones, estos van más allá de la capital mexicana que a pesar de ser el corazón político y simbólico de la nación, contar con espacios públicos habituales y concentrar a la

mayoría de los actores centrales de las narrativas existentes no será el único, ya que en otras entidades de la República también se producirán desfiles, marchas y protestas. De lo anterior surge la necesidad de considerar la paralela existencia de un panorama regional en el que resulta evidente una mayor la heterogeneidad en materia de desarrollo productivo, ocupacional, discursivo pero también aunado a la sumatoria de experiencias únicas en la cultura laboral mexicana.

Finalmente apuntamos que la consignación de múltiples formas de ejercer la acción colectiva durante el primero de mayo es un sendero que facilita la introspección tanto de la composición de la manifestación misma, así como de los alcances que tuvo la clase trabajadora en su conjunto para transformar la sociedad de su tiempo, este legado se mantiene vigente e incluso continúa siendo un legado que se recupera en el presente como parte de la identidad laboral y la cultura nacional.

Estado, control y resistencia

Un actor fundamental para la comprensión de nuestro objeto de estudio es el Estado, que, a través de la incipiente articulación corporativa, mermó y eclipsó las movilizaciones independientes al brindar su apoyo a la acción del sindicalismo reformista y pactar con sus principales líderes para garantizar el control y la paz laboral. Entendemos la problemática subyacente que implica el uso del término corporativismo para definir las relaciones estatales con sindicatos y trabajadores a lo largo del siglo XX y XXI, no solamente por la variedad de enfoques teóricos y su preponderancia casi exclusivamente política que dejó de lado el ámbito productivo (De la Garza, 1994). La existencia de pactos coyunturales que subordinan a los trabajadores organizados frente al Estado mexicano (De la Garza, 1994) (Leff, 1991) se extendieron por medio de un entramado que alcanzó las dirigencias sindicales, el piso de fábrica e incluso las manifestaciones laborales.

Aunado a lo anterior, la corporativización también posee lecturas alternativas como la de Francisco Zapata que a nivel latinoamericano encuentra paralelismos que pudieron conducir a la institucionalización de las relaciones laborales encabezada por los grupos de poder, quienes fueron los encargados de articular un marco institucional caracterizado por los “paquetes de leyes sociales, que en algunos países, tomaron la forma de códigos del trabajo [y] constituyeron un marco de regulación de la acción sindical que transformó sus expresiones” limitando sus posibilidades de acción e incluso coartando sus estructuras organizativas (Zapata, 2013).

En nuestro caso, sugerimos repensar esta compleja relación entre Estado, trabajadores y mediadores, no solamente bajo el pesado yugo de los sindicatos oficiales y las prácticas *charriles* de sus líderes, sino dentro de una amplia arena en la que también se producen acuerdos, existen negociaciones y se llegan a producir intercambios a semejanza de las relaciones clientelares (Vommaro y Combes, 2016). En el mismo sentido, el Estado suele administrar concesiones para las y los trabajadores en materia de derechos sociales y económicos, mientras se disputa la defensa de su cumplimiento, se solicitan otros tantos o simplemente se simula su vigencia.

Por estas razones, las manifestaciones también constituyen un espacio en el que se pone en práctica el corporativismo, sobre todo cuando se expresa el descontento por parte de los sectores independientes de manera marginal, frente al gran despliegue oficialista que tiende a simular la defensa del proyecto laboral del Estado posrevolucionario, manteniendo la disciplina entre sus filas y condenando toda disensión. Derivado de esta situación, la escenificación de los desfiles da la pauta para llevar a cabo pronunciamientos gubernamentales, expedir decretos y reformas laborales, pero sobre todo para ratificar la lealtad del movimiento obrero hacia el régimen.

De forma consonante, el desarrollo de los actos durante el primero de mayo hasta mediados de los años ochenta fue objeto de un severo control por el Estado y a pesar de ello, también subsistieron las más diversas formas de protesta entre los trabajadores independientes y sus aliados, quienes enarbolaron las banderas por la dignificación laboral, en la búsqueda de mejores condiciones de vida y por la defensa de los derechos previamente conquistados.

Este proceso de resistencia protagonizado por sindicalistas y trabajadores independientes puede ser rastreado a través del registro de incidentes producidos durante esta fecha, así como el seguimiento de las actividades de los disidentes, en medio de ambiente hostil al sindicalismo independiente, donde prevalecieron legislaciones opuestas, campañas de desacreditación, periodos de ascenso y caída (Hyman, 1975), dentro de una perspectiva histórica general .

El resquebrajamiento del control estatal y el abandono oficialista a fines del siglo pasado, nuevamente hará visible la condición contestataria del primero de mayo, nutriéndose con la inconformidad acrecentada de otros agentes como los grupos estudiantiles, partidos políticos y organizaciones de la izquierda, trabajadores adscritos a dependencias gubernamentales, de las tendencias democráticas y otros inconformes que tendrán como impulso la crisis y el

debilitamiento del sistema político mexicano acentuado durante la década de los años ochenta.

Uno de los aspectos importantes que supuso un eje de la resistencia frente al control corporativo fue la incesante demanda por la democracia sindical que estuvo presente desde los años cuarenta y se agudizó durante el intersticio que supuso la insurgencia sindical de fines de los cincuenta, para finalmente convertirse en una las aspiraciones más genuinas proclamadas a lo largo de la historia de las manifestaciones a las que hacemos referencia y que ha sido necesario incorporar a las discusiones que conformaron la última gran reforma laboral de 2019.

Sin embargo, se requiere matizar este ámbito porque no necesariamente es asequible un antagonismo ideal entre la democracia sindical y el sindicalismo oficial y corporativo, especialmente cuando sometemos a una revisión minuciosa la concepción de la propia democracia sindical propuesta por el sindicalismo independiente de matices cuasi doctrinarios (De la Garza 1998). Desde luego, resulta necesario cuestionar las particularidades que han integrado los procesos de resistencia practicados principalmente por los trabajadores mexicanos y que han constituido un acervo de experiencias que subsisten hasta nuestros días, especialmente a través de la consigna o que se practican en otras movilizaciones contemporáneas.

Como lo plantea Thompson, la experiencia también posee una función especial en esta trama porque en efecto supone un cúmulo de saberes derivados de un escenario concreto, la manifestación que también es una estrategia perteneciente al ámbito de conflicto y lucha de la clase trabajadora (Thompson, 1989) por la defensa de sus derechos y la mejora en su calidad de vida. Adicionalmente, la experiencia política de los trabajadores mexicanos tiene lugar en estas manifestaciones y representa un constante ejercicio que hace transmisibles sus aprendizajes de forma intergeneracional e hicieron posible el mantenimiento de esta conmemoración, no solamente como un rasgo identitario que ha reforzado la conciencia de clase, sino como herramienta para la formación de la cultura política de las y los trabajadores.

Como es de suponerse, también existen préstamos e intercambios entre los movimientos laborales y otros movimientos sociales a partir de su encuentro en esta conmemoración, algunos de ellos datan de momentos muy particulares en que la circulación transnacional ha estado más activa, pero también corresponden a una dinámica interna y nacional. Y es que, durante momentos críticos y coyunturas políticas, otros actores sociales se han solidarizado y

buscado el respaldo de los trabajadores, entre ellos el estudiantado, los refugiados políticos e incluso agrupaciones de colonos, por citar algunos ejemplos.

Actores, pensamiento y cultura de los trabajadores

La heterogeneidad de participantes en la historia de estas manifestaciones supone un reto para el análisis propuesto en este trabajo, especialmente por su variedad ideológica que tradicionalmente se ha insertado en el crisol de las izquierdas pero que ha omitido la presencia de otros grupos tan dispares como el catolicismo, las cámaras empresariales, el sindicalismo estudiantil y los movimientos sociales. De la misma manera, conviene mencionar la presencia de otros actores como los partidos políticos que han fijado una postura acerca del primero de mayo interviniendo activamente en su organización o simplemente buscando incidir discursivamente en el mismo.

En otro tenor, las prácticas llevadas a cabo durante el primero de mayo se pueden discutir desde su efecto en la cultura obrera y de los trabajadores al estar inmersos en la práctica de una movilización laica, donde el trabajador suele experimentar la identidad colectiva y ejercitar su conciencia de clase, está expuesto al conflicto y a partir de las circunstancias dadas y suele fijar una postura favorable hacia la sindicalización y otras formas de organización.

La propuesta de la cultura obrera reconoce la dominación de una clase por otra, pero sobre todo se basa en la “experiencia de vida diferente” por parte de los dominados que entran en capacidad de construir un contraproyecto de sociedad y cultura (Novelo, 1984). Sin embargo y de cara a las prácticas corporativas, el trabajador también puede estar imposibilitado para efectuar una reflexión social e histórica sobre la conmemoración para sustituirla por su despolitización a través de la coacción y la consiguiente dominación cultural.

Alternativamente se ha empleado el término de conciencia obrera para describir la “sedimentación de diversos factores, objetivos y subjetivos, que están operando en un momento determinado de la visión que los trabajadores puedan tener acerca de sí mismos, de su condición, de su espacio de trabajo, de las organizaciones sindicales [...] las ideologías” (Zapata, 2013: 168). Se trata de un campo esencialmente subjetivo, en el que la historia de la conciencia y el procesamiento de los mitos que articulan la visión del mundo de los trabajadores ostentan un sitio central para la articulación de una memoria del trabajo. Desde este punto de vista, el primero de mayo ocupa un lugar privilegiado en la conciencia obrera,

generando una diversidad de variantes en su interpretación y experiencias, al tiempo que forma parte de los mitos fundamentales en la identidad y la conformación de clase, al constituir acervos de memoria colectiva por medio de estas jornadas.

Sin ánimos de simplificar, la disputa por la tutela de la conmemoración para unos contestataria y para otros festiva, ha confrontado formas de organización e ideologías; las arengas y consignas, *versus* aquellos discursos gubernamentales sin interpelación o las exhibiciones de orden ante el zafarrancho y los enfrentamientos callejeros. Inclusive el sentido otorgado al tiempo ha sufrido transformaciones entre los trabajadores, quienes en un principio optaron por paralizar todas las actividades laborales como una estrategia de inconformidad; sin embargo, más tarde este día sería considerado de asueto obligatorio.

Es inherente la vasta producción de discursos alrededor de nuestro objeto de estudio teniendo autores, objetivos y repercusiones distintas pero casi siempre dirigidas a ostentar el control físico y simbólico de esa jornada como un escaparate privilegiado para las discusiones centradas en el trabajo; de ahí se desprende el análisis al que buscamos someter a esos discursos plasmados en la propaganda existente, la oratoria, pancartas, expresiones artísticas como la gráfica, pero también en la obra escrita y testimonial generada por sus promotores e incluso detractores como el Estado, re orientadores como los del presidencialismo, el sindicalismo oficial y sectores conservadores.

Los efectos sobre las relaciones laborales

En cuanto a los nexos con la perspectiva de los Nuevos Estudios Laborales, no solamente se consideran las prácticas corporativas del sindicalismo mexicano líneas arriba mencionadas, sino también, los diferentes procesos del trabajo y sus discusiones en el marco de esta fecha, así como la discusión de conflictos laborales situados dentro de encuadres productivos, tecnológicos, posiciones estratégicas e *indispensabilidades* de los trabajadores en cada periodo (Womack, 2007). Esto quiere decir que, a lo largo de los periodos analizados, es frecuente la aparición de problemáticas que competen a las condiciones en que se desarrollaban las diversas tareas en los centros laborales y algunas de sus transformaciones más importantes que suelen reflejarse a través de la importancia que tuvieron algunos de estos sectores productivos.

Igualmente se puede percibir la presencia de un cúmulo de problemas del mundo del trabajo suscitados a nivel personal, gremial y por supuesto en el marco de amplias movilizaciones

coyunturales que nos permiten ponderar la importancia y potencial que tuvieron en un tiempo determinado. De tal manera, nos preguntamos cuál ha sido el efecto de esta fecha en las relaciones laborales a lo largo del tiempo, al convertirse en un espacio utilizado para discutir agendas laborales y proyectos sindicales, aprobar e impugnar dirigencias sindicales, pero también para externar el rechazo a la reglamentación en los centros de trabajo, solicitar la negociación colectiva, mostrar resistencias a los cambios del proceso productivo e incluso suscribir las transformaciones técnicas y en materia de protección social que los patrones y el Estado han promovido y rechazado según sea el caso.

Por lo tanto, la reflexión sobre aquellos momentos trascendentales como la construcción de instituciones encargadas de la regulación del trabajo, seguridad social y afines, representa un tema puntual, al igual que el marco jurídico, reformas y contrarreformas. No son pocos los momentos en que el primero de mayo ha sido una fecha fundacional para estos cambios, que también han contemplado la inclusión de conmemoraciones oficiales, discursos presidenciales y la definición de la política laboral del Estado mexicano.

El primero de mayo ha constituido un lugar común de discusión, rechazo y adhesión a diversas políticas: desde la integración de la jornada laboral de ocho horas al texto constitucional de 1917, pasando por la expedición de la primera Ley Federal del Trabajo en 1931 y su reglamentación, la política salarial, las sucesivas transformaciones en los ministerios de Trabajo, la fundación del Instituto Mexicano del Seguro Social, la aplicación del delito de disolución social en contra de sindicalistas o los cambios en el sistema de jubilaciones. Igualmente ha ventilado conflictos laborales de menor escala, especialmente aquellos cercanos a huelgas, despidos y controversias, poniendo al desnudo las prácticas cotidianas de la política laboral en nuestro país.

Por su parte, la postura estatal ha reafirmado la contención y control del conflicto, apoyándose en leyes, aliados e instituciones, por lo cual esta investigación no puede cerrarle la puerta al enfoque jurídico que si bien no es nuestro objetivo principal, forma parte del campo de estudio de las relaciones laborales (Hyman, 1975). No son pocas las modificaciones efectuadas en materia laboral, como expedición de leyes, decretos y semejantes que en el marco de esta conmemoración han sido proclamadas con la pretensión de reafirmar mecanismos de control sobre los trabajadores.

A manera de hipótesis

Después de comentar a *grosso modo* algunos de los aspectos teóricos y conceptuales de nuestra investigación, es indispensable profundizar en cómo abordarlos, ahondando en las problematizaciones fundamentales de la misma, por lo que los siguientes párrafos pretenden dar cuenta de ello. Entre la diversidad de actores e ideologías que convergen en esta fecha, ha sido posible identificar algunos que tienen un papel protagónico, tales como: tranviarios, trabajadores textiles electricistas, ferrocarrileros, trabajadores universitarios, refresqueros, del Sistema de Transporte Colectivo Metro, industria automotriz, telefonistas o magisteriales.

En cuanto al plano ideológico, suelen reconocerse una multiplicidad de corrientes políticas como el anarquismo, comunismo, lombardismo o trotskismo, por señalar las más representativas, que buscaron convertirse en faros de la movilización de los trabajadores, al tomar parte activa en la organización de sindicatos. Igualmente, la existencia de algunos partidos políticos de oposición intervino activamente en las manifestaciones anuales, sin pasar por alto que los grandes temas de la vida nacional formaron parte de las inquietudes expresadas por los trabajadores mexicanos.

Sin embargo, sería una visión sesgada el restringir primero de mayo como un espacio exclusivo de las y los trabajadores. Otros sectores de índole intelectual, artístico, estudiantil, femeninos y procedentes de otros movimientos sociales también se han sumado a las jornadas de protesta. Al igual que el resto de los actores ya señalados, se han encargado de generar distintos discursos susceptibles de ser analizados. Por lo tanto, como primera hipótesis enunciamos que el primero de mayo es y ha sido un espacio para el desarrollo de la acción colectiva de los trabajadores, sus organizaciones sindicales y distintos actores que han buscado hacerse de su dirección, al asumir una postura en distintas coyunturas sociales, conflictos y transformaciones en la historia reciente, especialmente para el tratamiento de problemáticas laborales.

Derivado de ello, esta movilización ha tenido una influencia no solamente en las relaciones laborales, sino en la transformación de la sociedad mexicana; por lo tanto, la consolidación del Día del Trabajo en México, constituye una fecha distintiva e inherente a la cultura e identidades de los trabajadores que ha tenido su origen en el conflicto interclasista que se agudizó a principios del siglo pasado.

Producto de las luchas históricas impulsadas cada primero de mayo a través del tiempo se ha contribuido a la transformación de los canales de participación política, derechos y protección de los trabajadores. En el artículo 123 constitucional de 1917, en su numeral primero, quedó plasmada la regulación del jornal de ocho horas diarias sumada a una larga serie de garantías sociales compartidas por la incipiente clase obrera, pero abiertas a adiciones y transformaciones posteriores bajo nuevas disputas y diferencias.

Pese a que esta efeméride descansa casi inamovible en los calendarios militantes de las tradiciones obreristas, ha sido clave para la adscripción de clase, funge como recordatorio de pertenencia a determinada condición laboral y tiene una influencia en la cultura de los trabajadores mexicanos, también ha sufrido un proceso de apropiación estatal bajo el proceso de nacionalización.

Por lo tanto, aunque consideramos que el primero de mayo posee en su origen y desarrollo una fuerte carga que implica el conflicto y lucha de la clase trabajadora en México y el mundo, también ha implicado la dominante presencia del Estado y sus aliados para el establecimiento de prácticas oficiales que han buscado reemplazar y transformar la cultura revolucionaria a través de actos como los desfiles y eventos protocolarios en los que se ratifique una supuesta alianza entre el antes denominado movimiento obrero y el Estado mexicano.

Así pues, el proceso de nacionalización del Día del Trabajo en México en calidad de fiesta nacional no solamente desvirtuó sus principales motivaciones ideológicas sino que incidió en las prácticas de la clase trabajadora y su interlocución con los gobiernos que pasó a tener fuertes matices de subordinación. Esta aseveración corresponde a nuestra segunda hipótesis en la que se recalca la distinción de este proceso que también conlleva la puesta en práctica de mecanismos de control gubernamental, desde aquellos en materia de vigilancia hasta la abierta represión en contra de las disidencias laborales.

En tercer lugar, afirmamos que el primero de mayo presenta una dicotomía evidente entre el ánimo de la lucha y la protesta presente en las manifestaciones independientes como síntoma de resistencia y permanencia del conflicto. Al mismo tiempo, mediante el proceso de nacionalización, estimula el control sobre la clase trabajadora en aras del mantenimiento de la paz laboral bajo el precepto de la conciliación y el equilibrio entre capital y trabajo.

Por lo tanto, esta tensión generó un escenario que dio pie a la vasta producción discursiva por parte de todos los actores involucrados, incluidos los detractores de la lucha de clases, entre los que podemos reconocer al Estado, sectores conservadores, religiosos y empresariales, que se dieron simultáneamente en los casos de resistencia protagonizados por la clase trabajadora, los movimientos sociales y los opositores políticos. De este modo podemos esgrimir que el primero de mayo es una veta discursiva que va más allá de cualquier reducción ideológica y que además posee una riqueza ideológica de mayor espectro en cuyo anverso suele aparecer un cuestionamiento permanente.

Para sostener estas afirmaciones es necesaria la valoración de los discursos producidos alrededor de esta fecha, hecho que es posible mediante el análisis de fuentes primarias como la propaganda existente, la oratoria de los dirigentes, las pancartas de los inconformes, las arengas de los manifestantes así como la obra escrita y testimonial generada por sus promotores.

Para ello damos cita a las evidencias documentales sobre algunos actores que como el Estado mexicano, oficialmente respaldaron durante décadas estas conmemoraciones con apoyo de las fuerzas del orden, pero también a través de desplegados en los medios de comunicación, textos, ceremonias y actos públicos como los desfiles que contaron con el fiel apoyo de los sindicatos oficiales. De esta manera no solamente se produjeron mecanismos de control físico sino ideológicos sobre los trabajadores en el marco de esta conmemoración.

A profundidad y con parte de la información generada gracias a los órganos de seguridad estatales, es posible dar cuenta del permanente interés en la agenda de seguridad nacional sobre el panorama laboral ya que gracias a entidades como la Oficina de Información Política y más tarde la mancuerna integrada por la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) por espacio de casi cuatro décadas subsistió el monitoreo preciso del denominado Panorama Laboral tal y como obra en sus archivos.

Hoy sabemos que, desde mediados del siglo pasado, fue registrado un monitoreo preciso, antes, durante y después de los primeros de mayo, y se estableció vigilancia e infiltración entre sectores de trabajadores disidentes para atender las efervescencias producidas en diversos centros de trabajo. Algo que quizá podría pasar desapercibido es que estos reportes también tuvieron la capacidad de hacer descripciones y compenetrarse con una amplia gama

de aspectos relativos a las relaciones laborales, la vida sindical y para nuestra sorpresa en ocasiones del proceso de trabajo.

Como última hipótesis, buscamos comprobar que esta conmemoración también tuvo la capacidad de generar memorias, representaciones sociales y expresiones artísticas a través del tiempo, las cuales es posible identificar a través de la interacción que nuestros sujetos de estudio tuvieron con el espacio social; por ejemplo, a través de monumentos, plazas, calles, jardines, etc. Pero, además, mediante la construcción de estereotipos basados en la vestimenta e idealización de la clase trabajadora, esta última presente en la confección de diferentes expresiones artísticas como caricaturas, propaganda, murales o grabados.

Después de señalar estas hipótesis, es necesario presentar el estado del arte existente en esta materia para poder situar las posibilidades que ofrece nuestro estudio, cuya relación con otros trabajos de esta naturaleza, suelen asociarse a una matriz que implica la expansión del internacionalismo obrero y su adaptación a distintos casos nacionales.

Del origen común al caso mexicano

Tradicionalmente suele referirse el origen de esta fecha como parte de los acuerdos alcanzados en el seno de la Internacional de los Trabajadores hacia 1889, entre cuyos resolutivos estuvo la conmemoración del primero de mayo como Día Internacional de los Trabajadores en alusión a los llamados mártires de Chicago, pero también la adopción efectuada por la Federación Americana del Trabajo en su Congreso de San Luis en 1888. (López, 2019) (Arias, 1986). En 1886 los sucesos de Haymarket se saldaron con el proceso en contra de los militantes anarquistas que condujo a su ejecución en medio de la agitación obrera, sostenida represión y los flujos migratorios hacia los Estados Unidos en el marco de su expansión comercial e industrialización.

Aunque ya existían antecedentes sobre algunos intentos por consagrar algunas fechas para reivindicar el trabajo de forma festiva en países como Australia y Bulgaria (Torres y Marín, 2015), estas no prosperaron ni estuvieron en capacidad de generalizarse tal y como sucedió con los sucesos de Haymarket cuyo vehículo fue la red tejida por el obrerismo internacionalista.

La circulación de ideas y el rápido avance de los movimientos laborales alrededor del mundo a lo largo del siglo XIX, corresponde a un proceso de internacionalización (Tilly y Wood, 2010), en este caso primero del anarcosindicalismo, que a través de sucesivas oleadas penetró

en América Latina de acuerdo a las circunstancias de cada región y donde el primero de mayo presentó distintas facetas adaptativas sin perder de vista que este periodo fue decisivo para la conquista de algunos derechos y libertades sociales a mediano plazo, entre ellos la protesta y la legalización de múltiples organizaciones obreras.

La generalización de las manifestaciones como recurso de los trabajadores e incluso la violencia colectiva desatada en algunas de ellas como elemento del comportamiento político, sustentarán la distinción hecha por Charles Tilly sobre la irrupción que supuso el primero de mayo y su conmemoración en Francia en la década de 1890, siendo de singular interés, ya que el Estado galo se rehusó a aceptar esta estrategia de lucha como una forma de protesta válida (Tilly, 2008). La explicación era sencilla, la manifestación callejera era considerada como “expresión del desorden político” y público, debido a que en ella existía una simiente del potencial factor de violencia (Fillieule y Tartakowsky, 2020: 74).

El anterior punto fue muy importante por la progresiva radicalización de distintos movimientos sociales incluidos los laborales y la latente preocupación en torno al mantenimiento del orden público por parte del Estado, convirtiéndose en una problemática de gran relevancia persistente a lo largo del siglo XX y XXI, a ello se sumó la relación de fenómenos tan dispares como el terrorismo (Hobsbawn, 2019). En aquel periodo histórico hubo una variedad de condiciones en los países latinoamericanos que facultó la capacidad organizativa y praxis de los trabajadores, quienes secundaron las conmemoraciones del primero de mayo.

En opinión de Ricardo Melgar, no existe fuera de la clase obrera “una fecha simbólica y conmemorativa que tenga carácter mundial” como esta y, que sirva como un factor de cohesión de clase, al mismo tiempo que posea la capacidad de reconciliar los intereses nacionales de los obreros con los de naturaleza clasista internacional; inclusive por encima de las diferencias ideológicas que han caracterizado al movimiento obrero (Melgar, 1989: 195).

En Cuba por ejemplo, desde 1887 se dio cobertura y apoyo a los mártires de Chicago desde las páginas de *El Productor*, publicación anarquista que se sumó a la convocatoria lanzada en 1890 para efectuar una manifestación en la que se harán presentes los trabajadores de distintos gremios como tabaqueros, mecánicos y sastres para conmemorar a los caídos (Xiqués, 2018). En el vecino Puerto Rico, la difusión de los acuerdos alcanzados por la Internacional también servirá de guía para demandar ocho horas de trabajo con el apoyo de

una intensiva propaganda periodística y dando paso a la primera manifestación organizada en 1899 (Campos, 2020).

Mientras tanto en Costa Rica será hasta 1913 cuando de mano de la Confederación General de Trabajadores y el Centro de Estudios Germinal (anarquista) sean convocadas las primeras manifestaciones (Torres y Marín, 2015). Un año después, Colombia evidenció señales de contagio y aunque no tuvo grandes movilizaciones sino eventos casi rozantes en lo privado, su consignación basta para hacer notar el efecto del movimiento emanado en el seno de la Segunda Internacional (Campos, 2020).

Osvaldo Arias escribió uno de los trabajos más completos para ahondar en la perspectiva latinoamericanista sobre el origen de las manifestaciones. Además de identificar el arranque y de las primeras manifestaciones en el continente se pregunta por las dos principales trayectorias, la fiesta y la protesta a partir de las condiciones existentes en cada uno de los casos revisados (Arias, 1986, 1996). Desde nuestro punto de vista, Arias anticipó uno de los ejes de la historia transnacional al señalar la similitud de las condiciones socioeconómicas experimentadas en la región que condujo a la conformación de Estados que por aquel entonces estaban “dominados por sectores oligárquicos aliados al capital extranjero”, productores de materias primas y con cierta estabilidad política (Arias, 1986: 68).

Dicho lo anterior, este será el escenario idóneo debido a que la presencia de inmigrantes de distintos orígenes coadyuvó a la circulación de ideas, acrecentando el contacto con el extranjero y siendo un antecedente de suma importancia para explicar los primeros actos del día de los trabajadores en toda Latinoamérica (Arias, 1986). Como ejemplo fundamental, el caso argentino se caracteriza por la dominante inmigración que hacia 1890 fue un catalizador capaz de secundar el acuerdo de la Segunda Internacional por primera vez (Arias, 1986).

Sin embargo, una de las limitantes en la obra de Arias también estriba en reducir a una dualidad la clasificación de los casos latinoamericanos, para referir que la tendencia anarquista y socialista apostó por la lucha y la protesta, mientras que la mutualista, bajo la aprobación gubernamental, impulsó una fiesta del trabajo (Arias, 1996). Esta afirmación impide reconocer la posibilidad de combinar ambas vías, tal y como parece haber ocurrido en nuestro país. Adicionalmente se debe advertir que el mismo autor aclara que su investigación no se basa en fuentes primarias, sino que se trata de “una obra de divulgación que resume y conjunta diversas investigaciones particulares sobre el tema” (Arias, 1996: 6), advertencia

que anticipa la ausencia de conclusiones que puedan retomarse para una discusión más amplia.

En oposición a esta apuesta y mediante un trabajo más simplificado, Melgar ha sugerido que esta fecha transitó a una ritualización ideológico-política, gracias a la activa intervención de las vanguardias sindicales y políticas, así como de los Estados nacionales. Por ello, al enarbolarse demandas como la reducción de la jornada laboral no se trataba únicamente de la lucha por la transformación de las relaciones laborales o de corte económico, sino que también se buscaba obtener un beneficio por el “tiempo necesario” que permitiera el desarrollo integral de la clase obrera en términos políticos pero también educativos, recreativos y de ocio (Melgar, 1989: 196).

Si bien el caso mexicano ha sido fechado en 1913, se tiene evidencia de algunos antecedentes regionales en lugares como Chihuahua desde 1892, pero también de continuidades derivadas de la cultura laboral porfirista como el infructuoso intento de instaurar un “día del festival del trabajo” en 1911 (Rodríguez, 1995: 386) o la escueta referencia sobre un acto realizado por el Partido Socialista Obrero en 1912 (García, 1991). Lo cierto es que la primera demostración pública de gran tamaño y de tintes reivindicativos correspondió a la Casa del Obrero Mundial, organización de marcado acento anarcosindicalista en la que coincidieron trabajadores de distintos sectores gremiales e industriales de la capital mexicana pero también personalidades asociadas al mutualismo, librepensadores y un sector intelectual sensible a la denominada entonces cuestión social.

Este episodio fundacional ha sido descrito con mayor profundidad en la crónica militante y en la producción historiográfica para situar el primero de mayo de 1913 como parte de los episodios de la Revolución mexicana, pero también bajo la consigna e histórica demanda del establecimiento de la jornada laboral de ocho horas diarias (Araiza, 1977) (Ribera, 2010).

Esta conquista plasmada en el artículo 123 constitucional tiene relación con su paulatina adopción y reconocimiento internacional que escaló al texto del Convenio 001 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) expedido en 1919, consistente en la regulación de las horas de trabajo. En este documento fue señalado que “en todas las empresas industriales públicas y privadas, y en sus dependencias, cualquiera que sea su naturaleza, con excepción de aquellas que sólo estén empleados los miembros de una misma familia, la duración del trabajo personal no podrá exceder de ocho horas por día” (Convenio 001 OIT, 1919) tal y como la habían solicitado décadas atrás los trabajadores de ciudades como

Chicago y México; pese a la pauta de los veintidós artículos que se encargaron de advertir algunas diferencias entre distintos sectores productivos y realidades nacionales.

De las historias obreristas a la historia social

Con respecto al estado del arte sobre la temática, en primer lugar, puede comentarse que casi toda la producción de corte militante y testimonial, posee un lugar dentro de las fuentes primarias y que a pesar de poderse integrar a debates históricos e incluso contar con ópticas singulares resulta insuficiente. En este matiz se halla la glosa de sindicalistas como Rosendo Salazar, Luis Araiza, Jacinto Huitrón, Vicente Lombardo Toledano o Rafael Carrillo Azpeitia, por señalar a los más importantes y que también en calidad de protagonistas imprimieron un marcado sesgo ideológico en sus trabajos, aunado a que estos se desarrollaron previamente y al margen de la profesionalización de la Historia como disciplina en México.

Estos textos poseen una versión más o menos homogénea sobre la interpretación y el desarrollo de las primeras conmemoraciones, aunque cada una posee una perspectiva propia sobre el proceder de los líderes y organizaciones sindicales en aquellos años. Su hechura como lo hemos señalado antes se encuentra fuertemente influida por la perspectiva casi sentimental de las vivencias de sus autores, que a menudo buscan el reconocimiento histórico. A este tipo de fuentes que también denominamos obreristas, durante décadas se les tomó como materia prima para sustentar investigaciones sobre el movimiento obrero como una línea del campo historiográfico, motivo por el que se tendió a reeditar varias de ellas durante los años sesenta y setenta del siglo pasado.

Entre todas las piezas obreristas, la escrita por Luis Araiza merece una mención especial, pues este líder obrero fue uno de los primeros en cuestionar, como su título lo indica la *Génesis, significación y mixtificación del primero de mayo* (1960), haciendo hincapié en la tergiversación de su sentido primigenio “para convertirlo en una vulgar fiesta” en consonancia con la opinión sostenida por un minado y veterano sector anarquista en México que reclamó para sí la esencia de esta fecha en su calendario militante bajo el significado del luto (Araiza, 1977: 140).

La importancia de este texto se centra en la discusión propuesta sobre la disputa en materia de interpretación de la fecha en sí misma. Aunque la mayoría de los 13 capítulos de la obra nos remite a la historia y narrativa con el proceso de los mártires de Chicago, también comenta de qué manera se pudo realizar esta conmemoración en México y reflexiona sobre el significado

de la misma, como resultado de los acuerdos de la Segunda Internacional, con el propósito de ser un Día de Solidaridad Mundial de los Trabajadores, “en cuya fecha elevarán su encendida protesta en todo el Universo por los crímenes y atropellos de la burguesía y por los encarcelamientos originados por cuestiones sociales” (Araiza, 1977: 98).

Más adelante, presenta una versión sobre la manifestación de 1913, concebida como un momento fundacional y mitificado dentro de este tipo de historia. Lo que cobra mayor relevancia dentro del texto de Araiza es su cuestionamiento al estatus que guarda la conmemoración en calidad de fiesta del trabajo frente a sus propósitos originales y que denomina mixtificación. Pese a que Araiza no fue el primer autor en manifestar su contrariedad por lo que parecía desvirtuar el sentido histórico de la fecha, destacó la importancia de esta práctica en la cultura obrera.

En 1965, Rosendo Salazar ex militante de la Casa del Obrero Mundial, se propuso escribir una historia de esta fecha y su conmemoración en México apegado a lo que aseveró era su “criterio obrerista” (Salazar, 1965: 6). Salazar para ese momento ya contaba con una cantidad bastante representativa de obras que pretendían mostrar al movimiento obrero como un actor de importancia, esto sólo se podía comprender en función de ser aliado de la Revolución mexicana como un proceso vivo.

Así pues, *Los primeros de mayo en la historia de México. Contribución a la historia de la Revolución*, fue un anecdotario dividido en cincuenta partes que a diferencia de otros escritos del autor muestra una mayor cantidad de imperfecciones en su escritura, fragmentada y que si bien sigue un orden cronológico hasta el periodo gubernamental de Adolfo López Mateos, muestra ciertas lagunas y omisiones del conflicto en los años más recientes.

Dicho texto cuenta con una considerable cantidad de citas extraídas de la prensa, discursos de dirigentes, presidentes y líderes sindicales, mediante las que el autor construyó una historia del sindicalismo por etapas en la que el idealismo va siendo suplantado por un aciago periodo de malos líderes e intrigas propias de la posrevolución, para finalmente llegar al presente de un movimiento obrero redimido por la idónea dirección de estadistas en el periodo civilista.

Por ello Salazar aclama la expedición de legislaciones laborales, la erección de monumentos y la organización de ceremonias que culminan con la celebración de la Fiesta del Trabajo que se corresponde con lo que define como la “prosperidad de la clase obrera mexicana” (Salazar, 1965: 159).

La difuminación en la relatoría puntual de cada primero de mayo desde la perspectiva de Salazar pasa a un término secundario, puesto que la obra creadora de la Revolución le resulta de mayor tamaño e importancia. Finalmente, esta obra muestra una visión conciliadora y acorde a las políticas laborales del régimen para las que no puede existir crítica alguna.

Solamente con la integración del Centro de Estudios Históricos Sobre el Movimiento Obrero (CEHSMO) durante la década de los años setenta, confluyen esfuerzos de académicos e investigadores para cultivar la historia del movimiento obrero, no sin cierto matiz oficialista y retomando precisamente las obras de las crónicas militantes como parte de sus fuentes para la escritura de la historia. Además de reeditar los textos de varios dirigentes obreros como el propio Araiza, esta institución se dio a la tarea de recopilar lo que consideraba fuentes imprescindibles para la hechura de esa nueva historia, misma que fundamentalmente recurrió a folletos, fotografías y periódicos, estos últimos teniendo una alta consideración.

De mayor peso político, los escritos de Vicente Lombardo Toledano sobre el tema y que en fechas recientes fueron compilados, dan cuenta del valor ideológico y las rutas para entender cómo fue la interpretación y adaptación de esta fecha en México durante la génesis de la CTM y su acercamiento al cardenismo (Lombardo, 2002). La importancia de este momento que ya hemos resaltado por su orientación ideológica es que brinda una ruta para el entendimiento del cambio en las formas de acción que fueron experimentadas durante la década de los años treinta y principios de los cuarenta cuando se promovió la militarización de los cetemistas, al menos en el ámbito estético y performativo.

En segunda instancia debemos recordar que la producción historiográfica sobre el primero de mayo en México fundamentalmente fue cultivada bajo un clima oficialista como el promovido desde el extinto CEHSMO y la esfera académica durante ese periodo. Su manufactura principalmente recurrió al estudio de las fuentes hemerográficas y la recolección documental teniendo como resultado trabajos como los aparecidos en la revista *Historia Obrera*.

El caso particular que nos compete es la narrativa cronológica de Rosalinda Monzón que se centró en la relatoría de la conmemoración durante la primera mitad del siglo XX (Monzón, 1979). Sin desacreditar los esfuerzos de esta línea historiográfica, pocas veces fue generada una perspectiva crítica sobre el sistema político mexicano, los sistemas productivos o el cultivo de una historia social del trabajo y los trabajadores, dando preferencia al encadenamiento de datos.

Sin embargo, es loable el mérito que tuvo la primera concentración sistematizada de las relatorías sobre el primero de mayo obtenida de fuentes hemerográficas en el periodo que corre de 1913 a 1980 por Monzón, quien en compañía de otros investigadores consultó seis diarios para presentar una crónica de las manifestaciones. Además, realizó una estimación anual de la asistencia y consignó a las organizaciones participantes; de la misma manera, reseñó el contenido de algunos discursos consignados de forma oral, escrita e incluso aquel presente en mantas y carteles y si fuera el caso de las demandas enarboladas (Monzón 1981).

Aunque en historias generales, sexenales y semejantes sea posible hallar referencias puntuales sobre hechos acontecidos en aquellas conmemoraciones, son casi inexistentes los apartados especializados sobre el tema, que como en el caso de la *Historia de la CTM, 1936-1990* (1990) mantuvieron su tratamiento y exposición de forma descriptiva basándose en las publicaciones periódicas de la central sindical en cuestión (Aguilar, 1990).

Un texto indispensable para situar el estado de la cuestión es el artículo académico elaborado por Miguel Rodríguez titulado: “Chicago y los charros: ritos y fiestas de mayo en la Ciudad de México”, ya que posee una de las propuestas más completas para el estudio del tema desde fines del siglo XIX a mediados del XX, donde repasa los antecedentes de las manifestaciones de trabajadores en México, su vinculación con la conmemoración en torno a los mártires de Chicago y el clima internacional.

Si bien no pretendemos efectuar una reseña de este trabajo más que apuntar sus principales rutas de reflexión y estructura analítica, es pertinente señalar que el autor no solamente propuso un análisis de los significados del primero de mayo, sino que esbozó una periodización que va de 1914 a 1922 (reacomodo revolucionario); 1923 a 1928 (época cromista); 1929-1934 (dispersión y maximato) y 1935-1941 (unificación cetemista) desde una interpretación política de los ambientes existentes y gracias al uso de algunos ejemplos de las demandas plasmadas por medio de pancartas en las que se depositó el sentido de la manifestación, yendo de fiesta a protesta, según sea el caso (Rodríguez, 1995).

Los significados planteados por el autor van de uno luctuoso, expuesto a través de una gama de ejemplos relacionados a sucesos de la vida nacional y sindical, pero cuyo origen radica en la lectura ideológica que históricamente llevaron a cabo los anarquistas en recuerdo a los hechos de Haymarket. El significado festivo se relaciona con el uso de expresiones musicales y simbólicas por parte de los manifestantes bajo la predominante influencia gubernamental y la adopción de fuertes rasgos de mexicanidad de cara a lo extranjerizante (Rodríguez, 1995).

No necesariamente como significado, pero sí como performance, otra ruta propuesta es la relación establecida entre algunos mandatarios y la manifestación del primero de mayo en calidad de ceremonia anual escenificada en el zócalo capitalino donde los contingentes obreros usualmente refrendaron su agradecimiento y adhesión al régimen. Aunque este punto quizá deja suelto el significado de la disputa por los espacios para la disidencia y oposición de diversos trabajadores (Rodríguez, 1995).

Por último, no es menos importante el contraste explorado entre el primero de mayo de cara a la cercanía en el calendario con el día de la Santa Cruz, la connotación laboral de esta fecha y el gremio de los trabajadores de la construcción, cuya advocación obedece a otros fines pero que resulta sugerente en el marco de su vínculo con los cambios estacionales. Si bien puede decirse que la exposición de Rodríguez es una de las más completas académicamente hablando, carece de un enfoque teórico sobre la construcción de los significados, aun cuando se trate solamente de categorías descriptivas; otra de sus limitantes es que se enfoca exclusivamente en la capital. Sin embargo, el punto más debatible es que la estructura de su trabajo posee un enfoque cronológico basado primordialmente en el uso de las fuentes hemerográficas.

No puede pasarse por alto que en tiempos más recientes, Rodríguez ha hecho otro par de propuestas de mayor envergadura donde retoma la genealogía de las conmemoraciones a partir de sus usos simbólicos y comparativos como el caso del Día de la Raza (Rodríguez, 2004) y uno aún más ambicioso para el caso francés donde somete a su análisis la gestación y el desarrollo del primero de mayo desde fines del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX al problematizar las variantes de la acción colectiva, los símbolos, el conflicto, los espacios, el lenguaje y los sentidos cultivados a través del tiempo (Rodríguez, 2013). La madurez de esta investigación sugiere un abanico de posibilidades porque entra en capacidad de establecer una visión amplia de las diferentes adaptaciones que el día de los trabajadores ha tenido en diferentes latitudes.

La tarea de Rodríguez sobre el país galo no abandona la posibilidad de insistir en la importancia nominal de los significados, pero es más valiosa porque distingue con precisión aquellos momentos y lugares álgidos en que las movilizaciones entraron en capacidad de constituir un verdadero termómetro social, barómetro de los movimientos sociales o en su caso pasar a ser un catalizador de la coyuntura política (Rodríguez, 2013). En la construcción

de su investigación tiene un lugar destacado la inclusión de las fuentes documentales, yendo de la propaganda a la procedente en los archivos.

El otro estudio más reciente fue realizado por el antropólogo Salvador Maldonado que estableció como ruta de acceso al primero de mayo el análisis de su relación con el desarrollo del corporativismo mexicano y por los cambios que han asistido a esta celebración en un lugar específico como es el Zócalo capitalino en calidad de espacio privilegiado. Debemos adelantarnos para destacar que, a diferencia de primer texto de Rodríguez sobre el caso mexicano, en este sí hay una estructura teórica que sirve de guía heurística para analizar esta manifestación como una teatralización y considerar su mediatización en la que intervinieron actores como los medios de comunicación (Maldonado, 2006).

Asimismo, Maldonado incorpora el debate relativo al presentismo y la memoria oficial con respecto de las interpretaciones del pasado y su reivindicación por canales oficiales que de forma constante aparece como un lenguaje de reconciliación. Si bien un objetivo central del autor radica en el análisis del papel del corporativismo a través del primero de mayo, también tiene la virtud de hacer extensivo su análisis a un tiempo posterior a su crisis y desmoronamiento al calor de la transición democrática (Maldonado, 2006).

Aunque este artículo presenta un enfoque mucho mejor articulado, también posee un preponderante uso de fuentes hemerográficas y aunque existe una profundidad explicativa a elementos rituales de la manifestación en momentos clave, su interpretación es casi exclusivamente política dejando de lado las perspectivas culturales y sociales. El citado texto expone de forma precisa la pauta que supuso la declaratoria de festividad por parte del gobierno mexicano en 1922 para brindar una perspectiva mucho más clara de los contornos oficiales que matizaron cívicamente el primero de mayo en la década de los años veinte y su ritualidad en torno a la figura presidencial sin omitir el peso de la impugnación por parte de los no charros y otros trabajadores disidentes a lo largo del siglo XX (Maldonado, 2006).

Inmerso en una perspectiva más cercana a la divulgación y con un enfoque desde lo festivo, el texto de Héctor Zaráuz López también ofrece una relatoría sobre la trayectoria que esta celebración ha tenido en México desde 1913 hasta finales del siglo XX. Sin embargo, este texto, mayoritariamente hace suyas las afirmaciones de obras previas, especialmente de Miguel Rodríguez y agrega datos sobre el ambiente y condiciones políticas experimentadas en algunos de los sexenios (Zarauz, 2000). Pese a que realmente existe un esfuerzo por destacar las implicaciones políticas que ha tenido la fecha, el propósito general de la obra

consiste en articular un catálogo de festejos laborales por sector o gremio y abonar en su desenvolvimiento histórico.

En años recientes debe de tomarse en consideración la contribución hecha por otros historiadores que han referido esta temática dentro de estudios más amplios y monográficos como el de Anna Ribera Carbó sobre la Casa del Obrero Mundial, en la que ha profundizado en la investigación de archivo (Ribera, 2010).

Otras adiciones muy puntuales podemos hallarlas en el estudio de caso de la Federación Regional de Campesinos y Obreros de Puebla durante el cardenismo y sus estrategias durante las conmemoraciones de aquellos años (Orozco, 2002); en el uso de la fotografía hecho por David Fajardo para referir el asesinato de Luis Morales durante la manifestación del primero de mayo de 1952 donde se recurre al análisis discusivo sobre el uso simbólico de la violencia (Fajardo, 2019).

También la investigación de Francisco Linares enfocada en el análisis de los recursos gráficos de las revistas *CROM* y *Lux* ejerce los alcances propios del discurso visual operante a fines de la década de los años veinte y cuya exacerbación se puede identificar al calor de los despliegues efectuados los primeros de Mayo (Linares, 2019).

En contraste, la ausencia de un seguimiento puntual sobre el primero de mayo en las historias obreras, de la izquierda en México, así como el desapercibido paso de su centenario en 2013, sugieren la necesidad de actualizar la reflexión e investigaciones existentes. Es necesario dimensionar la trascendencia de esta conmemoración, amén de las múltiples transformaciones que ha experimentado pero también de los sitios que ha ocupado en el ámbito histórico y desde la glosa del poder, misma que tiende a monopolizar el sentido y significado histórico de las luchas sociales.

Retornando a consideraciones generales, no sería posible emprender una propuesta de investigación de esta índole sin la minuciosa revisión de algunos textos que podrían considerarse fundamentales, comenzando por algunos encuadrados en la historia social inglesa como los procedentes de la pluma de Eric Hobsbawm y que se incluyen en obras como *La invención de la tradición* (1983), *El mundo del trabajo* (1987) y *Gente poco corriente* (1998).

En coautoría con Terence Ranger, Hobsbawm acuñó la terminología referente a las tradiciones inventadas incluidas las de tinte político en donde los movimientos de masas organizados

intervendrán activamente. De acuerdo con esta perspectiva, fue en el seno del movimiento obrero socialista y de forma espontánea que el primero de mayo tuvo su alumbramiento (Hobsbawn, 1983). Tras ofrecer un panorama de algunos antecedentes, pero sobre todo coincidencias, este autor apuesta por hacer patente la sincretización cuasi religiosa de esta fecha en algunas zonas europeas donde velozmente se transformará en una “fiesta y ritual anual” (Hobsbawn, 1983: 295).

Esta conceptualización para abordar el objeto de estudio no obedece a los cánones antropológicos que convencionalmente podrían describir al ritual como “interpretación codificada de la cultura en lenguaje de carácter simbólico” (Lorente, 2008: 3), sino como “prácticas formalizadas asociadas a objetos y símbolos apropiados” (Hobsbawn, 1987: :93). En conjunto con otros ejemplos de las vivencias de la clase trabajadora europea, esta manifestación mutará al contar con una participación pública para convertirse en fiesta en un sentido ritual (Hobsbawn, 1987). Al equiparar este día con la Pascua católica, las movilizaciones anuales privilegian la afirmación y presencia de una clase por encima de la reivindicación original de la jornada laboral de ocho horas (Hobsbawn, 1987).

La ritualidad de esta fecha descansa en la vasta producción iconográfica y propagandística confeccionada para la ocasión, sin pasar por alto su asociación a los cambios estacionales y motivos naturales que, de acuerdo con algunos testimonios, proyectan un significado de pertenencia y unidad entre los trabajadores a pesar de sus diferencias ideológicas (Hobsbawn, 1987). La fuerza de este ritual de clase despertará un marcado interés por su control entre bolcheviques, nacionalsocialistas y gobiernos de signo democrático que harán adecuaciones acordes a sus intereses y sobre todo serán partícipes en su decaimiento

Hasta aquí la ritualidad como repetición se muestra insuficiente para explicar los casos nacionales, pero al mismo tiempo sugiere la lucha suscitada en campo ideológico por actores antagónicos de la acción obrera por el control de esta conmemoración, sugerencia que robustece el trazado de la necesidad de atraer esta interrogante al caso mexicano donde los detractores del obrerismo organizado y vindicante, léase Estado, CROM, acción católica y las tendencias conservadoras, toman parte en el debate sobre el cómo debe llevarse a cabo la jornada de los trabajadores.

Hobsbawn no pasa por alto la principal inconsistencia en la instauración del primero de mayo como “fiesta internacional del movimiento obrero”, ya que originalmente no fue establecida desde el poder de los gobiernos, sino por un movimiento extraoficial integrado por hombres y

mujeres pobres (1998: 132) Este debate es interesante porque identifica cierta dosis de desinterés y desapego hacia esta fecha entre la izquierda partidista en contraste con el afán institucionalizador de las derechas por hacer suyo el primero de mayo.

Aquí entra en juego la perspectiva conceptual de la tradición inventada y carente de una profunda raíz que pueda recurrir a estrategias y simbolismos novedosos para establecerse; quizá el éxito que después de 1890 consiguió esta movilización fue “el acto de detener simbólicamente el trabajo” (Hobsbawn, 1998: 136). Y en efecto, las primeras manifestaciones del primero de mayo en México tampoco buscaron confrontar a los asistentes con las autoridades, sobre todo por el riesgo latente de ser reprimidos ante los escasos márgenes de libertad pública existente, aunado a la predominante cultura laboral porfirista.

A nivel internacional, supuso un reto el convocar a los trabajadores y efectuar una reafirmación como clase social, por ello tampoco resulta extraño que también se haya considerado la connotación festiva como una opción promovida por el Congreso de la Internacional con sede en Bruselas, Bélgica en 1891. En el otro extremo estuvo la lectura anarquista que sostuvo una postura afín al luto, insistiendo en el metarrelato alrededor del martirologio de los ocho de Chicago, traducido como la necesidad de establecer una jornada de lucha combativa (Hobsbawn, 1998) (Gutiérrez, 2010).

Esta última perspectiva no se reduce a un plano ideológico o grupal, especialmente por la consabida crítica que Hobsbawn cultivó en algunas de sus obras para restarle capacidad intelectual al anarquismo, tildándolo de primitivista y marginal (1968, 2000) sin rescatar su capacidad como vehículo transnacional para compartir estrategias organizativas, discusiones globales y lugares en común. Por nuestra parte creemos que esta corriente política al igual que otras, jugó un papel muy importante en la germinación de usos y costumbres en la cultura obrera, pero sobre todo para entender la experiencia histórica de los trabajadores para organizarse, resistir y convertirse en agentes del cambio social.

Cabe destacar que poco antes de la emergencia de la Historia social inglesa, el tema de la cultura obrera y de los trabajadores fue atendido por Richard Hoggart en las páginas de *The uses of literacy* (1957), echando mano del análisis de elementos lingüísticos, hábitos, arte, religiosidad, música, literatura y otras prácticas de la clase obrera inglesa como una vía alterna de cara a la simplificación económica y política de este actor colectivo. Esta innovación permitió ampliar metodológica y analíticamente el estudio de la clase trabajadora

por lo que su influencia perduró positivamente al tomar en cuenta otro tipo de fuentes para conocer a profundidad estas expresiones culturales.

Desde esta perspectiva, el acopio de este material para el caso mexicano se encuentra presente en la producción militante y demás cultura impresa que si bien ya ha sido pormenorizada en la trayectoria periodística (Bringas y Mascareño, 1988), requiere tomar en cuenta la valiosa labor editorial y propagandística plasmada en carteles, volantes y manifiestos.

Uno de los referentes más importantes en los estudios históricos sobre la clase obrera lo comanda E. P. Thompson, quien cultivó una vanguardista historia neomarxista en contraste a la ortodoxia del materialismo histórico, al evitar simplificaciones y buscando desmarcarse del simple culturalismo, para dar vida a una reformulación sobre el estudio del trabajo y los trabajadores (Acha, 2013). Además de la obligada referencia a su clásico *La formación de la clase obrera en Inglaterra* (1963), en donde hizo un extensivo estudio de las tradiciones populares de cara a los cambios experimentados paralelamente al avance de la revolución industrial, es indispensable no pasar por alto su enfoque sobre la economía moral de la multitud que invita a repensar la conformación paulatina del sentido de pertenencia y de clase bajo escenarios y tiempos particulares (Thompson, 1979).

Derivado de lo pensamiento *thompsoniano*, creemos que es necesario emprender una búsqueda y entendimiento de las características más profundas y cotidianas de los trabajadores involucrados en esta investigación, quienes a través de varias generaciones reinventan un sentido de pertenencia económico, por rama, gremial, barrial, hasta étnico y que en proporciones culturales transita por aspectos tan particulares como su vestimenta. Nos encontramos de cara a la tentación de recurrir al folclor y las tradiciones como una llave explicativa cuya vigencia a menudo trasciende en los tiempos y que podemos rastrear en las experiencias que anteceden a la manifestación, abiertamente declaradas por investigadores como Loïc Abrassart, quien afirma que “no existen fiestas públicas que no sean políticas” al proyectar estas un orden social (Abrassart, 1999).

A la par de su labor académica, Thompson fue una de las cabezas visibles de la llamada nueva izquierda británica que a través de publicaciones como *New Reasoner* y *New Left Review* se acercaron a los debates de la época para confluir en el denominado *Manifiesto del primero de mayo de 1967*, editado por Raymond Williams y suscrito por otras personalidades como Perry Anderson, Christopher Hill, Richard Hoggart o Ralph Miliband. En dicho

documento fue planteada la agenda social a debate en la izquierda británica a partir de la coyuntura anual que en sí misma representa el primero de mayo, definido como una fiesta popular convertida en festival internacional, demostración y compromiso del movimiento obrero (Williams, 1968).

Este manifiesto evidenció la necesidad de hacer empatar la perspectiva de un grupo intelectual no solamente con la realidad británica y mundial, sino con las aspiraciones de los trabajadores; por ello es que se eligió esta fecha tan importante para anteponer la perspectiva de clase y el mundo laboral como un espacio central para estas discusiones. Hasta aquí podemos afirmar que para la historia social inglesa la consideración de la tradición es un presupuesto caro para explicar la trayectoria de la clase trabajadora a un nivel nacional e internacional, por el cual a lo largo de nuestro trabajo tendremos presentes sus aportaciones como un faro teórico muy importante, especialmente a lo tocante a la incorporación de fuentes documentales que nos permitan analizar a las sociedades obreras, sindicatos, mutualidades, movimientos laborales y trabajadores al calor de nuestro objeto de estudio.

Quizá la obra histórica más conocida sobre el primero de mayo en términos generales pertenezca a Maurice Dommanget que al igual que los escritores obreristas mexicanos reseña el proceso de Haymarket y se inclina a seguir su origen y trayectoria cronológica en Francia, adhiriendo algunas reflexiones acerca de la oposición a su significado festivo, muestra su simpatía por los movimientos sindicales y concluyendo casi de forma poética que el porvenir de su existencia será en tanto el trabajo sea indispensable al igual que su jornal, aún cambiando de formas (Dommanget, 1953).

Para el caso español un par de textos recientes que retoman la propuesta de Hobsbawn sobre la tradición, son los de María Dolores de la Calle Velasco y José Babiano Mora que recogen una multiplicidad de textos previos de corte obrerista pero que a su vez entretajan la trayectoria de esta conmemoración en relación con la advocación religiosa de San José Artesano y las coyunturas políticas durante el siglo XX respectivamente (De la Calle, 2003) (Babiano, 2006).

Repensar metodológicamente la historia del trabajo

Una de las rutas idóneas para sintonizar la trayectoria histórica de nuestro problema de estudio recae sobre los Estudios Laborales, en los que confluyen perspectivas históricas y sociológicas que está en capacidad de romper los esquemas tradicionales utilizados décadas

atrás, pues nos permiten enriquecer la perspectiva de análisis en un campo reflexivo abierto a la preponderancia de los estudios empíricos, la acción obrera, la conciencia obrera e inclusive las “condiciones del surgimiento de la acción colectiva y sus significados” (Zapata, 2000). Por lo tanto, mirar desde el prisma del primero de mayo el trabajo y sus protagonistas en México constituye una ventana genuina para la comprensión del estatus y el rumbo que ha tomado la política laboral, sus instituciones, el sindicalismo y el porvenir de los trabajadores de cara a los retos del presente.

Así pues, esta ramificación temática que está dispuesta para su análisis sociohistórico requiere de herramientas que faciliten la introspección y que además puedan establecer con mayor claridad que la historia del trabajo se mantiene vigente como un área de estudio de hondo calado ya que se ha actualizado con el reforzamiento de los Estudios Laborales, prueba de ello es lo siguiente. No solamente las perspectivas históricas han sido el cauce ideal para el estudio y entendimiento de la acción colectiva de los trabajadores, sus prácticas culturales y estrategias organizativas; desde otras ciencias sociales, el interés por la comprensión del trabajo y los trabajadores han propiciado acercamientos útiles para gestar una visión más amplia y cercana a nuestros propósitos.

Por ejemplo, el entendimiento de la manifestación a partir de sus orígenes, alcances y morfologías forma parte del planteamiento efectuado por la dupla histórico-sociológica conformada por Olivier Fillieule y Danielle Tartakowsky. Ambos concibieron la posibilidad de considerar la construcción del primero de mayo como un mito del movimiento obrero, hecho equiparable con otras manifestaciones previas y posteriores, en cuyo móvil se enarbolan demandas, confluyen condiciones sociopolíticas distintas, que finalmente han contribuido al cambio social (Fillieule; Tartakowsky, 2020).

Dichas observaciones nos remiten a la necesaria invocación del concepto de acción colectiva de los trabajadores a través del tiempo, entendida esta como la que subyace en los movimientos sociales y fundamentalmente es utilizada por aquellos que carecen de acceso a las instituciones, actuando en nombre de reivindicaciones nuevas y no aceptadas, pero que se conducen de un modo que representa una amenaza para otros (Tarrow, 1997: 19). Reafirmamos el hecho que múltiples conquistas laborales están íntimamente relacionadas con la acción colectiva de los trabajadores, quienes son portadores de una memoria colectiva y suelen hacer uso de la experiencia de luchas anteriores al momento de medir fuerzas con sus oponentes (Bourdieu, 2003).

Si bien los principales actores presentes en el desarrollo del primero de mayo han sido los trabajadores organizados, hemos abierto la puerta a la posibilidad de incluir a otros agentes que han intervenido en estos procesos de otras maneras y la vía ofrecida por el enfoque de los movimientos sociales se torna fundamental. Al respecto el ya citado Sidney Tarrow viene a sumarse a los autores obligados que han optado por profundizar en la dinámica y estructura de los movimientos sociales; con antelación, Mancur Olson había mostrado su preocupación por indagar en la taxonomía de grupos, los incentivos o para el sindicalismo sobre su coacción (Olson, 1965).

Por su parte Alberto Melucci se adentra en las interrogantes sobre la acción colectiva desde la revisión de los enfoques tradicionales de Weber y Durkheim con miras al entendimiento de algunos movimientos sociales contemporáneos (Melucci, 1999), en aras de poder definir con mayor claridad los movimientos sociales de corte político reivindicativos (Melucci, 1986). En especial este enfoque es caro al establecer un rico contacto y apropiación de nuestra fecha por parte de los movimientos sociales que abrevan de este escenario, lo nutren, pero también dialogan con él para reinventarse constantemente.

Desde la etnohistoria y la antropología, Julio Caro Baroja amplió el horizonte cultural para los antecedentes de esta investigación al adicionar la reflexión sobre el sentido del tiempo que enmarca los fenómenos sociales en una larga duración y traer a colación elementos venidos de la religiosidad y las costumbres a semejanza de la sincretización para repensar un elemento tan subjetivo como la animosidad que envuelve a las festividades en determinadas épocas del año en torno a sentidos como la renovación, la esperanza y el optimismo (Caro, 1979).

La filosofía también es un cauce muy importante para análisis al incorporar el planteamiento de las relaciones de poder en el marco de esta fecha por ejemplo entre los trabajadores y el Estado con el establecimiento de pactos corporativos y para tratar las relaciones de dominación de los patrones sobre los trabajadores por medio de las relaciones económicas (Foucault, 1975). Asimismo es pertinente la exposición sobre la genealogía y desarrollo de los distintos discursos sobre el primero de mayo especialmente para confrontarlos y comprender los alcances de sus usos y control sobre los mismos (Foucault, 1973).

Al abundar en el espacio que ocupa nuestro tema de estudio, las interrogantes acerca de su delimitación también están influidas por la presencia de consideraciones teóricas que amplían los márgenes tradicionales de los estudios monográficos, ya que variables como la

comparación e incluso la relación con otras realidades nacionales se torna de gran importancia. Por ello, este estudio rebasa su carácter nacional cuando reconocemos la interconexión con fenómenos exteriores y la necesidad de sustentar un panorama más amplio como el sugerido por la historia global y transnacional que ya ha sido planteada por Benedict Anderson al conjugar ejemplos como las luchas anticoloniales el nacionalismo y el anarquismo en distintas latitudes (Anderson, 2008).

Por ende se deben tomar en cuenta los posibles paralelismos, vasos comunicantes e influencias que también correlacionen la evolución de esta celebración con otras situaciones internacionales como pudieran ser las discusiones latentes al interior del movimiento obrero internacional, las izquierdas, partidos políticos ó las medidas de oficialización y control por parte de los gobiernos sobre las conmemoraciones obreras en otros países de la región.

Estamos convencidos que la emergencia de los Nuevos Estudios Laborales en décadas recientes, posibilitó la ampliación y actualización de los senderos para efectuar estudios sobre el trabajo, sumando una perspectiva procedente de la Sociología del trabajo abierta a enfoques multidisciplinarios y poniendo énfasis en el estudio de las relaciones laborales, el sindicalismo pero también en campos más novedosos, como el análisis de subjetividades como la cultura empresarial y de los trabajadores. Basta recordar que todavía a mediados de los años ochenta del siglo pasado eran dominantes los estudios históricos del movimiento obrero, cuya relatoría estaba centrada en sus líderes, sindicatos y episodios más importantes, bajo un esquema cronológico en cuyo tenor político se explicaban los éxitos y fracasos del mismo (De la Garza, 2016).

El flujo renovador de los Nuevos Estudios Laborales es indispensable en la ejecución de nuestra propuesta teórica y metodológica porque ha cultivado constantemente la incorporación de una óptica socioeconómica hasta entonces ausente de la mayoría de las investigaciones sobre el trabajo en México, abrevando de la influencia de campos disciplinares como la sociología industrial, estudiando las relaciones laborales, pero también el cambio tecnológico y los procesos de trabajo. Por lo tanto, no es sorpresivo que su efecto vaya en crecimiento como tendencia académica centrada en dar tratamiento a la relación corporativa del sindicalismo mexicano, la reestructuración productiva, el desempleo, mercados de trabajo, la flexibilización laboral y el trabajo no clásico por mencionar algunos ejemplos (Hernández, 2014) (De la Garza, 2004).

¿Es posible generar trabajos históricos bajo un sesgo marcadamente laboralista? En definitiva, esta posibilidad es factible como atestigua la confección de investigaciones para profundizar en los procesos sociotécnicos y tecnológicos en obras como la de Mario Camarena entre los trabajadores textiles o Susana García en su estudio de los barreteros en la minería decimonónica de Real del Monte (Camarena, 2001) (García, 2018). La imprescindible discusión del proceso del trabajo alcanza concreciones tan particulares como la amalgama que Richard Porton logra al unir el cine y el anarquismo precisamente bajo la discusión del papel del trabajo en tónicas como el post industrialismo y las teorías del fin del mismo (Porton, 1999).

Las relaciones laborales y el análisis histórico

Para poder estrechar los lazos entre una historia social y los estudios laborales se requiere orientar la discusión hacia una serie de antecedentes que son importantes porque han pautado no solamente los temas investigados, sino las maneras de hacerlo, por ello requerimos presentar dicho panorama en función de los intereses que atañen a nuestra investigación. Cabe recordar que el cultivo de las relaciones industriales tomó forma en la década de 1920 en los Estados Unidos a través del estudio del trabajo y el empleo, inicialmente por parte de economistas para sucesivamente integrar multidisciplinariamente los enfoques de psicólogos sociales, sociólogos industriales, abogados y otros especialistas (Frege, 2007).

Mientras tanto, el precedente de la escuela inglesa posee en la obra de Sidney y Beatrice Webb un acercamiento a la cuestión social a partir del estudio de las *trade unions* británicas y los procesos de negociación colectiva de los trabajadores bajo un sesgo progresista, simpatizante de una visión colectivista y optimista sobre el hipotético futuro de los trabajadores (Webb, 1898).

Posteriormente, el tránsito a la institucionalización de este campo vino de la mano de John Hicks y especialmente G. D. H. Cole quien fundó en la Universidad de Oxford un centro de Estudios del Trabajo (Frege, 2007). Si bien la narrativa desarrollada sobre los temas laborales mantuvo su interés en las características del sindicalismo británico y su trayectoria, John T. Dunlop articuló un panorama sobre el mundo industrial a partir de la existencia de un sistema de relaciones industriales basado en las jerarquías de gerentes, sus representantes, los trabajadores, sus portavoces y los organismos gubernativos especializados, pudiendo ser estos últimos también de carácter privado (Dunlop, 1958).

Para Dunlop la importancia de las normas y su trama reglamentaria en las relaciones industriales era un asunto de primer orden, sobre todo a partir de su establecimiento y administración ya que de esto se desprende la “lucha industrial”, una preocupación que desde su perspectiva se había tornado obsesiva al interior de este campo de estudio, con el fin de comprender los causales de la “paz y la guerra laboral” (Dunlop, 1958: 281). Y efectivamente, un trasfondo permanente hasta nuestros días que no es posible encasillar al derecho laboral para el caso mexicano, sino que envuelve los pequeños y grandes conflictos de la historia laboral mexicana ha sido el establecimiento de normatividades, códigos y leyes que se encarguen de brindar garantías a los actores involucrados en el proceso del trabajo, movilizándolo a demandantes, pero también neutralizando a los propios trabajadores en momentos determinados.

La discusión que ha tenido la elaboración de este conjunto de reglas y normas jurídicas involucra en distinto porcentaje tripartito a gerencia, trabajadores y Estado para su promulgación, pero también ha representado una permanente invocación para su defensa cumplimiento, reforma y derogación que debe ser analizada e historizada. La insistencia en este eje fue sostenida por Allan Flanders para quien el sistema de normas comprendía la legislación, los acuerdos, arbitrajes y convenciones sociales (Hyman, 1975).

El primero de mayo ha sido un foro permanente en la gestación de la normatividad laboral mexicana y como prueba de ello contamos con la actividad parlamentaria registrada en los diarios de debates de las diferentes legislaturas, sus comisiones y la elevación de peticiones realizadas por medio de la movilización de los trabajadores hacia los representantes políticos. De tal manera que esta perspectiva debe incorporarse a nuestro trabajo, combinando la trayectoria de la acción sindical y su experiencia para finalmente sopesar en qué grado esta logró trascender a lo largo del siglo pasado.

Igualmente, el estudio de las instituciones de reglamentación del trabajo propuesto por Flanders con vías de entender de qué manera se contiene y controla un conflicto resulta valioso dentro de nuestra propuesta al indagar en las diversas posturas expresadas llámese por el Departamento del Trabajo, el Departamento Autónomo del Trabajo, la Secretaría del Trabajo y Previsión y cualesquiera otros organismos encomendadas al análisis y arbitraje de la realidad laboral mexicana.

La apreciación hecha por Hyman para reconcentrar conceptualmente las relaciones laborales implica el estudio de los procesos de control sobre las relaciones de trabajo con acento en la

organización y acción colectiva de los trabajadores (Hyman, 1975: 22); en sintonía con los propósitos de esta investigación en que las condiciones de emplazamiento a huelga, el derecho a la manifestación y sindicalización como estrategias de los trabajadores forman parte esencial del repertorio de acción colectiva discutida con el Estado y las instituciones concernientes.

Si bien las peculiaridades del caso mexicano aún debaten con cierta ambigüedad los linderos entre las tradiciones cooperativistas y mutualistas en su tránsito al sindicalismo, llamamos a enfatizar la perspectiva transnacional como ingrediente fundamental para la articulación de la acción obrera y sindical de principios del siglo pasado, en cuya construcción se refleja progresivamente un creciente interés en los procesos de regulación y disputa sobre las condiciones de trabajo, abonada por los sucesos políticos pero también por la influencia de los movimientos sociales de corte global.

A propósito de esta perspectiva, la denominada New Labor History es un caudaloso afluente que se remonta a la fundación de la Society for the Study of Labour en 1960, capitaneada por dos efigies clave en el desenvolvimiento de la Historia Social, los ya mencionados Hobsbawm y Thompson, quienes se inclinaron a incorporar versiones mucho más amplias de la historia de los trabajadores y las clases populares; sobre la cultura de la clase obrera, ideología, criminalidad ó historiografía por citar algunos casos que fueron incorporados desde los primeros años del Boletín de la Sociedad y que más adelante convivieron con autores interesados en el desarrollo de las relaciones industriales como Richard Hyman.

Este puente tendido y vigente hasta nuestros días por medio de *Labor History Review* ha reunido distintas propuestas de carácter local y transnacional, la reflexión metodológica y los modos de hacer historia sobre el trabajo y los trabajadores sin omitir la necesidad de reconsiderar los procesos tecnológicos, la economía, la migración, género, las condiciones de trabajo, la acción colectiva ó el desempleo. Si bien las formas de proponer estos estudios son variadas, mayoritariamente muestran un mayor apego a la historia social echando mano del uso de fuentes documentales, testimoniales y recurriendo a su análisis.

Lo que queremos reafirmar en este apartado es que por un lado es necesario considerar que el estudio de las características que ha tenido el desenvolvimiento de la clase trabajadora en México, requiere la atenta descripción de los marcos normativos e institucionales señalados por las relaciones laborales para poder delinear su incidencia en la regulación del conflicto. Y en otro extremo conviene someter a un análisis histórico la capacidad política y cultura de la

clase obrera como poseedora de tradiciones al estilo *thompsoniano* (Bautista, 2022) recuperando sus experiencias tal y como puede llevarse a cabo por medio de las variadas movilizaciones efectuadas cada primero de mayo.

Sobre las fuentes

La posibilidad de acuñar una historia laboral pertinente no solo depende de los referentes teóricos hasta aquí señalados, sino de su ejercicio crítico y práctico, capaz de proponer nuevos horizontes con el uso de herramientas específicas que eventualmente sean capaces de superar las etapas de la escritura militante y oficialista, entre cuyos principales obstáculos estuvo la incorporación de nuevas fuentes y su análisis. Por tal motivo y a semejanza de los Nuevos Estudios Laborales, creemos posible la articulación de una sociología histórica, una idea ya esbozada por Bourdieu y sustentada por Noiriel, sugiriendo mayor atención y operacionalización conceptual por parte de los historiadores que desde luego pueden ofrecer el aterrizaje de aquellas abstracciones a las coordenadas espaciotemporales (Noiriel, 1997).

La también llamada sociohistoria, ha puesto un acento especial a los grupos sociales y las relaciones de poder, del mismo modo, conviene destacar la predilección de este enfoque en el uso de fuentes documentales y entrevistas como parte de las herramientas que han permitido formular acercamientos a estudios de caso tan dispares como la formación del proletariado brasileño, los refugiados o la violencia deportiva (Noiriel 2011). No significa que previamente no se haya requerido de este tipo de fuentes, sino que su diversificación y variedad constituya uno de sus fortalezas al tiempo que pueda compaginarse con el estudio de los testimonios orales.

Para nuestro análisis, las imágenes constituyen un recurso que busca fortalecer e innovar los trabajos precedentes y en su incorporación también se replica el reto de dar un tratamiento adecuado a las mismas, puesto que, a pesar de haber constituido un referente para otros trabajos, su importancia no ha sido destacada lo suficiente y así contribuir a la renovación de los estudios sobre el trabajo.

Es precisamente esta pauta la que da pie a la valoración de la imagen como fuente excepcional que en muchos casos forma parte de acervos documentales, donde especialmente la fotografía constituye un lenguaje y al mismo tiempo aporta información capaz de reforzar una investigación (Zirión, 2014). Conscientes de las cualidades parciales y sesgadas que pudiese llegar a tener la mayoría de las fotografías como sostiene Antonio Zirión, estas son

susceptibles de ser analizadas y complementan las lagunas dejadas por otro tipo de ausencias narrativas y fuentes. Cabe recordar que además de las fotografías procedentes de archivos mayoritariamente catalogados y descritos, existen otros casos como los de aquellas imágenes obtenidas de publicaciones periódicas y otros acervos carentes de una información detallada donde se torna indispensable su análisis y estudio.

El análisis fotográfico a sugerencia de Alberto del Castillo plantea la consideración del uso, circulación y recepción de las imágenes, de donde se desprende gran parte del entendimiento sobre su producción (Del Castillo, 2021). En los casos más afortunados se puede indagar sobre la perspectiva del autor y las condiciones del proceso creador para finalmente meditar a detalle aspectos técnicos como ángulos, espacios, personajes y otros que nos permitan formular un acercamiento al lenguaje presente en un elemento gráfico.

Las imágenes utilizadas en nuestra investigación proceden en un gran porcentaje al Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), así como de diferentes publicaciones periódicas, recursos bibliográficos y otros fondos documentales tan valiosos como el Archivo Tomás Montero Torres, por lo cual el reto fundamental en su uso más allá de dar sustento a nuestro trabajo, consiste en brindar una aproximación más detallada a las distintas coyunturas temporales y espaciales vertebrales de nuestra investigación.

En cuanto al grueso de los fondos documentales que empleamos, mayoritariamente son de carácter público, destacan los albergados en el Archivo General de la Nación (AGN) como los de las extintas DFS y DGIPS, de características únicas dado su menor exploración. Adicionalmente algunos otros repositorios de ese mismo archivo de gran utilidad fueron: Presidentes, Departamento Autónomo del Trabajo, Departamento del Trabajo y Dirección General de Asuntos Jurídicos. En circunstancias semejantes, otros archivos como el de la Ciudad de México en sus fondos: Ayuntamiento, Departamento del Distrito Federal y Gobierno del Distrito Federal conservan referencias sobre el desarrollo de algunas manifestaciones, organizaciones sindicales y documentación judicial.

El estudio de documentación oficial supone un desafío considerable, dada la orientación y uso que pudo tener la misma cuando se produjo, sobre todo si fue acuñada por órganos de seguridad, policiales o íntimamente ligados al sostenimiento de la hegemonía estatal. Por lo tanto el investigador debe ser consciente de la posibilidad de estar frente a un discurso manufacturado con objetivos particulares que podrían nublar a otros componentes de del

objeto de estudio; por ende somos conscientes de tal contexto y nos sumamos a la inquietud de otros autores sobre este tipo de fuentes de las cuales no es posible abreviar verdades (Rivera, 2014) (Valdéz, 2021); sino imperfectas fuentes que sin ostensible objetividad se permitieron construir discursos de poder y herramientas de control social.

Nuestra experiencia se basa en miradas tanto particulares como generales sobre la utilidad de este tipo de fondos restringidos durante décadas, seguramente depurados en distintos momentos históricos, aunque suficientemente robustos para cuantificar la magnitud e importancia de cada materia contenida en sus legajos.¹ Como ilustración preliminar podemos describir que en el caso del fondo de la DGIPS, existen hallazgos importantess como los contenidos en los volúmenes 1696 B y 1696 C, que nos brindan la certeza de una cobertura especializada en las manifestaciones estudiadas y nos advierten de la inutilidad de ajustar a un orden cronológico de todo el fondo documental sino optar por uno primordialmente temático, que en nuestro caso se inserta en el Panorama Laboral, conformado a partir de la información remitida desde diversas partes de la República y organizada en subtemas, en este caso todo lo relativo al primero de mayo.

Con respecto al fondo de la DFS, podemos señalar que la identificación de los documentos de este fondo documental abierto a principios de este siglo para su consulta pública bajo algunas reservas de confidencialidad, suele orientarse a la recopilación de las actividades de la extinta policía política del Estado mexicano. Derivado de su consulta se ha obtenido el numeral 30-13 del seguimiento de la organización anual de manifestaciones y desfiles con motivo del primero de mayo consistente en alrededor de 300 fichas que van del año de 1953 a 1955, los años de 1961, 1962 y el periodo de 1969 a 1975. La diversidad de los informes contiene narrativas del panorama nacional y en mayor volumen del Distrito Federal, haciendo hincapié en la vigilancia de los opositores políticos y las disidencias entre los diversos sectores laborales.

También en los fondos presidenciales, se han podido hallar diferentes expedientes sobre las manifestaciones de nuestro interés y que por lo general abundan en el tratamiento oficial de los actos conmemorativos, los discursos presidenciales así como los acuerdos establecidos

¹ En el caso del polémico fondo de Investigaciones Políticas y Sociales del Archivo General de la Nación, en un periodo que va de 2007 a 2012, realicé actividades de organización, descriptivas y de investigación en el marco de un proyecto interinstitucional, lo cual me permitió contar con una mejor comprensión sobre su vinculación y origen alrededor de una cantidad considerable de volúmenes y expedientes, cuya diversidad temática enriqueció mi óptica sobre la jerarquía y manufactura de esta información.

entre el Estado y el sindicalismo oficial para mantener la calma y control entre los trabajadores convocados.

De manera contrastante y a partir del ejercicio del trabajo de campo ha sido posible incorporar a esta investigación otras opciones documentales ubicadas en la antípoda de las antes citadas, uno de los casos es la resguardada entre la militancia sindical como podría ser el caso del archivo perteneciente al Frente Auténtico del Trabajo (FAT). En circunstancias semejantes, los repositorios de centrales sindicales oficiales (CTM), archivos privados Centro de Estudios de Historia de México (CEHM) y centros educativos de signo militante como la Universidad Obrera de México (UOM), han representado puentes indispensables que nos han permitido obtener folletería, documentación y publicaciones especializadas no disponibles en las instancias públicas y oficiales, enriqueciendo nuestra perspectiva sobre los actores estudiados y los distintos campos discursivos sobre nuestro objeto de estudio.

Estructura de la tesis

Sobre la organización de nuestra investigación debemos advertir lo siguiente, el capítulo I analiza la consolidación del primero de mayo como una práctica cultural y política de las y los trabajadores mexicanos, pero también como recurso fundamental de su acción colectiva, tomando en cuenta la importancia que tuvo la circulación transnacional de idearios y el acercamiento a las primeras experiencias organizativas. Para ello recurrimos a ejemplos consistentes en reconocer determinadas trayectorias como las de los propagandistas internacionales, pero también sobre algunos conflictos obrero-patronales.

Adicionalmente se pone de manifiesto la preponderancia del sindicalismo revolucionario como corriente hegemónica en la praxis de los trabajadores, teniendo este su cénit hacia 1922 con la confluencia de diversos movimientos sociales y laborales como el inquilinario y tranviario, aunado a la creciente organización de los comunistas.

El capítulo II explica el proceso de nacionalización del primero de mayo en México, en el cual se destaca el proyecto legislativo que condujo a su consideración como conmemoración cívica desde 1933, así como su escenificación en calidad de fiesta del trabajo a semejanza de otros casos nacionales acontecidos en Europa y el Cono Sur. En el mismo tenor se describe y se analiza el establecimiento de los primeros acuerdos corporativos entre la CROM y los gobiernos posrevolucionarios, que dieron pie al adosamiento de elementos festivos sobre la conmemoración.

Se trata de una exploración al relevo en la tutela de la manifestación por parte del sindicalismo reformista y los cambios que operaron a partir de ello en una primera fase que fue secundada por Vicente Lombardo Toledano, personaje que motivó la incorporación de elementos marciales y sentó las bases para conceder mayor intervención al Estado, condición que facilitó el aumento en la persecución y represión hacia los disidentes, mediante una estrecha vigilancia en el medio laboral que será producto de los sucesos de 1952 cuando se violenta a la denominada columna independiente bajo los efectos del creciente anticomunismo. En última instancia se realiza un examen de la intensificación en los mecanismos de control y vigilancia del Estado mexicano sobre el desfile del Día del Trabajo a instancias del fortalecimiento del esquema corporativo capitaneado por la CTM, proceso que nos permite dar cuenta de múltiples mecanismos de coerción hacia los trabajadores y opositores a la política laboral.

El capítulo III estudia una variedad de discursos, prácticas y expresiones generadas alrededor del Día del Trabajo, entre las que destacan el presidente de la República, grupos conservadores, religiosos, el empresariado así como algunos opositores, disidentes y procedentes de los movimientos sociales que se dieron en el periodo posrevolucionario hasta los años ochenta. En este apartado se abordan distintas acepciones sobre el significado de esta fecha.

De esta manera, se exponen algunas de las estrategias utilizadas por estos agentes sociales, con la finalidad de incidir en el plano laboral para identificar su efecto, así como los procesos de resistencia presentados y la generación de una experiencia constante que subsistió pese a las condiciones adversas que el periodo presentó de manera más acentuada en la segunda mitad del siglo XX.

Finalmente, en el capítulo IV se distingue como se integraron diferentes memorias, representaciones sociales e identidades en torno al primero de mayo, a partir de la interacción de los actores sociales con el espacio, pero también gracias al cultivo y desarrollo de estereotipos reconocibles en determinadas épocas y momentos; así como resultado de la producción de diferentes expresiones y discursos artísticos.

De esta manera se atiende un rubro asociado a la subjetividad del mundo laboral gracias al análisis de fuentes documentales, fotográficas y un repositorio de grabados, carteles, volantes, caricaturas e ilustraciones que nos permiten dialogar con el ámbito cultural y reflexionar acerca de la significación de esta conmemoración en su devenir.

Capítulo 1: La consolidación del primero de mayo en México, los años revolucionarios

En este capítulo se examina la consolidación del primero de mayo en México, acaecida durante las primeras décadas del siglo pasado, proceso que fue estimulado por la circulación transnacional de idearios y el empleo de la manifestación callejera como instrumento de la acción colectiva por parte de los trabajadores mexicanos. Asimismo, se toma en consideración la importancia que tuvo la cultura laboral heredada del porfirismo y la influencia de pensamientos emergentes como el cooperativismo entre las primeras experiencias organizativas de la clase obrera urbana.

Además de analizar las características de estas primeras manifestaciones, discutimos sus límites y alcances en el ámbito laboral, ya fuese para crear canales de interlocución con el gobierno y sus representantes, pero también en medio de una coyuntura donde se vislumbra la legalidad de la representación de los trabajadores mexicanos, la reconfiguración de sus modelos organizativos, sus reveses y su influencia en otros movimientos sociales.

Entre los principales casos a resaltar se aborda la fase ecuménica del sindicalismo revolucionario en la articulación de estas expresiones durante lo que hemos denominado el bienio revolucionario de 1921-1922 en que el alcance de la dirección anarcosindicalista consiguió extender su influencia a otros movimientos como el inquilinario, intervenir en conflictos laborales dentro del ramo textil y tener una fuerte presencia en gremios como el de los tranviarios. Con este caso se pretende determinar el desgaste y límite de las manifestaciones callejeras ante la confrontación y contención por parte del Estado que las prohibirá y hará uso de la fuerza pública para minar la capacidad de la acción colectiva de los trabajadores, a la par del crecimiento del sindicalismo reformista.

Finalmente mostramos el derrotero seguido por los comunistas, su insistencia en la adopción de esta manifestación como símbolo de identidad, así como su infructuosa disputa por la tutela ideológica de la misma, como estrategia para buscar un acercamiento a los trabajadores, al tiempo que son blanco del afinamiento de las políticas de contención, la represión y se debaten sobre qué postura adoptar frente a los cambios políticos y económicos que vive el país siempre acorde a la plataforma acordada desde la Unión Soviética.

1.1.- El origen y circulación transnacional del primero de mayo en México

La mayor parte de la historiografía sobre el primero de mayo en México se centra en sus orígenes y especialmente en la demostración de 1913, organizada por la COM. Existe un relato más o menos uniforme, cultivado en la crónica militante que abunda en los detalles, hechos y personajes que hicieron posible la primera gran manifestación de trabajadores en México para homenajear a los mártires de Chicago y por la instauración de la jornada laboral de ocho horas, tal y como lo hemos planteado en el estado del arte de este trabajo. Basta recalcar que autores como Rosendo Salazar, Luis Carrillo Azpeitia, Jacinto Huitrón y Luis Araiza, se convirtieron en las fuentes predilectas para integrar los escritos posteriores sobre el tema.

A diferencia de estas interpretaciones, consideramos que se deben ampliar los márgenes convencionales de dicha relatoría e incorporar nuevas fuentes con el propósito de comprender y exponer a profundidad las condiciones que facilitaron la consolidación de esta manifestación desde una trama de mayor escala. Por tales motivos hemos recurrido al estudio de los antecedentes y condiciones existentes que facilitaron la configuración de este hito, así como el efecto de la circulación transnacional, misma que atiende de forma puntual la incorporación de los nuevos repertorios de acción colectiva y su diseminación por el orbe que se reflejó en la adopción de simbologías de carácter internacional como cantos, banderas y otras expresiones (Fillieule y Tartakowsky, 2015).

Adicionalmente se requiere abrir un paréntesis para señalar que si bien el enfoque de este trabajo no se encuentra facultado para realizar una indagación capaz de cubrir un enfoque transnacional, donde se puedan comparar a plenitud las trayectorias de prácticas transnacionales de índole económico, político y cultural; existe una noción de su correspondencia a partir de elementos que han implicado la participación de transmigrantes una categoría que en nuestro texto se reconoce bajo el término de militantes internacionalistas.

Estos personajes resultan una clave fundamental a partir de sus experiencias, prácticas y actividades pues contribuyeron de manera importante a robustecer la itinerancia y circulación, así como a los intercambios y flujos en diversos niveles ideológicos pero también organizativos; hecho que se replica en una escala macro y da sentido a la intencionalidad subyacente en los enfoques transnacionales; mismos que han puesto “especial atención al movimiento y la interpenetración; a las transferencias, contactos y conexiones; a la

circulación de personas, ideas, discursos y bienes, desde la firme convicción de que los procesos históricos se construyen a través de esos movimientos constantes que atraviesan territorios, espacios y regiones” (Peyrou y Martykanova, 2014: 14).

En otro extremo, nuestra investigación depende de una reflexión global que es observante del panorama internacional, una visión macro que apunta a sopesar un fenómeno social como la práctica de la protesta callejera en diversas latitudes, sin dar paso a una revisión pormenorizada de los casos nacionales; semejante reto busca ser afrontado al cotejar las contribuciones teóricas más importantes y las coyunturas globales más significativas.

Por tales razones, conviene atender el proceso de invención que los movimientos sociales tuvieron en las nuevas formas de hacer política desde fines del siglo XVIII y principios del XIX en Europa, sobre todo al acelerar los procesos de democratización mediante la manifestación callejera (Tilly, 2008). De forma posterior, la acción de otros movimientos globales como el sufragismo también fue muy importante; entre 1908 y 1913 en los casos británico y estadounidense se desencadenaron violentas reacciones, motines y represión policial (Fillieule y Tartakowsky, 2015) hecho que recientemente ha llamado la atención de los investigadores en México ante la obra y acción de sufragistas mexicanas como Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (Ruiz, 2020).

Por lo tanto y sin recurrir a la citación tradicional y cronológica de los antecedentes que han considerado la mayoría de las investigaciones existentes enfocadas en resaltar los sucesos de Chihuahua en 1892 (Almada, 1976), optamos por los siguientes aspectos que forman parte fundamental en la articulación de esta movilización en la Ciudad de México. En primer lugar, la fuerte presencia del propagandismo extranjero y su participación en la conformación de circuitos de comunicación por medio de redes político intelectuales y el activismo al interior de las organizaciones, partidos y movimientos sociales que intervinieron activamente en la organización de mítines y manifestaciones.

Este factor puede ser identificado con especial notoriedad en la integración de al menos tres organismos como la COM, la Confederación General de Trabajadores (CGT) y el Partido Comunista Mexicano (PCM), amén de los distintos casos de exiliados y exilios latinoamericanos presentes en un periodo que corre de 1913 a 1923. Tal acotación se concede en función de las sanciones que el gobierno mexicano emitió y mantuvo para la expulsión de la mayoría de estos personajes con el objeto de tener un mayor control sobre las organizaciones opositoras y especialmente aquellas vinculadas al mundo del trabajo.

Derivado de estos momentos, la importancia, influencia y participación de los propagandistas extranjeros sobre los movimientos laborales en México después de este periodo ya no volverá a tener la misma magnitud.

En segundo lugar, la experiencia colectiva de los trabajadores como actor social en el México revolucionario se desarrolló activamente y tuvo como resultado la conformación de un movimiento político laboral que consiguió mostrarse públicamente desde 1913 bajo la influencia del anarquismo y otras doctrinas políticas; entre cuyos resultados tangibles estuvo la instauración de la manifestación callejera como forma predilecta de la acción colectiva entre los trabajadores.

En tercer lugar, se destaca la influencia de la tradición mutualista adosada a la cultura laboral porfirista, misma que sobrevivió a la caída de Díaz e influenció a los trabajadores urbanos y sus dirigentes bajo la promoción de un espíritu cívico y la conformación de espacios culturales y recreativos.

A continuación, sometemos a su revisión los temas antes enunciados en el marco de una reflexión temporal que cubre el periodo de 1913 hasta 1923 en que el dominio ideológico del sindicalismo revolucionario marca la pauta de las movilizaciones laborales como un movimiento internacional (Linden y Thorpe, 1992), a reservas del ambiente propio de cada realidad nacional, siendo fundamentalmente el de la Revolución mexicana para nuestro caso.

1.1.1.- Propagandistas y redes internacionalistas

La inmigración existente en México durante el siglo XIX es considerada una clave en el proceso de circulación de idearios políticos y religiosos, al respecto se ha destacado la presencia de propagandistas llegados a nuestro país entre los que se puede señalar al griego Plotino Rhodakanaty (Illades, 2014) y posteriormente a los españoles José Muñuzuri y Amadeo Ferrés (Hart, 1974) (Bringas y Mascareño, 1988) casos que notablemente influyeron en la difusión de ideas a través de la prensa y que también se vincularon estrechamente a los primeros procesos de organización laboral entre el artesanado y la creciente clase obrera. La incidencia en la politización que estos individuos tuvieron entre algunos trabajadores mexicanos estimuló las publicaciones periódicas como la principal herramienta en la difusión ideológica, aglutinamiento de simpatizantes pero también de contacto con otras latitudes.

En el mismo sentido, se ha explorado el efecto de sucesos de índole internacional ligados a las corrientes del pensamiento más transgresivo en el mundo decimonónico con resultados notables (Lida y Illades, 2001), especialmente para detectar las resonancias que estos fenómenos tuvieron, gracias a las vías de comunicación existentes como el correo y la prensa; las cuales posibilitaron la transmisión de sucesos políticos acontecidos en el viejo continente tal y como sucedió con la Comuna de París. Todavía más provocadora es la afirmación que llama la atención sobre la constante circulación de noticias y discursos acerca de hechos como atentados, movilizaciones ó casos en los que tomaron parte los revolucionarios socialistas y anarquistas, así como el creciente movimiento obrero internacional (Albornoz, 2021).

De esta forma resulta impreciso, atribuir exclusivamente a la propaganda y organización de redes e itinerancia de los militantes, la posibilidad de generar condiciones propicias para el florecimiento de las primeras experiencias revolucionarias entre las y los trabajadores mexicanos. Como dato curioso, una de las primeras referencias informativas sobre los Mártires de Chicago que circuló en México no proviene de la prensa obrera, sino del periódico *Diario del Hogar* que reprodujo una noticia sobre el atentado sufrido por la anarquista Louise Michel en 1888 y dentro de la cual se aludió a un retrato de los mártires “ejecutados recientemente en el nombre de la libertad y de la justicia burguesas” que pendía de una de las paredes de su casa (*El Diario del Hogar*, 23 de febrero de 1888, México, p. 1).

Este flujo paralelo de información sobre las luchas sociales en el viejo mundo, los conflictos interclasistas y sobre todo los nuevos debates sobre aquello que aún se denominaba la cuestión social, venían acompañados por las tenues olas del propagandismo internacionalista de algunos recién llegados, perseguidos y aventureros que sin duda también fueron una pieza importante para la construcción de un panorama que potenció la organización de las clases menesterosas bajo esquemas reivindicativos.

La permanencia de inmigrados cercanos a las primeras experiencias de organización sindical entre los trabajadores mexicanos será notable, como muestra tenemos el grupo enclavado en el seno de la COM en que tomaron parte los españoles José Colado, Celestino Sorrondegui, Miguel Sorrondegui, Pedro Junco y Eloy Armenta, el peruano José Santos Chocano, el cubano Prudencio Casals y el colombiano Juan Francisco Moncaleano solo por citar a los más representativos. Estos agitadores extranjeros ostentaban un historial político que les llevó a la deriva por distintos países y fue precisamente la coyuntura revolucionaria de México,

uno de los episodios más importantes en sus vidas, convirtiéndolos en vehículos ideológicos para el flujo de programas políticos de corte internacionalista (Clark, 1984).

Una descripción hecha por Pedro Castro de aquellos tiempos refiere la presencia de este sector visible de extranjeros como “la crema y nata del socialismo y el anarcoterrorismo recién inmigrado en busca de aventuras revolucionarias” una afirmación exagerada pero respaldada por el papel excepcional de este grupo en los trabajos de organización sindical (Castro, 2002: 23). A ello habríamos de adicionar el efecto e influencia de los inmigrados en la generación de cuadros y liderazgos locales como los fortalecidos una década después bajo plataformas como la agrarista de Antonio Díaz Soto Gama, la laborista de Luis N. Morones e incluso el cooperativismo de Rafael Pérez Taylor, todos los anteriores aun considerados personajes secundarios pero que tomaron parte en los grandes debates nacionales durante la década de 1920..

La presencia de los inmigrantes fue decisiva en la articulación de redes intelectuales y políticas que suministraron información más allá de las fronteras sobre la realidad política de México durante la revolución mexicana, además formalizaron redes de solidaridad y ayuda mutua. Tal y como lo describe Tilly, estas redes responden en primera instancia a la búsqueda de vivienda y acomodo laboral, siendo perdurables más allá del desplazamiento (Castañeda y Schneider, 2022). Por ejemplo, de esta forma podemos conocer el rostro del español Miguel Sorrondegui, pues al realizar las gestiones que le permitieron solicitar su permiso para laborar como conductor de carruajes de alquiler en 1906 fue fotografiado (figura 1); además de requerirse una referencia personal en la que se le describió como un hombre “honrado y trabajador” por parte de los propietarios de algunos comercios. (AHCDMX, Ayuntamiento, Serie Vehículos, Vol. 4263, Exp. 3329).

Mediante esta serie documental y fotográfica, no solamente se acredita su pertenencia a las filas de los trabajadores urbanos a través de su vestimenta formal y arreglo personal que seguirá acompañado de una reiteración hecha una década más tarde, seguramente por un coterráneo que reafirmará su honradez en el desempeño de sus labores en las guías carruajes.

Figura 1. Fotografías del anarquista español Miguel Sorrondegui



Fuente: AHCDMX, Fondo Ayuntamiento, Serie Vehículos, Vol. 4263, Exp. 3329.

A su vez, los propagandistas extranjeros fomentaron debates teóricos, especialmente de índole política, con miras a la resolución de problemáticas locales y allende las fronteras, con especial acento en la patria lejana. De ese modo no es extraño encontrarse a casi una docena de colombianos y otros latinoamericanos presentes en México a principios del siglo XX, entre los que habrá trayectorias de vida semejantes y fuertes vínculos asentados por la práctica de la escritura (Prieto, 2023).

No transcurrieron más de 20 días tras la manifestación de 1913, cuando se integró un proceso legal en contra de los extranjeros considerados perniciosos, que bajo el cobijo de las actividades de la COM, fueron acusados de concurrir a reuniones anarquistas y revolucionarias encubiertas, so pretexto de ser “juntas literarias”; hecho que aceleró su expulsión el último día del mismo mes (AHCDMX, Gobierno del Distrito Federal, Caja 4, exp. 137).

No solamente las grandes capitales, sino los puertos, a menudo fueron enclaves de contacto temprano para la diseminación de las doctrinas obreristas como ocurrió en Yucatán, donde desde 1903 circuló la prensa anarquista de origen cubano, por ello, años más tarde no resultó sorprendente el grado de consolidación que tuvo el contacto entre los militantes de la región, especialmente el que entabló Amadeo Ferrés organizador del Grupo Anarquista Luz (antecesor de la COM) con el diario habanero *¡Tierra!* (Barrera y De la Torre, 2011).

El intercambio de prensa, las suscripciones o las misivas entre los militantes estructuraron una compleja red que constantemente nutrió de información a los involucrados más allá de

las barreras lingüísticas, como sucedió con la ejecución del pedagogo Francisco Ferrer i Guardia en 1909, cuya resonancia alcanzó un sin fin de sitios alrededor del mundo, producto del tejido que usualmente sumó intelectuales no solamente declarados anarquistas, sino liberales, socialistas, nacionalistas y opositores de todas las tonalidades.

Repensar el propio papel político de los magonistas durante el porfiriato en calidad de migrantes ha sido un trabajo indispensable para resituar su influencia en la articulación de redes en el sur de los Estados Unidos (Torres, 1990) pero también a nivel iberoamericano (Gamez, 2018) e incluso producir polémicas sobre de la situación mexicana en sitios tan distantes como Francia (Doillon, 2013). De tal forma que este tinglado fue decisivo en el surgimiento de una agenda laboral para los trabajadores mexicanos tal y como lo consignó el apartado de Capital y Trabajo del Programa del Partido Liberal Mexicano que en los numerales del 21 al 33 planteó diversas demandas encabezadas por el establecimiento de un máximo de ocho horas de trabajo, salario mínimo, la reglamentación del trabajo doméstico, la prohibición del trabajo infantil, normatividad en materia de seguridad, higiene, el descanso dominical entre otras regulaciones enfocadas en una realidad adversa a los trabajadores del campo y la ciudad (Zertuche, 1996).

La influencia de estos planteamientos suele verse reflejado en los sucesos de Cananea, Sonora y Río Blanco, Veracruz, donde la conspiración de los pelemistas tuvo un enorme peso en la organización de movimientos huelguísticos, aunque con resultados desfavorables, los cuales más tarde pasaron a formar parte de los episodios históricos más simbólicos de lucha obrera; especialmente la fecha del 7 de enero de 1907 en que se reprimió duramente a los trabajadores textiles de Río Blanco.

En cierta medida este último suceso cumple una función paralela al tiroteo de Fourmies de 1891 ocurrido en Francia y cuya tensión acrecentó la posibilidad de una guerra social (Rodríguez, 2013). Y es que en efecto la paralela promoción de levantamientos armados desde el magonismo fue un objetivo sostenido que no llegó a producirse de forma satisfactoria para sus organizadores autodenominados liberales pero inmersos en la doctrina anarquista que formó parte de una conciencia, narrativa y movimiento global (Fender, 2020). Y es que pese a los esfuerzos por consolidar a los mártires de Río Blanco como símbolos de la lucha obrera tempranamente por parte de los miembros de la COM y posteriormente por otros grupos anarquistas, este esfuerzo no tuvo la potencia necesaria para cobrar una relevancia significativa que fuese más allá de la prensa militante, donde incluso se les

comparó con las gestas de los mártires de Montjuic y Chicago (Fender, 2020). Finalmente, el destino de este esfuerzo por construir una imagen heroica de estas víctimas quedó confinada como un antecedente histórico de la Revolución mexicana en contra de la dictadura porfirista.

Cabe destacar que años más tarde y producto de su misma radicalización los magonistas fueron quienes rectificaron y desdeñaron la plataforma política de su programa y optaron por suscribir el denominado Manifiesto del 23 de septiembre de 1911 (López, 2020) para hacer pública su adhesión al anarquismo y abogar por una transformación económica total en la que los trabajadores fuesen la clase protagonista que tomase para sí toda la riqueza social existente (Flores, 1975). En este punto parece ser sustituido el decálogo de las demandas laborales por una confrontación total de clase que a su vez reconoce la centralidad del trabajo para la subsistencia y continuamente insiste en el llamado a la expropiación de industrias y tierras con el fin mismo de regular la producción de acuerdo al criterio de los trabajadores, dejando abierta la opción de elección genérica del trabajo al gusto de cada persona (Flores, 1975).

En nuestro caso son de especial interés las discusiones enfocadas al trabajo y los trabajadores, más allá del mero ámbito doctrinal, que por entonces parecían decantarse en mayor medida hacia el anarquismo, quizá por su postura apolítica, mayor asequibilidad en materia lingüística por los puentes tendidos con el anarquismo ibérico, pero que también daba cabida a otra serie de expresiones como el cooperativismo y el socialismo. Todo esto en medio de la búsqueda del establecimiento de un programa idóneo que sustentara la organización de la Casa del Obrero Mundial en la que repetimos, convivieron diversas perspectivas ideológicas.

1.1.2.- Un escocés en la revolución

Al calor de los sucesos de 1913 uno de los dirigentes visibles de la Casa, Rafael Pérez Taylor dedicó su escritura al análisis, difusión y discusión de aquellas ideas relacionadas con la resolución de los problemas laborales de la época, por ello es por lo que sus obras son un buen ejemplo para matizar el alcance del propagandismo internacionalista en verbo y acción. Aún carecemos de una obra especializada acerca de la trayectoria de Rafael Pérez Taylor, acaso se pueden localizar algunos esbozos biográficos y múltiples trozos desperdigados de su vida que todavía faltan por ser recolectados. Su nieto y homónimo, el antropólogo Rafael Pérez Taylor ha brindado una apretada síntesis sobre aquél hombre nacido en Glasgow hacia 1895 y que tomó parte en la articulación de la COM, se interesó por el sindicalismo, fue periodista cinematográfico bajo el seudónimo de Hipólito Seijas, autor de obras de teatro y

algunos “dramas de denuncia social”; también llegó a tener a su cargo la dirección del Museo Nacional (Samuel Máynez Champion “De los desiertos y las deserciones”, *Proceso*, 2 de diciembre de 2019).

Lo que se ha pasado por alto sobre este notable personaje, es su temprana glosa acerca de la cuestión laboral a través de dos obras de su autoría que poseen gran importancia, porque van más allá del enfoque militante, hablamos de *El Socialismo en México* y *El Sindicalismo*, ambas de 1913. Comenzaremos por señalar que las dos se publicaron durante aquél año clave para la movilización de los militantes de la Casa y con la esbelta presentación tan propia de la folletería de la época que en primera instancia pudiera restar relevancia a su contenido, pero se trata de todo lo contrario.

El Socialismo en México se reeditó en 1976 por el CEHSMO, fue dedicada a los ferrocarrileros mexicanos que de acuerdo con Pérez Taylor eran los mejor organizados de su tiempo; esta perspectiva anticipó el profundo interés del autor por analizar el medio laboral mexicano. En los escritos aludidos el objetivo no era solamente una demostración y explicación acerca de las variantes y corrientes del pensamiento socialista evocadas por autores como Janet, Gide, Le Bon ó Proudhon; sino la distinción en las distintas categorías como el Comunismo, Asociacionismo y el Colectivismo.

En esta etapa de su pensamiento, Pérez Taylor estaba convencido sobre la pertinencia de adoptar las ideas de Mermaix, seudónimo del periodista y escritor francés Gabriel Terrail quien sostenía la necesidad imperante de una sólida estructura de las organizaciones obreras con miras a la consecución de una revolución solamente posible mediante el sistema cooperativo (Pérez Taylor, 1976). Siendo el Cooperatismo “el mejor sistema de las doctrinas socialistas” y el que más se ajustaba a las condiciones del obrero mexicano, Pérez Taylor lo expuso como una plataforma conciliadora donde podrían confluir intelectuales, profesionistas y obreros, todos bajo el espíritu de la solidaridad, amor al trabajo y odio a los vicios con el objeto de trabajar unos para otros bajo el manto del cooperativismo de consumo, crédito y producción. Pese a que el autor no profundizó en la articulación de este sistema si llevó a cabo una distinción del trabajo, matizando al obrero de su época, peón y artesano siendo el primero el que “hace únicamente trabajo material, inferior en inteligencia y el más numeroso” mientras que el segundo es poseedor de un oficio y pone en juego su inteligencia (Pérez Taylor, 1976: 66).

Aunque rudimentarias, las apreciaciones del autor buscaron ofrecer una definición sobre los trabajadores mexicanos y su proceso de trabajo, reafirmando la necesidad de dar paso a una plataforma sindical capaz de aglutinar a las distintas ramas laborales al interior de una sola Confederación del Trabajo. De mayor vitalidad fue *El Sindicalismo* una obra casi desconocida que posee la peculiaridad de presentar un balance sobre la corta vida de la Casa después de mayo de 1913.

Si bien la principal intencionalidad de Pérez Taylor fue efectuar propaganda sobre el Sindicato como la “forma hasta hoy más adelantada en sociedades obreras” y sugirió la necesidad de asumir una vía partidista de índole socialista (Pérez Taylor, 1913: 2); abrió un abierto cuestionamiento sobre los alcances del trabajo parlamentario en calidad de interlocutor de las demandas de los trabajadores. En aquellos días, estaba convencido de su inutilidad pues arguyó que el ejemplo más concreto se ilustraba con el tema del descanso dominical, al ser un proyecto sostenido por la delegación que se entrevistó con los diputados durante la manifestación del 1o. de Mayo, al acordarse por parte de los últimos su aprobación en el menor tiempo posible y que finalmente se dispuso de forma unilateral por el general Victoriano Huerta.

En otro frente, tildó de tímida la estructura de las mutualidades, uniones, cooperativas, centros, alianzas, gremios etc., por tratarse de estructuras “decrépitas” en vías de desaparecer ante el advenimiento de organizaciones sindicales dotadas de un “carácter de lucha de clases” con bases económicas, materialistas y de firme postura autónoma (entendida esta como una práctica del apoliticismo) (Pérez Taylor, 1913: 11). La conceptualización del sindicalismo hecha por el autor, refutó su carácter doctrinal, confiriéndole un corpus sistémico asociado al desarrollo y mejoramiento de la vida del trabajador y guiado por los principios de la acción directa. Una de las influencias que iluminaban de forma determinante estos preceptos era el conocimiento que Pérez Taylor tenía sobre el fortalecimiento de las *trade unions* en Gran Bretaña como síntoma de la incipiente necesidad de la organización obrera.

El sindicato ideal también se esquematiza como un sindicato radical que está en capacidad de hacer suya la experiencia de modelos de menor alcance denominados de primera y segunda clase, donde solamente se aceptaba a los miembros por su adscripción laboral y no se cuestionaba el orden social y en el mejor de los casos se pactaba con los partidos políticos con fines parlamentarios. Por lo tanto, ese sindicato ideal de tercera clase hace suyos los postulados de la ciencia y promueve el cultivo del desarrollo económico y educativo, se

separa de la esfera política (partidista) y sostiene su defensa en el campo del derecho humano en pos de la emancipación de la clase trabajadora. Los fines del sindicalismo son la abolición del sistema capitalista a partir del reconocimiento del “salario como producto del trabajo y no como producto del Capital” así como la socialización de los medios de producción (Pérez Taylor, 1913: 17).

La agenda esbozada de forma puntual por Pérez Taylor clarifica las discusiones al interior de la Casa y es una prueba de algunos de los objetivos que en su momento compartieron los militantes durante aquellos meses de persecución e incertidumbre. El decálogo referido establecía la imposición de:

límites al derecho de propiedad, se establezca la jornada de 8 horas y el minimum de salario; se instale el arbitraje obligatorio y las agencias gratuitas de colocación, se mate el latifundio por medio del impuesto progresivo; se reglamenten las horas de trabajo para las mujeres y niños; se implanten las tarifas especiales, reconociéndolas los patronos; se haga ley efectiva ña de accidentes del trabajo, retiro y pensiones; se admitan como jefes de talleres a los que señalen los sindicatos obreros; se prescriba para siempre la macha de los monopolios que extorsionan y oprimen a los pueblos y que se reconozca el derecho triunfal de la HUELGA (Pérez Taylor, 1913: 18)

Como puede apreciarse este programa anticipó gran parte de las legislaciones futuras y fue acompañado de cinco estrategias sindicales como armas para su consecución, por principio de cuentas, el sindicalismo como agrupación organizada por oficio e incorporada a una Gran Confederación Mundial del Trabajo. En segundo lugar, el “boicote” como negación de clientela al consumo de mercancías; el “label” o etiqueta a los productos convenidos como muestra de aprobación por parte de los propios trabajadores y en caso contrario su rechazo a lo que carecieran de la misma. En cuarto lugar, el sabotaje como una respuesta clara a un mal salario impactando de forma directa en el precio de las mercancías. Y por último el empleo de la huelga general como ultimátum hasta lograr la reivindicación parcial o total (Pérez Taylor, 1913: 21-23).

De manera optimista y como balance de las actividades de la Casa, Pérez Taylor interpretó como un buen síntoma la transformación de las agrupaciones capitalinas de carpinteros, canteros, zapateros, tipógrafos y sastres en organizaciones sindicales, algunas dotadas de estatutos como el prólogo de una Confederación General del Trabajo. Esta aseveración sin duda era muy aventurada porque más bien se trataba de un exhorto constante para estimular el acercamiento de estos gremios a la Casa en donde este personaje también impartía conferencias a los trabajadores.

No obstante, el entusiasmo fue pasajero y cambió a causa de la tempestad revolucionaria que disgregó y azotó a COM cuya dirigencia también tomó rumbos diferentes tras las jornadas de 1913. De Pérez Taylor sabemos que fue uno de los pocos dirigentes que permaneció en la capital tras la instauración del gobierno convencionista, por lo que le tocó intervenir en la organización de las manifestaciones de 1915, más tarde fungió como inspector de cines y tuvo tiempo suficiente para cultivar su afición por el séptimo arte y esbozarlo periódicamente, pero que al igual que personajes como Soto y Gama, con el paso de los años se tornará camaleónico, siendo uno de los organizadores del Partido Nacional Cooperativista en 1917, fruto de sus años de militancia sindical.

Adicto al obregonismo y a pesar de la prohibición constitucional por su origen extranjero, conquistó una curul de diputado siendo un caso excepcional, desde donde contribuyó a la elaboración de un proyecto de ley para consagrar como día festivo el primero de mayo, tal y como si se tratase un ajuste de cuentas con aquél pasado inmediato donde tuvo origen su carrera política.

No resulta extraño hallarlo como personaje central en una elocuente imagen de mediados de la década de 1920, rodeado de trabajadores del gremio ferrocarrilero, mientras dirige un discurso hacia la multitud, parece ser el punto culminante de una trayectoria que capitalizó la importancia de la fuerza de trabajo, especialmente de los trabajadores urbanos que ahora se acompañan no solamente de los viejos símbolos mutualistas como estandartes sino que también están empapados del vigor nacionalista revolucionario ostentado por las banderas tricolores (figura 2).

Figura 2. Rafael Pérez Taylor durante una manifestación acompañado de los trabajadores telegrafistas y ferrocarrileros



Fuente: Mediateca INAH, 1924.

A manera de síntesis, la vida y obra de Pérez Taylor es una muestra de la profundidad en las conexiones y trasplantes del pensamiento internacionalista, al tiempo que nos ofrece constancia de los primeros debates sobre el sindicalismo y el mundo del trabajo en el México revolucionario; momentos neurálgicos para el acuerpamiento de la clase obrera urbana que tendrá un protagonismo sin precedentes a partir de ese momento.

1.1.3.- Hacia la construcción de una experiencia

Aunque en 1913 la articulación del anarquismo mexicano aventajaba de forma considerable a otros elementos embrionarios del sindicalismo como las corrientes católica y la socialista encabezada por el alemán Pablo Zierold (García, 1969), de cara a la primera gran conmemoración orquestada por los elementos de la Casa, las condiciones políticas se habían recrudecido a causa de la guerra civil, especialmente por la asonada que condujo a Victoriano Huerta al poder.

Adicionalmente y en sentido opuesto a las narrativas militantes e historiográficas, persistía una tendencia en materia organizativa y de movilización que había intentado institucionalizar de forma prematura el Día del Trabajo como fiesta cívica y cuyo origen se remontaba a los

días del porfiriato. Algunas de estas experiencias se dieron a través del festejo de ceremonias cívicas, donde se integraron contingentes de trabajadores procedentes de asociaciones mutualistas y obreras del Distrito Federal durante el centenario del natalicio de Benito Juárez el 21 de marzo de 1906 (Abrassart, 1999). La postal de orden y armonía entre los trabajadores organizados por rama que desfilaron junto a sus superiores buscó refrendar la concordia reinante y los alcances de la incipiente urbanización a través de las conmemoraciones cívicas.

Tal parece que este sentido sobre lo conmemorativo produjo una honda huella en diversos puntos de la geografía nacional ante la escalada sin igual en la construcción e inauguración de obras públicas y monumentos, acompañados de actos oficiales en los que se refrendó el espíritu liberal, especialmente en los últimos años del porfiriato. Por lo tanto, no era sorpresivo que de la misma manera se hubiese esperado la incorporación del Día del Trabajo bajo un aura cívica.

El caso más conocido fue la epopeya de Jesús García conocido como el Héroe de Nacozari, quien en 1907 evitó una fatídica explosión en el poblado del mismo nombre en Sonora, después de alejar un tren lleno de dinamita a campo abierto al sacrificar su vida. Este hecho quedó impregnado en el imaginario popular pero también fue capitalizado para la promoción de un ejemplo cívico y apto para alimentar la incipiente cultura obrera. Por ello, hacia 1909 la activa promoción de la figura de el héroe de Nacozari fue auspiciada por el gobernador del Distrito Federal Guillermo de Landa y Escandón quien al frente de la Sociedad Mutualista y Moralizadora de Obreros hizo suyo este arquetipo para su culto cívico, por medio de homenajes y una campaña que tuvo como punto culminante una ceremonia (Ávila, 1993).

En efecto, el 29 de diciembre de 1909 fue develada una placa conmemorativa para homenajear al héroe de Nacozari en el jardín de Santa Catarina de la capital, por lo que el gobierno local tuvo a bien nombrar una comisión con el objeto de conseguir “mayor lucimiento” para la ceremonia en que también se renombró este espacio como Jardín Jesús García Héroe de Nacozari (AHCDMX, Ayuntamiento, Vol. 1059, exp. 73). En el mismo cauce y como parte de los actos conmemorativos del Centenario de la Independencia, meses después fue inaugurado en los antiguos terrenos de la Hacienda de Valbuena, un Parque Obrero por lo que se dispuso de la organización de una gran tamalada para los asistentes que tuvieron acceso a las instalaciones, donde fueron agasajados con diversos espectáculos públicos de cine, obras dramáticas, compañías de circo, exhibiciones de globos y música de la Banda de Policía (*El Imparcial*, 14 de septiembre de 1910, p.8).

Hoy sabemos que esta política para la integración de los obreros en la vida urbana del proyecto porfirista capitalino, a través de medios de sano esparcimiento como parques y obras públicas tuvo continuidad durante el interinato de Francisco León de la Barra en 1911, cuando se fundó el Casino Héroe de Nacozari en Tacubaya por parte del Club del mismo nombre y bajo la dirección de Santiago J. Sierra, prominente *científico* y uno de los primeros impulsores en México de la Fiesta del Trabajo (*La Semana Ilustrada*, 6 de octubre de 1911, p. 16).

Y es que ha pasado casi de manera inadvertida el intento que en 1912 aconteció en el legislativo mexicano para promover un decreto de Fiesta del Trabajo en favor del llamado héroe de Nacozari, en el que precisamente figuró Sierra. Paradójicamente y de no ser por una nota chusca sobre el ausentismo de los estudiantes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, tal referencia sería ignorada como uno de los intentos que antecedieron a la acción de los trabajadores por promover una manifestación libre de alteraciones al orden público y acompañada de la dirección de los porfiristas (*El País*, 2 de mayo de 1912, p. 8).

Hasta aquí, es importante reflexionar que una de las influencias más importantes para la articulación de las posteriores manifestaciones de los obreros urbanos fue la influencia de aquella tendencia cívica heredada de la cultura laboral porfirista cuyo talante era moralizador; opuesta al conflicto y en pro de la ciudadanía y la cultura del esfuerzo como vías para la realización plena de los trabajadores como personas.

Al ahondar en estas experiencias previas, tenemos noticia del ejercicio público de manifestaciones antes de 1913 aunque de menores proporciones, como la producida en el marco de la huelga que estalló a finales de 1911 entre los trabajadores de fábricas de hilados y textiles como La Hormiga y La Carolina en el poniente de la ciudad. Durante estos sucesos, la prensa llegó a reportar la paralización de cinco mil obreros, muchos de los cuales tomaron participación el 27 de diciembre en una manifestación que partió del monumento del Caballito hasta Palacio Nacional (*El Imparcial*, 28 de diciembre de 1911, p.1).

Esta movilización tuvo una parada estratégica en el hemiciclo a Juárez desde donde el abogado Lázaro Gutiérrez de Lara, ex magonista y dirigente obrero de la huelga de Cananea, arengó a la multitud, hecho del que sobrevivió una imagen que se volverá común en posteriores mítines, ya que este personaje usó como tribuna el águila republicana al pie de monumento (figura 3). Tal observación es imprescindible en cuanto a que este espacio se volverá recurrente en torno al significado que hallaron en él los posteriores movimientos

laborales y sociales, apelando simbólicamente a los valores liberales de la libertad, legalidad y justicia.

Figura 3. Lázaro Gutiérrez de Lara pronuncia un discurso durante una manifestación obrera en el Hemiciclo a Juárez



Fuente: *El Imparcial*, 28 de diciembre de 1911.

El alcance de la manifestación fue positivo ya que una comisión de trabajadores consiguió entrevistarse con el presidente Francisco I. Madero, quien los conminó a la formulación de un memorial en el que los huelguistas presentarían sus demandas salariales y en materia de horas laborales con el fin de mediar personalmente ante los patrones. Desde luego este caso representa de una manera concreta los alcances de la movilización en medio de un periodo de altas incertidumbres económicas, sociales y políticas en que el inestable régimen de Madero apostó por la moderación e hizo suyos muchos de los preceptos tutelares que hasta entonces habían formulado las voces conciliadoras del mutualismo, sin pasar por alto la fundación del Departamento del Trabajo que databa del interinato de Francisco León de la Barra. Uno de los ingredientes que mayor consistencia tomaron a partir de estas primeras concentraciones públicas será el peticionismo como una fórmula de interlocución por parte de los trabajadores con los gobernantes, mediada por aquellos dirigentes emanados de estratos educados, politizados y en contacto con el mundo del trabajo.

De esos días también data la inauguración del Parque Obrero ubicado en la Colonia Morelos a la que acudió personalmente Madero y en cuyo discurso dirigido al “pueblo obrero” no dejó

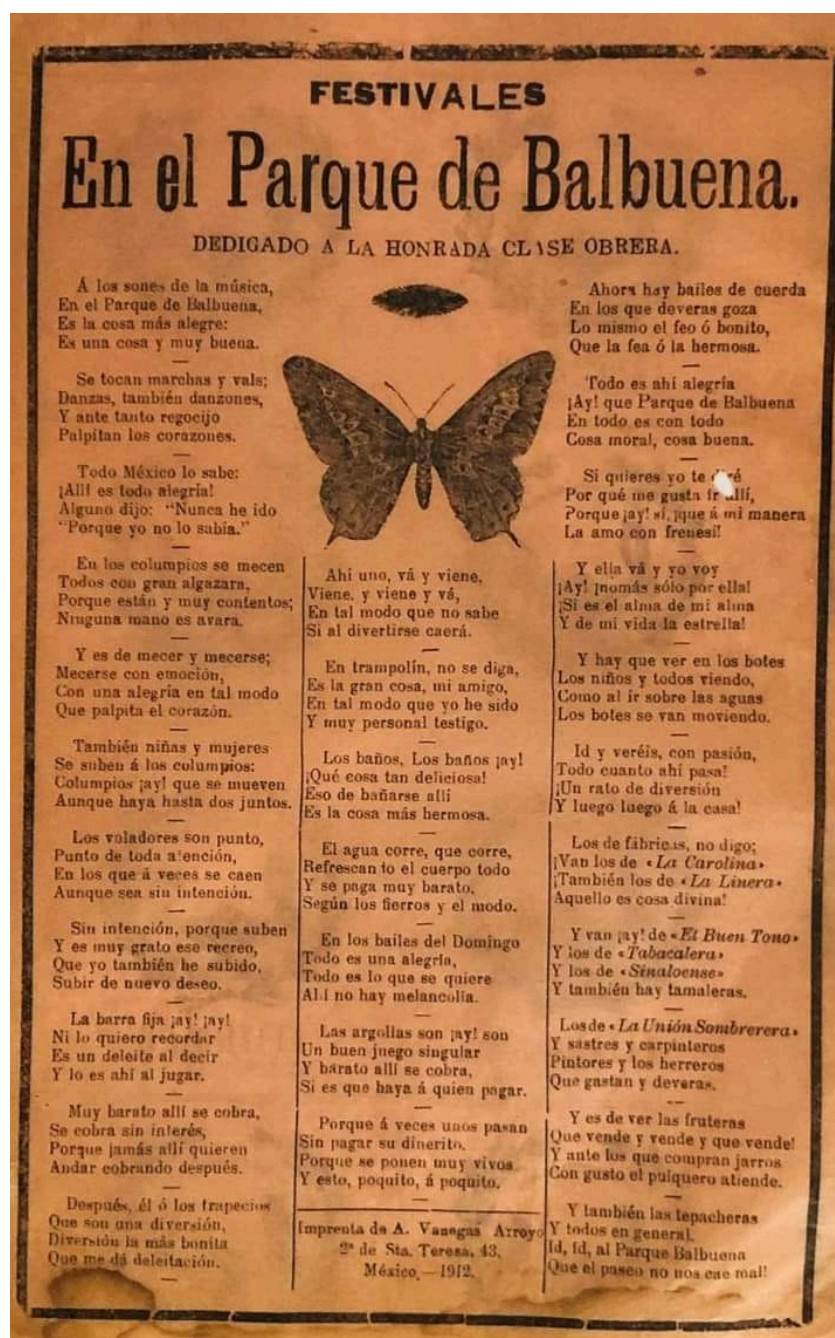
de subrayar su beneplácito por el cultivo del esfuerzo obrero por “honradas diversiones”, su regeneración a través del trabajo y la condena enérgica al alcohol como enemigo de los trabajadores (CEHM, CONDUMEX, FGA, fondo VIII-2-J-A, 25 de diciembre de 1911). Desde luego, el fortalecimiento de valores simbólicos y la promoción de virtudes en la cultura obrera representan una continuidad con el régimen porfirista y la ruptura se halla fundamentalmente en la movilización de los trabajadores urbanos, que anteriormente no habían sido protagonistas centrales de sucesos como el motín del níquel (1883) de carácter popular ó las protestas de 1884 y 85 vinculadas estrechamente al sector estudiantil (Quintero, 2017).

En el ir y venir de la vida cotidiana, mientras los militantes centraron sus energías para revolucionar las mentes del trabajador urbano a través de la propaganda para estimular su organización, movilización y adhesión a lo que consideraban las ideas más adelantadas de la época; también los viejos porfiristas buscaban orientar el espíritu de los obreros por la senda del deber moral, patriótico y de la responsabilidad. Mientras tanto y gracias a las expresiones de la cultura popular que ofrecían las hojas volantes impresas por Vanegas Arroyo, se tiene noticia de algunos hábitos de la “honrada” clase obrera (figura 4).

A dos años de su inauguración, los festivales en el Parque de Balbuena se efectuaban entre sones, marchas, vals y danzones para el regocijo de los trabajadores y sus familias que podían acudir a los bailes realizados todos los domingos; en sus instalaciones los juegos como columpios, barras fijas y trapecios permanecieron con el objeto de estimular la actividad física, aunado a la posibilidad de tomar un baño en sus instalaciones. En términos generales el objetivo de este lugar mantuvo su finalidad para ser “cosa moral, cosa buena” y prodigar diversión para trabajadores de fábricas como El Buen Tono, La Tabacalera, La Sinaloense y otras, pero también a trabajadores de otros gremios y por supuesto de todo tipo de artesanos.

Ya fuese para comer tamales, beber tepache, pero también pulque, este sitio fue un referente que atestigua el crecimiento de la clase obrera de la capital y revela una demanda latente, el derecho al esparcimiento de las clases laborantes, aunado a la disputa por el descanso dominical y porqué no, también del ocio hasta entonces de casi exclusivo ejercicio para las clases acomodadas. Finalmente, una persistencia de lo popular se mezcló con la necesidad de reconocer a la clase obrera como un sujeto social existente y como factor económico, en vías de robustecer su politización en medio de un periodo crítico para la nación mexicana.

Figura 4. Hoja volante de los Festivales en el Parque de Balbuena



Fuente: Colección particular.

La efervescencia entre los trabajadores textiles lejos de amainar tuvo una escalada nacional en los siguientes meses, por lo que estos volvieron a las calles para pedir nuevamente la intervención de Madero. En enero de 1912 una movilización partió de Avenida Juárez a Palacio Nacional en busca del presidente; ahí desde un balcón, el ejecutivo prometió la reducción de la jornada laboral y la eliminación del trabajo infantil (Porter, 2008). Ante este panorama es posible asegurar que la agenda laboral del momento, especialmente de los

obreros y las obreras textiles tenía en sus objetivos la discusión de las horas en los jornales, clima que sería capitalizado por los activistas de la Casa.

Las negociaciones de cara al primero de mayo de 1913 entre la Casa y el gobierno local fueron más allá del consenso y el convencimiento que por una parte ha sido matizado de una forma cordial en las crónicas militantes (Poniatowska, 1964). Una prueba de ello quedó registrado en las páginas de la mordaz publicación *Multicolor* que ventiló un supuesto diálogo del gobernador del Distrito Federal Samuel García Cuellar, quien amenazó con “barrer a metrallazos” a los obreros si éstos decidían manifestarse con motivo del Día del Trabajo en las calles de la capital y que en dado caso de conceder el permiso necesario, advirtió a los líderes Eloy Armenta y Jacinto Huitrón, este acto tendría que celebrarse a puerta cerrada (*Multicolor*, 1 de mayo de 1913, p. 6).

La uniformidad de los relatos existentes se rompe cuando apreciamos que el camino fue más accidentado, en primer lugar, porque la convocatoria fue encabezada por una Comisión Organizadora y una lista de organizaciones de las que es difícil consignar mayor información (Araiza, 1977). Por el contrario, se puede constatar que la interlocución rebasó el amiguismo del ingeniero Carlos M. Peralta con el gobernador de la capital, puesto que, de acuerdo a la documentación existente, fue la Gran Confederación de Empleados y Obreros del Distrito Federal la organización encargada de tramitar el permiso correspondiente para poder llevar a cabo las actividades de aquella jornada.

Con fecha del 29 de abril de 1913 y “por acuerdo del señor gobernador se concede permiso para lo arriba indicado”, versa al calce el pequeño formato oficial que describe las actividades programadas en las que solamente se estipula el uso del Tívoli del Eliseo de 3 a 10 pm con la participación de la Banda de Policía de 4 a 7 pm, una velada en el Teatro Xicoténcatl desde las 8:30 pm y la concurrencia al Parque Obrero ubicado en la colonia Morelos, todas las anteriores anotadas con lápiz (AHCDMX, Ayuntamiento, Vol. 1399, exp. 1300, f. 1). Sin embargo, en el cuerpo de un *Manifiesto a los obreros* fechado en abril del mismo año, se incluyó un programa de actividades más amplio y se hizo hincapié en las motivaciones detrás del Día del Trabajo; este documento es fundamental porque en él podemos identificar las inquietudes de los organizadores y las estrategias empleadas para la ocasión.

Este manifiesto suscrito por una Comisión de Hacienda fue presidido por Heriberto Jara y Salvador Preciado en calidad de presidente y vicepresidente respectivamente, sobre el primero cabe señalar que se trataba de un personaje influido por el liberalismo y el

magonismo, aunque moderado políticamente, interesado en la reglamentación laboral a partir de su cercanía con los movimientos obreros en Veracruz durante el porfiriato. Como vocales, Eloy Armenta e Hilario Carrillo representaron a la COM para ratificar este acuerdo implícito entre una tendencia liberal y aquella de filiación ácrata.

El texto del documento fue claro en sus objetivos y definió el primero de mayo como un hecho concerniente a “todas las naciones civilizadas del mundo” para poner fin a la exclusión de México de aquella “manifestación mundial” (AHCDMX, Ayuntamiento, Vol. 1399, exp. 1300, f. 2). Igualmente, llamativo fue que como parte del programa expresado en cinco puntos, dentro del segundo que convocó a la reunión de las sociedades obreras frente a Palacio Nacional y se exhortó a la portación de estandartes y banderas rojas como “símbolo de la unión universal obrera” (AHCDMX, Ayuntamiento, Vol. 1399, exp. 1300, f. 2). Este hecho es un síntoma de la necesidad de situar la condición de la clase obrera mexicana como parte de una realidad internacional por parte de aquellos dirigentes ya imbuidos en las doctrinas socialistas.

El sentido de pertenencia e identidad internacional de clase, previamente se había ratificado al agregarse el apelativo de Mundial a la Casa y como muestra de solidaridad internacional (Araiza, 1975) (Hart, 1978), por el contrario, la percepción que tuvo la presencia de extranjeros entre los mundiales desató otro tipo de sospechas para las autoridades y una de las consecuencias fue su ya mencionada expulsión del país en las semanas siguientes.

En cuanto al recorrido y los puntos de reunión acordados por los manifestantes, resulta inobjetable afirmar que incluir al Jardín de Santa Catarina y el Parque Obrero de la Colonia Morelos era un referente de las experiencias previas que la clase trabajadora urbana tenía y que la ligaban al espíritu cívico del porfirismo. Estas condiciones también nos permiten comprender porque en el programa de actividades de 1913, los organizadores estrecharon vínculos con el ala moderada del mutualismo e incluso recibieron el apoyo de la Cervecería Cuauhtémoc de Monterrey que proporcionó el teatro Xicoténcatl para la velada.

Además, el estrecho vínculo de los mundiales con los diputados del denominado Bloque Renovador al interior del Congreso federal fue otro factor de peso en la articulación de la manifestación, ya que se entablaron conversaciones y una alianza simbólica (Carbó, 2010) que fue refrendada el primero de mayo con la recepción que Serapio Rendón y Gerzayn Ugarte hicieron de las peticiones por escrito de los manifestantes en las escalinatas de la Cámara. De manera muy particular conviene señalar que un año atrás, Serapio Rendón en

calidad de Concejal sometió a dictamen del Ayuntamiento de la capital, un proyecto en pro del descanso dominical que particularmente atendía las preocupaciones de los dependientes de comercio (AHCDMX, Ayuntamiento, Vol. 2678, exp. 20).

Este proyecto de ley por el descanso dominical constituyó un debate dentro de la lucha por los derechos laborales, además sirvió a los intereses moralizantes que buscaban regular el consumo de las bebidas alcohólicas, sumado a la sorpresiva movilización de los empleados capitalinos (Pulido, 2016) (Sánchez, 2020). No es un hecho menor ver la rapidez con la que las manifestaciones se convirtieron en foro predilecto para el tratamiento de las relaciones laborales, ya que este mecanismo de presión le confirió mayor visibilidad a las peticiones de la clase obrera urbana.

Rendón que había colaborado ocasionalmente en las actividades de la Casa, fue el principal interlocutor con la Cámara y a él se adjudican algunos ataques verbales contra Huerta, que estuvieron a punto de desencadenar la reacción violenta de la policía contra los manifestantes al pie de la escalinata de la Cámara de Diputados. Como lo puede corroborar otra imagen menos conocida sobre el 1o. de Mayo de 1913, es posible atestiguar la presencia de la policía montada que vigiló de cerca este acto con la finalidad de regular y cuando menos inhibir las posibles exaltaciones de los oradores y cualquier desborde de los asistentes (figura 5). Igualmente podemos apreciar el regreso de los diputados al interior del recinto, ante la mirada de los asistentes casi todos varones a excepción de una mujer cuya vestimenta contrasta de manera significativa con los trajes y sombreros.

En este plano se consigue distinguir la bivalencia de dos espacios para el ejercicio político, la calle sitio de la movilización de los trabajadores y el recinto legislativo en donde se reúnen los representantes políticos, el contacto entre ambos grupos presenta la posibilidad de un diálogo y apertura democrática de nuevo formato en el que se finca un acuerdo simbólico y temporal entre una clase social con un cuerpo que está en capacidad de mediatizar las demandas de los primeros.

Figura 5. Aspecto de la manifestación del Trabajo en 1913 a las afueras de la Cámara de Diputados



Fuente: Mediateca INAH, 1913.

Este no sería un hecho aislado que nos permita entender las regulaciones y límites de las manifestaciones puesto que días después, Rendón protagonizó un hecho semejante, al insistir en unificar las demandas laborales y su animadversión al régimen en un suceso que causó la aprehensión de los organizadores del mitin obrero efectuado el 25 de mayo en el Hemiciclo a Juárez, tras llamar esbirros a los agentes del orden público (Sierra, 2021).

En esta manifestación a título de la Casa y del Partido Socialista se efectuaron labores de afiliación, pero también se cantó la Internacional, no está por demás agregar que el anarquista español José Colado, se refirió al águila republicana como un símbolo que sintetizaba la idea desencadenada y libre de todos los prejuicios. En el centro de la imagen capturada para las páginas del *El Imparcial*, Serapio Rendón ocupa la improvisada tribuna y posa para la foto como el resto de los asistentes, momentos antes de ser disueltos (figura 6).

Figura 6. Serapio Rendón da un discurso durante una manifestación de la COM y el Partido Socialista en el Hemiciclo a Juárez.



Fuente: *El Imparcial*, 25 de mayo de 1913.

En conjunto, podemos resumir que la manifestación del primero de mayo de 1913 fraguó alianzas y estrategias entre actores e intereses distintos y que ante las autoridades fue presentada como una fiesta, incorporó los matices cívicos practicados por algunos de sus promotores, pero sumó la rebeldía de los militantes libertarios e internacionalistas que no desaprovecharon la ocasión para diseminar su propaganda.

La simbólica toma del Tívoli del Eliseo, otrora espacio vedado a la gente común y corriente, así como el uso del Parque Obrero, dieron la oportunidad de apropiarse de la ciudad por algunas horas y hacer hincapié en la gratuidad de su uso “para todos los elementos sociales” con el objetivo de tomar parte en una fiesta popular distinta a las de origen religioso que hasta entonces habían sido uno de los pocos lugares comunes para el esparcimiento (AHCDMX, Ayuntamiento, Vol. 1399, exp. 1300, f. 2).

1.1.4.- El movimiento laboral urbano y la manifestación como recurso

Cuando sometemos a un análisis más detenido el curso de esta manifestación, una de nuestras interrogantes apunta a saber si existe la posibilidad de esquematizar el corpus de un movimiento social y laboral articulado alrededor de esta fecha, especialmente si se retoma la propuesta de Charles Tilly para su estudio como son la campaña, el repertorio y aquellas muestras de lo que enlistó como: dignidad, unidad, números y compromiso (Tilly, 2008). Si bien no necesariamente esta caja de elementos requiere un cumplimiento e identificación cabal, llama poderosamente nuestra atención la serie de coincidencias que es posible señalar.

Al interior de la campaña es posible situar la identidad de los trabajadores como clase social a partir de sus actividades económicas y representadas por las mutualidades y la Casa del Obrero Mundial, movilizadas en favor de una reglamentación laboral. En cuanto al repertorio utilizado serán señalados los siguientes:

- a) Mítines efectuados en el Hemiciclo a Juárez, las escalinatas de la Cámara de Diputados y el Teatro Xicoténcatl.
- b) Petición por escrito dirigida a los representantes políticos del Bloque Renovador.
- c) La manifestación efectuada por calles céntricas de la capital y las concentraciones en el Parque Obrero, Jardín de Santa Catarina y El Tívoli del Eliseo.

Por último y como rasgos asociados a la dignidad se consignará la presencia de mujeres y niños, la utilización de estandartes, banderas rojas, rojinegras y la predominante vestimenta formal de los asistentes que en su mayoría no ocupan sus habituales ropas de trabajo sino aquellas que también se han dado en llamar de domingo, tal y como lo constatan las escasas imágenes del acto (figura 7). Algunos adjetivos dados a los participantes reconocibles en las primeras fotos de manifestaciones apuntan a la práctica de la honorabilidad y respetabilidad a partir del “correcto vestir” que a su vez ayuda a la homogeneización de los participantes (Fillieule y Tartakowsky, 2015).

Estos últimos señalamientos se cumplen por medio del atuendo de los participantes, pero también a partir del buen comportamiento que la muchedumbre presentó, al evitarse las confrontaciones con las autoridades, así como de incidentes violentos o reyertas. De esta

forma se concede la posibilidad de concebir a la clase obrera como susceptible de integrarse al debate público y profesar un ideario político.

Figura 7. Aspecto de la manifestación del primero de mayo de 1913 en la Ciudad de México



Fuente: Mediateca INAH, 1913.

Una evidencia más de este clima lo refirió un testimonio venido del metodismo mexicano que de manera muy concreta percibió que la manifestación se celebró de una manera más “ruidosa y general” de lo que se esperaba; pero sin caer en el ostento y peligro existente en otras “partes del mundo” (*El Abogado Cristiano*, 1 de mayo de 1913, p. 2). Esta confirmación fue explícita, porque los metodistas advertían la situación del plano europeo en que socialistas y anarquistas bajo el manto rojo se encargaban de lanzar discursos incendiarios culminando estos eventos en “tumultos y desgracias personales”; sin embargo recapitulando sobre esta primera jornada, concluían que la emulación hecha por los obreros mexicanos de sus congéneres europeos también era un signo del progreso entre las clases obreras y un anticipo de la gran fuerza y poder que a estas les deparaba el futuro (*El Abogado Cristiano*, 1 de mayo de 1913, p. 2).

En esta predicción y examen, se conjuga la visión de una época llena de cambios, donde la clase obrera urbana ha conseguido germinar como actor social, haciéndose notar bajo una fórmula que aún posee rasgos del espíritu cívico porfirista bajo el orden esperado y como

síntoma del progreso que idealmente representaban las sociedades europeas. El uso del término manifestación por los metodistas se diferenció de la ruta cívica que hasta entonces habían tenido las concentraciones públicas y que a partir de ese momento también podían distinguirse por ser un espacio de protesta y reivindicativo. Esencialmente a causa del centralismo político y el desarrollo económico desigual que México ha experimentado a través de su historia, la génesis de la manifestación pública como parte del movimiento laboral de principios del siglo pasado se dio mayoritariamente en la capital, donde el avance de las doctrinas obreristas tuvo mayor eco y la cantidad de obreros era más significativa.

La coyuntura de 1913 se ajusta al señalamiento de Tarrow sobre las manifestaciones, destacándose el carácter disruptivo de estas previo a su institucionalización y mediatización del descontento obrero a través de una petición en favor del establecimiento de una jornada laboral de ocho horas (Tarrow, 1997). Adicionalmente se requiere problematizar otra afirmación de este autor, quien señaló que las “manifestaciones públicas estaban vinculadas a la democratización, o al menos surgieron junto con las primeras campañas públicas en reivindicación de derechos políticos y sociales” (Tarrow, 1997: 190).

Al respecto consideramos que se puede ir más allá del horizonte convencional que enmarca en la conquista de los derechos laborales, aunado a la interrupción en la democratización de la vida política que supuso el derrocamiento de Madero en aquellos días, puesto que de forma implícita, la demostración de aquél primero de mayo se efectuó bajo un gobierno dictatorial que asertivamente temía que esta concentración fuese dirigida en contra del régimen y pudiese constituir un escaparate para la oposición, hecho que paralelamente se dio con la participación del bloque renovador, el pronunciamiento de discursos antigubernamentales en los mítines y las detenciones de algunos oradores.

La toma de las calles bajo la dictadura irreductiblemente fue un desafío a la autoridad huertista como una avanzada en la conquista de los derechos laborales y las libertades cívicas basadas en la libertad de expresión, el derecho de reunión y el ejercicio político de ciudadanía por parte de la clase obrera, mostrándose como conjunto y actor social en plena capacidad de movilización, organización y representación.

La manifestación callejera de 1913 también representó la intersección de las experiencias de organización venidas no solamente los sectores más moderados y conservadores que hasta entonces habían operado entre la clase obrera urbana, con las prácticas de autonomía promovidas por los militantes internacionalistas; como resultado estuvo la necesidad de

mantener ese potencial y generar la búsqueda de espacios propios para la estimular la organización obrera. Los resultados fueron evidentes puesto que pese a las represalias y persecuciones, los obreros de la capital se distinguieron como un sujeto político a la altura de las circunstancias y se sacudieron al menos por unos años, los liderazgos afines al Estado para la búsqueda de mejores condiciones de vida.

1.2.- El sindicalismo revolucionario 1914-1923

Un relámpago de luz ofusadora
previene a la tierra que llegó la fiesta;
y mientras fulgura la naciente aurora,
atruena el chasquido de la fusta enhiesta
que abre paso, con fiereza arrolladora,
al desfile de la gleba que protesta
Rafael Quintero, 1915.

La influencia ideológica del anarcosindicalismo predominó en una década convulsa y plagada de discursos reformistas y radicales, expresados mayoritariamente por la confluencia de simbologías como las presentes en el anarquismo y el internacionalismo proletario pero que encontraron serios obstáculos para materializarse en el bienestar de todos los trabajadores. El predominio de estos discursos fue tal, que también fueron retomados por sus detractores, quizá ante el miedo de su desbordante crecimiento y el aumento de la sindicalización en los centros laborales.

Lejos de tener un panorama de avanzada en torno a la puesta en escena de la manifestación que nos atañe, podemos identificar un momento de repliegue ante la persecución política que el huertismo hizo de sus adversarios, entre ellos, los propagandistas y dirigentes de la Casa así como de sus principales aliados. Por consiguiente, el resto del periodo presidencial de Huerta se tradujo en la cancelación de manifestaciones públicas y la clausura de la COM.

Los años venideros fueron inciertos y su compás fue marcado por la lucha de facciones y el consabido pacto entre la Casa y el constitucionalismo. Por las razones anteriores, la conmemoración de 1914 pasó casi inadvertida; esta se llevó a cabo en las instalaciones de la Casa ubicada en la calle de Leandro Valle bajo la dirección de Rosendo Salazar, Jacinto Huitrón y Antonio Díaz Soto y Gama. Este evento a puerta cerrada duró escasas tres horas a

causa de los motivos expuestos y ratificó la necesidad de ajustar el rumbo y fortalecer las bases de la asociación (*El Imparcial*, 2 de mayo de 1914, p. 3).

Si bien son abundantes las interpretaciones dadas a la alianza que se fraguó públicamente a principios de 1915 entre carrancistas y la *intelligentsia* obrera capitalina, poco se ha profundizado en el efecto que estas convulsiones tuvieron entre la clase trabajadora, debido a que esto no significó una aceptación cabal del discurso revolucionario carrancista pero si condujo a una movilización de elementos que tuvieron contacto con la violencia de la guerra civil y se alejaron de las bases urbanas por espacio casi de dos años en que las piezas del juego intercambiaron posiciones más de una vez. Como si se tratará de un breve exilio, los mundiales marcharon a Veracruz y dejaron la capital en manos de los convencionistas; esto los llevó a ser ajenos a los sentires cotidianos de la escasez, la hambruna y la enfermedad que tocó la puerta de los hogares proletarios el Distrito Federal.

Mientras tanto, en otro extremo se ubicó el proyecto de la Soberana Convención de Aguascalientes, en cuyo seno también se discutieron los temas laborales, un asunto que aún requiere ser investigado a profundidad y que se relaciona con el desconocido momento vivido en la capital el primero de mayo de 1915 bajo la administración convencionista. De acuerdo con la prensa villista, aquella jornada fue encabezada por el Partido Socialista y distintas agrupaciones obreras que organizaron un mitin en el Hemiciclo a Juárez y una velada (*El Norte*, 5 de mayo de 1915, p. 1).

No obstante, lo llamativo de la ocasión fue que esta movilización tenía como uno de sus propósitos efectuar un reclamo hacia aquellos trabajadores que no habían acordado suspender labores en la empresa telefónica Ericsson y su gerencia, por lo que amagaron con ingresar al edificio, hecho que fue impedido por la policía. Los organizadores, que principalmente fueron electricistas, solicitaron la participación de la banda musical perteneciente a la Brigada Serratos. De manera semejante, la manifestación consiguió detener las labores de los trabajadores en la fábrica de cigarrillos El Buen Tono, un ejercicio cuasi huelguístico que caracterizó a la acción colectiva de la clase trabajadora en esta fecha durante sus primeros años de vida. (*The Mexican Herald*, 2 de mayo de 1915, p. 1)

Finalmente, la movilización se condujo hacia la Cámara de Diputados, en donde se entrevistaron con algunos delegados de la Soberana Convención Revolucionaria; el objetivo consistió en establecer la interlocución y el peticionismo como una estrategia destinada a mejorar y ratificar los derechos de la clase obrera. Hubo un intercambio de discursos por

parte de los manifestantes, cuyos líderes insistieron en la necesidad de proclamar legislaciones que protegieran a los trabajadores; sin embargo, el encargado de dar un panorama histórico sobre la fecha y señalar los problemas atravesados por los electricistas en aquél momento fue Rafael Pérez Taylor.

La respuesta del delegado convencionista Luis Méndez no se basó en hacer eco a las demandas, porque que consideró que estas serían insuficientes y que únicamente le correspondía a los obreros ser responsables de su propia emancipación; esta cita de Karl Marx no pasó desapercibida para la prensa norteamericana que fue una de las pocas fuentes que nos permiten dar cuenta de la agitación que permaneció durante la ausencia de los mundiales en la capital. (*The Mexican Herald*, 2 de mayo de 1915, p. 2)

Mientras tanto en el puerto de Veracruz y todavía bajo los efectos que dejó la ocupación norteamericana, se retomó la “Fiesta del Trabajo” a la que el vocero constitucionalista *El Demócrata* dedicó una edición extra con algunos posicionamientos sobre el carácter de la COM a la que convenientemente definió como “asociación mexicana” que no respondía a los intereses extranjeros y que sin embargo tenía como “fundamento teórico [...] el concepto materialista de la historia formulado por Marx y Engels [y] la emancipación del trabajador por medio de una evolución sin trabas”. Igualmente resaltó el papel revolucionario de la COM y su disposición a la formación de los Batallones Rojos así como el cultivo de un “nacionalismo sano y vigoroso” (*El Demócrata*, 2 de mayo de 1915, p.1).

El desfile por las principales calles del puerto se llevó a cabo en absoluto orden, fueron cantados himnos obreristas, lucieron las banderas rojas y finalmente se realizó una velada en el salón Olimpia; sin embargo, todo lo anterior fue eclipsado por el homenaje oficial a los caídos durante la intervención norteamericana, especialmente a Nicolás Orfean a quien se depositaron coronas florales en su tumba. Cabe considerar que en este momento ya era posible observar la prematura necesidad por parte de los gobernantes constitucionalistas de ejercer un control simbólico sobre las movilizaciones laborales para matizar el compromiso patriótico de las mismas e insistir en el carácter festivo.

Y es que en lo tocante a las demandas inmediatas que desde 1913 había solicitado el grupo de la COM, parece haberse producido un silencio o cuando menos una pausa en su prioridad, no solamente como resultado de la contingencia militar sino como parte de la alianza entablada con el constitucionalismo. Esta situación pone en cuestionamiento cualquier versión que adjudique una causa y efecto a la transformación de las relaciones laborales plasmadas en la

carta magna de 1917, ya que como veremos a continuación, el proceso de confrontación entre la Casa y el constitucionalismo fue decisivo para ponderar la fuerza de la clase obrera urbana.

Aunque se celebraron otros desfiles y demostraciones en Puebla y Orizaba, poblaciones bajo el control constitucionalista, el epicentro político en Veracruz acaparó la atención. Podemos señalar que si bien el acto de Orizaba quedó bajo el control de los mundiales y en él se declamaron poesías y también se programó una velada, este mostró su particularidad de estar pensado casi exclusivamente para el destacamento obrero concentrado en esa población (Carbó, 2010). Pese a que uno de los acuerdos implícitos que la COM obtuvo tras su adhesión al constitucionalismo fue poder “hacer propaganda activa entre los obreros” tal objetivo pasó a segundo término puesto que su movilización en calidad de efectivos militares fue realmente una prioridad; desde el primer acercamiento oficial, el autodenominado Primer Jefe mostró un claro rechazo y desdén hacia el pensamiento y la ideología de los mundiales (Carbó, 2010).

Una relectura del Pacto de 1915 ratifica que el término “propaganda” empleado en el numeral 6a se orientó a “ganar la simpatía de los obreros de la República y del obrero mundial hacia la Revolución Constitucionalista” y no es posible encontrar mayor ápice de la terminología anarquista en este documento, con la salvedad del uso ambiguo de la palabra “ideales” que resume la concepción de los carrancistas acerca del proyecto social libertario. De la misma manera, la falta de profundidad en la agenda laboral, escuetamente señaló las ventajas que tendría esta unión, acaso se prometió la intervención del gobierno constitucionalista para atender las “justas reclamaciones de los obreros en los conflictos que puedan suscitarse entre ellos y los patrones”; a semejanza de una plataforma asistencialista se contemplaba la expedición de ayudas solidarias y auxilios a los obreros movilizad^{os} militarmente (Pacto celebrado entre la Revolución Constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial, 1979).

Frente a cualquier alegato sobre de la postura estratégica de la Casa y sus motivaciones, queda claro que para la facción carrancista no existía ningún compromiso ideológico ni político o económico para favorecer a esta agrupación y por el contrario se tenía conocimiento de su potencial subversivo. En octubre de 1915 ya con la capital en manos de los carrancistas y después de aperturarse la sede de la COM en Los Azulejos, los informes de la Agencia confidencial dependiente de la Secretaría de Gobernación daba seguimiento a sus actividades y denunció la nociva propaganda emitida desde esta, especialmente a causa de sus “ideas mal interpretadas” y la imposibilidad cabal de alcanzar la “libertad que quieren”, por

lo cual se sugirió persuadir a sus miembros de efectuar aquellas labores y en caso de ser necesario utilizar en su contra toda la fuerza de la autoridad (CEHM, CONDUMEX, MPJEC, fondo XXI, 27 de octubre de 1915).

La anterior cita permite entender la deriva de esta organización frente al poder que el Estado constitucionalista consumó de forma progresiva y da luces sobre la disputa por el ámbito público que se produjo en relación con las demostraciones propagandísticas. No se trataba de un tema secundario para la política laboral del carrancismo, ni en materia de gobernabilidad, dimensionar los posibles efectos nocivos del liderazgo de la Casa sobre los trabajadores del país. En la Ciudad de México, el retorno de los mundiales fue exitoso a pesar de las divisiones, expulsiones y salidas producidas en su dirigencia, especialmente cuando sumaron a sus demandas una solución para el malestar económico que vivían los sectores populares tras meses de incertidumbre.

La Casa sostuvo un proyecto social y educativo, paralelamente se convirtió en vocero y catalizador de la oposición a la permanente problemática monetaria, la escasez y la inseguridad latentes. Ni siquiera el hostigamiento policiaco y la tambaleante relación con el constitucionalismo fue capaz de asestar un golpe definitivo a la resistencia de quienes, tras comprender el cambio en los papeles del tablero revolucionario, decidieron reanudar sus movilizaciones, por lo que nuevamente sería retomada la más importante de ellas.

Llegado el primero de mayo de 1916, los activistas capitalinos regresaron a las calles, aunque esta vez el escenario fue distinto a causa de la reorganización de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal donde estuvieron presentes personajes y tendencias mucho más moderadas, afines al constitucionalismo y de claras aspiraciones políticas. Por si fuera poco, en las filas de esta nueva organización se distinguió un sector estratégico, los electricistas cuyo representante sería el controvertido Luis N. Morones. Esta Federación desde muy temprano dio el “madrugete” cuando concentró a sus adeptos en el Hemiciclo a Juárez para un mitin en el que tomaron la palabra distintos dirigentes entre los que destacó el controvertido Gerardo Murillo conocido como el Dr. Atl y Morones.

De aquella gran manifestación se reprodujo una escena de Morones en la tribuna republicana del Hemiciclo a Juárez, se trataba del prólogo que advertía la llegada de los nuevos tiempos y liderazgos entre los trabajadores capitalinos; sombreros y estandartes daban textura a un panorama que a poco volvía a nutrir los espacios de una ciudad silenciada por la lucha militar y la suspensión de las concentraciones obreras (figura 8).

Figura 8. Aspectos de la manifestación de 1916 en el Hemiciclo a Juárez en donde puede observarse a Luis N. Morones y a Gerardo Murillo como oradores.



Fuente: *El Demócrata*, 2 de mayo de 1916.

La materia prima de estos discursos fue la moderación y aunque se hizo alusión a los problemas del acaparamiento y el desabasto en la ciudad no hubo mayor tumulto que reportar en la prensa, porque la cordialidad fue señalada como uno de los adjetivos más importantes en el desfile de la que fue considerada como la principal de las ceremonias. El resto de la jornada consistió en una función nocturna en el Teatro Mexicano que incluyó una puesta en escena de tres actos y el recital de poemas y discursos.

En segunda instancia, apenas y se tuvo noticia de los actos encabezados por los miembros de la Casa, mismos que efectuaron una concentración cerca de la Alameda Central en donde resultaron heridos un par de obreros cuando un grupo de soldados abrió fuego contra los presentes desde un vehículo en movimiento (Carbó, 2010). Por lo visto y en la historización de esta movilización es más prematuro de lo que se piensa la noción de una manifestación

reconocida como oficial y garante de condiciones, frente a aquellas organizadas por sectores opositores y expuestas al agravio. Ganar la calle y posicionarse en los espacios de mayor importancia simbólica fue una meta entre los sindicalistas en aras de obtener prestigio y reconocimiento.

Un paréntesis que agravaría la tambaleante relación entre la Casa y Carranza fue causado por la desmovilización de los batallones y su completa disolución; a su vez la incompatibilidad ideológica fue en ascenso al no realizarse cambios profundos en la política laboral que permaneció bajo el escrutinio del Departamento del Trabajo. A esto se sumó la oposición de los anarcosindicalistas, en cuyo horizonte sólo podía existir una negociación directa entre patrones y trabajadores. En efecto, la gota que derramó el vaso fue el estallido de una huelga general en la capital el 31 de julio de 1916 a causa de la depreciación de la moneda y la negativa del Estado para compensar los sueldos en oro nacional o su equivalente en papel moneda.

No debe perderse de vista que este episodio hizo confluir a la Federación de Sindicatos y a la Casa nuevamente como los principales interlocutores ante el gobierno local, en cuyo soporte central estuvieron sectores laborales ocupados en servicios públicos: electricistas, tranviarios y los encargados del agua potable, a los que se sumaron trabajadores de otros rubros con el objetivo de paralizar la ciudad. Algunos cálculos apuntan a la intervención de casi 85.000 trabajadores, hecho que desató la cólera de Carranza que giró la instrucción de apresar al Comité de Huelga y dispuso sanciones penales en su contra; la más severa, una condena a muerte en contra del electricista Ernesto Velasco que a pesar de ser conmutada meses después, sentó un precedente en los mecanismos de represión estatales (Carbó, 2010).

Carranza invocó la Ley del 25 de enero de 1862 como una necesidad frente a la agitación de las clases trabajadoras en las que reconoció una falsa aspiración que las hacía creer que de ellas dependía “exclusivamente la existencia de la sociedad” y que si bien los constitucionalistas habían considerado la destrucción la “tiranía capitalista” no podrían permitir otra tan perjudicial como la “tiranía de los trabajadores”. Al interrumpir los servicios públicos, Carranza insistió que los trabajadores afectaron al Gobierno pues perdieron de vista que ellos solamente eran “una parte pequeña de la sociedad” y su conducta resultaba “antipatriótica” y criminal. Por medio de dos artículos se dio a conocer el castigo para los trastornadores del orden público consistente en la pena de muerte, incluidos los incitadores de

la suspensión del trabajo en fábricas o empresas pero también a los que “provoquen alborotos públicos” (AHCDMX, Municipalidades, Tacubaya, Diversos, Caja 80, Exp. 16).

Como puede notarse, este decreto sentó un antecedente para la regulación de la manifestación callejera y las huelgas, al tiempo que fijó la postura de los carrancistas sobre el derrotero ideológico de su proyecto de nación. El 2 de agosto de 1916 la huelga general tuvo su desenlace y alertó de la capacidad de movilización que podían alcanzar las clases menesterosas y puso en guardia a los constitucionalistas sobre la inclinación que los trabajadores tenían al adoptar dispositivos de protesta ya frecuentes en Europa.

Ante este parteaguas es posible que de forma permanente se haya dispuesto mantener bajo control el despliegue de los trabajadores, prueba de ello fue que la toma de protesta de Carranza como presidente el primero de mayo de 1917, organizándose un desfile multitudinario que contó con la ornamentación de calles y avenidas, así como la convocatoria de distintos contingentes sociales entre ellos de trabajadores y otros actos protocolarios.

Nuevamente quedó ensombrecido el discreto mitin efectuado en el Hemiciclo a Juárez, donde se abogó por la libertad de Ernesto Velasco y se tomó la decisión de acudir a la sede del Congreso para ratificar esta solicitud, pero esta ocasión no fue recibida ninguna comisión, ni tampoco se obtuvo una respuesta oficial (*El Demócrata*, 2 de mayo de 1917, p.8). En este momento el peticionismo languideció como estrategia adecuada para la negociación con el Estado y reveló la desigual posición en que se encontraban los que meses atrás fueron protagonistas de la movilización obrera. Esta debilidad, en mayor medida fue producto de la derrota de 1916 y se extendió hasta 1918 porque no se reportaron manifestaciones públicas sino algunas reuniones a puerta cerrada en los locales sindicales, entre ellos el del Sindicato de Panaderos (*El Demócrata*, 2 de mayo de 1918, p.8).

Luego de la pausa en la movilización masiva de los trabajadores en la capital y las principales ciudades del país, 1919 representó un giro en la tónica de esta conmemoración que se mantuvo a raya bajo el yugo carrancista. ¿Qué sucedió para tener un cambio en esta dinámica y presenciar nuevamente a partir de 1919 manifestaciones anuales con renovados bríos? De antemano pueden comentarse las más socorridas argumentaciones que atienden la proclamación de la Carta Magna y la legislación obrerista del artículo 123 que consagró la petición del 13 en materia de horas de trabajo y el derecho a la huelga.

Sin embargo, es de especial consideración el efecto que la Revolución rusa tuvo a nivel global, contribuyendo a la revitalización de las militancias revolucionarias, pues se potenciaron las corrientes socialistas, incluido el anarquismo (Pozzi, 2017); este optimismo se hizo patente y contribuyó a la nueva escalada que protagonizaron los diversos movimientos políticos de la izquierda en México que sumaron este nuevo referente como un ejemplo en la materialización de la revolución social. Por si fuera poco, en los años siguientes, fue notoria la llegada de un nuevo flujo de organizadores comunistas que anhelaban hacer extensivo el proyecto soviético a otras latitudes, incluido México.

Asimismo se suele establecer la reconfiguración en materia de liderazgos y representaciones emanada del Congreso de Saltillo pero se deja a un costado el protagonismo que otros canales de movilización permanentemente abonaron a la combatividad de los trabajadores en sectores específicos. Una prueba de ello fue el movimiento ferrocarrilero que sostenía una huelga por aquellos días, por lo que acaparó la atención y provocó que frente al temor de algún desorden, el permiso para la manifestación estuviese en duda sólo ante la promesa de los manifestantes de mantener un buen comportamiento.

Este pacto implícito se rompió ante la observancia de los guardianes del orden que a lo largo del día efectuaron aprehensiones precautorias de algunos oradores con el objetivo de evitar exaltaciones de cualquier tipo. Aunado a ello, la preparación de esta fecha demostró una capacidad organizativa más estilizada que corrió a cargo de un anuncio matinal a través de los silbatos de las fábricas y de las locomotoras como dispositivos sonoros que pudiesen preparar el terreno antes del alba. Esta estrategia surtió efecto en la convocatoria destinada a paralizar las actividades que tuvo el visto de bueno oficial en la Municipalidad de Tacubaya, donde su presidente decretó la suspensión de clases y otorgó el derecho de faltar a sus labores a los empleados de diversas dependencias con motivo de la Fiesta del Trabajo (AHCDMX, Ayuntamiento, Tacubaya, Caja. 21, exp. 39).

El binomio Casa y la Federación de Sindicatos fueron los principales organizadores de esta movilización, en una convocatoria que hizo eco entre zapateros, botoneros, electricistas, panaderos, colchoneros, tipógrafos, etc.; que en su mayoría clamaron por el recuerdo de los mártires de Chicago para reafirmar la asociación de los trabajadores mexicanos a la “protesta mundial del primero de mayo” (*El Demócrata*, 2 de mayo de 1919, p.1). Aunque la Confederación Regional Obrera Mexicana ya era parte de la vida sindical, su participación no

se hizo visible por lo que seguramente consideró ser parte activa y central de las demostraciones como lo había conseguido tres años antes.

Abrimos un paréntesis para volver a destacar que tanto las demandas de electricistas y ferrocarrileros se convirtieron en consignas centrales de la manifestación en 1919 para hacer habitual la incorporación de problemáticas sindicales y la búsqueda de su resolución en el marco de esta fecha y mediante la búsqueda de la solidaridad de clase, el estrechamiento de lazos intergremiales, el apoyo popular y la intervención gubernamental. Este análisis permite evidenciar tempranamente la falta de incidencia de los libertarios en los sectores de mayor importancia estratégica para la clase obrera y, por el contrario, que de forma muy temprana, los cromistas tomaron la dirección de estas posiciones y retomarán las manifestaciones callejeras como una práctica política.

Otro aspecto muy importante puede anticipar que la transformación de las relaciones laborales en este periodo, especialmente a causa de la promulgación de la Constitución, mermó y contuvo los ánimos de los sindicalistas y en nuestra opinión, su apariencia corresponde en mayor medida, a una concesión de naturaleza reformista que se dio en un momento de debilidad por parte de las principales organizaciones obreras.

A causa de las inciertas condiciones políticas experimentadas en la recta final del periodo carrancista tras el alzamiento del Agua Prieta, en mayo de 1920 se dio de facto una supresión de las libertades políticas en la capital y se suspendió la manifestación del día primero “por razones de orden”. El permiso para la marcha que iba a partir del Hemiciclo a Juárez fue denegado por el Gobernador del Distrito Federal Manuel Rueda Magro. A pesar de ello, hubo un mitin en las instalaciones del Sindicato de Panaderos con la concurrencia de distintas organizaciones sindicales que portaron sus respectivos estandartes. Más tarde una velada complementaría esta jornada, en ella tomaron parte oradores como Jacinto Huitrón y Leopoldo Ormaechea.

Entre el crisol de organizaciones participantes puede señalarse a los hilanderos, tipógrafos, carpinteros, tranviarios, la Federación de Sindicatos del Distrito Federal, Unión Feminista Mexicana, el Partido Comunista entre otros que llevaron a cabo el acto que finalizó después de la medianoche. (*El Demócrata*, 2 de mayo de 1920, p.1) Como hemos dado cuenta, la confraternización a través de este tipo de actos fungió como escaparate para la consolidación de las dirigencias, demostraciones de oratoria y la difusión de una cultura militante no del todo comprensible para un auditorio que atendía atentamente los flamantes discursos.

Un balance preliminar indica que entre 1914 y 1920 fueron menos frecuentes las manifestaciones callejeras, predominando los eventos en espacios cerrados, afirmación muy semejante a la apreciación de Miguel Rodríguez, que hace extensiva esta tendencia hasta 1923 (Rodríguez, 1995). Sin embargo, nuestra distinción difiere en la intensificación de la acción colectiva que se presentó durante las manifestaciones desde 1921 en adelante y que se caracterizó por una disputa constante por el espacio público como pretendemos demostrarlo en las páginas siguientes.

1.2.1 El bienio rojinegro 1921-1922

El reacomodo gubernamental tras la muerte de Carranza condujo al breve interinato de Adolfo de la Huerta que le permitió al caudillo Álvaro Obregón conquistar la presidencia, en términos generales convendría recapitular que esto no modificó el marco legal e institucional de la política laboral puesto que se mantuvo la existencia del Departamento del Trabajo como órgano central para el tratamiento de los problemas laborales. Si bien no se vivían los tiempos de la guerra civil en materia económica, la pujanza de la organización obrera parecía tomar un respiro frente a la férrea postura del carrancismo que dejó en claro que no iba a permitir desórdenes ni ceder ante presiones.

Este intervalo fue notorio durante la movilización de 1921 en que los nuevos bríos conjuntaron algunas estrategias entre las cabezas organizadas de los sectores denominados rojos y amarillos, los primeros aglutinados en la recién fundada CGT y los segundos por la CROM. Días antes del primero de mayo, ambas organizaciones estipularon la coordinación de algunas acciones como el uso de banderas rojinegras para la decoración de los centros de trabajo, así como el arranque simbólico de la jornada a las seis de la mañana, mediante el uso de los silbatos de fábricas, trenes, pirotecnia y armas de fuego (*El Demócrata*, 2 de mayo de 1921, p.1).

Aunque se organizaron distintos mítines en plazas públicas, el más importante volvió tener cita en el Hemiciclo a Juárez desde las diez de la mañana y contó con la participación de varios oradores; este fue el comienzo de un recorrido silencioso hacia el consulado norteamericano en donde intervino Michael Paley, representante de la *International Workers of the World* (IWW) que no solamente habló de la historia detrás de la fecha en cuestión sino que insistió en el cometido de la lucha por la libertad; implícitamente se refirió al caso de presos como los hermanos Flores Magón y Librado Rivera condenados en los EUA. Esta manifestación reuló nuevamente hacia las calles del primer cuadro de la ciudad en donde la

prensa reportó algunos momentos de exaltación entre los asistentes que lanzaron vivas a Rusia, a Lenin y muera contra el clero, los Estados Unidos y de Rafael Zubarán Capmany, secretario de Industria Comercio y Trabajo en turno (*El Demócrata*, 2 de mayo de 1921, p.1).

El episodio simbólico más importante aconteció a la llegada de los contingentes a Palacio Nacional, pues un grupo de obreros subió a lo alto de la Catedral izó la bandera rojinegra y repicó las campanas ante la mirada estupefacta de la muchedumbre (*El Demócrata*, 2 de mayo de 1921, p.1). Este fue uno de los síntomas que advirtió del futuro conflicto religioso que estaba por azotar México y que también formó parte de las circunstancias que envolvieron las manifestaciones de la época, las cuales se extendieron a otros estados de la República e involucraron a los militantes católicos en la toma de posición frente al Día del Trabajo.

Al no quedar registrada alguna fotografía del suceso mencionado, una ilustración reproduce el osado acto en que los trabajadores se apoderan de las torres de catedral, en las que se puede identificar el movimiento de las campanas al vuelo y los brazos llenos de júbilo; esta acción denota una actitud triunfante pues no ofrece señal de oposición alguna, por el contrario ratifica un dominio de este grupo apostado en el edificio (figura 9).

Figura 9. Ilustración de la toma simbólica de Catedral por los anarcosindicalistas



Fuente: *El Demócrata*, 2 de mayo de 1921.

El reflujo de la circulación transnacional volvió a ser evidente en 1921 con la presencia de otra generación de propagandistas extranjeros como la representación *wobblie* afín a los anarcosindicalistas, los españoles Sebastián San Vicente y José Rubio. Incluso entre el sector comunista se intensificó esta presencia por parte de los enviados del Comintern y su empeño casi obsesivo por crear y fortalecer un partido único, actividades que fueron de especial interés para la Embajada norteamericana (Spenser y Ortiz, 2006).

Estos activistas insistieron en la politización de la clase trabajadora, quedando registro de las exaltaciones que profirió Rubio en contra de la legación española y en la vehemencia de oradores como Rafael Quintero en favor de la libertad de los ejecutores del presidente del Consejo de Ministros Eduardo Dato. En la sede del Sindicato de Panaderos, la juventud comunista llevó el orden de los discursos en que se elogió la Revolución rusa pero también se abogó por la libertad de los luchadores en Europa y se denunció la política intervencionista de los EUA sobre los pueblos débiles (*El Demócrata*, 2 de mayo de 1921, p.1).

La fortaleza que retomó esta conmemoración fue tal que se replicó en más de una docena de ciudades del país y para el caso capitalino mostró el protagonismo del ala radical entre los sindicalistas, quienes, en su afán de incidir en la politización de los trabajadores, perdieron terreno en aquellos centros laborales donde los cromistas se posicionaron. En los días siguientes, a causa de las huelgas de tranviarios y telefonistas se organizaron nuevas manifestaciones, que inclusive tendrán mayor intensidad, muestra de ello fue la irrupción de los manifestantes en el recinto parlamentario; este hecho provocó nuevamente la expulsión de los extranjeros considerados peligrosos por el gobierno obregonista.

El reactivamiento de la manifestación callejera como instrumento primordial para la movilización obrera, estuvo posibilitado por la permisividad gubernamental pero también, gracias al flujo de militantes y propagandistas extranjeros, sin omitir la reconfiguración de las organizaciones sindicales. Pese a todo esto, la centralidad de los debates laborales en esta fecha regresó a ocupar un papel central, pues la inconformidad con la aplicación de las leyes laborales, los procesos de conciliación de conflictos y especialmente el cumplimiento de los derechos laborales seguía siendo una cuestión pendiente.

1.2.2.- Inquilinos, amarillos y rojos

El alineamiento de la CROM con el gobierno de Obregón también significó la agudización del enfrentamiento entre cegetistas y cromistas, quienes se disputaron los centros de trabajo y

las direcciones sindicales, al tiempo que se fortaleció la presencia de los liderazgos comunistas. La próxima coyuntura que arropó la movilización de 1922 fue el movimiento inquilinario que se desarrolló con gran fuerza en la Ciudad de México y el puerto de Veracruz.

Entre los detalles significativos de este movimiento estuvo la elección del primero de mayo como fecha para el estallido de la huelga en la capital, por lo que se confeccionaron miles de banderas rojinegras para identificar los inmuebles que tomarían parte. También se elaboraron estandartes para algunas vecindades y se convocó a tomar parte en una concentración en el Hemiciclo a Juárez que después marchó por las principales calles de la ciudad y efectuó mítines frente a la Cámara de Propietarios, el Ayuntamiento y la sede del Gobierno del Distrito Federal en donde los manifestantes hicieron entrega de un pliego petitorio al gobernador del Distrito Federal, Celestino Gasca (Taibo II, 1984).

Debemos resaltar que la postura asumida por este movimiento alcanzó matices de clase estimulados por la presencia de la Juventud Comunista que situó en el otro extremo a los propietarios de los inmuebles representados por la Cámara e insistió en la mediación gubernamental como recurso necesario para la solución del conflicto; por ello la estructura del repertorio de acción colectiva fue casi idéntica a la de los trabajadores urbanos al echar mano de la manifestación callejera como su principal estrategia. En ese sentido podemos comprender que los inquilinos aceptasen marchar con dirección a la legación norteamericana en donde protestaron por el mal trato dado a los trabajadores migrantes de origen mexicano; posteriormente se produjo un enfrentamiento con la policía que efectuó algunas aprehensiones. Finalmente, los manifestantes se dirigieron a la Delegación de Policía para solicitar la libertad de los detenidos, misma que consiguieron horas más tarde (*El Demócrata*, 2 de mayo de 1921, p. 7).

La matización de este movimiento rebasa lo circunstancial debido a que las demandas de los inquilinos constantemente se asociaron a una realidad económica semejante a la de los trabajadores, el ingreso. Esta similitud ha constituido un reto para su definición en el ámbito de los movimientos sociales, especialmente de aquellos que buscan identificarse con los laborales, tal y como ha sucedido con los estudiantiles, aquellos en contra del alza al transporte público ó en fechas más recientes, los usuarios de energía eléctrica.

Si bien la confraternización con las causas de los trabajadores suele mantenerse en distintas frecuencias, el año de 1922 responde a la intensificación del activismo revolucionario y el ya

señalado efecto de la Revolución rusa. Por ejemplo, la formación política de algunas dirigencias como la de Manuel Díaz Ramírez se debió en gran medida, tras el viaje que realizó a la Unión Soviética; pero también gracias a la presencia de los emisarios de la Comintern como Sen Katayama y la discrepancia con la tendencia dominante en el medio sindical mexicano todavía de raigambre anarquista, hecho que aceleró el final del breve “matrimonio” entre comunistas y anarquistas en la CGT (Taibo II, 1984).

Fue gracias a los lemas, consignas, la propaganda, la prensa, las obras escritas y la intensificación en el uso de las banderas rojas de la época, que la estimulante influencia de la revolución bolchevique fue un factor que contribuyó a la efervescencia de este periodo en el que de manera breve pareció haber una mayor sintonía entre las facciones socialistas que pese a sus diferencias, adoptaron la estrategia de la movilización que además fue replicada por otros movimientos sociales como el inquilinario.

Por su parte la CROM y la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal reunieron a sus agremiados en la calle de Belisario Domínguez para hacer un recorrido por el centro de la ciudad bajo la exigencia de reglamentar el artículo 123 constitucional y dotar de autoridad a las Juntas de Conciliación y Arbitraje, estas exigencias fueron elevadas a través de memoriales que fueron entregados en las sedes de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Cámara de Diputados. Dicho memorial reproducido en la prensa enfatizó que el único camino para disolver la antagonía entre Capital y Trabajo en pos de su armonización era la reglamentación solicitada (*El Demócrata*, 2 de mayo de 1921, p. 3).

En el frente independiente comandado por la CGT, los preparativos comenzaron semanas atrás en el local de Uruguay 25, organizándose al menos dos bailes sin venta de bebidas alcohólicas con el objetivo de recaudar fondos y poder “conmemorar dignamente el primero de mayo”. Estos bailes se llevaron a cabo el 22 y el 29 de abril, siendo gestionados por el Secretario del Comité Pro primero de mayo Luis Araiza quien obtuvo los permisos correspondientes (AHCDMX, Ayuntamiento, Licencias: bailes, Vol. 3154, Exp. 34 y 37).

A su vez, la representación de los empleados de tráfico y obreros de la Compañía de Tranvías de México S.A. externaron al gerente de la misma que por la clase de servicio que prestaban carecían en todo el año de un “día festivo libre” a diferencia de otros gremios, por lo que consideraron que al ser el primero de mayo un “día consagrado al trabajo y al trabajador” se acordó en asamblea del día 28 de abril efectuar un paro por 24 horas que comprendería desde las 3:30 horas del día 1o. a las mismas del día 2, solicitando el pago de los seis días a los

trabajadores que hubiesen laborado cinco (AHCDMX, Ayuntamiento, Gobernación, Vol. 3931, Exp. 87).

Por su parte la gerencia expresó su pena ante la petición y advirtió que tal decisión era “ilegal [y] constituiría graves e injustificados trastornos al público” por lo que intentó disuadir a los trabajadores de no hacerlo, bajo el argumento de señalar que en otros países las actividades de servicios públicos no se suspendían por completo como podrían ser los trenes. Sin embargo, los tranviarios decidieron proseguir con su protesta y llegado el día paralizaron el servicio como consta de la documentación oficial del Ayuntamiento capitalino (AHCDMX, Ayuntamiento, Gobernación, Vol. 3931, Exp. 87).

Este episodio demuestra el punto de inflexión en la serie de tácticas seguidas por las principales corrientes sindicalistas de la época pues mientras la moderación encarnada por la CROM apostó al peticionismo, los cegetistas se inclinaron por el paro generalizado, pese a las nuevas prerrogativas legales que lo impedían en sectores primordiales como las comunicaciones y transportes.

La CGT convocó a su manifestación en la estatua de Carlos IV con rumbo a la sede de la embajada norteamericana para elevar una protesta por vía telegráfica sobre los sucesos de Chicago en 1886; además se mostró solidaridad en la sede del Sindicato de Agricultores y finalmente se convocó a un mitin frente a la Cámara de Industriales con motivo del conflicto que prevalecía en la Fábrica La Abeja. En la última parada también se coincidió frente a la sede de la Asociación Cristiana de Jóvenes Mexicanos (ACJM), sitio donde hubo un intercambio de insultos y después un enfrentamiento armado.

La crónica periodística relata que los católicos iniciaron la agresión contra los manifestantes tras arrojar proyectiles, hecho que provocó la respuesta de los primeros en contra del edificio; sin embargo, esto produjo una escalada de violencia que se tornó en una balacera en la que desde los balcones de la sede de la ACJM se hizo fuego contra los cegetistas. Los agredidos culparon a René Capistrán Garza de los hechos que finalmente cobraron la vida de un infante y produjeron un número indeterminado de heridos por arma de fuego y los objetos lanzados. (*El Demócrata*, 2 de mayo de 1921, p. 8)

Este episodio es sumamente especial porque anuncia la presencia de contra manifestantes como un agente externo que incide en el curso de los acontecimientos y que hasta ese momento para el caso capitalino no podía ser regulado por la falta de precedentes y

situaciones de este tipo. En aquella ocasión no intervino la policía y hubo una confusión generalizada, esto abrió la puerta para que sucesivos enfrentamientos fueran capitalizados como un mecanismo de control sobre los manifestantes, especialmente para su fácil disolución y concertada represión.

Si bien no se trató del primer incidente que implicó agresiones, confrontaciones y violencia, su mayor escalada produjo la atención de las autoridades, los medios de comunicación impresos e incluso algunas reflexiones más amplias como el testimonio de Vito Alessio Robles plasmado en el libro *Desfile sangriento* (Alessio, 1936). Más allá de estas implicaciones, podemos señalar que los límites de la manifestación callejera comenzaron a reducirse frente a una latente posibilidad de acallar a los participantes a través del uso de la fuerza.

1.2.3.- El caso de “La Abeja”

El paralelismo que puede producirse entre algunos procesos de huelga y las marchas es uno de los espacios más importantes para el desarrollo de la cultura obrera, destacándose la posibilidad de convertir a la manifestación en un apéndice de la huelga misma (Fillieule y Tartakowsky, 2015). Por ende nos hemos cuestionado sobre el peso e incidencia que tuvo para el sector cegetista el conflicto en la fábrica La Abeja de 1922 y su relación con la organización de la manifestación del primero de mayo.

Este caso otorga una circunstancia especial para la fecha en cuestión que atrajo un conflicto laboral y la lucha por su solución, de este modo podemos reconocer los alcances de la manifestación callejera y su puntual aplicación a la transformación de las relaciones laborales en un periodo de gran agitación.

La fábrica textil La Abeja S.A. se ubicó en el llamado Puente de Sierra, en la ribera del Río Magdalena de la zona de San Ángel al sur de la capital; esta empresa especializada en hilados y tejidos formaba parte de un corredor textil que mayoritariamente empleo a los campesinos de la zona desde finales del siglo XIX (Camarena, 2018). A pesar de que actualmente no quedan vestigios de su existencia, por medio de una fina ilustración se puede tener una idea de su estructura y tamaño, así como de su periodo de esplendor de entresiglos (figura 10). Los altibajos productivos que supuso el periodo revolucionario estuvieron acompañados de la formación de una identidad de clase por rama, la subsistencia del trabajo artesanal, así como

el surgimiento de las primeras organizaciones sindicales en la región y la discusión de las nuevas reglamentaciones laborales (Camarena, 2018).

Figura 10. Membrete de la documentación en que se puede apreciar el logo y la estructura de la Fábrica de Hilados y Bonetería La Abeja



Fuente: AGN, *Departamento del Trabajo*, Vol. 376, Exp. 6, fs 72.

A pesar de los acercamientos historiográficos de la huelga en cuestión, no se ha explicitado la trascendencia de esta, mucho menos la centralidad que llegó ocupar como catalizador de la manifestación roja durante el primero de mayo de 1922, de la misma manera las noticias sobre el desenlace de este conflicto se vuelven nebulosas y han caído en imprecisiones temporales (Vázquez, 1993) (Camarena, 2010).

De acuerdo con una copia del original fechado el 1 de febrero de 1922, el secretariado sindical suscribió un pliego petitorio de dieciséis puntos dirigido al gerente de la fábrica, donde se puso de manifiesto la representación de obreros y obreras. Entre las principales causas del conflicto estuvo la reducción de los días de labor en el departamento de bonetería que pasaron de ser temporales a permanentes, así como otras dificultades en los departamentos de preparación y confección. En un primer plano las peticiones generales buscaron la reinstalación del Secretario General Alberto Molina, el reconocimiento oficial del sindicato por parte de la empresa, el respeto de las cláusulas vigentes, indemnización de los accidentes de trabajo y la necesidad de ofrecer a los obreros accidentados un doctor titulado (AGN, Departamento del Trabajo, Caja, 480, Exp. 13).

En segunda instancia y en lo tocante al proceso del trabajo, los obreros textiles enfocaron sus demandas a la cuestión del tiempo perdido, demandaron que este les fuera retribuido

salarialmente, especialmente cuando las máquinas fuesen sometidas a limpieza y desarmado. No distraer a los operarios de cardas y obreras de estiradores de sus funciones; equidad en pagos del algodón de color tratado en áreas de veloces, pabilador, intermedio y finos. Reasignar pagos de algodones con base en su calidad, es decir, en el caso del de segunda y borra, estos fueran considerados desperdicio y se efectuase el pago de acuerdo a la tarifa establecida, mientras que para el denominado algodón llamado higiénico se reconsiderase su pago como de color.

De forma puntual se refirió al que fuera el detonante del conflicto, el agravio moral al que se sometió a las obreras Luz Guerin y Vicenta Sánchez, a quienes se ha tratado de forma soez en su área de trabajo por el empleado José Rodríguez, por lo cual se solicita su despido (AGN, Departamento del Trabajo, Caja, 480, Exp. 13). Como puede evidenciarse, la lucha surgida a raíz de una problemática propia de los abusos cotidianos sobre las trabajadoras incentivó la defensa de la productividad y ganancias en las labores de destajo. Significativamente, la presencia de mujeres en este conflicto no solamente las llevó a ocupar cargos en la directiva sindical como la tesorera Zenaida Miranda, sino que allanó el camino para contagiar a más obreras de fábricas contiguas (Porter, 2008).

A principios de marzo de 1922 un oficial viajero adscrito al Departamento del Trabajo se acercó a recabar información del movimiento huelguístico en La Abeja, entrevistándose con los huelguistas, quienes denunciaron la intervención de las fuerzas armadas en favor de los intereses patronales, ya que los soldados les quitaron la bandera rojinegra que habían colocado a un costado del camino y protegían la entrada de “empleados y obreros esquirols”. La paralización de poco más de quinientos obreros defendió al menos tres peticiones fundamentales: la restitución del obrero y secretario general Alberto Molina; el reconocimiento del Sindicato para el trato de los asuntos obreros y el pago de los salarios íntegros por los días de duración de la huelga (AGN, Departamento del Trabajo, Caja, 480, Exp. 13).

En la mediación de este conflicto los obreros afirmaron estar de acuerdo con la intervención de la Junta de Conciliación y Arbitraje que había sido creada apenas un par de años atrás; no obstante el gerente se negó a reconocer el papel de esta. Por nuestra parte debemos resaltar este detalle porque pese a la influencia anarcosindicalista del movimiento laboral, su apego a la institucionalidad y el marco legal existente fue sostenido pese al estancamiento y desgaste de la huelga.

La versión de los obreros de La Abeja partía del incumplimiento de los acuerdos alcanzados entre el Sindicato y la gerencia, sumándose hechos como el acoso hacia las obreras por parte de los capataces y el maltrato en contra de dos carreteros por un capataz de nombre Pierre, hecho que finalmente derivó en el intempestivo paro de labores y un enfrentamiento en el que se decretó la separación del Secretario General Alberto Molina (AHCDMX, Municipalidades, San Ángel, Comercio, Industria y Trabajo, Caja 19, Exp. 27).

A partir de los sucesos ocurridos y la cerrazón de la gerencia, los trabajadores buscaron la asesoría de la CGT que envió un representante en su auxilio, además, públicamente denunciaron las amenazas e intrigas por parte del gerente de la fábrica que pretendió cesar a los elementos inconvenientes, organizó un grupo adverso a los huelguistas que se integró por trabajadores complementarios como: mecánicos, carpinteros, choferes y el barrendero, denominados “texderechos” quienes pretendieron romper la huelga como esquirols sin haberlo conseguido al 16 de marzo de 1922 (AHCDMX, Municipalidades, San Ángel, Comercio, Industria y Trabajo, Caja 19, Exp. 27).

Tras casi un mes de paralización de actividades, los miembros del Sindicato de Obreros de Hilados y Bonetería “La Abeja” se dirigieron al presidente Obregón para ponerlo al tanto de su situación, denunciaron a los esquirols, así como la difamación que se había hecho de ellos como provocadores de un incendio al interior de las instalaciones, a pesar de mantener su guardia fuera de la fábrica, llevándose a cabo la aprehensión de siete obreros, entre ellos el secretario general. Por los motivos expuestos solicitaron la libertad de los presos y justicia para su causa en aras de poner fin al conflicto (AGN, Departamento del Trabajo, Caja, 442, Exp. 1). De acuerdo con la versión de Mario Camarena pudo tratarse también de un sabotaje coordinado desde la CGT para eliminar la sobreproducción y conjurar el paro patronal (Camarena, 2010).

Una segunda petición elevada al presidente con fecha del 25 de marzo de 1922, amplifica el análisis que el Sindicato de Obreras y Obreros de la Fábrica La Abeja hace de su situación, para hacer evidente que no han obtenido alguna respuesta de la Junta, ni de las autoridades del Distrito Federal y que la gerencia ha roto el contrato de trabajo, para orillar a los trabajadores a resolver el dilema de “entrar a trabajar incondicionalmente o lanzarse a la revolución”, escenario que les ha llevó a solicitar a Obregón como árbitro independientemente de la determinación que pudiese resultar (AGN, Departamento del Trabajo, Caja, 480, Exp. 13).

Bajo el lema de Salud y Comunismo Libertario, la huelga en La Abeja trascendió más allá del centro de trabajo, convirtiéndose en un eje prioritario de la movilización cegetista que como mencionamos líneas arriba, se enfiló a la sede de la Cámara de Industriales, donde se desarrollarían los altercados. Siete días más tarde en la prensa se anunció la reanudación de actividades ya que los propietarios de la fábrica habían aceptado las peticiones de los huelguistas (*El Informador*, 9 de mayo de 1922, p. 1)

El aparente fin del conflicto se hizo público el 11 de mayo de 1922, los huelguistas habían triunfado parcialmente, reconociéndose la necesidad de indemnizar con 30 mil pesos a los obreros pero sin la reinstalación de los causantes del movimiento; tal parece que los rescoldos de la huelga jugarían un papel destacado en los lamentables sucesos que cobraron la vida de un obrero durante las protestas que se desarrollaron en distintos centros fabriles de San Ángel el 20 de octubre de 1922, cuando la tropa abrió fuego en contra de los manifestantes pertenecientes a distintos centros textiles de la zona (*El Demócrata*, 21 de octubre de 1922, p.1).

Las ausencias estadísticas sobre el conflicto no permiten cuantificar los saldos de esta, debido a que la gerencia de esta fábrica no elaboró el cuestionario solicitado por el Departamento del Trabajo, pese a que prometió enviarlo en cuanto pudiese recabar la información solicitada. Solamente en la tabla correspondiente al mes de febrero de 1922 elaborada por la Sección de Estadística del Departamento del Trabajo se le asignó el numeral 23 sin llenarse ningún otro campo quedando el mudo testimonio de su reconocimiento numérico (AGN, Departamento del Trabajo, Caja, 376, Exp. 2, fs. 59).

De forma preliminar y para el periodo que corre entre 1913 y 1922 podemos afirmar la preponderancia del sindicalismo revolucionario como tendencia política y organizativa entre los trabajadores mexicanos bajo la interlocución de la COM y la CGT, organizaciones de corte anarquista. En un segundo plano también prosperaron las escisiones y tendencias reformistas como la Federación de Sindicatos del Distrito Federal y la CROM. En este mismo lapso se desarrollaron las primeras experiencias de la manifestación pública como un recurso de acción política y como elemento de la cultura obrera bajo un signo marcadamente internacionalista.

La respuesta de los distintos gobiernos frente a la movilización callejera fue cautelosa, esperando una conducción cívica, bajo la reserva de prohibir su ejecución en caso de representar un peligro para el orden público, por lo que también se desarrollaron las primeras

estrategias gubernamentales para su control. A pesar de que paralelamente fueron promulgadas las primeras leyes en materia laboral, los objetivos del régimen constitucionalista fueron opuestos a las aspiraciones obreras consideradas fuera de lugar. En el ámbito institucional prevaleció la observancia del Departamento del Trabajo frente a las condiciones de trabajo; además esta entidad actuó de forma discrecional en algunos conflictos laborales que en algunas ocasiones escalaron al plano nacional.

El bienio rojinegro fue un momento álgido y clave en la acumulación de experiencias para la manifestación pública como estrategia sindical, pues evidenció la importancia del panorama internacional, la construcción de alianzas y el reto que supuso la escalada en los enfrentamientos, agresiones armadas, prohibiciones y detenciones de manifestantes. A pesar de ello, permanecieron los cantos, las banderas y las arengas públicas. Otros recursos empleados por los manifestantes fueron las concentraciones en inmediaciones de los edificios y sitios públicos relacionados con las demandas y la entrega de peticiones formuladas por escrito como un recurso formal.

La suspensión de actividades laborales mostró un avance relativo porque paulatinamente se instituyó con el visto bueno de algunas autoridades, pero se corroboró que los límites existían de cara a las afectaciones de servicios públicos y cualquier amenaza de motín y disturbios. En una lectura más general, debe confirmarse la centralidad capitalina en el curso de estas manifestaciones, derivado del proceso de urbanización y modernización, la presencia de una incipiente clase obrera urbana y la disputa por el espacio público.

El carácter cosmopolita de la Ciudad de México albergó en sus calles a las expresiones políticas más importantes de la época y vio desfilar a los propagandistas llegados del extranjero, que insistentemente apostaron al cultivo ideológico de sus doctrinas entre los trabajadores mexicanos. El cambio en el repertorio de las manifestaciones dependería a partir de ese momento de estrategias más convincentes que pudiesen ampliar y mantener la interacción de otros sectores laborales como los empleados públicos, comerciantes, trabajadores callejeros y por supuesto todos aquellos no fervientes de los discursos más radicales.

Hacia 1922 la capital mexicana en sintonía con las principales ciudades europeas y latinoamericanas ya era escenario de enormes movilizaciones en la que se exhibía el poder de convocatoria de los sindicatos bajo el manto de la unidad internacionalista y la hermandad proletaria; también se discutían los alcances del reformismo, pese a que se defendía el

cumplimiento de las legislaciones vigentes; prevalecía un acercamiento con otros movimientos sociales y se daba preferencia a las luchas particulares que encabezaban centrales como la CGT.

Una muestra del alcance y consolidación de la manifestación obrerista mexicana puede rastrearse en las páginas del diario argentino *La Vanguardia* que por primera vez sumó la información de nuestro país para informar de los choques entre sindicalistas y católicos, al reportar el ataque y destrucción del edificio ocupado por la Asociación de Jóvenes Católicos, así como la participación de quince mil inquilinos y el anuncio de una huelga general frente a los altos alquileres; era la primera ocasión que México también estaba en la órbita de las luchas obreras internacionales (*La Vanguardia*, 3 de mayo de 1922, p. 3).

1.2.4.- 1923 El conflicto tranviario: ocaso del sindicalismo revolucionario

No sería justo dar por sentado que la finitud del sindicalismo revolucionario aconteció terminado el bienio rojinegro (1921-1923), porque su presencia y activismo persistieron todavía entrados los años veinte, aunque su declive se dio en parte por la potencia que alcanzó su principal rival reformista la CROM. Este hecho se verificó con el propio ascenso que el líder de la CROM ostentó desde fines de 1922, cuando conquistó una curul como diputado e hizo historia al dar un paso clave y coronar su hasta entonces discreta carrera política y sindical que había comenzado en las aulas de la COM y ahora lo llevaba a ser uno de los primeros personajes encargados de sellar aquella simbiosis perversa entre el movimiento obrero y la política mexicana (Cedillo, 2021).

Si bien no sostenemos la tesis de dar seguimiento a la vida sindical e historia laboral bajo un trazo estrictamente cronológico y basado en los liderazgos, reconocemos que la cúspide del conflicto protagonizado por las corrientes del sindicalismo revolucionario y su sofocamiento más directo por parte del Estado tuvo lugar en 1923, con la represión y derrota de los tranviarios capitalinos, en contubernio con un grupo disidente amparado por la CROM (Cedillo, 2021). El caso de los tranviarios ha sido ampliamente investigado por Miguel Rodríguez quien se dio a la tarea de proponer una vía de análisis que tomó en consideración el panorama político y sindical del periodo, el ámbito urbano en el que se operaba este sistema de transporte; las condiciones de trabajo, así como las principales características de la empresa (Rodríguez, 1980).

Derivado de lo anterior, podemos afirmar que el perfil laboral de los tranviarios del Distrito Federal, mayoritariamente estaba asociado a un tránsito del mundo rural hacia la industria, aunque sin mayor especialización. Desde fines de 1921, enarbolaron demandas más allá del plano salarial, entre ellas, los reajustes de personal, indemnizaciones y la defensa de su plataforma política solidaria e intergremial nutrida por la CGT. El caso de los tranviarios guarda similitudes con otros sectores laborales radicales como los de textiles, electricistas y ferrocarrileros que gozaron de mayor independencia, quizá a causa de su propio avance en torno a sus conquistas, mejor posición en el estructura social, capacidad de negociación, papel estratégico y mejores condiciones laborales (Rodríguez, 1980).

La inestabilidad entre los tranviarios fue notoria desde fines de 1921 en un conflicto que derivó en la intervención de Obregón y Celestino Gasca así como el fantasma de una intervención cromista con miras a debilitar la presencia del anarcosindicalismo. Como vimos, en 1922 los tranviarios participaron activamente como aliados durante la movilización del primero de mayo suspendiendo actividades; sin embargo esto solamente era el prólogo de la tormenta que se avecinaba porque tras el despido de una treintena de empleados, días después, un nuevo conflicto escaló en la Compañía produciéndose la huelga el 13 de junio (Rodríguez, 1980).

La paralización en el servicio de tranvías en la capital fue atajada por la paralela intervención de los choferes cromistas que dieron cobertura en las rutas ausentes por lo que este conflicto derivó en una rectificación por parte de la dirigencia cegetista que no pudo sostener su demanda de un contrato colectivo así como el pleno reconocimiento de su Federación, conformándose con la petición de la reposición del personal despedido así como el pago de salarios caídos y evitar represalias en contra de sus militantes (Rodríguez, 1980).

Nuevamente a causa del recorte de personal a principios de 1923 se gestó otro movimiento entre los tranviarios del Distrito Federal que derivó en una huelga total para el 21 de enero y que pese a la simbólica intervención de Obregón como mediador entre la gerencia de la empresa y los trabajadores, no encontró solución sino que se agravó ante la ficticia creación de la Unión Sindicalista de Empleados y Obreros de Tranvías, sindicato títere utilizado para desfogar el conflicto y pactar un acuerdo fuera del control cegetista que echó a andar el servicio a los pocos días con el visto bueno del presidente (Rodríguez, 1980).

La artimaña se fraguó con ayuda de la CROM que en alianza con las autoridades buscaron mantener el servicio, al echar mano de esquirols, militares e incluso ex presidiarios, por lo

que en un escenario crispado, se produjo un enfrentamiento callejero entre los huelguistas y las fuerzas del orden el 1 de febrero de 1923 que tuvo como saldo cuatro muertos a las puertas del local de la CGT, sin contar a los casi 150 detenidos (Rodríguez, 1980). Los cadáveres de los tranviarios expuestos en el anfiteatro, con las marcas de la batalla, ensangrentados y en espera de ser reconocidos por sus familiares y compañeros, serán un recuerdo permanente de las estrategias practicadas por las autoridades para doblegar a través de la violencia a los trabajadores para imponer el control a toda costa (figura 11).

Este impase es una evidencia de los límites de la huelga y la manifestación callejera frente a la connivencia entre el Estado y el sindicalismo reformista representado por la CROM, pero también fue un aviso sobre el retorno de las prohibiciones a la libre asociación y el temor que produjo la influencia de los movimientos laborales en movimientos sociales como el inquilinario. Acaso es un retroceso que dispone de una evidencia contundente para estimar como hemos mencionado antes, los límites de la acción colectiva y sus consecuencias de cara al fortalecimiento del Estado posrevolucionario.

Figura 11. Tranviarios asesinados en los enfrentamientos de febrero de 1923



Fuente: Mediateca INAH, 1923.

Este fue el trágico broche con el que se cerró el capítulo de la movilización entre los tranviarios y que supuso un fatal golpe para la ruta anarcosindicalista y confirmó la estrecha colaboración entre los cromistas y los caudillos sonorenses; nuevamente se recurrió a la expulsión de propagandistas extranjeros con el fin de cercenar de forma definitiva la perniciosa influencia exterior.

Sin las fuerzas exhibidas un año atrás por los anarcosindicalistas, el primero de mayo de 1923 fue el anverso de la moneda donde predominó el disciplinamiento y se comenzó a ensayar un ambiente performativo bajo el control de la CROM, central que formó a sus contingentes e iniciar antes su recorrido. El reemplazo simbólico más notorio consistió en que los cromistas incorporaron una vanguardia de coches a la cabeza de la manifestación a bordo de los cuales algunas obreras se caracterizaron como tehuanas y chinas poblanas.

Por si fuera poco, las huestes de Morones replicaron el suceso de 1921 al hacerse del control simbólico de Catedral izar una bandera rojinegra y también hacer sonar las campanas (Monzón, 1981). Los estertores y epílogo de la resistencia cegetista todavía parecían latir en 1925 cuando un enfrentamiento con el contingente cromista derivó en la muerte de una mujer que iba en la avanzada de los amarillos (Porter, 2008). Un relevo se fraguó en las calles para sellar el dominio del sindicalismo reformista que reclamó para sí los principales puntos de la capital con el aval del gobierno.

1.3.- Los comunistas y la manifestación como recurso para resistir

Al proponernos estudiar la incidencia de la corriente comunista sobre las manifestaciones del primero de mayo son cuantiosos los retos y definiciones requeridas para su adecuada presentación, se puede comenzar por la conceptualización de esta corriente cuyos diversos matices ideológicos y contornos organizativos no eran del todo claros al iniciar la década de los años veinte del siglo pasado. Las acepciones fragmentarias procedentes del estudio del marxismo descansaban en una minoría que desde el siglo XIX había tenido algunos acercamientos desde las tribunas periodísticas y que a partir de una multiplicidad de plataformas partidistas afines al comunismo y al socialismo, contrastaron con su minoritaria militancia por consiguiente de escasa relevancia (Illades, 2014).

Fue hasta 1919 que la concreción del Partido Comunista Mexicano (PCM) evidenció la progresiva notoriedad de sus simpatizantes entre los que a semejanza de aquél núcleo organizador de la COM años atrás, también se encontraba un consistente segmento de

propagandistas internacionales, entre los que se ha citado profusamente al bengalí Narendra Nath Bhattacharya su esposa la norteamericana Evelyn Trent, Frank Seaman y a los que más tarde se unirían el ruso Mijail Borodin ó el japonés Sen Katayama (Taibo II, 1984) (Illades, 2014,) (Spenser y Ortiz, 2006).

Acorde a este progresivo crecimiento de la corriente comunista cuando menos en la década de los años veinte y treinta, nuevas oleadas de propagandistas no solamente se interesaron en sumarse a la causa, sino que estrecharon vínculos orgánicos continentales con los frentes de lucha emanados de diferentes exilios latinoamericanos, movimientos estudiantiles, así como por medio del ejercicio periodístico y la labor editorial (Rivera, 2018).

En el plano ideológico, los constantes cambios de postura con respecto de los gobiernos posrevolucionarios, los comunistas adoptaron una actitud oscilante y al mismo tiempo respetuosa de las estrategias resueltas en el seno de la Komintern soviética por lo que según fuese el caso pasaron del frentismo a la confrontación de clase *versus* clase (Illades, 2014). La conquista del Estado teniendo como sujeto central a la clase trabajadora puede acotar en términos generales el sentido revolucionario que el comunismo pretendió ejecutar para sortear la temprana infiltración por parte de los organismos de inteligencia norteamericanos, ser blanco de la persecución de distintas administraciones gubernamentales en términos físicos pero también propagandísticos, como el constante fantasma del anticomunismo una bandera compartida por distintos actores sociales, aunado a su inferioridad numérica.

A pesar de aquellos obstáculos casi infranqueables, esta corriente política esbozó críticas importantes con respecto de los cambios en materia jurídica e institucional que tuvo la nación en los temas laborales, especialmente al declarar su rechazo a la reglamentación del artículo 123 constitucional y la expedición de la Ley Federal del Trabajo. Del mismo modo, ese grupo defenderá la libre sindicalización, respaldará huelgas y pretenderá incidir en la organización de los trabajadores.

1.3.1 Los orígenes

En la tradición militante se guarda la noticia de quien en algún momento fuese miembro de la Juventud Comunista y dirigente durante el movimiento inquilinario de 1922, Rafael Carrillo Azpeitia, acerca del acto encabezado por Pablo Zierold en 1912 para conmemorar el 1o. de Mayo, que de manera personal le confió los detalles de este suceso de la siguiente manera: “a hora temprana se reunieron unas veinte personas en el Hemiciclo a Juárez y en breve

columna desfilaron por la entonces calle de San Francisco rumbo al Zócalo, en medio de la curiosidad de los espectadores” (Carrillo, 1986: 224).

Esta es otra de las tradiciones militantes que disputaron la génesis de la conmemoración en nuestro país y aunque solamente se basa en un testimonio oral y resulta difícil corroborarlo, constituye un punto de inicio alternativo frente al relato dominante más aceptado sobre las actividades de la Casa en 1913 y además por la tónica del texto donde se publicó, busca contrarrestar el peso del anarquismo en la época.

Ya fuera durante el auge del movimiento inquilinario o bajo el cobijo de la CGT el papel secundario de los comunistas buscó ser revertido mediante el esfuerzo para establecer contacto e influencia dentro de agrupaciones obreras y campesinas. En esta primera etapa fue más significativo el efecto y trascendencia que lograron de la mano de varios artistas simpatizantes especialmente aquellos afines al muralismo (Illades, 2014). Por ende resultan escasos los referentes de la presencia comunista en las concentraciones anuales del primero de mayo hasta la constitución de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM) fundada unos días más tarde del asesinato de uno de sus principales impulsores, el cubano Julio Antonio Mella acaecido en enero de 1929. Este episodio es destacable debido a que el funeral de Mella se convirtió en un detonante para la movilización pública de los comunistas, su reivindicación como mártir y la cristalización de la central comunista que a partir de ese momento sería la instancia encargada de coordinar las futuras movilizaciones.

El cortejo fúnebre organizado para la ocasión generó el interés de los agentes del Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación, quienes se encargaron de vigilar los actos, participantes y organizaciones presentes con el objeto de recabar la información más sustancial (Pulido, 2016). Resta agregar que la existencia de registros fotográficos complementa la relatoría existente de la militancia, periodistas y agentes sobre el Partido Comunista que escoltó los restos del activista desde sus oficinas hasta el camposanto en medio de una nutrida multitud que convirtió este suceso en un acto político.

Aquel interés por la vigilancia de los comunistas en México, basado en muestreos documentales ha sido periodizado entre 1928 y 1934 (Valdez, 2021), una etapa durante la cual algunas coyunturas políticas como el magnicidio de Obregón, el atentado contra Pascual Ortiz Rubio, la agitación en diversos sectores laborales, la ruptura de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y el propio Maximato, complicaron la subsistencia de los comunistas

que a pesar de persecuciones, encarcelamientos y una sistemática represión se mantuvieron como uno de los matices de la oposición política más significativa.

Otro aspecto que puede ser sometido al análisis a partir de nuestro estudio es la categoría de clandestinidad que ha sido sostenida por los estudiosos del comunismo en este periodo (Ortiz, 2010), basada en los mecanismos practicados por los militantes para efectuar labores de propaganda como la distribución de la prensa, las ya mencionadas persecuciones de dirigentes y el resguardo de varios de ellos en determinados momentos. En junio de 1929, el gobierno de Emilio Portes Gil declaró ilegal el PCM (Hernández, 2020), no obstante, podemos dar fe de la continua presencia de los comunistas cada primero de mayo a partir de ese año, en el escenario de la manifestación callejera amén de las particularidades de sus movilizaciones generalmente opacadas por aquellas de corte oficialista e incluso de otros sectores de la oposición.

La CSUM figuró en la manifestación del 1o. de Mayo de 1929 pues logró reunir algunos centenares de asistentes, entre ellos la representación del Sindicato de Panaderos Reposteros y contó con la participación de oradores como Valentín Campa, Víctor Vallejo, Guadalupe Cruz y Rosendo Salazar (Monzón, 1981). Pero definitivamente lo que distinguió a este acto fue la repetición de una faceta que se volvería icónica sobre el imaginario comunista de la época, por la intervención del contingente del Sindicato de Pintores y Escultores en cuya vanguardia marchó Diego Rivera junto a la joven Frida Khalo (figura 12).

Además de los atuendos formales y la centralidad de estos personajes dentro de su contingente, resaltó su escaso componente numérico a cuya estampa se sumó la presencia de otros integrantes destinados a la portación de las pancartas, personas de menor edad, jóvenes y niños detrás de los líderes, con una vestimenta que se convertirá en un estereotipo obrero representado por el overol de mezclilla.

Figura 12. Contingente del Sindicato de Pintores y Escultores liderado por Diego Rivera



Fuente: Mediateca INAH, 1929.

No solamente por tratarse de personajes que con el tiempo serían icónicos de esta corriente, sino por lo ilustrativo del hecho captado por la lente que recogió al pequeño grupo, desvinculado de los grandes cuerpos de trabajadores y al mismo tiempo en capacidad de establecer con esta conmemoración un vínculo orgánico con los artistas, cuya producción por sí misma constituye un lenguaje dispuesto para el análisis y que abordamos en el último capítulo de este trabajo. Asimismo, este enfoque sugiere repensar la relación establecida entre algunos artistas como Rivera con los gobiernos debido a su labor pictórica para evitar así la persecución y las agresiones sufridas por otros correligionarios de la pequeña masa anónima.

La desconfianza de los camaradas llevará muy pronto a la expulsión de Rivera y David Alfaro Siqueiros del PCM en 1929 y 1930 respectivamente, para hacer a un lado esta faceta tan reconocida, al tildarla de pequeño burguesa y contrarrevolucionaria, muy a pesar de ser personajes carismáticos y como otros tantos venidos de la esfera cultural e intelectual. Este asunto era sobresaliente porque aquellos personajes venidos de la clase media buscaban “presentarse a sí mismos como trabajadores o artesanos” (Lear, 2007: 116), lo cierto era que

en la vida diaria constituía un enorme reto el zanzar esta brecha con los trabajadores del campo y la ciudad.

1.3.2.- Un historial de altercados y represión selectiva

A partir de 1930 se puede detectar una serie constante de eventos acaecidos durante las manifestaciones en las que intervendrán los comunistas bajo un ritmo que podemos dilucidar de la siguiente manera. En primer lugar, la postura adoptada desde el seno de la Tercera Internacional de un frente único proletario que condujo a la crítica y enfrentamiento de clase contra clase que desmarcó temporalmente a esta corriente del discurso de la Revolución mexicana y sus caudillos (Illades y Kent, 2022).

En segundo lugar y producto de tales circunstancias, los comunistas mantuvieron una línea de acción constante que puede ser leída en las convocatorias previas a las manifestaciones tendiente a la reafirmación de principios, una apropiación de la fecha no sustentada todavía en la profusa difusión de la historia de los Mártires de Chicago sino en la calidad moral propia y en el insistente llamado a la unidad obrera coordinada por ellos.

En tercer lugar y a partir de un patrón de acontecimientos más o menos constantes, nos permite reconocer el frecuente hostigamiento policiaco que transitó de la prohibición al control, contención y la confrontación durante las manifestaciones. No serán pocos los reportes que rebasen la vigilancia sobre el PCM y que deriven en el desmantelamiento de sus locales, prensas y el amedrentamiento en la capital y todavía con mayor fuerza al interior de la República. En la relatoría que da cuenta de la combativa labor de esta corriente en las calles y las consecuencias experimentadas sobre su militancia, el elemento constante es la resistencia con la que se posicionan y buscan transmitir entre los trabajadores sin importar su desventaja.

Los últimos días de abril de 1930 los comunistas convocaron a la realización de una manifestación revolucionaria a las nueve de la mañana afuera de la sede de la CSUM en la calle de Isabel la Católica número 89, la cual tuvo como resultado la detención de al menos treinta militantes entre los que se encontraba David Alfaro Siqueiros, por causa de estar prohibida y haber sido desplegadas las fuerzas del orden. Según se detalló, un primer evento de confrontación se produjo en la intersección de Isabel la Católica y 16 de Septiembre sin que se pudiese disolver a los manifestantes que pudieron ingresar al Zócalo, donde finalmente

se produjo una nueva embestida por parte de la policía montada que dio cauce a las detenciones (“El gobierno se ensaña contra los presos” en *El machete*, mayo de 1930).

Horas más tarde en una intrépida acción, los militantes comunistas intentaron recuperar las oficinas de la CSUM en ese entonces clausuradas y ubicadas en la calle de Guerrero 37, acción durante la que Alfonso Molina resultó herido de bala. Las informaciones preliminares señalaron que los detenidos fueron acusados de sedición, motín, incitación a la rebelión e insultos al titular del Ejecutivo. Debemos abrir un paréntesis para dilucidar que los mecanismos de represión selectiva en contra del contingente comunista serían los precedentes de la aplicación de una moneda de uso corriente en contra de aquellos manifestantes considerados peligrosos y así descargar sobre ellos todo el rigor de la brutalidad policiaca y el aparato legal para reducirlos políticamente.

Un año después el eje de las demandas comunistas en el marco del Día del Trabajo se orientó al rechazo de la Ley Federal del Trabajo, tildada de fachista y como un instrumento para generar una paz forzada en los centros laborales. En las páginas de *El Machete* se convocó a salir a la calle en actitud revolucionaria, combatir el efecto de los reajustes y bajas de salarios, el hambre, el desempleo y las deportaciones de mexicanos en los EUA. Este llamamiento fue especialmente crítico con el gobierno de Ortiz Rubio y arremetió en contra de los laboristas de Morones y los “anarcofachistas de la CGT” pero además por sorprendente que parezca, exhortó a los policías y soldados para unirse a la manifestación (“¡Todos a la Calle el primero de mayo!” en *El machete*, abril de 1931, p. 1 y 5).

El saldo de la convocatoria no fue lo esperado por los organizadores especialmente a causa del blindaje de los contingentes de la CROM, CGT y autónomos por parte de los destacamentos policiales para evitar la injerencia de elementos ajenos a estos; mientras que otro numeroso despliegue de gendarmes con fusil y bayoneta calada resguardó la Plaza de Santo Domingo para impedir la manifestación del PCM y la CSUM lo cual produjo algunas detenciones (“La jornada del primero de mayo” en *El machete*, 10 de mayo de 1931). Así como ocurría desde años atrás, se continuó el seguimiento a la presencia de extranjeros considerados perniciosos, los comunistas reportaron la deportación del lituano Salomón Sheinbaum y su compañera Ana Fagengein (“La Represión” en *El machete*, 10 de mayo de 1931).

La experiencia de estos embates represivos no doblegó la obstinación de los comunistas que en 1932 consiguieron tener una concentración más nutrida y representada por la Cámara del

Trabajo Unitaria, la Federación Juvenil Comunista, Socorro Rojo, el Bloque Obrero y Campesino y el Frente Único de Trabajadores del Volante. Este último, auxilió estratégicamente la manifestación con doscientos vehículos que fueron colocados a la zaga del contingente que los organizadores estimaron en aproximadamente 2000 asistentes y que en aquella ocasión sí lograron desfilar y alcanzar el Zócalo después de marchar por la calle de Brasil.

Esta adecuación física como estrategia para la movilización callejera nos da cuenta de los cambios en la vida cotidiana, como síntoma en el avance de la industrialización y que dejaron patente la consolidación de una metrópoli moderna en la que el transporte particular permaneció como una fuente empleo importante para los trabajadores urbanos. Los choferes utilizaron sus herramientas de trabajo para convertirlas en armas y como implementos para su defensa pues incluso protagonizaron enfrentamientos con grupos antagónicos en aquella época.

El recorrido del 32 tuvo un encuentro con la manifestación amarilla a la altura de la Plaza de Santo Domingo, donde la policía montada evitó el contacto entre los manifestantes debido a que los comunistas lanzaron diversas recriminaciones sobre cegetistas y cromistas; de acuerdo con su versión, los comunistas se abrieron paso hasta el Zócalo pese a los obstáculos policiales incluso al confraternizar con algunos elementos de las fuerzas del orden.

Después de llegar a su destino, se efectuó un pequeño mitin pese a que se les cortó la onda para que no fuesen escuchados en el sistema de sonido instalado y fijaron propaganda en las paredes de las calles aledañas, para finalmente disolverse sin mayores problemas. Pese a que los comunistas no se adjudicaron la autoría de los hechos, al caer la tarde del mismo día, la sede de la Junta de Conciliación y Arbitraje fue apedreada por trabajadores descontentos, hecho que fue celebrado por los primeros. (Monzón, 1981) (“Manifestación revolucionaria del D.F” en *El machete*, 10 de mayo de 1932, p. 1, 3 y 4)

En 1933 la táctica frentista se intentó aplicar por parte de los comunistas a pesar de que hasta entonces se habían mostrado hostiles a otras corrientes y centrales, naturalmente es de pensarse que guardaban hipotéticamente para sí la dirección de este proyecto que más que de reconciliación, era un esfuerzo consistente en poder generar mayores condiciones para operar sin el yugo de su tradicional segregación y acorde a los lineamientos venidos de la Komintern.

La presión llegó días antes del evento con el allanamiento y las aprehensiones hechas en el local de la Cámara del Trabajo Unitaria con al menos 14 arrestos y el inminente traslado de algunos de los detenidos al penal de las Islas Marías. Con todo y los inconvenientes, el llamado a que todas las manifestaciones formasen una columna fue mantenido por los comunistas en pos de la solidaridad proletaria bajo el nombre de Frente Único de Lucha pro primero de mayo. Eligieron para congregarse la garita de Peralvillo y aunque fueron disueltos ahí, se pudieron reagrupar y soportaron más cargas policiales hasta que al hacer contacto con la marcha de los militantes de la Cámara del Trabajo del Partido Nacional Revolucionario en la Plaza de Santo Domingo, finalmente fueron disueltos violentamente por agentes de policía (“El primero de mayo, hubo manifestación de Frente Único de Lucha” en *El Machete*, 10 de mayo de 1933, p. 1 y 4).

Por primera vez y después de varios intentos frustrados por hegemonizar o cuando menos tener un papel protagónico durante los primeros de Mayo, los comunistas reconocen su debilidad como Partido y su falta de “energía” para contrarrestar la represión policial, aunado a las “asquerosas maniobras de los líderes reformistas” (“El primero de mayo, hubo manifestación de Frente Único de Lucha” en *El Machete*, 10 de mayo de 1933, p. 4). No parece un hecho menor que los comunistas detallaran la presencia de policías infiltrados en los contingentes oficiales y evidenciaron que estos portaban cintas en el brazo como distintivos con el objeto de presidir una ficticia Comisión de Orden (Ecos del 1o. de mayo en el D.F.” en *El Machete*, 20 de mayo de 1933, p. 1).

La insistencia de integrar el Frente Único Amplio se repitió en 1934, pese a que los comunistas ya advertían el éxito que Lombardo Toledano tenía en lo que daban en identificar como corriente reformista, motivo suficiente para achacarle la culpa junto a otros líderes de la imposibilidad de juntar a todos los trabajadores para luchar. El programa del primero de mayo comunista según sus propias cifras convocó a tres mil obreros que se dieron cita afuera del ex Palacio Legislativo para posteriormente caminar rumbo al Jardín de Santo Domingo, un trayecto en el que tuvieron que romper el cerco policial en al menos tres ocasiones.

El mitin se efectuó en la Plaza de Santo Domingo con al menos cinco mil asistentes y bloqueada por los efectivos de la policía, sin embargo momentos más tarde el contingente pudo encaminarse rumbo al Zócalo una vez que el resto de los participantes ya lo habían desocupado y no había presencia en los balcones de Palacio Nacional de algún representante gubernamental, finalmente esta movilización se disolvió en las inmediaciones del Teatro

Nacional (“Grandes demostraciones combativas del 1o. de Mayo” en *El machete*, 10 de mayo de 1934, p. 1 y 4.).

Por último, a las siete de la noche se efectuó otro mitin en las instalaciones del Salón Palacio donde intervino el secretario general del PCM Hernán Laborde, quien declaró ante un foro de más de mil asistentes la necesidad de desenmascarar a los líderes traidores subrayando en especial a los renegados trotskistas. El resguardo de las actividades lejos de las calles era un recordatorio constante de aquellos años turbulentos durante los que los comunistas sostuvieron una defensa del salario mínimo y fueron cercanos a algunos gremios como el ferrocarrilero, pero también la falta de convocatoria propia los llevó a la búsqueda de apoyo entre los opositores a la educación sexual, so pretexto de reorientar las demandas del profesorado y padres de familia en reivindicaciones laborales.

El año de 1934 parece ser una tregua temporal en el accidentado periodo, gracias a la llegada del cardenismo pero ahora bajo la opulenta presencia del lombardismo como una voz autorizada del marxismo y de gran influencia entre importantes sectores laborales frente a los exiguos logros del comunismo. En el denominado periodo de ilegalidad del PCM que corre de 1930 a 1934 se puede identificar una incidencia en los hechos violentos y el acoso policial sobre este contingente en las manifestaciones señaladas practicándose detenciones y aunque no se contabilizan víctimas mortales, el factor más recurrente son los enfrentamientos con las fuerzas del orden, cuyo objetivo principal es la disolución de este grupo (Tabla 1).

En mayor medida el sitio de concentración más recurrente para los comunistas en este periodo será la Plaza de Santo Domingo pues sus adeptos no tendrán permitido integrarse al desfile oficial además de ser irreconciliables con otros grupos de manifestantes y por extensión tener vedado el uso de los principales espacios consagrados a la protesta como el Hemiciclo a Juárez y el Zócalo capitalino.

Tabla 1. Sucesos importantes en la participación de los comunistas durante las manifestaciones del primero de mayo

Año	Lugar de concentración	Número aproximado de detenciones	Heridos	Sitios de altercados y enfrentamientos
1930	Isabel la Católica, 89	30 a 40	1 herido de bala Alfonso Molina	Isabel la Católica y 16 de

				Septiembre
1931	Plaza de Santo Domingo	4	-	Plaza de Santo Domingo
1932	Afuera del ex-cine La Paz	-	-	Junta de Conciliación y Arbitraje
1933	Garita de Peralvillo	20	-	Estación Hidalgo, Calle Brasil, Plaza de Santo Domingo
1934	Palacio Legislativo	-	-	Inmediaciones de la Plaza de Santo Domingo

Fuente: Elaboración propia.

El caso de los comunistas durante sus movilizaciones los días primero de mayo es una prueba del fortalecimiento en la política del control gubernamental y especialmente del incumplimiento de las libertades políticas en aquel período, además es una vía idónea para la comprensión de las variantes que presentó la acción colectiva, así como el distanciamiento que hubo entre aquellos militantes y los grandes sectores laborales. Adicionalmente, la insistencia de este sector por liderar a los trabajadores mexicanos en la conmemoración reafirma la prioridad dada a este escenario anual como el foro más importante para el reconocimiento de la clase obrera como actor social revolucionario.

Durante este periodo se fortalecerá una respuesta mediante la cual el Estado tomó cartas en el asunto e intensificó una ruta para dotar a esta fecha de una oficialidad y reconocimiento en calidad de fiesta y así fortalecer el proceso de nacionalización de esta; tales circunstancias contribuyeron a mermar la relación con otros movimientos laborales de carácter internacional.

1.3.3 Los comunistas durante el cardenismo, los dorados y la quimera del frente común

Desde 1935 se constituyó el Comité de Defensa Proletaria (CDP) como respuesta a las polémicas declaraciones de Plutarco Elías Calles que señalaban como culpable a la clase obrera de la crisis política existente (León y Marván, 1985). El Comité tuvo como sostén a la CSUM y a la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM)

dirigida por Vicente Lombardo Toledano, esta fue la oportunidad idónea para los comunistas de poner en práctica su política de Frente Popular o Frente Único. Cabe decir que la propuesta no fue acogida con simpatías por la facción que lideraba Lombardo quien hábilmente canalizó la convocatoria del CDP rumbo a la creación de la central sindical más importante en la historia reciente de México, la CTM, y dentro de la cual, los comunistas fueron paulatinamente marginados hasta su total expulsión.

La principal estrategia de los comunistas para influir ideológicamente entre los trabajadores y ampliar su base social fue a través de la propaganda, especialmente la de carteles, volantes y su prensa, cuyo principal vocero fue *El Machete*. En las páginas de este periódico se promovió un discurso sobre las conmemoraciones del primero de mayo y se dio seguimiento a las condiciones sociales en que estas se desarrollaron, puesto que además de ser fechas clave para la afirmación de la identidad de los militantes comunistas, fueron escenario de las luchas por la disputa de la memoria de los trabajadores.

1935 trajo para el PCM y sus militantes otra problemática semejante a la represión que habían sufrido en años anteriores, pero esta vez no fue el Estado quien la orquestó, sino que fue producto de las diferencias políticas que se acrecentaron durante el periodo. La polarización de la sociedad mexicana fue una respuesta al populismo radical del régimen cardenista, cuya apariencia lucía peligrosa para los sectores conservadores.

En enero de ese mismo año, los miembros de Acción Revolucionaria Mexicanista (ARM), mejor conocidos como los dorados, atacaron a los asistentes de un mitin comunista, dando comienzo a una historia de hostilidades entre ambos bandos (Gojman, 2000). La ARM se constituyó el 10 de marzo de 1934, aunque sus antecedentes datan del gobierno de Pascual Ortiz Rubio; esta organización de corte ultranacionalista y xenofóbica fue dirigida por el ex general villista Nicolás Rodríguez Carrasco y adoptó como lema “MÉXICO PARA LOS MEXICANOS”; entre sus objetivos se planteó la “conservación de la nacionalidad y de la raza” (Gojman, 2000: 200) (AGN, *Dirección General de Gobierno*, Vol. 80-A, Exp. 93).

Otro ataque de los Dorados en contra de las oficinas del PCM ocurrió en marzo del mismo año, tuvo como resultado enérgicas protestas por parte de los afectados que reconocían en sus agresores al enemigo *fachista*. Tales antecedentes resultan clave para entender el ánimo de los comunistas frente a la manifestación del primero de mayo, pues paralelamente se había programado una concentración de la ARM, hecho que denunciaron ante el temor de nuevos

zafarranchos (“Impedid el desfile de los “Dorados” en *El Machete*, México, 1 de mayo de 1935, p. 1).

Llegada la fecha fue impreso un número especial de *El Machete*, que constó de un tiraje de diez mil ejemplares según lo anunciaba el mismo *filoso* en su primera plana. Además de relatar los detalles de los preparativos para la manifestación tanto en la capital como otros estados de la República, se recalcó la necesidad de constituir el Frente único para aglutinar a todas las organizaciones de trabajadores (“primero de mayo Una Gran Demostración de Frente único” en *El Machete*, México, 1 de mayo de 1935, p. 1.).

Además, se redactó una explicación sobre el “origen y significación histórico y revolucionaria” de la fecha a conmemorar, realizándose un recuento de las luchas laborales en los Estados Unidos durante el siglo XIX y se aludió a los Mártires de Chicago como parte un “movimiento sindical de izquierda” que luchó por mejores condiciones de trabajo. Al mismo tiempo se insistió en poner como el mejor ejemplo de las conmemoraciones posibles a la URSS puesto que su régimen ya había consagrado plenamente los derechos de los obreros más que ningún otro país (“Hagamos del primero de mayo gran día de lucha y solidaridad internacional” en *El Machete*, México, 1 de mayo de 1935, p. 3.).

El saldo de la manifestación de acuerdo con el recuento presentado en *El Machete* fue formidable, pues acudieron 50,000 hombres con el Frente único y apenas pudo ser empañado con la presencia de contingentes gobiernistas y de las huestes dirigidas por Lombardo Toledano caracterizado por su actitud “traidora” (“Formidable demostración sin precedente en México” en *El Machete*, México, 5 de mayo de 1935, p. 1 y 4.).

El 20 de noviembre durante el desfile conmemorativo de la Revolución mexicana, la espiral de violencia en que se habían sumergido dorados y comunistas tocó uno de sus puntos más álgidos ya que la confrontación terminó con dos víctimas mortales y más de cuarenta heridos (Gojman, 2000). Un año después, el 10 de abril ocurrió el asesinato de Ismael González Díaz, militante del PCM a manos de los dorados, lo que incrementó la tensión por la proximidad del primero de mayo.

Las quejas dirigidas contra el gobierno cardenista para solicitar la disolución de los dorados persistieron, por lo que su principal dirigente Nicolás Rodríguez fue expulsado del país mediante un decreto presidencial (Gojman, 2000) (“La nación entera exige la efectiva disolución de los camisas doradas” en *El Machete*, México, 25 de abril de 1936, p. 1.). El 22

de abril en venganza por el crimen, un nutrido grupo de comunistas tomó por la fuerza las oficinas de la ARM, apoderándose del archivo de la organización (Gojman, 2000).

La edición especial del *filoso* fechada el 1º de mayo de 1936, colocó en su portada un grabado que llamó a la Unidad Nacional de todas las fuerzas populares. A su vez, recordó el asesinato de Díaz Gonzalez y dirigió su protesta hacia Cárdenas al insistir en la disolución de la ARM (“Ismael Díaz González cobardemente asesinado por los Camisas Doradas” en *El Machete*, México, 1º de mayo de 1936, p. 2.). Entre los actos preparados se anunció un mitin a cargo del PCM en el cine Díaz de León, al tiempo que se insistió que esta fecha era idónea para colaborar en una colecta con la finalidad de sostener el periódico y financiar el establecimiento de un taller de impresión propio (“El 1º de mayo: día de los talleres propios” en *El Machete*, México, 1º de mayo de 1936, p. 2 y 4.).

Por su parte, la Juventud Comunista elaboró un Manifiesto alusivo al “día mundial del proletariado” en el cual además de enaltecer a la CTM se pronunció “contra los traidores nacionales, contra los callistas y cristeros” así como en contra del “imperialismo asesino y voraz” (“La juventud mexicana y el 1º de mayo” en *El Machete*, México, 1º de mayo de 1936, p. 2.). En una crónica sobre la movilización aseguró que tomaron parte en ella cerca de 150,000 trabajadores aglutinados en su mayoría en torno a la CTM, generando una imponente escena que hizo ocultarse a la burguesía capitalina (“Seiscientos mil hombres desfilan bajo las bandera de la unidad” en *El Machete*, México, 7 de mayo de 1936, p. 1-2.).

El año de 1937 fue significativo a causa de la guerra en España, por lo que hubo diversas muestras de solidaridad con la causa republicana; llegado el primero de mayo en la manifestación anual, se dijo que intervinieron en ella cerca de 200,000 personas bajo la consigna de la CTM, en contra del *fachismo* internacional. Sin embargo, se aludió a los contingentes de la CROM y CGT, como los únicos que se negaron a participar en la manifestación única, misma que fue presenciada por el presidente de la República (“La voluntad de unidad afirmada por las masas el día 1º de mayo” en *El Machete*, México, 9 de mayo de 1937, p. 1.).

La permanencia de los comunistas en el seno de la CTM comenzó a dar muestras de su fragilidad en aquellos días, porque comenzaron a aflorar las disputas ideológicas al interior de la central, tal y como lo señaló la nota referente a los discursos que fueron pronunciados el 30 de abril del mismo año en el Palacio de Bellas Artes (“Les prometo que la CTM formará pronto el Frente Popular” en *El Machete*, México, 9 de mayo de 1937, p. 1.). También fue en

incremento la discordancia con los preceptos que defendían unos y otros líderes al interior de la Confederación, puesto que se había identificado la intransigencia y divisionismo que sostenía Fidel Velázquez en contra del grupo de Hernán Laborde (“Las maniobras divisionistas del grupo de Fidel Velázquez” en *El Machete*, México, 9 de mayo de 1937, p. 1.).

La organización de estas grandes manifestaciones, especialmente las realizadas en la capital, representaron una afirmación política y durante este periodo se reconocieron como una práctica encaminada a la concordia entre los trabajadores organizados y el Estado, pues a excepción de los incidentes sostenidos entre los Camisas Doradas y los comunistas, no se trataba de protestas en contra del régimen. De algún modo podemos ver en estas concentraciones, un simulacro anunciado de los posteriores compromisos de lealtad y sometimiento que adquirió la CTM con los sucesivos gobiernos, sobre todo a partir de 1938 al decretarse la expropiación petrolera o más tarde, con el ingreso de México en la Segunda Guerra Mundial.

El último número especial del primero de mayo que publicó *El Machete* fue el de 1938, siendo probablemente el más grande y completo. Destacó por su riqueza gráfica pues incluyó decenas de fotografías e ilustraciones. Entre los temas que se abordaron, resaltó el respaldo mostrado hacia Lázaro Cárdenas por la reciente expropiación petrolera, incluyéndose imágenes sobre las concentraciones de apoyo llevadas a cabo durante el mes de marzo (“¡El petróleo es nuestro! en *El Machete*, México, 1º de mayo de 1938, p. 5.).

En torno al sentir expresado a propósito de la emblemática fecha, los dirigentes comunistas señalaron que se trataba de una celebración que no era exclusiva de la clase obrera, sino de todos los revolucionarios que luchaban “contra los opresores y por la libertad” (“1º de Mayo Por la derrota del fascismo y por la victoria de la revolución en el mundo” en *El Machete*, México, 1º de mayo de 1938, p. 9.). Insistieron en la necesidad impostergable de derrotar el *fascismo* y a la acechante reacción, se pronunciaron por la unidad sindical y por el recuerdo de los caídos de Chicago, España y China (“Origen del 1º de mayo” en *El Machete*, México, 1º de mayo de 1938, p. 15-16 y 21.).

La composición fotográfica de los rostros de los mártires de Chicago, así como escenas de los acontecimientos de 1886, acompañaron un breve texto que relató la revuelta de Haymarket (“Origen del 1º de mayo” en *El Machete*, México, 1º de mayo de 1938, p. 15-16 y 21.). Una característica especial fue la inclusión de una sección que ensalzó a la URSS como una

excepción en el marco de las conmemoraciones, aduciendo que aquél país a diferencia de las naciones capitalistas, el primero de mayo era un “día de regocijo, de alegría y de fe en el porvenir de la patria socialista” (“Y en la Unión Soviética, paz, trabajo y alegría de vivir” en *El Machete*, México, 1º de mayo de 1938, p. 17-18.).

El definitivo rompimiento de los comunistas con Lombardo y su proscripción de la CTM volvió a colocarlos fuera de una posibilidad real de tener un papel de dirección entre los principales sectores laborales para retornar a la marginalidad; a ello se sumaron las disputas internas tan propias de su partido y nuevamente siendo señalados como enemigos ideológicos del régimen. En los años venideros el tono del anticomunismo creció, lo que reactivó la hostilidad en contra de los militantes y proscribió su injerencia en las centrales sindicales; se encarceló a sus líderes y se reprimieron las manifestaciones.

No solamente la prensa y las declaraciones públicas hechas por personajes de la vida política sirvieron eficazmente para la persecución de los comunistas, también y como resultado del periodo antes reseñado se pudo constatar que se desarrollaron con éxito grupos antagónicos que aceleraron la provocación en las calles, con el objeto de desmovilizar y confrontarlos casi siempre con la mirada omisa de las autoridades, quienes más adelante recurrirán a efectos legales para justificar ese combate contra los llamados enemigos internos.

1.4.- Conclusiones del capítulo

A modo de recapitulación preliminar de este apartado, tenemos que insistir que al presentar el proceso de consolidación de la manifestación callejera como principal elemento del repertorio de la acción colectiva de los trabajadores capitalinos, y tener como caso fundacional el del primero de mayo de 1913, confluye la experiencia organizativa de periodos previos, que cruzan al menos cuatro administraciones diferentes entre 1909 y 1913 y que se sumarán a la ebullición política e inquietud de aquellos grupos organizados de trabajadores con una marcada adscripción anarquista, (sin ser la única tendencia ideológica) los cuales operan a semejanza de otros núcleos ya conformados en las grandes ciudades industriales del mundo, puesto que se comunican y muestran afinidad.

Siendo la Ciudad de México un lugar de llegada y paso para distintos propagandistas internacionalistas estos también tuvieron una fuerte influencia en la organización de redes y organizaciones de trabajadores, al menos hasta entrada la década de 1920 cuando los

gobiernos mexicanos tomaron medidas para frenar su activismo en los medios laborales, principalmente a través de las expulsiones.

Asimismo, y a través del periodo examinado, podemos dar cuenta del éxito de las manifestaciones callejeras como principal instrumento de la acción colectiva empleada por una diversidad de trabajadores urbanos que las usarán como foros para la resolución de conflictos, distribución de propaganda, elevación de peticiones públicas y como una herramienta de presión para la conquista de múltiples demandas. Estas manifestaciones serán acompañadas de mítines, pero ocasionalmente se convertirán en una extensión de las huelgas y otros conflictos gremiales.

Uno de los aspectos importantes es la vasta heterogeneidad de sectores que se adhieren o son movilizados en estas jornadas, inicialmente se trata casi exclusivamente de los antiguos gremios que integran la Casa, sastres, impresores, canteros, choferes, panaderos, hasta aquellos que se vinculan a causa de los cambios progresivos que supone la agitación política y la sostenida urbanización, electricistas, tranviarios, ferrocarrileros, telefonistas, empleados, etc, dotándolos de una experiencia e identidad colectiva. Recalcamos que la manifestación en calidad de fenómeno consolidado y central en la acción colectiva de la época es tan exitoso que se convertirá en un referente inmediato para los subsecuentes movimientos sociales, como queda ilustrado con el caso de los inquilinos que hicieron uso de esta fórmula.

Esta primera época se distingue por el protagonismo de estos contingentes, cuyas intenciones mayoritariamente apartidistas, disidentes y reivindicativas, acaparan la atención de los gobernantes y tienen peso en la toma de decisiones sobre el mundo laboral, para progresivamente ser marginales e incluso proscritas por los gobernantes al considerarlas fuera de lugar. Sin embargo, los resultados y su influencia en las relaciones laborales son latentes, especialmente en lo que refiere a la legalización de los sindicatos y el reconocimiento legal del primer paquete de demandas que persiguen la instauración de la jornada laboral del ocho, horas, descanso dominical, abolición del trabajo infantil, el establecimiento de un salario mínimo entre otros.

Igualmente, la opacidad de los primeros años del Departamento del Trabajo comienza a ceder ante los reclamos persistentes de los huelguistas y manifestantes, quienes buscan la comunicación con instituciones y representantes facultados para resolver sus demandas. A la par de esta situación podemos ligar el éxito rotundo que tendrá el reconocimiento jurídico y

en materia de ciudadanía de la clase obrera, hecho que también le facultará para entablar negociaciones colectivas con los patrones.

Tampoco podemos pasar por alto el surgimiento de dirigencias en este momento de la historia, las cuales son muy próximas en sus orígenes políticos, dando como resultado el desenvolvimiento de las primeras organizaciones sindicales de la nación y una abierta pugna de intereses que van de la mano con los conflictos políticos, las luchas entre facciones, caudillos y las discusiones laborales alrededor del respeto de los derechos sociales y su progresiva reglamentación a través de códigos, leyes y reglamentos que son apoyados por el desenvolvimiento de instituciones que cada vez más, robustecen su papel interventor sobre las relaciones laborales entre patrones y obreros.

En este lapso aún prevalece el sentido de protesta, la reivindicación luctuosa y doctrinal de la fecha; por su parte, las autoridades parecen rebasadas por los asistentes, por lo que paralelamente se construye una experiencia con miras a regular y saber cómo reaccionar frente a estas demostraciones. Por lo tanto, algunas prohibiciones prematuras sobre la protesta se dan durante la época revolucionaria y al no implementarse de forma definitiva, se recurrirá al uso de la fuerza pública según sea el caso, para posteriormente hacer uso de estrategias que van desde la provocación, la omisión y la promoción de aquellos grupos afines a la política gubernamental que serán los encargados de encabezar los denominados procesos de nacionalización del primero de mayo.

Capítulo 2: La nacionalización del primero de mayo: control corporativo y simbólico sobre el trabajo y los trabajadores

A menudo, el reconocimiento de hechos o personajes históricos obedece a múltiples factores, entre los que destaca la aprobación estatal, generalmente sustentada por un proceso de dictaminación oficial plasmado en discursos, monumentos, ceremonias, estatuas, placas, etc., pero también a través de la expedición de prerrogativas legalmente sancionadas. Este ha sido el caso del Día del Trabajo, primero acordado por la AIT, paulatinamente secundado en múltiples puntos del orbe por las organizaciones obrero militantes y finalmente oficializado por distintos gobiernos.

Esta última instancia tampoco ha sido homogénea, pero representa una tendencia importante para la historización de esta fecha que se ha debatido entre la regularización e institucionalización promovida desde el Estado, no sin advertir algunas de sus crestas de protesta popular alcanzadas tras el triunfo de la Revolución rusa, el periodo de entreguerras y la derrota de los regímenes fascistas (Hobsbawn, 2013).

La oficialidad del primero de mayo en algunos países de Europa se remonta a su normalización y algunos patrones de ritualización que se llegaron a cifrar en el uso de flores; pero también y por contradictorio que parezca, a momentos posteriores en que sus detractores buscaron la reconversión de esta tradición como un día nacional acorde a sus intereses tal y como lo efectuó el Tercer Reich en 1933 (Hobsbawn y Ranger, 2002). Inclusive en las páginas de la prensa comunista mexicana, se expresó con azoro aquel decreto realizado por Adolfo Hitler que instauró el Día del Trabajo, para prohibir las manifestaciones y reemplazarlas por mítines gubernamentales (*El Machete*, 10 de mayo de 1933, p. 1).

No se trató de una iniciativa improvisada, ya que previamente, el gobierno de Benito Mussolini suprimió la conmemoración obrera a través de un decreto gubernamental y decidió unirla con la fiesta oficial del fascismo celebrada el 21 de abril, cuando tradicionalmente se conmemora el nacimiento de la ciudad de Roma (Ingrassia, 2023). Y es que de acuerdo con Eric Hobsbawn, este ritual obrero se ubicó en la intersección de las tradiciones políticas y sociales, por lo que era muy atractiva su capitalización; debido a que las organizaciones y partidos de masas que impulsaron esta movilización laboral en efecto buscaban la conquista del poder. En segundo término, se trataba de una “expresión auténtica de la conciencia de los trabajadores como clase aparte” (Hobsbawn y Ranger, 2002: 297).

La contención de la protesta obrera mediante la regulación y su oficialización no solamente fue una política exclusiva de los regímenes totalitarios europeos, también en Latinoamérica, los gobiernos populistas incentivaron una transformación de la manifestación del primero de mayo acorde a la realidad nacional; con la suma de elementos patrióticos, el rechazo a la lucha de clases y el radicalismo. Se trataba de unificar la causa de los trabajadores en favor de los proyectos sociales y económicos, especialmente de las plataformas partidistas y los liderazgos presidenciales.

En Brasil por ejemplo, el control por parte del Estado y su apropiación de la fecha fue ratificado por Getulio Vargas a través de un cúmulo de discursos que se enfocaron en resaltar los matices festivos, el sentimiento de alegría y la confraternización de las clases sociales con el Estado (Santana y Barbosa, 2019) (Tenti, 2024). En condiciones semejantes, en la Argentina peronista tomó forma una fiesta del trabajo que recurrió a los baluartes de la paz y el patriotismo como ejes prioritarios que pudieran dejar atrás la fuerte tradición socialista y anarquista que no pocas veces produjo confrontaciones callejeras.

Entre los diferentes procesos nacionales, el mexicano conjugó ideologías, identidades e involucró a diferentes actores sociales, entre ellos el Estado, lo cual generó una serie de condiciones particulares que le permitieron al primero de mayo convertirse en la Fiesta del Trabajo como parte de su proceso de nacionalización. El inicio de esta tendencia fue la escenificación efectuada por la CROM con el respaldo del gobierno callista; la legislación que acreditó esta efeméride como día feriado en 1933 y el ordenamiento marcial propuesto por Vicente Lombardo Toledano durante el cardenismo, hasta su época culminante donde la CTM contó con el respaldo de sucesivas administraciones gubernamentales en que la figura presidencial era central durante las conmemoraciones.

Una vez consumada la nacionalización de esta fecha, el dominio que se impuso a los contingentes de trabajadores, trajo consigo el robustecimiento de los mecanismos de control físico y simbólico, especialmente a través de la vigilancia que tuvo como propósito la neutralización y en algunos casos la disolución de la inconformidad mediante el uso de la fuerza pública, tal y como ocurrió en 1952. Dicho sea de paso y gracias al reacomodo geopolítico que se vivió en la posguerra con el inicio de la Guerra fría, con mayor facilidad se robustecieron las justificaciones para perseguir sin mayores reservas a las disidencias laborales y de paso, borrar en la medida de lo posible, la mayor cantidad de remanentes de la vieja tradición del radicalismo obrero.

Este texto da cuenta de los mecanismos utilizados para la realización de las manifestaciones, desfiles y actos oficiales del primero de mayo con el fin de evitar exabruptos, al ponerse en marcha, diferentes estrategias de vigilancia, censura y contención gubernamentales, gracias al respaldo de los liderazgos y centrales sindicales oficialistas que también convinieron en mostrar su lealtad hacia el presidente de la República.

Sobre esta larga trayectoria conviene preguntarnos ¿Cómo y cuándo se dio el proceso de nacionalización del primero de mayo en México? ¿Qué elementos prevalecieron y cuáles sufrieron cambios en aquellas jornadas de movilización anual? ¿Qué tipo de mecanismos de control sobre el trabajo y los trabajadores desplegó el Estado? ¿Con qué estrategias lo llevó a cabo y cuáles fueron sus consecuencias? ¿Cómo colaboraron los sindicatos afines al gobierno posrevolucionario en el cumplimiento de esta tarea? Asimismo, buscamos ahondar en el vínculo de las prácticas corporativas que se suele afirmar, tuvo el Estado en su proceso de consolidación y desarrollo a lo largo del siglo pasado.

Entendemos por proceso de nacionalización, la adaptación a las circunstancias que en cada país tuvo el primero de mayo de la mano de distintos regímenes, especialmente durante la primera mitad del siglo XX, considerando sus variantes regionales y prácticas diferenciadas bajo condiciones socio políticas determinadas. En México, esta implementación encuentra su más firme referente en la legislación promulgada a principios de los años treinta, después de la neutralización del sindicalismo revolucionario y a la par del desenvolvimiento de un sindicalismo reformista y proto corporativo como el de la CROM.

Adherimos a nuestras reflexiones preliminares, la existencia de un debate que envuelve al uso del concepto de corporativismo, su sentido y significado; mismo en el que Enrique de la Garza destacó la necesidad de solventar su uso más allá de la jerga política que tradicionalmente le ha conferido un carácter peyorativo y para describir una relación de subordinación sindical ante el Estado (De la Garza, 1994).

Ya fuese bajo la propuesta de Schmitter y O'Donnell, el ahondar en las relaciones corporativas requiere situar su desarrollo asociado a los Estados benefactores que buscaban remontar los efectos de la crisis del 29, sin descuidar que en el caso de los países subdesarrollados como México, “surgió un Estado social limitado, inicialmente populista, desarrollista después, pero autoritario desde sus orígenes” donde las corporaciones obreras “surgieron por sus propias fuerzas y ganaron relativa legitimidad, pero para subsistir, ganar

poder y concesiones para los trabajadores entraron en un pacto subordinado con el Estado” (De la Garza, 1994:17)

Los primeros pactos corporativos concertados entre dirigencias revolucionarias y representaciones obreras (todavía carentes de alcance nacional) que sentaron las bases para posteriores acercamientos, tienen un importante referente en el Pacto entablado entre la COM y el constitucionalismo. En términos semejantes podemos referir, la expedición de la Ley Sobre Accidentes de Trabajo dada en Cuernavaca, Morelos en octubre de 1915 y el Proyecto de Ley General del Trabajo promovido por los zapatistas compuesto por quince artículos, con el objeto de solventar la agenda laboral del momento y de paso, atraerse el apoyo de los trabajadores. Este último documento promovió la jornada laboral máxima de ocho horas, el descanso dominical, pago de horas extras, suspensión del trabajo nocturno para las mujeres, menores de catorce años y la obligación patronal de velar por la seguridad e higiene en los centros de trabajo, entre sus principales puntos.

Aunque dicho programa no consiguió implantarse, gran parte de su contenido puede atribuirse a Miguel Mendoza López Schwerdtfeger que dejó testimonio de ello en su obra *¡Tierra Libre!* (1915). Mendoza fue un zapatista defensor del derecho al producto íntegro del trabajo de los hombres y simpatizante del cooperativismo, ostentó una postura reformista que estableció los límites de la acción revolucionaria en torno a la situación de las clases productivas.

Y es que aún reconociendo la miseria imperante y el trabajo sin recompensa que padecían amplios contingentes de la población, este ideólogo creía que la monopolización de la tierra era uno de los problemas fundamentales de México, por no decir el más importante, aunado a la falta de educación de las clases menesterosas; sin embargo, sostenía que no se podía llevar a cabo una lucha de las clases productoras en contra de los ricos por el sólo hecho de serlos, ya que de forma natural “unos deben ser pobres y otros deben ser ricos” (Mendoza, 1915: 47).

De tal manera que en lo tocante a la resistencia y las huelgas como herramientas para la emancipación de los trabajadores, la postura de Mendoza censuró el reparto de las riquezas a través del empleo de medios violentos, pues advirtió que la huelga como derecho legal no estaba en capacidad de solucionar los problemas laborales; esto debido a que usualmente tenía desenlaces desfavorables y carecía de la capacidad de conducir a los trabajadores a su emancipación económica (Mendoza, 1915).

Por lo antes mencionado, tanto las posturas de zapatistas y constitucionalistas en el plano laboral, en realidad no tenían amplias diferencias programáticas, ya que si bien ambas perseguían la necesidad de buscar una mejoría de las condiciones laborales, los trabajadores y específicamente la clase obrera no era un sujeto social prioritario, ni mucho menos privilegiado para la reorganización socioeconómica del país.

Más adelante, la descomposición de la relación entre la Casa y el constitucionalismo a raíz de la huelga general del 16, sentó un precedente que ratificó el rechazo real que había por parte de caudillos y gobernantes hacia la movilización de los trabajadores, especialmente cuando estos contaron con la potencia necesaria de paralizar las actividades económicas. Es de advertir que las cambiantes piezas del ajedrez político que tuvo el proceso revolucionario mermaron las posibilidades de los anarcosindicalistas por el mantenimiento de la representatividad obrera ya no digamos a escala nacional, sino en la propia capital.

Como resultado de aquél ambiente el dirigente Luis N. Morones, formado políticamente en la COM y quien tomó parte en la fundación de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF) a principios de 1916, recurrió a la medida y el entendimiento de las condiciones imperantes, pues hábilmente consiguió la representatividad del sector electricista y cultivó una buena relación que en primera instancia lo llevó a la presidir la gerencia de la Compañía Telefónica y Telegráfica (Cedillo, 2021).

El resto de la historia puede tener diferentes perspectivas sobre el actuar que Morones tuvo en calidad de primer gran dirigente cercano al poder, pero estas apreciaciones están de más, ya que su liderazgo fue el primero que logró consumir una relación corporativa con el Estado por medio de un pacto coyuntural, circunstancia que también permitió más tarde a la CROM, asumir la dirección en términos organizativos, numéricos y simbólicos de la manifestación del primero de mayo.

2.1.- El nacionalismo cromista y la escenificación de una fiesta del trabajo

La tipología propuesta para precisar la naturaleza de los primeros pactos coyunturales entre las dirigencias sindicales y el incipiente Estado social mexicano es informal, ya que se basó en la cuota de puestos de elección popular, así como en el reconocimiento de sindicatos, dirigentes y la exclusión de competidores, pero también en la acumulación de derechos, prestaciones y la ampliación de la seguridad social con la condición de la subordinación,

fomentando la “conversión de las relaciones industriales en relaciones político-estatales” (De la Garza, 1994).

Lo anterior se ajusta a la experiencia que signó la trayectoria de Morones como líder de la CROM por espacio casi de una década (1921-1929), en la que tuvo oportunidad de imprimir un sello particular a la manifestación callejera como un instrumento de acción política dotado de tintes festivos que rivalizó con las expresiones reivindicativas, hasta conseguir desplazarlas y hacerles frente numéricamente.

Los antecedentes más sintéticos de este procedimiento como hemos indicado con anterioridad se remontan a la formación política de Morones y la mayoría de sus allegados pertenecientes al Grupo Acción en las aulas de la COM, lugar donde se empaparon de la cultura obrera internacionalista de tintes anarquistas, misma que a pesar de no asumir durante el resto de sus vidas, les introdujo a la cultura política de su tiempo. Si bien, las intervenciones de Morones desde 1916 en las movilizaciones obreras en la capital ya eran notorias, a nivel gremial, este carismático líder apostó a un análisis individual de las condiciones políticas de la época; especialmente al cultivo de la diplomacia obrera tras estrechar las relaciones con el conservador líder de la *American Federation of Labor* (AFL), Samuel Gompers (Cedillo, 2022) (Rodríguez, 1980).

Conviene abrir un paréntesis para matizar que la personalidad de Morones en calidad de intermediario entre sus huestes y los caudillos dependía tanto de sus aciertos como de lo que sus detractores consideraban nefando. Y es que no solamente su oratoria, inteligencia y habilidad para llevar a cabo una lectura política de las circunstancias lo posicionaron al frente de su ramo; sino que por contradictorio que parezca, las críticas que lo señalaban como corrupto, inconsecuente y hasta ostentoso en su forma de vestir (Cedillo, 2021) tenían un lugar en la construcción de su legitimidad.

Ahondamos en esta perspectiva al señalar que en la estructuración de relaciones clientelares como las que cultivó Morones en su trayectoria sindical y política, adquirió un *status* semejante al de un *boss* norteamericano,² encargándose de organizar y tomar la mayoría de las decisiones claves para prodigar algunos beneficios para sus colegas y agremiados. Entre aquellas garantías materiales y económicas, puede citarse el acceso a la vivienda en el que

² Uno de los marcos teóricos que permiten sumar categorías conceptuales sobre el clientelismo con mayor profundidad y como relación política de intercambio entre distintos agentes sociales es propuesto por Gabriel Vommaro y Hélène Combes, en ese trabajo la figura del *boss* norteamericano tiene cierta afinidad con los liderazgos sindicales que abordamos en este apartado (Vommaro y Combes, 2016).

tomó parte activamente la CROM hacia 1921 y que a corto plazo fue decisivo para el apoyo que obtuvo en los comicios (Cedillo, 2021).

Aunado a lo anterior y desde su posicionamiento frente al poder de los gobernantes, Morones fue capaz de proyectar una suerte de movilidad social que se confirmaba en su estilo de vida, que como ya hemos mencionado era foco de duras críticas, pero que también lo dotaba de autoridad frente a las bases. Mientras tanto, lo que a los ojos de la vieja ortodoxia militante como los anarquistas se tildaba de gangsteril y reprochable, también constituía una implícita garantía de respeto y autoridad que se hacía sentir entre la militancia obrera.

Desde 1917, Morones en compañía de otros representantes sindicales capitalinos hizo una apuesta por la incursión en el terreno electoral como estrategia para alcanzar una mayor solidez, episodio saldado negativamente al contender por distritos electorales bajo la bandera del efímero Partido Socialista Obrero, un primer fallido experimento en la conformación de un partido político de base obrera en la historia contemporánea. Sin embargo, la consolidación real de la dirigencia moronista tuvo lugar durante el Congreso de Saltillo en mayo de 1918, donde fue parida la CROM con miras a ser una organización sindical de carácter nacional con el visto bueno de su par la AFL norteamericana.

En lo venidero, es posible discurrir que la puesta en escena de la CROM trajo consigo el definitivo resquebrajamiento del apartidismo en las organizaciones obreras, sobre todo si pensamos en el prematuro alineamiento que el Grupo Acción tuvo con la candidatura del general Álvaro Obregón en 1919, cuando se suscribió un pacto intitulado “Convenio privado entre Álvaro Obregón y la clase obrera en México” (Cedillo, 2021: 82). El documento de once puntos fue firmado por la plana mayor de la CROM entre los que se encontraba Samuel O. Yudico, Celestino Gasca y el propio Morones; proponía la creación de un Ministerio del Trabajo, la aprobación de una Ley del Trabajo, reconocimiento legal de la CROM como interlocutor ante el gobierno y el otorgamiento de facilidades dentro y fuera del país para las actividades y organización obrera, reflejando la necesidad de actualizar y renovar un acuerdo funcional pero subordinado ante el virtual y próximo mandatario de la nación.

Un paso más fue la creación ese mismo año de un partido afín al moronismo, con el objetivo de consumir su identidad política y programática que fue nombrado Partido Laborista Mexicano (PLM); los propios sucesos nacionales como la debacle carrancista, precipitaron el paulatino intercambio de aquellos cotos de poder a los que tuvieron acceso los cromistas una vez triunfante la rebelión de Agua Prieta. No obstante, este intercambio fue acompañado de

prácticas ya cultivadas desde los primeros años de militancia, como la elaboración de propaganda y las manifestaciones callejeras, pues no se podía prescindir de una base genuinamente obrera ni mucho menos dar pie a la pérdida de fuerza procedente de la misma.

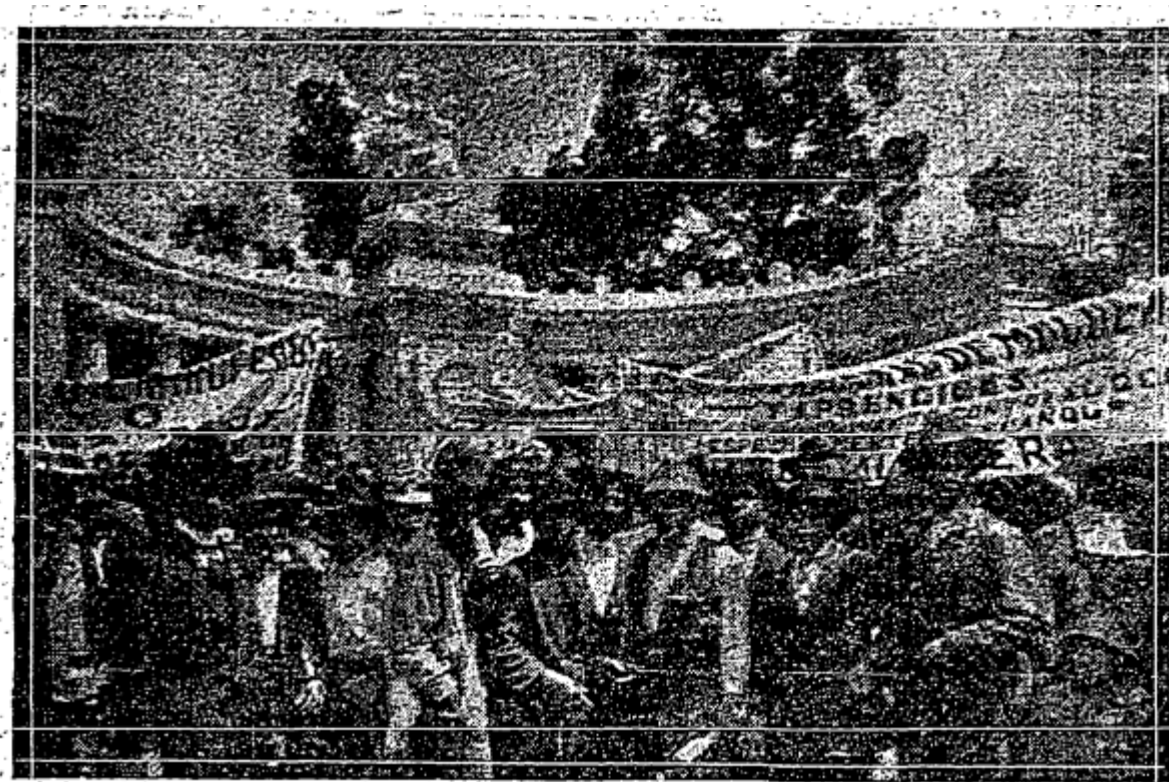
A propósito de esto, fue después del revés electoral en 1920 que la CROM levantó como bandera la reglamentación del artículo 123 constitucional y el combate a la carestía, pretexto idóneo para convocar a una gran manifestación en el Zócalo. Esta concentración concluyó con la toma simbólica del Palacio Nacional y la exhibición de una bandera rojinegra desde el balcón presidencial por parte de Filiberto Villarreal, en compañía de los oradores Felipe Carrillo Puerto y Antonio Díaz Soto y Gama (Cedillo, 2021).

Este episodio fue clave para la comprensión de los alcances y simbolismos que adquirieron las concentraciones obreras y su orientación política en manos de la CROM, la cual congregó casi a cinco mil asistentes en el Hemiciclo a Juárez para marchar rumbo al Zócalo. También fue el inicio de la ofensiva amarilla por la conquista de las calles y los espacios públicos, al echar mano de los tradicionales símbolos del internacionalismo obrero, los ecos de la revolución soviética y la inclusión de las mujeres como la oradora Soledad Calleja, pese a que tras bambalinas no existiese ninguna intención de asumir los ideales revolucionarios procedentes de cualquier ideología socialista (*El Demócrata*, 27 de septiembre de 1920, p. 1 y 9).

La sustitución realizada por el cromismo de la tendencia revolucionaria, en un principio estuvo acompañada del uso de las estrategias habituales de sus contendientes, hecho que no parece extraño, al recalcar que en su mayoría, el capital cultural y político de esta facción había tenido su matriz en la Casa; por lo que sin una visión detallada, parecería que simplemente se trataba una continuidad de las escenas presentadas casi una década atrás en la ya tradicional tribuna del Hemiciclo que congregó a los obreros anarquistas.

Nada más equivocado, ahora había llegado el momento de los sindicalistas dispuestos a consolidar de forma mucho más duradera los acuerdos con la clase gobernante; en efecto, requerían de la manifestación callejera, consignas, pancartas, de la vestimenta que rotundamente pudiera demostrar su pertenencia de clase (figura 13), pero sobre todo de los liderazgos adecuados para interactuar y negociar con los hombres del poder.

Figura 13. Manifestantes cromistas reunidos en el Hemiciclo a Juárez antes de partir rumbo al Palacio Nacional



LOS MANIFESTANTES FRENTE AL HEMICICLO DE JUÁREZ.

Fuente: *El Demócrata*, 27 de septiembre de 1920.

Los momentos decisivos para el recambio y protagonismo en las calles del cromismo, acontecieron alrededor de 1921 y coincidieron con la ratificación de la mayoría de sus miembros en puestos de la administración obregonista, algunos tan importantes como Celestino Gasca en el gobierno del Distrito Federal y la llegada de Ricardo Treviño al Departamento del Trabajo. En este punto es importante someter a debate si efectivamente el proyecto de la CROM y el Partido Laborista se subordinó al de la Revolución mexicana (Guadarrama, 1979).

Una de las afirmaciones más interesantes destaca que la CROM tuvo el carácter de agrupación corporativa y fungió como aparato informal del Estado (Guadarrama, 1979); al tiempo que apostó por la sindicalización de sus agremiados en torno a un esquema confederal y mediante el cual se buscó establecer una alianza con el Estado y no su destrucción. En este momento se había superado el apoliticismo y se buscaba reconocer la necesidad de reglamentar las relaciones laborales, pero también de posicionar a esta organización como uno de los principales interlocutores entre la sociedad y el Estado.

Además, el respaldo económico del régimen se hizo patente y la intensificación de la diplomacia obrera de Morones fuera de México comenzó a dar frutos (Cedillo, 2021). Por estos motivos es que de haberse concretado alianzas simbólicas para la planeación del primero de mayo en la capital en 1921 entre rojos y amarillos se dará paso a una rivalidad basada de diferencias de todo tipo y causadas por la disputa del control de sectores laborales como será el caso de los tranviarios y el ramo textil.

El ascenso al poder de Morones como diputado en 1922 fortaleció a la CROM, que amplió su ventaja sobre el resto de los sindicatos y agrupaciones rivales, pues incrementó su membresía y tomó la batuta en las siguientes conmemoraciones del primero de mayo como la de 1923; cuando optó por dar comienzo a su desfile mucho antes que sus adversarios e incluso emuló la toma de Catedral y el ondeo de la bandera rojinegra (Monzón, 1981). Se trató de un nuevo despliegue de poder físico y simbólico por parte de esta central que confirmó su hegemonía frente a otras militancias políticas.

Fue precisamente durante esta conmemoración del 23, cuando la CROM hizo uso de elementos festivos, pues optó por la participación de mujeres a bordo de vehículos, mismas que hicieron uso de atuendos de chinas poblanas y tehuanas al encabezar el desfile. La singularidad de esta representación mezcló una dosis de nacionalismo, semejante a la publicidad de los calendarios empleados por las fábricas de cigarros, pero también inspirado en el folklore de verbenas populares como el viernes de Dolores festejado en el entonces Canal de la Viga.

A todo lo anterior habría que sumar la presencia de otros elementos festivos como la pirotecnia y la participación de bandas musicales; uno de los motivos que sustentaban este giro interpretativo tenía la finalidad de neutralizar posibles brotes de violencia e inconformidades latentes entre la clase trabajadora. Como era previsible, este giro desató críticas que exaltaron la necesidad de acentuar la solemnidad de los rojos que pusieron énfasis en el carácter luctuoso de la fecha, mientras se exaltó la carnavalesca actitud de los amarillos que convocó a una nueva cantidad de espectadores que percibían esta fecha como un entretenimiento de carácter popular.

La repetición de esta fórmula por los cromistas acompañó su rápido ascenso como la fuerza más importante del sindicalismo mexicano; a medida que se hicieron del control de nuevas representaciones sindicales fuera del antiguo coto de Morones circunscrito al gremio de los electricistas. Como testimonio de ello fue la integración y participación de empleados de

boticas, cinematografistas, trabajadores de fábricas de hielo, de El Buen Tono, actores, panaderos, enfermeras, costureras, trabajadores de limpia, tranviarios, botoneros, de la Casa de Moneda, hoteleros, billetteros, choferes, ladrilleros y una gran diversidad de obreros varios que mostraban la pluralidad de adscripciones laborales durante el desfile de 1924 calculada casi en treinta mil asistentes (Monzón, 1981).

Fue tal la capacidad de convocatoria, que incluso sectores informales como los voceadores también conocidos como papeleros y entre los que había una importante membresía infantil, estuvieron dispuestos a sindicalizarse bajo las siglas de la CROM para tomar parte en los desfiles del Día del Trabajo (Miranda, 2010). Este caso tan singular, también podría ilustrar los límites de la Confederación, que al no poder conseguir ningún reconocimiento de las relaciones laborales de los voceadores y expendedores de periódicos, y a lo sumo, prodigar de ropa y uniformes un pequeño porcentaje de los papeleritos asistentes al desfile anual, propició la posterior salida de este gremio de la CROM hacia 1928.

La inserción de la Confederación en algunos sectores laborales y centros de trabajo se dio gracias al apoyo que frecuentemente obtuvieron de las autoridades, sobre todo a partir del uso de los llamados métodos gangsteriles, donde emplearon esquirols con el apoyo de las fuerzas del orden para concertar los acuerdos entre los patrones y sus líderes sindicales pero también desplazar a los sindicalistas revolucionarios (Rivera, 1983).

El aumento exponencial en la militancia de esta central también representó un reto de mayores dimensiones para su adecuada organización y despliegue durante las manifestaciones; por ello la planeación exigió un incremento en la disciplina y ordenamiento. Para sortear este obstáculo se incrementó el esmero en los despliegues ornamentales por lo que se incorporó el uso de carros alegóricos y de uniformes por parte de algunos participantes.

Tal exhibición fue apreciada por el presidente Calles desde el balcón presidencial durante el primero de mayo de 1925, quien, en compañía de Morones, titular de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo fue testigo del fastuoso espectáculo nunca antes visto en la capital; fue tan grande que se dijo, tuvo una duración de alrededor de cinco horas por lo que consiguió eclipsar casi por completo la participación de otras organizaciones (De los Reyes, 2013). Detrás de este acto, se puede constatar la posición más cercana que llegó a tener la CROM como ente corporativo con el Estado, al instrumentalizar mediante su líder la lealtad

de los trabajadores hacia la figura presidencial, en espera de ser reconocidos como la principal fuerza del movimiento obrero.

Calculado en más de cien mil manifestantes, aquel desfile fue un hito no sólo por la cantidad de asistentes, sino por el tono de oficialidad que algunos autores han destacado, amén de la presencia de Calles y el secretario de Estado Morones (Maldonado, 2006). Ante tales circunstancias, este evento que hasta entonces había sido preponderantemente un instrumento de la acción colectiva, también pasó a ser una herramienta cívica a disposición de los gobiernos pos revolucionarios, que vieron con buenos ojos la posibilidad de hacer algunos ajustes para que su formato tuviese una mayor cercanía ideológica con los gobiernos en turno y pudiera mantenerse dentro de los márgenes de la legalidad, suavizando las críticas y evitar en lo posible la alteración al orden público.

En este periodo, a semejanza de las situaciones vividas en otros estados nacionales con respecto de la morfología de la manifestación después de la Primera Guerra Mundial y algunas de las tendencias que objetivan la cultura de guerra y la lucha por la calle (Fillieule y Tartakowsky, 2015), se pueden reconocer la mayoría de las condiciones necesarias para la inminente nacionalización del primero de mayo, sobre todo porque esto no implicó una ruptura definitiva con sus símbolos primigenios sino más bien, la adición de nuevos elementos, entre ellos los elementos festivos y de corte patriótico.

Y es que al hablar de nacionalización, entran en juego las reglas y ritos propios que un sistema nacional posee de manera específica en materia de derecho, sus modalidades de mantenimiento del orden, matrices históricas y culturales, así como las relaciones que la cultura política dominante mantiene con la Iglesia y el Ejército, dando como resultado un marco uniformador para todos los tipos de manifestación (Fillieule y Tartakowsky, 2015).

Desde luego, el posicionamiento de esta manifestación durante el periodo cromista aspiró a desenvolverse como un festejo reconocido oficialmente, pero en el que también se expresó el júbilo popular, conservando algunos rasgos y simbolismos del movimiento obrero internacional.

En otras palabras, la reformulación de la manifestación cromista era legal, laica y respetuosa del orden público, aunque reconocía la honra a los mártires de Chicago y mantuvo la mayoría de los principales símbolos procedentes de la tradición revolucionaria, también incorporó la exaltación del trabajo, de las y los trabajadores bajo nuevos parámetros asociados a la belleza

y la fuerza respectivamente; asimismo replicó una fórmula festivo-popular relacionada con la cultura nacional.

Por estos motivos, al recordar la demostración de 1925, es necesario efectuar las siguientes observaciones sobre su desarrollo y hacer hincapié en algunos de sus rasgos que anunciaron su incipiente nacionalización. Empezaremos por mencionar que, si bien se trataba de una concentración en constante crecimiento, durante la que los trabajadores aunque fuese por espacio de unas horas conseguían ocupar las principales calles de la ciudad y conseguían visibilizarse como clase frente a otros grupos sociales; Morones buscaba dejar en claro que este acto perseguía un espíritu en pos de la armonía de todos los intereses sociales de la República más no de enfrentamiento.

A través de un mensaje radiofónico dado en la víspera de la conmemoración de ese mismo año, el líder cromista sugirió la imitación del ejemplo dado por los sindicalistas norteamericanos, al invitar a los trabajadores a presentar un frente respetable al capital y obtener buenas ventajas de ello más no por mecanismos violentos y de confrontación (Monzón, 1981).

La postura cromista basada en la relación diplomática de su líder y la AFL, no solamente tenía hondas coincidencias ideológicas sino estratégicas, especialmente en su abierto rechazo al comunismo y todos los extremismos de la izquierda; por consiguiente, pretendía que la presencia en las calles de sus agremiados fuera llevada a cabo sin incidentes y lo más lejos que fuese de las retóricas y acciones acostumbradas por los rojos. ¿Cómo hacer esto sin romper de tajo con la ritualización existente que habían tenido las veladas, los acalorados discursos y la propaganda militante?

Una de las rutas para conseguirlo consistió en sazonar la movilización con tintes patrióticos y nacionalistas, limitando las influencias del internacionalismo, esto fue logrado mediante la participación de charros y chinas poblanas, los primeros montaban a caballo e iban a la vanguardia del desfile, mientras que las segundas lo hicieron a bordo de vehículos. Además de las fuentes periodísticas de la época, desde 1925 se publicó la *Revista CROM* como órgano oficial de la central sindical, por lo que en sus páginas quedaron plasmadas las crónicas de estas jornadas.

Entre las fotografías presentadas, destaca una captada desde un ángulo superior donde observamos a la muchedumbre que envuelve el recorrido y que observa atenta al tránsito de

los contingentes, donde destacan los jinetes que pasan frente a una zapatería en el cruce de las calles de Tacuba e Isabel la Católica; se trata de un gran río de sombreros que concede poco espacio en la vialidad, esto asemeja más a un espectáculo que a una manifestación pues queda patente el hecho de la expectación que generaba la fecha entre la población capitalina, en medio de la música, los gritos y la animación generalizada (figura 14).

Figura 14. Aspecto del desfile encabezado por la CROM el 1o. de Mayo de 1925 en la capital



Fuente: *Revista CROM*, 15 de mayo de 1925.

Este desfile tuvo como punto de encuentro la sede de la Confederación, fue integrado por decenas de organizaciones afiliadas a la misma; las evidencias gráficas dan cuenta del recorrido y la presencia de charros engalanados con el “típico traje nacional” mientras se abren paso a caballo. Estos jinetes constituyeron la avanzada de un monumental contingente en el que la actriz Celia Montalván destacó entre sus compañeras que fueron muy aplaudidas por la multitud y los observadores durante el recorrido (*Revista CROM*, 15 de mayo de 1925).

El maquillaje, los sombreros y algunas sonrisas componen una postal en la que algunos cromistas y el público se integran para posar ante la lente de Enrique Díaz (figura 15); y aunque es complejo definir el sentido de este cuadro, convive el glamour empolvado femenino con los rostros masculinos del trabajo, nuevamente aparecen estos dos estereotipos que también es posible encontrar en las páginas de la *Revista CROM*. Cabe aclarar que aunque ya podía consignarse la presencia de organizaciones obreras femeninas y se habían

efectuado congresos feministas en la capital, la mayoría de estos contingentes aún eran afines a los rojos y la influencia del anarquismo (Porter 2008).

Figura 15. Un grupo de mujeres entre las que se encuentra Celia Montalván a su paso al frente del contingente de la CROM durante el desfile del 1. de Mayo



Fuente: AGN, Fondo Enrique Díaz, 1925.

Pese a la dosis de nacionalismo, la CROM tuvo que cerrar las actividades del día con una velada en el Toreo donde fue entonada la Internacional, como muestra de la influencia que mantenían las ideas socialistas en la ritualidad y cultura obrera de la época. Durante el acto, Ricardo Treviño destacó la disciplina de los participantes como una de sus principales virtudes mostradas durante la movilización (*Revista CROM*, 15 de mayo de 1925, p. 5).

Las situaciones que confirman la exaltación de Treviño parecen referirse implícitamente a que a pesar de la agresión de aquel año, los contingentes no rompieron filas y como lo indica la evidencia fotográfica, estos se mantuvieron coordinados hasta finalizar con su recorrido en el mismo punto de salida. Y es que a diferencia de 1923 en que de acuerdo con las crónicas había imperado la desorganización entre los cromistas a causa de algunas sirenas de los carros de bomberos, esta vez se habían mantenido ordenados (Monzón, 1981).

En las inmediaciones de la estatua ecuestre de Carlos IV conocida como el Caballito, una fotografía muestra el proceso de retirada de las columnas que solamente son atendidas por algunos curiosos, mientras cruzan el Paseo de la Reforma y al fondo se aprecia el inconcluso

Palacio Legislativo (figura 16). Los obreros han sido capaces de abrirse paso en la que aspiró a ser una de las áreas de la ciudad de mayor renombre, pues en sus calles limpias, se alzan edificios soberbios y los autos de alquiler complementan el paisaje urbano. La formación perfectamente distinguible confirma este esfuerzo por coordinar la participación de los trabajadores.

Figura 16. Retirada de los contingentes cromistas tras su participación en el desfile del 1o. de Mayo



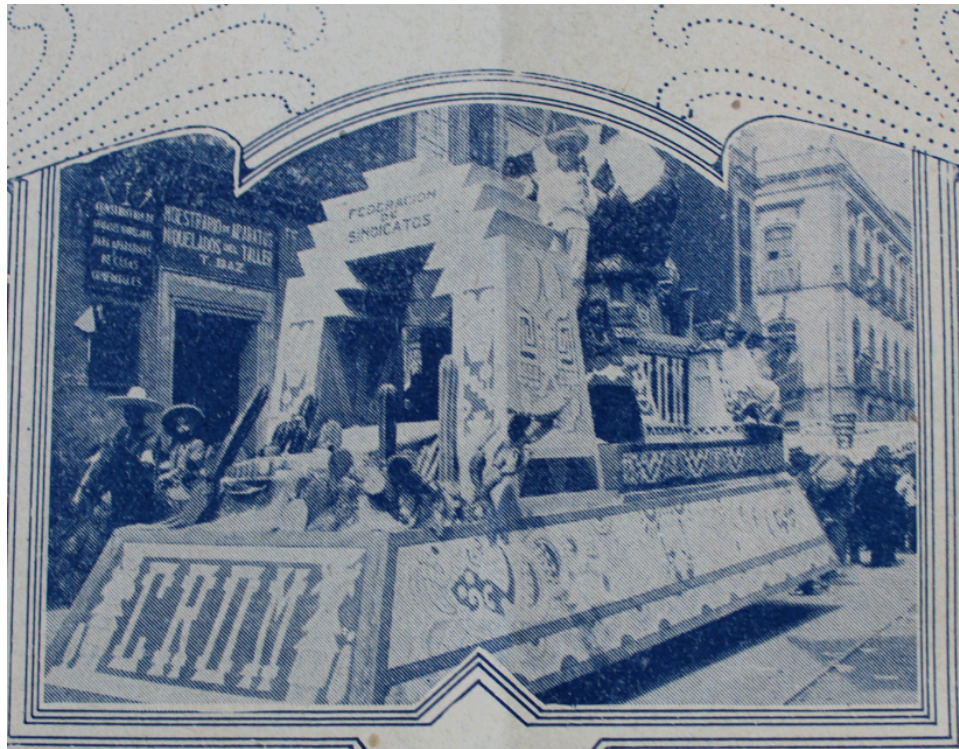
Fuente: *Revista CROM*, 15 de mayo de 1925.

El suceso en cuestión fue el ataque a tiros sobre los vehículos que transportaban a las actrices, en donde perdió la vida una de las jóvenes y el chofer, mientras que otra mujer resultó herida (Porter, 2008) (De los Reyes, 2013). La versión más aceptada sobre este episodio afirma que se trató de una agresión por parte de los cegetistas a causa de los conflictos sostenidos en el área fabril de la Magdalena Contreras con los cromistas, puesto que un mes después fue asesinada la militante Silvestra Castillo simpatizante de la CGT (Salazar, 1965). Los lamentables sucesos fueron tratados meticulosamente por parte del sindicato oficial, que, con el objeto de no empañar la celebración, solamente se encargó de realizar un homenaje póstumo a una de las víctimas.

Otro de los aspectos que fueron útiles para la consolidación de una conmemoración de tintes nacionales fue el uso de carros alegóricos por los cromistas desde 1926, elemento que años atrás había estado presente en fiestas oficiales como las del centenario de la Independencia y

que prevaleció en la organización de carnavales y fiestas primaverales. La variante consistió en decorar estos carros con motivos prehispánicos y mexicanistas, se trató de una representación viviente del imago tipo de la CROM, siendo este el caso del carro que representó a la FSODF, cuyos motivos piramidales y decoraciones grecadas tuvo al frente nopales y cactáceas (figura 17).

Figura 17. Carro alegórico de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal



Fuente: *Revista CROM*, 15 de mayo de 1926.

Se encomendó a los sectores participantes en el desfile de 1926, la confección de carros alusivos, entre los que estuvieron uno a semejanza de maqueta del Sindicato de Limpia y Transportes, de la Fábrica el Buen Tono, de la Federación Teatral, Federación de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas del DF, Unión de Obreros y Empleados de los Establecimientos Fabriles y de la Unión de Molineros por citar a los más importantes.

Los carros cautivaron la atención de los espectadores concentrados en el Zócalo y las calles del recorrido, siendo definidos confiriendo “tinte de arte y buen gusto”, mientras que ante la ausencia del presidente, Morones en compañía de otros ministros observó el espectáculo desde los balcones de Palacio Nacional (*Revista CROM*, 15 de mayo de 1926, p. 17). Con antelación, el programa de actividades arrancó mediante la intervención radiofónica del líder cromista, que nuevamente emitió un discurso la noche del 30 de abril. Unas horas después, a

las seis de la mañana, se izaron banderas rojinegras y nacionales para dar paso a las concentraciones.

Para no romper con la intencionalidad de dotar a la fecha de un carácter festivo, por la noche se preparó una recepción en el Tívoli del Eliseo, que otrora fuese conquistado por los obreros como lugar simbólico en 1913. Esta vez se tuvo la intención de brindar un espacio de sano esparcimiento para los obreros y sus familias, pero también al pueblo en general en el entendido que el evento fue gratuito.

La denominada noche mexicana contó con bandas de música, algunos números de baile y otros monólogos cómicos en los que intervino Joaquín Pardavé; además hubo sesiones de box entre aficionados y un despliegue de fuegos pirotécnicos. El desarrollo de este evento en palabras de sus organizadores se destacó por la compostura y orden entre los asistentes (*Revista CROM*, 15 de mayo de 1926, p. 19). En otros frentes, la CROM reportó la realización de veladas y especialmente desfiles en múltiples ciudades del país como Querétaro, Tlaxcala, Chihuahua, Xalapa, Cuernavaca, Aguascalientes, Zacatecas y Tlalpujahua.

La justificación discursiva del programa de actividades de 1926 fue explicada por Juan Rico, quien señaló que más allá de la gesta de los mártires de Chicago, esta fecha se definía como un día de regocijo, alegría, satisfacción y no como un pavoroso día de luto, puesto que la incipiente cristalización de las luchas a través de los artículos 4 y 123 constitucionales y el desenvolvimiento de la organización obrera así lo demostraban (Juan Rico, “Cuatro décadas” en *Revista CROM*, 15 de mayo de 1926, p. 23).

Lo que podríamos reconocer como los años dorados de la CROM y su hegemonía sobre las demostraciones anuales, se interrumpió en 1928, cuando las condiciones políticas del país colocaron a su líder en una apretada situación después de tener diferencias con Álvaro Obregón, pero sobre todo tras el magnicidio del caudillo que provocó una crisis saldada con la dimisión de Morones al frente de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

La central no volvió a tener el mismo vigor de aquellos años en que gozó de los beneficios emanados de los acuerdos sostenidos con los gobernantes y su integración en el proyecto callista. Entre los saldos favorables de esos días, estuvo el éxito en la dirección de las manifestaciones obreras más importantes, una tendencia que mantuvo a raya a sus competidores y consolidó este nuevo formato cívico festivo durante el Día del Trabajo.

Mientras en algunas fábricas y centros de trabajo se conquistaban las representaciones sindicales mediante la participación de pistoleros (Rivera, 1983), públicamente la CROM condenaba los radicalismos. Antes de quedar fuera de la jugada, la Confederación y su líder sostuvieron el proyecto de reglamentar el artículo 123 constitucional y simultáneamente asumieron posturas tan contradictorias como el acérrimo anticomunismo, así como la antirreligiosidad del régimen; para ello concertaron movilizaciones públicas como aquella de julio de 1926 frente al presidente Calles (Cedillo, 2021).

Esta central también respaldó la creación de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en 1927, como una de las últimas reformas que creaban las condiciones para regular las relaciones entre capital y trabajo, pero sobre todo dar un espacio al Estado para tener control en los conflictos laborales; casi de inmediato el vendaval obregonista se estrelló contra los laboristas, pues anuló sus espacios de poder en la administración municipal capitalina. Lo peor estaba por venir pues con el robustecimiento del portesgilismo, que jugó un papel fundamental en las futuras iniciativas de reforma a las leyes laborales y la integración del PNR, los cromistas fueron definitivamente segregados.

Entre las estrategias implementadas por el Grupo Acción para la denominada fiesta anual del trabajo, estuvo la organización de romerías como la de 1927, descrita como una fiesta llena de baile y batallas de confeti; el uso de trajes típicos y atuendos preparados para la ocasión en tonalidades rojo y negro e incluso donados por algunos centros de trabajo como El Buen Tono. También las corridas de toros fueron un recurso que atendió el gusto popular, la vasta heterogeneidad de la militancia cromista y llegó a formar parte de los elementos presentes en la cultura obrera, por lo cual se realizaron novilladas por parte de la Confederación.

La curva descendente de la CROM en su control y centralidad del desfile fue evidente en 1929, porque la reaparición de los grupos antagónicos como la CGT, la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal, los electricistas, ferrocarrileros, comunistas y otros, derivó en enfrentamientos callejeros. Estas fisuras, si bien no le devolvieron al sindicalismo revolucionario la toma de las riendas sobre la conmemoración, mostraron la crisis del laborismo y las fisuras sobre el control en la dirección de los actos oficiales.

Los esfuerzos efectuados entre 1930 a 1934 por la CROM serán infructuosos en su afán de recuperar el dominio y protagonismo en las conmemoraciones, entre las principales causas, la carencia del apoyo gubernamental y las escisiones vividas en su seno. Esto no evitará que se sigan produciendo cabalgatas y desfiles con tintes patrióticos, para finalmente retornar a los

teatros en donde se tuvieron que conformar con los habituales discursos. La huella dejada por los laboristas será capitalizada por uno de sus disidentes, Vicente Lombardo Toledano que fogueado en aquellos años se inspirará en esta tónica patriótica y la rehabilitará haciendo uso de la militarización de las y los trabajadores.

En síntesis, entre 1924 y 1932 la CROM tuvo la visión de crear y echar a andar una adaptación del primero de mayo esencialmente cívica y con tintes festivos, acorde a los intereses políticos del Grupo Acción encabezado por Morones; pero también conservó gran parte de la simbología procedente del sindicalismo revolucionario; asumió una postura respetuosa del ámbito legal que proscribió las corrientes subversivas. Entre los logros de esta organización estuvo el ser la primera en su tipo que llevó a cabo despliegues masivos como nunca antes se habían conseguido; coordinar de forma eficaz a los participantes y así evitar los grandes disturbios reportados en otras ciudades del mundo, por consiguiente, se restó visibilidad a sus contrincantes.

En la segunda década del siglo pasado, las masivas convocatorias para celebrar la fiesta del trabajo se tornaron un suceso frecuente; la presencia de miles de participantes y espectadores posibilitó que hubiera una continuidad en la generación de la identidad de clase, pero también en el ámbito cultural y político. En este periodo se pudo concebir este día como un espacio idóneo para el cultivo del entretenimiento entre las clases populares, las y los trabajadores, que a pesar de habitar un medio urbano, todavía contaban con un acceso limitado otras opciones que pudieran ofrecerles ocio y divertimento.

Al llegar esta fecha en que los obreros y las obreras tomaban las calles, también disfrutaban de un espectáculo en el que eran protagonistas bajo el sonido de la pirotecnia, la algarabía, la música de las bandas y por supuesto el sentido de identidad gremial; casi siempre detrás de un estandarte, como si se tratara de una versión laica de las ancestrales peregrinaciones y fiestas patronales que pululaban durante todo el año en las comunidades de toda la cuenca.

2.1.1.- El proceso legislativo de oficialización del primero de mayo

La oficialización de esta fecha como fiesta nacional tomó una década y fue posible después de un largo proceso legislativo que fue turnado a diferentes comisiones y transitó por sucesivas legislaturas del entramado bicameral. Los antecedentes sobre este acuerdo son objetables, especialmente al no poder localizarse la ratificación del supuesto acuerdo alcanzado en 1912 y citarse una supuesta declaratoria gubernamental como “día de fiesta” en

1922 (Maldonado, 2006: 97). Tales cuestionamientos pueden entenderse desde la falta de un sustento oficial, así como los acuerdos parciales y locales en torno al visto bueno dado por el gobierno a la suspensión de actividades en los centros de trabajo, oficinas gubernamentales o centros escolares.

En lo que seguramente si existe un indicio más sólido, es en la intención gubernamental de estimular el espíritu festivo por encima del combativo entre la clase trabajadora, mediante la regulación de trabajo y tiempo libre. Esta idea ha sido expuesta por Le Goff acertadamente al insistir que esta ha sido una función específica de los calendarios (Le Goff, 1991), por consiguiente y paradójicamente; la transformación oficial del primero de mayo en un día festivo tendrá como resultado la suspensión de la mayor parte de las actividades laborales con el objeto de prevenirla como un acto ilegal por parte de las y los trabajadores.

Debemos precisar que este decreto se consumó el 13 de diciembre de 1933 tras su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* por medio de un artículo único y la respectiva promulgación por el titular del Ejecutivo, Abelardo L. Rodríguez (Zarauz, 2000). El periplo de esta consagración comenzó siendo un proyecto sostenido por los diputados: Antonio Valadez Ramírez, Mariano Samayoa, Celso Ruiz, Martín Luis Guzmán, Rafael Pérez Taylor, José María Cuellar y Lorenzo Dávila en su mayoría procedentes del Partido Cooperativista.

El documento leído ante el pleno de la Cámara de Diputados tuvo entre sus afirmaciones que la fiesta del trabajo ya poseía un carácter mundial, al tiempo que también había alcanzado el estatus de costumbre en la mayoría del territorio nacional. Aunque de acuerdo con los peticionarios parecía poco razonable denominar fiesta a “la matanza de obreros en Chicago” y su sentido apuntaba de manera más precisa al luto; la reflexión de este suceso invitaba a la consideración mediante la cual todo “todo progreso social” implicaba el derramamiento de sangre (AHyML, Ramo Público, Congreso 35, Libro 95 Exp. 150, f. 8).

Esta fecha se consideró un “motivo de legítimo orgullo para el proletariado [...] de todo el mundo” al haber consagrado la glorificación del trabajo. Reiteradamente se subrayó la tendencia global de este hecho puesto que “ahora los pueblos sienten gran respeto por cualquier suceso mundial que implique un adelanto en el sendero de la civilización”; además se afirma que el engrandecimiento de la Patria sería logrado gracias al trabajo constante (AHyML, Ramo Público, Congreso 35, Libro 95 Exp. 150, f. 8).

Originalmente, este proyecto contó con dos artículos: “1o. Es día de fiesta nacional el día primero de mayo. 2o. Esta fiesta se consagrará en toda la República al culto del trabajo.” Al calce, las firmas de los siete diputados adscritos a la XXX Legislatura sellaron el primer paso para que se turnara a las Comisiones de Gobernación el proyecto (AHyML, Ramo Público, Congreso 35, Libro 95 Exp. 150, f. 9).

Su primera resolución vino en septiembre 1925, cuando la Primera Comisión de Gobernación emitió su dictamen ante la Asamblea donde reconoció la importancia del tema desde su perspectiva mundial así como por la glorificación del trabajo, agregando que la solemnización del año en curso se había dado por medio de la suspensión de todas las actividades laborales, arguyendo que dicha actitud seguramente se mantendría en lo venidero.

Sustancialmente el Proyecto de Decreto se redujo a un artículo único: “Se declara día de Fiesta Nacional el 1/o. de mayo, en conmemoración de la fiesta del trabajo”. Aunque hubo una segunda lectura de este proyecto tan solo unos días después; así transcurrieron dos años más de lecturas reglamentarias para que la Primera Comisión de Gobernación de la XXXII Legislatura hiciera suyo en todas sus partes el dictamen en 1927 (AHyML, Ramo Público, Congreso 35, Libro 95 Exp. 150, f. 11).

El 10 de octubre de 1933 la XXXV Legislatura, convino por unanimidad de 118 votos aprobar en lo general el decreto señalado para su remisión a la Cámara de Senadores con el objeto de obtener los efectos constitucionales necesarios. El Senado también dio visto bueno y encontró justa la proposición para dotar de efectos constitucionales dicho decreto el 16 de noviembre del mismo año y así poner punto final a este largo proceso (AHyML, Ramo Público, Congreso 35, Libro 95 Exp. 150, f. 15).

Con la proclamación del primero de mayo en calidad de fiesta nacional se ratificó por parte del Estado, la aceptación de una propuesta cívica mucho más cercana a la postura reformista de la CROM que del sindicalismo revolucionario, no solamente en los términos ideológicos sino también como una ruta que permitió sostener un elemento más de control sobre el curso de las manifestaciones, ya que se estableció la paralización de las actividades laborales no bajo presión de los trabajadores y sus sindicatos sino como día de asueto. Cabe pues reflexionar sobre el control del tiempo como un elemento que jugó en favor de los trabajadores y constituyó el alma de las protestas, pero que en este caso logró ser regulado

por el Estado con la finalidad de no alterar la producción ni el flujo de los servicios considerados primordiales.

La incorporación al calendario cívico de esta fecha confirió la posibilidad a los gobernantes de presidir actos oficiales, sin la preocupación de incurrir en algún gesto de compromiso con cualquiera de los actores sindicales que hasta ese momento habían reclamado para sí el dominio de las manifestaciones callejeras. Una de las principales razones fue la supuesta afinidad entre los objetivos programáticos de la revolución mexicana y los discursos obreristas, pues repetitivamente se sostuvo durante décadas, la tesis que afirmaba que a la revolución se debían las primeras reglamentaciones laborales elevadas a nivel constitucional y su conservación era una de las tareas del joven partido oficial (Morales, 1951).

La paradoja que representa la concepción de esta festividad al igual que otros decretos laborales ya sea en calidad de concesión o conquista, es fundamental para reconocer el papel que el Estado jugó en la reglamentación de las relaciones laborales y en el mantenimiento de la paz laboral. Y es que con la oficialización de esta fecha también se pudo desacelerar el ímpetu combativo del sindicalismo independiente, al cerrarse la posibilidad de concentrar la atención en las múltiples demandas existentes o la resolución de conflictos laborales, para anteponerse la necesidad de unificar la lucha obrera y los ideales sostenidos por los gobiernos posrevolucionarios.

Mientras tanto en las calles, la CROM consolidó su dominio, depuró sus filas al restringir la adopción, circulación y promoción de ideologías radicales, así como cualquier exaltación en los actos y la forma de protestar. Una de las consecuencias más duraderas de esta política fue que a lo largo de las siguientes décadas, hubo una disputa discursiva sobre las diferentes significaciones del primero de mayo, entre diversas facciones políticas y actores sociales. Asimismo, con la facultad legal y simbólica de homenajear la lucha por los derechos laborales, el Estado mexicano también reclamó el monopolio de la movilización anual del Día del Trabajo y empleó mecanismos de control para condicionar la libre manifestación de las y los trabajadores.

Entre los primeros síntomas de estos cambios se puede mencionar el mantenimiento de la selectiva prohibición para la libre manifestación de algunos contingentes, especialmente de los comunistas a quienes se reprimía por estas fechas; pero también la subordinación de otros organismos como la Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana mediante la donación que el propio presidente Abelardo L. Rodríguez efectuó para sufragar los gastos de

la conmemoración de esta organización entre 1933 y 1934. Prueba de ello son las comunicaciones y documentos que así lo constatan, ya que además de la petición hecha por los sindicalistas, es posible hallar una respuesta favorable por parte del secretario particular del presidente Javier Gaxiola quien indica que dichas gestiones serán realizadas por el Departamento del Distrito Federal (AGN, *Abelardo L. Rodríguez*, Caja 47, Exp. 330/572).

El establecimiento de acuerdos entre la presidencia de la República y este tipo de organizaciones en cuyo seno estaban viejos disidentes como Luis Araiza y el electricista Ernesto Velasco, anunció cambios irreversibles en la tónica de las protestas, pues no solamente se buscó la complacencia del primer magistrado con el objeto de presenciar el desfile como invitado de honor, sino que dio pie a la progresiva suscripción de los discursos presidenciales para honrar la fecha y fijar la postura de la política laboral del Estado mexicano.

Como prueba de ello se dió un gradual incremento en la suscripción de mensajes, discursos y actos oficiales a partir de la primera fiesta del trabajo celebrada en 1934 ya que el presidente Abelardo L. Rodríguez no solamente saludó a las clases obreras, sino que refrendó su compromiso por persistir en la campaña del aumento de salarios y la mejora en los sistemas de trabajo; igualmente externó su deseo por el mantenimiento en la cordialidad de las relaciones con la clase patronal para así refrendar un amplio sentido de cooperación y responsabilidad por el bien de la economía nacional (AGN, *Abelardo L. Rodríguez*, Caja 209, Exp. 561/39-2).

Con mayor detalle, el seguimiento de estos pronunciamientos representa una posibilidad para entender con mayor amplitud la postura del Estado ante el trabajo, los trabajadores y las relaciones laborales a través de distintos periodos, sexenios o coyunturas, por lo que más adelante nos daremos a la tarea de profundizar en la materia y exploremos la faceta discursiva que se generó en torno al Día del Trabajo.

2.2.- El reformismo lombardista

La vida y obra de Vicente Lombardo Toledano (1894-1968) es un referente en el cauce de la política, cultura y sindicalismo de nuestro país, ya fuese al frente de distintas centrales sindicales, del Partido Popular y en el ostracismo de los últimos años de su vida; por ello proponemos un análisis de las expresiones del lombardismo en su obra escrita, iconográfica y audiovisual concerniente al primero de mayo, en pos de clarificar los significados que

engendró. Como resultado de la combinación intelectual, ideológica, estratégica y coyuntural, nos enfrentamos a una versatilidad de significados y discursos asumidos por esta corriente de pensamiento acerca de la conmemoración más importante de los trabajadores.

Cabe preguntarnos, ¿Cuáles fueron las articulaciones ideológicas y pragmáticas que el lombardismo desarrolló sobre la conmemoración del primero de mayo en México? ¿Cuál fue su influencia en la cultura de los trabajadores? ¿Qué discusiones laborales tuvieron relación con dichos festejos? Vicente Lombardo Toledado fue un destacado intelectual mexicano nacido en Teziutlán, Puebla, innumerables adjetivos describen su trayectoria, en esencia se trata de un personaje polifacético que, para los propósitos de este trabajo, basta con acentuar su vida como líder sindical, pensador y habilidoso representante político, cuya vida y obra estuvo estrechamente vinculada a la relación que asumió el Estado con las más importantes centrales obreras.

La biografía de este personaje ya cuenta con amplias investigaciones que abarcan su vinculación a procesos como la Revolución mexicana, la cultura, el sindicalismo internacional, el marxismo y la realidad social de su tiempo (García, 2003; Álvarez, 1995; Herrera, 2016; Krauze, 2016; Amezcua y García, 2011). No obstante, la herencia intelectual de Lombardo subsiste hasta nuestros días por medio de su copiosa producción escrita pero también de forma institucional a través de entidades como la Universidad Obrera de México y el Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales que lleva su nombre.

La formación del pensamiento de Lombardo tuvo un referente de peso en su pertenencia al denominado grupo de los Siete Sabios, dentro de la llamada generación de 1915. A lo anterior podemos sumar amplios dotes en la oratoria, así como la temprana lectura y análisis de las principales obras del marxismo, perfil que le permitió desarrollar las bases de una reflexión propia y que hoy denominamos lombardismo; entendido este último como una ideología de izquierda influida por el marxismo, opuesta al sindicalismo revolucionario, supeditada a la reflexión constante de las condiciones económicas de México y el rumbo de la revolución soviética aunque siempre dentro del marco de la legalidad y afín al proyecto de la Revolución mexicana.

En cuanto a su vida sindical, el fogueo de este personaje comenzará en las filas de la CROM, seguido por la Confederación General de Campesinos y Obreros de México (CGCOM) aunque tendrá su punto más alto en la CTM para finalmente recaer en la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) y la Federación Sindical Mundial (FSM).

A su vez, la trayectoria política de Lombardo posee una curva ascendente desde los años treinta, gracias a su cercanía con el gobierno de Lázaro Cárdenas hasta llegar a decaer durante los cuarenta en que se ubicó dentro de la llamada “oposición leal”, producto de su ruptura y expulsión de la máxima central sindical para finalmente asumir la dirección del Partido Popular (Servín, 2006).

Además de referir brevemente el perfil de Lombardo, debemos reafirmar que se trató de un personaje de peso político en su época y de un actor que cultivó una ideología particular sobre el mundo laboral y el entramado de las relaciones de los trabajadores con el Estado. Al encontrarse en la cúspide de su carrera, gran parte de sus anhelos y pensamientos se materializaron en las decisiones que impactaron en la vida de miles de trabajadores, estando en capacidad de movilizar amplios contingentes de ellos.

La postura sindical-política de Lombardo echó hondas raíces durante la era de Luis N. Morones al frente a la CROM personaje al que finalmente conseguiría infligir una derrota política (Spencer, 2018), en esa época se conjugaron los conocimientos teórico políticos venidos del marxismo con las cada vez más frecuentes demostraciones públicas de fuerza de una central que combatía de frente a la disidencia y oposición de los rojos (anarcosindicalistas), a la reacción católica y engendrabá una alianza de tintes subordinantes con el Estado; el desenlace no sería el esperado por Lombardo ya que a pesar de lograr constituir un esquema de pensamiento amplio para definir un proyecto de nación, quedaría lejos de los ámbitos de influencia sindical y política tres décadas más tarde.

Entre 1930 y 1944, este personaje tuvo una activa participación en las distintas conmemoraciones del Día del Trabajo e imprimió su sello en la organización de las manifestaciones, mítines y a través de la producción escrita, es por eso que a continuación describimos y analizamos los hechos más importantes asociados a su óptica. Esencialmente se trata de la construcción de significados discursivos y divulgados a través de distintos elementos propagandísticos, por lo que cabe aclarar que en el caso de algunas expresiones artísticas hemos optado por analizarlas en un apartado temático diferente.

La prolija pluma de Lombardo acuñó una perspectiva particular sobre el rumbo de la movilización pública más importante de los trabajadores, en este enfoque prevaleció una conciencia sobre el uso y adaptación hecha por el comunismo internacional desde la

Revolución rusa y la necesidad de exorcizar sus influencias libertarias. Al correr el año de 1930, Lombardo tildó de ingenuos e ignorantes a quienes consideraban el primero de mayo como una “Fiesta del trabajo” y no como el resultado de las reivindicaciones obreras originadas en Chicago (sin mencionar en ningún momento la militancia anarquista de los imputados) transformadas en una “protesta permanente de la clase obrera por la existencia del régimen capitalista” (Lombardo, 2002: 2).

La amplitud de esta visión se encuadra en el balance que tal fecha supone para el movimiento socialista y los retos en torno a la transformación del modelo económico como objetivo central de la lucha obrera. Más que una narrativa, destacamos el desacuerdo en la lectura oficial y escenificación que ya por entonces distinguía a los primeros de mayo con la incorporación de atuendos festivos como los usados por los agremiados cromistas. Por entonces ya era frecuente la consolidación de figuras como el charro para la simbolización de la esencia nacional y su presencia en las fiestas cívicas populares reeditando la herencia revolucionaria.

Lombardo sostuvo una línea opuesta a lo festivo, en 1932 declaró que era necesario tener el “corazón lleno de luto” y albergó esperanzas de cambio en favor de los trabajadores; adicionalmente objetó la grave crisis laboral que atravesaban los Estados Unidos de América por la ineficacia del régimen capitalista y la opción que representaba una revolución (Lombardo, 2002: 6). Resulta interesante que para el autor los sucesos ocurridos en el vecino país del norte sean trascendentales para México y el resto del mundo, al igual que otras transformaciones sociopolíticas como el advenimiento de la Segunda República Española, celebrado como una transformación necesaria para enrutar el mañana de la España de los trabajadores.

Sobre México, este personaje diagnosticó que la Revolución mexicana no mostraba avances sustanciales, estaba pausada, pervertida y se le responsabilizó de parir un Código de Trabajo que asemejaba a una “ley fascista al servicio de un estado decadente” e inclinarse por un falso nacionalismo dechado de ignorancia al saberse que el capital yanqui ejercía un dominio sobre el país (Lombardo, 2002: 8). Este momento es singular porque el encendido discurso coincidió con el secretariado general de Lombardo al frente de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal y su cargo como director de la Escuela Nacional Preparatoria, que permanecía anclado al “tibio cromismo” (Sheridan, 1999: 264); el colofón de este

discurso será la unidad de los trabajadores en pro del alba que anhela la CROM para ayudar a los de abajo (Lombardo, 2002: 15).

La salida de Lombardo de la CROM fue arriesgada, constituyó un movimiento de supervivencia política, una refundación encarnada en la CGOCM (1933) como nuevo parapeto desde el que se replanteó una táctica basada en el libre ejercicio teórico y análisis de las condiciones económicas de México. Además de plantearse un viraje hacia la izquierda en la política estatal (Lombardo, 2002: 24) (García, 2008: 143), fue necesario navegar en los mares de la sucesión presidencial al lado de los llamados *lobitos*; se emprendió la edición y dirección de la revista *Futuro* así como la conformación del Comité Nacional de Defensa Proletaria opuesto a Calles pero favorable hacia Cárdenas, fue así que dio comienzo una nueva época llena de fulgor en la que germinó la CTM.

La mutación descrita fue más compleja, tomó su tiempo asegurar la simpatía de Cárdenas y el engarce del proyecto liderado por Lombardo como apéndice corporativo del Partido oficial, en el que aún se libraba una batalla por sacudir la hegemonía del jefe máximo. En mayo de 1934 se preparó un abultado número de *Futuro* con orientaciones históricas acerca del movimiento obrero internacional y nacional, que dicho sea de paso, contó con una depurada visión acerca de la indeformable trayectoria del mismo en aras del advenimiento del socialismo; por supuesto los orígenes anarcosindicalistas no fueron explicitados a pesar de incluir elementos documentales como el Pacto de la Casa del Obrero Mundial o el texto: “Grito Rojo” de Francisco Moncaleano.

Esta relatoría cronológica delató el cultivo de una visión obrerista de la historiografía oficial, misma que perduró en México con sus variantes reformadas hasta los años ochenta del siglo pasado. Aunque en este ejemplar de 1934 se incluyeron imágenes de lo acontecido en la capital (figura 18) y algunos lugares del interior de la República como Puebla, es llamativo que el texto central dedicado a la fecha consistió en una rehabilitación del discurso de Lombardo cuatro años atrás, interviniendo únicamente la fecha en la redacción, reemplazando el 1930 por 1934.

La centralidad de Lombardo como dirigente en compañía de los miembros del Consejo la CGOCM fue fotografiada en su llegada al Zócalo capitalino, su vestimenta formal ya se perfila como una futura distinción de los líderes sindicales y su jerarquía; los sombreros son retirados para mejorar la definición de los retratos captados por delante de una gran pancarta de la Confederación, no es posible distinguir obreros en estas imágenes.

Figura 18. El Consejo de la CGOCM es retratado durante a su llegada al Zócalo el 1o. de Mayo



Fuente: *Futuro*, Mayo de 1934.

Rafael Ortega fue el encargado de rectificar la conceptualización y guía para la adecuada celebración del primero de mayo señalando lo siguiente, que la degeneración y ridiculización de esta fecha era evidente por encontrarse desvirtuada de su origen en las jornadas de Chicago y parafraseando a Ricardo Mella se recomendó una relatoría de aquellas movilizaciones basadas en la reducción de la jornada laboral; por lo tanto, Mayo mes de lucha no debía ser aceptado como una “fiesta de paz” (Ortega, 1934: 107).

Uno de los nudos interpretativos que constantemente buscó consolidar Lombardo, fue la reorientación ideológica de la Revolución mexicana, aduciendo que su inevitable camino era a la izquierda sin abrazar el comunismo como bandera. Por ello no fue sorpresivo que a propósito del 1o. de Mayo de 1935, el abogado dijera que ese momento era nada más ni menos que la celebración de las “bodas de plata” entre el pueblo trabajador de México con la Revolución (Lombardo, 2002: 19).

Uno de los aspectos que tuvieron un peso decisivo para las estrategias que este personaje ideó para reformar esta conmemoración, tuvieron su origen en el viaje que realizó a la Unión Soviética en 1935 (Herrera, 2022), donde seguramente quedó prendado del peso simbólico que tenía la clase trabajadora más allá del discurso ideológico, puesto que aquella nación ya

practicaba fastuosas ceremonias y desfiles en los que los trabajadores eran mostrados como el músculo central del proceso revolucionario.

Este aspecto resulta revelador porque esta variable pone a debate cualquier determinación que simplemente aborde el proceso de nacionalización del primero de mayo como una mera adaptación tutelada por el Estado mexicano y, por el contrario, delata una importante influencia internacionalista venida de la nación comunista y que sería mediatizada por un ideólogo que la adecuó al caso mexicano.

El año de 1935 fue clave para la reestructuración de esta conmemoración, pues fue la antesala del reordenamiento más profundo de aquella década, por última ocasión, la CGOCM planteó tres ejes de acción consistentes en el mitin, la manifestación y la huelga general. La Arena Nacional fue la sede del mitin en que se pronunciaron largos discursos y que concentró cerca de cinco mil asistentes, mientras que en la manifestación se logró convocar a cerca de cincuenta mil, según datos de sus organizadores, quienes estructuraron la participación gracias a la integración de un comité que se encargó de formar al menos ocho secciones con sus respectivos abanderados. (*Futuro*, abril y mayo de 1935)

Es notable que esta planeación diera visos de la necesidad de alcanzar un mayor orden los actos multitudinarios y que a su vez insistiera en la paralización de las actividades en la capital y establecimientos como cines, teatros, restaurantes y comercios, a la vieja usanza de las décadas pasadas, cuando tal decisión fuera duramente cuestionada por la afectación a los servicios públicos. Se trató de un ensayo que le permitió a esta facción discernir qué estrategias eran más convenientes para la dirección de esta jornada que, dicho sea de paso, ya contaba con un alcance nacional, tal y como lo ratificaron las diferentes gráficas del interior de la República, debido a que en las principales capitales de los estados también se tuvo una alta participación de los trabajadores.

No solamente el tono de los discursos se afirmó en su carácter radical, pues lemas como por la revolución social y el rechazo a la conciliación de clases flotaban en el ambiente y relucían en carteles y pancartas, además se excitaba a cumplir con una huelga general de veinticuatro horas. Una muestra de este aparente resurgimiento de la cultura radical quedó plasmado en la toma fotográfica del contingente de las trabajadoras de las fábricas de artisela del Distrito Federal de quienes se afirmó marcharon cantando “La Internacional”.

Esta imagen es peculiar porque si bien se enaltecó esta postura combativa y enclasada, también mostró la permanencia del uso de los uniformes para la distinción de este contingente feminizado, ya que las integrantes vistieron un vestido largo y un sombrero que les concedió homogeneidad y recordaba el recato que solía exigirse décadas atrás a las mujeres para poder integrarse a determinadas industrias como la tabacalera.

Queremos insistir que este año fue determinante para replantear el destino de las movilizaciones orquestadas por el grupo lombardista, donde personajes como Fernando Amilpa y Fidel Velázquez ya eran imprescindibles para la toma de decisiones que tan solo unos meses más tarde daría origen a la CTM como una nueva central hegemónica.

El debut cetemista para el primero de mayo en 1936 recogió las muestras de fe depositadas en el general Cárdenas, sumó la esperanza de una conciencia de clase por parte del proletariado mexicano que en palabras de Lombardo le permitía organizarse de forma espontánea (Lombardo, 2002: 26). El clímax en la praxis y teatralización lombardista apenas estaba por llegar, ocurriría un año después en el marco del periodo de entreguerras, con el arranque de la guerra en España y la existencia de grupos de extrema derecha en México como los camisas doradas de la Acción Revolucionaria Mexicanista. El momento requería un posicionamiento más claro frente a la contingencia, en contra del fascismo, frentista y que estuviese en capacidad de mostrarse públicamente como una alternativa organizativa.

Fue entonces que Lombardo transitó a una postura explícita acerca del Día del Trabajo y declaró que el duelo no era suficiente por tener características burguesas y denominó el luto como una lectura contrarrevolucionaria, optando por la lucha, la comprensión de la amenaza fascista y una estrategia basada en la unidad sin omitir la necesidad de hacer propia la lucha de los trabajadores españoles (Lombardo, 2002: 30). Lejos de tratarse de un discurso más, la escenificación tuvo lugar aquel año bajo la movilización de miles de agremiados cetemistas en la capital.

Desde el 24 de abril se habían proporcionado instrucciones bajo la supervisión del Secretario General para la creación de batallones y comandancias de trabajadores en un abanderamiento supervisado por el teziuteco. Aquel día se aclaró que la finalidad de organizar militarmente a las huestes cetemistas no tenía propósitos subversivos ni mercenarios sino pretendía cultivar “unidad, disciplina, espíritu de cuerpo, salud física, alegría permanente en todos los pueblos de México” (Noticias de México, 1936). El 30 de abril se efectuó una velada organizada por

la CTM en el Palacio de Bellas Artes, que anticipó la solemnidad oficiosa que el gran desfile estaba por mostrar en las horas siguientes.

2.2.1.- Los batallones obreros

Bajo estas condiciones, se conformaron cincuenta y un batallones que días más tarde hicieron su debut en un hecho inédito, algunos llevaban pancartas de la central, banderas rojinegras, pero también palos por la ausencia de armas genuinas, mientras marchaban al compás del repique de bandas de guerra (figura 19). Como lo demuestra la grabación efectuada bajo el auspicio de la Universidad Obrera de México, estos contingentes dieron muestras de orden y solemnidad al acto mientras se abrían paso por las calles del centro de la Ciudad para desembocar en el Zócalo.

Figura 19. Obreros militarizados durante el desfile del primero de mayo



Fuente: Noticias de México, Revista Mensual, No. 1 Vol. 1, Universidad Obrera de México, 1936.

Así fue el nacimiento de las llamadas milicias obreras que de acuerdo con Ariel Rodríguez Kuri, se trató de un fenómeno que aún no ha sido estudiado y que casi permanece en la oscuridad en lo tocante a la historia de la CTM (Rodríguez, 2021) pero cuya aparición marcó un parteaguas en el desenvolvimiento de las siguientes manifestaciones del Día del Trabajo durante poco más de una década.

Los adjetivos dados a la manifestación cetemista la tildaron de imponente, numerosa, importante y sobre todo ordenada; el sitio de concentración fue la Glorieta de Carlos IV rumbo al Zócalo y se tiene un registro de duración de cuatro horas. Otros detalles importantes son la escolta formada por policías que se encargó de resguardar el recorrido de los participantes. Para esta ocasión se pactó la supresión de mantas y pancartas que fueron sustituidas por los estandartes con el nombre de cada una de las agrupaciones. A la cabeza de todo el desfile, la plana mayor cetemista dirigida por Lombardo abrió paso a cerca de 100 mil participantes que representaron a cerca de 400 sindicatos (Monzón, 1981).

Entre las demandas que fueron suscritas sobre el ámbito laboral se destacaron de forma puntual la excarcelación de ferrocarrileros involucrados en un accidente ocurrido en Tlanepantla y la inclusión de prerrogativas para los trabajadores al servicio del Estado en igualdad de condiciones que a los obreros. Conviene recalcar que este periodo fue uno de los más activos en la vida política y sindical de Lombardo, ya que por entonces se encontraba ocupado en la conformación de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), que convocó a una considerable cantidad de organizaciones latinoamericanas, dirigentes e intelectuales (Herrera, 2014).

Aún menos estudiada es la importancia de Lombardo en el tejido de redes, relaciones, cooperación técnica e institucional entre México y la OIT y mejor dicho, en su carácter de interlocutor que contribuyó a la integración de nuestro país a este organismo en 1931 y en la organización de la Primera Conferencia Regional del Trabajo en América en 1936 con sede en Chile (Herrera, 2013). Y es que desde una década atrás las comunicaciones que sostuvo Lombardo con los miembros de la OIT dieron visos de una nueva diplomacia obrera, basada en sus capacidades como analista, jurista y organizador, cualidades que se mantuvieron presentes hasta entrados los años cuarenta en que fue posible llevar a cabo en la Ciudad de México la tercera Conferencia Regional del Trabajo en 1946 (Herrera, 2013).

El primero de mayo de 1937 se vio fuertemente influido por el conflicto en España y la necesidad de contener el avance del fascismo, efectuándose preparativos que no despertasen suspicacias de otro orden, por ello la CTM anunció la creación de un Frente Popular Mexicano cuyo órgano electoral sería el Partido Nacional Revolucionario. La internacionalización de un debate y mirada sobre la condición de clase de los trabajadores frente a la coyuntura mundial fue muy cara al pensamiento lombardista. Las noticias del frente republicano quizá no eran las más esperanzadoras pero la propaganda seguía siendo

una pieza vital en aquel momento que se fortalecía la figura del nacionalsocialismo y la resistencia era una batalla diaria para las centrales sindicales ibéricas.

Una de las características fundamentales para entender este momento será la insistente retórica de hacer frente al avance del fascismo y los totalitarismos europeos, cuyos tentáculos asomaban peligrosamente sobre México y el resto del continente, por ello, no será extraño encontrar múltiples declaraciones y noticias que denuncien la presencia de elementos quintacolumnistas y organizaciones facciosas como los dorados, sinarquistas, falangistas y extranjeros adictos al Eje. De la misma manera, el antifascismo pasará a formar parte de la plataforma política del sindicalismo cetemista en cuya voz mandante Lombardo hará continuos llamados para exterminar cualquier síntoma *fachista*.

Mientras tanto en las calles, la fórmula de la disciplina fue repetida nuevamente y para ello se recurrió a la integración de las secciones correspondientes de cada sindicato afiliado a la CTM, adicionalmente el elemento femenino tomó un papel simbólico pues se integró un contingente de mujeres que vistieron de falda negra y blusa roja, por su parte algunos otros contingentes masculinos portaron los colores patrios (Monzón, 1981).

La mirada internacional sobre la posición de aquellos hermanos de clase en otras latitudes se mantuvo como objeto de reflexión para el mayo de 1938, aunque se decía que los éxitos del movimiento obrero mexicano eran modestos frente al triunfo del socialismo en la Unión Soviética, no eran despreciables frente a la incertidumbre y penosa situación sufrida a causa de la represión efectuada por los totalitarismos en Europa. En suma, la situación en México era fruto del gobierno progresista de Cárdenas alrededor del cual era necesario sumar fuerzas en pos de una victoria final sobre el fascismo (Lombardo, 2002: 42).

Fue entonces que las milicias obreras se erigieron como defensoras del proceso de expropiación petrolera y de cara a la asonada cedillista se declararon listas en caso de ser requeridas bajo la dirección de Luis Ibañez y por el acuerdo establecido en la CTM de impartir instrucción militar obligatoria entre sus miembros (Sosa, 1996). Se habló de más de treinta mil trabajadores militarizados que desfilaron en la capital, todos uniformados y procedentes de distintos gremios e incluso se consignó la participación de miembros del ejército mexicano, autoridades y empleados públicos.

Este momento fue culminante para la transformación del desfile como nueva faceta del Día del Trabajo en México y delimitó los nuevos márgenes para la contención de la clase

trabajadora, pues como antes señalamos, hasta los militares fueron convocados para participar en estos desfiles. En una llamativa imagen captada en el Zócalo se puede apreciar a un niño que viste el atuendo militar y hace uso de una corneta, esto nos permite comprender que además, la movilización se amplió a otros grupos sociales como las infancias que fueron contempladas para fortalecer esta cruzada frentista (figura 20).

Figura 20. Niño con atuendo militar desfila el Día del Trabajo frente a Palacio Nacional



Fuente: Mediateca INAH, 1938.

No solamente eso, sino que al tratarse de un infante con un impoluto uniforme, existe un amplio contraste con otras escenas de épocas anteriores en que los niños sobre todo los que trabajan, a menudo aparecen descalzos y mal vestidos; asimismo parece acortarse la distancia con la vida adulta al aceptarse la responsabilidad cívica de tomar parte en un desfile de tal envergadura.

Esta misma imagen nos hace regresar sobre nuestros pasos y reflexionar sobre el papel de este grupo social y su vinculación con la manifestación de cara a la incumplida demanda histórica de abolir el trabajo infantil; ligándola a un sector previamente referido, los niños voceadores y cuya presencia en esta manifestación puede suponer uno de los primeros

contactos de los más pequeños con la politización y su sentido de pertenencia e identidad de clase.

La disposición de estas milicias se estructuró con once brigadas en las que fueron integrados cinematografistas, obreros textiles, choferes, trabajadores del Sindicato de Materiales de Guerra, sastres, ferrocarrileros y otros. En las descripciones existentes, los uniformes rojinegros, blancos y grises fueron objeto de reconocimiento e incluso se prometió el otorgar diplomas y menciones honoríficas a los miembros de aquellos sindicatos que se distinguieron de forma sobresaliente en el desfile. Este mecanismo de control implicó de forma inusitada, equiparar el respeto al derecho de huelga con la necesidad de exigir “disciplina y cooperación” para el fortalecimiento de la patria mexicana (Monzón, 1981: 72).

El relativo confort que el sexenio cardenista produjo entre las filas cetemistas llegó a su término y la clase obrera jugó un papel decisivo en la sucesión presidencial. Fascismo o democracia fue la disyuntiva que resignificó una vez más el primero de mayo como mensaje central y tarea de los trabajadores mexicanos de cara a una gran conflagración mundial (Lombardo, 2002: 45).

La advertencia siguió en pie y el mantenimiento de un orden marcial dispuesto para el desfile del primero de mayo de 1939 fue exitoso, en palabras del comité nacional de la CTM “la educación deportivo-militar es el entrenamiento por excelencia para mantener la cohesión, la salud y la conciencia de clase de los trabajadores” (Lombardo, 2002: 46). Con la instauración de este protocolo, la centralidad cetemista en las acciones del día primero consiguió invisibilizar a otros grupos sindicales, al tiempo que este será uno de los principales momentos fundacionales para el establecimiento de una alianza simbólica entre el Estado y el sindicalismo afín.

La fórmula de las milicias vuelve a ser repetida y estas marcharán desde el cruce de San Juan de Letrán y avenida Juárez hasta el Zócalo, las diferentes brigadas y batallones uniformados en esta ocasión van a incorporar saludos marciales, hecho que dará pie a declaraciones favorables por parte del Jefe del Estado Mayor de la Comandancia de la Guarnición de la Plaza de la Constitución sobre la posible colaboración de estos trabajadores con el propio Ejército (Monzón, 1981).

Tenemos noticia que el alcance de esta disposición fue secundado en algunas otras ciudades del país como Torreón en la zona de la Laguna, donde confluyeron amplios contingentes para

desfilan de forma ordenada. La secuencia filmica de este desfile es imponente y se obtuvo desde distintos emplazamientos, algunos a nivel de piso, desde las azoteas y el balcón oficial que presidió una comitiva gubernamental en la avenida Hidalgo. Los participantes, hombres y mujeres organizados en columnas militarizadas portaban estandartes, banderas nacionales y pancartas que mayoritariamente estaban dirigidas para el reconocimiento de la figura presidencial del general Cárdenas.

Hasta un cuerpo de veteranos de la División del Norte llevó una pancarta con la leyenda: “Ayer con Villa hoy con Cárdenas”; fue llamativa la utilización de formaciones coordinadas, algunas en forma de flecha y la exhibición de instrumentos de trabajo como bicicletas, palas, azadones, tripies, etc. Simultáneamente una considerable congregación de espectadores se aglutinó para observar el paso del desfile, niños, mujeres y personas de todo tipo interrumpieron sus actividades cotidianas para contemplar el paso de los trabajadores.

La disposición se repetiría en 1940 con un ensayo intermedio el 20 de noviembre de 1939 con motivo del aniversario de la Revolución mexicana, pese a las dudas persistentes entre la llamada reacción, especialmente entre la clase patronal que de acuerdo con Lombardo se encargó de tergiversar el propósito de la militarización de los cetemistas para hacer creer que podía tratarse de una conjura contra el ejército nacional; nada más falso dijo el dirigente que insistió en promover la cohesión de clase entre los obreros (Lombardo, 2002: 49).

La escalada de antipatía hacia las milicias se reflejó en el asesinato de su organizador Luis Ibañez en enero de 1940 y la sucesiva desautorización por parte del ministerio de Defensa que proscribió la existencia de “milicias extrañas”, más allá de los órganos oficiales encargados de mantener el orden público, ya fuesen ejército, armada, sus reservas y la policía. (Sosa, 1996: 455)

El anticipo en la repetición del orden revolucionario para el desfile de 1940 preconizaba la adhesión pública a la propuesta del servicio militar obligatorio por parte del próximo gobierno, según obró en la entrevista que sostuvo con Lombardo un reportero de *El Popular*, además sería un homenaje en vida para Cárdenas con la movilización de cien mil obreros militarizados (Lombardo, 2002: 51).

Llegado el día, los contingentes cetemistas se volvieron a apoderar de las calles de la capital haciendo gala de sus banderas, pancartas e insignias, algunos otros portaban sus instrumentos de trabajo como bioldos. La dirección de los contingentes por sección dio uniformidad al

desfile, semejante a las movilizaciones empleadas por los regímenes autoritarios europeos y al experimento garridista en Tabasco. El paso coordinado, las corbatas y los sombreros, constituían un uniforme que si bien en la vida cotidiana no se ocupaba para las faenas, por aquella ocasión dotaba a los participantes de una distinción efímera que era contemplada con admiración por los habitantes de la capital. El potencial ejército popular se materializó y como líneas arriba dijimos, a pesar de no contar con armamento real, su salida a las calles representaba un simulacro posibilista como el efectuado años atrás por los sindicalistas españoles tras el alzamiento franquista.

Fueron cerca de cuatro horas de un desfile esencialmente compuesto por trabajadores militarizados y no militarizados que se dirigieron rumbo al Zócalo para efectuar un recorrido presenciado por el presidente Cárdenas desde Palacio Nacional y durante el cual hubo algunas grescas ocasionadas por simpatizantes almazanistas pero que fueron sofocadas por el resto de los manifestantes. Las cifras declararon la presencia de aproximadamente 300 mil manifestantes a cuya marcha se incorporó casi al final del recorrido Lombardo solamente con fines protocolarios y así poder desfilar frente al Palacio (Monzón, 1981).

Mientras tanto, entre anuncios de Coca Cola y Canada Dry, las páginas de *Futuro* intercalaban las muestras de afecto y apoyo para Cárdenas por su buena administración y en respaldo al proceso expropiatorio de la industria petrolera; los saludos y felicitaciones para el proletariado mexicano también fueron publicados en recuerdo a los mártires de Chicago. Sin embargo, el corpus central en la plataforma lombardista era consciente de las nuevas circunstancias internacionales y se había adelantado para declarar traidor a la patria a cualquier intento por socavar la paz, ya fuese por el constante temor de la agitación de los llamados elementos quintacolumnistas, divisionistas e incluso de cualquier expresión del sindicalismo disidente y autónomo.

Figura 21. Trabajadores cetemistas uniformados portan sus instrumentos de trabajo durante el desfile del 1o. de Mayo



Fuente: Mediateca INAH, 1940.

El giro discursivo en el mensaje anual de Lombardo ahora demostraba su convencimiento sobre el hermanamiento entre los intereses de la Revolución mexicana y los del proletariado mundial porque las conquistas de la primera incluían el ideal de los obreros de Chicago que solamente podía garantizarse por medio de la paz.

A escasos meses del estallido de la Segunda Guerra Mundial, el primero de mayo de 1942 se hizo un llamamiento como Día de movilización mundial contra el fascismo en aras de su combate a muerte. Desde la dirigencia de la CTAL se exhortó a los que portaban el fusil en la línea de fuego; a los trabajadores en el ámbito productivo y cultural para colaborar en la gran cruzada por la defensa del mundo libre (Lombardo, 2002: 60).

Las bandas de guerra, profusos elementos patrios y ordenados contingentes se dispusieron para que el desfile tuviera como punto ecuménico un discurso pronunciado por Manuel Ávila Camacho que desde el balcón de Palacio Nacional fue recibido por el júbilo de los asistentes y la entonación del himno nacional. Terminado el discurso se retomó el desfile en el Zócalo para la apreciación del mandatario, pero además se utilizó a las fuerzas del ejército supuestamente para proteger el desfile de imprevistas intervenciones por parte de “individuos extraños” y alborotos (Monzón, 1981: 84).

El mantenimiento de la agenda antifascista se agudizó ante la declaratoria de guerra por parte de México a las potencias del Eje que tuvo lugar tan solo unos días después de la manifestación anual, por lo que al año siguiente se apeló al robustecimiento de los regímenes democráticos y el mantenimiento de la unidad nacional en consonancia a las estipulaciones avilacamachistas. En lo sucesivo, un horizonte liberador fue asomándose por los campos europeos para empatar el triunfo sobre el fascismo como una fiesta del mundo que nacía cada primero de mayo (Lombardo, 2002: 60).

A estas alturas, era evidente la implantación de mecanismos de control consensuados entre los cetemistas y el gobierno, puesto que las muestras de adhesión y simpatía al régimen fueron orientadas a su definición como modelo de orden y disciplina que pudiera neutralizar cualquier comportamiento reactivo y de protesta entre las filas proletarias. Esa paulatina transformación de la manifestación selló los acuerdos corporativos y fungió de contención para la elevación de las demandas laborales, las discusiones sobre el trabajo e hizo a un lado los otrora discursos reivindicativos de Lombardo.

El disciplinamiento de los participantes mediante el control de sus movimientos y pasos, gestos y vestimenta, invariablemente evoca los estudios de Foucault sobre la disciplina en que el cifrado instrumental del cuerpo se torna útil para la implantación de jerarquías mediante aquellos “cuadros vivos que transforman las multitudes confusas, inútiles o peligrosas en multiplicidades ordenadas” (Foucault, 2009 :172). La denominada sociedad de masas encontró un ordenamiento estructurado en las regulaciones establecidas para el desfile oficial y sobre todo, conjuró la posibilidad de tener una cantidad constante de disturbios y posibles desórdenes en las calles.

Llegó a tal grado el sometimiento y búsqueda del orden en los desfiles cetemistas que para el de 1943 incluso se sugirió la necesidad de efectuarlo de manera “muda” retirando a bandas y orquestas, trazando una ruta desde San Juan de Letrán al Zócalo para disolverlo en la calle de 20 de Noviembre. El acto se produjo sin ningún inconveniente y a la vanguardia se dispuso a mujeres uniformadas con banderas nacionales que daban paso a la plana mayor de la CTM y el denominado Consejo Obrero Nacional, posteriormente, nutridos contingentes civiles de electricistas, ferrocarrileros, petroleros y los procedentes de múltiples gremios dieron vida al masivo cortejo.

En esta ocasión los comunistas se integraron de forma intercalada al igual que los contingentes militarizados de cinematografistas y hoteleros. De especial atención fue la participación de los exiliados españoles que integraron contingentes de sus organizaciones sindicales y partidistas; el recorrido fue visto por el Secretario de Gobernación Miguel Alemán (Monzón, 1981).

Una de las constantes, en la conformación de los grupos militarizados fue la presencia de los cinematografistas cuya mención en las crónicas era frecuente año tras año, pues tenía un papel protagónico como en 1944, al encabezar el contingente cetemista. Atrás de este seguían más columnas militarizadas: la del Sindicato Mexicano de Electricistas, el Consejo Obrero Nacional, la Confederación Proletaria Nacional, los caldereros y la Federación Sindicalista Revolucionaria de Obreros y Campesinos (Monzón, 1981).

Llegado este año, la presencia de Lombardo ya no es perceptible y por el contrario puede notarse que a poco dejará de ser una figura central para la puesta en escena de aquellas manifestaciones de tintes castrenses que durante el cardenismo y buena parte del sexenio de Ávila Camacho concentraron a las multitudes sin perjuicios a la paz pública y refrendaron el compromiso, la unidad y lealtad hacia los gobiernos revolucionarios.

En 1945 fue declarado como el primero de mayo de la Victoria, en las páginas de *Futuro* se afirmó que esta fecha implicaba lecciones inmediatas acerca de la democracia en coexistencia con el respeto a los derechos del proletariado y sus organizaciones. En el plano nacional, la CTM estaba por hacer público su pacto Obrero-Industrial ya con Fidel Velázquez como secretario general de ese organismo, que promovía el mantenimiento de la política de unidad nacional, en pos de la industrialización de México y por la erradicación de todos los males sociales.

No obstante, la dirección intelectual de Lombardo en la central todavía era latente y su rumbo se traducía gracias al ingenio de Renau, en cuyas ilustraciones se unió el trabajo y el capital como los dos brazos capaces de accionar el gran interruptor que debía poner en marcha el futuro industrial de la nación mexicana (figura 22).

Figura 22. Trabajo y Capital el gran interruptor que permite el progreso industrial de la nación mexicana



Fuente: *Futuro*, Mayo de 1945.

El que mucho abarca poco aprieta y es que el redil del sindicalismo mexicano estaba por sufrir grietas irreparables debido al marcado interés de Lombardo por despachar los asuntos de la CTAL y de la constitución de la FSM; mientras tanto, la camarilla liderada por Velázquez fraguaba su abordaje definitivo en el control de la CTM. El panamericanismo e internacionalismo propagado por Lombardo era una tarea demandante que había perdido de vista la reconfiguración ideológica en Occidente con su fuerte tono anticomunista, por lo que progresivamente hubo una escalada en la depuración y deslinde de los elementos exotizantes por parte del Estado mexicano sostenida desde hace décadas atrás; la excepción con Lombardo obedecía a su postura utilitaria, leal y que quizá era de amplia incompreensión para la clase política.

Podemos recapitular que durante el periodo que Lombardo logró atar cabos entre su dirigencia y el régimen cardenista imprimió una nueva faceta y dimensión a la movilización obrera del primero de mayo, donde destacó el orden marcial de los asistentes y se conjugó un espíritu solventado por el compromiso patrio de unidad nacional, de cara al conflicto

internacional. Aunque este líder sindical había detentado una posición de poder dentro de la que se convertiría en la central obrera más poderosa del país, se ha considerado que la escalada de huelgas y la resolución favorable de los conflictos hacia los trabajadores tuvo un gran peso para el acercamiento lombardista con el régimen, que por primera vez veía con recelo como los sectores conservadores se organizaron en nuevos partidos políticos como el PAN y otras organizaciones derechistas.

Al mismo tiempo como puente de comunicación, tanto la táctica frentista de Lombardo como el modelo cardenista, coincidieron en el afán industrializador en donde los trabajadores eran el gran factor productivo y merecían elevar su nivel de vida. Aunado a esto, los aires populistas y la medida de la política sugerida por la Comintern también coincidían en poner un freno a los excesos discursivos venidos tanto de la extrema derecha como de la extrema izquierda.

Puede entonces hablarse de una relación corporativa en este periodo, especialmente al garantizarse la existencia sindical de la CTM y la continua negociación de acuerdos políticos en la reconstitución del régimen y bajo la promesa del mantenimiento de un modelo productivo en aparente tránsito al industrialismo; a cambio de la adecuada y ordenada movilización de la clase obrera.

2.2.2.- Hacia el exilio interior

En 1946, *Futuro* se volcó hacia una línea oficialista, descuidó la liturgia correspondiente a la fecha que ocupa nuestro estudio, especialmente por el interés tan marcado en el proceso electoral, las actividades de la CTAL y la participación en la tercera Conferencia Regional de la Organización Internacional del Trabajo de su director. Los magnos desfiles militarizados estaban en vías de disolverse y aunque todavía en 1947 el “Noticiero mexicano” dio cuenta de la “imponente manifestación conmemorativa de los sucesos de Chicago” que congregó más de cien mil almas en la columna de la CTM y pasó lista ante el Secretario del Trabajo en el Zócalo, los cambios estaban operando.

En aquella filmación aún son perceptibles las reminiscencias de la disciplina instaurada por la CTM, los lábaros patrios y el uso de uniformes marciales, pero de singular importancia son los enfoques que distinguen a la dirigencia de la CTM entre la cual y a pesar de la presencia de Lombardo, la figura central es Velázquez, destacando por su corpulenta complexión. Solo era cuestión de tiempo para que se fraguara todo un proceso de reconfiguración del

lombardismo como abrevadero ideológico para la acción política de la CTM, en primer lugar, por el tránsito que *Futuro* experimentó como vocero no oficial de la CTAL (Bringas y Mascareño, 1988) lo que arrebató su sentido primigenio y condujo a su desaparición en forma definitiva en 1946, en plena antesala de la expulsión de Lombardo de la CTM en enero de 1948 a instancias de Fernando Amilpa.

Consumado el golpe de estado, su caída fue inminente, a no ser por su espíritu inventivo que le orilló a esforzarse por persistir al interior de la CTAL desde donde también fue seriamente imputado por el sindicalismo norteamericano de corte anticomunista y experimentó la desertión de diversas secciones (Spenser, 2000). Los subsecuentes primeros de mayo, ahora serían una preocupación constante por ratificar al llamado de la clase obrera latinoamericana aglutinada en torno a la CTAL para que mantuviese la unidad y se propusiera a través de una táctica de frentes nacionales el desarrollo productivo para reafirmar la independencia y liberación nacionales (Lombardo, 2002: 80).

Fuera de la CTM y con menos cartas por jugar, Lombardo apostó por la creación un partido político el Partido Popular y su vocero *El Popular*, desde donde exhortó a la constitución de un Frente nacional mexicano y denunció la hipocresía de los líderes deshonestos, además defendió la independencia política del sindicalismo con respecto del gobierno. El lema de la unidad continuó siendo prioritario y al iniciar la década de 1950 y ya sin la influencia suficiente sobre las movilizaciones, las consignas teóricas se adelgazaron para regresar a ser simplemente reflexiones difíciles de materializar. Recular ante la menor influencia sobre los trabajadores dio origen a una prosa que una vez más resignificó el primero de mayo inclusive como la “navidad del proletariado”, por ser una fecha en la que renace el espíritu de lucha adormecido, la conciencia de clase y un firme propósito de unidad (Lombardo, 2002: 104).

Los años venideros fueron de constante denuncia del imperialismo yanqui, una infructuosa campaña presidencial y los contrastes de un discurso quejumbroso que aprovechó los foros con motivo del Día del Trabajo para realizar críticas indirectas a la CTM y a la condición de los trabajadores, por lo que acusó los bajos salarios, el incumplimiento del derecho a huelga y la corrupción campante de los líderes sindicales como motivo suficiente para fijar el retorno inmediato de la lucha obrera en una fecha que no debía ser festiva.

El llamamiento hecho durante los últimos años de Lombardo consistió en la defensa de las reivindicaciones de los trabajadores latinoamericanos, advertir del avance de los gobiernos autoritarios en el continente y estimular la solidaridad internacional a nombre de la FSM. En

1958 un sexenio más se diluyó y nuevamente el tono de Lombardo se plegó a una observación que insistía en que ya no se utilizaba la fecha para levantar las demandas del proletariado que obedecían a un origen histórico común, más bien “para reiterar su adhesión a los hombres que gobiernan, cualesquiera que sean, y que no representan los intereses de la clase trabajadora” (Lombardo, 2002: 134)

En la recta final de su vida, el medrado alcance de la palabra de Lombardo dispuso para una entrevista televisiva un balance del metamórfico significado del primero de mayo en la historia nacional, donde rechazó su connotación festiva y de tintes carnalescos hasta antes de la entrada en acción de la CTM para reorganización, se refería a los años bajo su dirección; en cuanto a la relación orgánica subsistente entre los gobiernos y los trabajadores esta fue reprobada por ser grotesca, al referirse a la denominación de Miguel Alemán Valdés como “Primer obrero de la República” (Lombardo, 2002: 143). Se pasaba totalmente por alto aquellos años en que se destinó la fecha para el homenaje a Cárdenas.

Aunque el Partido Popular Socialista y la Universidad Obrera de México fueron los depositarios legítimos del lombardismo, estas entidades no capitalizaron acciones contundentes para la movilización de los trabajadores mexicanos cada primero de mayo, pues aquella era concluyó varias jornadas atrás. El lombardismo fue una ideología surgió y ascendió como línea interpretativa sobre la realidad social de su tiempo, además ostentó un papel central a la misión de organizar al proletariado mexicano alrededor de la CTM durante la década de los años treinta. Este proceso fue favorecido por la alianza estratégica que su líder logró fraguar con la administración cardenista a partir de coincidencias coyunturales y de alcance internacional pero también desde la reflexión teórica y práctica acerca del devenir de la clase trabajadora.

El caso del primero de mayo es uno de los ejemplos de la praxis lombardista que parte de la generación de distintos significados sobre la protesta anticapitalista como una permanente lucha económica depurada de sus orígenes heréticos, sectarios y pequeñoburgueses en alusión a los anarquistas. Se trataba en cierto sentido de superar el luto como principal móvil para dar paso a una grandilocuente puesta en escena que finalmente condujo a una alianza con el régimen de la revolución. Fueron los años en que se preparó el ejercicio de una masiva puesta en guardia antifascista, a causa de la coyuntura internacional que tras la victoria también se tuvo que plegar al reacomodo geopolítico, hecho que finalmente marginó al lombardismo y se eligió la ruta de armonizar el capital y el trabajo.

Finalmente el retorno insistente del discurso de la unidad recibió en adopción significados cada vez más débiles e intrascendentes como el de la navidad, para posicionarse en el franco rechazo al contubernio entre manifestantes liderados por deshonestos líderes que año con año respaldaron a los gobiernos posrevolucionarios. El dinamismo del lombardismo tuvo pues una ruta ascendente y un destino marginal con respecto de su influjo para la organización de las conmemoraciones estudiadas, desde la implantación de su praxis basada en la militarización del proletariado, para posteriormente, desdibujarse y perder su legitimidad que mayoritariamente descansó en el carisma de Lombardo.

2.3.- Control simbólico y físico frente al Día del Trabajo

Tal y como lo expusimos en el primer capítulo de nuestro trabajo, en las primeras décadas del siglo XX fue notoria la intensificación y alcance que tuvieron diversos movimientos sociales más allá de las capitales europeas y los Estados Unidos de América, sobre todo aquellos concernientes a las clases productoras. Los motivos eran varios, especialmente a causa de la politización de estos, su insistente propaganda que circulaba de forma eficaz gracias a la conformación de redes intelectuales y, el inherente desarrollo de las fuerzas productivas.

Es que si bien en la mayoría de los países iberoamericanos había antecedentes sobre la acción colectiva de los trabajadores, correspondía mayoritariamente a las experiencias vividas por artesanos, teniendo como saldo la dura respuesta de los gobiernos para someter por la fuerza los principales estallidos de inconformidad. Una de las características de la región que a menudo se ha subrayado fue la abundante cantidad de pronunciamientos, rebeliones y conflictos raciales, en los que México no fue la excepción; en estos, la insubordinación popular fue reprimida a lo largo del siglo XIX.

En las primeras noticias de movimientos huelguísticos en México, se confirmó el uso de la violencia para su pronta disolución por parte de las autoridades como en los célebres casos de las fábricas San Ildefonso y La Colmena en 1868 (Trujillo, 1998). Durante el siglo XX, solamente con la importación de otros instrumentos de la acción colectiva como las manifestaciones callejeras y el cambio de las condiciones políticas se fortalecieron los movimientos laborales.

En este horizonte, surgió la necesidad de mantener bajo control aquellas manifestaciones para salvaguardar el orden público y evitar su influencia en otros sectores populares. De estas circunstancias se desprendió la observancia y regulación de las demostraciones públicas

efectuadas por los trabajadores en la capital durante los años revolucionarios, en que se hizo uso de permisos oficiales para la congregación de los obreros en actos públicos, pero también de la vigilancia por parte de los carrancistas sobre la Casa y sus militantes, así como la expedición de órdenes de expulsión en contra de los extranjeros perniciosos.

En lo tocante al desarrollo de la manifestación anual en homenaje a los mártires de Chicago que desde 1913 se hizo frecuente en la capital, encontró su primera restricción en 1917 a causa de la toma de posesión de Carranza y en 1920 durante la rebelión de Agua Prieta, en ambos casos con el fin de evitar una postura adversa de los trabajadores hacia el gobierno. Más adelante, aunque eventualmente fueron reportados incidentes violentos, debemos señalar que su escala era muy lejana con relación a los acontecimientos que año tras año se daban en otras capitales del mundo, como resultado de los choques con la policía.

Con la salvedad de los hechos que involucraron la disputa entre anarcosindicalistas, católicos y cromistas en los años de 1921 y 1924, es notoria cierta estabilidad en el transcurso de estas celebraciones que no se caracterizaron por los altercados. Solamente podemos afirmar que años más tarde, los comunistas a título grupal reportaron a través de su prensa el acoso policiaco y la restricción de su participación en las movilizaciones que los llevaron a lanzar insultos constantemente hacia las fuerzas del orden, produciéndose frecuentes detenciones y algunas víctimas mortales.

Es necesario precisar, que a menudo y por tratarse de hechos acontecidos al interior de la República, quedaron fuera de foco una cantidad considerable de incidentes violentos que se suscitaron durante las concentraciones del primero de mayo, en los que además se vieron involucradas las autoridades locales como copartícipes. Uno de los antecedentes más citados fueron los sucesos de marzo de 1921 en la ciudad de Guadalajara cuando una manifestación afín al movimiento inquilinario produjo un saldo de seis personas muertas y varios heridos, bajo un acalorado sentimiento antirreligioso por parte de los manifestantes que se enfrentaron a las afueras del templo de San Francisco con obreros católicos (“Matanza de católicos por los bolshevikis” en *El Informador*, Guadalajara, 27 de marzo de 1922, p. 1).

Entre los efectos a corto plazo, el gobierno del Estado denegó el permiso para efectuar la manifestación del 1o. de Mayo, además giró instrucciones a la policía para disolver cualquier intento de llevar a cabo la misma; sin embargo, estas órdenes serían rectificadas de último momento, pues se permitió la realización bajo la atenta mirada de la policía que escoltó a los contingentes de trabajadores.

De manera distinta y en medio de la disputa por el control del Día del Trabajo, que desde mediados de los años veinte estuvo en manos de la CROM y posteriormente bajo la primera CTM de Lombardo, tomaron forma los esfuerzos por disciplinar a los asistentes de los desfiles en la denominada etapa de nacionalización, cuando las tendencias políticas revolucionarias se hicieron marginales para diluirse con la organización de milicias obreras. En este periodo también podemos referir algunos breves ejemplos sobre la disputa por el uso dado a las manifestaciones obreras a nivel local en estados como Veracruz, Morelos o Puebla mismos que enunciamos a continuación.

En 1934, la Honorable Comisión Permanente del Senado de la República recibió documentación diversa sobre las agresiones sufridas por manifestantes en la víspera de la celebración del 1o. de Mayo en la población de Fortín, Veracruz, cuando estos se dirigían a la ciudad de Córdoba. Quedó asentado en las declaraciones de Juan Quevedo Roiz ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, que después de haber congregado a los contingentes campesinos en su mayoría procedentes de las comunidades de El Naranjal e Ixtaczoquitlán en Fortín, fueron víctimas de una agresión armada perpetrada desde el domicilio del senador estatal Cándido Aguilar (AHCD, XXXVI Legislatura, Comisión Permanente, Exp. 47).

Aunque otros lesionados confirmaron la versión de los hechos e incluso agregaron que la policía tomó parte en el ataque, también circularon otros testimonios que culparon a los manifestantes de iniciar la agresión en contra del domicilio del senador tras proferir insultos en su contra. A pesar de ello, en la información recabada se hizo notar que debido a la cantidad de heridos y la posterior muerte del señor Juan Quevedo, miembro del Partido Nacional Revolucionario todo indicaba que efectivamente el culpable de los hechos fue Aguilar a quien se la achacó tener diferencias con los Comités Agrarios de la entidad, muchos de los cuales elevaron su enérgica protesta ante estos hechos y exigieron el desafuero del senador (AHCD, XXXVI Legislatura, Comisión Permanente, Exp. 47).

De este caso podemos señalar la concertada movilización y utilización con fines políticos del campesinado en el marco del Día del Trabajo, para ejercer presión entre distintas facciones de poder a nivel estatal y no con la finalidad de evocar bajo algún signo ideológico el fortalecimiento de los derechos laborales, ni mucho menos la lucha para ampliar las conquistas laborales. Este episodio, constata el uso que dieron algunos líderes políticos a la

fecha para demostrar su poder a nivel local, al capitalizar la movilización de contingentes populares acorde a sus intereses.

En circunstancias similares, la sucesión por la gubernatura del estado de Morelos en 1938 tuvo uno de sus puntos más álgidos el primero de mayo en la ciudad de Cuernavaca, tras un ataque efectuado por los simpatizantes del general Emigdio Marmolejo en contra de las oficinas del Partido Agrarista Revolucionario que sustentó la candidatura del coronel Elpidio Perdomo García minutos después de terminado el desfile (AGN, *DGIPS*, Caja 166, Exp. 1, fs. 336). Aunque ambos personajes eran de origen zapatista, sostenían diferencias políticas a partir de la constitución de sus bases de apoyo, fincadas las del primero en la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Morelos, mientras que Perdomo gozaba de la simpatía de Cárdenas y de algunos trabajadores cetemistas (INEHRM, 2014).

Pese a que los marmolejistas se cobraron la vida de un empleado esa tarde, fracasaron en su misión porque su objetivo no se encontraba en el sitio, por lo que en los días siguientes tuvieron que ceder la gubernatura a Perdomo. En la síntesis informativa elaborada por uno de los agentes de la entonces Oficina de Información Política y Social destinado al seguimiento del conflicto electoral en la entidad, se puede detallar y entender que la coyuntura que brindó el primero de mayo, fue un parapeto que indirectamente ayudó a concertar el frustrado ataque, que contó con el apoyo de algunos diputados venidos desde la capital y que tomaron parte en la acometida (AGN, *DGIPS*, Caja 166, Exp. 1, fs. 347).

En tercera instancia, es ilustrativo el caso poblano de la Federación Regional de Obreros y Campesinos (FROC) que desde 1934, estilaba desfilas con el apoyo de diversos contingentes procedentes de distintos centros laborales del estado y bajo la anuencia de las autoridades estatales que observaban los desfiles desde el Ayuntamiento de la capital cada 1o. de Mayo. Las condiciones de la central fueron inmejorables cuando en 1936 conquistó el Ayuntamiento y obtuvo la posibilidad de desplegar un vasto programa de actividades en las que hizo uso de los símbolos de la cultura obrera como himnos, banderas, discursos, pero también incluyó el uso de homenajes cívicos y reivindicaciones agraristas (Orozco, 2002).

No obstante, tras las elecciones para la gubernatura del Estado de Puebla de 1936 la FROC y sus agremiados mantuvieron una postura adversa al candidato y general Maximino Ávila Camacho, a quien culparon de la represión en contra de su movimiento huelguista ocurrido un año atrás. Por estos motivos, en la nutrida manifestación del 36 se dejaron ver ataques en las pancartas en contra del susodicho, los cuales fueron complementados por el rechazo que

hicieron patente varios oradores en sus discursos (Orozco, 2002). Finalmente, el ascenso a la primera magistratura estatal de Ávila Camacho terminó por imponerse sobre sus detractores de la FROC que en mayo de 1937 lo invitaron a presenciar el desfile, lo cual gustoso aceptó para dar muestras de la progresiva colaboración de este sindicato y su administración.

El desfile de 1937 en la ciudad de Puebla contó con la activa participación de miles de obreros procedentes de distintos centros fabriles, de la industria textil, panaderos, ferrocarrileros y hasta miembros del Partido Comunista, cabe señalar que se hizo gala de atuendos por parte de diversos contingentes que los estrenaron para la ocasión; pero sobre todo se dieron las paces entre la FROC y el poderoso gobernador que asistió a los actos programados dejando en claro que aquellas viejas rencillas habían desaparecido.

Al año siguiente, la faz de la gran movilización anual había cambiado por completo pues la FROC acató en su conjunto el modelo militarizado que ya se había implementado en el Distrito Federal y mostró en conjunto una actitud disciplinada que dio paso a su abierta colaboración con la dirección de la CTM que en los años siguientes significó la completa depuración de elementos considerados nocivos pero también la coparticipación con otras centrales sindicales antes antagónicas como la CROM y la CGT, para la puesta en escena de los desfiles con acento deportivo y cívico, totalmente despojados de cualquier inconformidad política y laboral (Orozco, 2002).

El anterior ejemplo nos ayuda a entender cómo se desempeñó el control de las movilizaciones en otros ámbitos regionales, casi siempre al compás de las circunstancias políticas; excepcionalmente para de la defensa de los intereses económicos de los trabajadores por sus dirigencias y por lo regular, a la sombra de los reacomodos del poder; sobre todo tras la reconfiguración de los recursos simbólicos empleados en las manifestaciones y su reorientación en favor de un aspecto cívico-militar opuesto a cualquier tendencia considerada ideológicamente nociva.

2.3.1.- La fidelidad de los fidelistas

La era cetemista de hegemonía sobre los desfiles del primero de mayo es amplia en la historia, pues abarcó desde 1936 hasta su repliegue a mediados de los años noventa, cuando fue notoria la falta de garantías para poder realizar el acostumbrado desfile al que solía acudir el primer magistrado de la nación. A pesar de ello, este lapso que cubre cerca de seis décadas comprende una primera etapa en que Lombardo ajustó la intervención de los contingentes

obreros militarizados y que incluso después de su expulsión de la CTM, perduró con varias de sus características hasta los años sesenta.

Con el robustecimiento de la CTM, esta tuvo un lugar privilegiado en el funcionamiento del sistema político mexicano como un interlocutor válido de la representación de miles de trabajadores, mediante la concertación de un pacto político social en 1938; esto permitió el cierre de filas en torno a la figura presidencial, el Partido renovado y la nueva central (Leff, 1991). La concertación de este pacto trajo la posibilidad de colocar una cantidad considerable de diputados cetemistas en el Congreso, que a su vez hicieron suyos los postulados del PNR, con la intención de materializar el Frente Popular Mexicano propuesto por Lombardo que finalmente se convirtió en el Partido de la Revolución Mexicana, en sustitución de su antecesor de factura callista.

Esta convocatoria a las fuerzas obreras, campesinas, militares y populares sostenía que solamente era posible conducirse política y electoralmente a través del PRM, los invitados al banquete fueron encabezados por la CTM, pero también concurrió la CROM, la CGT, el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) a quienes se ofreció respetar su autonomía, dirección y disciplina de sus afiliados (Aguilar, 2009).

Por consiguiente y apelando al pacto, en lo sucesivo se mantuvo el orden dentro de las filas de las centrales bajo la batuta cetemista, donde los viejos antagonistas sindicales coordinados por Lombardo, acataron en los años subsecuentes los formalismos requeridos para participar anualmente en el desfile proletario. Ni siquiera la breve descomposición de las relaciones entre la CTM y el gobierno avilacamachista fue capaz de disolver la ritualización que adquirió el desfile del Día del Trabajo al que solamente faltó el presidente Ávila Camacho en 1943 por causas de salud (Basurto, 1984) (Monzón, 1981).

Por el contrario, algunos de los ajustes que hubo en términos de la relación que sostenía la CTM con el gobierno en turno parecían un retroceso con respecto de la preferente posición que la central había gozado unos años antes, una muestra fue la firma del llamado Pacto de Unidad de las Organizaciones Obreras en junio de 1942 atestiguado por Manuel Ávila Camacho, en este se dio marcha atrás a cualquier ruta inadecuada de la acción sindical y se puso fin a las disputas intergremiales para brindar absoluto respaldo al presidente (Basurto, 1984).

Otro episodio que dejó en claro el cambio de rumbo en la central y sus aliados fue la suscripción del Pacto Obrero-Industrial en 1945, acompañado del robustecimiento del grupo fidelista, último responsable de la salida de Lombardo en 1948; claros síntomas que marcaron el final del primer periodo de vida en este sindicato de alcance nacional. Con todo y estos cambios, los desfiles conservaron aquellas tesituras en las que se insistía constantemente en el despliegue de orden para cada una de las numerosas columnas que año tras año se daban cita en la capital del país y en las principales ciudades del interior de este.

Ni siquiera la conformación de la Central Única de Trabajadores (CUT), una escisión de la CTM originada en marzo de 1947 y en la que se integraron ferrocarrileros, telefonistas, tranviarios, choferes, los empleados del Monte de Piedad, aviación, trabajadores de aguas gaseosas, de la fábrica Euzkadi, Sanatorio Español y otros (Basurto, 1984), pudo alterar la disposición del acto acostumbrado.

Si algo podía amenazar la continuidad de esta puesta en escena se pensaba al menos en términos oficiales, provendría del exaltado grupo comunista a quien se le solía achacar una peligrosidad desmedida, en calidad de saboteadores, quintacolumnistas y por supuesto antipatriotas. Todo esto si bien era producto de la creciente oleada anticomunista, fuertemente alimentada por la política exterior norteamericana y la existencia de grupos derechistas que operaban desde los años del cardenismo, era un buen pretexto para limitar la acción de todo tipo de opositores y de paso, mermar la capacidad de protesta emergente entre los trabajadores de las diversas ramas productivas.

Hay indicios de las previsiones tomadas por el gobierno alemanista tras el surgimiento de la CUT y su debut en el desfile de 1947 en la Ciudad de México, especialmente para evitar incidentes, pero sobre todo para atender de forma especial la posible alteración del orden público por los agitadores comunistas. El reforzamiento en el esquema de seguridad empleado el 1o. de Mayo de 1948 fue altamente riguroso sobre todo en lo tocante a la Plaza de la Constitución, se desplegó un sistema de vigilancia a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional que empleó transmisiones de alcance nacional y requirió del acuartelamiento de todas las tropas (Monzón, 1981).

La puesta en marcha de este operativo fue el primer gran antecedente de los mecanismos de control gubernamentales que en sucesivas etapas se coordinaron con las centrales sindicales adictas al régimen para reducir tanto la posibilidad de la alteración del orden público, así

como la visibilización de las intermitentes protestas por parte de trabajadores disidentes y las encabezadas por movimientos sociales y opositores políticos.

Es importante someter a consideración el desarrollo de la relación corporativo-clientelar entre 1934 y 1946, independientemente de los posteriores cambios que se vivieron en el seno de la CTM tras la purga de Lombardo; ya que si bien en los antecedentes directos de esta confederación como la CGOCM y el Comité de Defensa Proletaria el apoyo hacia Cárdenas fue titubeante, esto terminó gracias a la política favorable que sostuvo Cárdenas a los conflictos laborales, especialmente las huelgas (Córdova, 1981).

Ya constituida la CTM, se harían históricas aquellas muestras de lealtad hacia Cárdenas como las que provocó la expropiación petrolera y su respaldo a la sucesión encabezada por Ávila Camacho y posteriormente, acatando las medidas sugeridas para mantener la paz interna en tiempos de guerra. La reciprocidad del gobierno se vería expresada con la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social como contribución para la articulación de un Estado de bienestar.

Durante los años cincuenta, la CTM mantuvo el orden en sus filas, sobre todo después de asumir el discurso anticomunista como una de sus posturas vitales y convertirlo en un principio permanente mediante la separación de cualquier elemento desafecto y sospechoso de serlo. En opinión de Javier Aguilar, el fidelismo se presentaba por aquellos días como un impulsor de la unidad obrera, gozaba de cordiales relaciones con el presidente de la República y como prueba de ello, el Ejecutivo no solamente era el invitado de honor en cada primero de mayo, sino que se le daban muestras permanentes de la lealtad obrera (Aguilar, 2009).

La centralidad de la figura de Velázquez también se consumó en esos días, cuando recuperó la Secretaría General de la CTM que prolongó hasta el final de su vida, no sin antes sostener una breve disputa con su contrincante Fernando Amilpa. Este breve accidente, será la prueba definitiva de unidad y respaldo hacia el dirigente en calidad de máxima autoridad en el sindicato (García, 2002). En adelante, jamás se presentaría ninguna corriente interna ni mucho menos alguna personalidad capaz de reemplazar a Velázquez de su puesto, se había consumado el fidelismo.

Uno de los casos más referidos donde la central hizo gala de la comunión con el régimen, fue la unción hecha a Miguel Alemán como “Obrero de la Patria” por Fidel Velázquez, quien le

entregó un diploma para acreditarlo como tal el 7 de diciembre de 1951; incluso se llevó a cabo una ceremonia, publicándose diversas notas periodísticas y algunos folletos al respecto. Este nombramiento más tarde sería recuperado entre los afiches y pancartas ostentadas por la central para el desfile de 1952, para hacer a un lado el sentido mismo de la efeméride y el sostenimiento de la agenda laboral puesto que la fidelidad absoluta hacia el presidente era lo que más importaba.

En aquellos tiempos era demandada una actitud patriótica que despejara cualquier duda sobre la coincidencia programática con los ideales sostenidos por la Revolución mexicana y su partido. Por ello, a semejanza de otros desfiles, como el deportivo que ya se efectuaba cada 20 de Noviembre y especialmente el militar, practicado cada 16 de septiembre, donde las fuerzas armadas reivindicaban su lealtad al orden constitucional y al presidente en calidad de jefe supremo de las fuerzas armadas, el primero de mayo se orientó también como una muestra de la incondicional lealtad de los trabajadores hacia el primer mandatario.

Otros autores apuntan, que a partir de entonces, esta celebración se convirtió en una “ceremonia simbólicamente significativa para la renovación de la legitimidad del régimen corporativista mexicano” (Maldonado, 2006: 87); en la cual, desde tiempos de Calles, la imagen del presidente se tornó central en la manifestación, a veces con tintes totalitarios hasta alcanzar los años del alemanismo en que se pretendió escenificar la relación personal de las masas con el Ejecutivo (Rodríguez, 1995).

Al renovarse anualmente ese contacto entre el proletariado mediado por sus dirigentes sindicales con el Ejecutivo, como máximo representante de las aspiraciones nacionales, eran confirmados los síntomas de la buena salud del movimiento obrero, cuya concordia era garantía de la paz laboral. Rara vez los detractores de esta escenificación podían hacerse notar durante la ejecución del desfile, ya fuese por su inferioridad numérica, el despliegue de seguridad de la fuerza pública y la propia contención de los sindicalistas oficiales; esa era la costumbre, porque rara vez la arena de los conflictos laborales era capaz de ir más allá de los centros de trabajo y porque la defección de los movimientos más importantes había sido una constante por espacio de casi tres décadas.

Solamente la presencia de un parteaguas en 1952 dio como resultado un nuevo ajuste para evitar sorpresas y reducir hasta el mínimo la posibilidad de interferencias significativas en la organización del primero de mayo en el corazón político de la nación por parte del Estado y sus aliados sindicales. Aun así, también cabe la posibilidad que el curso que tomaron los

hechos violentos en 1952 hubiese sido presupuestado como una justificación para el subsecuente y exhaustivo escrutinio sobre los manifestantes y que temporalmente condujo a una absoluta marginación de los no oficialistas y así suspender casi por completo el derecho a la protesta en esa fecha.

2.4.- Los sucesos represivos de mayo de 1952

La implementación de mecanismos por el Estado y los sindicatos oficiales para evitar la insubordinación de los trabajadores, la nociva influencia de activistas políticos y disidentes durante el Desfile del Día del Trabajo tuvo un episodio clave que sentó precedentes en la historia de los trabajadores y la oposición política; además reveló el uso de dispositivos jurídicos con la finalidad de salvaguardar la paz laboral.

Con anterioridad se ha señalado el perfil de exacerbación y diferencia entre la necesidad de llevar la batuta de esta fecha bajo el “ritual de mando” del Estado, frente a la lucha establecida por los sectores independientes (Pulido, 2008); no obstante, la complejidad que encierran estos sucesos, trascendió más allá de dicha circunstancia, pues a partir de entonces hubo un cambio sensible en la intervención estatal para aumentar su control y vigilancia.

La tarde del primero de mayo de 1952, fueron presentados más de una veintena de detenidos en la sexta delegación de policía del Distrito Federal visiblemente golpeados a causa de los enfrentamientos ocurridos en las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes y calles aledañas durante la conmemoración del Día del Trabajo. A partir de ese momento circularon múltiples versiones de lo sucedido y en los subsecuentes días, se acrecentaron los ataques en contra de los implicados al ser tildados de comunistas por casi toda la prensa oficial.

La portada del periódico *Zócalo* constituyó un arquetipo que condensó el discurso anticomunista pregonado por el gobierno y los sindicatos oficiales, además calificó de motín el enfrentamiento del día primero; para ello utilizó una contundente fotografía donde se aprecia al agente de la policía secreta, Carlos Salazar Puebla ser conducido por una multitud después de haber sido golpeado rumbo al Zócalo para denunciar su participación como responsable de la agresión en contra de los comunistas (figura 23).

Figura 23. Los sucesos del 1o. de Mayo de 1952 son retratados por la prensa capitalina para acentuar la violencia de los manifestantes



Fuente: *Zócalo*, 2 de mayo de 1952.

Después de mantener incomunicados a los presos y para justificar sus aprehensiones, el 8 de mayo, el ministerio público en turno fincó diferentes delitos del fuero común, así como el de disolución social, cuyo carácter federal impedía su pronta liberación, por lo que fueron internados en la Penitenciaría de Lecumberri trece individuos masculinos, entre ellos un menor de edad, señalados de ser responsables de perturbar el orden público en la capital mexicana durante dicha jornada.

Aunque la aplicación del delito de disolución social en contra de los manifestantes también estuvo condicionada por una coyuntura continental anticomunista y el conflicto político

surgido en el seno del partido oficial a causa de la escisión encabezada por el general Miguel Henríquez Guzmán con miras a la sucesión presidencial de 1952, su uso sería extensivo al tratamiento de futuros conflictos laborales.

La utilización y construcción del delito de disolución social como una herramienta empleada por el gobierno mexicano para castigar y desmovilizar a sus detractores políticos, también se constituirá como una norma jurídica elástica en capacidad de ser aplicada para sancionar múltiples variantes de la acción colectiva, entre ellas la manifestación callejera; todo lo anterior en oposición a su concepción original como instrumento legal para salvaguardar el orden interno en medio de la contingencia bélica mundial acaecida desde 1939.

Este delito contenido en el artículo 145 del Código Penal Federal, fue resultado de una iniciativa presidencial presentada a fines de 1941 y publicada el 14 de noviembre de 1941 para reformar y adicionar el Código Penal para el Distrito Federal en materia del fuero común y para toda la República en materia del fuero federal. En dicho texto se definió el delito de disolución social como aquél en que incurre un nacional o extranjero:

que en forma hablada o escrita, o por cualquier otro medio, realice propaganda política entre extranjeros o entre nacionales mexicanos, difundiendo ideas, programas o normas de acción de cualquier gobierno extranjero, que perturbe el orden público y afecte la soberanía del Estado Mexicano (*Diario Oficial de la Federación*, México, 14 de noviembre de 1941).

La perturbación del orden público identificó la rebelión, la sedición, la asonada y el motín como sus principales conceptos; además fijó penas contempladas de seis a diez años de prisión. Con la reforma efectuada en 1941 a instancias del presidente Miguel Alemán, el rango de alcance de este delito fue ampliado y sumó la penalización de la incitación a conductas conducentes a la subversión de la vida institucional del país y la perturbación del orden y la paz pública (Méndez, 2021).

Entre los años de 1941 y 1944 se procesó alrededor de medio centenar por este delito, entre ellos algunos espías alemanes, anarquistas-pacifistas y de filiación sinarquista (Pulido, 2016). Aunque la puntual reconstrucción de los hechos de 1952 excede los objetivos de este trabajo, podemos mencionar que la gravedad de los mismos no fue menor y se saldó con la muerte del estudiante politécnico Luis Morales Jiménez, el dirigente de inquilinos de la Colonia 20 de Noviembre Lucio Arciniega Gómez y los obreros cetemistas Marco Antonio Borregui y José García Diego.

Estos sucesos constituyeron una anomalía en la trayectoria de la celebración de esta conmemoración, debido a que por espacio de casi dos décadas no se habían producido víctimas mortales sobre todo a causa de la dominante presencia de los sindicatos oficiales que año con año marchaban de forma disciplinada a beneplácito del Ejecutivo. Adicionalmente, conviene explicitar que tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, México se plegó a las directrices de la doctrina de seguridad nacional norteamericana en cuya agenda figuraba como uno de sus principales objetivos la lucha contra el comunismo para dar paso a la articulación y reconfiguración de sus principales organismos en materia de inteligencia como fueron la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) y la Dirección Federal de Seguridad (DFS), que esencialmente funcionaron como policías políticas encaminadas a la vigilancia y desarticulación de los enemigos internos o detractores del proyecto posrevolucionario (Cáceres, 2021).

Los acontecimientos de 1952 sentaron un precedente muy importante para el seguimiento y control de las actividades políticas de opositores y sindicalistas por parte de estas jóvenes instituciones y, aunque no se puede corroborar su participación en la preparación del escenario suscitado, en forma subsecuente será notoria su especialización en el control de las manifestaciones callejeras, auxiliados por grupos de choque, contra manifestantes y los cuerpos policiacos para disolver violentamente diversas manifestaciones.

Con base en algunos testimonios periodísticos, de participantes e imputados, el frustrado intento de organizar un contingente independiente de manifestantes el 1o. de Mayo en las inmediaciones de la Avenida Juárez se debió a la intervención de los elementos del Servicio Secreto y miembros de los llamados *dorados*³, que en aparente complicidad se dieron a la tarea de confiscar propaganda, periódicos y arrebatar las pancartas a los participantes (Rivera, 1997).

Las reyertas ocasionadas con motivo de los despojos escalaron a forcejeos entre militantes del PCM, la Juventud Comunista de México (JCM) y los desconocidos, pero también alcanzaron a los integrantes del Partido Obrero-Campesino de México (POCM), fracción del comunismo mexicano por entonces bajo el liderazgo de Valentín Campa en aquellos días

³ Los dorados, también llamados la Acción Revolucionaria Mexicanista fueron una agrupación filo fascista, xenofóbica y anticomunista, cuyo nombre tenía origen en la guardia personal de Francisco Villa a la que pertenecieron algunos de sus integrantes; además en el historial de la organización destacaba una serie de enfrentamientos sostenidos con los comunistas desde mediados de los años treinta, algunos saldados sangrientamente, (Gojman, 2000).

preso y Carlos Sánchez Cárdenas, a quienes por su escaso número en la ya de por sí pequeña multitud se calificaba como la de los *poquitos* (Bonilla, 2011).

Cuando se produjo una agresión directa sobre los del POCM, casi de inmediato salieron a relucir las armas de fuego y cundió una balacera cuyo blanco fue el grueso de la columna independiente; esta agresión desató la furia de los injuriados que recibieron el apoyo de diversos testigos y curiosos, algunos procedentes de los contingentes oficialistas.

Todo indica que el agravio generó una violenta respuesta de la muchedumbre, que canalizó su furia en contra de los agresores, quienes buscaron refugio en el Palacio de Bellas Artes hasta donde la turba furibunda los persiguió. Pasados algunos minutos, la muchedumbre utilizó un vehículo como ariete para penetrar al interior del recinto en donde pudieron desarmar a uno de sus ocupantes a quien condujeron hacia la Alameda donde después de golpearlo, intentaron lincharlo (Rivera, 1997). A pesar de los llamados a la calma efectuados por los dirigentes David Alfaro Siqueiros del PCM y de Carlos Sánchez Cárdenas del POCM, aunado a la intemperancia de la multitud, sobrevino la posterior intervención de policías y granaderos buscando establecer el orden y rescatar al agente de la secreta Carlos Salazar Puebla quien era objeto de la furia popular.

Tras la dispersión de los manifestantes y al verse rebasados por el tumulto, la dirección de ambos partidos tomó la decisión de retirarse, orden que de acuerdo con la versión de Mario Rivera no acataron todos los miembros de la JCM que decidieron reagruparse en columnas y capitalizar la inusitada suma de la muchedumbre para desfilar con dirección al Zócalo para romper los cordones policiacos (Rivera, 1997). El consabido desenlace fueron las aprehensiones expuestas líneas arriba y la infiltración denunciada por los medios oficiales que dieron cuenta de la protesta frente al balcón presidencial por los sucesos matutinos (Monzón, 1981).

Del proceso judicial entablado en contra de los trece trasladados a la Penitenciaria y de los que obra su registro carcelario, podemos resumir que a todos se les imputó el delito de disolución social como una medida tajante que consumó su encarcelamiento sin la posibilidad de obtener su libertad a corto plazo. Hoy sabemos que de aquella lista, los únicos encarcelados y de militancia fehaciente fueron Manuel Díaz Arzave y Rivera ligados al PCM y Sánchez Cárdenas del POCM; paradójicamente los comunistas volvían a ser una minoría también en aquel grupo, donde el solitario Sánchez Cárdenas mantuvo discrepancias

ideológicas con los camaradas en torno a los mecanismos de defensa legal al interior de prisión.

Sobre Sánchez Cárdenas pesó la mayor de las responsabilidades y acusaciones, tal y como se puede constatar en un expediente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación. Se trata de una copia del acta emitida por el 6o. Juzgado de la 2a. Corte Penal bajo los delitos de homicidio y disolución social; en las páginas de este documento se fincó responsabilidad por la muerte de Lucio Arciniega Gómez y Luis Morales Jiménez, lesiones en contra de once personas más, agentes de la autoridad, así como de los delitos de robo, daño en propiedad ajena, tentativa de homicidio y disparo de arma de fuego (AGN, *DGAJ*, Caja 502, Exp. 26, f. 1).

En lo que respecta a las evidencias aportadas para el sostenimiento de la acusación de disolución social del imputado se presentaron las siguientes pruebas:

- a) Un ejemplar de *El Popular* del 29 de abril de 1952 en cuya página 3 se publicó un llamamiento a los ferrocarrileros y a los trabajadores titulado “Guía Ferrocarrilero de Unificación y Lucha Sindical” para la celebración del 1o. de mayo de forma “combativa”.
- b) Volantes del “Frente Nacional de Trabajadores” donde se incitó a los trabajadores a “luchar por sus derechos” mismos que fueron repartidos las vísperas y el mismo día de la manifestación “con indudable objeto de exacerbar los ánimos de los manifestantes para perturbar el orden público”.
- c) Un ejemplar del periódico *El Zócalo* del 8 de mayo en que se declaró “El ataque comunista es ya directo contra Alemán” así como la fotografía publicada como evidencia de las agresiones en contra del agente Carlos Salazar Puebla. Derivado de ello se estableció que hubo “clima de provocación preparado antes del 1o. de mayo con las publicaciones”.
- d) Fotos de Sánchez Cárdenas afuera de Bellas Artes en donde “arenga a la multitud azuzandola a la comisión de hechos delictuosos tendientes a alterar y perturbar el orden público en esta ciudad” (figura 24) (AGN, *DGAJ*, Caja 502, Exp. 26, fs. 2-3).

Figura 24. Escena del recuento fotográfico publicado en la prensa capitalina que sirvió de evidencia para sostener las acusaciones en contra de los comunistas detenidos en 1952



Fuente: *Zócalo*, 2 de mayo de 1952.

Conviene señalar que efectuando un cotejo de estas evidencias con excepción de los volantes que no fue posible localizar, simplemente se trataba de información periodística tendenciosa y pro gubernamental extraída de las páginas *El Zócalo*, al igual que las imágenes; mientras que en el caso del llamamiento del Comité Ferrocarrilero de Unificación y Lucha Sindical se dio una interpretación tendenciosa que en el fondo censuraba la lucha por la libertad de Campa, las demandas de los ferrocarrileros en materia salarial y las distintas críticas al régimen alemanista.

En cuanto a las pruebas para argumentar el resto de los delitos, bastaron las declaraciones de testigos, todos agentes y funcionarios de la Jefatura de Policía quienes dijeron que se trasladaron a las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, al tener noticia que “elementos de filiación comunista trataban de alterar el orden público de forma premeditada”, señalando a Sánchez Cárdenas como uno de los principales agitadores (AGN, *DGAJ*, Caja 502, Exp. 26, fs. 4).

Con otros testimonios, se aseveró la planeación de esta agresión puesto que los supuestos agresores portaban premeditadamente proyectiles, específicamente rocas de características volcánicas que no eran propias de la zona; un par de policías señaló que Sánchez Cárdenas dirigió el asedio a Bellas Artes y para no dejar dudas un par más de agentes declaró haber visto al acusado prender fuego al vehículo que se utilizó como ariete contra el inmueble citado.

El agente que estuvo a punto de ser linchado acusó a los comunistas de ser los responsables por sus lesiones y robo de sus pertenencias entre las que estaba su arma de cargo; por inverosímil que parezca en el documento se incluyó la declaración del coronel Aniceto López Salazar uno de los principales dirigentes de los *dorados*, en su versión de los hechos culpó al contingente comunista de generar todo el conflicto al tratar de integrarse al desfile oficial y no ser admitido, por lo que inició una agresión en la que el declarante resultó herido. En ningún momento López Salazar explicó por qué motivo se encontraba en las inmediaciones del lugar de los hechos en compañía de otros sujetos armados y miembros de la ARM que presidía (AGN, *DGAJ*, Caja 502, Exp. 26, f. 5).

Bastó lo antes señalado para dictar el auto de formal prisión a Sánchez Cárdenas, mientras que para el resto de los detenidos y aunado a las declaraciones de los mismos testigos, se resaltó el testimonio del Teniente Coronel José Astorga Iturria que señaló que las detenciones fueron realizadas en el lugar de los hechos (AGN, *DGAJ*, Caja 502, Exp. 26, f. 4).

La búsqueda del recurso de amparo promovido por los detenidos no prosperó ante la figura del delito de disolución social y solamente se efectuó una excepción para el caso de Salvador Salcedo Cisneros que obtuvo un fallo en favor el 29 de agosto de 1952 y obtuvo su libertad en septiembre del mismo año (AGN, *DGAJ*, Caja 502, Exp. 26, fs. 8). Este caso ratifica las notorias inconsistencias del proceso debido a que el imputado era menor edad, situación que finalmente le permitió recuperar su libertad; por otra parte, Salcedo era obrero de la fábrica Ayotla Textil y estaba afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y manifestó que al terminar el desfile y caminar frente al Palacio de Bellas Artes siendo espectador de los sucesos fue detenido por la policía (AGN, *DGAJ*, Caja 502, Exp. 26, f. 4-5).

En circunstancias semejantes, el juicio de amparo promovido por el resto de los presos fue resuelto el mes de mayo de 1953, pero solamente permitió la excarcelación de siete procesados en el siguiente orden, de cuyas versiones y adscripciones sabemos lo siguiente:

Eduardo Peña Martínez y Antonio Molina Cazares, trabajadores afiliados a la CTM y los hermanos Manuel y Salvador Mares Ramírez que fueron aprehendidos por la policía mientras observaban la manifestación afuera de su domicilio en avenida Hidalgo, obtuvieron su libertad el 26 de mayo de 1953 (Rivera, 1997) (AHCDMX, *Cárceles y Penitenciaria*, Caja 1439, Exp. 4271, f. 4; Exp. 4279, f.2; Exp. 4273, f.2 y Exp. 4274, f. 8).

Dos días después fue turno de Armando Rivera Navarrete del Sindicato de Telefonistas y del cetemista José Salazar Hernández, mientras que el chelista de la Orquesta Sinfónica Nacional, Mario Martínez Flores salió de la prisión el 2 de junio del mismo año (Rivera, 1997) (AHCDMX, *Cárceles y Penitenciaria*, Caja 1439, Exp. 4277, f. 2; Exp. 4278, f. 2 y Exp. 4281, f. 2).

Al cumplirse un año de los sucesos, solamente un grupo de cinco presos seguía en cautiverio, Luis Hernández Ortiz del Sindicato del Sindicato de Empleados de Restaurantes, Hoteles y Similares, José Torres Lázaro del Sindicato de Refrescos Mundet, Mario Rivera y Manuel Díaz del PCM y Sánchez Cárdenas del POCM (Rivera, 1997). Hernández Ortiz manifestó haber observado los acontecimientos desde las inmediaciones de edificio de Correos porque su contingente desfilaba cerca del sitio y aseguró que solicitó a la policía que pusiera fin al desorden causado por las personas armadas que se había refugiado en el Palacio; sin embargo, al calor de los hechos y tras haber quedado atrapado por un cordón policial fue aprehendido, pese a que se le recogieron volantes de propaganda en favor del candidato presidencial Adolfo Ruiz Cortines fue inculcado (AHCDMX, *Cárceles y Penitenciaria*, Caja 1439, Exp. 4272, f. 2).

La defensa de los comunistas Rivera y Díaz se hizo a través de un abogado enviado por PCM, sumándose diversas impugnaciones a la naturaleza del delito de disolución social, poniendo énfasis en su ambigüedad y contraposición a las libertades constitucionales; igualmente se hizo hincapié en el origen del delito y su dudosa reforma efectuada en 1950 durante el gobierno de Miguel Alemán ya no con el propósito de evitar las actividades de espionaje sino para castigar la “amenaza comunista” y conjurar el “despertar de la clase obrera” (Rivera, 1997).

Durante su estancia en Lecumberri, Rivera denunció malos tratos, incomunicación y los robos de los que fue objeto por otros presos, sostuvo que sufrió represalias al detentar un diario en que narraba diversas situaciones anormales al interior del penal el cual le fue requisado. También fue amonestado por conservar en su poder fichas destinadas para el uso

exclusivo de las visitas y en varias ocasiones recibió medidas disciplinarias, además de ser acusado de planear una fuga con apoyo de otros internos (AHCDMX, *Cárceles y Penitenciaria*, Caja 1439, Exp. 4270, f. 3-12). De forma extemporánea, el futuro médico cirujano y militante, Mario Rivera también conocido como el “cuini”, escribiría un relato sobre este episodio, cuya versión de los hechos en primera persona buscaría rectificar la relatoría y análisis de Sánchez Cárdenas, especialmente porque este último habría optado por entregarse a la lucha electoral a través del Partido Popular.

Efectivamente, la obra de mayor peso para la discusión y análisis sobre el 1o. de Mayo de 1952 fue *Defensa de México*, un texto escrito por Sánchez Cárdenas durante los días de presidio, cuando el solitario dirigente fue blanco de la mayor parte de las acusaciones y tuvo que emprender un alegato en contra del propio delito de disolución social que encabezaba la lista de las nueve acusaciones en su contra. Adicionalmente, el hecho de ser considerado un reconocido dirigente del comunismo y contar con antecedentes penales, determinó sustancialmente el rumbo que tomó todo el proceso, especialmente porque en el informe de ingresos previos, el acusado había sido detenido por “injurias al Presidente de la República” (AHCDMX, *Cárceles y Penitenciaria*, Caja 1439, Exp. 4282, f. 4).

La reincidencia del periodista se remontaba a mediados los años treinta cuando fue acusado de los delitos de “injurias”, “contra funcionarios públicos” y “violación de inmunidad y neutralidad”, tres procesos en los que el marcado sesgo de persecución política estuvo presente como característica semejante a lo acontecido en 1952 (AHCDMX, *Cárceles y Penitenciaria*, Caja 185, Exp. 2361, f.3; Caja 272, Exp. 4541, f. 1-2 y Caja 309, Exp. 2820, f.1).

Como evidencia de su defensa personal, el discurso pronunciado por el acusado el 4 de septiembre de 1953 en la Sala de Acuerdos de la Segunda Corte Penal invocó el derecho a ser escuchado y defenderse por sí mismo. En aquella intervención llevó a cabo una relación de los hechos donde denunció la violación a la libertad de expresión y acusó a los *dorados*, una “banda de matones”, de ser los responsables de la agresión armada en contra de la columna independiente lo cual motivó una “reacción espontánea, lógica y total” de los asistentes que en su intento de hacer justicia por su propia cuenta, trataron de capturar a los empistolados que se escondieron en Bellas Artes, el lugar donde se produjeron los disturbios (Sánchez, 1953: 9-14).

El acusado aseveró que el primero de mayo de 1952 se puso en marcha un agresivo plan para hostilizar a los comunistas por parte del gobierno alemanista, que en medio de graves desaciertos en su política social y económica había apostado por la citada reforma al artículo 145 del Código Penal y la creación de ilegales órganos represivos como la DFS, para ello la policía actuó en complicidad con los *dorados*.

La segunda parte de la intervención de Sánchez Cárdenas se enfocó en la inconstitucionalidad del delito de disolución social, su evolución histórica y su uso como instrumento represivo empleado por el gobierno alemanista con el objetivo de dar mayor alcance a otras actividades, especialmente la de los demócratas, huelguistas y opositores. Matizó el efecto que tenía por consecuencia el delito de disolución social, pues también transfería sin demostración e investigación otros delitos a los acusados; enfrentada esta norma jurídica al carácter democrático de la Constitución, urgió a su derogación llamando la atención sobre los excesos cometidos en aquél momento en el vecino país del norte con objeto de reprimir el comunismo en América a iniciativa del senador Mac Carthy (Sánchez, 1953).

En este discurso se insistió en la trampa que representaba el anticomunismo, la incompatibilidad histórica del artículo 145 con la tradición en materia de libertades conquistadas por el pueblo mexicano y la defensa de los derechos democráticos fundamentales, entre los que se enunció el de libertad pensamiento, trabajo, crítica al gobierno, pero también de organización partidista para los comunistas.

Por último y en apelación directa a la Corte Penal, el acusado pidió a sus integrantes no ser presas de la política norteamericana de represión al comunismo encarnada por el alemanismo en México y fomentar la hostilidad hacia los partidos obreros y la clase obrera, por lo que dio su voto de confianza a los jueces y al gobierno entrante presidido por Ruiz Cortines de quien dijo mostraba positivas expresiones (Sánchez, 1953).

El 30 de noviembre de 1953 los últimos cinco presos del primero de mayo abandonaron las crujías del Palacio Negro, después de ser absueltos y de acuerdo con la versión de Rivera, gracias a la orden presidencial que le confió el director del penal. Terminaba así este capítulo de muchas páginas asociadas la hostilidad estatal contra aquellos que consideró elementos disolventes y opuestos al proyecto revolucionario del partido único; un ensayo que tuvo continuidad permanente en contra de henriquistas y sindicalistas, valiéndose del uso de la fuerza pública, los órganos de seguridad y el uso de grupos de choque cuasi paramilitares.

No tenemos duda que el clima de provocación ocurrido el 1o. de Mayo de 1952 comenzó mucho antes con las detenciones de Juan y Joaquín Ortega Arenas el 30 de abril, acusados de agitación y especialmente por el asalto y rafagueo a la sede del PCM ubicado en la calle de Dinamarca. En conjunto, los sucesos ocurridos en la capital durante la manifestación del Día del Trabajo de 1952 alcanzaron niveles de violencia que no se habían presentado con anterioridad, por lo que entre las medidas que se tomaron para evitar su repetición, fue la apertura y montaje de un rígido proceso judicial en contra de los detenidos, especialmente contra el dirigente del POCM, esperando que no se volviesen a repetir.

Otra consecuencia fue que a partir del año siguiente y para evitar sorpresas, el Estado mexicano comenzó a monitorear, vigilar y controlar las manifestaciones del Día del Trabajo con la ayuda de la DFS, empezaba así un nuevo capítulo relacionado con el control de esta celebración.

2.5.- Una mirada a la escenificación del sindicalismo oficial cetemista

Si algo tomó forma tras la nacionalización del primero de mayo a raíz de los primeros acuerdos alcanzados por los cromistas para contar con el respaldo gubernamental en sus demostraciones y posteriormente con la implantación del modelo lombardista sobre el desfile anual, fue la explícita función de los sindicatos como catalizadores del ímpetu de sus agremiados, es decir, como moduladores del descontento obrero, garantes de la paz laboral e incluso adversos a los intereses de los trabajadores.

Sencillamente, la tendencia de las grandes centrales obreras de México optó por colaborar con los distintos regímenes posrevolucionarios experimentando un proceso de burocratización, institucionalizar el conflicto obrero y romper definitivamente con el ideario internacionalista que presagiaba el deber ser como “organización natural de la clase obrera en su evolución hacia la movilización revolucionaria” (Santella, 2014: 115).

Y es que dentro del entendimiento de la teoría sindical más convencional, estos organismos si bien tienen la capacidad de evolucionar constantemente y son resultado de las injusticias y privaciones existentes dentro de las relaciones laborales en la sociedad capitalista, representan la unidad y fuerza de los trabajadores para su defensa con todo y las imperfecciones que sus estructuras hayan generado al adaptarse a sus realidades (Hyman, 1975).

En otras palabras estas organizaciones de trabajadores tienen como tarea la negociación colectiva del salario y la regulación del trabajo y su lucha; “como representación de la relación asalariada, su lucha se localiza en la forma del capital” y suelen definirse por las “relaciones sociales (económicas y políticas), en las que se constituyen activamente mediante sus luchas” (Santella, 2014: 133).

En cuanto al referente sindical más importante de mediados del siglo pasado, la CTM podríamos encontrar algunos rasgos muy contradictorios puesto que a pesar de no ser un representante genuino de las aspiraciones y la defensa de los derechos laborales; en su seno capitaliza la experiencia de los trabajadores y es resultado de un proceso adaptativo del sindicalismo en un país en que el desenvolvimiento de las prácticas deshonestas, fuera del espacio público, sin transparencia y tendientes a la corrupción también juegan un papel importante en la constitución de las organizaciones civiles.

La CTM se erigió como un enorme pedestal sobre el que se apoyó el Estado mexicano cuando solicitó la pleitesía y respaldo de la clase obrera, pues aunque esta central compartía la arena sindical con otras fuerzas de menor tamaño, en realidad no eran rivales y más bien, cerraban filas en torno al proyecto estatal. Hasta la CGT, depurada de sus orígenes anarcosindicalistas y amplios frentes como la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), el Bloque de Unidad Obrera (BUO), la CUT y posteriormente el Congreso del Trabajo, asumieron una línea oficialista y colaborativa que se expresó fehacientemente en la organización del Desfile del Día del Trabajo.

Para ello, en la organización de columnas estos sindicatos tomaban parte activa y se plegaron a las medidas sugeridas por la CTM a través de un comité organizador que solía integrarse con las representaciones sindicales con el objetivo de coordinar los sitios, rutas e instrucciones a seguir el día del evento. Si bien algunos de los cambios fundamentales en la organización de estas movilizaciones daban señales de la extinción de los viejos símbolos de la cultura obrera y su desplazamiento por los símbolos nacionales y los vitoreos a la figura presidencial; también fue necesaria la conservación o reinvención de algunos implementos que terminaron por hacer culminante el proceso de nacionalización de la fecha.

Una ruta que nos permite apreciaciones más certeras, consiste en la revisión y análisis de aquellos elementos que a lo largo de los años cincuenta fueron los más característicos de la escenificación cetemista, directa heredera del modelo de milicias obreras que años antes impuso Lombardo. Para nuestro cometido es imprescindible un acercamiento a las fuentes

gráficas, algunas de las cuales fueron publicadas en las páginas de *Ceteme*, vocero oficial de la central y desde el cual, la central promovió la educación sindical, política e ideológica pertinente para sus agremiados y por consiguiente, le llevó a sostener una agenda laboral siempre en sintonía con la política gubernamental (Aguilar, 2009).

De esta manera, realizamos una selección de imágenes y contenido mediante el cual buscamos ahondar en los parámetros que nos permitan visualizar aquellos cambios y continuidades de la cultura obrera asociada a esta conmemoración y así determinar en qué grado hubo transformaciones e imposiciones para la misma. Nuestra revisión comprende desde el año de 1951 hasta 1961 y, reconoce el formato casi siempre homogéneo en la presentación de las crónicas, noticias y números especiales sobre esta fecha publicadas en *Ceteme*.

Una dinámica establecida en 1951 consistió en la convocatoria hecha por el Comité Nacional de la CTM dirigida a los contingentes que desfilaron el 1o. de Mayo, invitándolos a concursar con el objetivo de saber cuáles eran los mejores en su presentación durante el desfile. El resultado fue favorable para la sección 5 del Sindicato Industrial de Trabajadores de Artes Gráficas (SITAG), compuesto por trabajadores de los Talleres Gráficos de la Nación que obtuvieron el primer lugar debido a su “disciplina, magnífica marcialidad demostrada, por la uniformidad y contingentes” (“TRIUNFO LA SECCIÓN 5 DEL S.I.T.A.G.” en *Ceteme*, México, 1 de junio de 1951, p. 6).

Esta distinción recuperó la imagen que deseaba proyectar la Confederación, basada en el orden creado por las milicias, especialmente acentuado en los varones, pero equilibrado numéricamente con la participación de las mujeres que portan vestidos nuevos para la ocasión. La composición de este contingente destaca por la homogeneidad que se buscó no solamente en los atuendos descritos, sino incluso en los cortes de cabello de las damas y en su calzado que tampoco deja dudas sobre esta sincronía propuesta (figura 25).

Figura 25. Miembros de la sección 5 del SITAG en su entrada al Zócalo



Fuente: *Ceteme*, 1 de junio de 1951.

A la cabeza de este grupo iba un vehículo con una pancarta del presidente Alemán para saludarlo por su obra revolucionaria en favor de la clase obrera, además del año de 1886 sin citar a los Mártires de Chicago e indicar que se trataba de trabajadores de los Talleres Gráficos de la Nación (figura 26).

Enseguida se ubicó una banda de guerra mixta, provista de tambores, seguida por una escolta portando la bandera mexicana, para finalmente dar paso al resto de los integrantes en formaciones sucesivas de hombres y mujeres pulcramente uniformados. Entre los detalles adicionales se puede señalar que la marcha de este contingente ejecutó un paso sincronizado, por lo que se evidenció que los trabajadores ensayaban su rutina con antelación.

Figura 26. Toma superior de la sección 5 del SITAG desfilando en la calle de Madero

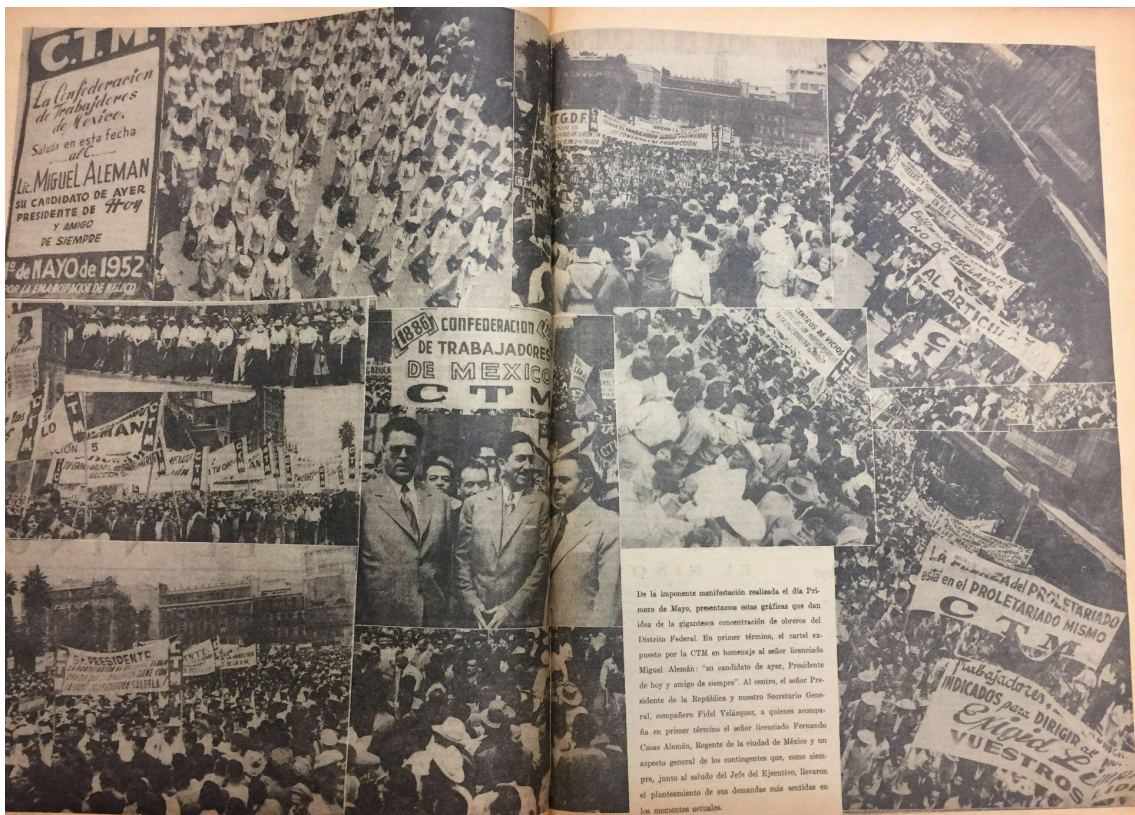


Fuente: *Ceteme*, 1 de junio de 1951.

Otro de los usos frecuentemente dados a las imágenes consistía en la elaboración de collages de gran formato que solían imprimirse a doble plana en las páginas centrales de *Ceteme* días después de la conmemoración; a través de ellos era posible concatenar el poder numérico alrededor de la figura del Secretario General y el presidente. La multitud se convertía en una especie de textura decorada con las siglas y lemas favorables a las políticas del régimen, pero también era posible distinguir las formaciones, los lábaros patrios y el Zócalo como escenario principal.

La coordinación y el adecuado orden de los participantes cerraba cualquier resquicio a la posibilidad de pensar esta fecha como un espacio abierto a reclamos y exigencias, mucho menos para expresiones políticas e ideológicas, puesto que el credo fundamental aun era la unidad nacional. En términos generales, la presentación de estas imágenes tampoco revelaban una fecha festiva como en los tiempos cromistas, sino la organización de un acto cívico y sancionado oficialmente por el propio presidente (figura 27).

Figura 27. Imágenes de la gigantesca concentración del primero de mayo, en el centro se puede observar de izquierda a derecha a Fidel Velázquez, Miguel Alemán y Fernando Casas Alemán



Fuente: *Ceteme*, 9 de mayo de 1952.

Sucesivamente, Alemán, Ruiz Cortines y López Mateos fueron los invitados de honor que acudían al encuentro de la crema y nata del sindicalismo mexicano presidido por don Fidel, quien detrás de sus lentes oscuros y cuerpo rollizo, daba paso a la llegada de los caudales perfectamente identificados por sus estandartes y pancartas. De estas escenas, la más habitual era el acompañamiento que hacía el presidente en el Zócalo junto a los dirigentes antes de subir al balcón de Palacio Nacional a observar el resto del acto.

Este encuentro sellaba la alianza entre el ejecutivo y las centrales de forma simbólica, por lo que se llegó a mencionar en uno de los encabezados de estos collages de forma categórica, “Así se ha ratificado el pacto que une a Ruiz Cortines con el proletariado nacional”; este mensaje mostraba, por un lado la robustez del presidencialismo como forma de gobierno y por el otro, la titularidad de la representación cetemista y su vocero a Fidel Velázquez, mismo que en dos ocasiones fungió como senador de la República (figura 28). Si pudiera hablarse de un acuerdo corporativo y clientelar basado en la fuerza política de los trabajadores y su absoluto respaldo al PRI en aquellos tiempos, sería prudente recordar que en la década de

1950 comenzó a hacerse efectivo el crecimiento de la cobertura e infraestructura de la seguridad social implementada durante el sexenio de Ávila Camacho (Escobar, 2021).

Figura 28. El primero de mayo como un pacto entre el presidente y el líder más poderoso del sindicalismo mexicano, *Ceteme*, 7 de mayo de 1954.



Fuente: *Ceteme*, 7 de mayo de 1954.

Al observar con mayor detenimiento estas imágenes, notamos que está ausente cualquier alusión al origen histórico, político y social del primero de mayo, ya que este lenguaje no concede lugar ni a las inconformidades ni mucho menos a las ideologías simientes de esta conmemoración. A detalle, en el collage elaborado en 1953 no resulta casual la elección de la pancarta de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), organismo auspiciado por los Estados Unidos y ferviente promotor del anticomunismo con el lema: PAN, PAZ, LIBERTAD. Este hecho lapidariamente contrasta con las escenas producidas una década atrás, en que la presencia de las siglas de la CTAL y la influencia de la FSM se llegaron a hacer sentir en los despliegues cetemistas con Lombardo a la cabeza.

Esta puntualización nuevamente refrenda que bajo ninguna circunstancia se podía permitir exaltación alguna en el medio sindical y los centros de trabajo; asumiendo que una relación

laboral que proporciona al trabajador lo suficiente, permite que reine la concordia y da como resultado un ambiente laboral libre en el que definitivamente está desterrado el conflicto.

En una escala menor, las imágenes llegadas de otras ciudades y estados de la República a *Ceteme*, también fueron capaces de reflejar la reproducción de solemnes actos cívicos con la participación de los gobernantes locales, las ceremonias habituales de homenajes, discursos y sobre todo, la presencia nacional de la Confederación. Estas réplicas de la poderosa manifestación capitalina a pesar de no contar con la misma cantidad de fuerza humana también construyeron espacios locales en los que se refrendaron los liderazgos regionales y se estrecharon relaciones con actores que tradicionalmente no se veían en el centro del poder político nacional como actores empresariales, dirigentes políticos, el campesinado y por supuesto los trabajadores de las ramas productivas muy variadas.

Aunque durante el periodo cromista la inserción de la mujer en las demostraciones había sido adecuada con fines festivos, una de sus principales reconfiguraciones se dio gracias al incremento porcentual de su participación económica en más ámbitos laborales, sin embargo todavía a mediados de siglo, se insistirá en el mantenimiento de su imagen bajo los estereotipos de belleza. Por ello casi siempre se requerirá que las mujeres sean abanderadas y porten uniformes, una regla que no se aplicará por igual a los hombres.

Las mujeres usualmente tendrán un papel demostrativo y de contemplación para los espectadores, al ser dispuestas como ornamentación móvil. Ese fue el caso que condujo a la puesta en escena de un grupo de parejas durante el desfile de 1953 en que se dijo que el traje típico de las mujeres trabajadoras de México consistía en la enagua de percal y blusa blanca y sobre los hombros las tonalidades del rebozo (figura 29).

Figura 29. Atuendos femeninos de un contingente cetemista



Fuente: *Ceteme*, 4 de mayo de 1953.

2.6.- La paz a toda costa: control y vigilancia en el Desfile del Día del Trabajo (1953-1973)

Los primeros registros documentales estructurados del seguimiento y vigilancia realizados por los órganos de seguridad del Estado mexicano sobre el desfile del Día del Trabajo datan de 1953; antes de ese año, la información recabada sobre el tema era bastante parcial y fragmentaria, generalmente era un recuento de sucesos de cierta relevancia ocurridos en la jornada. Este viraje fue consecuencia de la reyerta ocurrida en las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes de 1952, situación que intensificó la necesidad de garantizar la seguridad del presidente de la República y su participación en este acto.

El evento continuó presentándose como escaparate idóneo para que múltiples disidentes mostraran su inconformidad más allá del plano laboral y en su búsqueda por conquistar la simpatía de los miles de trabajadores que salían a las calles, por lo cual era de esperarse que las autoridades tomaran cartas en el asunto. Ante la necesidad de dar certeza a la correcta realización del desfile anual protagonizado por los sindicatos oficiales y el presidente, los agentes de seguridad de corporaciones como la DFS y otros organismos policiales, el ejército y el Estado Mayor Presidencial, por citar a los más importantes, emprendieron la tarea de escrutar y neutralizar las amenazas.

Gracias a la consulta de una parte considerable de los archivos generados por la DFS que se conservan en la actualidad, podemos entender a mayor detalle cómo se llevaba a cabo el dispositivo de seguridad para controlar no solamente aquellas expresiones de inconformidad surgidas al interior de los contingentes oficialistas y disidentes, sino los criterios y fórmulas empleadas. Igualmente creemos que gracias a este análisis, es posible reconocer algunas de las directrices informales de la política laboral del Estado mexicano con relación a temas como la libertad sindical y el derecho a la libre asociación.

Uno de los cambios más notorios en la ejecución de los mecanismos de control estatal, fue la obtención de datos e información de forma anticipada entre los habituales participantes del desfile, así como entre algunos grupos considerados como posibles amenazas. Así se volvió una constante que desde los últimos días de abril fuera recopilada información acerca de los puntos de reunión y horarios establecidos por las centrales oficiales para la reunión de sus afiliados, por estas razones los agentes acudían a los locales en busca de los detalles que les proporcionaban estos organismos. Paralelamente, se efectuaban investigaciones entre personajes, grupos y organizaciones sospechosas de preparar acciones de protesta, siempre priorizando a las de tendencia comunista.

La evidencia documental indica que para el 1o. de Mayo de 1953, por primera vez fue lanzado un despliegue de seguridad sobre la figura presidencial para su participación en el izamiento de la bandera nacional en el Zócalo, encabezamiento del desfile y observación desde Palacio Nacional. En este intervinieron el Cuerpo de ayudantes del presidente, Guardias presidenciales, la DFS, el servicio secreto de la Policía del Distrito Federal, la Policía Judicial Federal y la Policía Militar.

Aunque entre las principales labores de las corporaciones consistía en el resguardo del presidente mediante la conformación de escoltas y para la realización de vallas humanas, los

125 agentes que proporcionó la DFS fueron asignados de la siguiente manera, veinticinco en Palacio Nacional mientras que un centenar de ellos recibió la encomienda de intercalarse en las columnas de las diferentes agrupaciones obreras al momento de producirse el desfile en las calles del centro de la capital. En circunstancias semejantes, 20 agentes judiciales y 45 efectivos de la policía militar tuvieron la misma encomienda de integrarse entre los trabajadores con la instrucción de llevar vestimenta civil e ir armados (AGN, *DFS*, 30-13-53, L-1, f. 17-19).

El dispositivo de 1953 asumió una estructura y mando militarizado, recayendo su principal dirección en el capitán Luis Gutiérrez Oropeza del Estado Mayor Presidencial, quien a la postre sería un polémico personaje asociado a los más cruentos episodios relacionados con la represión de los movimientos estudiantiles. De tal manera, se dispuso que la ciudad fuese dividida en cuatro sectores teniendo como ejes divisorios la calle de San Juan de Letrán y Tacuba; para ello los cuatro mandos dispuestos se colocaron en la Ciudadela, en el jardín de San Fernando, el patio central del Palacio Nacional y el Parque Venustiano Carranza. A cada uno de los mandos se les asignó una cantidad consistente de efectivos militares que tendrían contacto permanente con el cuartel general de la Primera Zona Militar para “recibir instrucciones precisas para actuar en caso de perturbación del Orden Público” (AGN, *DFS*, 30-13-53, L-1, f. 21).

Otras disposiciones fueron el acuartelamiento de todos los elementos pertenecientes a la policía preventiva del Distrito Federal, el establecimiento de nueve puestos de mando de la misma corporación y la movilización de secciones y pelotones de los llamados servicios especiales para la custodia de los siguientes sitios estratégicos: la Refinería de Azcapotzalco, las estaciones de ferrocarril de Buenavista, Mexicano, Nonoalco, San Lázaro, los talleres de San Lázaro y en diferentes bombas de agua de suministro para la ciudad como Condesa, Xotepingo, Xochimilco, Pozos en sus diferentes direcciones, la oficina central de Correos y en al menos cinco estaciones de teléfonos. Quedó instruido que este servicio abarcaría desde las 24 horas del día 30 de abril hasta las 21:00 horas del día 1o. de mayo, con la recomendación que el personal asignado a las bombas de agua preferentemente hiciera uso de armas largas (AGN, *DFS*, 30-13-53, L-1, f. 24).

Este despliegue policiaco que rebasaba al desfile en cuestión fue una medida preventiva ante cualquier sabotaje e interrupción en el funcionamiento de la infraestructura vital de la ciudad en materia de comunicaciones, transportes y servicios. Por su parte la DFS y su centenar de

elementos integrados en el desfile coordinados por el Capitán Fernando Gutiérrez Barrios tuvo la instrucción de cubrir las columnas de trabajadores, para ello debían recorrerlas constantemente para recopilar “novedades” que deberían entregar a los agentes a cargo de cada grupo que a su vez las llevarían con destino a una de las tres patrullas habilitadas como bases móviles (AGN, *DFS*, 30-13-53, L-1, f. 30).

Esa recolección de novedades también fue acompañada de instrucciones adicionales como la recolección de todo tipo de volantes y propaganda; anotación de expresiones a favor o en contra de los funcionarios, autoridades, personas e instituciones y la vigilancia a personas que se muestran desafectas para tenerlas controladas en caso de presentarse disturbios. Se solicitó a los agentes de la DFS separarse de las columnas obreras una vez que estas cumplieran su paso por debajo del balcón presidencial y que al término de acto se presentaran a rendir su informe en las oficinas de la corporación (AGN, *DFS*, 30-13-53, L-1, f. 30).

La especificidad en torno a la integración de las columnas de la Federal de Seguridad comprendió al menos nueve grupos repartidos entre contingentes oficialistas de la CTM, CGT, CROC, FROC, CUT, la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado (FTSE), entre otros, donde tomaron parte amplios sectores de ferrocarrileros, mineros, telefonistas de la industria textil, azucarera, papelería, etc. Un hecho importante fue que el último de los grupos asignado fue a la columna denominada independiente y de tendencias izquierdistas en que se sabía iban a participar miembros del POCM y del Sindicato El Ángel (AGN, *DFS*, 30-13-53, L-1, f. 39).

Ahora bien, cada columna tenía una calle asignada para su concentración y con base en eso se planeó que en el caso de los agentes de la DFS, cada grupo haría una cobertura ordenada. Por ejemplo, en la columna uno ubicada en la calle de Tacuba se había dispuesto que en la primera fila hubiera tres agentes en el flanco izquierdo y tres agentes cada cuatro hombres, en su segunda fila, tres agentes después del quinto hombre y tres agentes cada tres hombres, en la tercera fila, tres agentes después del doceavo hombre y un agente tres hombres después para sumar un total de dieciséis agentes para la primera columna. De esta forma y sucesivamente se hizo una distribución precisa del número de agentes y su posición en el desfile, estas instrucciones se acompañaron de un croquis y una lista de 105 grupos que tomarían parte al menos en las primeras seis columnas (AGN, *DFS*, 30-13-53, L-1, f. 43-48).

A partir de los anexos del dispositivo de seguridad estudiado, podemos clarificar la puesta en marcha de los primeros mecanismos de control logísticos puestos en acción para garantizar el

orden y el control sobre los trabajadores pertenecientes a las centrales oficiales el Día del Trabajo. En estos documentos, se da cuenta de la estrecha colaboración entre los sindicatos, las autoridades gubernamentales y sus cuerpos de vigilancia con el objeto de monitorear a los asistentes, con el fin de identificar riesgos y amenazas de forma oportuna. Esta retícula hace uso de alvéolos en los que se define de forma específica la ubicación de los agentes de la DFS, la Policía Judicial y la Policía Militar, es al mismo tiempo, un ejercicio para el control de multitudes y en caso de ser necesario el mecanismo que es capaz de desatar la represión sin previo aviso (figura 30).

Figura 30. Esquema de ordenamiento para agentes y miembros de cuerpos de seguridad en las columnas de trabajadores durante el 1o. de Mayo de 1953

(Anexo Núm. UNO).

DISPOSITIVO DE SEGURIDAD
Para el 1/º de Mayo de 1953.

●.- DIR.FED.DE SEGURIDAD.
●.-POL.JUD.FED.MILITAR.
●.-POLICIA MILITAR S.D.N.

COLUMNA NUM. UNO.	COLUMNA NUM. DOS	COLUMNA NUM. TRES	COLUMNA NUM. CUATRO	COLUMNA NUM. CINCO.
TACUBA	5 DE MAYO	FCO. I. MADERO.	16 DE SEPTIEMBRE	20 DE NOVIEMBRE.
Molino del Rey, a 30 de abril de 1953.				

Fuente: AGN, DFS, 30-13-53, L-1, f. 57.

El denominado instructivo sobre los servicios de resguardo del presidente para aquél Día del Trabajo de 1953, hizo hincapié que dentro de las investigaciones de contingentes y columnas, efectivamente había un especial interés por aquellas que se encuentren en periodo de agitación, tuviesen células comunistas o henriquistas, por lo que se procedería a recoger propaganda, periódicos, manifiestos que fuesen repartidos. Con la aplicación de esta medida se dio continuidad no solamente al tradicional quebranto en materia de libertad de expresión, sino que se planteó la neutralización en la circulación de propaganda hacia los contingentes oficialistas (AGN, DFS, 30-13-53, L-1, f. 49).

Una vez terminado el desfile, en la elaboración de los informes se daba un detallado recuento de aquellos lemas y demandas aparecidos en los cartelones tal y como se había solicitado previamente, por lo que esta información era susceptible de indicar las inquietudes y muestras de apoyo hacia el gobierno que si bien eran mayoritarias, permitían ocasionalmente ver algunas de las demandas sostenidas en ciertos sectores laborales y organismos sindicales.

2.6.1 Los ajustes al panóptico

Detallar anualmente el dispositivo de seguridad requiere un esfuerzo meticuloso que no está presupuestado en nuestra investigación, sin embargo, en las siguientes páginas podemos dar fe de algunas de sus transformaciones y ajustes importantes, especialmente aquellos que evitaron algún desborde y alteración de las conmemoraciones del primero de mayo en la década de 1950 y 1960 en la capital. En estos años que se mantuvo la política marcadamente anticomunista, se sumaron algunas alertas procedentes de los movimientos estudiantiles, campesinos y sobre todo de los movimientos surgidos entre los trabajadores ferrocarrileros y el magisterio.

A la articulación del operativo de protección presidencial se agregaron nuevas estrategias implementadas para mantener el orden entre los asistentes que en promedio solían rebasar los doscientos mil asistentes. Estos cambios consistían en la ampliación del radio de vigilancia en la ciudad, sumando radiodifusoras, oficinas de telégrafos, universidades, centros de trabajo y sitios públicos aledaños a la gran concentración como la Alameda central. El instructivo dado en 1957 indicó al personal de la DFS que entre sus objetivos estaba tomar el nombre de todos los líderes que integrasen cada una de las columnas, cuantificar el número aproximado de participantes, registrar los textos de los cartelones, recoger toda clase de propaganda, especialmente comunista y de grupos opositores, pero también recopilar comentarios e informar de los incidentes acontecidos (AGN, *DFS*, 30-13-1957, L-2, f. 216).

La instrucción dada a los agentes para el tratamiento de grupos e individuos considerados disidentes era dispersar o detener a todo aquél que repartiera propaganda tendenciosa, lanzara gritos insultantes y pretendiese agitar; a estas órdenes se sumó la despistolización general de todos los civiles (AGN, *DFS*, 30-13-1957, L-2, f. 219). Esta labor de constante monitoreo ponía en práctica las capacidades de los agentes y sumaba su experiencia en campo; además se hizo uso de la cámara para consignar registros fotográficos que fuesen ilustrativos y pertinentes para sus reportes.

Una de estas evidencias recabadas el 10. de mayo de 1960 nos permite ver el ingreso de los contingentes oficialistas de la CGT y de la Federación Revolucionaria de Obreros Textiles (FROT) a la plancha del Zócalo, en ella los manifestantes, todos varones, portan un estandarte y pancartas donde se plasmaron lemas dirigidos al presidente de la República. En la manta de segundo plano se lee: “MIENTRAS EXISTA LA MISERIA EN NUESTROS HOGARES NO CREEREMOS EN JUSTICIA SOCIAL ALGUNA” (figura 31).

Figura 31. Contingente de la CGT y la FROT arriba al Zócalo el 10. de Mayo de 1959



Fuente: AGN, DFS, 30-13-1959, L-3, f.1.

Esta imagen no solamente sintetiza el cumplimiento de las tareas asignadas a los agentes en el proceso de recopilación de información, especialmente al presentar aquella que tuviese como referente la figura presidencial, sino que muestra la disyuntiva presentada al momento de hacerlo y determinar en qué momento era o no prudente el retiro de la propaganda puesto que en el caso de este contingente si bien existía cierto reclamo, crítica o demanda, se efectuaba mediante los cauces permitidos al tratarse de un contingente oficialista.

Anticipar las estrategias de contención fue otra ruta pensada por los servicios de inteligencia estatales, por lo que los últimos días del mes de abril de 1959 comisionaron a sus agentes a realizar visitas en distintos talleres y casas de rotulistas ubicados en las colonias Álamos, Portales, San Andrés Tetepilco, Unidad Modelo y Banjidal con la finalidad de conocer si en estos lugares se efectuaban trabajos alusivos y relacionados con el Desfile. Aunque los resultados fueron negativos, los agentes dieron cuenta de algunas pintas aparecidas en centros

de trabajo como en el local del Sindicato de Transportes Eléctricos en donde se leía: “DIA PRIMERO LUCHA DE OBREROS JC” (AGN, *DFS*, 30-13-1959, L-3, f. 5).

Este rastreo tuvo frutos el día 28 de abril, cuando se reportó que los carteles que se pretendían incrustar en las columnas obreras se estaban confeccionando en un taller de pintores comunistas localizado en la calle de Aquiles Serdán número 3 y en los locales de la Unión General de Obreros y Campesinos y otro perteneciente a maestros primarios particulares; pese a que en estos se no se insultaba al primer mandatario, existían indicios de oposición al solicitarse libertad a los presos políticos, aumento salarial a los maestros y el cese a la persecución (AGN, *DFS*, 30-13-1959, L-3, f. 60).

De manera extraoficial y para nuestra sorpresa, durante el despliegue de 1959 se anexó un reporte membretado y elaborado por la Acción Revolucionaria Mexicanista (ARM), en el que los llamados dorados, los mismos que se habían visto envueltos en los sucesos de 1952; daban cuenta de sus servicios de vigilancia y monitoreo dentro de las cinco columnas que comprendieron el desfile. El reporte dirigido al entonces director de la DFS coronel Manuel Rangel Escamilla estaba firmado por el Coronel Aniceto López Salazar y de forma sucinta daba cuenta de los servicios de información proporcionados a través de cinco emisarios que habían sido comisionados por esa dirección con tal propósito.

La autenticidad del documento y su ubicación es una prueba que a la posteridad confirmó el vínculo informal que las corporaciones de seguridad sostuvieron con este grupo paramilitar de extrema derecha, utilizado por su afinidad anticomunista para actuar en contra de disidentes, especialmente en contra de simpatizantes de izquierda, tal y como continuamente se adjudicó a maestros y ferrocarrileros por aquellas fechas porque como lo decía el lema al calce de estos documentos para la ARM: “Lo más hermoso de la vida es conservar la Dignidad humana y el comunismo la destruye, destruye Libertades y Gobiernos.- ¡COMBATALO!” (AGN, *DFS*, 30-13-1959, L-3, f. 67-69).

Si los dispositivos de seguridad lanzados anualmente no reportaban novedades y el margen de incidencias era muy bajo, esto se debía al gigantesco despliegue de seguridad concertado con el apoyo de las centrales sindicales, condiciones que a pesar del hondo efecto social que causaron las insurgencias sindicales a finales de los años cincuenta, no trastocaron los actos oficiales pues a lo sumo se había reportado la circulación de propaganda de opositores como los del Movimiento Revolucionario Magisterial que no habían producido simpatías entre los asistentes.

Pero la guardia no podía bajarse, mucho menos ante la posibilidad de hipotéticos enfrentamientos como los que se habían sostenido en otros puntos de la ciudad tras la oleada represiva que el ex secretario del Trabajo Adolfo López Mateos lanzó en contra de los trabajadores que meses atrás habían luchado por la democratización sindical y, cuyas dirigencias habían sido desarticuladas y procesadas bajo los delitos de disolución social. Esta alerta permanente derivó en la toma de decisiones que más tarde se harían comunes en el arsenal de la maquinaria represiva de los gobiernos encabezados por el Partido oficial.

Una prueba más fue el oficio dirigido por el Jefe del Estado Mayor Presidencial, General Brigadier José Gómez Huerta, al Procurador General de Justicia del Distrito y Territorios Federales con fecha del 30 de abril de 1960 que incluía una relación de casi medio millar de nombres de elementos pertenecientes al PRI y cuya encomienda era “formar grupos de choque” para el día primero de mayo, motivo por el cual además de dar conocimiento se solicitó la libertad de cualquiera de los enlistados en caso de ser detenidos (AGN, *DFS*, 30-13-1959, L-3, f. 147).

Otra notable modificación en el flujo de información sobre la conmemoración se dio a partir de 1962, cuando los reportes escritos comenzaron a incluir de forma frecuente la información procedente de otros estados de la República que si bien sólo incluían a las principales capitales y no cubrían por completo el territorio nacional, demostró el avance en la vigilancia y sobre todo el interés permanente del Estado en los asuntos laborales. A finales de los años sesenta, la madurez en la planeación del desfile no dejaba dudas sobre el poder de convocatoria que conservaron los gobiernos priístas, pero el tiempo había traído consigo nuevas amenazas que no solamente se centraron en mantener impoluto al movimiento obrero de las tendencias combatidas durante años.

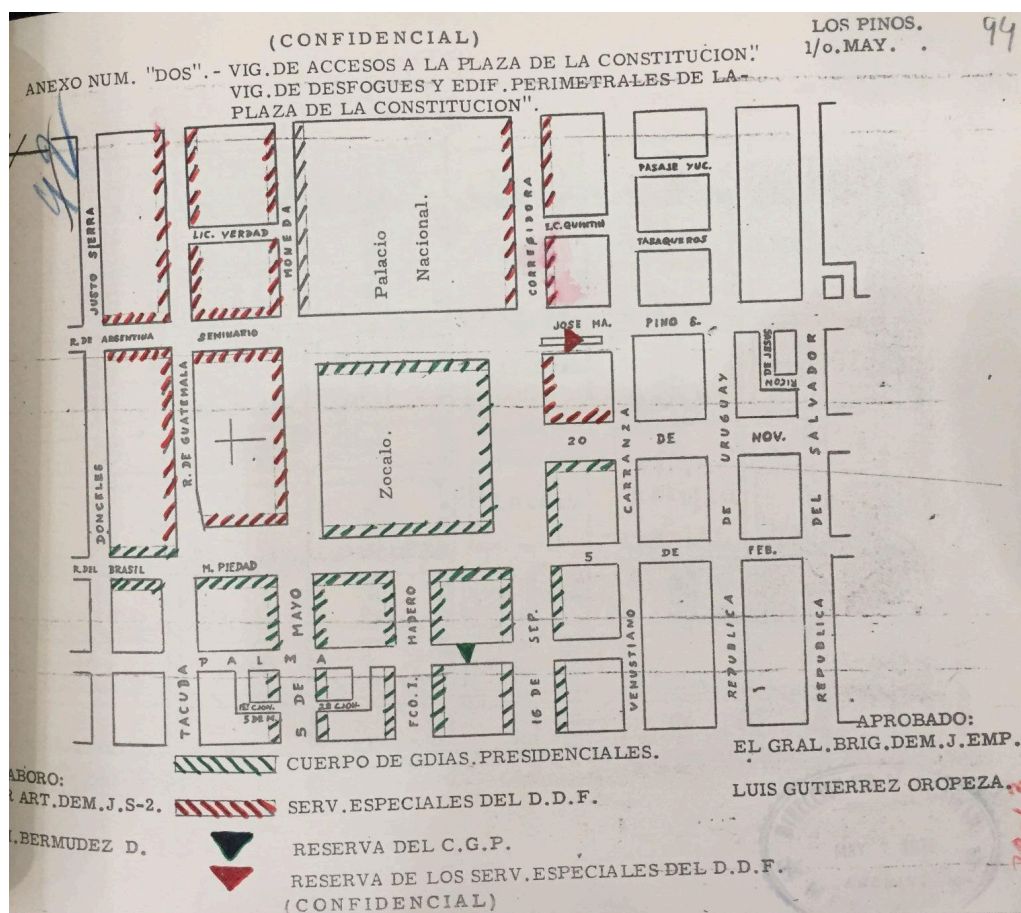
Entre las nuevas preocupaciones seguían sumándose las agrupaciones estudiantiles como la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), los comités surgidos en las escuelas como el Politécnico, la UNAM y las Normales Rurales, pero también estaba el resguardo de las instalaciones de la Embajada de los EUA (AGN, *DFS*, 30-13-69, L-5, f. 2). Tras la matanza de Tlatelolco en 1968, se incrementó la vigilancia de los movimientos estudiantiles en todo el país y se tuvo noticia sobre algunas condenas públicas a la matanza durante los actos del primero de mayo hechas por activistas; en la capital se organizó algunos mítines discretos como el del Casco de Santo Tomás bajo un operativo de vigilancia policiaca que incluyó un par de helicópteros.

El eco de estos hechos quedó latente y uno de los eventos reportados en 1970 ocurrió en el cruce de la calle Corregidora y la Plaza de la Constitución donde elementos desconocidos levantaron una manta alusiva a los hechos del 2 de octubre que de inmediato fue bajada y confiscada por elementos del Estado Mayor Presidencial (AGN, *DFS*, 30-13-69, L-5, f. 57). El panorama en aquél año incrementó su atención en los contingentes de burócratas y empleados públicos que integraban a contingentes como los de la poderosa Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y del Congreso del Trabajo, que se veían en la necesidad de elaborar sus propios instructivos para el desfile.

Derivado del operativo efectuado en 1970, algunas de las modificaciones visibles eran la coordinación que parecía ostentar el Estado Mayor Presidencial sobre el resto de las corporaciones con excepción de la DFS; para ello se destinó el uso de distintivos entre los centenares de agentes que vestían de civil para la ocasión. En cuanto al sistema de comunicaciones utilizado, se utilizaban redes telefónicas y de radio, pero también mensajeros de a pie. Entre los objetivos para el buen cumplimiento de los actos protocolarios estaba el blindaje del Zócalo, por ello se estableció un estricto control en los accesos de la plaza con la finalidad de evitar la intromisión de elementos ajenos a los contingentes oficiales.

Como se muestra en uno de los croquis utilizados, los guardias presidenciales tenían la comisión de ocupar el hemisferio sur de la zona, mientras que los llamados Servicios Especiales del Departamento del Distrito Federal hacían lo mismo en el lado opuesto. En un cordón externo la Policía Preventiva del Departamento del Distrito Federal se encargaba de ser el último cerco perimetral durante la ceremonia (figura 32).

Figura 32. Croquis del dispositivo de seguridad empleado durante el 1o. de Mayo de 1970



Fuente: AGN, DFS, 30-13-69, L-5, f. 92.

El monitoreo realizado en los desfiles produjo reportes que fueron integrados por documentos que posteriormente se archivaron en calidad de resumen de las acciones operativas realizadas por los agentes, algunos parecen estar incompletos debido a que ciertos especímenes de propaganda en número y tipo no se integraron en los legajos; además, algunos documentos parecen ser copias fotostáticas de los originales. Esta observación metodológica constituye un reto en la reconstrucción de una perspectiva total de los mecanismos de control y sus alcances reales; no obstante y gracias a la intensificación de recopilación informativa y su automatización ya presente en los años setenta, ciertos detalles se volvieron más difíciles de depurar en la documentación generada.

Este es el caso del reporte del Acto Cívico para conmemorar el Día del Trabajo en 1971, dedicado a la memoria de los Mártires de Chicago y en apoyo a la Política Nacionalista del presidente Luis Echeverría Álvarez, donde la crónica de los sucesos contó con reportes

pormenorizados desde la 8:00 am, con lapsos variaban entre los 5 y 40 minutos de diferencia. Este documento es lo más cercano a un monitoreo considerado de tiempo real en su época; a través de cada una de sus páginas, se relatan los acontecimientos más importantes en la orden del día, desde el avance de las columnas, la interacción del presidente y los principales incidentes.

Por ejemplo a las 10:50, es descrito un incidente que delata la provocación y el ambiente de censura predominante que campeaba ya que según consta de la redacción: “Dos personas no identificadas sostuvieron un pleito a botellazos en la esquina de las Calles de 16 de Septiembre y 5 de Febrero, habiendo resultado uno de ellos lesionado y fue trasladado por una ambulancia de la Cruz Verde al hospital más cercano. Uno de los miembros del grupo “Los Halcones” del D.F. que intervino en este pleito, resultó también con heridas en la cara” (AGN, *DFS*, 30-13-69, L-5, f. 156). Este extracto es revelador, pues además de sumarse a las pruebas ya existentes sobre la formación de este grupo paramilitar que un mes más tarde sería el principal ejecutor de la violenta acometida contra la manifestación estudiantil del Jueves de Corpus, complementa la trayectoria que hemos trazado sobre el control físico a que fue sometido anualmente el Desfile del primero de mayo.

Tal parece que con el robustecimiento y permanencia paralela de las inconformidades de sectores populares y estudiantiles, el blindaje de los primeros de mayo iba en aumento, pues las órdenes dadas al personal se hacían cada vez más enfáticas al señalar la necesidad de evitar alteraciones del orden e “impedir que algún grupo o elemento trate de desorganizar o boicotear el acto referido, por medio de propaganda subversiva u otro acto similar” (AGN, *DFS*, 30-13-69, L-5, f. 170); una medida que llegó al grado de propiciar detenciones cuyo fundamento era cercano a la paranoia. Ese fue el caso de Guillermo Gómez Arvizio que fue detenido al finalizar el desfile de 1972 por elementos de la Policía Militar puesto que en el reverso de su pancarta de la CTM ostentaba la leyenda: “VOTE POR L. CABAÑAS”, este individuo fue trasladado a las oficinas de la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia para practicarle un interrogatorio (AGN, *DFS*, 30-13-69, L-5, f. 298).

Curiosamente, el detenido manifestó ser obrero de la Fábrica de Hilados y Tejidos Sindec localizada en Cuautitlán, México, por lo que acudió con el contingente de esta, cuyos trabajadores eran de filiación cetemista; motivo por el cual, al finalizar el recorrido, en compañía de algunos compañeros escribieron al reverso de sus pancartas algunas vivas a equipos de fútbol y otras bromas para sus dirigentes sindicales. Sucedió que a él se le ocurrió

escribir ese lema debido a la influencia de las pláticas que había sostenido con sus vecinos de la Unidad Independencia, pues recordó haber escuchado que el personaje guerrillero luchaba por una causa justa y robaba dinero que posteriormente repartía entre los pobres del Estado de Guerrero.

Finalmente se descartó cualquier conexión del detenido con algún grupo guerrillero o como adepto de alguna ideología subversiva, se llegó a la conclusión que todo se trató de un hecho aislado; por lo tanto, se dijo que Guillermo era simplemente un obrero de poca cultura que se dedicaba a trabajar sin inmiscuirse en estos asuntos (AGN, *DFS*, 30-13-69, L-5, f. 300). En dos sentidos, este episodio confirmó la constante preocupación por impedir la propagación de cualquier ideología opositora entre los trabajadores y reveló el usual procedimiento utilizado por las fuerzas del orden para atender los casos considerados sospechosos y transgresores.

Pese a que la documentación generada sobre el 1o. de Mayo por la DFS a partir de 1973 se torna inconsistente y comienza a tener similitudes con la procedente de otra agencia como la DGIPS, cuyo sesgo era fundamentalmente descriptivo, esporádicamente era posible detectar la continuidad de los grandes despliegues y operativos de vigilancia. Como resultado de estos se continuó reportando incidentes, al tiempo que los contingentes denominados independientes aparecían con mayor fuerza orbitando el desfile oficial.

Las razones de estos cambios, fundamentalmente se debían al empuje que desde principios de los años setenta tuvo el movimiento encabezado por la corriente democrática de los electricistas comandada por Rafael Galván, que consiguió recuperar una representatividad considerable de las bases perdidas durante décadas, así como la simpatía de decenas de corrientes democráticas incluso al interior de sindicatos plenamente alineados con el Estado. Fue así que al avanzar la década de los años setenta, de nueva cuenta se articuló una insurgencia sindical que también se hacía sentir mediante fuertes movilizaciones en las calles y durante el Día del Trabajo.

Esta nueva problemática fue un tema a considerar dentro de las investigaciones gubernamentales por lo que la administración de Luis Echeverría se mantuvo a la expectativa de su comportamiento, vínculos y estrategias; tales indicios ya eran evidentes desde 1971 al interior de la columna de la CGT donde se efectuaron pronunciamientos en favor del incipiente movimiento electricista al leerse en una de las pancartas: “Sr. Presidente exigimos respeto absoluto a la libre acción sindical de los electricistas dirigidos por el Sr. Rafael Galván” (AGN, *DFS*, 30-13-69, L-5, f. 145).

Aunque nos hemos enfocado primordialmente en el desfile de la capital, también durante los años setenta se incrementó la cantidad de monitoreos efectuados por los agentes de la Federal en otros estados, donde los procedimientos de control no habían alcanzado el mismo nivel; por tal motivo, no fue raro que en algunos casos se reportaron incidentes en algunos actos oficiales, que ocasionalmente se veían rebasados por la intervención de manifestantes, llegando a ejecutarse una fuerza desmedida por parte de las autoridades locales.

Un par de estos incidentes se dieron en las ciudades de Monterrey y Puebla en 1972 y 1973 respectivamente, replicando la dura política represiva en contra de los opositores tal y como se había comprobado con el halconazo un año antes, con la finalidad de evitar su influencia entre los trabajadores. Durante el desfile efectuado en la capital neoleonense y derivado de un enfrentamiento entre estudiantes y policías judiciales, se produjo un ataque por parte de cerca de doscientos estudiantes en contra de la sede de la Jefatura de la Policía Judicial a causa de la detención de uno de ellos.

Según obra en el reporte, un numeroso grupo de estudiantes y simpatizantes comunistas consiguió mezclarse entre el contingente de la sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación por lo que a su paso frente al balcón desde el cual las autoridades estatales, incluido el gobernador y otros dirigentes sindicales presenciaban el acto, efectuaron ataques verbales y mediante el uso de todo tipo de objetos lanzados, provocaron lesiones a los espectadores. Instantes después se produjo un enfrentamiento entre la policía y el grupo, por lo que se determinó la cancelación del desfile al filo de las 13:00 horas pues se tuvo que hacer uso de gases lacrimógenos para disolver a la multitud que finalmente arrojó un saldo de 52 detenidos en su mayoría estudiantes (AGN, *DFS*, 30-13-69, L-5, f. 179).

El balance fue negativo puesto que la ruptura de la ceremonia en Monterrey representó un revés en la paz laboral que habitualmente reinaba en la mayoría de los actos oficiales. Pensamos que este episodio fue el antecedente inmediato que condujo a la autorización de medidas más duras con el fin de evitar casos semejantes en otros lugares tal y como ocurrió en la capital poblana. El 10. de Mayo de 1973 un grupo de francotiradores cobró la vida de cuatro personas, tres estudiantes y un profesor pertenecientes a la Universidad Autónoma de Puebla, a raíz de un operativo de contención para evitar el activismo y otros actos de protesta durante el desfile (Garmendia, 2003).

En días posteriores y a causa de los disparos, otras tres personas más fallecieron y se hizo evidente que los agresores hicieron blanco en las instalaciones del llamado edificio Carolino de la Universidad con el fin de sitiar a los estudiantes que realizaban un acto político y cultural para la ocasión. A pesar de las distintas versiones que circularon en los días posteriores incluidas las de los agredidos, la oficial y la periodística, fue evidente la existencia de un grupo fuertemente armado y responsable de consumir los asesinatos de forma premeditada (Garmendia, 1974).

Aunque se puede sostener que históricamente la entidad había vivido una serie de etapas durante las que el anticomunismo y el pensamiento conservador se había adherido y afianzado en la mayor parte de su geografía, inclusive alcanzando a la vida universitaria (Kloppe-Santamaría, 2023); los sucesos de mayo del 73 también fueron parte de aquella política de cero tolerancia al trastocamiento de la agenda laboral en la que se necesitaba dar cuenta de la concordia reinante entre los trabajadores y el Estado por lo que no se podía permitir la intromisión de lo que se consideraba agitación.

Ya fuese bajo los numerales 30-13 para la DFS y como sección laboral en el cuadro clasificador de la DGIPS, la información que se produjo sobre la vigilancia y despliegues durante el Día del Trabajo en la capital y otros estados del país se extendió aproximadamente hasta 1981. En estos últimos años la información generada por la DGIPS fue más pormenorizada a nivel nacional e incluyó recopilaciones periodísticas, al tiempo que daba cuenta de un marcado giro en el interés de sus agentes por cubrir de manera central la manifestación convocada por el sector independiente, un claro síntoma que anunciaba el declive en el rígido control oficial de épocas anteriores.

2.7.- Conclusiones del capítulo

A lo largo de este capítulo, trazamos las principales rutas que tomó el proceso de nacionalización del primero de mayo en México desde los tiempos en que la CROM tuvo éxito al incorporar matices cívico festivos en sus multitudinarias concentraciones y aprovechó su cercanía con el poder para sostener de forma temporal, acuerdos entre su dirigencia y los gobiernos revolucionarios. En este periodo se hará más frecuente el uso de nuevos simbolismos y recursos materiales sin desplazarse del todo a la cultura obrera preexistente; así como la intervención de las mujeres para formular una puesta en escena que fortalezca otro tipo de valores como los del nacionalismo y la necesidad de promover la intervención política de los trabajadores con miras a reglamentar las relaciones laborales.

Al incentivarse la escenificación de una fiesta del trabajo, no solamente se consolidó la primera gran dirigencia obrera de este país, el *moronato*, como antesala de la formalización de las relaciones corporativas entre sindicatos y Estado; también se mantuvo a raya la disidencia obrera; se aprobaron reformas para modificar las relaciones laborales a través de la reglamentación del artículo 123 y especialmente con la creación de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, que en adelante tuvo la última palabra en la resolución de los conflictos entre capital y trabajo.

En otras ciudades del país fueron replicados los desfiles y conmemoraciones de formato cromista, esto incrementó la popularidad de una efeméride que al poco tiempo se oficializó mediante su discusión en el poder legislativo. Este proceso culminó en 1933, con el reconocimiento de la Fiesta del Trabajo por medio de un proceso legislativo; un duro revés simbólico a la tradición revolucionaria que además le transfirió cierto grado de tutela y mayor intervención del Estado en la organización de esta manifestación.

En una segunda etapa y con el relevo hecho por Lombardo como referente sindical, la supuesta sacudida hecha a los elementos festivos so pretexto de la lucha y solemnidad, trajeron profundos cambios que se reflejan en el incremento de la disciplina y orden entre los trabajadores con ayuda de la coyuntura mundial y al calor de efervescencias ideológicas que desplazarán casi por completo a los viejos símbolos obreros.

Esta ruta que prioriza el orden y disciplinamiento de los manifestantes será duradera en función de la perspectiva laboral que el Estado mexicano desee en las siguientes décadas, sobre todo para contener la disidencia laboral y afirmar el combate del comunismo. En atención a estos peligros se articulará una serie de medidas enfocadas en el control físico y simbólico de los trabajadores durante el primero de mayo con la anuencia de los sindicatos oficialistas pero ejecutada por los organismos de seguridad policiales y militares.

En una tercera etapa, la CTM coadyuvará en el sostenimiento del pesado manto de control, sobre todo gracias a sus masivos despliegues cada vez más coordinados y en los que la figura presidencial tendrá una posición central, por lo que no habrá titubeos en la dura respuesta en contra de los llamados elementos subversivos; prueba de ello será la dura represión de 1952, que marcó un parteaguas en el tratamiento de los mecanismos de vigilancia y seguridad existentes.

Capítulo III Entre el discurso y la resistencia: la disputa por el Día del Trabajo en México

La hegemonía del Estado mexicano sobre la conmemoración del Día del Trabajo no solamente se plasmó en el ámbito del control físico y simbólico, sustentado por el amplio despliegue de recursos materiales y humanos, sino que tuvo que recurrir al desarrollo discursivo con el propósito de sustentar una versión propia que pudiera hacer frente a la lucha histórica del internacionalismo obrero, los conflictos y el empuje de las demandas que acumularon los movimientos laborales a lo largo del siglo XX.

Adicionalmente, en medio de esta marejada hubo múltiples actores que disputaron el significado de esta conmemoración, el sentido dado al trabajo y a las relaciones laborales; en esencia, se trató de un amplio crisol de tendencias que no se limitaron al oficialismo y aquellos sectores identificados como independientes. Por los motivos señalados, en este capítulo se examinan los discursos, prácticas y expresiones cultivadas en torno al Día del Trabajo desde la figura presidencial, pero también por sectores conservadores como el catolicismo, el Partido Acción Nacional (PAN) y los empresarios; así como la resistencia de grupos opositores y disidentes de la izquierda, que van desde los invidentes, actrices, los trabajadores del sistema de transporte colectivo Metro, militantes del Frente Auténtico del Trabajo, sectores estudiantiles y otros.

El propósito de esta revisión consiste en mostrar la heterogeneidad de planteamientos existentes, su contraste e incluso su coincidencia en algunos asuntos, pero también con el objetivo de identificar sus prácticas culturales, el uso de símbolos, así como las estrategias empleadas para resistir y organizarse. Esta visión panóptica cubre la mayor parte del siglo pasado, desde el periodo revolucionario hasta 1980 aproximadamente; está pautada por la naturaleza de las fuentes recabadas entre las que cobra relevancia el material documental producido por los órganos de seguridad.

En la hechura de este texto hay un acento en determinados periodos en los que sobresale el México de la posguerra, fuertemente signado por el fortalecimiento del sistema político mexicano, la Guerra Fría y la emergencia de nuevos conflictos interclasistas en los tienen un papel destacado la lucha contra el comunismo frente al incipiente fortalecimiento de los movimientos por la libertad sindical, los estudiantiles e incluso la aparición de las guerrillas. En un plano paralelo, México se reconoce como un país democrático que ostenta un marco jurídico que, en teoría, garantiza derechos sociales, la propiedad privada y las libertades

fundamentales del ser humano. No obstante, el curso de los acontecimientos sociales, políticos y económicos son altamente contradictorios, puesto que indican serias inconsistencias que no impiden la incorporación de esta nación a los principales organismos internacionales, entre ellos la OIT, de la que se suscriben sus convenios y recomendaciones.

El orden de este apartado arranca con el análisis del oscilante papel que tuvo el Estado mexicano a través de sus máximos dirigentes, que mayoritariamente se opusieron a la connotación histórica de la conmemoración en su faceta de protesta y que se dieron a la tarea de construir discursos que reflejan la política laboral de sus administraciones, los cuales fueron en crecimiento a partir de la conversión de esta fecha en una fiesta cívica capitalizable en términos políticos. Fue así, que el esbozo de algunas declaraciones, discursos y actos oficiales en que intervino el Ejecutivo, nos permiten comprender las variantes de la doctrina laboral del Estado mexicano, especialmente frente a temas tan concretos como la manifestación obrera y la huelga.

En segundo lugar, se estudia el catolicismo como fuerza espiritual latente y capaz de incidir en los múltiples campos de la vida nacional, entre ellos el laboral; casi siempre con el objetivo de frenar lo que consideraron peligroso y como producto de una oleada revolucionaria mundial, el radicalismo obrero y todas aquellas las ideologías anticlericales. Enseguida y de forma breve, atendemos algunas intervenciones que tuvo el Partido Acción Nacional, como partido de oposición política conservador de cara al primero de mayo; sobre todo a cargo de su militancia e incluso en algunas ciudades de otros estados de la República.

Más adelante, damos cobertura a la respuesta y sentir de algunos sectores patronales, así como su posicionamiento con respecto de la celebración oficializada de la que aunque no fueron promotores, tuvieron que aceptar tras constituirse como día de descanso obligatorio ante la ley. Este balance se perfila como un polo opuesto a la concepción del Trabajo y el primero de mayo como Día Internacional de los Trabajadores, pero sorpresivamente también se encuentra plagado de encuentros que se desenvuelven a plenitud entre la década de 1920 y la de 1960, acotados por el peso del proceso de nacionalización de esta fecha, potencializados por los efectos ideológicos del cardenismo. Por lo tanto, gran parte de lo que el lector encontrará en este apartado, recorre un periodo donde católicos, patrones e incluso el Estado mexicano, compartirán una visión sobre la necesidad de equilibrar las relaciones entre capital y trabajo; además de oponer sus fuerzas en contra de toda amenaza a la paz laboral, especialmente durante la década de 1950.

En este periodo prevalecieron las condiciones propicias para hacer confluir a una amplia gama de tendencias políticas, pues la coyuntura de abierto anticomunismo durante la Guerra Fría sembró la sospecha de infiltración y agitación como un peligro latente capaz de contaminar a los trabajadores y sus sindicatos. Por estos motivos nos preguntamos ¿Cuál fue el resultado de la acción y movilización de estos sectores entre los trabajadores mexicanos? ¿Qué estrategias utilizaron para propagar su discurso? ¿Cuál era su contenido?

Debemos anticipar que algunos de estos acercamientos son en alguna medida novedosos, sobre todo por la ausencia de estudios que apunten de manera tan particular a la relación existente entre aquellas posturas y este aspecto de la cultura obrera en México. Dicho sea de paso, uno de los principales retos es precisamente la recopilación de fuentes al respecto, destacando las documentales, hemerográficas y fotográficas, procedentes de acervos escasamente revisados, tales como las publicaciones empresariales, los acervos eclesiásticos o los voceros de organismos como la Asociación Nacional Guadalupeña de Trabajadores Mexicanos (ANGTM).

De la misma manera, se advierte que la esquematización y el estudio de los movimientos sociales emergidos de la derecha tampoco ha sido prolijo, casi siempre a causa de motivaciones políticas, y que en muchas ocasiones parten del supuesto y escaso protagonismo que alcanzaron entre la sociedad mexicana, pero que a la luz de un enfoque mucho más amplio e incluyente, puede arrojar nueva evidencia sobre su legado.

Por último como resultado del fortalecimiento en los mecanismos de control y vigilancia empleados por el Estado mexicano, se recuperan algunas de las experiencias en materia de resistencia practicadas por las y los trabajadores mexicano en el marco de las movilizaciones del primero de mayo, a partir del análisis de las diversas estrategias organizativas que emplearon estos, especialmente a través del uso de propaganda, mítines y otros canales alternativos. De forma adicional se considera identificar la heterogeneidad de actores y grupos de trabajadores involucrados en estas luchas

Por consiguiente, desde mediados del siglo pasado hasta principios de la década de los años ochenta, contamos con una amplia gama de fuentes documentales mucho más especializadas, que nos dan cuenta de aquellos casos de resistencia, portadores de discursos en los que confluyen protestas y movilizaciones individuales, pero sobre todo colectivas casi todas centradas en el uso de la manifestación callejera, condición que nos permite evaluar los límites de la acción colectiva.

Entre los casos que destacamos, se encuentran aquellos reportados como anomalías dentro del curso de los desfiles anuales y que ilustran el empeño por visibilizar el malestar colectivo e individual, tal y como sucedió con las organizaciones de ciegos, la actriz Leticia Palma, trabajadores de pequeñas y medianas empresas, ferrocarrileros y aquellos envueltos en procesos de lucha por la democratización sindical como los empleados del Metro. Asimismo, se pasa revista a la contraofensiva identificada con la tendencia independiente, entre cuyas cabezas estuvo el FAT, así como otros sectores populares y estudiantiles que promovieron una visión alternativa al oficialismo imperante sobre el Día del Trabajo.

3.1.- La faz dominante: el discurso presidencial y las ceremonias conmemorativas

A lo largo del siglo XX, el Ejecutivo centralizó de manera efectiva y simbólica el poder político, especialmente a causa de la tradición caudillista que volvió a florecer tras el proceso revolucionario de 1910; de esta manera lo que Daniel Cossío Villegas denominó el estilo personal de gobernar es una afirmación que también puede verse reflejada en la variedad de posturas que los presidentes tuvieron con respecto de la política laboral y su relación con los trabajadores.

Y es que, a causa del reconocimiento de la clase obrera como un actor social cada vez más importante por su engrosamiento numérico, protagonismo económico y político, pero sobre todo a causa de sus movilizaciones, demandó el establecimiento de una relación eficaz con el Ejecutivo para mediar sus problemáticas e incluso domar sus inquietudes. En este panorama nos hemos cuestionado sobre cuáles fueron los principales atisbos discursivos externados por los presidentes en calidad de máximos voceros gubernamentales, así como sus intencionalidades para incidir en el mundo del trabajo y de cara a la permanente movilización de los trabajadores mexicanos, especialmente con relación a los movimientos huelguísticos más trascendentes.

Como punto de partida reconocemos la tendencia justicialista de la Revolución mexicana a la par de la aceptación de los derechos laborales como una necesidad latente y expresada de forma institucional a través de la erección del Departamento del Trabajo; tal planteamiento no exime la presencia de una pausa tan contradictoria como la que supuso la implantación de la política antiobrera de Carranza que ha sido descrita páginas atrás, pero a partir de la cual, la investidura presidencial hará pública por medio de declaraciones, informes y discursos su postura ante el tema obrero.

Entre las principales fuentes utilizadas para abordar el tema están los discursos e informes presidenciales, a través de los que es posible notar un incremento de información desde mediados de la década de los años veinte sobre temas laborales y de la cuestión obrera, especialmente aquella competente a la conjura de los conflictos. Por tales razones, tanto las prerrogativas en materia legislativa, como las transformaciones institucionales contribuirán a soslayar las problemáticas del mundo obrero y serán elementos de importancia en la composición de los discursos oficiales. Dicho lo anterior, resulta comprensible que una de las tesituras más comunes por las que se conduzcan los presidentes con el objeto de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, reiteradamente sea la proclamación de legislaciones como el objetivo que permita finiquitar aquellos malestares.

Así pues, para Obregón la ausencia en la reglamentación del artículo 123 constituyó el principal obstáculo para la resolución de los conflictos laborales y afirmó que su administración había echado a andar un sistema de recopilación de información, estadístico e informativo, entre cuyos resultados estuvo el levantamiento de censos y la creación de directorios; al mismo tiempo que se había evitado el estallamiento de diversas huelgas gracias a la intervención del Departamento del Trabajo (González y González, 1966: 525).

Se ha dicho que el presidente Calles fue el primero en atestiguar desde Palacio Nacional las concentraciones del primero de mayo, pero también en dimensionar la fuerza de la clase obrera organizada como un aliado permanente, por lo cual estableció un fuerte vínculo con la CROM. Lejos de transformar abruptamente la postura de su antecesor, Calles recalcó su fe en las instituciones existentes y emergentes como las Juntas de Conciliación y Arbitraje para la armonización entre el capital y el trabajo, por ello a pesar del aumento de los conflictos obrero patronales, el jefe máximo suscribió abiertamente la adopción del laborismo como principio rector en su administración y como “orientación de las masas trabajadoras” (González y González, 1966: 747).

El jefe máximo mantuvo una retórica enfocada en la consecución del bienestar obrero, pero también señaló que las minorías obreras, (aludiendo a las tendencias anarcosindicalistas y comunistas) efectuaban un papel divisorio, por lo que las organizaciones que controlaban a las mayorías tenían que gozar del legítimo derecho de ostentar los contratos de trabajo. Por supuesto es interesante esta afirmación, ya que colocó sobre la mesa el debate sobre la representatividad y evidenció la parcialidad del gobierno hacia sus aliados en la arena

sindical. En este punto dimensionamos lo importante que fue poder garantizar el protagonismo de la CROM en las movilizaciones obreras de todo orden, en calidad de adhesiones al gobierno y no como protestas.

Durante el resto del maximato subsistió la idea de armonizar los intereses en pugna, pese a la existencia de importantes casos de huelga en los sectores textil y ferrocarrilero que se resolvieron en detrimento de los trabajadores. Insistentemente se aludió al uso de legislaciones con miras al fortalecimiento del sindicalismo, tal y como se arguyó en el caso de la cláusula de exclusión, pese a que ello realmente fuese un obstáculo para la libertad sindical.

La Ley Federal del Trabajo estuvo en el ojo del huracán como el principal instrumento destinado a paliar los conflictos obrero-patronales, por lo que desató polémicas que acrecentaron las diferencias entre Luis N. Morones y Emilio Portes Gil ya que este último, abanderó dicho proyecto con el fin de minar el poder del líder caído en desgracia.

Al esgrimir la necesidad de impulsar el proyecto de un Código Federal del Trabajo a finales de 1929, Portes Gil no perdió la oportunidad de subrayar que la finalidad de este consistía en equilibrar las relaciones entre capital y trabajo e implementar una legislación reglamentaria a los grandes preceptos constitucionales que fuese capaz de llenar las lagunas existentes en el plano laboral. En otras palabras, se buscaba establecer con mayor precisión las obligaciones y derechos de patrones y trabajadores, así como el papel y funcionamiento coordinador del Estado (AHCD, XXXIV Legislatura, Comisión de Trabajo y Previsión Social, Exp. 1)

El mejor ejemplo que compete a nuestra temática fue el relativo a la huelga y su reglamentación que sugirió su entendimiento como un instrumento armonizador entre los derechos del trabajo y el capital, pero que sería catalogada como ilícita si fuese violenta por parte de los huelguistas, en caso de guerra y cuando sus impulsores pertenecieran a establecimientos o servicios gubernamentales. Adicionalmente las huelgas por solidaridad y simpatía también pasaron a ser consideradas como suspensiones ilícitas del trabajo (González y González, 1966: 720).

En retrospectiva, nuestro caso permite notar la necesidad de prevenir y contar con un procedimiento estandarizado para limitar y regular la protesta obrera a principios del siglo pasado con el objeto de cerrar la posibilidad de una huelga general que pudiera trastornar los sectores estratégicos y los servicios públicos. Tras la promulgación de la Ley Federal del

Trabajo en 1931, se llegó a decir que esta solamente requería una perspectiva humana para cumplir su cometido fundamental, el de mejorar la calidad de vida de los obreros. Asimismo, al considerarse como reglas del juego en pos de una mayor armonía en la arena laboral, fue promocionado el hecho de haberse producido un incremento en el registro sindical como muestra del buen curso de dicha estrategia (González y González, 1966).

Esta tendencia que reafirmó la necesidad de contar con marcos legales e institucionales para el adecuado desarrollo de la vida laboral, se confirmó mediante el mensaje presidencial del primero de mayo de 1934 en que el presidente Abelardo L. Rodríguez, enalteció los marcos legales relativos al trabajo pues en su opinión propiciaban el duradero equilibrio en las relaciones obrero patronales pero también permitían que las condiciones de vida del proletariado fuesen más humanas. Por ello se depositó toda la confianza en el derecho industrial como resultado de los triunfos latentes de la revolución mexicana y que por medio de las oficinas y tribunales del trabajo permitían la solución de los asuntos laborales. (AGN, *Abelardo L. Rodríguez*, Caja 209, Exp. 561/39-2).

Fue tan optimista la declaración del presidente que consideró pionera la legislación mexicana a nivel mundial y como antecedente directo de la Oficina Internacional del Trabajo por lo que propuso la celebración del Primer Congreso Mexicano de Derecho Industrial a cargo del Departamento del Trabajo con miras a posibilitar nuevos proyectos de reformas legislativas pero también para influir positivamente en el espectro de los debates latinoamericanos sobre el trabajo (AGN, *Abelardo L. Rodríguez*, Caja 209, Exp. 561/39-2).

Reiteradamente, distintos autores han afirmado que el cardenismo tuvo una fuerte política social ya fuese encaminada tanto al acercamiento con los grandes sectores sociales mediante el esquema de pactos, pero también bajo un aura populista que acrecentó el control de amplios sectores laborales y tuvo como consecuencia el nacimiento de la CTM (Cordova, 1974). Sin embargo, la bandera de la unidad promocionada por el general Cárdenas prometió una nueva Ley Federal del Trabajo y del Seguro Social; aunque en la práctica lo verdaderamente novedoso fue la colaboración del gobierno mexicano con organismos internacionales como la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra y la Unión Panamericana.

Aunque Cárdenas externó su irrestricto respeto al derecho a huelga, también juzgó a bien el señalar que una cantidad considerable de paros acontecidos bajo su administración, obedecían a decisiones adversas e intereses políticos, por lo que habían ocasionado un daño irreparable

hacia el movimiento social del país. Durante este periodo el gobierno buscó canalizar las manifestaciones como muestras de respaldo popular hacia sus políticas y decisiones, con el apoyo de las centrales sindicales para así ensombrear cualquier postura crítica al régimen.

Uno de los rubros que aún requiere un estudio puntual para mejorar la comprensión de este importante periodo y el tema que abordamos, es el que concierne a la difusión de propaganda gubernamental, entre la que pueden hallarse algunas publicaciones como la procedente del Departamento del Trabajo. En un folleto de 1936 se presentó bajo el título: *1o. de mayo conmemoración. Contribución del Depto. del Trabajo*, una síntesis histórica del origen de esta fecha con relación a los eventos de Chicago, acompañada de algunos episodios sobre la historia del movimiento obrero en México, así como las intencionalidades de la administración cardenista para atender el plano laboral (figura 33).

Figura. 33 Folleto emitido por el Departamento del Trabajo con motivo del 1o. de Mayo



Fuente: Biblioteca Justino Fernández, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.

Dicho sea de paso, este material incluyó ilustraciones de los procesados de Chicago y una portada de tonalidad rojinegra que evocó la antigua propaganda de los anarquistas, debido a su ligero formato y la referencia a la represión vivida en Haymarket; a diferencia de su contenido alineado con el proyecto de la Revolución mexicana. Esto lo vuelve un ejemplo interesante porque se trata de una apropiación explícita de uno de los medios más tradicionales de la propaganda militante realizados por una entidad gubernamental.

Por principio de cuentas, fueron expuestos tres conceptos medulares del pensamiento presidencial vinculados al trabajo. El primero de ellos, la recomendación a la clase patronal para que cumpliera con la ley, no interviniera en la organización sindical de los trabajadores y prodigara el bienestar económico a estos en las mismas posibilidades de las empresas. El segundo en materia de legislación laboral señaló la necesidad de resolver los casos de duda en favor de la parte más débil con el fin de obrar con equidad; y, por último, mantener las huelgas dentro de la ley, es decir que estas solamente fuesen viables si exigen prestaciones posibles dentro de la capacidad económica de las empresas. (Departamento del Trabajo, 1936).

Las condicionantes para la aplicación de la justicia social cardenista para los trabajadores, expresan los límites de un discurso que no manifiesta arrebatos ni desbocadas reacciones que promuevan la lucha de clases. En cambio, se hizo un llamamiento para consolidar la solidaridad y unificación del proletariado en un frente único con miras a fortalecer el desarrollo industrial agrícola de la República.

El reforzamiento institucional mantuvo su curso incluso durante períodos críticos como el signado por el gran conflicto bélico internacional (1939-1945) en el que también México intervino, por lo que la dignificación del obrero se recalcó como eje vital de la Justicia Social que pregonó el Estado, por lo que algunos objetivos por cumplir fueron la creación de un Secretaría del Trabajo y Previsión Social (González y González, 1966: 151). No obstante, la misma coyuntura internacional exigió la paz interna para evitar conflictos laborales; por lo tanto se demandó a los sindicatos apretar sus filas y disciplinar sus principios como parte de su responsabilidad.

Consonantemente el derecho a huelga sin ser supuestamente suprimido fue objeto de críticas y tentativas de reforma sobre todo al buscarse la anulación de sus “efectos socialmente negativos” (González y González, 1966: 173), esto ocasionó la necesidad de reformar la Ley Federal del Trabajo, impulsar el proyecto de Ley del Seguro Social e incluso mantener la

comunicación y colaboración con la Oficina Internacional del Trabajo. Se defendió el Pacto de Unidad Obrera como una estrategia para evitar el surgimiento de conflictos intersindicales y obrero-patronales en perjuicio del ritmo de trabajo; en circunstancias semejantes se agradeció la constitución del Consejo Nacional Patronal y del Consejo Nacional Obrero que permitirían la colaboración organizada de los factores de producción.

La previsión social expresada en rubros como la vivienda fue complementada con el impulso a la higiene y el fomento al deporte como parte de una estrategia para combatir los vicios entre los trabajadores. Simultáneamente prevalecieron las llamadas medidas excepcionales, que no fueron sino la intervención estatal para poner punto final a los conflictos laborales, como los vividos en la Fábrica la Trinidad y en la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana.

Todos estos postulados presentes durante el sexenio de Ávila Camacho, en opinión de algunos eran un síntoma del viraje a la derecha del régimen; especialmente porque el propio presidente se declaró abiertamente católico. Aun así, llegado el 1o. de Mayo de 1945 Ávila Camacho presidió la ceremonia de inhumación de los restos del anarquista Ricardo Flores Magón en la Rotonda de los Hombres Ilustres a pesar de la persistente controversia en torno a la ideología y actuar de este personaje.

Este suceso fue producto de un proceso legislativo saldado a fines de 1944 y que contaba con el respaldo de Enrique Flores Magón (AHyML, Ramo Público, Congreso 39, Libro 166 Exp. 83), quien ya había hecho las paces con régimen cardenista y por ende estuvo presente en el cortejo que partió de Palacio Nacional un año después, precisamente en la fecha más significativa para los trabajadores.

Este homenaje describe a la perfección la relación de control que ansiaba tener el régimen sobre los elementos de la cultura obrera, así fuesen los más intransigentes e incompatibles, haciéndolos coincidir con el espíritu de concordia y unidad nacional, bajo la tutela presidencial. Una tendencia que comenzó a acentuarse fue la tipificación de los paros ilícitos, considerados como altamente peligrosos, sobre todo si estos ocurrían en industrias estratégicas, incrementándose la hostilidad hacia los movimientos laborales, de ahí que durante el alemanismo ya se determinara referir algunas huelgas como “suspensiones ilegales de trabajo” (González y González, 1966: 372).

De forma paralela, la expedición de legislaciones como la Ley de Pensiones continuaría siendo el principal argumento gubernamental para esgrimir que la política laboral mexicana gozaba de buena salud y estaba próxima a alcanzar sus objetivos; por ello se encomendó a entidades como la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo la permanente misión de evitar el estallido de paros y todo tipo de actos considerados ilegales en perjuicio de la economía nacional. Por ende, una meta permanente anunciada a los cuatro vientos por diversos magistrados fue lograr la conjura de la casi totalidad de emplazamientos de huelga.

Por estos motivos, la escalada en contra de la protesta obrera desde los discursos oficialistas se hizo un común denominador, al punto de sostenerse que los trabajadores organizados repudiaban las “incitaciones que individuos o grupos extraños al interés nacional les hagan para que abandonen su conducta responsable” (González y González, 1966: 670). La germinación de este discurso autoritario e inflexible empató perfectamente con la afinación de los mecanismos de vigilancia y control señalados en el capítulo anterior así como con el auge de la paranoia anticomunista.

El lema de campaña del entonces candidato a la presidencia Adolfo Ruíz Cortines, comprendió una exaltación al trabajo como una tarea común e inherente al deber cívico de la nación: “¡México al trabajo fecundo y creador!”. Ya siendo presidente, Ruíz Cortines ratificó el papel de los trabajadores mexicanos como los principales impulsores del “progreso ascendente del país que dima y prosigue al irse realizando los postulados de la Revolución Mexicana”. A diferencia de las antiguas promesas para velar por el bienestar obrero, en este periodo se demandó la constante superación, el patriotismo, la conducta cívica y la multiplicación de esfuerzos entre las y los trabajadores con el objeto de alcanzar una mejor vida (AGN, Adolfo Ruíz Cortines, Caja 194, exp. 135.21/28-8).

En el plano simbólico, este control se correspondía año tras año en la Plaza de la Constitución cuando el presidente solía dar el banderazo de salida al desfile con un ademán, para después hacerse acompañar algunos metros en compañía de los principales líderes afines al régimen y posteriormente tomar su lugar en el balcón presidencial del Palacio Nacional. Este acto desarrollado bajo un gran dispositivo de seguridad refleja las aspiraciones del orden que se anhelaba dentro de las relaciones laborales, con el Estado a la cabeza para guiar a los trabajadores (figura 34).

Para este punto, el presidente, su gabinete y los líderes sindicales, son uno mismo gracias a su elegante vestimenta que consiste en pulcros trajes e indispensables corbatas que componen el

atuendo; para este momento ya no quedan rastros de la presencia de los trabajadores en su propia celebración.

Figura. 34 El presidente Ruiz Cortines preside el desfile del Día del Trabajo en el Zócalo



Fuente: *Ceteme*, mayo de 1954.

Cuando estalló el conflicto ferrocarrilero a fines de los años cincuenta y se procedió a su desarticulación por medio de la fuerza, se dio por sentado que no era necesario explicar la intervención de la Procuraduría General de la República para el destrabamiento de este; metafóricamente, el presidente López Mateos lo consideró un descarrilamiento provocado por la irresponsabilidad e ilegalidad de sus autores. Añadió que, a pesar de ello, seguía garantizado por las vías constitucionales el “derecho de huelga legítimamente ejercido” (González y González, 1966: 689).

En circunstancias muy semejantes y sobre el movimiento magisterial, el presidente recalcó que solamente un sector del DF se obstinó en “crear dificultades a los niños y a los padres de familia” amparándose en cuestiones sindicales internas, oponiéndose al derecho a la educación (González y González, 1966: 731). De estas precisiones se desprende una observación muy importante que a lo largo de este trabajo hemos reafirmado y que plantea la estrecha relación de la manifestación con las huelgas y los paros, pero también sobre su

tratamiento por parte del Estado que visualizó en estas expresiones de la acción colectiva un instrumento de peligro para la estabilidad social.

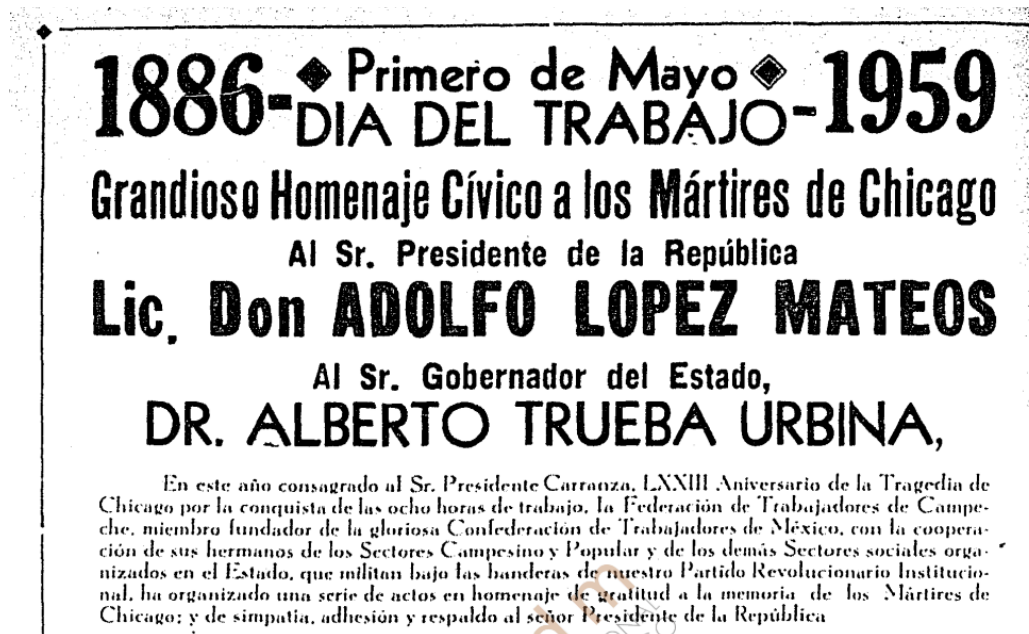
A diferencia de otros presidentes, López Mateos había sido Secretario del Trabajo y Previsión Social, por lo que su perspectiva laboral aporta mayores elementos para la comprensión de su praxis durante su mandato. Entre sus aspiraciones estaba la unificación de los ideales de la Revolución y de los trabajadores organizados dentro del orden constitucional. De forma sostenida, achacó a los liderazgos demagógicos su función perversa y al servicio de intereses ajenos para aludir a las disidencias, afirmándose que la clase obrera era una “parte vital e inseparable de la Revolución” (López 1963:45).

En plena cresta del autoritarismo, se invocó a los derechos obreros como el derecho a huelga y sindicalización, siempre dentro del marco legal existente, mientras en las calles y los centros de trabajo, la fuerza del Estado se impuso sin mayores explicaciones. El curso de las alusiones y expresiones sobre la cuestión obrera y la interacción con los manifestantes el primero de mayo por parte del presidente, fue un proceso no solamente acotado por los altibajos en la protesta obrera sino por los fines de la agenda sostenida, ya fuese en términos utilitaristas, conciliadores o de control.

Adicionalmente, el pretendido culto a la personalidad del presidente promovido por las organizaciones sindicales oficiales encontró una respuesta visible en la acostumbrada caminata del ejecutivo codo a codo con los dirigentes obreros y su paciente observancia junto a invitados y miembros del gabinete en los balcones del Palacio Nacional. Tal había sido la consolidación de estos actos oficiales que también se replicaban en otros estados de la República, pero también con el propósito de fungir como homenajes presidenciales a distancia.

En el Campeche gobernado por Alberto Trueba Urbina se efectuaron extensos programas de actividades que incluían actividades deportivas, el tradicional desfile colmado con retratos de López Mateos e incluso una denominada Noche Obrera, amenizada con la música de la Banda de Policía. En este tipo de actos se reconocía la mezcla de los distintos niveles de gobierno en aras de manifestar la lealtad hacia el ejecutivo, incluidos militares, sindicatos oficiales y los sectores adheridos al partido oficial tal y como lo muestran los anuncios publicados en el vocero oficial del estado (figura 35).

Figura 35. Anuncio del homenaje realizado en el estado de Campeche con motivo del Día del Trabajo



Fuente: *El espíritu público*, Campeche, 1959.

Pese a que durante décadas se logró solventar a través de un gigantesco despliegue en materia de seguridad y con el apoyo de las centrales oficialistas la asistencia de los presidentes mexicanos durante el desfile del Día del Trabajo, cuando menos hasta principios de los años noventa. El malestar que anticipó la caducidad del sistema político fue en aumento, aunado al creciente descontento laboral en las filas de trabajadores desde los años setenta, especialmente por la finitud del modelo de sustitución de importaciones y la implantación de las políticas neoliberales.

Por ello es por lo que el papel de los medios de comunicación durante años casi exclusivamente fue replicante y tuvo como finalidad el enaltecimiento de los discursos presidenciales sin ejercitar un análisis crítico de las coyunturas laborales que se presentaron cada primero de mayo para descartar cualquier posibilidad de dar voz a los detractores del régimen, cuyos espacios a la periferia de la oficialidad se mantuvieron como resistencia latente.

3.2.- Con la mano derecha: catolicismo y conservadurismo frente al primero de mayo

El rechazo a los trastornos sociales y económicos producidos por la Revolución mexicana se convirtió en una bandera compartida por los sectores más conservadores, algunos de ellos identificados plenamente con los grupos políticos y económicos que durante años sostuvieron al antiguo régimen de Díaz. Entre ellos destacaron algunos exiliados que anhelaban la restauración del régimen unipersonal: felicistas, huertistas, los del cuadrilátero, conservadores, potentados y por supuesto un grupo considerable de católicos, quienes por distintos canales convergieron en la necesidad de una restauración política y dirigieron sus críticas hacia las instituciones y caudillos que tomaron las riendas del país.

Uno de los peligros más invocados fue *la bola* y su efecto anarquizante, se esgrimió que las masas eran un actor ignorante y de fuerza desenfrenada, capaz de generar destrucción de lo construido años atrás. De esta observación se desprende que las multitudes a los ojos de estos críticos eran un peligro social, especialmente al movilizarse; por lo que sus demandas políticas eran resultado de la manipulación orquestada por una camarilla de oportunistas.

El papel redentor asumido por las fuerzas reactivas a la revolución tuvo matices dispares, ya que además de cuestionar a los gobernantes durante la primera década del siglo XX, vio con simpatía los diversos intentos de asonadas militares y levantamientos armados; en algunos casos se decantó por el mantenimiento de un espíritu liberal autoritario como el ostentado durante el porfiriato, pero en el caso de la fracción identificada con el catolicismo, optó por objetar la implantación de las reformas sociales, especialmente las del constitucionalismo y oponerse a la existencia del Estado laico.

Otra de las medidas tomadas por el catolicismo fue la reactivación de su militancia en el mundo laboral, en el cual contaban con algunas experiencias importantes y sobre todo una influencia importante entre algunas mutualidades. De esta manera, la tendencia católica fue consciente de los nuevos retos que implicó el desenvolvimiento del sindicalismo revolucionario y optó por superar los viejos límites del mutualismo. En las próximas líneas revisaremos la presencia de la militancia católica en el plano laboral, como respuesta al crecimiento de la protesta obrera y sus movilizaciones influenciadas por el internacionalismo obrero y las doctrinas socialistas.

Pero, sobre todo, buscamos clarificar de qué manera los católicos mexicanos contrarrestaron la progresiva instauración del primero de mayo como día consagrado al trabajo y los

significados que este portó al estar íntimamente ligado al avance del socialismo. Para ello recurrimos a la consignación de algunos testimonios y hechos que dan pie a su respectivo análisis, entre los que obra la paulatina construcción de una identidad y discurso obrerista de cuño guadalupano a mediados del siglo pasado, pero también de la implantación del santoral dedicado a San José Obrero, así como el mantenimiento del 3 de Mayo como un día de celebración entre los trabajadores de la construcción.

Para entender el surgimiento de la plataforma del catolicismo enfocada en el movimiento obrero, es de vital importancia recurrir a sus antecedentes identificados en la expedición de la encíclica *Rerum Novarum* (1891), de la cual se ha sugerido su tardía difusión en México, pero que finalmente, constituyó su principal guía para la articulación de este proyecto promocionado durante la primera década del siglo pasado y que culminaría con hechos tan importantes como la creación del Partido Católico Nacional y la Acción Católica de la Juventud Mexicana (Fuentes, 1994).

La misión de los católicos consistió en organizar sus propios sindicatos en estricto apego a la doctrina social de la Iglesia católica, con el objeto de salvaguardar la propiedad privada, rechazar el socialismo y condenar la lucha de clases. Uno de los primeros frutos de esta acometida fue la integración de un programa conocido como la Dieta de Zamora (1913) en que la acción social católica expuso su ideario con respecto de las relaciones laborales, argumentando la necesidad de reglamentar sabiamente el trabajo y apostar por la resolución pacífica de los conflictos entre capital y trabajo (Fuentes, 1994).

Aunque estas resoluciones se dieron unos meses antes de la gran irrupción obrera en las calles de la Ciudad de México, se tornaron insuficientes para tener un alcance nacional y solamente le permitieron a los católicos adquirir relevancia regional y construir una base de apoyo local en la lucha por el liderazgo obrero y campesino en el Estado de Michoacán (Herrera, 2014).

Aparentemente, para los católicos la religiosidad del pueblo mexicano era un factor que por sí mismo debía constituir una sólida ventaja sobre el resto de sus competidores en la arena laboral. Por este motivo, los católicos prestaron poca atención al desempeño de los nuevos factores identitarios que el laicismo decimonónico había traído consigo y que también se reprodujeron entre los nuevos sindicalistas, como la confección de estandartes, el aprendizaje de himnos, la lectura de pasquines, folletos, periódicos, etc., y por supuesto, la toma de las calles como ejercicio político. Esta sustitución parece no haber sido lo suficientemente

presupuestada y como veremos más adelante, al momento de tratar de revertirla con mecanismos semejantes resultó insuficiente.

De acuerdo con la versión católica del desenvolvimiento de su acción sindical, además de intervenir activamente en la instauración del descanso dominical y la creación de centros para el beneficio de las clases menesterosas; fundaron la organización del Secretariado Social Mexicano, la Confederación Católica del Trabajo y después la Confederación Nacional Católica del Trabajo (1925) como principales faros de su acción política. No obstante, estos esfuerzos no les permitieron tomar las riendas de la representación obrera a una escala nacional que en esencia se limitó a zonas y centros laborales del Occidente y el Bajío (Fuentes, 1994).

Más que dirigir a los movimientos laborales, los católicos actuaron para contener el avance de las doctrinas socialistas y anarquistas entre los trabajadores, especialmente ante la consolidación de la manifestación callejera y la huelga como instrumentos de la lucha obrera. Sin embargo, la presencia del catolicismo en los medios laborales se redujo casi exclusivamente a las zonas de influencia que hemos mencionado líneas arriba, sobre todo después del conflicto cristero y tras el surgimiento de movimientos políticos como el sinarquismo, cuya bandera fue la justicia social basada en los principios cristianos, dirigida a sectores sociales como el campesinado y la clase obrera, pero también como alternativa a la insatisfacción de los militantes más radicales frente a los denominados Arreglos de 1929 (Fernández, 2003).

Aunque estrictamente no hubo una alianza formal entre la Iglesia católica y el sinarquismo, si existió una colaboración que tuvo como resultado la puesta en marcha de estrategias con la finalidad de incidir entre la clase trabajadora y sobre todo captar el mayor número de simpatizantes, especialmente en aras del combate al comunismo y la reorientación espiritual de los trabajadores mexicanos. Por las razones anteriores, la movilización de los trabajadores católicos fundamentalmente se puso en práctica a través de las peregrinaciones, estableciéndose la realización de una Peregrinación Nacional del Trabajo desde 1940 auspiciada por la Unión Nacional Sinarquista (UNS), teniendo como sede la capital de la República y otras ciudades del país que secundaron esta iniciativa con el paso de los años.

Este esfuerzo por incidir en la cultura obrera buscó hacer contrapeso a los elementos que hasta entonces habían sido preponderantes en las demostraciones multitudinarias del primero de mayo, en que solían ser desplegadas las banderas rojinegras, entonar la Internacional y

dejarse ver una fuerte reminiscencia de la cultura internacionalista muy a pesar de la nacionalización de esta fecha; por ello se echó mano del uso de banderas tricolores, distintivos y se creó un Himno Guadalupano Obrero.

Según los reportes consignados en *La Voz Guadalupeña*, al llegar 1943 ya se había hecho una costumbre que en los primeros días del mes de diciembre, esta peregrinación obrera fuera convocada por el Comité Nacional de Obreros Guadalupeños a la que acudieron cerca de 100,000 asistentes, muchos de ellos procedentes del interior de la República y especialmente de aquellos estados en que tenía presencia la UNS.

Sin duda, la continuidad en la convocatoria llamó la atención de los órganos de seguridad, mismos que ya daban cobertura y seguimiento a las actividades de los sinarquistas, es por ello que de la edición del 43 se pudo obtener propaganda e incluso los distintivos que portaron los agentes al hacerse pasar como asistentes. Estos afiches confeccionados con los colores patrios incluyeron una ilustración que representaba a la clase obrera con su ropa de trabajo mientras sostenía la imagen de la Virgen del Tepeyac (figura 36).

Figura 36. Distintivo de la Peregrinación Nacional del Trabajo



Fuente: AGN, *DGIPS*, Vol. 771, Exp. 4.

Además del rechazo por parte de algunos sectores de izquierda y la aparición de notas adversas en la prensa, esta peregrinación anual también intensificó el interés por parte de los agentes confidenciales, quienes continuaron su monitoreo y estimaron la presencia de 100.000 personas para la edición de 1944 (AGN, *DGIPS*, Vol. 781, Exp. 1, fs. 478). De acuerdo con la información divulgada por las autoridades religiosas, en la VI peregrinación hubo un incremento de asistentes, pues se dijo, acudieron 150,000 obreros e incluso algunos patrones que se unieron al “inmenso río azul de miles y miles de uniformes de mezclilla [...] músculo fuerte y pujante de la Patria” (“150.000 Obreros en la Basílica”, *La Voz Guadalupeana*, 12 de enero de 1945, México, p. 28).

Según consta de la documentación existente, para esta fecha ya se habían organizado Comités Guadalupanos en algunas fábricas del Distrito Federal, tal y como lo reportó la comunicación interna de la entonces Agrupación Nacional de Obreros Guadalupanos, presidida a nivel nacional por Rafael López, entre cuyos objetivos se contempló la coronación de la Virgen de Guadalupe como Reina del Trabajo (AHAM, *Cancillería*, Caja 60, Exp. 25). Adicionalmente, la acción de la Agrupación puede confirmarse con el testimonio fotográfico que dio cuenta de la presencia de un contingente de trabajadores católicos de la refresquera Pepsi-Cola que ese mismo año arribaron a la Villa de Guadalupe, entre el contingente se aprecia a tanto a hombres como mujeres quienes no portan ropas de trabajo.

Figura 37. Contingente de los trabajadores católicos Pepsi-Cola en su llegada a la Villa de Guadalupe



Fuente: *La Voz Guadalupeana*, 1945.

Paralelamente, la Iglesia sostuvo una discreta propaganda encaminada a dejar en claro su postura sobre los temas laborales, manteniendo la adhesión al pensamiento del papa León XIII. Una prueba de ello fue la entrevista realizada al Arzobispo de México Monseñor Luis María Martínez, donde este se pronunció por el equilibrio entre capital y trabajo, mostró conformidad con la existencia del sindicalismo y el derecho de huelga pero desautoriza las “huelgas políticas”; también pidió evitar en la medida de lo posible aquellas “huelgas de mejoramiento” que pudieran conducir a cualquier lesión en contra del patrón y su propiedad; así como el uso de medios violentos, pues los obreros deberían tener como regla principal el “NO TRANSFORMAR JAMÁS SUS REIVINDICACIONES EN MOTINES” (“La licitud del derecho de huelga” en *La Voz Guadalupeña*, México, 12 de mayo de 1945, p. 30).

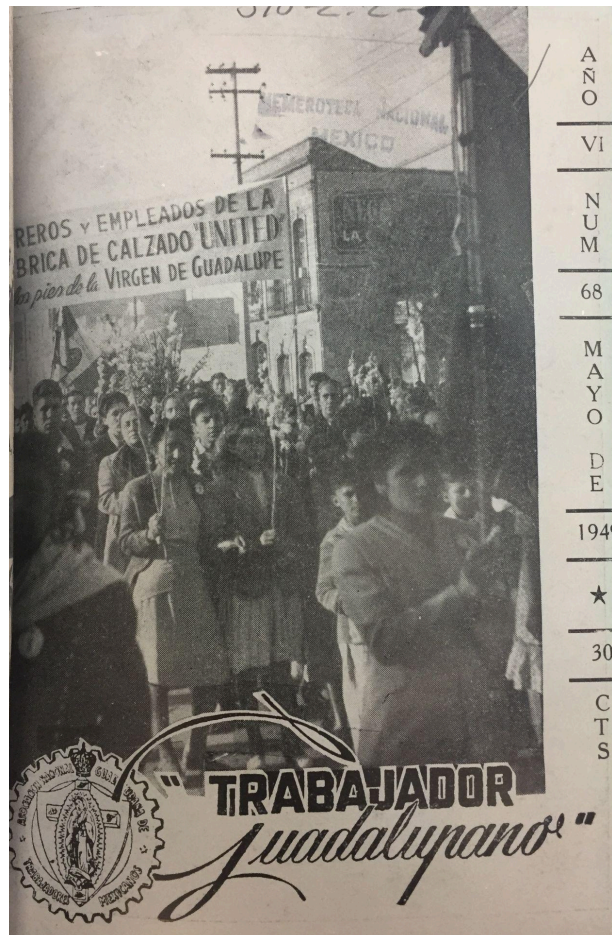
La encomienda de mantener la peregrinación como el instrumento de acción más representativo para los trabajadores quedó formalmente instituido en los *Estatutos Generales y Reglamentos de la Asociación Nacional Guadalupeña de Trabajadores Mexicanos*; en cuyo artículo tercero e inciso quinto se determinó como medio necesario su organización anual en todo el país. Mientras tanto, en los *Estatutos Generales de la Unión Patronal Guadalupeña* (1947) se exhortó a la realización de un homenaje anual por parte de los patronos católicos a la Santísima Virgen.

Mensualmente y durante casi dos décadas, el *Trabajador guadalupano* fue el órgano oficial de la ANGTM, por lo que en este vocero además de difundirse los preceptos ideológicos de la Asociación, se realizó una intensiva propaganda para mantener la peregrinación como la herramienta más contundente de acción. En este rotativo mensual fue usual que se publicaran con alta frecuencia, las fotografías de las peregrinaciones obreras de todo el país y de las actividades afines, especialmente en las portadas. Gracias a estas gráficas podemos corroborar la fuerte presencia de las mujeres y niños en estas actividades, pues en el caso de la imagen utilizada en mayo de 1949, se puede observar al grupo de obreros y empleados de la Fábrica de Calzado United que portan su respectiva manta, flores y una efigie patria con la imagen guadalupana (figura 38).

En alguna medida este tipo de escenas anticipan la posibilidad de pensar cierto nivel de sincretismo entre la tradición católica y los ejercicios cívicos como desfiles y marchas, en el entendido que las creencias del pueblo mexicano se desenvuelven en una nación laica, al menos entendida así desde los preceptos constitucionales, pero que en el ámbito popular no

suelen generar mayores problemáticas al asumirse el credo católico como mayoritario, especialmente al tratarse de la devoción guadalupana misma que se ubica en el plano de la religiosidad popular.

Figura 38. Las trabajadoras y trabajadores de la Fábrica de Calzado United durante la IX Peregrinación Nacional del Trabajo



Fuente: *Trabajador guadalupano*, mayo de 1949.

Fue durante la década de los años cincuenta, cuando hubo adiciones a la plataforma del catolicismo mexicano en relación con su concepción sobre el trabajo, además de suscribir la *Rerum Novarum* como principal bandera, se hizo hincapié en consagración de la Virgen de Guadalupe como la principal devoción obrera y para implantar la concordia entre obreros y patronos acorde al pensamiento de la doctrina social católica que buscaba desterrar para siempre la lucha de clases de la sociedad mexicana.

Entre los hechos que presagiaron la prioridad de esta convención, estuvieron las invitaciones aceptadas por el arzobispo Luis María Martínez para celebrar y coronar a la Virgen en la Fábrica de Forros de Artisela en enero de 1950 y oficiar una misa el 1o. de Mayo del mismo

año en la Fábrica de Hilados y Tejidos de San Antonio Abad (AHAM, *Cancillería*, Caja 60, Exp. 25).

La presencia del arzobispo en San Antonio Abad fue señalada como una “alta e innmerecida distinción” hacia los trabajadores y la ANGTM, misma que convocó a las representaciones de centros fabriles como Loreto y Peña Pobre, Tranviarios, Espectáculos Populares, La Alpina, La Hormiga, Cervecería Modelo, Pepsi Cola, La Carolina, Tornillos S.A., *Hard Chemical Wocks*, Colegio Franco Español, Euzkadi y algunos otros (“Misa de los Trabajadores de San Antonio Abad” en *Trabajador guadalupano*, Julio de 1950).

El culminante momento de la eucaristía presidido por el arzobispo es una de las pocas gráficas que se conocen del evento e impiden visualizar su magnitud pues exclusivamente se concentran en el personaje central por lo que dejan fuera de foco a los trabajadores que suponen ser una cantidad considerable pero de la que no tenemos una estimación exacta.

Figura 39. El arzobispo Primado de México Luis María Martínez oficia la misa en la Fábrica de Hilados y Tejidos San Antonio Abad el 1o. de Mayo, 1950



Fuente: *Trabajador guadalupano*, Julio de 1950.

El acto presidido por el Arzobispo, aunque para muchos pasó desapercibido, fue uno de los intentos más trascendentes efectuados por los católicos mexicanos para contrarrestar la faceta dominante del 1o. de Mayo; también representó un recuento de fuerzas y el voto de confianza del alto clero otorgado a la ANGTM. Como resultado de estas muestras de fortaleza del clero en algunos espacios fabriles, la posibilidad de seguir efectuando propaganda católica en más centros de trabajo adquirió cierta normalidad y fue clave en el impulso de la doctrina social durante aquella década; logrando incidir en la cultura obrera al grado de mezclarse en ambientes que no necesariamente fuesen doctrinalmente ortodoxos.

Y es que no todas las peregrinaciones que reunían a trabajadores, cuerpos directivos y patrones de distintas empresas obedecían estrictamente al llamado de la Asociación, pues su práctica consensuada llegó a formar parte de las actividades anuales relacionadas con la identidad corporativa, por ejemplo los aniversarios. Por tales motivos, su calendarización era concertada con las autoridades religiosas de la Basílica que además fijaban precios que debían costearse por el concepto de recepción.

Así pues, cierta distinción caracterizó a algunas empresas que podían permitirse peregrinar en una fecha exclusiva para visitar el santuario y tomar la misa en su honor, sobre todo en aquellas donde parecía empatar la tendencia conservadora de la gerencia con la creencia habitual de los sectores populares. Por ejemplo, al tener una plantilla nutrida y estabilidad financiera, empresas como Bacardí emularon dichas condiciones en que los pulcros uniformes de los obreros y los elegantes trajes de sus patrones, se mezclaban en un cortejo comandado por la enseña patria y un estandarte guadalupano bordado con el nombre de la empresa rumbo a la Villa, para dar gracias por un año más de vida del consorcio (figura 40).

Figura 40. Peregrinación de la empresa Bacardí



Fuente: Mediateca INAH, 1950.

Otra variedad de estas expresiones también posibilitó la combinación de las representaciones sindicales oficiales y la fe católica, así se posibilitó la de confluir y hacer a un lado la tendencia laica imperante en centrales tan grandes como la CTM. Estos síntomas no solamente corroboraron la purga de radicales en el seno del otrora pilar del Frente Popular, sino la inclinación hacia la derecha de algunas representaciones sindicales, al estar totalmente empapadas del anticomunismo prevaleciente tras la Segunda Guerra Mundial.

A través de otros testimonios fotográficos, podemos constatar el desarrollo de peregrinaciones como la del Sindicato de Trabajadores Vendedores de Espectáculos Públicos y Similares del D.F., acompañada de una escolta femenina, banda de guerra, el estandarte cetemista por un lado y por el otro la efigie guadalupana.

Figura 41. VII Peregrinación del Sindicato de Trabajadores Vendedores de Espectáculos Públicos y Similares del D.F



Fuente: Mediateca INAH, 1966.

Con base en imágenes de esta naturaleza, deducimos que tanto las peregrinaciones de trabajadoras y trabajadores capitalinos, así como las venidas de otros estados del país, a diferencia de la rigurosidad de los desfiles oficiales o la peligrosidad de las manifestaciones independientes; poseían una dimensión mucho más incluyente e incluso recreativa. Tal aseveración radica en la identificación de la presencia femenina no solamente en calidad de trabajadoras sino como acompañantes de los trabajadores; se trata de contingentes familiares donde las infancias están presentes (figura 42).

Es fundamental recordar que las visitas a la Villa de Guadalupe constituyen un hábito que también compete al esparcimiento, son una costumbre que ha perdurado a través del tiempo durante muchas generaciones de mexicanos entre quienes a mediados del siglo XX aún era lo suficientemente robusto el sentimiento religioso. En otras palabras, la coexistencia de la fe y las prácticas del sindicalismo oficial fue posible gracias a que sus coincidencias eran mayores, ya fuese con respecto de la tolerancia de las creencias y el culto público permitido por el Estado mexicano, así como el evidente rechazo a al sindicalismo independiente tildado de comunista.

Figura 42. Peregrinación del personal de la empresa farmacéutica G.E.S.A.



Fuente: Mediateca INAH, 1959.

Mientras tanto, la ANGTM mantuvo como prioridad estratégica su peregrinación anual y adaptó elementos marciales de las demostraciones oficiales y lo justificó al arremeter en contra del peligro que supuso en tiempos del cardenismo la táctica frentista y la organización de batallones proletarios y milicias obreras. Aquél peligroso experimento se dijo, estuvo a punto de llevar a México al desastre; fue un “loco ensayo de extremismo socialista y de subordinación extranjera”, donde las milicias sumaron bandas de guerra con los mismos tambores y cornetas usadas por el ejército (“Cornetas y tambores guadalupanos” en *Trabajador guadalupano*, México, enero de 1952, p. 3).

Como una señal de triunfo ante el peligro vivido años atrás, durante la doceava Peregrinación Nacional del Trabajo en 1951 fueron integradas bandas de guerra al frente de las denominadas “milicias guadalupanas”, que con sus cornetas y tambores anunciaron la salvación de México de las garras del comunismo a causa de la intercesión guadalupana. Si bien la portación de estandartes decorados con la imagen de la Virgen de Guadalupe, pancartas y enseñas patrias fueron usuales en las movilizaciones católicas desde principios de los años cincuenta, el estilo marcial fue importado de las demostraciones oficiales ya que se adaptó el atuendo de algunos participantes e hizo uso de instrumentos musicales como la corneta y el tambor (figura 43).

Figura 43. Aspecto de manifestantes de la ANGTM durante la XIII Peregrinación Nacional del Trabajo



Fuente: *Trabajador guadalupano*, Enero de 1952.

3.2.1.- La Reina del Trabajo

Un hecho trascendente que influyó en las actividades de la ANGTM, fue el establecimiento de la fiesta de San José Obrero el 1o. de Mayo de 1955 en Roma, de la mano del papa Pío XII. Si bien esta celebración no fue inmediatamente secundada en México quizá por la falta de una estrecha comunicación con la curia mexicana, tampoco pasó desapercibida. A propósito de ello y mediante una sinópsis informativa en las páginas del *Trabajador guadalupano*, se aseveró que finalmente se había producido de manera exitosa la conversión al cristianismo del “comunista día del trabajo”, tirando de una vez por todas la “mentirosa fábula de los mártires de Chicago” (“El 1o. de mayo convertido en la fiesta cristiana del trabajo” en *Trabajador guadalupano*, México, junio de 1955, p. 2).

La encomienda papal consistió en elevar a José el carpintero como símbolo para la clase obrera y así rectificar el rumbo de las manifestaciones para evitar que fueran un escenario susceptible para el esparcimiento del comunismo. Si bien no existieron grandes emulaciones para la fiesta de San José Obrero en México, su principal enclave en la capital todavía existe y se ubica en la llamada Colonia Obrera, donde anualmente solía realizarse un festejo de modestas dimensiones.

Cosa diametralmente opuesta fue el caso español, en donde las condiciones generadas por la dictadura franquista, estuvieron muy cerca de extinguir por la fuerza el primero de mayo para reemplazarlo por la fiesta de San José Artesano y secundar el lema: “Obreros de todo el mundo, unámonos en Jesucristo” (De la Calle Velasco, 2003: 98); y más tarde llevar a cabo demostraciones sindicales que consisten en exhibiciones deportivas, folclóricas y culturales destinadas a homenajear al caudillo Francisco Franco.

Para el caso mexicano, la implantación de esta veneración tuvo alcances limitados, especialmente porque los católicos prepararon con el visto bueno de la más alta autoridad religiosa del país, la coronación de la guadalupana como Reina del Trabajo hacia fines de 1955, una adaptación nacional acorde a su trayectoria organizativa basada especialmente en la convocatoria de peregrinaciones al templo mariano.

Desde agosto de 1955, la Unión Patronal Guadalupana (UPG) giró circulares a sus adeptos para destacar la importancia del acto venidero; el comienzo del reinado de la Virgen de Guadalupe sobre campesinos, obreros, oficinistas, profesionistas, hombres de empresa, comerciantes, industriales, banqueros y de todos aquellos que interviniesen en el trabajo la producción y la distribución. El objetivo de reunir a los distintos sectores laborales bajo el manto guadalupano tenía como propósito celebrar el cese de “la lucha de clases” y el “incendio rojo”, que años atrás amenazó a las empresas, la economía y la paz nacional; por lo que se pidió a los hombres de empresa, secundar en cada taller, fábrica y negocio, la coronación de la Reina del Trabajo (AHAM, *Cancillería*, Caja 105, Exp. 12).

Los componentes que justificaron esta decisión avalada por el clero secular mexicano expresaron la acérrima defensa de la propiedad como uno de los baluartes más importantes de la vida nacional. En cuanto a la concepción del trabajo, este fue definido como el medio que

la naturaleza y las leyes positivas dieron al hombre para apropiarse justa y honestamente de los bienes creados por Dios para satisfacer las necesidades de todos.

Igualmente fueron reconocidos tanto el trabajo material como el trabajo intelectual; como un derecho natural e inviolable por lo que a juicio de la doctrina cristiana el impedir el libre acceso al trabajo era una práctica violatoria cometida por algunos sindicatos, especialmente a causa de la cláusula de exclusión. Adicionalmente la iglesia se pronunció por la existencia de un salario justo y la proscripción del trabajo en calidad de mercancía (“Reina del Trabajo” en *La Voz Guadalupana*, México, 12 de noviembre de 1955).

El día señalado para la gran celebración fue el 11 diciembre de 1955 y coincidió con la onceava edición de la Peregrinación Nacional del Trabajo, que partió de la Glorieta de Peralvillo hacia la Basílica del Tepeyac. El programa de esta jornada contempló la difusión de folletería, comuniones colectivas de obreros, empleados campesinos y patrones, adicionalmente, sin tener más información al respecto, se llevaron a cabo entronizaciones de la Virgen en distintos centros fabriles del país.

Este acto en favor de la erradicación de la lucha de clases entre obreros y patrones fue presidido por el delegado apostólico, Monseñor D. Guillermo Piani y el Arzobispo de Guadalajara, Monseñor José Garibi y Rivera, así como otros miembros del alto clero nacional, con excepción del Arzobispo de México por motivos de salud. En su punto ecuménico, la coronación de la Reina del Trabajo contó con la participación de dos personajes encargados de representar a los obreros y a los patrones; el primero fue el obrero Raúl Chávez de la Fábrica de Aluminoso Ecko y el Presidente del Consejo de Administración de la Cervecería Modelo S.A. Pablo Diez (figura 44).

Ambos protagonistas, de manera simultánea fueron los encargados de colocar la pesada corona, momento que fue fotografiado y más adelante serviría para la elaboración de otras representaciones sobre este acto de fe y concordia que precisamente tenía como mensaje poderoso, la erradicación de los conflictos entre clases sociales.

Figura 44. Coronación de la Reina del Trabajo realizada por un representante obrero y uno patronal



Fuente: *Trabajador Guadalupano*, 1955.

La corona que se destinó a la Virgen fue una soberbia pieza en oro de 24 kilates y de casi siete kilogramos de peso, elaborada por el orfebre Francisco J. López e inspirada en el diseño del jesuita Eduardo Iglesias; merece ser comentada debido a que refleja el pensamiento laboral católico. Esta corona en forma de botón de rosa, ostenta cinco estrellas que ilustran la concordia entre el obrero y el patrón al trabajar juntos; un minero, un campesino, una costurera y un científico; mientras que en la base de la corona se puede leer la frase “Reina del trabajo” (figura 45).

Figura 45. Corona de la Reina del Trabajo exhibida en el Museo de la Basílica de Guadalupe



Fuente: Foto propia, 2019.

El padre Eduardo Iglesias además de ser el autor intelectual de la corona, fungió como uno de los ideólogos de esta celebración, entre sus impresiones habló sobre su significado; de acuerdo con él, este partía de la coyuntura causada por el enfrentamiento existente entre Oriente y Occidente, entre el comunismo y la civilización cristiana. Por ello, el pueblo mexicano había sido capaz de recurrir a una solución genuina, basada en su tradición e historia para resolver ese choque; proclamar como baluarte a la Virgen de Guadalupe, en calidad de mediadora y árbitro tanto para obreros como patrones en todos los problemas que conllevase la economía y la organización social (Eduardo Iglesias, “La coronación de la Virgen de Guadalupe como Reina del Trabajo” en *Trabajador guadalupano*, enero-febrero de 1956, p. 13-14).

Este suceso puede interpretarse como parte de los efectos y adaptaciones que se hizo de la consagración de San José Obrero en Roma, ya que de forma explícita se apuntó que uno de

los fines perseguidos por la Santa sede era evitar que los trabajadores cristianos fueran “arrastrados a celebraciones y prácticas puramente materialistas, con riesgo de caer en el ateísmo” (San José Obrero y la Realeza de María, dos Fiestas de Mayo” en *La Voz Guadalupeana*, México 12 de mayo de 1956, p. 11). Sin embargo y seguramente por su condición adversa a la predominante vida laica de la nación ha pasado como un hecho casi inadvertido en los annales de la cultura obrera.

Además de la coronación, se expidió el Código de la Reina del Trabajo, compuesto de 47 artículos sobre la postura laboral del catolicismo mexicano. De este documento podemos señalar que además de la reafirmación de fe cristiana, la defensa de la familia, la defensa de la autoridad, el respeto de los derechos divinos por parte del Estado y la propiedad privada se condenó la antinaturalidad del comunismo y el capitalismo liberal.

A partir de estas líneas ideológicas el trabajo material e intelectual fue reconocido como un derecho natural inviolable para el que el salario familiar representaba la mejor vía de remuneración posible, dejando abierta la posibilidad de otros regímenes de remuneración. Pese al reconocimiento del derecho a formar organizaciones útiles para la consecución de bienes por parte de los trabajadores, este código aseveró que era necesaria la garantía de una libertad plena por lo que el sindicato no podía ser un instrumento de ataque y de opresión. De la anterior afirmación y en el artículo 43, se afirmó que “el sindicato bueno y bien dirigido es la mayor ayuda que puede encontrar el hombre en la vida social” (“Código de la Reina del Trabajo” en *La Voz Guadalupeana*, México, 12 de enero de 1956).

Sin embargo, la proscripción de la lucha de clases fue reiterada; sobre la huelga y las demás medidas violentas se dijo que únicamente podrían usarse como elementos de legítima defensa para los trabajadores. Como solución a todo lo que era concebido como el problema social que encerraba el trabajo, esta quedó contenida en los mandatos del Obrero Divino: Justicia y Caridad.

La imagen que representó el acto, fue una ilustración sobre esta coronación que se reprodujo en varias ocasiones en los principales medios escritos del catolicismo mexicano, en ella podemos observar al obrero del lado izquierdo sobre un yunque, un engrane y un martillo; del lado derecho, al patrón junto a un lábaro patrio que ostenta una alegoría católica, mientras ambos personajes coronan a la imagen de la Virgen de Guadalupe (figura 46).

Figura 46. Coronación de la Reina del Trabajo



Fuente: *La Voz Guadalupeña*, 12 de enero de 1956.

A raíz de la instauración de esta denominación, hubo algunas réplicas a nivel local como la sucedida el 2 de diciembre de 1956, cuando la imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe depositada en la iglesia del pueblo de Tizapán en el Distrito Federal fue coronada por obreros de las fábricas textiles de La Hormiga, La Alpina y Loreto. Ejemplos como este también fueron un síntoma del retorno a los viejos esquemas de la cultura obrera, asociados a la tradición de la religiosidad popular, despolitizados y presentes en comunidades originarias.

La continuidad de la Peregrinación anual del trabajo subsiste hasta nuestros días, especialmente en el Estado de Guanajuato, pese a que desde fines de los años setenta perdió vigor, especialmente a causa del progresivo cierre de muchos centros fabriles en que la Asociación tenía presencia. Sin embargo, actualmente son múltiples las expresiones que en comercios, fábricas y talleres subsisten como resultado de la aquella cruzada de los años cincuenta que propició el culto guadalupano como elemento de la cultura obrera.

En cuanto a las innumerables peregrinaciones asociadas a empresas, grupos de trabajadores organizados y ramas laborales hacia el templo mariano, aún no existe un estudio

pormenorizado pero podemos afirmar que estas se continúan realizando a lo largo de todo el año e incluso algunas obran en los registros eclesiásticos en poder de la Basílica de Guadalupe de forma detallada. Por estas razones podemos señalar que si bien unas han desaparecido, otras se han reinventado al conjugar la tradición y la modernidad, siendo también susceptibles a los cambios productivos que se han tenido lugar en décadas recientes.

3.2.2.- Acción Nacional, crítico intermitente

Uno de los componentes que tuvo el panorama conservador en México fue el Partido Acción Nacional fundado en 1939, como una plataforma opositora al proyecto cardenista pero que, a diferencia de otros sectores más radicales de la derecha mexicana como el sinarquismo, se condujo casi exclusivamente en el plano electoral y sobrevivió a lo largo del siglo XX hasta que conquistó el poder con el cambio de siglo. Cabe señalar que en el transcurso de su vida, este partido fue un crítico constante del monopolio del poder político instaurado por el partido oficial pero también se opuso a la presencia del comunismo y su influencia entre la población, especialmente en los sectores populares, obrero y campesino.

Cercano a la doctrina social de la Iglesia católica, el PAN nunca tuvo un consenso sobre el tipo de tendencia católica que podría asumir (Loaeza, 1999), aunque siempre se posicionó políticamente en el ala derecha del espectro político nacional; esta postura lo condujo a cuestionar el control estatal sobre las centrales sindicales, llevando en ocasiones esta inconformidad a las calles mediante algunos reclamos que escalaron al nivel de la contraprotesta. Si bien no es posible recabar minuciosamente estos hechos, podemos afirmar que se trató de una tendencia que prevaleció de forma intermitente desde fines de los años cincuenta y se hizo más notoria en los años setenta.

Una de las primeras demostraciones públicas de Acción Nacional sobre el tema, recurrió a la colocación de una pancarta en las oficinas de su sede, días antes del desfile de 1959 con la frase “LA DICTADURA ENCARCELA OBREROS Y MANTIENE COMUNISTAS EN EL GOBIERNO” (AGN, *DFS*, 30-13-59, L-3, fs 60). Esta expresión tuvo un sentido ambivalente y en alguna medida contradictorio al denunciar la persecución en contra de la disidencia magisterial, pero desde la postura anticomunista propia de las derechas.

De igual forma, el grupo denominado Organización Juvenil de Acción Nacional, repartió volantes durante el desfile de 1960 dirigidos a los obreros mediante los cuales pidió recordar los abusos gubernamentales en contra de los trabajadores, haciendo alusión al aplastamiento

de los movimientos de insurgencia sindical ocurridos meses antes y enfatizando los mecanismos represivos como la disolución de las manifestaciones, los procesos judiciales y el atropello de las libertades de cívicas. Fiel a su línea ideológica, este planteamiento de los panistas advirtió sobre los riesgos de injerencia de los “agitadores comunistas” y se posicionó desde la democracia cristiana como una tercera posición frente al capitalismo y el comunismo e invitó a los obreros a auténtica conquista sindical en pro de la Justicia Social (AGN, *DFS*, 30-13-59, L-3, fs 133).

Los ejemplos anteriores ilustran la influencia limitada del panismo que principalmente persiguió la reorientación ideológica de los trabajadores mexicanos; sin efectos notables ya que como se ha revisado antes, el protagonismo de las agrupaciones conservadoras correspondió de manera más notoria a sinarquistas y especialmente a la ANGTM. Solamente por medio de la movilización de sus militantes a nivel regional, Acción Nacional pondrá en entredicho el sentido del primero de mayo, construyendo antecedentes en la lucha por la democratización y transparencia de los procesos electorales.

Uno de estos momentos se dió en la ciudad de Tijuana, Baja California en vísperas del desfile de 1973, cuando la dirigencia local del PAN advirtió que en caso de tomar parte el candidato a la gubernatura estatal del PRI, Milton Castellanos, ellos se pondrían al frente de la columna (AGN, *DGIPS*, Caja 1696B, Exp. 7, fs 297).

El mismo posicionamiento condujo a los panistas en 1974 a intentar bloquear la Avenida Revolución de Tijuana, como protesta a la participación de los candidatos a presidentes municipales y diputados locales del PRI, considerando que esta celebración debía realizarse netamente con contingentes obreros (AGN, *DFS*, 100-2-1-74, H-10 L-40). Cerca de medio centenar de militantes panistas no consiguió frenar el desempeño del acto tijuanense, cuando algunos de ellos trataron de meterse a la columna y fueron sacados a empujones (AGN, *DGIPS*, Caja 1696C, Exp. 11, fs. 55).

Esta actuación demuestra que uno de los usos dados a la conmemoración por parte de los gobiernos locales fueron los fines proselitistas, hecho que desató la inconformidad de los panistas, quienes estuvieron cerca de convertirse en contra manifestantes; posición que no es posible adjudicar por tratarse de actos oficiales, en los que a su vez otros manifestantes estaban reducidos a una minoría inestimable.

3.3.- El discurso empresarial, asueto y legalidad

A pesar de la consolidación de una corriente histórica que ha practicado el estudio de las empresas y empresarios, especialmente en la historia cultural, aún existe una deuda en el campo de la sociología del trabajo, una de las razones latentes ha sido la “satanización del empresariado” (De la Garza, 2011: 214). A esto habría que sumar el robustecimiento que la historiografía obrerista tuvo durante del siglo pasado, la cual enalteció el papel del movimiento obrero en su lucha contra la clase patronal y empresarial; derivado de ello, hubo escasa profundidad en el estudio de la cultura empresarial como una temática ligada íntimamente al desarrollo de la cultura laboral e incluso la cultura obrera.

Gracias a los Nuevos Estudios Laborales se ha podido clarificar que las dimensiones de la cultura empresarial requieren de una perspectiva histórica, así como del entendimiento de la trayectoria de estos grupos y las estrategias que han empleado en distintos periodos y coyunturas. (Hernández, 2004).

En este apartado, nos situamos durante el periodo posrevolucionario donde la clase empresarial se caracterizó por su reacomodo, organización de sus primeras representaciones, oposición a los nuevos marcos jurídicos en la regulación de las relaciones laborales, así como la integración de un empresariado regiomontano opuesto al Estado mexicano. En cuanto a la influencia de este último, debe destacarse que contó con una agenda en la que defendió la no intervención del Estado en la economía y buscó dictar el tipo de sindicalismo que debía existir; esta postura ha sido denominada patrimonialismo (Hernández, 2004).

En las próximas páginas buscamos dilucidar algunos de los rasgos que opuso el empresariado mexicano de cara a la consagración del Día del Trabajo como fiesta cívica, pero también como un símbolo de la lucha del sindicalismo obrero internacionalista en medio del periodo de reorganización del Estado mexicano. Entre las repercusiones que tuvo la irrupción de la protesta callejera de grandes contingentes laborales, la incipiente sindicalización, la permanente presencia de conflictos laborales, el uso de la huelga como mecanismo de lucha y la escalada en el discurso de la lucha de clases; estuvo la respuesta de los industriales, comerciantes, empresarios y patrones, que con sumo recelo advirtieron la peligrosidad de este ambiente. Era claro que tras el derrumbamiento del orden porfiriano, las garantías de la paz laboral se habían quebrantado.

La difícil relación de los empresarios y su acercamiento a las principales figuras de poder tomó su tiempo y sus asegunes, sobre todo a causa de la postura reacia que muchos tuvieron para aceptar los reclamos laborales, la presencia de los sindicatos y la legalidad de las huelgas (Collado, 1996). El relativo retorno a la calma durante el régimen constitucionalista estimuló al sector industrial para ser mucho más receptivo al cambio, sin abandonar su postura abanderada por el pensamiento social de la Iglesia aunque con un mayor acercamiento y colaboración con el Estado.

A menudo suele omitirse que la reglamentación del artículo 123 constitucional y la elaboración de un Código del Trabajo también fueron demandas del sector empresarial; tal y como lo hicieron durante el Primer Congreso Nacional de Industriales en 1917, pues calificaron como una “utopía predicada por obreros socialistas” la jornada laboral de ocho horas (Cárdenas, 1986: 38).

Los industriales organizados hicieron frente a las reivindicaciones obreras en boga por aquellos días y especialmente a su incorporación en el texto constitucional, puesto que también rechazaron rotundamente a la participación en las utilidades por parte de los obreros, pues creían que era una situación producto de la perniciosa influencia ideológica generada por el socialismo y otros pensamientos afines (Cárdenas, 1986). Como era de esperarse, la defensa hecha por los empresarios de sus intereses económicos recurrió cada vez más a un amparo ideológico de tono conservador, católico y cuasi fisiocrático.

Con el surgimiento de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, después de México (CONCAMIN) en 1918, surgió una de las primeras representaciones empresariales a nivel organizativo del siglo XX. Vino acompañada de un posicionamiento ideológico, que reafirmó su misión con respecto de la agitación del momento, “al mismo tiempo que defensiva”, pretendía alcanzar la concordia y la armonía entre el capital y el trabajo; los derechos del propietario industrial “sin enconar los del obrero”; resaltó “el espíritu paternal del primero” sin desdeñar “el fruto paciente del segundo” (“Saludo”, *Boletín de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 1 de abril de 1919, p. 1).

El rechazo y temor a la labor bolsheviki en México fue una preocupación apremiante de los sectores aglutinados en torno a la CONCAMIN, sobre todo al darse el estallido de huelgas, pues se pensaba que en caso de extenderse e implantarse aquellas doctrinas corría el riesgo de ser borrada la “sublime idea de patria” (“Asociaciones Bolshevikis”, *Boletín de la*

Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1 de mayo de 1919, p. 33).

En cuanto a la organización de los trabajadores, dichos industriales creían que además de ser fácilmente manipulados por líderes deshonestos, era producto de la perversa influencia del monstruo alimentado por el ideario marxista que recorría el mundo y que sembraba el terror en Rusia; por lo tanto, la finalidad del sindicalismo consistía en tiranizar a los mismos obreros, pese a que se tenía confianza en el fracaso de las luchas obreras afirmándose que “nuestros trabajadores, que carecen de la educación necesaria, para saber lo que es un sindicato” se encontraban imposibilitados para llevar hasta sus últimas consecuencias el quehacer sindical (“Las huelgas significan un fracaso” *Boletín de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 1 de julio de 1919, p. 1.

A pesar de ello, consideramos que reducir la interpretación patronal sobre el primero de mayo a una postura por definición adversa, tampoco garantiza una respuesta adecuada, especialmente por la potente escalada que la conmemoración alcanzó a principios de los años veinte; este hecho, tal y como lo explicamos en el capítulo anterior, derivó en el reconocimiento oficial mediante un proceso legislativo culminado en 1933.

Entre las repercusiones de este acuerdo oficial se percibió la tutela simbólica del Estado sobre la conmemoración, hasta las repercusiones sobre el control de los trabajadores y los centros de trabajo, pues al decretarse la fecha como no laborable, en algunos casos se desmovilizó a los trabajadores que unos años antes paralizaban en su conjunto las actividades fabriles y servicios públicos. En segunda instancia, progresivamente apareció una nueva discusión al señalarse la necesidad de compensar a los trabajadores con el pago del jornal del 1o. de Mayo, tal y como si hubiese sido un día laboral.

El anterior punto nos permite reconocer la presencia de la resistencia patronal, pues aunque aparentemente en menor escala las empresas y patrones se negaron a efectuar los pagos correspondientes, dichos casos acontecieron tempranamente y se condujeron por la vía legal y tuvieron como resultado la ejecución de tesis pronunciadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Uno de los primeros fue el amparo en materia de trabajo promovido por la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey S.A. que se negó a otorgar el sueldo correspondiente para tal fecha durante 1932, por haber sido domingo y por ende no laborable.

Este proceso tuvo como respuesta una especificación que aclaró que a pesar de dicha coincidencia el patrono estaba obligado a pagar el salario correspondiente a este día (Segunda Sala, “Salario del primero de mayo”, *Semanario Judicial de la Federación*, México, Tomo XXXVIII, p. 2798).

En otro par de casos resueltos de manera conjunta a fines de 1933, la Compañía Limited del Ferrocarril Mexicano y la empresa Barrón Colmena S.A. que también promovieron amparos, fueron sujetas a una tesis mucho más extensa y aclaratoria; que dicho sea de paso, fue sostenida por la unanimidad de los votos de los magistrados, cuyas interpretaciones fueron determinantes al esgrimir que la función del 1o. de Mayo no consistía en otorgar un día más de descanso a los trabajadores sino ser destinado para “rememorar y festejar” tal fecha.

Derivado de la anterior observación y con el respaldo del artículo 80 de la Ley Federal del Trabajo, se conminó a los patrones a dotar a los obreros de su salario correspondiente a aquel día “sin hacer distinción ni salvedad alguna sobre los casos en que los mencionados días coincidan con los del descanso semanal obligatorio” (Segunda Sala, “Salario del primero de mayo”, *Semanario Judicial de la Federación*, México, Tomo XXXIX, p. 2678).

Aunque fueron persistentes los debates en torno al pago del día en cuestión, las resoluciones nuevamente fueron las mismas a lo largo de 1935, pese a las querellas sostenidas por empresas como la Compañía Santa Teresa S.A., Jean Hermanos y Compañía, la Compañía Minera de Peñoles S.A. y El Potosí Mining Company. En los años siguientes y a causa de una nueva exigencia por parte de algunos trabajadores sobre pago de salario doble del día 1o. de Mayo, se reactivó la acción patronal que no dudó en mostrar su inconformidad ante los tribunales.

En esta última ocasión, el fallo favoreció a los empresarios puesto que los magistrados resolvieron que no existía alguna disposición en la Ley Federal del Trabajo que obligase a las empresas para hacer un doble pago de salarios, “en los casos en que un día de descanso obligatorio coincida con un día de descanso semana”; sin embargo, aunque se reconocía la tendencia de dictámenes previos, se concluyó que este tipo de descansos estaba pensado para que “los obreros pudiesen dedicarse a la celebración de los mismos, asistiendo a las fiestas y regocijos que en tales días se celebran”.

A pesar de ello, la Cuarta Sala de la Suprema Corte buscó garantizar la satisfacción de las necesidades de los trabajadores, especialmente las alimentarias durante los días de descanso

(Cuarta Sala, “Salarios dobles por días de descanso coincidentes”, *Semanario Judicial de la Federación*, México, Tomo LII, p. 308). La postura empresarial para evitar el pago doble mediante la acción legal tuvo un curso favorable gracias a la defensa sostenida por empresas como Mexican Fibre Company, La Perfeccionada S.A. y la Compañía Terminal de Veracruz S.A., aunque la respuesta sindical no se hizo esperar por parte de algunos sindicatos que amagaron con la huelga para exigir dicho pago.

Algunos hechos se desarrollaron de forma muy particular en el Estado de Hidalgo en distintos centros textiles, donde se tuvo que recurrir a la visita del inspector del Departamento del Trabajo Rafael Silver Favela los días 18 y 19 de mayo, con el objetivo de conciliar ambas partes e intervenir con toda urgencia con el fin de evitar la Huelga. Las fábricas involucradas fueron La Esperanza S.A., San Luis, Santiago S.A. y El Progreso, ubicadas en las localidades de Cuauhtepc y Tulancingo Hidalgo (AGN, *DAT*, Caja 174, Exp. 12, 13, 14 y 16).

Por ejemplo, en la Fábrica de Hilados y Tejidos La Esperanza en Tulancingo, el “Sindicato Primer Esfuerzo” emplazó a huelga y obtuvo el beneficio de pago doble bajo la anuencia del administrador de la empresa, independientemente de la espera de una resolución por parte de la Suprema Corte (AGN, *DAT*, Caja 174, Exp. 12).

La experiencia de 1938 mostró la tensión existente entre algunas representaciones sindicales y la gerencia de los centros de trabajo con respecto al entendimiento de esta fecha, pues las presiones sindicales mayoritariamente procedían de algunos sindicatos de cierta tradición revolucionaria, tal y como lo ponían en evidencia nombres como: “Ricardo Flores Magón”, “Libertad” “Mártires de Chicago” e incluso el cromista “Agrupación Sindicalista Francisco Ferrer Guardia” de la fábrica Covadonga en Puebla, mismo que ante la negativa de pago correspondiente al día primero anunció su interpelación ante los tribunales correspondientes (AGN, *DAT*, Caja 174, Exp. 17).

En el otro extremo, la CONCAMIN anticipó la situación e informó a sus centros patronales que había efectuado una consulta sobre el pago del día 1o. al Departamento Autónomo del Trabajo, que tuvo como respuesta la recomendación de efectuar un pago de salario doble. Al carecer sustento legal, la Confederación encontró “absolutamente infundada” esta recomendación y se pronunció por efectuar el pago sencillo e instó a todos los hombres de negocios, comerciantes e industriales de la República para unificar dicho criterio (“Pago de jornales el primero de mayo” en *Carta Semanal de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria*, México, 30 de abril de 1938, p.14).

Aunque nos resulta complicado brindar consideraciones más profundas del sentir y entendimiento de la conmemoración del primero de mayo por parte de los empresarios en su conjunto, también es importante señalar que desde los años cuarenta, comenzaron a ser frecuentes los gestos de simpatía hacia el tono cívico y festivo que dominaba esta conmemoración por parte de algunas empresas que solían externar su saludo y felicitación a los trabajadores mexicanos a través de anuncios insertados en la prensa (figura 47). Tal sintonía fue posible por el cada vez más creciente aislamiento y censura hacia los grupos más radicales que en otro tiempo protagonizaron la conmemoración.

Figura 47. Felicitación de la Plaza de Toros “El Toreo” al movimiento obrero con motivo del Día del Trabajo



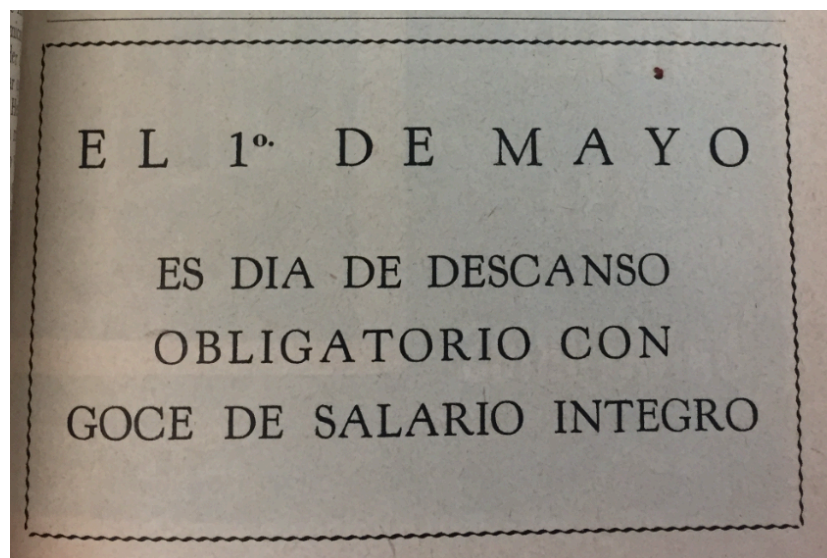
Fuente: *Futuro*, Mayo de 1940.

Otro factor que alentó el cambio de actitud en algunas representaciones empresariales fue la suscripción del Pacto Obrero-Industrial de 1945, en que la CTM, la Confederación de Cámaras Industriales y la Cámara de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) acordaron impulsar la industrialización como inaplazable tarea, sellando una “alianza patriótica” que no implicó el abandono de los legítimos intereses de cada parte involucrada.

De la fragua simbólica entre patrones y empresarios, acorde al proyecto nacionalista, esta época se caracterizó por la postura convergente entre los sectores empresariales, el sindicalismo oficial y el Estado para equilibrar las relaciones entre capital y trabajo, pero sobre todo para excluir del panorama laboral a todos los entes desestabilizadores. El énfasis en la colaboración obrero patronal fue un slogan que descansó en las altas metas del progreso nacional y el anhelo del crecimiento económico que habría de traer consigo desarrollo y prosperidad.

Estos acercamientos entre industriales, gobierno y sindicatos fueron importantes, pero no fueron secundados por toda la clase empresarial que anhelaba la supresión de todo conflicto laboral, por lo que resultó mucho más atractivo retomar el ideario de la doctrina social del catolicismo como ideología canónica y reivindicar la defensa de los intereses patronales por las vías legales. Con excepción de los grupos recalcitrantemente conservadores del empresariado mexicano, hubo cierta aceptación hacia la estatización del primero de mayo, sobre todo en lo conducente a su reconocimiento como día de descanso obligatorio y no más allá, además de hacerse a un lado cualquier reivindicación sobre los orígenes históricos e ideológicos de la conmemoración.

Figura 48. Anuncio insertado en la prensa dirigida al sector empresarial con la finalidad de reconocer el asueto y los derechos salariales de los trabajadores con motivo del 1o. de Mayo



Fuente: *Revista patronal*, 1957.

En adelante, resultan escasos y aislados los casos en que se abordan incumplimientos en los acuerdos legales acerca de la obligatoriedad del descanso con motivo del 1o. de Mayo, apenas y es posible reportar quejas en algunos centros de trabajo que probablemente escapan

a la vista de las autoridades laborales. Por ejemplo, en 1948 el trabajador de la cementera Cruz Azul, José Montoya se dirigió al presidente Miguel Alemán Valdés para denunciar que en la empresa del mismo ramo llamada “La Tolteca” y de capital inglés, aún no se respetaba la suspensión obligatoria de labores con el objeto de honrar la memoria de los mártires de Chicago por lo que exhortó al primer mandatario a intervenir para frenar esta situación (AGN, *Miguel Alemán Valdés*, Caja 165, Exp. 135.21/8).

Si bien hasta entrada la década de 1960 un numeroso sector del empresariado mexicano mantuvo una actitud colaborativa con el Estado mexicano, jamás supuso la renuncia del ideal de suprimir un estado interventor. Posteriormente, gran parte del sector empresarial desaprobó el régimen populista de Luis Echeverría, durante el cual se acrecentaron las diferencias y retomó su vigor el anticomunismo empresarial que desestimó el papel de los sindicatos oficiales como únicas alternativas a la paz laboral.

Uno de los casos en que los empresarios mantuvieron a raya las movilizaciones obreras se dio entre el empresariado regiomontano de forma prematura con el desarrollo de los llamados sindicatos blancos; estructuras de corte paternalista y conservador que lograron desactivar la protesta obrera a gran escala (Ramírez, 2011). Puede decirse que los sindicatos blancos también fungieron como una muralla que eficazmente evitó el control del 1o. de Mayo por parte de las centrales oficialistas y en especial de los temidos sindicatos rojos.

Como último punto, debemos señalar que un porcentaje mayoritario del empresariado mexicano, prefirió mantener la omisión y el silencio sobre el primero de mayo en vez optar por atacar directamente la fecha; asimismo, se prefirió cultivar una relación de corte paternalista con los trabajadores y apelar a la caridad como forma de subsanar la desigualdad, se promovió la fe católica como parte de los elementos la doctrina social abrazada por gran parte del empresariado mexicano, sobre todo en el seno de sus cámaras.

3.4.- Invidentes, observantes y disidentes

En otro polo que asimismo se asumió como protagónico, auténtico, veraz y que constantemente esgrimió su deseo por reivindicar diferentes significados de la fecha en cuestión, encontramos a un universo de actores y grupos sociales que se entrelazan con otros que aglutinaron a disidentes, opositores, pero también a quienes atravesaron coyunturas tan particulares como huelgas, persecución, conflictos laborales e incluso pertenecen a otros movimientos sociales.

En su conjunto este panorama constituye una particularidad del caso mexicano y un eje que probablemente ha recibido escasa atención, por la naturaleza de su condición histórica, en la que se hizo sentir con mayor efectividad el yugo corporativo y los mecanismos de control del Estado. Cabe recordar que durante las décadas que abordamos entre 1950 y 1970, los conflictos laborales, se darán a la sombra de lo que se ha dado en definir como un Estado social autoritario, durante el que imperó la reducción del salario hasta mediados mediados de la década de los cincuenta y la clase obrera de las grandes industrias sufrió numerosas derrotas (De la Garza, 1988). Y es que a pesar de existir un intenso ritmo de industrialización, las demandas obreras estarán duramente controladas y la inquietud obrera cuestionará su lugar en la estructura y especialmente su participación en el usufructo del desarrollo económico (Zapata, 2010).

Producto de estas condiciones, el común denominador de la política laboral consistió en el aplastamiento los movimientos laborales en diferentes sectores laborales; un hecho consignado en distintas crónicas y estudios existentes sobre el primero de mayo en México, donde también se ha destacado el proceso de dominación del Estado posrevolucionario sobre los trabajadores, a través de sus organizaciones y líderes; incluso se han explorado algunos de los cambios políticos perceptibles en las manifestaciones, sus demandas, sucesos importantes ocurridos durante las mismas y los significados emanados alrededor de la ocasión (Maldonado, 2006) (Rodríguez, 1995).

Sin embargo, en menor grado y pese a que de forma esporádica fueron registradas algunas de las disensiones expresadas en el espacio que constituyó esta conmemoración, todavía son insuficientes los estudios que apunten a esta cuestión, evidentemente las causas remiten a la improbabilidad de hacerse escuchar de forma efectiva a las disidencias y resistencias presentadas, especialmente por la veda en los espacios informativos existentes. Basta señalar que la prensa y los medios de comunicación casi siempre por no decir sistemáticamente, se encargaron de censurar y condenar estas expresiones.

De esta manera y como antes lo hemos demostrado, podrían encontrarse evidencias en los medios propagandísticos e informativos de algunas militancias como ocurrió con el caso de los comunistas, pero el panorama seguiría siendo sesgado e incompleto, por tratarse de versiones unidireccionales que no estén en capacidad de brindar un balance veraz de los alcances obtenidos durante algunas de las acciones de protesta. Adicionalmente no podemos

afirmar que el control del Estado y sus fuerzas de seguridad sobre los trabajadores mexicanos haya sido absolutamente efectivo, por los siguientes motivos.

Si bien los grandes altercados pudieron evitarse la mayoría de las ocasiones durante la concentración de esta gran manifestación anual, esto fue posible gracias a la estricta vigilancia y el blindaje de las columnas oficialistas que contaban con el apoyo de los sindicatos oficiales. A pesar de ello, los ánimos de la disidencia por expresarse públicamente no mermaron pues casi siempre buscaban infiltrarse en el desfile para distribuir propaganda, mostrar pancartas y efectuar proselitismo. En ese sentido podemos hablar de una dialéctica latente de resistencia practicada por los manifestantes y asistentes, misma que provocó que entre las tareas de los vigilantes estuviese la escucha de conversaciones, sondeando así, hasta las mínimas muestras de inconformidad.

Coincidentemente, algunos autores han reafirmado la posibilidad de hallar en el lenguaje un reducto para expresar inconformidad y resistir frente a sus dominadores (Scott, 2019), en parte esa una de las facetas que buscamos mostrar en este capítulo donde el matiz de lo oficial se traduce en la construcción que adjetivó de forma despectiva al sindicalismo oficial como charro, derivado de los señalamientos hechos por los trabajadores para referir a los liderazgos corruptos y espurios. Pero de forma adicional, en la interacción de los trabajadores independientes y oficialistas se desliza una situación que les lleva a movilizarse por coerción y por convicción respectivamente, pero esto no presupone que no exista una insatisfacción por parte de los primeros y cuyos síntomas sean casi impenetrables pero al mismo tiempo den muestras públicas de ello, al producirse las bromas, la ingesta de alcohol y se establezca la obligatoriedad de la asistencia al desfile con pases de lista, otorgamiento de puntajes y hasta la entrega de uniformes de trabajo, deportivos, alimentos y otros obsequios.

Una de las alternativas que aporta mayores luces sobre esta situación es la consulta de los registros efectuados por los órganos de seguridad y vigilancia del Estado mexicano, en cuyos acervos a partir de 1953 se dio seguimiento a la organización y desarrollo del Desfile del 1o. de Mayo, atendiendo de forma especializada las anomalías y muestras de rechazo expresadas por algunos asistentes.

Bajo los numerales 30-13, la Dirección Federal de Seguridad clasificó la información obtenida por sus agentes antes, durante y después del Desfile del Día del Trabajo y aunque no se conservan expedientes relativos a todos los años en que estuvo en servicio esta corporación, los existentes nos permiten atar algunos cabos para la obtención de una

perspectiva más completa sobre las resistencias mostradas por trabajadores y activistas en esas fechas.

Como bien sabemos, a fines de los años cuarenta tomó forma el proyecto de una policía política mexicana, encargada de contener las amenazas al *statu quo* construido en México por la familia revolucionaria, enfocándose en investigar las amenazas latentes ocasionadas por grupos e individuos opositores, criminales e incluso aquellos ligados al sistema político mexicano; en alguna medida este organismo velaba por la paz social y el mantenimiento del régimen unipartidista. Mientras tanto el ambiente sindical se había transformado de la mano de los pactos sostenidos entre las cúpulas sindicales y el Estado mexicano, la subordinación al marco jurídico ostentado por las Juntas de Conciliación y especialmente bajo las fuertes riendas del poderoso Fidel Velázquez al frente de la CTM.

Aunado a esto, la consolidación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social fundada en 1941 sería puesta a prueba una década más tarde, saliendo avante con su inflexible titular Adolfo López Mateos, quien exitosamente enfrentó la inconformidad de amplios contingentes de trabajadores del Estado para finalmente ser destapado como candidato presidencial. En esta trama política, el rebotante anticomunismo alimentó constantemente la vigilancia y persecución de opositores en aras de mantener vivo el espíritu de la Revolución mexicana.

Entre los ambientes donde se mantuvo un constante monitoreo, estuvo el sector laboral a causa de su importante número y porque se creía que era susceptible de mostrar inconformidades o ser dispuesto como campo de influencia por parte de otros opositores. Fue así que a sindicatos, líderes y organizaciones laborales se les consideró como blancos prioritarios de este monitoreo, sobre todo ante el surgimiento de paros, huelgas y movimientos disidentes. En ese tenor, el despliegue de los efectivos de la DFS durante los desfiles del Día del Trabajo tuvo el cometido de identificar y en caso de ser necesario intervenir para garantizar el adecuado desenvolvimiento de la ocasión.

Si bien sugerimos un análisis específico de las actividades de contención dirigidas por el Estado mexicano sobre los trabajadores y por consiguiente de las encomiendas de sus agentes en el capítulo correspondiente a la nacionalización del primero de mayo y su articulación corporativa, paralelamente hemos utilizado esta información como materia prima para develar algunos de los casos relativos a la acción colectiva de los trabajadores durante algunas de las celebraciones acontecidas.

A diferencia del primer periodo analizado, en donde jugaron un papel importante los propagandistas internacionalistas en la germinación de agrupaciones de trabajadores, en este ya no es posible reconocer con tanta fuerza esta variable por no decir que casi desaparecerá por completo. De hecho la inercia provocada por otros fenómenos globales como la Guerra Fría que ya ha sido reiterada a lo largo de este capítulo, será una fuerte tendencia del panorama internacional cuya variable tendrá un fuerte peso en la contención de la protesta social. De manera semejante, referir a grupos de trabajadores independientes fuera del esquema de movilización oficial y pensados otrora como protagonistas de las manifestaciones será algo totalmente distinto en este periodo pues pasarán a ocupar un sitio casi marginal.

Por tales razones, el análisis de estas expresiones es pertinente ya que permite visualizar y ponderar los ritmos de protesta, especificar el tipo de actores sociales que intervinieron, al tiempo que podemos reconocer la experiencia generada entre los trabajadores mexicanos a través de varias décadas en las que se configuró un panorama articulado esencialmente alrededor del control corporativo que ha impedido dimensionar el grueso de las luchas laborales del siglo pasado.

El primer registro sobre las actividades de los desfiles del que tenemos conocimiento elaborado por la DFS data de 1953, un punto de partida que se explica a partir de los incidentes y disturbios que se suscitaron el primero de mayo de 1952, cuando un enfrentamiento entre militantes del PO-CM, los denominados dorados y la policía terminó en una trifulca en las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes que se cobró la vida de dos personas y dio paso al proceso judicial en contra de varios detenidos.

Todo parece indicar que estos sucesos fueron un parteaguas para tomar medidas y evitar hechos semejantes por lo que desde abril de 1953 se comenzó a informar sobre los preparativos efectuados por las centrales oficiales a escasos días del desfile y cuyo punto de concentración sería la calle de Tacuba y Monte de Piedad, lugar muy cercano al punto de salida de los cinematografistas programado para las 8:30 de la mañana. Este reporte indicaba ser meramente informativo a no ser por la inclusión de un tema latente por aquellos días en la capital, concerniente al activismo de los grupos de ciegos.

Durante los primeros meses de 1953, el regente del Departamento del Distrito Federal Ernesto P. Uruchurtu giró órdenes para el retiro de una cantidad considerable de puestos ambulantes de las principales calles de la ciudad, incluidos más de un centenar pertenecientes a trabajadores invidentes. Este hecho tuvo como respuesta la protesta de la Organización

Nacional de Ciegos Unificados y de la Asociación de Trabajadores Ciegos de México que en vano buscaron obtener una audiencia oficial para tratar su caso (Monroy, 2005).

Ante las negativas, los ciegos no solamente recurrieron a colectas de fondos en las calles del centro capitalino, sino que se plantearon la necesidad de utilizar estrategias mucho más contundentes para recuperar sus fuentes de trabajo. Por tal motivo, ante la llegada del Día del Trabajo, contemplaron tomar parte en la protesta y de acuerdo con el seguimiento hecho a sus actividades harían uso de carteles para atacar a las autoridades y afinar detalles a través de una asamblea, al tiempo que recibían asesoría de organizaciones de filiación comunista.

Se tenía conocimiento que los ciegos desfilaron en 1952 con el Partido Comunista por lo que tras el desalojo de las inmediaciones del primer cuadro de la ciudad la consigna era directa pues “lejos de considerárseles trabajadores y permitírseles seguir viviendo con su esfuerzo les han lanzado a la mendicidad y ahora el espectáculo es más deplorable ya que caminan por las calles pidiendo la ayuda de los transeúntes” (AGN, *DFS*, 30-13-53, L1, fs. 4) Es necesario recalcar que la reivindicación y auto reconocimiento como grupo laboral de los invidentes forma parte de los debates por la disputa y reglamentación del espacio público, pero también es un hecho pionero en las luchas por la inclusión de grupos vulnerables en todos los ámbitos sociales.

Previendo el posible embate represivo, los ciegos tomaron medidas cautelares por lo que en una asamblea sostenida el día 28 de abril meditaron la posibilidad de movilizarse desde la sede de su local ubicado en la calle Degollado número 22 hasta el Palacio de Bellas Artes para encontrarse con las agrupaciones comunistas (AGN, *DFS*, 30-13-53, L1, fs. 5). Finalmente la decisión era prudente puesto que como quedó asentado en el reporte de la *DFS*, terminantemente a todos los partidos de filiación comunista se les impidió desfilar (AGN, *DFS*, 30-13-53, L1, fs. 61).

Sin duda el reto de mantener a raya a los ciegos por aquellos días estribó en minar las simpatías populares a su causa, publicitando el desprestigio de este movimiento basado en su supuesta conexión con líderes comunistas, versión difundida en la prensa de la época y que desembocó en la directa represión que sufrieron en los meses siguientes cuando los ciegos que fueron brutalmente golpeados por la policía y desalojados de un plantón que mantenían en el centro de la ciudad (Monroy, 2005).

Gracias a la lente de Tomás Montero, la presencia de este grupo durante las manifestaciones del primero de mayo quedó registrada debido a la inclinación que este fotógrafo tuvo a lo largo de su carrera por retratar a grupos disidentes y escenas opuestas al discurso oficialista, pues aunque ostentaba una filiación conservadora, también lo situaba en la órbita de la oposición política.

De esta manera, cuando referimos este tipo de fotografía podemos acercarnos a la redefinición de grupos de manifestantes como los ciegos que además de buscar el reconocimiento como grupo vulnerable que solicitaba la protección del Estado, de forma implícita también buscaba ser aceptado como un sector laborante, dejando en claro que el primero de mayo ha sido un espacio en el que existe un fuerte debate por la integración al mundo laboral de aquellos que no gozaban de un esquema tradicional de relaciones laborales tal y como ocurría con los voceadores (figura 49).

Adicionalmente es importante situar el papel de este sector como opuesto a la promoción de los valores oficialistas promovidos en los desfiles de las grandes centrales, constituidos por contingentes uniformados y promotores de estereotipos relacionados con la fuerza física y la homogeneidad de sus participantes. Inclusive, la presencia de mujeres se resulta anómala porque no lucen los atuendos tradicionalmente asignados a las escoltas y a otras funciones estéticas promovidas por el régimen para el sexo femenino.

Figura 49. Contingente de ciegos durante la manifestación del primero de mayo



Fuente: Archivo Tomás Montero, sin fecha.

El sistema de vigilancia que en los días previos a cada desfile efectuaban los agentes de la DFS recurría a su presencia en las asambleas y reuniones donde se afinaban detalles logísticos por parte de los sindicalistas y especialmente por parte de grupos sospechosos y potencialmente disruptores como el Partido Nacionalista Mexicano, los tranviarios, el Sindicato “El Ángel”, la Federación Regional de Obreros y Campesinos y todo tipo de organizaciones consideradas de filiación izquierdista (AGN, *DFS*, 30-13-53, L1).

La detallada observación y vigilancia por los agentes de la Federal se sofisticó gradualmente dando paso a instrucciones precisas de los mandos y materiales logísticos para el adecuado desenvolvimiento en campo de sus actividades, tal parece que este protocolo en esencia buscaba evitar la promoción de cualquier expresión en contra de la investidura presidencial y que potencialmente atentara contra su seguridad, en especial cuando el primer magistrado se mezclaba con los dirigentes sindicales en el Zócalo (AGN, *DFS*, 30-13-955, L1).

La coyuntura de mayor importancia en la época fueron los movimientos sindicales a finales de la década de los cincuenta pues constituyeron un hito la serie de movilizaciones registradas hasta entonces, en ellos intervinieron los ferrocarrileros, petroleros, telegrafistas, telefonistas y otros sectores mayoritariamente laborantes en rubros estatales, que como

tradicionalmente se ha escrito elevaron demandas salariales, en pro de la democratización sindical y en contra del charrismo sindical.

Entre las tareas desarrolladas por los elementos de la DFS estaba la recolección de propaganda repartida entre los manifestantes con la finalidad de su análisis e identificación de contenidos inapropiados y grupos disidentes, aunque también hubo casos personales relacionados con conflictos laborales que no pasaron desapercibidos como el que protagonizó la actriz Leticia Palma en 1954.

La aparente calma y tranquilidad del desfile solamente reportó un incidente cuando Palma mostró un “escrito y un poema en contra de las Leyes de Trabajo” mientras a gritos pedía audiencia con el presidente por lo que un grupo de policías tuvo que trasladarla a un lugar “seguro” a bordo de una ambulancia. Lo que podría considerarse un hecho aislado era la desesperación de la actriz después de haber sostenido un enfrentamiento con el dirigente de la Asociación Nacional de Actores (ANDA) Jorge Negrete quien la señaló por el robo de documentos, promovió su expulsión en enero de 1953 del sindicato, quedando así temporalmente vetada del medio cinematográfico (AGN, *DFS*, 30-13-54, L1, fs. 154).

Aunque Palma sería readmitida en la ANDA en 1955 tras la muerte de Negrete, su caso representa la frustración y el dominio a que fue sometida, evidenciando que los problemas del acoso sexual eran un tema tabú sobre el cual poco podía hacerse más allá de los códigos laborales existentes y cuyo único reducto frente a la injusticia era la más desesperada de las protestas o el absoluto silencio.

Con el caso de Palma podemos dirigir nuestra mirada hacia la imperante imagen de la mujer en los desfiles casi siempre encargándose del abanderamiento de las columnas y asignándole un rol decorativo, en el que se buscaba resaltar el lado bello de la femineidad, asignando a los varones el sentido de la fuerza. De esta manera también era habitual conceder al gremio de los actores cinematográficos un lugar privilegiado en el desarrollo del desfile para que pudieran no solamente tener mayor comodidad en su desplazamiento sino dar un rostro amable y carismático a la ocasión.

Este grupo no solamente daba al desfile un atractivo particular para los asistentes, sino que tenía un gran valor por el carisma popular de los actores que con su presencia contribuía a incrementar la legitimidad del acto oficial y mostrando un rostro amigable de un acto que políticamente ya había mostrado posibilidades de generar conflictos.

De esta manera podemos reconocer a la prestigiosa actriz Dolores del Río a su paso frente al Palacio Nacional dentro del contingente trabajadores cinematográficos en un desfile anterior, otros rostros del cine nacional la acompañan y muestran beneplácito ante el reconocimiento del público presente.

Figura 50. La actriz Dolores del Río en el contingente de los trabajadores cinematografistas a su paso frente a Palacio Nacional el primero de mayo de 1951



Fuente: Archivo Tomás Montero, 1951.

El México de los años cincuenta planteaba una disyuntiva para los trabajadores que estaban envueltos en luchas sin resolución, pues durante las grandes movilizaciones corrían el riesgo de ser perseguidos e incluso encarcelados. Por otra parte, el silencio tampoco era una opción viable y aceptable por todos los disidentes. Naturalmente surge una pregunta orientada a saber entonces a qué otras alternativas recurrieron los trabajadores para mostrar sus inconformidades y canalizar sus demandas.

El repertorio de acciones es un abanico variado y a los ojos y oídos de los agentes de seguridad merecían una especial atención por lo que su recuento es posible en casos como los siguientes. Los comunistas del POCM liderados por Miguel Aroche Parra al no poder integrarse al desfile oficial, en 1954 se congregaron junto a la sede del Banco de México, edificio Guardiola, desde donde observaban a la multitud de contingentes oficiales con el fin de distribuir su periódico *Noviembre* y decidieron extender una manta con la leyenda: “EL

PARTIDO OBRERO CAMPESINO MEXICANO SALUDA AL PROLETARIADO Y LE LLAMA A LUCHAR POR UN AUMENTO GENERAL DE SALARIOS” (AGN, *DFS*, 30-13-54, L1, fs. 155).

Este ejemplo es elocuente y abre la posibilidad de situar a quienes idealmente tendrían que ser denominados manifestantes en espectadores, pasando a ocupar una posición secundaria, pero también es una ocasión propicia para señalar que las labores del activismo de los opositores políticos suelen ser más significativas en el ámbito público y el terreno de los movimientos sociales que al interior de los medios sindicales por estar férreamente controlados y restringidos por la mancuerna que solían articular gobierno y sindicatos.

Excepcionalmente, algunos grupos de trabajadores que conseguían incorporarse al desfile como los pertenecientes al Sindicato de la Hormiga e identificados por su filiación izquierdista mostraban cierta agitación y realizaban “comentarios groseros acerca de la desvalorización de la moneda mexicana” mismos que cesaron al momento de formarse para poder marchar dentro del contingente de la CGT (AGN, *DFS*, 30-13-54, L1, fs. 155). Por su parte los miembros del Sindicato de la Consolidada solamente se concentraron cerca de su centro de trabajo acatando las instrucciones de su líder para externar que “solo los tontos desfilaban” y optando por fijar propaganda en las calles aledañas donde explicaban su “muda protesta” (AGN, *DFS*, 30-13-54, L1, fs. 156).

De estos ejemplos podemos esgrimir la resistencia a través del lenguaje y como un síntoma de inconformidad latente; mientras que en el segundo caso en una suerte de boicot se podría interpretar la renuencia a estimular el fortalecimiento de los mecanismos de coerción del aparato sindical y estatal, recurriendo a otros canales de comunicación y activismo como la tradicional propaganda impresa.

El volanteo, distribución de publicaciones y la confección de mantas fue una estrategia empleada por opositores izquierdistas buscando llamar la atención de los trabajadores, sin embargo en 1956 un grupo de aproximadamente quince personas que empleó esa estrategia a un costado de la Alameda y utilizó una manta con la leyenda “LUCHEMOS POR LA UNIDAD DE MÉXICO Y CONTRA LA CARESTÍA DE VIDA” fue agredido por otro oficialista perteneciente a la sección XVIII de los ferrocarrileros, ocasionando una reyerta ante la mirada vigilante de los agentes de la Federal situados detrás de una barrera de espectadores (figura 51) (AGN, *DFS*, 30-13-1956, L1, fs. 91).

Figura 51. Un grupo de ferrocarrileros se enfrenta a los comunistas para retirar su pancarta durante el desfile del 1o. de Mayo de 1956



Fuente: AGN, *DFS*, 30-13-1956, L1, fs. 93.

Este ejemplo nos brinda una percepción distinta sobre la postura asumida por algunos sectores movilizados en favor del esquema oficialista teniendo como rasgo adicional la puesta en práctica de marginar y erradicar las muestras de rechazo. Al costado derecho de la pancarta en cuestión que destaca por su tamaño, algunos ferrocarrileros son encabezados por alguien que sombrero en mano enfrenta a los disidentes, los golpes están por llegar en la Alameda Central consiguiendo replegar a los que ahora juegan el rol de contra manifestantes.

En este duelo de insignias, el papel asumido por los oficialistas hace totalmente innecesaria la intervención de la policía, no solamente porque superen en número a los inconformes sino porque son capaces de reducirlos ideológicamente al retirar esta pancarta que desequilibra la uniformidad de sus distintivos carteles redondos que carecen cualquier contenido político y únicamente tienen la función de distinguirlos por gremio, centro y sección sindical.

Figura 52. Un grupo de ferrocarrileros se enfrentan a los comunistas para retirar su pancarta, 1o. de mayo de 1956



Fuente: AGN, *DFS*, 30-13-1956, L1, fs. 92.

En 1957 y 1958, el magisterio en plena efervescencia fue uno de los sectores que presentó “novedad” en paralelo a la contención lograda por las fuerzas del orden público. Los profesores tras haber sido reprimidos en sus movilizaciones optaron por hacer una toma de los patios de la Secretaría de Educación Pública un día antes del primero de mayo del 58 que se extendió casi por un mes, deviniendo en el triunfo parcial de los profesores (AGN, *IPS*, Vol. 2052A, Exp. 16.).

Entre la tercera columna cetemista fueron distribuidos volantes en apoyo a los maestros y su lucha por el aumento de sueldos con el objeto no solamente de granjearse el apoyo de otros sectores y explicar que el Movimiento Revolucionario Magisterial demandaba un cuarenta por ciento de aumento directo como parte de una lucha que esperaba alentar a más trabajadores al servicio del Estado para “efectuar importantes cambios en los métodos de dirección sindical” (AGN, *DFS*, 30-13-1958, L2, fs. 238). Ante la ausencia del profesorado en la manifestación y en su mayoría perteneciente a la sección IX, se tuvo que recurrir al traslado de profesores “foráneos” venidos del Estado de México, Querétaro, Tlaxcala y Morelos que reemplazaron la ausencia de los primeros, pero cuyo recorrido fue cortado antes

de llegar al edificio de la SEP con el fin de evitar enfrentamientos con el grupo othonista. (AGN, *DFS*, 30-13-1958, L2, fs. 263 y 264).

Debemos detenernos en el caso magisterial porque su evolución fue singular, especialmente porque además de estar ligado al proceso de la lucha por la democratización sindical, experimenta un modelo organizativo que hasta nominalmente busca la ampliación de sus márgenes como movimiento, esta plataforma se da como resultado de la politización de sus dirigentes y la búsqueda de transformaciones sociales de amplia escala. Entre los ejemplos que podemos otorgar se encuentra tanto la incorporación de padres de familia así como el estrechamiento de vínculos intergremiales con otros trabajadores, en otros términos y aún con sus limitantes se tornará extra gremial.

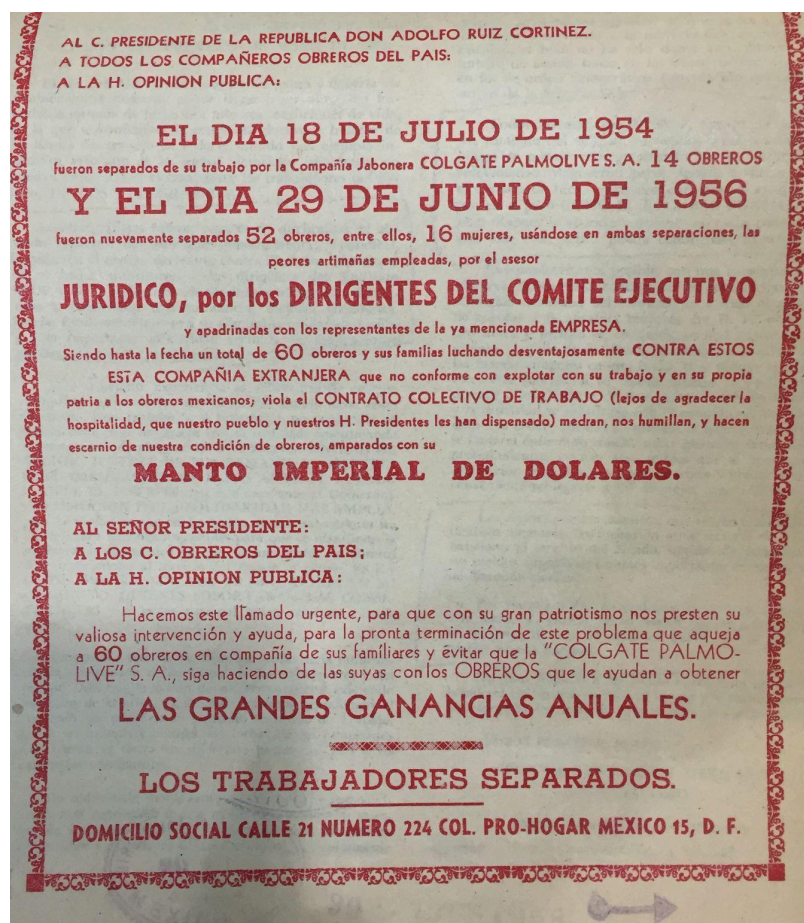
También como lo hemos señalado, el movimiento magisterial optó por nuevas estrategias de movilización como la toma de la SEP y es precisamente en esta, donde se efectúan actos culturales y políticos como estrategias de resistencia y que buscan fortalecer la integración de los participantes del movimiento. Estos son los orígenes de uno de los ejemplos más consistentes de la denominación del sindicalismo de movimiento social en México, encarnado en las posteriores luchas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (De la Garza y Casco, 2022).

En segunda instancia, los trabajadores del Sindicato de la Compañía Jabonera Palmolive también trataron de distribuir sus volantes para denunciar la separación injustificada de varios obreros por parte de la empresa, pero el efectivo despliegue de los agentes lo evitó, confiscando parte de la propaganda. De acuerdo con los afectados, 60 obreros y sus familias, padecían una humillante situación provocada por la violación del contrato colectivo de trabajo por parte de una empresa extranjera que lejos de agradecer la hospitalidad ofrecida por el pueblo y presidentes de México se amparaba bajo un “manto imperial de dólares” (AGN, *DFS*, 30-13-1958, L2, fs. 275).

El tono crítico de la propaganda, especialmente al tratarse de aquella con una tónica que incluyese referencias y reflexiones políticas, ideológicas y en tonos de denuncia, fue un objetivo prioritario para las autoridades; sobre todo si aludía al primer magistrado de la nación, ya que no se permitía objetar su desempeño y criticarlo en modo alguno. Sin embargo este volante al que hacemos referencia es valioso porque permite adentrarnos en un caso que involucró a una empresa de la que fue señalado el incumplimiento de los marcos regulatorios de las relaciones laborales, especialmente de un derecho consagrado en la Ley Federal del

Trabajo como lo era el contrato colectivo de trabajo, infiriendo que en este caso más bien se trataba de un tema de corrupción (figura 53).

Figura 53. Propaganda de trabajadores separados de la empresa Colgate Palmolive



Fuente: AGN, DFS, 30-13-1958, L2, fs. 275.

Las medidas preventivas para evitar cualquier matiz de inconformidad durante los desfiles solían rebasar lo estimado, pues además del constante monitoreo de la propaganda distribuida, una práctica muy común fue la confiscación de mantas, que, si bien de forma primordial atendía a los grupos desafectos, en ocasiones también era aplicada a contingentes de los que se dudaba su adscripción y por el simple hecho de no pertenecer a las grandes centrales oficiales. Este fue el caso de los trabajadores del Sindicato de Chicles Adams S.A. quienes manifestaron en 1971 que elementos desconocidos les recogieron sus pancartas, mismas que mayoritariamente contenían textos de agradecimiento por el fallo emitido por un juez a su favor (AGN, DFS, 30-13-71, L5, fs. 105).

Un aspecto por demás llamativo en el marco del magno desfile anual era la posibilidad de insistir en la mediación gubernamental en determinados conflictos laborales, moderando y

modulando la forma de solicitarlo al Ejecutivo que tradicionalmente estilaba observar el desfile desde el balcón presidencial. Uno de estos casos es el del Sindicato de Hilos de la Cadena, cuyo contingente de aproximadamente 300 obreros consiguió incorporarse al desfile de 1972, en palabras de uno de los agentes de la DFS, “portaban mantas en las que en forma respetuosa piden al Sr. Presidente de la República su intervención, a fin de que los extranjeros dueños de su factoría respeten las leyes mexicanas y no se valgan de esquiroles para desplazarlos”.

Estos trabajadores consiguieron pasar frente a Palacio Nacional poco antes de las once de la mañana, gritando porras para pedir audiencia con el presidente Echeverría de quien lograron llamar su atención, por lo que este ordenó la presentación de un representante de dicho contingente para tratar el asunto; unos minutos después, una comisión encabezada por tres mujeres se entrevistó con el presidente en el despacho presidencial en donde se expuso el asunto. Echeverría giró instrucciones al Secretario del Trabajo con la finalidad de dar una solución al problema, dando un plazo máximo de 72 horas para ello por lo que la comisión se comprometió a presentarse a su centro de trabajo al día siguiente para la reanudación de labores (AGN, *DFS*, 30-13-72, L5, fs. 177).

Una de las investigaciones particulares que por el contrario dan cabida al entendimiento del autoritarismo prevaleciente en la época, corresponde a la sospecha que apuntaba a constantemente a cualquier signo de inconformidad expresado en los momentos de mayor solemnidad del desfile, especialmente en la plancha del Zócalo y frente a la investidura presidencial. Así ocurrió con José Manuel Cisneros Vargas que de quien se perfiló su identidad debido a que cuando pasó frente a Echeverría a bordo de un carro alegórico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes “formó con ambas manos la “V” de venceremos” (AGN, *DFS*, 40-5-72, L5, fs. 304).

Algunas otras detenciones se producían de forma preventiva, ya fuese de personas sospechosas, armadas e incluso algunas consideradas inestables de sus facultades mentales, como se reportó en 1970 sobre el General de Brigada retirado Miguel Reyes Rodríguez; sin embargo, en otros casos estas aprehensiones eran producto de acciones espontáneas de rechazo por parte de los asistentes hacia el presidente. En el desfile de 1974 fue detenido Gonzalo González Nájera quien al pasar frente al balcón presidencial le “mentó la madre” al presidente haciendo una seña; segundos después fue retenido por un miembro de la Policía

Militar que por órdenes del Jefe de Ayudantes de la presidencia dispuso que fuera trasladado a las oficinas de la DFS para ser investigado (AGN, *DGIPS*, Vol. 1157A, Exp.1, fs. 145).

El lapso comprendido entre 1972 a 1976 sería de intensa actividad, pues durante este se gestó y alcanzó su mayor apogeo la denominada Tendencia Democrática enarbolada por los trabajadores electricistas, en cuyas manifestaciones se haría habitual la incorporación de lemas que alcanzarían gran popularidad entre sus simpatizantes como el de ¡Este puño sí se ve!

Este símbolo tomó tal importancia que se replicó como uno de los elementos físicos de resistencia de los trabajadores y trascendió en la propaganda política, como una representación del anhelo por democratizar la vida sindical en México al ensalzar el poder de la clase trabajadora pero también como un llamado a la transformación de la vida política y económica de la nación mediante la intensificación de los procesos revolucionarios. (figura 54).

Entre las representaciones gráficas del puño arriba, el de la revista *Solidaridad* conjunta las históricas tonalidades rojinegras y arropa este símbolo con las herramientas del trabajo, el guante de carnaza y las pinzas de los electricistas; en síntesis, el poder físico de la lucha por la democratización se sustenta en las habilidades y en la fuerza del trabajo que debe desembocar en una rebelión politizada que extienda a otros sectores popular y campesino.

Figura 54. Portada de la revista Solidaridad en 1976 inspirada en el movimiento de la Tendencia Democrática de los electricistas



Foto: Archivo FAT.

Hasta aquí hemos notado la dominante imposibilidad de ejercer el libre derecho a la manifestación por parte de las y los trabajadores, aún con algunos casos excepcionales de intermediación para la resolución o atención de conflictos, pero que sin duda quedan ensombrecidos frente a la política impositiva del Estado para acallar a los movimientos laborales.

3.4.1.- Un boleto a la disidencia

En 1978 tuvo lugar un movimiento disidente entre los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STCM) en la capital, durante el que se despidió a varios empleados; los afectados emplearon distintas estrategias de lucha por su reinstalación y en favor de la democratización sindical, entre las que destacó su participación durante el desfile de aquel año. Los trabajadores despedidos se sumaron al contingente del STCM y esperaron el paso delante del balcón presidencial, intentando desplegar una manta en donde exigían la

reincorporación a sus antiguos puestos de trabajo, pero esto fue evitado por los elementos de vigilancia del sistema que se habían infiltrado también en este grupo (AGN, *DGIPS*, Vol. 1724B, Exp.8, fs. 137).

El saldo además de varios lesionados por golpes fue el secuestro de Victoria Quiroz y el de Lourdes Zavala Zavala esposa de Héctor Manuel Zavala Bucio, ex presidente de Acción Deportiva del Sindicato de Trabajadores del STCM; Lourdes fue amenazada por dos miembros de vigilancia que le indicaron que en caso de persistir la agitación de su marido en el sistema “desaparecerían a alguno de sus hijos”. Posteriormente, la víctima fue abandonada en una carretera cerca de Taxco, Guerrero, sufriendo una crisis nerviosa que requirió su internamiento en un hospital (AGN, *DGIPS*, Vol. 1724B, Exp.8, fs. 138).

Los orígenes de este movimiento democratizador se remontaban a mediados de 1977, en que un grupo de trabajadores había externado a la opinión pública y a los usuarios su preocupación por el empleo de conductores inexpertos en los trenes, la violación de las condiciones de trabajo y la difamación de su movimiento, tildando a sus miembros de “rojillos” (AGN, *DGIPS*, Vol. 1724B, Exp. 8, fs. 143). El 23 de junio efectuaron un mitin a las afueras del edificio administrativo en donde presentaron un pliego petitorio en que solicitaron el otorgamiento de la base a los compañeros de limpieza (AGN, *DGIPS*, Vol. 1724B, Exp.8, fs. 144).

La administración de la intensidad en los mecanismos represivos parece haber sido correspondiente con el grado de peligrosidad que llegaban a representar las disidencias, que en sectores considerados esenciales o estratégicos como las comunicaciones y transportes no podían permitirse paralización e interrupción alguna. De esta manera también puede comprenderse el fortalecimiento de las dirigencias charras y oficialistas en estos gremios con el objeto de poner fin a toda posibilidad democratizadora.

Igualmente, y en busca de consolidar la dirección sindical, también será necesario alimentar una cultura laboral de prebendas para los trabajadores construida a partir de modelos de integración basados en el concepto de familia, la distribución de un órgano informativo oficial que se encargue de contrarrestar cualquier propaganda emanada de la disidencia y por supuesto la activa participación el Día del Desfile bajo las siglas del sindical y el logo de la empresa pública.

Este movimiento sofocado con el despedido de varios de sus participantes pervivió en el rechazo manifestado por un sector democrático de trabajadores que se negaban al reconocimiento e imposición de lo que denominaban Comité Charro desde mediados de marzo de 1978, por lo que continuaron efectuando algunos mítines con el objeto de mostrar su desacuerdo a las elecciones programadas para el 15 de mayo. Por su parte, en el órgano oficial del Sindicato de Trabajadores del STC, *Trinchera*, se hizo gala del orden y porte de los agremiados durante el desfile, con la colaboración del comité, abanderadas y familiares de los trabajadores (figura 55).

Figura 55. Contingente del SSTC durante el 1o. de Mayo de 1978



Fuente: AGN, *DGIPS*, Vol. 1724B, Exp.. 8, fs. 152.

Asimismo, en la redacción de la ya citada publicación se justificó la integración de una sola planilla sindical al margen de “gritos y sombrerazos” en alusión a los disidentes y optando por la unificación, conciencia y reconocimiento de una base trabajadora organizada. A lo largo de 1979 se mantuvo una vigilancia constante ante la posible reactivación de la disidencia y se especuló sobre la posibilidad de su intervención en retrasos y prácticas de tortuguismo en el funcionamiento de los convoyes de la red, sin embargo no fue posible probarlo y lejos de ello se dio paso a la consolidación de una dirigencia sindical vitalicia que prevalece hasta nuestros días a cargo de Fernando Espino Arévalo.

A través de este acercamiento ofrecemos un breve repertorio de aquellas acciones empleadas para contrarrestar el control oficial sobre el magno desfile anual siendo resultado de luchas particulares, colectivas y estancias de grupos opositores interesados en establecer contacto con los miembros de las organizaciones obreras. Más allá del debate de la acción y pasividad

frente a estos momentos, destaca la obsesión observante por parte de aquellos garantes del orden público que rescatan el rumor, los volanteos, las grescas, los despliegues de mantas, carteles e incluso los intentos por sabotear la participación de algunos contingentes.

3.5.- El Frente Auténtico del Trabajo, un caso de resistencia sindical

Surgido en 1960, el Frente Auténtico del Trabajo posee una historia *sui generis* quizá en contra sentido de las interpretaciones convencionales sobre el sindicalismo en nuestro país, especialmente por la dificultad para poder definir y encasillar su línea de acción dentro de una sola tendencia ideológica. En los orígenes del FAT puede reconocerse la presencia del catolicismo social del Secretariado Social Mexicano y la Confederación Latino Americana de Sindicalistas Cristianos (CLASC), inclusive de adeptos de posturas tan conservadoras como el sinarquismo. Sin embargo, en su trayectoria habrían de confluir más ópticas procedentes del sindicalismo independiente para integrar estrategias del cooperativismo, líneas conceptuales cercanas al anarquismo y el socialismo autogestionario.

El matiz variopinto del FAT lejos de minar su trayectoria es una muestra de la plasticidad que puede alcanzar el sindicalismo en su búsqueda por incidir en las luchas laborales y subsistir hoy en día como referente del sindicalismo independiente. Algunos de los sectores donde tomó parte el FAT para asesorar a las y los trabajadores fueron en el ramo textil, organizando cooperativas, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Hierro y el Acero (SNTIHA), así como su intervención en los conflictos de CINSa Y CIFUNSA en Saltillo, Coahuila, la empresa Spicer y diversos movimientos urbanos populares (González y Aguilar, 2010).

Aunque la heterogeneidad de corrientes de pensamiento, líneas de acción, praxis y liderazgos del FAT han sido previamente planteados por algunos autores (Robles, Gómez, Robles y Hathaway, 2000), todavía se requiere una mayor profundidad en su aporte para la escritura de las páginas de la insurgencia sindical en el México de los años setenta. Uno de los caminos que nos permiten revalorar la lucha del FAT es su presencia en las manifestaciones que estudiamos y entre las maneras de llevarlo a cabo se puede recurrir a la conjunción de entrevistas, los reportes de vigilancia así como el acervo documental y fotográfico de esta organización.

En retrospectiva, esta fecha ha sido importante y al mismo tiempo ha costado trabajo recuperarla del monopolio oficial, en palabras del Comisionado de Comunicación del FAT

Jaime Aguilar “tiene un peso simbólico demasiado fuerte” y uno de los propósitos más esenciales ha consistido en cargar de contenido la manifestación y mantenerla como una tribuna de demandas sociales (Entrevista a Jaime Aguilar, 06/07/2022). Aun cuando las convocatorias para la participación del FAT sobre todo las del interior de la República en ciudades como León, Irapuato o Chihuahua destacan por su importancia, en el caso de la capital mexicana la dinámica casi siempre respondió a la prudencia.

El FAT no acostumbra a obligar a sus afiliados a marchar sino que son los mismos trabajadores los que lo han decidido hacer y por lo regular optan por reunirse en las oficinas de sus locales terminando las protestas para así convivir y unir los conceptos de lucha y celebración. Queda entre los recuerdos de la militancia el tradicionalmente haber sido segregados igual que el resto de los contingentes independientes durante los años setenta y ochenta teniendo que recurrir al uso de espacios como el Hemiciclo a Juárez para realizar sus actividades (Entrevista a Jaime Aguilar, 06/07/2022).

La vigilancia sobre el FAT se remonta a sus primeros años de vida cuando se instaló en el número 13 de la calle de Londres del Distrito Federal, entre sus dirigentes más destacados figuraban Nicolás Medina, Antonio Velázquez Loza y Alfredo Domínguez Araujo. Quizá el detalle que generaba mayor interés para el análisis de la información obtenida eran los vínculos de esta incipiente organización a través de la CLASC con países como Bélgica, Chile, Venezuela, Argentina, Perú y los Estados Unidos (AGN, *DFS*, 27-1-1962, L7, fs. 171).

En abril de 1970 se reportó la actividad relacionada con el primero de mayo donde los miembros del FAT distribuyeron un volante titulado “MANIFIESTO DE LA CLASC. 1970 1o. DE MAYO DE LA UNIDAD” en el que se exponían las problemáticas continentales como el hambre, desocupación, analfabetismo y la represión, apoyándose en algunos datos estadísticos que ilustraban la situación, pero también se abordó implícitamente el encarcelamiento de los líderes obreros del magisterio y los ferrocarrileros al decirse que purgaban condenas de más de diez años.

La tónica del manifiesto refería a la liberación nacional y llamó a la conciencia revolucionaria para poder efectuar la máxima movilización durante el 1o. de Mayo, convocando a la participación de organizaciones sindicales, campesinas, juveniles, estudiantiles, universitarias, juntas de vecinos, comités de barrio marginales y organizaciones religiosas (AGN, *DFS*, 100-5-1-70, L29, fs. 102).

Este llamamiento nos permite reafirmar la naturaleza tan heterogénea que ideológicamente y en materia de afiliación buscó concentrar el FAT, enarbolando lemas concernientes a la defensa de los derechos sindicales, el respeto de los derechos humanos, en contra de las dictaduras militares, en pro de la liberación de los presos políticos y especialmente por la unidad de los trabajadores latinoamericanos (AGN, *DFS*, 100-5-1-70, L29, fs. 102). En 1971, el representante del FAT José María González fue el encargado de participar en un mitin que se llevó a cabo en el salón de actos “Unión y Concordia” ubicado en la calle de Magnolia 174, evidenciando que era necesario continuar realizando eventos conmemorativos al margen del pleno control que las centrales sindicales oficiales ostentaban cada Día del Trabajo (AGN, *DFS*, 11-0-71, L1, fs. 97).

La movilización de dirigentes históricos del FAT alrededor de los conflictos más importantes que protagonizaron no fue la excepción y así ocurrió en 1974 durante la huelga en las empresas de CINSA y CIFUNSA en donde de manera excepcional hasta trabajadores pertenecientes a centrales oficialistas y trabajadores ferrocarrileros o cinematografistas no dudaron en externar su apoyo. Estos sucesos se vivieron en Saltillo, donde aproximadamente cinco mil huelguistas desfilaron el 1o. de Mayo frente al Palacio de Gobierno cantando a coro: “Gracias señor presidente por chingarnos diariamente”, “Gracias Sr. Gobernador, por ser tan explotador” (AGN, *DGIPS*, 1696 C, Exp. 9, fs. 60).

Al mediodía en un mitin donde hubo una gran variedad de participantes y oradores procedentes de otros sindicatos, organizaciones populares y familiares de los huelguistas se atacó al charrismo sindical, se solicitó el aumento salarial y se denunció la carestía; pero también se dio a conocer por parte de Elizabeth Treviño la toma de dos radiodifusoras de la localidad a causa de la falsedad de sus informaciones. Ante esta situación Alfredo Domínguez Araujo rectificó al expresarse en contra de tales medidas y solicitar una postura de resistencia combativa, eivat el cometer errores y hacer uso de preceptos legales con la finalidad de hacerle entender al gobierno que el problema real lo representaba la iniciativa privada; finalmente anunció la recepción que haría de más tarde el gobernador del Estado para tratar el caso de CINSA (AGN, *DGIPS*, 1696 C, Exp. 9, fs. 63).

En el diseño de las estrategias planteadas por el FAT, esta situación descrita con la intervención de Domínguez Araujo tendiente a la moderación y la negociación como primera instancia, tendrá réplicas en las acciones concertadas durante las movilizaciones en la búsqueda de mantener la unidad, sin la confrontación como primera opción y apegados al

marco legal; asumiendo un papel secundario y sin protagonismos para evitar el desencadenamiento de persecuciones en contra del sindicato. Dicha percepción también era compartida por los agentes encargados de investigar a esta organización que concluían que su perfil buscaba no ser tan llamativo para evitar su desmantelamiento.

La realización de cursos sobre sindicalismo, conferencias y encuentros de alcance internacional eran parte de una serie de actividades que sostuvo continuamente al FAT a lo largo de la década de los años setenta en que se advertía la capacidad que tenía el Estado para neutralizar y reprimir a los sindicalistas por ello es que durante algunos años el Frente puso a consideración el no participar en las movilizaciones anuales, por ejemplo en 1975 esta discusión se avivó a causa del auge que tuvo la denominada tendencia democrática al interior del Sindicato Único de Trabajadores Electricista de la República Mexicana (SUTERM) (AGN, *DFS*, 30-13-75, L6, fs. 154).

A pesar que desde el 26 de abril de 1975 el FAT había manifestado que no tomaría parte tampoco en otro mitin programado en la Casa del Lago para el 1o. de Mayo, justificando dicha decisión en la posibilidad de ser víctimas de la represión gubernamental, algunos de sus militantes sí asistieron al desfile reuniéndose en las inmediaciones de la Delegación de Azcapotzalco y haciendo gala de mantas que daban cuenta de la representación de trabajadores de Sindicatos Unidos ALUMEX, Vidrio Plano, SPICER y Mexicana de Envases.

Esta concentración que abogó por el sindicalismo libre y democrático utilizó un vehículo que la encabezaba con un equipo de sonido, desde el que se arengó a los asistentes mediante consignas como: ¡Obreros al poder! ¡Patrones y gobierno son unos cabrones! ¡Bajos precios y arriba los salarios! ¡Este puño sí se ve! ¡Pueblo escucha al obrero en su lucha! ¡Obrero seguro a los charros dales duro! ¡Charro gobierno y patrón son el mismo cabrón! ¡Abajo la burguesía! y múltiples insultos dirigidos hacia Fidel Velázquez (AGN, *DFS*, 30-13-75, L6, fs. 229).

En este prontuario de consignas es posible ilustrar aquella coyuntura que formaba parte de una agenda compartida por la mayoría de las disidencias sindicales y corrientes democratizadoras, en cuyo léxico ya se compartían dimensiones exclusivas para definir la corrupción sindical, respaldar aquellas luchas del momento como la de los electricistas y hacer uso de palabras altisonantes e insultos hacia los patrones, líderes corruptos y el propio gobierno, aprovechando la fecha para realizarlo públicamente y sin coaccionar a nadie de las 32 agrupaciones participantes y sus miembros para asistir y constatar que se trataba de un

verdadero y único ejercicio de libertad de expresión y acción (AGN, *DFS*, 30-13-75, L6, fs. 229).

3.5.1.- La manifestación alternativa del 77 y la memoria gráfica sindical

Constituyendo un bloque independiente, el 1o. de mayo de 1977 una izquierda ya golpeada por años de persecución, tomó la determinación de efectuar un recorrido alterno al oficial, para ello se dieron cita afuera de la estación del Metro Insurgentes para marchar hacia el Hemiciclo a Juárez. Entre los convocantes estaban el Partido Comunista Mexicano, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el FAT. La presencia del histórico líder ferrocarrilero Valentín Campa era especialmente importante para los agentes, quienes cubrieron este recorrido en el que también se sumaron trabajadores y grupos de estudiantes procedentes de distintos lugares de la ciudad y su periferia (AGN, *DFS*, 30-13-77, L8, fs. 24).

El sentido de esta manifestación alterna era conmemorar el Día del Trabajo revolucionariamente “y no como lo hacen los líderes charros”; lo que inicialmente eran mil personas se triplicó en número conforme avanzó el contingente, sumando grupos como el del Frente Nacional de Acción Popular integrado por estudiantes de la Universidad Metropolitana. Al medio día después de pasar frente a la Secretaría del Trabajo esta marcha era liderada por Campa seguido por miembros del Frente Local de Acción y Solidaridad que portaron una manta con la frase: “POR UN primero de mayo PROLETARIO” (AGN, *DFS*, 30-13-77, L8, fs. 24).

Mientras la marcha recorría las calles algunos de los participantes gritaban consignas, entre ellas “¡Abajo los precios, arriba el salario!, ¡Este puño sí se ve! o ¡La huelga inicia la lucha socialista!, de vez en cuando, se dirigían a los policías diciendo “¡El pueblo uniformado también es explotado!” Por su parte, el FAT se integró por grupos venidos en representación de la Mexicana de Envases, Sección Matosa y SPICER que se mezclaron con más agrupaciones procedentes de los sindicatos de la UNAM y varias de sus escuelas, así como varios colonos de Ciudad Nezahualcóyotl. Alrededor de la 1:25 de la tarde esta manifestación arribó al Hemiciclo a Juárez que rápidamente fue desalojado por algunos cetemistas que ahí se encontraban al percatarse de la llegada de los independientes.

En este mitin Alfredo Domínguez Araujo fue elegido maestro de ceremonias y fue quien abrió las intervenciones para recordar el origen de la lucha obrera en Chicago y refirió aquellas acontecidas en México. Entre los cuestionamientos de otros oradores se hizo

referencia a la obligatoriedad que pesaba sobre los trabajadores mexicanos para acudir a marchar, la culpabilidad del gobierno en los grandes problemas sociales, la política de austeridad, el aumento salarial, el charrismo sindical y el desempleo. Asimismo, se dio cabida a la intervención de un representante de la Unión Campesina Independiente de Veracruz que denunció sucesos represivos por parte del ejército en la ranchería de Palmarillo, Veracruz acaecidos en 1973 (AGN, *DFS*, 30-13-77, L8, fs. 24).

La participación de colonos, sindicalistas universitarios y estudiantes mantuvo un tono de constante reclamo hacia las instancias gubernamentales y en contra de Fidel Velázquez en esta concentración, finalmente Domínguez Araujo dio cierre al acto invitando a los asistentes para que en 1978 nuevamente se dieran cita para conmemorar realmente el Día del Trabajo, en esta ocasión no fueron reportados incidentes.

Entre la documentación que resguarda el FAT, existen diversos registros fotográficos sobre sus intervenciones en las movilizaciones de los Primeros de Mayo y pese a que no se tiene una clasificación pormenorizada de las mismas, su importancia es altamente simbólica puesto que muchas de estas han sido digitalizadas y ahora decoran las paredes del actual local ubicado en la calle de Godard 20.

Recurriendo al análisis de estas es posible sustentar la relatoría sobre el curso y desenlace de algunas de estas manifestaciones en que el FAT intervino, comenzando por explicar que la presencia de este sindicato solía formar parte del contingente denominado independiente y que de forma regular buscaba llegar al Zócalo cuando este era desalojado por los grupos oficiales. Por ello, en la secuencia de fotos utilizadas es posible percibir la contención policiaca para pausar el avance de los trabajadores en avenidas como el Paseo de la Reforma (figura 56).

En ellas las fuerzas del orden público hacen gala de las macanas listas para ser utilizadas en caso de ser necesario y a los trabajadores únicamente provistos de sus pancartas y banderas mientras se organiza el grito de las consignas. El avance de los contingentes requiere el visto bueno de las autoridades y es una precuela de los encapsulamientos que se siguen efectuando sobre los manifestantes hoy en día, sometiendo a consideración de los mandos policiales si es pertinente concederles el paso o disolverlos.

Figura 56. Concentración del contingente del FAT un primero de mayo frente a la Glorieta de Colón



Fuente: Archivo FAT, México, sin fecha.

A diferencia de aquellos gigantescos bloques de trabajadores que cumplen con la ceremonia protocolaria, es notoria la permanencia de los viejos símbolos de la lucha obrera, las banderas rojinegras y sus tonalidades se emplean para la manufactura de mantas. Detrás de los policías puede distinguirse a individuos que realizan la cobertura informativa, toman fotos y seguramente alguno pertenece a los órganos de seguridad, cuya encomienda es observar y de ser posible obtener más detalles de los participantes y la propaganda distribuida (figura 57).

Figura 57. Concentración del contingente del FAT un primero de mayo sobre avenida Paseo de la Reforma



Fuente: Archivo FAT, sin fecha.

La Glorieta de Colón como mudo testigo hoy desarticulado, va a quedar atrás cuando al contingente le sea permitido avanzar, los puños cerrados en este grupo mayoritariamente masculino son capaces de reflejar la energía contenida entre los asistentes que aproximadamente oscilan entre las doscientas personas; en la avanzada puede seguirse reconociendo la presencia de fotógrafos que buscan obtener las imágenes que consideran más adecuadas. Un oficial de policía que no viste el uniforme azul completo sino camisa y corbata es quien se encarga de dar las indicaciones al resto de los elementos (figura 58).

Figura 58. El contingente del FAT avanza sobre el Paseo de la Reforma



Fuente: Archivo FAT, sin fecha.

El afán de los independientes por llegar al Zócalo no siempre se conseguía a causa del establecimiento de un cordón policial para impedir su paso hecho que casi invariablemente solía conducir a un enfrentamiento, que en esta secuencia se produjo en la esquina de Eje Central y la calle de Madero, ahí se pueden ver las mantas en el piso, mientras los granaderos corren en persecución de los manifestantes en dirección a la Alameda con el objeto de efectuar su repliegue; sin embargo algunos están provistos de los palos que se utilizaron para ondear las banderas y presentan resistencia (figura 59).

Figura 59. Enfrentamientos entre manifestantes y granaderos durante el primero de mayo



Fuente: Archivo FAT, sin fecha.

La disolución se concreta y deja un panorama marcado por los gases y el intercambio de proyectiles, la manifestación está por concluir; los escudos, cascos y toletes se imponen sobre los manifestantes que año con año cultivan para sí una experiencia colectiva sobre su participación y someten a evaluación la pertinencia de sostener enfrentamientos, entre cuyas consecuencias está la desmovilización e invisibilidad de las demandas. Por lo tanto, en años siguientes y como resultado de dichas experiencias se opta por no intentar llegar al Zócalo y celebrar el mitin en el Hemiciclo a Juárez, retornando así de forma involuntaria a los orígenes de esta protesta (figura 60).

Figura 60. Disolución de la manifestación del primero de mayo por parte del cuerpo de granaderos



Fuente: Archivo FAT, sin fecha.

Nuevamente el uso del Hemiciclo se enlaza con las características cívicas que reconocen en él los manifestantes, su proximidad con el recorrido del gran desfile y el Zócalo les brindan quizá la cercanía más posible con la ocasión; además su espacio permite una congregación aceptable y las características del propio monumento hacen posible que se cuelguen distintas pancartas de sus columnas para montar una escenografía semejante a la de un foro (figura 61).

Figura 61. Mitin del FAT en el Hemiciclo a Juárez durante el primero de mayo



Fuente: Archivo FAT, sin fecha.

El caso del FAT guarda semejanzas con otros sectores que se auto reconocieron como tendencias independientes y opuestas a la escenificación del culto presidencial en ocasión de los desfiles, teniendo como alternativa la organización de conmemoraciones a puerta cerrada y en otros espacios públicos; aunque en ocasiones fueron perseverantes e insistentes en la necesidad de hacer contrapeso a los despliegues gubernamentales buscando hacer acto de presencia en las inmediaciones del centro histórico.

Esta organización fue capaz de conducir luchas laborales y pertenecientes a otros movimientos sociales en diversas partes de la República y a su vez las condujo al escenario público de la gran movilización anual, a ella se debe la posibilidad de mantener un espacio opuesto a la oficialidad y el ejercicio de una cultura obrera afín a la tradición internacionalista, que a pesar de encontrarse en clara desventaja frente al Estado no cesó en su cometido, manteniendo viva la protesta.

3.6.- El sindicalismo estudiantil frente al primero de mayo 1956-1980

La vinculación entre los movimientos estudiantiles y otros movimientos sociales abarca un universo de enorme interés donde se discuten las motivaciones y condiciones que permitieron

su funcionamiento a través de distintas épocas. En el horizonte del México posrevolucionario era muy distinto pues el acceso a la educación, especialmente la universitaria era bastante restrictiva, teniendo como resultado que en instituciones como la Universidad Nacional dominasen tendencias de pensamiento conservadoras.

No quiere decir que los estudiantes no hayan tenido un interés de acercarse a los trabajadores mexicanos y ser partícipes de sus problemas, por ejemplo, a través de la militancia en organizaciones como la Juventud Comunista y otras organizaciones partidistas, pero si acaso esto ocurría, se trataba de una incidencia minoritaria. El papel social del estudiantado se verá fortalecido con el paulatino acceso que las clases medias y bajas tengan a la educación bachiller y universitaria, un proceso que irá en crecimiento ascendente desde la década de 1950.

Al interior de distintas universidades públicas una gran cantidad de movimientos estudiantiles se sucederán de forma continua atendiendo problemáticas particulares e incluso escalando a discusiones de nivel nacional; generaciones de activistas recurrirán a la búsqueda de aliados políticos donde continuamente se advertirá a los trabajadores como importantes sujetos para el cambio social. A semejanza de lo experimentado con los profesores y el movimiento magisterial, nos encontramos frente a una articulación si se quiere pensarlo así rotatoria en la que venidos de diferentes movimientos estudiantiles y escuelas, se hace presente una de las variantes del sindicalismo de movimiento social.

Uno de esos momentos casi fundacionales para intentar estrechar lazos con los trabajadores se dio durante el movimiento politécnico de 1956. Algunos estudiantes que mantenían la huelga acudieron a la manifestación del 1o. de mayo de aquel año con la finalidad de pedir apoyo entre los trabajadores a través de volantes donde explicaron las principales demandas de su movimiento que se había erigido como una huelga que exigía la aprobación de una Ley Orgánica para el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el aumento del presupuesto. Este acercamiento buscaba que los trabajadores enviaran telegramas por medio de sus sindicatos a la Secretaría de Educación Pública y al titular del Ejecutivo, pero además colaborarán al sostenimiento del movimiento.

La petición se justificó en la definición del IPN como la casa “donde los trabajadores, los campesinos y obreros, empleados del Gobierno y del Ejército se educan para ayudar al progreso nacional”, pidiendo a los trabajadores para que asumiera el 1o. de Mayo como un “día de lucha y de apoyo a las aspiraciones de los hijos del pueblo que estudian” en el IPN.

(AGN, *DFS*, 30-13-1956, L1, fs. 68). El vínculo que se intentó defender para solicitar ese apoyo de los trabajadores por parte de los politécnicos subsistirá a lo largo de las siguientes décadas en diferentes movimientos estudiantiles que buscarán imprimir un carácter popular a su identidad. Y en otras instancias esta relación pasará a ser un afluente que nutrirá a movimientos tan fuertes como el ocurrido en 1968, en cuyo pliego petitorio se exigirá la libertad de los presos políticos, procedentes en su mayoría de los movimientos gestados a fines de la década de los cincuenta.

En segundo lugar, esa pretendida vinculación con los trabajadores por parte de los estudiantes mexicanos será una estrategia fomentada desde el pensamiento marxista, que asumirá a los trabajadores como los sujetos revolucionarios por excelencia, teniendo como resultado la discusión de aquellas acciones a seguir con el objeto de acercarse mediante la organización de mítines, volanteo y propuestas como las discutidas en algunas de las asambleas del Consejo Nacional de Huelga en 1968 (González, 1971).

Tras el duro revés que significó la represión en Tlatelolco y los encarcelamientos de ese mismo año, los grupos estudiantiles recibieron una atención especial por parte de los trabajos de vigilancia estatal, especialmente porque más allá del temor de su reactivación, las universidades pasaron a ser sitios de reclutamiento para la posterior oleada de movimientos guerrilleros en el país; era notable que dentro de las estrategias del estudiantado en aras de formular planteamientos revolucionarios, independientemente de la enorme cantidad de tendencias ideológicas se mantuviera la necesidad de cristalizar ese acercamiento con los trabajadores mexicanos.

No es sorpresivo que entre los informes recabados en abril de 1969 fuera reportado que en una asamblea celebrada en la Escuela Superior de Física y de Matemáticas del IPN, los asistentes habían tomado la decisión de infiltrarse en el desfile obrero con el objetivo de repartir propaganda para dar a conocer sus problemáticas. Aún más osado era el plan formulado entre algunos estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura también del Politécnico, quienes contemplaban la posibilidad de utilizar un “globo de mercurio” inventado por uno de los estudiantes, cuya virtud consistía en explotar a los 2,000 metros de altura para dejar caer la propaganda en el centro de la ciudad (AGN, *DFS*, 11-4-69, L74, fs. 180).

En días posteriores, más acciones fueron documentadas, como el mitin de estudiantes politécnicos efectuado en la Casa Redonda de la Terminal del Valle de México ubicada en

Tlanepantla y dirigido a los trabajadores ferrocarrileros para convencerles de tomar parte en la “farsa del 1/o. de mayo” aunque según lo observado por los agentes fueron desairados por los trabajadores (AGN, *DFS*, 11-4-69, L74, fs. 254).

Todavía en la antesala de la conmemoración, el 23 de abril, en algunos pizarrones de la Facultad de Ciencias se plasmaron leyendas como: “Día 1/o. la gran farsa”, “El 1/o. de mayo se festeja la clase explotadora de los trabajadores” y se hizo circular un volante tipificado como demagógico en el que se exhortó por parte de los estudiantes para rescatar el verdadero significado de la fecha en cuestión (AGN, *DFS*, 11-4-69, L74, fs. 80). Un día después se intensificaron los preparativos para organizar una manifestación en Ciudad Universitaria el 30 de abril y un mitin el día primero en el casco de Santo Tomás con el objeto de restar contingentes al desfile gubernamental.

Esta insistencia llevó a los estudiantes de ambas universidades a contemplar la necesidad de efectuar mítines relámpago en las calles de la ciudad y de ser posible llevar su propaganda a las columnas del desfile obrero y presentarse en los centros de trabajo para convencer a los trabajadores de acudir a los actos universitarios. Para el 28 de abril en una asamblea efectuada en el plantel 7 de la Escuela Nacional Preparatoria se detallaron las actividades dispuestas por un Comité Coordinador en la UNAM que consistían en la formación de brigadas encargadas de elaborar periódicos murales al interior y uno al exterior de la escuela, este último de gran formato con el objetivo de invitar a los obreros al mitin del Casco (AGN, *DFS*, 11-4-69, L74, fs. 179).

Se contempló la articulación de más brigadas destinadas al volanteo, pero también para la realización de pintas, además de comisionar a otro grupo estudiantil con el objetivo de acudir al desfile para alentar a los obreros con “porras y vivas” pero sin infiltrarse en la columna, dejando entrever las posibles consecuencias que podría tener el interferir directamente en la manifestación. También se pudo notar que en la unidad de Zacatenco del IPN “personas sin apariencia de estudiantes y adultas” repartieron un volante del Sindicato Mexicano de Electricistas cuyo contenido también refirió la lección estudiantil sobre el primero de mayo, en pos del rescate de la fecha y dejando en claro que el SME no tenía contemplado asistir a la “farsa gubernamental” (AGN, *DFS*, 11-4-69, L74, fs. 178).

Llegado el día, no fueron reportados incidentes mayores, mucho menos relacionados con acciones estudiantiles; aunque es posible adelantarnos a la situación vivida un año más tarde cuando la presencia estudiantil en alguna medida se mostró desafiante al exhibir una manta

alusiva a los hechos ocurridos en Tlatelolco, misma que de inmediato fue recogida por elementos del Estado Mayor Presidencial (AGN, *DFS*, 30-13-70, L5, fs. 55). Pese a la falta de mayores detalles de estos sucesos, es perceptible una postura generalizada entre los activistas estudiantiles, tendiente a extender sus inquietudes hacia el ámbito laboral y tratar de establecer una alianza con la clase trabajadora en oposición al gobierno.

Entre los diferentes intentos para reorientar la celebración del Día del Trabajo, una cantidad considerable fueron documentados días antes, gracias a las labores de vigilancia permanente en las escuelas y diversos medios sindicales. En 1974, dentro de todo ese panorama de monitoreo efectuado antes de la gran fecha, se decía que la Liga Comunista 23 de Septiembre, una organización guerrillera de extracción estudiantil buscaba efectuar una gran actividad para el 1o. de Mayo a través de su Brigada Roja en el Distrito Federal.

Además de repartir propaganda la Liga conceptualizaba a los “estudiantes proletarios como un sector políticamente avanzado de la clase trabajadora” con un papel estratégico en relación al conjunto revolucionario, equiparando sus huelgas, combates y movilizaciones desde 1968, como ensayos previos al advenimiento de una lucha generalizada de dimensiones mayores. Esta postura providencialista marcó muchas de las tendencias que llegaron a reafirmar el papel rector que supuestamente tenían que desempeñar los estudiantes para fomentar la conciencia de clase y coadyuvar a la dirección de las luchas laborales (AGN, *DGIPS*, 1696 C, Exp. 9, fs. 33).

Más allá del radicalismo que caracterizó a muchas organizaciones en aquellos días de la guerra sucia, otras optaron por el ejercicio imaginativo a través de expresiones artísticas y culturales como herramienta de protesta. Una de las organizaciones más simbólicas en dicho aspecto fue el Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística (CLETA) que en 1974 se adhirió con un grupo de trabajadores tabacaleros y del grupo Mascarones con la finalidad de representar una obra teatral mientras se marchaba después de la última columna. (AGN, *DGIPS*, 1696 C, Exp. 9, fs. 84).

Los miembros del CLETA se colocaron pancartas en sus espaldas para representar los papeles de la represión, cacicazgo, carestía y latifundios concentrándose en las calles posteriores al Palacio Nacional como Moneda, Academia y Correo Mayor, donde ensayaron algunas obras en espera de poder acercarse al Zócalo mientras al igual que los tabacaleros se encontraban custodiados por miembros de la Policía Militar, el Estado Mayor Presidencial y el Servicio Secreto (AGN, *DGIPS*, 1696 C, Exp. 9, fs. 88). En aquella ocasión se les permitió llegar a la

plaza mayor en donde una comisión de los tabacaleros consiguió entrevistarse con el presidente Echeverría para exponer sus problemáticas.

La edición de periódicos por parte del CLETA con un contenido temático especial para la conmemoración del Día del Trabajo utilizó la caricatura política como método de protesta y es un testimonio documental de actividades como la anunciada en el *El Chidito* para 1980; consistente en marchar junto a los Sindicatos Independientes y posteriormente llevar a cabo un acto artístico en el Foro Abierto de la Casa del Lago en Chapultepec (figura 62).

Figura 62. Propaganda del CLETA repartida durante el Desfile del 1o. de Mayo de 1980



Fuente: AGN, DGIPS, 1696 B, Exp. 8, 54..

En una labor a distancia, los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chapingo organizados en una célula de aproximadamente treinta se apostaron a las afueras del plantel en la carretera a Texcoco, donde montaron un retén con el objeto de solicitar colaboración y el reparto de propaganda para solidarizarse con el movimiento estudiantil de la Universidad de Chihuahua. Aunque lo llamativo de esta acción fueron las pintas que se hicieron en los camiones de pasajeros con la leyenda: “APOYAR EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE

CHIHUAHUA, PUROS LIDERES CHARROS Y BORREGOS EN EL DESFILE DEL 1o. DE MAYO” (AGN, *DGIPS*, 1696 C, Exp. 9, fs. 130).

En 1975, el Comité de Lucha de la Escuela Superior de Economía del IPN exhortó a los trabajadores a no asistir al desfile por considerarlo una farsa, pues “los verdaderos trabajadores, deben celebrar su día en una zona industrial [...] sin asistir al Zócalo” (AGN, *DGIPS*, 1696 C, Exp. 12, fs. 84). Esta alternativa a pesar de ser planteada no solamente por los estudiantes, sino por otros sindicatos disidentes, nunca consiguió hacer el contrapeso necesario al desfile alrededor del cual casi siempre orbitaron los grupos opositores. A manera de epílogo podemos decir que solamente durante la década de los años ochenta y precisamente gracias a la confluencia de múltiples movimientos sociales, entre los que invariablemente sumaron sus fuerzas los estudiantes de las principales universidades de la capital, pudo ponerse en jaque el desfile oficial, no sin omitir el desgaste del sistema político y la crisis económica tan aguda que azotó a México en aquel periodo.

3.7.- Conclusiones del capítulo

A lo largo de este capítulo identificamos y analizamos algunos discursos, prácticas y expresiones de diversos grupos y actores sociales que se generaron alrededor del Día del Trabajo en distintos momentos del siglo XX en México entre los que se destacan los oficiales encabezados por algunos presidentes de la República pero también aquellos venidos de tendencias tan dispares como el espectro católico conservador, empresarial y algunos situados en los linderos de la disidencia política, sindical así como de otros movimientos sociales como los estudiantiles.

Uno de los retos más importantes para nuestro cometido es que la mayoría de estos asuntos no figuran convencionalmente en las relatorías sobre el tema y suelen pasar desapercibidas, especialmente las que conciernen al plano conservador y que, en relación con los discursos oficialistas, lejos de situarse en un polo opuesto, llegaron a compartir terrenos y creencias. Su principal intersección fue la necesidad de garantizar la paz laboral y equilibrar la relación entre el capital y el trabajo.

Por estas razones, católicos, cámaras y grupos empresariales, partidos de derecha y el propio Estado mexicano, pretendieron la erradicación del comunismo y todo tipo de pensamientos similares entre los trabajadores mexicanos a partir de diversas fórmulas donde el discurso jugó un papel central. Por su parte, la Iglesia católica aprobó el plan de acción de aquellos

grupos más activos en el plano laboral e hizo uso de la propaganda escrita y especialmente de la peregrinación como el mecanismo de acción colectiva más socorrido para incidir entre los trabajadores mexicanos.

El resultado más consistente de este periodo fue la consagración de la Virgen de Guadalupe como Reina del Trabajo, en calidad de símbolo de concordia entre obreros y patrones; un recurso elocuente en las prácticas de la cultura obrera, especialmente entre diversos gremios y medianas empresas en donde su veneración se concertó con el respaldo de los sindicatos oficialistas, gracias a la cultura popular, así como al modelo paternalista sostenido por los grupos patronales. Adicionalmente y en pequeña escala, fueron reproducidas con éxito estas prácticas mediante coronaciones, misas y festejos en que los trabajadores refrendaron su fe en ambientes festivos.

De este panorama no escapaban las contradictorias posturas sostenidas por el panismo como un crítico latente del régimen, pues llegó a reconocer los intentos de los trabajadores mexicanos por sacudirse las imposiciones de los liderazgos sindicales, a la par que vetó toda presencia de tinte comunista, oponiéndose a la movilización de masas durante el Día del Trabajo por considerarla susceptible de un uso político en favor del Estado. Estas perspectivas no estarían completas sin abonar la tendencia que el sector empresarial ejerció a través de sus cámaras para implementar una defensa legal de sus intereses y aceptar tácitamente que era necesario mantener el control de los centros de trabajo, aún a costa de las prácticas de colaboración entre el sindicalismo oficial y el Estado.

Esto nos lleva al llamado constante que los presidentes hicieron para evitar el conflicto entre el capital y trabajo a toda costa y con todas las medidas existentes para ello, incluida la fuerza al amparo de la ley, pero también con la escenificación anual realizada con apoyo de los sindicatos oficiales. De este conjunto de agentes que contribuyeron con una visión propia sobre el trabajo, podemos subrayar el propósito común por desactivar las luchas de los trabajadores mexicanos que pudieran poner en riesgo la paz, estimular la independencia sindical y por consiguiente, propiciar la permanente demanda de mejoras laborales.

Por su parte, en las calles fueron puestas en escena una amplia variedad de formas de acción colectiva por otros tantos actores y grupos que de forma permanente, aunque casi siempre orbitantes del desfile conmemorativo, reclamaron el sentido y significado del primero de mayo, pero que además lo nutrieron al acercar un cúmulo de inconformidades procedentes de los ámbitos laborales y los movimientos sociales. Entre las estrategias más recurrentes estuvo

la necesidad de generar propaganda de diverso tipo, a través de pancartas y volantes, pero también por medio de efigies, mítines e incluso enfrentamientos; innumerables actos políticos pero también culturales y artísticos buscaron la construcción de un espacio genuino para canalizar las demandas en pro de la libertad sindical, por la mejora de las condiciones laborales y en clara oposición a los gobiernos posrevolucionarios.

De toda esta pléyade de esfuerzos en cuyo objetivo estaba la transformación de la clase trabajadora, son notorios aquellos casos donde intervienen grupos laborales disidentes y aquellos que no integran las filas de las centrales hegemónicas, de ahí la importancia de incorporar a la historiografía la presencia de invidentes, los sindicalistas del FAT o los estudiantes, actores que tradicionalmente no han sido incluidos en las narrativas sobre el ámbito laboral. En su justa medida, sobre ellos recayó la gran responsabilidad de mantener esta fecha como el principal referente para la mejora de las condiciones laborales y por el mantenimiento de los derechos sociales del trabajador mexicano, casi siempre desde una perspectiva pensada desde el centro hacia el resto del país, aunque con la posibilidad de incidir a escala regional.

No menos importante es aludir a la frecuente relación que sostuvieron los movimientos sociales con la escenificación de esta fecha en la que usualmente han acudido a mostrar su solidaridad con las facciones independientes, pero también a exponer sus luchas para obtener respaldo, auxilio económico, moral, distribuir prensa pero también a buscar su pertenencia como clase. Entre algunas de estas tradiciones no escapan las formaciones heterogéneas del sindicalismo de movimiento social, pero también otros grupos como los exiliados, quienes no tenían permitido manifestarse por las restricciones legales que implica el ejercicio de las libertades políticas para estos grupos en nuestro país.

Así por igual encontramos la presencia de los republicanos españoles entre los contingentes oficialistas hacia los años cuarenta y cincuenta, pero años después a los grupos de exiliados latinoamericanos que elevan sus protestas contra las dictaduras establecidas en sus países de origen. Bolivianos, argentinos, colombianos, chilenos, salvadoreños; también hacen circular su propia propaganda y le confieren a esta manifestación un nuevo sentido de internacionalismo, confraternizando con los trabajadores de sindicatos como el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN) quienes les dan cabida para incorporarse a su columna (AGN, *DGIPS*, Vol. 1696 C, fs. 14).

Asimismo, en este apartado se ratifica la subsistencia de las resistencias a pesar del dominio corporativo establecido dentro y fuera de los centros de trabajo, para dejar entrever las inconformidades recabadas gracias a la vigilancia estatal, que no cesó en mantenerse alerta para aislar y neutralizar cualquier amenaza a la paz laboral; de los comentarios al enfrentamiento, del rumor a la acción directa, reconocemos una conciencia que otorga a los opositores la categoría de *independientes* por el propio Estado enfocado en garantizar el orden, lealtad y disciplina de los amplios contingentes convocados anualmente.

Uno de los productos más duraderos de estos ejemplos de resistencia será la creación de canales alternativos para expresar la inconformidad y poner de manifiesto la torcedura en la aplicación de la justicia laboral, la falta de imparcialidad en las instituciones y organismos laborales, el común contubernio entre patrones y Estado. Pero también uno de los efectos más duraderos que se extenderá a diversos sectores laborales será la bandera de la democracia sindical, que incidirá en la constante lucha por la libre elección de las representaciones sindicales.

De esta manera, es posible valorar aquellos actos a título personal y grupal que conduzcan a la resolución de conflictos laborales, ya sea apaleando a la solidaridad de clase, al cumplimiento de las legislaciones laborales y la intervención del presidente. Igualmente entramos en la observancia de cómo se articulan otros foros para discutir los problemas laborales al margen del amplio despliegue oficial, consolidándose por ejemplo la manifestación de los independientes y otras concentraciones que tras haber fracasado en su intento por agregarse al desfile oficial optarán por no presentarse al mismo.

Tal parece que de este cúmulo de experiencias tan diversas, la clase obrera mexicana conservará un repertorio de estrategias organizativas bastante tradicionales si así se les puede llamar, entre las que prevalecerán las formas de hacer y difundir su propaganda, tomar las calles, pero también de relacionarse inter gremial y popularmente, en relación con los movimientos sociales. A su vez podrá ponderar la fuerza de sus enemigos, vigilantes y observantes, casi al punto de desistir en sus objetivos, pero siempre dispuesta a mantener la fecha más importante de su calendario militante.

Capítulo IV Memorias, representaciones y expresiones simbólicas del primero de mayo mexicano

En los capítulos anteriores, hemos hecho referencia a los diferentes sentidos y significados que la conmemoración del primero de mayo tuvo para sus impulsores, pero también para otros actores como el Estado e incluso sus detractores, deslizándose en la abierta posibilidad de ser un momento de confrontación y resistencia, así como de férreo control sobre trabajadores y manifestantes. Trasladar esta discusión a la praxis de las y los trabajadores mexicanos representa un reto de dimensiones considerables y apenas es posible delinear algunos de sus rasgos más generalizables con base en el análisis de las fuentes que hemos recopilado y desde una perspectiva vinculada a los Nuevos Estudios Laborales que fundamentalmente atañe al horizonte de la subjetividad.

Este planteamiento posee uno de sus principales obstáculos en la inacabada definición sobre aquello que se denomina cultura de la clase obrera (De la O, De la Garza y Melgoza, 1997). A pesar de ello, los llamados de atención más concretos sobre la objetivación y posibilidad de aludir a la misma invocan la pertinencia de estudiar al individuo fuera de sus centros de trabajo, así como sus ámbitos de acción o ligar las relaciones entre el trabajo y los modos de vida; pero también en la precisión de los “rasgos particulares de un sector de la población, definido en términos de su posición en el sistema productivo” (De la O, De la Garza y Melgoza, 1997: 60).

Este debate sobre la conceptualización de la cultura obrera fue sostenido por antropólogos, sociólogos y laboristas, y en menor medida por los historiadores, (Sariego, 1997). Si bien estos últimos, realizaron estudios que involucraron esta reflexión, casi siempre lo hicieron desde la historia social y a partir de la influencia de autores como E. P. Thompson. Algunas contribuciones notables para el caso mexicano han sido las efectuadas por investigadores como Mario Camarena o Sonia Pérez Toledo, sin descartar otros ejemplos en los que pervive un interés por someter al análisis la producción cultural relacionada con el mundo del trabajo y los trabajadores.

No obstante, derivado de los alcances que tuvo la renovación de los estudios del trabajo a finales del siglo pasado, se propusieron nuevos enfoques que han permitido ampliar su categorización en los debates que competen a los cambios en las relaciones laborales,

reestructuraciones productivas, culturas sindicales, el estudio del trabajo y las migraciones, cultura en las organizaciones, violencia en el trabajo y precarización (Díaz y Blancas, 2005).

Actualmente, nos situamos en un momento en que los Nuevos Estudios Laborales no solamente han recuperado la tradición de la sociología francesa del trabajo o la historia social inglesa, sino una amplia reflexión sobre las problemáticas contemporáneas del mundo laboral en las que es posible adosar la vida cotidiana de las y los trabajadores, su relación con el espacio, la vida política, así como sus hábitos y costumbres.

Por nuestra parte, consideramos que para incursionar en este campo de estudio, además de secundar los esfuerzos venidos del campo histórico, ha sido necesario acentuar la condición urbana de la mayor parte de los actores que estudiamos, sin ser esta su única faceta (Nieto, 1997); además de considerar, que son precisamente los trabajadores quienes han estado siempre en capacidad para desarrollar múltiples concepciones sobre el mundo del trabajo y acuñar diferentes formas de expresión propia (Novelo, 1984), tal y como lo pueden demostrar los asuntos que se han entrecruzado durante el Día del Trabajo en México.

Por lo tanto, el presente capítulo analiza la generación y desarrollo de las memorias, representaciones sociales e identidades en torno al primero de mayo que, si bien oscilan entre dos fuertes tendencias que apuntan a lo oficial, *versus* lo contestatario o independiente, poseen matices que pocas veces han sido explicitados con mayor profundidad, sobre todo a partir del entendimiento de las relaciones que ha establecido la clase trabajadora con el espacio social mediante la construcción de estereotipos y a través de la producción simbólica y artística.

El objetivo de las siguientes páginas consiste en articular un análisis sobre la incidencia a largo plazo que tuvo el conflicto interclasista a partir de la acción colectiva en el marco del primero de mayo en su faceta de protesta callejera, manifestación y conmemoración. Este conflicto se puede reconocer a través de la relación sostenida entre las y los trabajadores con el espacio urbano, la cual fue decisiva en la generación de diferentes memorias que bien pueden ser reconocidas mediante apropiaciones cifradas en monumentos, calles, plazas y otros.

Asimismo, se busca identificar algunas de las representaciones construidas en torno a la clase trabajadora a partir de sus movilizaciones durante esta fecha, mismas que atañen a múltiples identidades laborales, que a su vez son producto de distintas épocas y condiciones

político-culturales. Para tales fines se analiza cómo se dispuso de atuendos y vestimentas que dieron pie a una amplia gama de estereotipos entre los participantes, que de la misma manera incidieron en diferentes reconocimientos e interpretaciones sobre la naturaleza de esta conmemoración.

Por último, estudiamos una parte de la producción simbólica y artística sobre el primero de mayo que involucra distintos discursos políticos y estéticos, mediante los cuales tomaron forma una serie de supuestos casi siempre ideales, sobre las representaciones históricas del trabajo y su relación con la gesta de Chicago. La finalidad de este análisis consiste en estimar la trascendencia y repercusiones que tuvo la confección de estos elementos propagandísticos para representar el conflicto y adecuar su interpretación bajo determinados cánones o directrices según fuera el caso. Mayoritariamente se trata de grabados, carteles, volantes, caricaturas e ilustraciones, cuya circulación obedece a coyunturas particulares que se dieron cada 1o. de Mayo.

Así pues, algunos de los cuestionamientos que se plantean son: ¿qué tipo de memorias surgieron en torno al primero de mayo en México? ¿De qué manera el conflicto interclasista articuló una protesta para redefinir el espacio social? ¿Qué relación ha tenido el primero de mayo con determinados espacios en su significación, transformación y como escenarios de las prácticas culturales de las y los trabajadores? ¿Qué representaciones sociales e identidades ha sustentado la clase trabajadora durante estas conmemoraciones? ¿Qué nos dicen algunas de las expresiones artísticas relacionadas con el 1o. de mayo en México acerca de su trascendencia, significados e historicidad?

A continuación, sometemos al análisis distintas fuentes fotográficas y documentales con el objeto de visualizar con mayor detalle, la polifonía de los sujetos sociales que intervinieron en la construcción de las memorias colectivas y la historia de esta conmemoración; en cuya disputa por su significado se pasó de las calles y la acción colectiva, a un entramado que involucró la redefinición de las relaciones laborales y el papel del Estado mexicano como mediador entre patrones y la clase trabajadora. En esta perspectiva el equilibrio entre capital y trabajo como una negociación constante se opondrá a la conflictividad y permanente protesta de distintos sectores laborales.

En términos generales, este capítulo busca contribuir a una reflexión sobre el devenir y los significados del primero de mayo mexicano en la historia contemporánea con el objeto de comprender cómo han operado algunas de sus transformaciones y, en la medida de lo posible,

conocer las evocaciones que la clase trabajadora tuvo en relación con esta fecha. Especialmente a causa de los innumerables cambios sociopolíticos y productivos que ha tenido el país, ya que estos últimos han modificado sustancialmente la composición de las y los trabajadores en sus ocupaciones.

Y es que pese al tiempo transcurrido y de la consolidación de una memoria hegemónica sobre el Día del Trabajo, aún se mantienen con vida los estertores de otras memorias que pese a su reducción numérica intentan subsistir al esgrimir la autenticidad y legitimidad de su interpretación sobre esta jornada. Dichas memorias reúnen las demandas históricas en favor de la libertad sindical, contra el charrismo sindical, en favor del aumento de salarios y de la resolución de conflictos laborales, así como de una amplia agenda asociada a los movimientos sociales, el altermundismo y el restablecimiento del Estado de bienestar.

4.1.- Calles, monumentos y espacios

Como lo hemos señalado con antelación, a lo largo del siglo XX se generaron importantes experiencias de las y los trabajadores mexicanos gracias a su capacidad de movilización, especialmente a través de la protesta callejera que se favoreció con la caída del antiguo régimen y la articulación de agendas laborales inspiradas en idearios radicales como el socialismo y el anarquismo. En términos muy simples se trata de la amplificación del conflicto entre la clase productora y la clase patronal en medio de una crisis política y económica en la que se invocó al Estado como mediador.

El nacimiento adjudicado a la conmemoración del primero de mayo data de este periodo de incertidumbre, durante el que sus protagonistas dieron los primeros pasos para establecer una relación con el espacio urbano y esta práctica; sin embargo, la consolidación de esta manifestación también se vio alterada por la intervención de otros actores como el incipiente el sindicalismo que en sus distintas facetas, estableció dinámicas para el uso de los espacios públicos con motivo de esta fecha.

Por lo tanto, no solamente surgieron disputas por el uso y apropiación de los espacios utilizados para la protesta o conmemoración según fuera el caso, sino que la ciudad se convirtió en un escenario susceptible de sufrir transformaciones y apropiaciones vinculadas con la participación política de la clase trabajadora. Más que una relatoría de las mismas, buscamos identificar y analizar aquellos casos más importantes con la finalidad de exponer sus efectos en la generación de distintas memorias sobre el 1o. de Mayo. Sin embargo, no

podemos pasar por alto que evocar la memoria como una categoría analítica posee múltiples implicaciones.

Si bien se ha sugerido que la memoria es una práctica que implica traer al pasado al presente, esta acción posee dimensiones que la pueden considerar una memoria social o colectiva según sea el caso (Ramos, 2011). Por otra parte, prevalece una tensión entre memoria e historia que no se ha podido zanjar, puesto que además de las diferentes corrientes que existen para su valoración como campo de saber; tal discusión ha escalado para identificar la ruptura que en casos como el francés se dio para dar paso a una práctica basada en la huella, historia y selección a través de determinados lugares de memoria (Allier, 2008).

En este recodo situamos gran parte de nuestra discusión que se orienta a lo tocante a resaltar la relación entre memoria(s) y espacio, este último que no se puede definir como un simple recipiente donde acontecen las acciones de los sujetos sino como una:

construcción social en el que se inscriben marcas grabadas por la dinámica del poder, la cultura y el devenir histórico. Todo espacio cuenta con una dimensión material y una dimensión simbólica -que se mantienen interrelacionadas- vinculadas a la forma en que los sujetos sociales en interacción se apropian de él. (Kuri, 2017: 16)

Derivado de estas apreciaciones, nos interesa presentar algunos casos en donde incidió la acción de las y los trabajadores mexicanos, pero también el Estado y los sindicatos, en el marco del 1o. de Mayo, para moldear dichas dimensiones materiales y simbólicas del espacio para generar memorias, pues no hay memoria que no se desarrolle dentro de un marco espacial (Halbwachs, 2004). En este sentido, partiremos del centro de la ciudad de México en los albores de la década de 1910 para recorrer otros ejemplos menos conocidos en décadas subsecuentes, para terminar en casos que remiten a la periferia ya entrada la década de los años setenta.

Como lo hemos anticipado, el primero de estos casos se sitúa en el corazón político del país, es decir, las calles del primer cuadro de la ciudad y su plaza principal como uno de sus sitios predilectos. Esta tendencia corresponde a la tradición centralista de la nación mexicana, pues en su capital se encuentran asentados los poderes políticos, así como las principales instituciones de la vida pública; por ello no resulta extraño que distintas calles, plazas y monumentos se hayan convertido en referentes simbólicos y lugares depositarios para las memorias en torno al 1o. de Mayo. Esto fue posible mediante las interacciones que se produjeron entre la clase trabajadora y esos sitios, a partir de vivencias, conflictos y otras

experiencias cuya trascendencia ha permanecido latente a través de distintas generaciones o ha pervivido en el imaginario social.

La conquista del espacio público como un sitio para ejercer la libertad de asociación y de expresión, está íntimamente ligada a la historia de la clase trabajadora. Por ello es que la centralidad e importancia a la que hacemos referencia se ratificó cuando estos actores consiguieron hacerse presentes en aquellos lugares que a menudo se asociaban con el poder, ya fuese el Zócalo o la Cámara de Diputados. Y es que tradicionalmente, la experiencia urbana de la clase obrera había sido mayoritariamente contenida en sus centros de trabajo, así como en la periferia y de forma diferenciada (Nieto, 1997).

Por ello, representó un hito que en momentos claves como los que produjeron estas movilizaciones, la clase obrera estuviera facultada para generar nuevas experiencias en su relación con el espacio urbano pues como han afirmado otros autores, los trabajadores han dado un uso colectivo al espacio público de las urbes, ya sea al tomar parte en rituales políticos, escenificar lo identitario, contribuir a las relaciones de producción y consumo, para recrearse, pero también para sufrir la exclusión. (Vergara, 2005) (Gasca 2020). Por esta razón, no solamente debe ponderarse el uso que el Estado ha promovido en diferentes espacios urbanos al incentivar procesos de reconocimiento, patrimonialización e incluso consagración de parques, plazas o monumentos acorde a sus intereses, sino explorar qué papel jugaron los trabajadores en estas transformaciones.

Si bien los centros de trabajo como fábricas y talleres fueron los sitios donde transcurrió la mayor parte de la vida diaria de los trabajadores a causa de las largas jornadas; los espacios domésticos, parques, cines, plazas de toros y otros lugares del entorno urbano también fueron significativos para el desarrollo de la conciencia de clase, identidad y sentido de pertenencia. Por ello, no era de extrañarse que la misma condición de la clase obrera de principios del siglo pasado, haya sido objeto de un sinnúmero de cuestionamientos sobre la extensión de su vida en espacios de sociabilidad que no eran considerados los más aptos para la reunión de los trabajadores, como aquellos destinados al consumo de bebidas embriagantes, cantinas, tugurios y pulquerías.

Esta crítica tan persistente en la prensa decimonónica y porfirista aseveró que el abuso las bebidas alcohólicas entre los trabajadores causaba un serio perjuicio de la economía del hogar y el bienestar familiar, ya que además, el abominable vicio del alcohol impedía dar continuidad al ciclo productivo porque mermaba la fuerza de trabajo y la salud del obrero.

Dicha observación nos recuerda una de las principales causas por las que, además del imperante modelo mutualista, durante el porfiriato tomó impulso la generación de espacios destinados a la clase obrera como parques, plazas y casinos bajo un enfoque moralizante. Adicionalmente fue en este período cuando se cultivó la idea de celebrar una Fiesta del Trabajo, que no se pudo cristalizar a causa de las convulsiones políticas vividas en aquel momento.

De vuelta a la centralidad de aquellos sitios que han tenido relevancia simbólica para la congregación de los trabajadores el primero de mayo, es necesaria la mención del Zócalo y el Hemiciclo a Juárez como algunos de los más importantes, sin dejar pasar la existencia de otros menos conocidos como el Jardín de Santa Catarina y los parques obreros que también contribuyeron, aunque de manera efímera, a la articulación de otro tipo de memorias de la clase trabajadora y el Estado. En cuanto al primero, resulta evidente su importancia a través de los tiempos gracias a su ubicación geográfica y por su dimensión; sin embargo, otro de los aspectos que le confiere tal singularidad es que en sus costados han estado diversos inmuebles que representan las sedes de los poderes religiosos, civiles, militares y comerciales.

El Zócalo capitalino posee una larga historia de transformaciones en su apariencia que no le han restado importancia simbólica. Hacia 1912, año de intensa agitación laboral en la capital, fue el foro desde donde las y los obreros de distintos centros fabriles buscaron ser vistos y escuchados por el Ejecutivo para la solución de sus demandas. La condición de la denominada Plaza de la Constitución en su carácter de epicentro de la capital y como antesala del Poder Ejecutivo depositado en el Palacio Nacional, le confiere una posición importante para la celebración de actos oficiales, con especial acento en aquellos que se revisten de carácter solemne y festivo, entre los que ha destacado la conmemoración de la independencia nacional, desfiles militares y los múltiples discursos presidenciales en momentos claves de la historia nacional.

No se puede pasar por alto que la plancha del Zócalo fue el escenario más importante en el que se reafirmó el pacto simbólico establecido entre el movimiento obrero y el presidente de la República en los desfiles del Día del Trabajo, por lo que fue una pieza fundamental para la construcción de lo que se ha dado en llamar una memoria fuerte u oficial (Traverso, 2007), pues ha sido estimulada institucionalmente y durante décadas se dispuso de un control físico de este espacio para tal finalidad.

Este es un sitio neurálgico y una plaza de armas en la que desfilaron las tropas porfiristas con motivo de distintas conmemoraciones, en las que se suscitó una fallida toma por parte de las tropas insurrectas durante la Decena Trágica. Allí también desfilaron los ejércitos de la Soberana Convención de Aguascalientes y fue aprovechada para la congregación de múltiples sectores sociales en momentos álgidos de la historia reciente. Y es que la sede del poder político más importante, Palacio Nacional inclusive fue remodelada durante los años veinte para ampliar sus dimensiones y adquirir así un realce acorde a la reformulación de la vida política e institucional del país.

En tiempos recientes, esta plaza y sus alrededores han adquirido la denominación de patrimonio histórico; este proceso implica una práctica socioespacial de carácter hegemónico que ha consistido en sacralizar espacios como los centros históricos al determinar las condiciones de su uso (Ávila, 2015). En este caso, la organización del desfile del Día del Trabajo ha contribuido a la patrimonialización, pues se ha restringido el uso del Zócalo a los trabajadores independientes y otros manifestantes opuestos a los regímenes posrevolucionarios.

La anterior afirmación también ha sido sostenida por Ana Rosas Mantecón, al distinguir que el Zócalo es un espacio progresivamente sacralizado por el Estado mexicano a través de las “manifestaciones masivas organizadas por el partido hegemónico”, dando pie a su disputa por parte de los manifestantes (Rosas, 2010: 104). La tutela gubernamental del Zócalo durante la mayor parte del siglo XX fue una realidad hasta los años ochenta, cuando la presión de los trabajadores y manifestantes fue en aumento y puso en cuestionamiento el férreo control que hasta entonces había tenido el gobierno sobre este espacio y los trabajadores mismos (Maldonado, 2006).

En retrospectiva, el Zócalo fue un espacio que permitió a los contingentes de trabajadores realizar una entrada ordenada para demostrar su fuerza numérica, a semejanza del paso de revista a las tropas años atrás. A pesar de ser un sitio en el que también se realizaban actividades recreativas, comerciales y fungía como punto de partida y llegada de transportes, fue el siglo XX el que lo terminó de consolidar como un espacio de congregación para las multitudes que deseaban externar sus inquietudes políticas.

A guisa de breve historia, podemos señalar que desde la década de 1920 se incrementó la intervención gubernamental para incidir en el control de los festejos del Día del Trabajo, especialmente por el interés que mostraron los presidentes Obregón y Calles al respecto, pues sentaron las bases para la presencia del Ejecutivo durante las manifestaciones. Paralelamente se dio el proceso de nacionalización de esta fecha a través de su reconocimiento legislativo como fiesta nacional, con la colaboración entre la CROM y el gobierno de Calles, sumado al debilitamiento del sindicalismo revolucionario y finalmente, gracias a la exitosa alianza entre el grupo lombardista con el gobierno cardenista que desembocó en la escenificación de un desfile progubernamental.

Por lo tanto, se puede ratificar que esta conmemoración supuso, como lo revisamos en capítulos anteriores, una escenificación de la alianza entre el movimiento obrero y los gobiernos emanados de la revolución; con la reserva de hacerlo de una forma no dramática tal y como seguramente lo pretendían diferentes militancias, sino de manera festiva (Farfán, 2012), pero también selectiva en pos de matizar las formas y los modos desde el presente continuo que significó por espacio de varias décadas la idea tutelar de la Revolución mexicana.

Durante el periodo que corre de 1920 a 1958 aproximadamente, el Zócalo sufrió importantes cambios y adecuaciones, progresivamente se dio el retiro de su arbolado, esculturas y finalmente de sus jardineras. Esto con el propósito de tener una gran explanada abierta, con la capacidad de albergar una considerable cantidad de asistentes. En medio de la plaza, un enorme mástil se destinó para el lábaro patrio como eje simbólico y rector de las conmemoraciones más importantes.

El uso del Zócalo para la conmemoración oficial del primero de mayo, desde mediados de los años treinta hasta 1984, tuvo como resultado la afinación de los despliegues en materia de logística y seguridad que hemos señalado; por ello es que la mayoría de los incidentes en que se vio envuelta la disputa de este espacio pudieron ser controlados por las autoridades. Por su parte, los independientes quedaron relegados a un papel secundario que los colocó en posiciones marginales y no se les permitió mezclarse con los contingentes oficiales. A menudo tenían que esperar la conclusión del acto oficial para poder marchar rumbo al Zócalo, pero a veces se les negó rotundamente la circulación hacia ese sitio.

Como alternativa a esta condicionante, múltiples disidencias y sectores independientes optaron por el uso de otros espacios públicos como la Plaza de Santo Domingo, el Hemiciclo

a Juárez, pero también espacios confinados como teatros y sedes sindicales. De estos ejemplos, el más sobresaliente fue el Hemiciclo por las siguientes razones: este monumento que databa de la época porfirista cobró relevancia por encarnar la cultura republicana y estar asociado al sostenimiento de las libertades públicas.

Desde las primeras movilizaciones obreras en la capital fue utilizado como sitio de reunión debido a su forma concéntrica que permitía utilizar una de sus esculturas como tribuna para los oradores, hecho que podemos constatar en las crónicas e imágenes existentes. La asociación de Juárez con la defensa de las libertades ciudadanas se convirtió en un mecanismo identitario de resistencia, practicado por numerosos manifestantes frente a la dictadura porfirista y huertista, pues los ligó con el espíritu liberal y republicano que se pensaba quebrantado durante este periodo.

A diferencia de otros jardines, parques y plazas que cayeron en desuso por parte de los trabajadores como el Jardín de Santa Catarina y los parques obreros, sobre todo por falta de promoción gubernamental y debido a su relativa lejanía de la zona más céntrica, el Hemiciclo se mantuvo vigente por su proximidad al Zócalo. Se mantuvo como un punto de reunión que permitía reforzar la naturaleza ideológica de las demandas de los manifestantes. Desde 1922 algunos anuncios insertados en la prensa por los comunistas convocaron a hombres y mujeres para reunirse en el emblemático sitio (figura 63).

Figura 63. Anuncio de la convocatoria para asistir a la manifestación por parte del Partido Comunista en 1922.



Fuente: México, *El Obrero Comunista*, 1922.

En las décadas subsecuentes este lugar se conservó como un referente para las movilizaciones de los grupos independientes, sobre todo porque desde ahí era posible observar el paso de las

columnas oficiales que solían agruparse en las inmediaciones de San Juan de Letrán y así poder buscar un momento idóneo que les permitiera dirigirse rumbo al Zócalo. Por ende, también fue un escenario en el que se produjeron diversos enfrentamientos con las fuerzas del orden como ocurrió en 1952.

Un episodio que puede facilitar la comprensión de la carga simbólica que ostentó el Hemiciclo fue protagonizado por los militantes del ultraconservador Partido Fuerza Popular ligado al sinarquismo, quienes a fines de 1948 dieron pie a un escándalo político después de colocar una capucha negra sobre la cabeza de la estatua de Juárez en este lugar un evento que finalmente condujo a la proscripción de la vida pública de esta organización (AGN, DFS, Exp. 65-12-53, H-3.).

Por lo tanto, para la subsistencia y construcción de memorias débiles y en resistencia del primero de mayo, el Hemiciclo ha subsistido como un espacio alternativo que ha prodigado cobijo durante décadas a las voces disidentes; en él, se ha concertado la unión de los contingentes que han denunciado el charrismo sindical y han buscado afirmar la legítima defensa de las y los trabajadores y confrontar el discurso oficialista.

Otras referencias para analizar la vinculación de esta manifestación con la ciudad recaen en las rutas, calles, monumentos y otros espacios que guardan relación con determinadas expresiones arquitectónicas y que no necesariamente se inscriben en las memorias oficiales y disidentes. Por ejemplo, la memoria del sindicalismo reformista de la CROM ha pasado casi desapercibida a pesar de que tenemos noticia de algunas intervenciones que realizó en algunos sitios de la capital.

Uno de los primeros casos tuvo lugar el 1o. de Mayo de 1923, en el hoy desaparecido Jardín Juárez ubicado en la plaza de Tacuba, ahí se colocó la primera piedra de un monumento dedicado a los Mártires de Chicago (Monzón, 1981) y del cual no sobrevive algún vestigio en la actualidad. Este evento poco conocido nos remite a la apropiación de los símbolos que buscó realizar esta central sindical y que con el paso de los años cayó en desuso; por otra parte, la erección de un monumento de estas características es único en su tipo, pues no se conoce alguno semejante en el resto de la geografía nacional.

¿Acaso el predominio de la cultura nacional y el patriotismo no permitió la importación de símbolos materiales de la cultura internacionalista obrera a los espacios públicos? ¿Deliberadamente se evitó la permanencia y preservación de los mismos? Es difícil contestar

estos cuestionamientos sin evitar relacionarlos con la presencia de un arte semejante como el que prevaleció de la mano de los muralistas mexicanos que si bien incluyeron algunos de estos temas en sus obras plasmadas en recintos públicos también consiguieron mezclar motivos de carácter nacional.

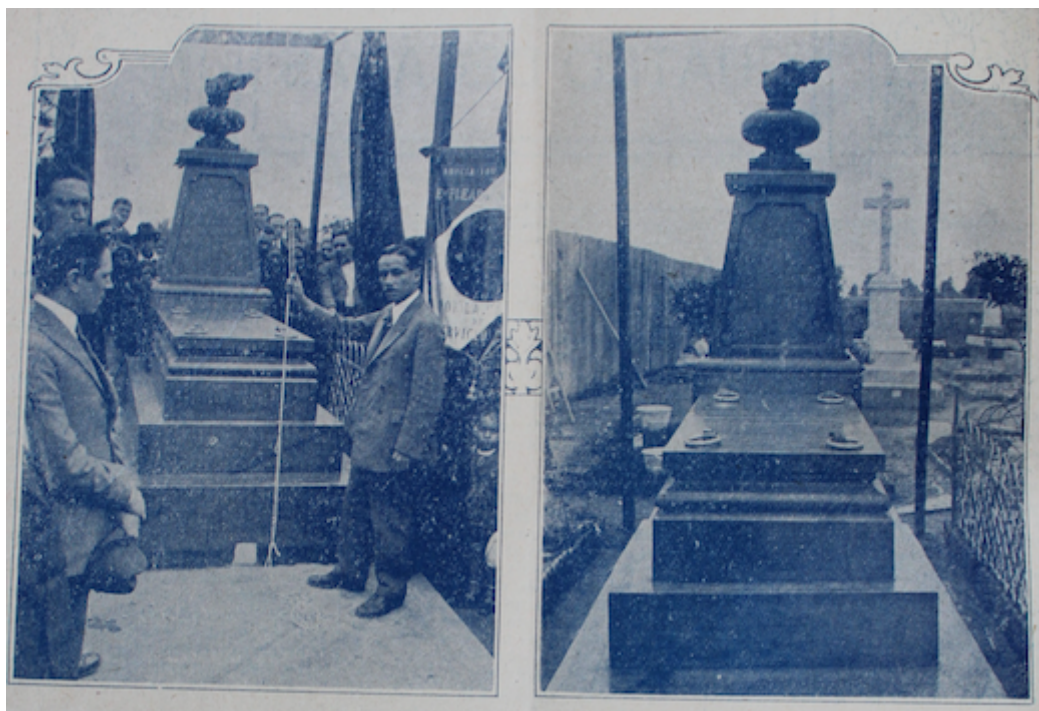
Por lo tanto, la excepcionalidad de una obra que estuviese pensada para rememorar el 1o. de Mayo en la capital mexicana, probablemente requería inscribirse en las habituales prácticas republicanas que solían envolver estos actos, como situar los bustos, esculturas y monumentos, frente a las construcciones representantes del pasado colonial; por ello es que este monumento se levantaría frente de la parroquia de San Gabriel Arcángel en Tacuba, una de las más importantes de esa zona de la ciudad y donde la CROM contaba con una presencia considerable.

La materialidad de memorias en los espacios urbanos es más amplia e inclusive está presente en la arquitectura funeraria, este es el caso de la tumba de María Guadalupe Rangel ubicada en el Panteón Francés y cuyo homenaje póstumo comprendió la develación de su mausoleo en una ceremonia realizada el 1 de mayo de 1926 por los integrantes de la FSODF adheridos a la CROM.

Rangel perdió la vida a consecuencia de los disparos que aparentemente efectuaron militantes anarquistas durante la manifestación de 1925, hecho que motivó el sentido homenaje y la construcción de un monumento en su tumba esculpida en mármol negro, al que se agregó una columna sobre la que se colocó la figura de un jarrón con un ornamento de granito que simbolizó el fuego como recuerdo. La composición de este mausoleo como también fue llamado por los cromistas, incorporó los colores rojinegros propios de la tradición y cultura sindical e internacionalista, pese a que contradictoriamente la víctima había sido “asesinada por elementos libres” (figura 64) (*Revista CROM*, mayo de 1926, p. 25).

En las imágenes del camposanto destaca la tumba por su acabado y el contraste que generó frente a los símbolos de la cultura católica, pero que igualmente se sumó a otras importantes construcciones de personajes ilustres que yacen en ese panteón y que sorpresivamente también aluden a distintas memorias políticas de la historia contemporánea. Por lo tanto, la tumba de Rangel es una ruta para el entendimiento de la militancia femenina en el sindicalismo reformista, su papel y posición subordinada a las decisiones de la dirigencia cromista.

Figura 64. Develación y acto conmemorativo en la tumba de María Guadalupe Rangel



Fuente: *Revista CROM*, 1 de mayo de 1926.

También los casos de los nombres de calles y vialidades asociados a esta fecha forman parte del reforzamiento de la memoria impulsada por el Estado mexicano y se corresponden con la culminación del proceso que oficializó la incorporación del 1o. de Mayo dentro del calendario cívico en 1933. Tres años atrás, el nombre de la calle Nuevo México se sustituyó por el de Artículo 123 a instancias del Consejo Consultivo del Departamento Central del Distrito Federal que realizó el descubrimiento de las placas correspondientes el 1o. de mayo de 1930 (*Nuestra Ciudad*, 1 de julio de 1930, p. 8).

Este hecho fue uno de los que incidieron en la configuración del espacio público, aunado a otros que, si bien no se enmarcaron en ceremonias especiales, también compartieron este ánimo reivindicativo como la colonia primero de mayo ubicada en la actual alcaldía Venustiano Carranza, así como otras calles consagradas a rememorar esta fecha y a los Mártires de Chicago. Nominalmente era menos arriesgado colocar nombres a calles y sitios, que levantar monumentos, los cuales no estaban exentos de sufrir alguna agresión por parte de grupos adversos ideológicamente.

Una de las consagraciones históricas más sobresalientes que efectuó el Estado mexicano con motivo del primero de mayo fue el traslado de los restos mortuorios de Ricardo Flores Magón a la Rotonda de los Hombres Ilustres en 1945. Una de las implicaciones que tuvo este evento fue la creación de lazos simbólicos e históricos entre las causas del movimiento obrero y el discurso de la Revolución mexicana; para ello se hizo partícipes a distintos veteranos y se asoció el legado del anarquista Flores Magón —símbolo histórico de la lucha obrera— con el proyecto de Estado nación.

A su vez, la tutela de los restos del prócer fue cedida al Estado, para así sumarlo al panteón revolucionario, dando pie a una reappropriación del legado y memoria de este personaje. Y es que si algo había caracterizado la llegada del cadáver de Flores Magón en 1922, fue que su traslado estuvo a cargo de organizaciones sindicales y se excluyó al gobierno de intervención alguna; tiempo después fue distinto, ya que como podemos observar en las fotografías del suceso, detrás de la carroza fúnebre estuvo Fidel Velázquez acompañado de otros sindicalistas abiertamente opuestos a las ideas anarquistas.

Con este acto oficial, el Día Internacional de los Trabajadores de 1945 se extendió a otras zonas de la ciudad, terminado el desfile, dio inicio el cortejo con rumbo al poniente; como invitados de honor participaron los alumnos de la escuela Ricardo Flores Magón de la Colonia Tlatilco en Azcapotzalco que encabezaron el cortejo (figura 65).

Figura 65. Cortejo de los restos fúnebres de Ricardo Flores Magón antes de ser depositados en la Rotonda de los Hombres Ilustres



Fuente: Mediateca INAH, 1945.

La honra fúnebre siguió su marcha hasta el paseo de la Reforma con el cruce de avenida Juárez, desde donde se trasladó en camiones a los miembros de la comitiva hasta el Panteón de Dolores. Una vez en su destino, se efectuaron discursos por parte de los representantes sindicales y de organizaciones como la de los Precursores de la Revolución encabezada por Esteban B. Calderón. Al término del acto, se montaron guardias y también se ejecutaron piezas musicales a cargo de las bandas de guerra de la Secretaría de Marina, de la Unión Sindical de Empleados de Hoteles y Similares del Distrito Federal y del Sindicato de Hierro y Metales de Manufacturas Compuestas (Flores Magón, 2023).

Hasta nuestros días, la tumba de Magón ha sido motivo de disputa entre los simpatizantes del anarquismo y los miembros de las centrales oficialistas que han pretendido homenajearlo, produciéndose incidentes como los suscitados en 2022 que derivaron en una zacapela que enfrentó a los anarquistas contra miembros de la CROM; este suceso revivió una disputa ideológica añeja, que al mismo tiempo confirmó la vigencia de aquellas memorias en disputa producida a partir de los sitios que forman parte de la historia laboral en México.

La tendencia que mantuvo el Estado mexicano en la apropiación de símbolos para el fortalecimiento de su discurso y memoria fueron permanentes, ya que se efectuaron otros

actos semejantes para la incorporación del binomio magonista-movimiento obrero que se plasmaron en espacios públicos con motivo del Día del Trabajo. El 1o. de Mayo de 1977 se realizaron dos actos conmemorativos a cargo del presidente José López Portillo; el primero consistió en la presentación de una estatua en la denominada Plaza primero de mayo dentro de las instalaciones del Congreso del Trabajo y el segundo fue la develación de una placa para sustituir el nombre de la Calzada de Nonoalco por el de Ricardo Flores Magón (AGN, DFS, 3013-77, L 8, H-3).

Mientras tanto, la persecución política hacia los disidentes seguía vigente, eran los años de la llamada guerra sucia; en el medio laboral, subsistían las políticas hostiles hacia la libre sindicalización y se desmantelaban los movimientos laborales so pretexto de mantener la paz laboral, paralelamente una disputa por el control discursivo y los símbolos históricos de las luchas laborales era entablada desde el gobierno para detentar una legitimidad discursiva y construir una sola memoria.

4.2.- Otros espacios, otras ciudades, centro y periferia

Entre las múltiples experiencias vividas por los trabajadores urbanos en otros espacios, también debe señalarse la posibilidad del uso de alternativas para trasladar actos de la vida sindical y política en condiciones distintas a las que ofrecía el espacio público convencional, especialmente gracias a la apertura de clubes y casas obreras, para transitar al uso de cines y teatros, pero también de las sedes sindicales. En otras ocasiones se improvisó mediante el uso de lugares cercanos a los centros de trabajo en contextos de marginalidad.

Este acercamiento nos permite mostrar que otras experiencias se forjaron fuera de los espacios oficiales bajo condiciones distintas y en las que la ausencia de la libertad sindical fue un común denominador. Por esta razón y a pesar del rechazo que manifestaron múltiples agrupaciones de trabajadores mexicanos hacia la hegemonía del Estado, siempre encontraron la dificultad para hacer sentir esa inconformidad que llegó a escalar a enfrentamientos con las fuerzas del orden y los grupos oficialistas.

Y es que a pesar del eficaz despliegue logístico que anualmente se brindaba a la organización del desfile sobre todo en materia de seguridad, tal y como lo hemos descrito en capítulos anteriores, de forma ocasional hubo incidentes menores y enfrentamientos físicos, algunos tan importantes como el ocurrido en 1952. La insistencia y obstinación de los sectores y grupos independientes por hacerse notar durante el acto oficial, ejemplifica la permanencia de

un conflicto; además nos permite recalcar la dificultad que tuvo el Estado para imponer un solo discurso sobre esta fecha.

Por estos motivos y sobre todo en momentos críticos, para dar continuidad a los extensos programas conmemorativos, una de las alternativas más comunes fue el uso de las sedes sindicales con la finalidad de realizar actos privados que pudieran fungir como tribunas seguras para llevar a cabo mítines, veladas y otros actos culturales. Hoy sabemos que, si bien esto impedía a la policía interferir con el orden de los actos, hubo casos de aprehensiones efectuadas terminados estos eventos como acciones precautorias para disminuir la efervescencia y cualquier posible incitación a nuevas protestas tal y como sucedió desde 1913.

Además, la policía no uniformada casi siempre conseguía colarse a estos actos con el objeto de vigilar y monitorear las actividades políticas de los trabajadores y el contenido de los discursos, entre los ejemplos más antiguos que conocemos está el del año de 1933, mismo que comprende una sinópsis hecha por los agentes y su asistencia a los mítines efectuados en los teatros Lírico, Hidalgo y el Cine Mundial (AGN, Abelardo L. Rodríguez, Caja 209, Exp. 561/39).

Entre algunas de las sedes más importantes que pueden enlistarse para los años veinte y treinta, estuvieron el local del Sindicato de Panaderos, el de la CGT, los múltiples domicilios del Partido Comunista o el de la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos, los cuales fungieron como sedes para la realización de ceremonias, mítines y homenajes hechos en memoria de los mártires de Chicago. Paralelamente, este uso de estos sitios por parte de los oficialistas también se convirtió en punto de convocatoria y cierre de las manifestaciones, ya que sus balcones sirvieron como tribuna para líderes y oradores que como Luis N. Morones hicieron uso de estos escenarios.

En varias ocasiones, desde el balcón de la sede de la CROM ubicada en la calle de Cuba número 60, Morones arengó a sus agremiados, acompañado del resto de los representantes de la central y como lo muestra la foto correspondiente al año de 1924, se solían colocar pancartas, carteles de mediano y gran formato, así como banderas nacionales y rojinegras. Esta ambientación nos permite reconocer la gráfica empleada por los cromistas para exaltar la fuerza, virilidad y el espíritu moderno de los trabajadores a quienes representaba, a través de carteles con la representación del obrero mexicano (figura 66).

Figura 66. Luis N. Morones se dirige a los manifestantes desde los balcones de la sede de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal el 1 de mayo de 1924



Fuente: Mediateca INAH, 1924.

El uso de estos espacios estimuló la identidad de los trabajadores como grupo y como parte de la ciudad desde su militancia, pues además de la casona fueron utilizados teatros y cines donde se organizaron programas de espectáculos, kermeses y diversiones para los afiliados. En estos actos por igual se declamaban poemas, daban discursos y se presentaban actos musicales a cargo de orquestas o cantantes; siendo usual que ya entrados los años treinta fuesen transmitidos vía radiofónica con el objeto de poder llegar no solamente a los interesados sino a otros grupos sociales y habitantes de la ciudad.

Los asuntos obreros también formaron parte de la vida citadina e influyeron en ella, cada vez con mayor intensidad, especialmente cuando las movilizaciones alteraban los servicios públicos, incluyendo los transportes, comunicaciones, comercios y las propias actividades laborales. Esto confirió a los trabajadores un lugar central en la vida capitalina e hizo evidente su importancia numérica, su capacidad organizativa y de agencia. Por ello fue apremiante evitar que las interrupciones en la vida cotidiana fueran frecuentes por lo que se buscaron formas de evitarlo a través de la prohibición del emplazamiento de huelgas generales y en sectores estratégicos.

La vitalidad, colorido y algarabía que esta fecha adquirió de la mano de sus impulsores más moderados también generó una interacción con otros grupos sociales, quienes, en calidad de espectadores, asumieron este día como festivo y ocasionalmente fueron partícipes de las disputas y conflictos generados alrededor de la ocasión. El ritmo de la vida capitalina se vio afectado cada Día del Trabajo por la ausencia de actividades económicas, pero también despertó inquietudes por el carácter indispensable de la clase obrera urbana para el adecuado funcionamiento de la ciudad, sobre todo al negociarse la necesidad de no suspender los transportes.

La consolidación de esta manifestación acrecentó su influencia en la realización de cortejos fúnebres y otras protestas laborales, incidió en campañas internacionales en las que tomaron parte los trabajadores, como la que demandó la excarcelación de Sacco y Vanzetti; a su vez propició el préstamo de esta estrategia con otros movimientos sociales. ¿Acaso el primero de mayo es la madre de las manifestaciones capitalinas modernas, tan usuales hasta la actualidad? Si bien esta es una afirmación categórica y arriesgada, no se puede subestimar que esta fecha y los actos generados a lo largo de su historia han sido un espacio idóneo para la generación de diversas experiencias por parte de la clase trabajadora.

El eco que esta conmemoración tuvo en otros emplazamientos y su puesta en práctica por las y los trabajadores, produjo otras experiencias y memorias localizadas fuera del espectro habitual, como ocurrió en aquellos centros de trabajo ubicados fuera casco histórico de la capital. Por ello, también es prudente cuestionarnos sobre la relación entre el centro y la periferia del Distrito Federal, el cual tuvo cambios importantes a lo largo del siglo XX, especialmente en lo que concierne al establecimiento de las zonas industriales ubicadas al norte; algunas situadas en áreas cercanas a los patios ferroviarios como el de Pantaco y Vallejo; en contraste, también se dio el progresivo desdibujamiento de algunas colonias populares que tradicionalmente estaban asociadas a la vivienda obrera, así como la desordenada urbanización y el surgimiento de nuevos proyectos de vivienda social.

De esta manera, tampoco fue sorpresivo que algunas organizaciones hayan solicitado la autorización del gobierno para integrarse a la manifestación del Día del Trabajo, con el objetivo de solicitar acceso a la vivienda, como fue el caso de la Colonización del Patrimonio Familiar Pro-Vivienda presidente Adolfo Ruiz Cortines, una agrupación que gestionó este permiso en 1955 ante el jefe del Departamento del Distrito Federal en medio de una campaña

para solicitar la creación del Instituto Nacional de Vivienda bajo el lema: “Un hogar para cada familia” (AGN, ARC, Caja 194, Exp. 135.21/28-8).

En medio de esta marisma se generaron expresiones en la periferia que emularon a su manera la protesta y conmemoración obrera, por lo que más allá de los hipotéticos márgenes de las fronteras geográficas, en la llamada área conurbada, acontecieron representaciones en sitios como Ciudad Nezahualcóyotl o San Juan Ixhuatepec, ambos en el Estado de México. Las motivaciones que dieron pie a estas movilizaciones eran distintas, pero además de basarse en la centralidad del trabajo como un elemento aglutinador, responden a las problemáticas experimentadas por los habitantes de estos asentamientos.

El caso de Ciudad Nezahualcóyotl estuvo ligado a los movimientos de colonos y su lucha por el acceso a los servicios públicos y la regularización de la propiedad, en 1973, a instancias del Movimiento Restaurador de Colonos de Ciudad Nezahualcóyotl organizaron un pequeño desfile en la Avenida Chimalhuacán que concluyó con un mitin en el que tomaron parte algunos candidatos priístas, quienes suscribieron una postura en favor de los derechos laborales y recalcaron que el acceso al agua potable y la incipiente pavimentación había sido resultado de la buena gestión del gobierno federal y estatal (AGN, DFS, 30-13-73, L-5, H-284).

En contraste al control que el partido oficial había constituido en este asentamiento, en la zona norte de la ciudad y al interior de un corredor industrial se experimentaban otro tipo de procesos organizativos con el apoyo del FAT, cuya influencia había sido decisiva para la democratización sindical y el respeto a los derechos laborales. Dándose cita desde las 9 de la mañana del 1o. de Mayo de 1974, los trabajadores organizados de la empresa Vaciados industriales S.A., también conocida como Visa Industrial, organizaron una manifestación independiente.

El recorrido comenzó en el llamado Puente Negro para después internarse en el área de Xalostoc y finalizar en San Juanico, afuera de las instalaciones de la empresa ubicada en la calle de Ignacio López Rayón. A este acto también acudieron miembros del Sindicato de Pinturas Optimus, del Sindicato Independiente de Vidrios Planos, de Maderas, Sindicato 18 de Marzo, del Movimiento Revolucionario Magisterial y algunos estudiantes politécnicos del Grupo de Cine Marginal. Esta convocatoria resaltó la presencia e influencia que el sindicalismo del FAT había conseguido estrechar con otras organizaciones de la zona y la

necesidad de reproducir los elementos de la cultura política como la manifestación para incentivar aquella organización (AGN, DGIPS, Vol. 1696 C, Exp. 11, fs. 131-32).

Ese día se anunció la conjuración de una huelga prevista debido a que se había conseguido la reinstalación de un grupo de trabajadores despedidos de Visa Industrial, de acuerdo con la crónica elaborada por el agente comisionado para vigilar, esta manifestación transcurrió sin incidentes, en ella los participantes se mostraron jubilosos por tomar parte en una auténtica lucha obrera y al cobijo de un sindicalismo independiente, declarando que esta era una expresión consciente por parte de los trabajadores, a diferencia de los charros y acarreados (AGN, DFS, 100-13-1-74, L-12, H 5).

Con este par de ejemplos, atestiguamos la importancia que esta manifestación alcanzó como elemento aglutinante de los trabajadores y como convocante de otros sectores sociales, más allá de los márgenes que aparentemente impuso su organización desde el epicentro político y económico del país, ya que en emplazamientos periféricos asomó como una oportunidad para mostrar inconformidad y como estrategia para entrelazar luchas en favor de mejores condiciones de vida. Asimismo fue una vía que ratificó la existencia de otras experiencias y memorias sobre el entendimiento de esta fecha, alejada de los grandes despliegues oficialistas, condición que pone de manifiesto la amplitud de sus significados.

4.3.- Representaciones de la clase obrera mexicana, las y los trabajadores en las manifestaciones del Día del Trabajo

El primero de mayo tiene un lugar especial en la identidad de las y los trabajadores mexicanos, pues en él han convergido diferentes formas de representar el trabajo; además se han producido una cantidad considerable de escritos acerca de los significados de la fecha. Igualmente, el uso de símbolos ha tenido una rica historia que va de la mano con la producción artística que ha representado el Día del Trabajo en su día.

Dicho de otro modo, las manifestaciones del Día del Trabajo han sido muy ricas en torno a la producción de elementos simbólicos de todo tipo como ornamentos, pancartas, insignias, banderas, uniformes y otros más, debido a que en muchas ocasiones la disposición de este tipo de atributos fue convenida por los organizadores de los desfiles oficialistas, pero también formaron parte de la cultura política y la tradición del radicalismo obrero. Por estas razones, uno de aquellos elementos que merecen abordarse con la finalidad de analizar su uso, es la vestimenta ya que a través de ella se ratificaron las identidades laborales.

Estamos convencidos de que los espacios sociales generados en torno a la manifestación callejera y los desfiles del Día del Trabajo contribuyeron de forma decisiva a moldear el sentido de pertenencia de los trabajadores mexicanos, sobre todo al referirnos a la clase obrera urbana; pues en consonancia con las aseveraciones de Di Giacomo, este grupo se pudo definir a sí mismo y comparar con otros (Di Giacomo, 1987). No serán pocos los ejemplos que constantemente se adhieran a esta interpretación de corte psicosocial y más estrechamente ligada a la teorización de las representaciones sociales.

De esta manera, una de las rutas que se pueden definir para objetivar una representación social en torno al Día del Trabajo en México, es la cambiante concepción que se tiene sobre las identidades de las y los trabajadores, imaginados estos como ciudadanos, como personas honradas, revolucionarios, patriotas, milicianos, etc., según fuese el caso. Y siempre con la capacidad de externar su adhesión a una multitud que comparte el deseo de apropiarse de los espacios públicos de forma cíclica, sin la necesidad de esbozar argumentos estructurados en función de una ideología política en específico.

La presencia de la clase obrera urbana en la historia del siglo XX alrededor de la fecha que estudiamos, también ha estado expuesta a periodos de alta politización que han correspondido a la articulación de movimientos laborales como huelgas y conflictos sociales; coyunturas que comprometieron a numerosos contingentes para asumir una postura alrededor de temas como el ingreso o el derecho a la vivienda y partir de prácticas políticas como la sindicalización, que les llevaron a intervenir en la vida pública de este país.

Podemos recurrir a la amplia teoría de las representaciones sociales para auxiliar nuestra reflexión, para reconocer aquellos elementos como son el contenido, objeto y sujeto que se vinculan de la siguiente manera (Moscovici, 1976). Nuestro objeto es la movilización que convoca a los trabajadores cada primero de mayo, ya sea en sus diferentes facetas que implican la protesta callejera, los desfiles, mítines y otros actos públicos. En cuanto al sujeto, insistimos en las y los trabajadores, que como clase son inestables y cambiantes a lo largo del tiempo, ya sea por sus inherentes diferencias socioeconómicas que no hacen posible una categorización plenamente homogénea pero que persiste en su condición de asalariados.

Finalmente, el contenido versa de las informaciones, nociones y conocimientos que los sujetos elaboran sobre los objetos, situación que en nuestro caso se devela en forma parcial al tocar la enorme cantidad de discursos generados alrededor de ideologías y preceptos políticos

que intervienen en los procesos que describe este trabajo pero que de forma semejante operan en los ámbitos culturales y económicos.

Una posibilidad más acotada, invita a explorar y caracterizar la relación que asumió la clase trabajadora en distintos momentos de su historia hacia estas conmemoraciones y, que se relaciona estrechamente con los diferentes cambios que se han suscitado en la taxonomía de la manifestación. Por estos motivos, el afirmar que existen representaciones sociales sobre los trabajadores en el marco de Día del Trabajo en México invoca un complejo panorama en el que el investigador pretende brindar ejemplos, estudiarlos y así remitir a nuevas posibilidades que no robotizan, sino que humanizan a los protagonistas de esta historia, animados por sus gustos, deseos, pasiones, anhelos y sobre todo por sus experiencias cotidianas.

Cabe recordar que una representación también es el proceso de simbolizar y puede entenderse como una producción de sentido de los conceptos a través del lenguaje (Hall, 1997), por ello es por lo que al abundar en las categorías que designaron a los manifestantes y a la clase trabajadora durante sus movilizaciones podemos reconocer algunas de sus representaciones más importantes.

Uno de los términos más socorridos para representar el tema laboral, sindical y todo aquello relativo a las clases laborantes fue el empleo de la categoría: *movimiento obrero mexicano*, pues en él cabían todas sus reflexiones en cuanto aliado crucial para la consolidación del Estado posrevolucionario; se trataba de una categoría política de gran amplitud semántica, que fácilmente escaló al plano historiográfico, económico y otras áreas de estudio en que se utilizó, pero que en realidad carecía de una sólida correspondencia como acepción de clase.

Y es que la naturaleza y diversidad de las fuerzas productivas distaba mucho de ser homogénea tal y como lo pretendía aseverar este término, puesto que en las grandes centrales sindicales que constituían aquél movimiento obrero, se encontraban representadas distintas épocas, trayectorias, tendencias, así como los grandes sectores productivos denominados estratégicos, el sector de los servicios y uno en constante expansión constituido por los trabajadores al servicio del Estado que por su importancia, sería distinguido dentro del marco de legal de la Ley Federal del Trabajo en su apartado B.

Ante tal pluralidad, el entendimiento y definición de la clase obrera ha estado sujeto a debate, asimilándose que a principios del siglo pasado aún existía una fuerte presencia gremial, asociada a la pervivencia del mutualismo y el artesanado, por lo que solamente en

determinados centros de trabajo como los existentes en Puebla, Veracruz o el Distrito Federal por citar algunos, era posible aseverar que existía una clase obrera; sin dejar de lado aquellas distinciones que pudieran hacerse sobre la presencia todavía más puntual de una clase obrera urbana.

A partir de este señalamiento, consideramos necesario profundizar en el sentido de pertenencia a la clase obrera, más allá de la simple condición económica de trabajador urbano, especialmente al existir otras labores realizadas en las grandes ciudades como el comercio, el trabajo en las calles e incluso la posibilidad de citar los que escapaban a la consideración de los demás como el realizado por los voceadores y las trabajadoras sexuales. ¿Cómo eran entonces las y los trabajadores que decidieron participar en las primeras movilizaciones? ¿Es posible analizar con mayor detalle, cuáles fueron los cambios que experimentaron con el paso de los años en su participación de las manifestaciones y desfiles? Reiteramos entonces que los atuendos y vestimentas podrían darnos algunos indicadores sobre estas cualidades y especialmente sobre algunas representaciones del trabajo e identidades laborales.

Una de las rutas consiste en la atención particular sobre la apariencia y vestimenta de los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial y los trabajadores que respondieron a la convocatoria de 1913, ya que por un lado se ha sostenido que en el caso de los primeros, era notable que se trataba de personas alfabetizadas y “eran casi todos de piel clara”, estilaban el uso de saco y corbata (Lear, 2019: 21); distanciándose de la base del movimiento de extracción más humilde.

Esta premisa puede ser corroborada a través de las fotografías de la época, ahí está presente el uso de la llamada ropa de domingo y de los atuendos que aparentemente permitían a los trabajadores acortar su distancia, cuando menos de forma simbólica con la clase media y así obtener aquella respetabilidad deseada. Quiere decir que esta tendencia además de ser resultado de la cultura urbana imperante, poseía una utilidad práctica para la interacción pública de los trabajadores con otros grupos sociales, puesto que generalmente, a las concentraciones no se acudía con las gastadas o sucias ropas de trabajo, para no lucir de forma andrajosa y desaseada; por el contrario se requería reflejar una apariencia de ciudadano poseedor de derechos políticos y laborales.

Todavía en esta época se encuentra presente el afrancesamiento porfirista, aunado a la moda y el buen gusto que se impulsó desde las tiendas departamentales, que gracias a una intensiva

publicidad, repercutió profundamente en el consumo de los sectores medios y acomodados, pero que invariablemente inspiró a los habitantes de la capital mexicana e indudablemente tuvo repercusiones en sus sensibilidades y comportamientos (Sánchez, 2017).

Esta ratificación se hacía todavía más contundente en la dirigencia, donde los varones vestidos pulcramente, solían llevar sombreros y bigotes recortados, aunque no era perceptible hallar un desmedido esmero en aquella apariencia, pues las barbas y bigotes de gobernantes y miembros de las clases altas, solían contrastar por su extremo cuidado, es decir, no era una intención de parte de los dirigentes obreros el lucir como catrines o señoritos, sino simplemente tener un aspecto que les permitiese ser tomados en cuenta como personas de bien. Una muestra de esta descripción encaja con los miembros de la Comisión encargada de organizar la manifestación de 1913, quienes posan en la escalinata de la Cámara de Diputados para ser fotografiados y así dejar testimonio del rol que tuvieron como representantes de los trabajadores mexicanos en aquella coyuntura tan importante.

Figura 67. Miembros de la Comisión organizadora de la manifestación del 1o. de Mayo de 1913 en las escalinatas de la Cámara de Senadores



Fuente: Mediateca INAH, 1913.

Esta tendencia que también puede asociarse a lo aspiracional sufrió cambios con el paso del tiempo, tales como la moda, el crecimiento de la clase obrera y los propios hábitos de consumo de los trabajadores. De tal manera que durante las subsecuentes movilizaciones,

entre los dirigentes persistirá un código de vestimenta formal a manera de elemento jerárquico, que contrastará con el del grueso de los asistentes que desde la década de los años veinte mostrará cambios más acentuados al incorporarse en sus ropas el uso de boinas y overoles.

Hasta aquí se puede insistir que este periodo formativo fue impulsado por liderazgos que diseminaron el aspecto de la respetabilidad entre los trabajadores, no sólo como una reminiscencia del antiguo régimen en que las distinciones de clase eran profundamente marcadas y el resquicio de las clases medias, no solamente podía ser alcanzado mediante la alfabetización sino también al practicarse alguna actividad laboral que prodigara el manto de la honradez.

Se trata de una representación social de la clase obrera urbana que busca insistentemente su reconocimiento como ciudadanos portadores de un sistema de valores acorde a la moralidad de la época, pero condimentado por la capacidad política para solicitar mejoras en las condiciones de vida, a través de vías pacíficas y apoyados por el influjo de las ideas progresistas.

En materia de género no es poco lo que se puede señalar y discutir sobre la presencia de las mujeres en estos escenarios, pues a pesar de quedar casi siempre eclipsadas frente a lo masculino, la existencia de mujeres trabajadoras en ámbitos urbanos y fabriles ya era común; adicionalmente soplaron vientos que trajeron noticia de los primeros esfuerzos organizativos del feminismo y el sufragismo, que por entonces se veía reflejado en el progresismo defendido por las corrientes cercanas al anarquismo en pro de la igualdad de las mujeres, aunque el protagonismo de estas siempre tuvo un límite.

Podemos señalar que la presencia femenina, como la clase obrera urbana en su conjunto estuvo supeditada a las clases dominantes, por lo que adicionalmente tuvo que librar una doble batalla para abrirse camino en un mundo marcadamente masculino y así generar sus propios espacios en la lucha social, teniéndose testimonios sobre estas contribuciones y primeras organizaciones (Porter, 2008) (Ribera, 2010). Sin ánimo de restar importancia a estos esfuerzos, su porcentaje fue reducido y se mantuvo una tendencia que restringe, limita y asignó un sitio determinado a las mujeres dentro de las manifestaciones conmemorativas del Día del Trabajo.

Así pues, en las primeras postales donde podamos localizar mujeres, estas no ocupan sitios preponderantes, más bien son protegidas por sus compañeros, por ejemplo, al ubicarse al centro de un contingente y llevar sus largos vestidos y el cabello recogido; sin estar todavía propensas a ser uniformadas y asignarles como lo veremos más adelante, un rol acorde a lo que deseablemente se esperaba de la femineidad. Es llamativo observar también la presencia de niñas en estos contingentes, seguramente al ser hijas de las y los trabajadores convocados (figura 68).

Figura 68. Trabajadoras y trabajadores durante la manifestación del Trabajo en 1913



Fuente: Mediateca INAH, 1913.

Aquellas transformaciones en la vestimenta utilizada serán de suma importancia para hombres y mujeres, acentuándose los roles asignados para ambos sexos, especialmente gracias al ascenso de las tendencias reformistas durante los años veinte que no estaban interesadas en promocionar cualquier plataforma emancipatoria y radical con miras a la amplitud de la participación femenina en el mundo del trabajo. Señalado lo anterior es concordante la salida que buscaron los sindicatos cromistas para poder incluir a las mujeres dentro de las movilizaciones, sin generar la posibilidad para que éstas ejercieran algún tipo de poder o pudieran ocupar una posición importante.

La ruta consistió en robustecer la imagen femenina de las trabajadoras desde los tradicionales cánones de la belleza a partir de su vestimenta y apariencia, quizá eso explique en cierta medida, la adopción de los primeros uniformes diseñados exclusivamente para la ocasión con los colores rojinegros, pero también los modernos cortes de cabello. Con mayor precisión, podemos señalar que desde 1920 hubo presencia de las integrantes de Centro Feminista de la Casa del Obrero Mundial ya para entonces adherido a la CROM, quienes hicieron gala de esta nueva tendencia entre las manifestantes (figura 69).

Figura 69. Integrantes del Centro Feminista de la Casa del Obrero Mundial



Fuente: Mediateca INAH, 1920.

De esta manera, en los años venideros se hizo común colocar a las mujeres a bordo de vehículos a la vanguardia de los desfiles, pero especialmente a las artistas con el fin de reafirmar el estereotipo de belleza en la mujer, aunado a la posibilidad de acentuar la mexicanidad en oposición a la politización y difusión de ideas radicales. Esto nos ayuda a entender, cómo lo hemos visto páginas atrás, el por qué tras la muerte de la cromista María Guadalupe Rangel en 1925, no se recurrió a una reivindicación política de su persona para darle mayor prestigio a la central, sino que se optó solamente por un homenaje póstumo.

A partir de esta década en que se dieron los últimos coletazos por parte del sindicalismo revolucionario, fue cada vez más inclinado el camino para revertir, tanto el dominio de los reformistas, como las propias tendencias culturales de las que era sujeto el medio urbano, en donde el entretenimiento a través del cine y la modernidad expresada en la amplitud de una red comunicaciones y transportes, hacía la vida diaria más vertiginosa que en el resto del país, aún predominantemente rural.

Anuncios de prensa, los escaparates y ciertas posibilidades económicas que no eran precisamente las que compartían los estratos sociales más bajos, contribuyeron a la transformación de la apariencia de las y los trabajadores de la ciudad. Para el grueso de los manifestantes los trajes dejaron de ser la regla general, ahora las boinas y sombreros de varios tipos podían combinarse con las ropas de trabajo, algunos otros usaban chaquetas y distintas prendas que a pesar de ello, de ninguna manera se comparaban con el uso de harapos y los pies descalzos de los más pobres de la capital (figura 70).

Figura 79. Aspecto de manifestantes de la Confederación General de Trabajadores el 1o. de Mayo de 1922



Fuente: Mediateca INAH, 1922.

A manera de digresión también se puede sugerir que desde la década de los años veinte, independientemente de las representaciones que se hayan generado entre los los trabajadores urbanos, ya estaba presente una discusión que se vincula al desarrollo de la conciencia obrera que compete a los ámbitos de “pertenencia, función social y reivindicación”, así como de oposición para poder identificar a sus enemigos en términos de clase (De la Garza, 1997: 83). Esta afirmación es interesante porque si bien se puede matizar la heterogeneidad de las y los trabajadores, al mismo tiempo se distingue su presencia como clase social en conjunto que se dibuja en cada manifestación anual.

Y es que el ejercicio de la movilización creó una experiencia común entre sectores laborales muy diversos, por lo que invita a cuestionarnos sobre los matices que posee la subjetividad y su estrecha vinculación con la identidad; es decir en lo tocante al sentido de pertenencia colectiva como lo propuso Enrique de la Garza al referirse a las configuraciones subjetivas:

con sus signos compartidos, su memoria colectiva, sus mitos fundacionales, su lenguaje, su estilo de vida, sus modelos de comportamiento y en niveles superiores sus proyectos y enemigos compartidos; esta identidad, como la subjetividad, puede reconocer niveles desde los más ambiguos hasta los más decantados (De la Garza, 1997: 87).

Dicho lo anterior, al hurgar en las evidencias que tenemos para comprender con mayor profundidad cómo fueron algunas de las principales tendencias identitarias de nuestras y nuestros trabajadores; llevamos a cabo una práctica inmiscuida en el estudio de la subjetividad que se apoya en registros fotográficos y fuentes de la época, mediante las cuales podemos esbozar aspectos puntuales como la vestimenta. Esta atañe tanto al estilo de vida, el comportamiento y a los signos compartidos con periodos de vida dispares, nuevamente recalcamos no extensibles a una totalidad, pero si adjudicables a sectores que bien pueden identificarse dentro de grupos específicos de trabajadores.

Y es que la vestimenta fue una diferencia sustancial entre manifestantes oficialistas e independientes, puesto que en los primeros se incrementó la necesidad de acentuar el estilo festivo y cívico para la fecha, sobre todo en las mujeres, por ello desde mediados de los años veinte se estimuló el uso de trajes de chinas poblanas y tehuanas entre las trabajadoras del contingente de la CROM, aunque se tiene noticia del uso de los primeros uniformes rojinegros entre algunos “fundadores” de la misma central (Monzón, 1981: 26).

Esta representación nacionalista también era propia de festividades como el Viernes de Dolores que se celebraba en el Canal de la Viga y solía ser acompañado con música y el

consumo de bebidas alcohólicas, por lo que su presencia en el 1o. de Mayo, invariablemente remitió a la organización de una festividad en la que también fue usual incluir música y pirotecnia.

Como era natural, se produjo un rechazo entre los contingentes no oficialistas a esta tendencia, aunado a su considerable reducción numérica, persecución política y falta de presencia en los sectores de mayor importancia económica en el país. De ninguna manera esto significa que no hayan existido alternativas y resistencias frente a las tendencias imperantes para definir la representación de los trabajadores, tal y como ocurría desde el arte propuesto por el colectivo de artistas colaboradores de *El Machete*, esencialmente asociado al muralismo, quienes se encargaron de promover un estereotipo de un trabajador plenamente viril, esencialmente varón y mestizo, casi siempre víctima de la explotación (Lear, 2019).

Resultado de esta visión un tanto idílica de los trabajadores, tampoco sorprendió el paulatino viraje hacia la reivindicación de la vestimenta de mezclilla con que profusamente ilustraron los muralistas a la clase obrera en diversas obras durante las décadas de 1920 y 1930, pero que de manera inversa jamás se cristalizó como una tendencia dominante, puesto que como John Lear señala, los propios artistas que cultivaron tales discursos eran conscientes no sólo de la lejanía que llegaron a tener con los trabajadores que pretendían ideologizar, sino de la creciente influencia que la cultura burguesa de la época tenía en los gustos de las y los trabajadores (Lear, 2019).

Las tendencias festivas asumidas por la CROM llegaron a gozar del financiamiento de fábricas como El Buen Tono, que inclusive donó sombrillas para las asistentes, quizá al pensar que era una buena oportunidad para ganarse la simpatía de estas. Este paréntesis no implica que a fines de los años veinte y principios de los treinta, los numerosos contingentes no presentaran una multiplicidad de tendencias en su vestir y caracterización, pues prevalecieron tanto las ropas formales como las de labor.

El año de 1937 representó una gran ruptura en la dinámica de las manifestaciones previas, tras quedar conformadas las milicias obreras que acapararon la atención de los medios de comunicación y a las cuales dedicamos un espacio considerable en los capítulos previos, pero cuya trascendencia, además de enmarcarse en la conformación de la CTM y el clímax político de Lombardo Toledano, son la expresión de una época en la que asomará el gran conflicto bélico mundial. Con los atuendos marciales se buscó exorcizar el herético tinte carnavalesco que había ostentado la fecha durante la hegemonía cromista. Nuevamente es

llamativo que se haya tenido que solventar el coste de uniformes para los integrantes de las milicias, además de darles cierta instrucción para poder integrar columnas.

De pies a cabeza, los milicianos guardan una apariencia uniforme, que también está correspondida en sus proporciones físicas como peso y altura, ya que apenas son notorias algunas ligeras inconsistencias; y es que tampoco discrepan de manera contrastante los tonos de piel, hecho que nos hace pensar que también se efectuaba una selección que pudiera ser acorde a la exaltación del mestizaje como un patrón de identidad común (figura 80).

Figura 80. Milicia obrera a su paso frente a Palacio Nacional durante el 1o. de Mayo de 1938



Fuente: Mediateca INAH, 1938.

El legado de este periodo será duradero ya que, con la entrega de uniformes y vestimenta a los participantes por parte de las centrales sindicales, se potenciará un mecanismo de convocatoria bastante útil para consolidar la movilización oficial que influirá decisivamente en la necesidad de fomentar un consenso en la apariencia de los participantes, ya sea por rama laboral y adscripción institucional.

Mientras tanto, los líderes no retrocedieron un ápice en su estilo, pues si bien ya no eran los tiempos del ostentoso Morones, era común observar a un Lombardo siempre vestido de traje, fumador de pipa y cuya personalidad entraría en franco conflicto con el imponente Fidel Velázquez, en cuyo séquito la vestimenta de trajes finos parecía una condición obligatoria para reafirmar la posición de autoridad.

Homogeneizar a los contingentes no fue exclusivo de las milicias obreras, sino que se hizo extensivo a otros grupos que además de emplear sus instrumentos de trabajo como signo distintivo; a través de sus ropas reafirmaron su sentido de pertenencia. En una gráfica contrastante que data de 1938, se puede observar a los Trabajadores del Estado de Aguas y Saneamiento, todos varones, los cuales afirman un alto grado de similitud por medio de su atuendo, mayoritariamente llevan sombrero y se carece de corbatas; se trata de trabajadores que integran cuadrillas y que a diferencia del contingente que les anticipa, no dan muestra de inclinación política alguna, puesto que al menos tres de los individuos que les aventajan y cuyos trajes les realzan, muestran su puño cerrado, una expresión corporal que simboliza la lucha y le es familiar a las tendencias políticas de izquierda (figura 81).

Figura 81. Contingente de trabajadores del Estado de Aguas y Saneamiento durante el 1o. de Mayo de 1938



Fuente: Mediateca INAH, 1938.

No fue fácil romper con la militarización de los desfiles del Día del Trabajo, pues esta perduró por largo tiempo, sobre todo a causa de la integración permanente de elementos patrióticos que terminaron por desplazar los resabios de la cultura obrera radical, especialmente en lo tocante a símbolos como las banderas rojinegras que fueron reemplazadas por enseñas nacionales. Coincidentemente en procesos como el argentino, hay similitudes en el interés del Estado por estrechar la apropiación de la fecha y hacer a un lado todo vestigio del izquierdismo, por ejemplo con la sustitución de himnos como la Internacional por el respectivo nacional (Viguera, 1991).

Las similitudes son sorprendentes, ya que si bien en México no existía una prohibición como la que se lanzó durante el peronismo para eliminar las manifestaciones callejeras en aquella fecha, tampoco se permitía a los manifestantes independientes el integrarse al acto oficial. Igualmente, el peronismo optó por determinar que se trataba de una fiesta del trabajo, en la que la paz y el patriotismo eran ingredientes indispensables, por lo que se organizaron grandes concentraciones en la Plaza de Mayo bajo el cobijo de la enseña patria (Funes, 2021).

En el mismo derrotero, para el caso mexicano privó la intervención del Estado en la transformación de las manifestaciones callejeras que tenían como objeto conmemorar a los mártires de Chicago en un Desfile consagrado a la Fiesta del Trabajo, por lo que se estimó conveniente auspiciar el financiamiento a las centrales sindicales afines con el objeto de dejar en sus manos la responsabilidad de cumplir con el cometido de concretar una movilización acorde a las necesidades políticas e ideológicas del régimen.

Si bien desde el gobierno de Abelardo L. Rodríguez ya se acostumbraba a solicitar ayuda pecuniaria por parte de diversos sindicatos con el objeto de organizar y concurrir a las manifestaciones (AGN, Abelardo L. Rodríguez, Exp. 330/572), los imponentes despliegues que con el paso del tiempo lograron celebrar los sindicatos oficiales demandaron mayor cobertura en sus gastos, ya fuesen para el traslado de las y los trabajadores, la contratación de bandas musicales, alimentos, la confección de pancartas, banderas, distintivos, así como el vestuario utilizado.

Este concepto de gastos en ocasiones puede ser rastreado en las comunicaciones de centrales como la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) que hacia 1954 demandó la ayuda económica del primer magistrado tal y como lo había dispuesto un año antes con la cantidad de treinta mil pesos (AGN, Adolfo Ruíz Cortines, Caja 194, Exp.

135.21/28-8). Este dato nos permite dimensionar los montos que podría requerir efectuar un acto de tales proporciones y el compromiso de las autoridades para corresponderle.

El reforzamiento del cariz conmemorativo de esta fecha se apuntaló gracias a los gobiernos posrevolucionarios, que coincidieron en dar mayor peso a las concentraciones ordenadas en los espacios de mayor simbolismo político y con amplios contingentes de participantes a los que casi siempre fotografió como una multitud homogénea. Sin embargo se debe advertir que:

Las prácticas conmemorativas suponen, además de la proxemia asociada a la fiesta, otra que implica una disciplina corporal ausente en esta. Los desfiles y ceremonias oficiales presididos por los representantes del estado nacional constituyen también prácticas en las que el tiempo, el espacio y el cuerpo son los ejes que las estructuran (Olvera, 2012)

Sin embargo, tras bambalinas otra realidad solía operar de forma paralela a la versión fielmente cultivada por los medios de comunicación oficiales, incluidos los principales registros audiovisuales de la época que suelen conservarse en repositorios como los de los Hermanos Mayo o Enrique Díaz, quienes se encargaron de efectuar tomas de estos desfiles, concentrándose casi siempre en la figura presidencial, las dirigencias sindicales y el grueso de las columnas dentro de panoramas armónicos, sobre todo en su fase culminante producida en el Zócalo.

Es por estas razones que la lente de Tomás Montero posibilita el cuestionamiento a tal disposición, que a semejanza de otros trabajos que efectuó en las décadas intermedias del siglo pasado, nos muestran un rostro diferente, menos benigno y especialmente crítico con la realidad. Entre algunas de las imágenes que merecen ser destacadas están aquellas referentes a personajes que toman parte en el magno desfile, pues retrató a los opositores y disidentes, para mostrar la artificialidad del acto a través de los manifestantes ordinarios.

De esta manera y de forma deliberada, las dimensiones abordadas por Montero discrepan no solamente de la formalidad y elocuencia del desfile, porque presentan las excepciones a la pretendida homogeneidad y cuestionan los estereotipos que usualmente se pretendían promocionar. A partir de una muestra del trabajo de Montero podemos abordar los siguientes ejemplos, comenzando por el enfoque que hizo a un hombre con sobrepeso y calvo, a quien reconoce en medio de otros más jóvenes y esbeltos que integran una banda de guerra, esencialmente. Esta imagen plantea la imperfección existente en la articulación de las columnas, puesto que es un acercamiento que contrasta con las fotos de la prensa oficial en

las que generalmente sólo se puede apreciar las cabezas del desfile, líderes gobernantes y multitudes anónimas.

La personificación del manifestante nos revela la inquietud de Montero por deconstruir el gran discurso a través de su cámara, tal y como se logra con el retrato de una mujer ya entrada en edad pero que además de portar el uniforme nuevo de su agrupación, aparenta cierta fatiga, probablemente por la inclemencia del sol. Nuevamente el discurso de virilidad y fuerza física es cuestionado a través de la vejez que no es una condición relacionada con la construcción ideal de los valores del trabajo para la época.

Acaso la veteranía puede concebirse como una categoría existente para destacar a líderes obreros, revolucionarios y personajes distinguidos por sus servicios a la patria y al movimiento obrero. Por ello es por lo que las fotografías comentadas no se ajustan a esta categoría, sino que parecen más bien, dar una mala nota; así sucede con un individuo que se detiene a lanzar alguna expresión en dirección al balcón presidencial y desata las risas entre los observadores. El atuendo de este personaje barbado y también de la tercera edad, consiste en la vestimenta de charro, por lo cual parece pertenecer a un tiempo superado al menos en cuanto a la composición del desfile.

Por último, un hombre sin una extremidad y apoyado sobre una muleta es captado de espaldas, mientras sostiene una conversación con otro individuo en las inmediaciones del Zócalo. Aunque no es posible discernir si se trata de un participante o de un espectador, el interés de Montero por fotografiarlo, vuelve a generar un cuestionamiento sobre la uniformidad de las columnas (figura 82). Así pues, por medio de estas y otras imágenes que se dio a la tarea de capturar Montero en los desfiles del primero de mayo, son señaladas las discrepancias del discurso oficial como la unidad obrera, la libertad de expresión, el incumplimiento de la justicia social, la libertad sindical y especialmente la performatividad deliberada que se buscó presentar en los actos oficiales.

Figura 82. Imágenes de diferentes desfiles del primero de mayo entre 1948 y 1952



Fuente: Archivo Tomás Montero 1948-1952

El acto opositor de mirar tras bambalinas, no solamente permite hacer frente a las gráficas cetemistas y a los discursos dominantes, apunta a mostrar los puntos débiles en la construcción del arquetipo del potente movimiento obrero que en su interior presenta flaquezas, discrepancias y que sobre todo, aún se encuentra a la espera de disfrutar los beneficios en la mejora de su calidad de vida, más allá de los discursos y despliegues de poder que comienzan a mostrar un desgaste después de más de una década de su implementación.

A modo de conclusión preliminar, las fotos de Montero permiten visibilizar las inexactitudes que presentó de forma frecuente una convocatoria de esta naturaleza, ya que al buscar ampliarse anualmente la asistencia para mostrar la fuerza y lealtad del sindicalismo oficial hacia el presidente, asomaban otras realidades que desnudaban la naturaleza de las y los trabajadores. Como complemento, en muchas otras tomas de Montero, se reflejó la fatiga de los trabajadores después de haber caminado durante horas, algunos acompañados por sus familias; los pases de lista para confirmar su participación, así como la dificultosa marcha de aquellos que hasta carretillas llevaron como elemento complementario.

En este segundo periodo impera una representación social de las y los trabajadores que recurren con mayor frecuencia a los uniformes y vestuarios confeccionados para la ocasión, la mayoría de las veces como resultado de las decisiones tomadas por los dirigentes que son quienes buscan crear estas representaciones figurativas que implican una idealización de la clase trabajadora, casi siempre fuerte, bella, patriótica, valiente y no pocas veces dispuesta a exhibir con decoro su adscripción laboral. Para esta época, los líderes ya se encuentran totalmente desligados de los estereotipos que promueven, aducen las cuestiones de jerarquía y distinción como depositarios de la voz de sus agremiados.

En medio del panorama que comienza a reconocerse ya entrados los años cincuenta, también se distingue un aumento considerable en la participación de la burocracia agrupada en diversos contingentes de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y de otras dependencias públicas, destacan por su forma de vestir en ocasiones más laxa y alejada de los uniformes. Algunas veces se les ve provistos de viseras para cubrirse del sol, pancartas individuales y especialmente con mayor presencia femenina en sus filas.

No empero, el gran crecimiento del aparato burocrático del Estado mexicano en las siguientes décadas confirió una mayor importancia a este sector, que será instado con mayor frecuencia a tomar parte en las convocatorias de actos públicos, no solamente a causa de su gran

número, sino porque a diferencia de la clase obrera será más valorado por su aspecto clasemediero y su susceptibilidad para respaldar con mayor fidelidad las políticas y decisiones de los gobernantes.

La apariencia deseada de los manifestantes requirió cada vez más un perfil congruente con el proyecto modernizador, que, si bien no entraba en conflicto con los valores cívicos tradicionales, también deseaba restarle centralidad a los trabajadores que protagonizaron a fines de los cincuenta una serie de movimientos democratizadores en múltiples ramas productivas del Estado. De este modo fue posible la renovada aparición de contingentes femeninos que no solamente estuvieran encomendados para portar los viejos estandartes y las banderas nacionales, sino que pudieran proyectar la imagen ordenada y moderna de sus instituciones como era el caso de las mujeres adheridas a la FSTSE.

De esta manera, los atuendos femeninos buscan reflejar pureza, solemnidad, pero también los cambios que implican su incipiente participación en la transformación del país en calidad de sujetos laborantes, tanto las enseñas tricolores, como las del sindicato poseen un gran formato que amplifica la dimensión del contingente que a su vez está en capacidad de representar las labores predominantemente administrativas de las mujeres sindicalistas (figura 83).

Figura 83. Contingentes de mujeres abanderadas pertenecientes a la FSTSE durante el desfile del 1o. de Mayo de 1961



Fuente: Mediateca INAH, 1961.

El arreglo del cabello, los vestidos ceñidos, los zapatos de tacón y los guantes proyectan el estereotipo de una mujer elegante y distinguida que no se parece ni remotamente ni a las humildes mujeres de 1913 ni a las Adelitas cromistas; esta nueva concepción de una mujer trabajadora se inserta dentro de las tendencias de una cultura occidental con fuertes dosis de *sex appeal*.

Todavía se requiere profundizar en los diferentes períodos que caracterizan las representaciones sociales, estereotipos e imaginarios de los manifestantes, tanto oficialistas, como independientes, cuya marginación fue en ascenso entre más se institucionalizó la Fiesta del Trabajo por parte del Estado mexicano a través del desfile. Sin embargo, entre las principales impresiones que recorre esta exposición, se exhiben los diversos intentos por construir una imagen del trabajador acorde a las necesidades políticas del Estado y los líderes que buscaban garantizar la productividad y el orden, hecho que solía ignorar el irrestricto respeto a las conquistas laborales, el derecho a la protesta y la libertad sindical de las y los trabajadores.

De este modo, entre las distintas identidades que se generaron al calor del 1o. de Mayo, el cultivo de estereotipos cruzó épocas y se estimuló desde la esfera gubernamental. Este fue rechazado entre las filas independientes que rehusaron a plegarse a la adopción de uniformes y por el contrario, mostraron una heterogeneidad de rostros en cuyas memorias se reconoció la necesidad de acudir al llamado anual bajo la convicción de integrar una protesta genuina, legítima y que fuese depositaria de las inconformidades sociales.

Tal y como puede rastrearse en la propaganda repartida en esta fecha, la presencia de opositores y sectores independientes solía esgrimir una auténtica y legítima potestad sobre la conmemoración enajenada por el Estado mexicano por lo que llegó a articular una memoria latente compuesta por diversas tendencias ideológicas que llegaron a reconocerse bajo la denominación de sector independiente. Estas memorias han subsistido hasta nuestros días y pese a su debilitamiento numérico, aún subsisten entre las corrientes que se han autodenominado como democráticas y que tuvieron como importantes referentes al Sindicato Mexicano de Electricistas o a los telefonistas liderados por Francisco Hernández Juárez.

La subsistencia de estas memorias fue posible gracias a la crisis que sufrió la escenificación oficial a fines de los años ochenta, misma que coincidió con la reestructuración productiva, la implementación de las políticas neoliberales y la crisis económica permanente que golpeó los bolsillos de la clase trabajadora, hecho que reactivó una amplia gama de demandas laborales

expresadas con motivo de esta fecha. Este reencuentro ha hecho posible el establecimiento de alianzas y el autoreconocimiento de los independientes como bloque.

Entre los aspectos más contradictorios que podemos notar en tiempos recientes, está la vuelta a la identificación de los independientes por medio de uniformes y prendas confeccionadas para la ocasión como gorras y playeras, pero también a través de banderines, que casi siempre habían sido asociados al oficialismo. Evidentemente la reconstrucción de identidades y memorias es cambiante a través del tiempo y suele depender de múltiples factores que como hemos señalado, tuvieron como resultado la generación de estereotipos sobre la clase trabajadora.

Por un lado, la presencia de una memoria fuerte y oficial, durante mucho tiempo se identificó con el uso de atuendos y tuvo en sus orígenes una estrecha relación con el impulso de la mexicanidad; sin embargo, esta terminó por adquirir un matiz cívico y de mayor formalidad, es decir, tuvo que reducir su tono festivo. En el otro extremo, la generación de memorias del sector independiente no logró consolidar una tendencia uniforme puesto que su rechazo a la construcción de los estereotipos del oficialismo era permanente; no obstante, recurrió al aprovechamiento de coyunturas políticas para aglutinar causas comunes que recorrieron la lucha por mejores salarios, el derecho de huelga combate a la escasez, libertad sindical y la confraternización con distintos movimientos sociales.

Por esta condición, uno de los momentos que tuvieron la capacidad para propiciar mayor cohesión entre los sectores independientes, acaeció en la década de los años setenta, con el auge de la tendencia democrática del movimiento electricista liderado por Rafael Galván. Esto se consiguió a través del uso del puño cerrado como símbolo y su consigna política “Este puño sí se ve”. Por ello hacia 1977, en agrupaciones como el Frente Nacional de Acción Popular que reunió a distintos actores y luchas, el uso de la identidad de la tendencia democrática se hizo moneda corriente. En otras consignas utilizadas el puño como símbolo fue integrado de la siguiente manera: “Con el puño del SUTERM le daremos a Fidel”, “Este puño no es fascista, es de lucha socialista” (AGN, *DFS*, Exp- 11-252-77, L-2, H-120).

El uso de pancartas y la elaboración de efigies burlescas fue una práctica común de estos grupos, entre los que se habilitaron otro tipo de memorias sobre el Día del Trabajo opuestas al oficialismo; entre los testimonios más particulares llegó a destacar la participación de un contingente de exiliados españoles a lo largo de la década de los años cuarenta y que diferencia del resto del sector independiente, sí se le permitía marchar en el desfile oficial y

portar distintas banderas, entre las que figuró la comunista. Este ejemplo representa de manera muy concreta la articulación de una memoria sobre el 1o. de Mayo, acotada por sucesos históricos, una condición política particular y la permanencia de una identidad estimulada por una práctica política basada en el internacionalismo obrero.

4.4.- Algunas expresiones artísticas: de la militancia a la defensa del régimen

El espectro de la cultura política presente alrededor de las manifestaciones callejeras y de las conmemoraciones impulsadas por los regímenes posrevolucionarios, en alianza con el sindicalismo de corte oficial, tuvo un importante sustrato ideológico mediante el que se construyeron diversos imaginarios. Estos se materializaron en expresiones artísticas como la gráfica, la caricatura, la pintura y la música, muchos de los cuales encontraron en la propaganda un lienzo idóneo.

La estrecha relación entre la propaganda política y las expresiones artísticas impulsadas por los diversos actores sociales a los que hemos hecho referencia a lo largo de este trabajo, constituyen un campo de estudio que nos permite abordar cómo se representó el primero de mayo en determinadas épocas y a qué otros temas se le asoció. La evidencia existente sugiere que su evocación no se circunscribe exclusivamente a una alegoría de los mártires de Chicago como su principal origen histórico ya que involucró otros elementos que también sirvieron para respaldar las diferentes memorias sobre el primero de mayo.

A continuación, examinamos una porción de estas obras a partir de la década de los años cuarenta por los siguientes motivos. En primer lugar, debemos comentar que las investigaciones de John Lear han efectuado una importante revisión de la gráfica, pintura y caricatura que se enfocó en representaciones de los trabajadores mexicanos entre el periodo previo a la revolución y hasta 1940; Lear puso especial acento en la producción generada por los cromistas y los comunistas, así como la que fue realizada por los miembros de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (Lear, 2019).

En segundo lugar, nos apremia estrechar el campo de visión para atender con mayor agudeza aquellas obras que deliberadamente fueron pensadas para esta fecha y sin centrarnos exclusivamente en el contenido de las publicaciones periódicas, que si bien albergaron un alto porcentaje de éstas, no contaron con el alcance visual que en su momento tuvieron los carteles fijados en las calles como parte sustantiva en el tinglado de las manifestaciones callejeras. De esta manera comenzamos por recurrir a una presentación de aquellos

antecedentes que sentaron un antecedente directo para la práctica de diversas técnicas aplicadas a la producción artística sobre el primero de mayo en México.

Una de las tendencias más icónicas de la Revolución mexicana fue el muralismo, especialmente por su gran formato y el contundente discurso de masas y referencias marxistas que ostentó al ser plasmado en los muros de edificios gubernamentales, escuelas e incluso mercados; su discurso obedeció a la conjunción de grupos y generaciones de artistas en cuyo ideario hubo diferencias sustanciales y sobre todo influencias distintas, que fueron determinantes para establecer las relaciones con la proscripción o mecenazgo gubernamental según fuera el caso.

Aunque dentro de la corriente muralista los trabajadores formaron parte de su composición, previamente la caricatura decimonónica de José Guadalupe Posada, signó las diversas rutas de estos exponentes ya que en ella fueron planteados algunos de los conflictos de clase entre trabajadores y patrones (Lear, 2019).

Las decenas de trabajos cultivados por los colaboradores del *El Machete* órgano del Partido Comunista Mexicano ostentan una influencia directa de aquel estilo, dotado de un nuevo contenido político en el que los trabajadores suelen asumir un rol de víctima-militante en oposición a la imagen de un trabajador-ciudadano-consumidor como el que se puede localizar en la publicidad elaborada por la CROM desde las páginas de su revista (Lear, 2019).

A esta dicotomía que compartimos por su correspondencia con los objetivos de estos grupos políticos, resulta difícil ahondar, especialmente a causa de los pocos materiales existentes, puesto que como indicamos antes, mayoritariamente se concentraban en las páginas de las publicaciones periódicas y en el caso de la pintura, son múltiples los acercamientos que se han establecido para su entendimiento sobre todo desde la historia del arte; sin embargo, otros ejemplos suelen ser pertinentes para indagar en esta interpretación.

Desde luego, es una lástima que no haya sobrevivido hasta nuestros días un volumen considerable de la propaganda emitida con motivo de las movilizaciones. Las causas son variadas, especialmente su naturaleza efímera, ya que en el caso de la de mediano y gran formato como los carteles, se acostumbró a fijarla en el espacio público e invariablemente su periodo de vida fue muy corto, sin pasar de largo que una práctica muy usual por parte del Estado fue la incautación y destrucción de la misma, sobre todo al tratarse de la procedente de grupos disidentes y considerados subversivos.

Pese a ello, a través de los testimonios escritos, gráficos y por supuesto la documentación existente, se puede contar con una visión acerca de algunas propuestas centradas en la representación del trabajo y los trabajadores en su día máximo. De este modo y mucho más allá de la confección de pancartas y estandartes, la comunicación escrita había sido un elemento central para la comunicación de las ideas entre los trabajadores, aunado a lo efímero que supusieron los discursos en los mítines, por ello la permanencia de otro tipo de símbolos siempre fue necesaria.

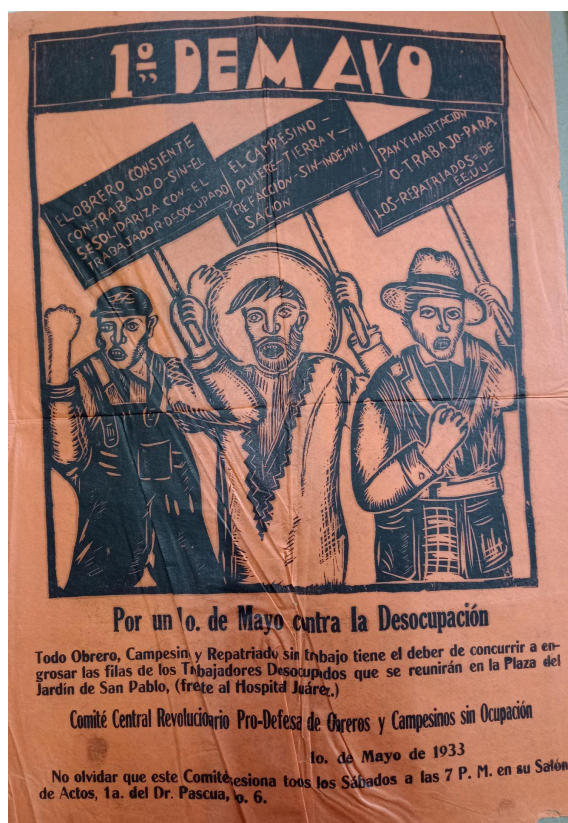
De este periodo se desprende un aumento en la elaboración de caricaturas y grabados, casi siempre pensados para su aparición en ejemplares especiales con motivo de la fecha, en los que se incluyeron más gráficos como ocurrió con *El Machete* entre los comunistas. Sin embargo, queremos insistir en que la observación de otro tipo de piezas derivadas de una hechura semejante es menos conocida.

En algunos casos, un volante es la versión compacta de una propuesta e invitación para la participación política que no está exenta de tener un contenido visualmente rico. Para ilustrarlo, debemos recurrir a un caso que muy probablemente se dio en la movilización de los comunistas durante los años treinta. Se trata de una pieza particular, emitida por el Comité Central Revolucionario Pro-Defensa de Obreros y Campesinos sin Ocupación del año de 1933 (figura 84).

Aunque el autor del grabado es desconocido, su estilo se asemeja bastante a otros que estarán presentes en revistas como *Frente a frente* producidos por miembros de la LEAR. Este ejemplar en tonalidad naranja posee un porcentaje mayoritariamente destinado a la representación gráfica de los trabajadores, siendo coronada por el 1o. de Mayo como el tema central de una reivindicación a cargo de tres personajes, cuyos atuendos están asociados a sus demandas y problemáticas. A la izquierda, el obrero vestido con el overol de mezclilla porta una pancarta en la que afirma su solidaridad con los desocupados, un tema que no es menor para la época, al ser una cuestión importante dentro de la plataforma laboral de los comunistas y estrechamente vinculada a los efectos de la crisis financiera mundial.

En la parte central, el campesino ataviado con su sombrero y el traje de manta sostiene la necesidad de hacer cumplir la permanente demanda del derecho a la tierra, refrenda la postura permanente de concebir a los trabajadores del campo y la ciudad como corresponsales en la conformación del proletariado y en el marco de las movilizaciones esencialmente urbanas como un componente existente.

Figura 84. Volante del Comité Central Revolucionario Pro-Defensa de Obreros y Campesinos sin Ocupación



Fuente: Archivo CEMOS, archivo gráfico, volantes, Caja 1930, 1933.

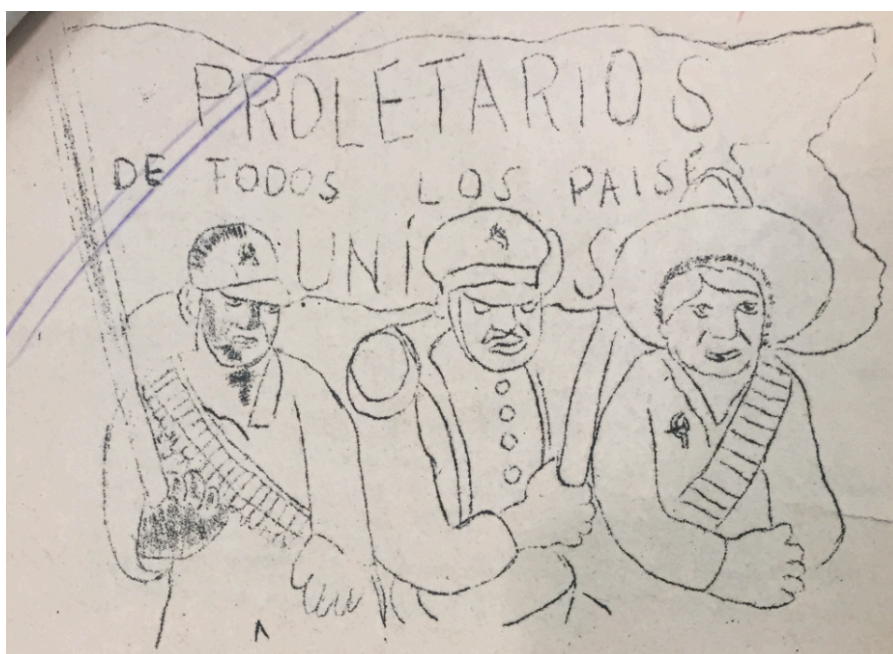
Pero quizá la figura más destacada sea precisamente la última, ubicada en el extremo derecho, al tratarse de un trabajador repatriado de los Estados Unidos de América, puesto que se hace posible el planteamiento de la condición de desempleado como inherente al mundo del trabajo, dentro y no fuera de él. Dicho estatus del desempleado está caracterizado por un hombre en cuya vestimenta el sombrero y la chaqueta remiten al obrero urbano, aunque en realidad se busque representar al deportado. Este tema como lo hemos dicho antes no es menor, ya que logra rebasar la tradicional idea de una convocatoria destinada a los trabajadores en activo y discute una problemática laboral de actualidad para un sector que pretende incorporarse a la economía nacional.

A través de este volante se pretendió reunir a la mayor cantidad de obreros, campesinos y repatriados sin trabajo con la finalidad de constituir un contingente para manifestarse el 1º de Mayo y se propuso como sitio de reunión la Plaza del Jardín San Pablo en el Distrito Federal. Aunque no conocemos más detalles de los resultados de la convocatoria, esta representación artística es muy valiosa, ya que consigue plasmar con exactitud los

estereotipos comunistas sobre los trabajadores, todos masculinos y con atuendos que concuerdan con el imaginario político que esta ideología sostuvo en aquel periodo.

Habría que advertir que no todas las expresiones artísticas que circularon entre los trabajadores por aquellos años gozaron de una calidad tan estilizada. La caricatura de otros volantes fue más rudimentaria, aunque con semejantes objetivos en materia ideológica y propagandística. De trazos simples, también el 1o. de Mayo de 1933 se distribuyó un volante firmado por la Oposición Comunista de Izquierda, facción comunista y antiestalinista en el que se ilustró la necesidad de estimular la lucha en contra del fascismo y la burguesía para apuntalar el sendero de la revolución mundial. La cabeza de esta hoja mostró la unidad del obrero, el militar y el campesino, provistos de municiones y abanderados por la consigna “PROLETARIOS DE TODOS LOS PAÍSES UNÍOS” (figura 85).

Figura 85. Volante de la Oposición Comunista de Izquierda con motivo del 1o. de Mayo de 1933



Fuente: Archivo General de la Nación, Abelardo L. Rodríguez, Caja 209, Exp. 569/39.

Del mismo periodo, otros carteles del PCM, ligaban su plataforma política y proyecto de nación a lo que adjetivaban como un día de lucha y por ello no escatimaban en la promoción de los acostumbrados manifiestos desde donde se promueven tácticas como el frente unitario, para aglutinar a obreros y campesinos, pero también a hombres y mujeres, jóvenes y adultos con la finalidad de emprender una lucha contra el imperialismo y el fascismo, unificar intereses y constituir una vía alternativa al proyecto en aquel entonces representado por el Plan Sexenal.

Inclusive se suman peticiones por la educación, se solicitan útiles y desayunos escolares gratuitos, al tiempo que se rechaza la sindicalización forzosa, la coacción patronal y se pide ayuda efectiva para los desocupados.

A este llamamiento, muy probablemente ilustrado por Luis Arenal, lo integra un obrero fornido que levanta un pequeño cartel con el nombre de la fecha, de rasgos toscos y que es escoltado por las huestes unitarias compuestas exclusivamente por hombres de overoles y boinas, quienes portan otras demandas alusivas a la lucha contra de los explotadores, el rechazo a los reajustes, el arbitraje obligatorio e incluso el artículo 137 de la reglamentación en materia de vías de comunicación.

En otro caso, bajo las banderas rojas, la hoz y el martillo, la campaña del candidato presidencial de las “masas trabajadoras” Hernán Laborde, ocupa el tema central que convoca al Bloque Obrero y Campesino. Se trata de un caso proselitista que resignifica el propósito de la ocasión y adicionalmente sirve para convocar a un mitin. (figura 86). En los ejemplos hasta aquí revisados, la identidad comunista y su relación con el 1o. de Mayo van de la mano.

Figura 86. Carteles del Partido Comunista con motivo del primero de mayo



Fuente: Archivo CEMOS, archivo gráfico, serie de cartelería.

En ambos casos resulta imposible encontrar cualquier alusión a los mártires de Chicago y a los orígenes más remotos de la fecha, pues no solamente se busca borrar cualquier vestigio de la influencia anarquista, un rival tildado de reformista y pequeño burgués. Por lo tanto estamos frente a un ejercicio de reappropriación simbólica y gráfica de la conmemoración a partir del uso de símbolos, personajes y construcciones sobre la identidad del proletariado mexicano.

El derrotero de estas expresiones militantes sentó las bases de una tendencia duradera que transitó hacia una época de mayor conciliación durante el cardenismo, cuando se fundó la CTM y, la LEAR también hizo suya la estrategia de Frente Popular. Este hecho propició la colaboración de distintos artistas en los órganos informativos de la nueva central, especialmente en la revista *Futuro*.

Cabe recordar que tras su creación en 1933, la LEAR tuvo como objetivo, estimular la conciencia a las clases populares en oposición al dominio de lo que sus miembros consideraban la cultura burguesa; asimismo, sus integrantes se percibían como intelectuales basados en las características de su trabajo. A través de las artes gráficas, sus exponentes marcarían una época de florecimiento en rubros como el grabado de la mano de personajes como Leopoldo Méndez y Pablo O'Higgins (Rodríguez, 2014).

Algunos dibujos de estos artistas se reprodujeron en las páginas de la revista *Futuro* y desde su sencillez consiguieron sintetizar el proyecto unitario y frente populista de la CTM; uno de estos ejemplos evocó una amplia marcha con destino a un sol fulgurante representado por esta central y que se elevó entre el campo y las fábricas. Los participantes, obreros y campesinos todos varones se distinguen por el característico overol y los sombreros que parecen conformar un mismo cuerpo (figura 87).

Figura 87. Dibujo a alusivo al primero de mayo



Fuente: *Futuro*, mayo de 1936.

En momentos críticos como la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial, algunos de estos artistas se volcaron al apoyo del bloque aliado y de la causa republicana, por consiguiente, enlazaron estos temas a la fecha que nos ocupa, motivo por el cual se hizo común su alusión. En una de estas y de autor desconocido, perteneciente al acervo del PCM, podemos reconocer la influencia de los carteles soviéticos y de la propaganda que circulaba en algunos países del Eje para representar al bando opuesto encarnado por la muerte (figura 88).

Se trata de una batalla entre un soldado del nazismo a punto de ser golpeado por un puño rojo constituido por la acción de todos los explotados, emanado de las y la manifestación unitaria. Los colores rojinegros son los que entran en conflicto en una escena que nos permite reconocer ambos bandos en los que la vanguardia militarista de sangre y muerte, solamente puede ser derrotada a través de la movilización de los trabajadores y su constante lucha por mejores condiciones de vida.

Figura 88. Cartel comunista que exhorta la lucha de los trabajadores en contra del nazismo.



Fuente: Archivo CEMOS, archivo gráfico, serie de cartelería.

Este exhorto de lucha es muy poderoso visualmente y aunque parece rearticular en un momento crítico el arte hacia su tendencia militante, tras el final de la contienda, se intensificó el sentir nacionalista por encima de las adscripciones de clase; cabe recordar que inclusive las fuerzas armadas se sumaron a los contingentes obreros para despejar las inquietudes que despertó en algunos sectores de la opinión pública la organización de las milicias obreras.

Y es que durante la Segunda Guerra Mundial una de las necesidades que planteó el 1o. de Mayo, consistió en la necesidad de hacer confluir la lucha de la clase trabajadora con las aspiraciones nacionales y la contingencia vivida. Esto lo sintetizó Josep Renau a través de la tapa de *Futuro* en 1942. En esta, la amenaza bélica unió en una sola lucha la causa obrera a nivel nacional e internacional; el 1o. de Mayo se transformó en una bayoneta acompañada de otras más que se alzaron junto a la bandera rojinegra y la bandera nacional (figura 89).

Este llamado a la guerra sentó los precedentes de la fusión de los intereses del proyecto nacional y el destino de la clase trabajadora, misma que debía contribuir a los esfuerzos propios del momento, es decir, evitar la agitación y sumar su respaldo al régimen en medio de esta cruzada internacional.

Figura 89. Portada de la Revista *Futuro* durante la Segunda Guerra Mundial



Fuente: *Futuro* mayo de 1942.

Los autores forjados en estas agrupaciones a menudo han sido asociados a la disidencia y los debates internos que sostenían las diferentes facciones del comunismo, sin embargo, una parte considerable de sus obras no se generó en tales condiciones y por el contrario, circuló como parte de los discursos gubernamentales y del sindicalismo oficial. En la obra de Leopoldo Méndez hubo una transición hacia la construcción de representaciones gubernamentales sobre el Día del Trabajo.

De los años militantes se conservaron rasgos del ostensible vigor masculino y las referencias a la unidad nacional, las plataformas de Frente Popular, pero también se sumó un discurso modernizador. A través de los carteles preparados para esta ocasión, Méndez aportará uno de los rasgos visuales más evidentes del proceso de nacionalización de esta fecha, el cual

comprende la sincretización de la tradición del movimiento obrero internacionalista con el ideario de la revolución mexicana (figura 90).

Por encima de la tradicional bandera roja, son los hombres del puño cerrado quienes decididamente avanzan unidos por la conquista del engrandecimiento de México, mientras que, en una dirección opuesta, corresponde a las nuevas generaciones el disfrute de la elevación en el nivel de vida que idealmente estaba por producirse. Estos ejemplos estilizan la composición de trabajadores en los que no se reconocen rezagos materiales, pues ya no hay síntomas que denoten un ápice de pobreza y desigualdad económica, sino que se trata de protagonistas de primera línea en el proyecto del Estado nación.

Méndez inclusive se permite crear un cartel cuyo color no está vinculado en absoluto a la tradición obrerista al utilizar una tonalidad rosa; en esta pieza se anuncia la superación de los males sociales a partir de la formación cívica de los nuevos ciudadanos, cultivados en las virtudes cívicas; sugiere el robustecimiento del sistema educativo y la proscripción de problemáticas sociales como la vagancia y los vicios.

Figura 90. Carteles elaborados por Leopoldo Méndez del primero de mayo durante el alemanismo, México



Fuente: Center for Southwest Research, University Libraries, University of New Mexico, 1947.

En circunstancias semejantes, otros artistas como Adolfo Mexiac y Francisco Mora, prolíficos grabadores del Taller de Gráfica Popular, también fueron creadores de ilustraciones, destinadas a las portadas del periódico *Ceteme*, en ellas se manifestó una

vistosidad y el uso de un estilo propio. A pesar de ello, si en algo coincidían con sus contemporáneos también fue en la aceptación de trabajos por pedido, en los que se requería articular la visión del sindicalismo oficial.

En este periodo afloran las contradicciones afrontadas por los artistas de cara al endurecimiento del anticomunismo y el aumento de la censura, situación que los llevó a externar su inconformidad con algunas políticas del régimen, aunque también conservaron una interpretación idílica y simbiótica entre la revolución mexicana y el Día del Trabajo.

Entre las alusiones de la manifestación popular, obrera y campesina, es posible evocar cierta coincidencia con la experiencia de varios de sus impulsores que como Diego Rivera o David Alfaro Siqueiros, también fueron asistentes asiduos a las conmemoraciones del primero de mayo. Siqueiros estuvo inmiscuido en múltiples sucesos que desataron zafarranchos durante otras manifestaciones como los desfiles conmemorativos de la revolución, en contra de los dorados e incluso llegó a ser aprehendido en el marco de estas movilizaciones; también dedicó un par de obras a la violencia suscitada en contra de los comunistas durante los sucesos de 1952 donde estuvo presente; derivado de ello consignó la dura imagen de los dorados empistolados, quienes atacaron por la retaguardia a un obrero que portaba la bandera roja (figura 91).

Figura 91. Desfile del primero de mayo por David Alfaro Siqueiros



Fuente: Colección Museo de Arte Carrillo Gil-INBAL-Secretaría de Cultura, 1952.

La inmediatez de esta obra refiere la impresión que le causó al autor aquel episodio. Podemos percibir la superación numérica y material de los agresores a la columna independiente a la que han conseguido infringir un daño tan considerable que la sangre cubre casi por completo el piso donde se hallan los manifestantes. La propaganda regada en una esquina de la obra posee un valor simbólico muy importante, ya que se ha dicho que fue uno de los elementos que desencadenó la violencia, en un periodo durante el que no existían suficientes garantías para ejercer la libre expresión ni mucho menos la libertad de prensa.

Este episodio fue mucho más conocido por otra obra del mismo autor en el que una mujer llora la muerte del estudiante Luis Morales Jiménez y que ha sido analizada desde su origen fotográfico por la carga de violencia que posee y su posterior adaptación al muralismo (Nares, 2003). En obras como esta, la denuncia se encuentra latente y constituye por sí misma un fragmento de la identidad comunista sobre el primero de mayo y los sectores independientes, que a pesar de sus diferencias ideológicas, compartieron un sitio en la marginalidad a que fueron sometidos por el oficialismo.

Es precisamente en estos lienzos de memoria donde se articula una de las tantas páginas que caracterizó a la represión estatal en contra de los opositores políticos y la clase trabajadora; pues su simple invocación era capaz de provocar reacciones adversas. Y es que en el caso del fragmento del mural que llevó el nombre de *El arte escénico frente a la vida social en el México de hoy, 1959-1968*, Siqueiros tuvo que sortear diferentes obstáculos para su conclusión.

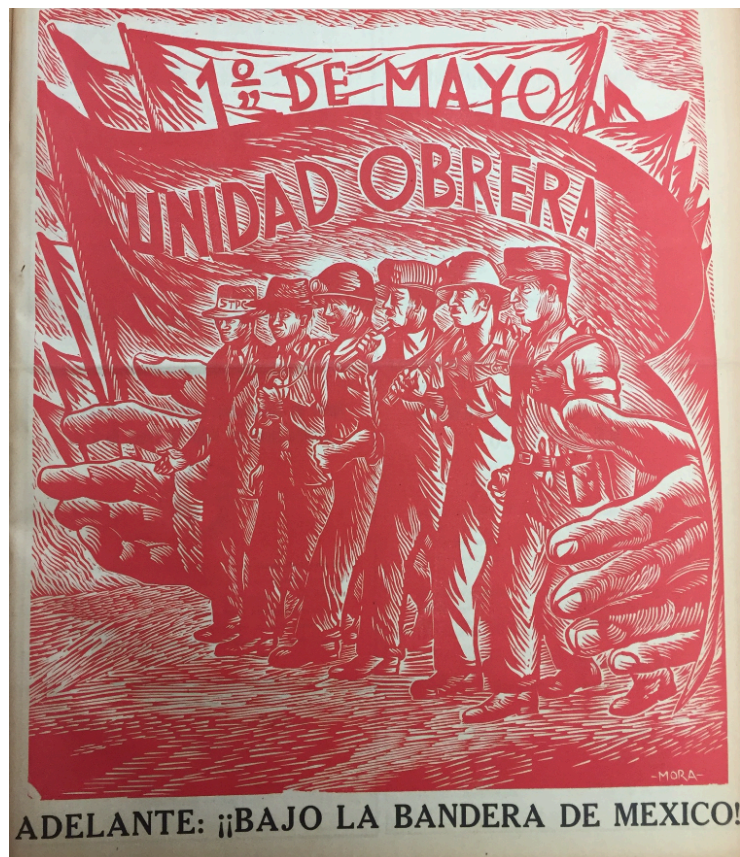
Esta obra se llevó a cabo mediante un contrato que el artista firmó con la Asociación Nacional de Actores (ANDA) para decorar el vestíbulo del teatro de la organización; sin embargo no fue del agrado de sus dirigentes por aquella escena en particular, así que tuvieron a bien la suspensión de su realización. Aquel hecho condujo a una disputa legal y la defensa que sostuvo Siqueiros de su obra que concluyó casi una década más tarde y que adicionalmente fue víctima de un atentado con solventes con el objeto de borrarla (Guadarrama, 2010).

En otro escenario, el avance del oficialismo se ratificó cada año con las obras que los antiguos grabadores del Taller de Gráfica Popular realizaban para la CTM, esta costumbre generó obras de una tendencia única en su tipo que advertían la configuración de una identidad basada en atributos revolucionarios, obreristas y nacionalistas. Uno de estos ejemplos es la ilustración que realizó Mora en vísperas del 1o. de mayo de 1954, en ella su

autor eligió a trabajadores de los rubros cinematográfico, telefonista, ferrocarrilero, obrero y electricista para cubrirlos con el manto de la Unidad Obrera; como residuo de la tradición comunista o independiente, solamente subsistió el color rojo (figura 92).

Además el eje rector de esta imagen fue su pie de foto con la consigna: ¡Adelante, bajo la bandera de México!; este rasgo evidenció la sustitución de los símbolos obreros que operó con mayor vigor desde el período alemanista; en su contenido la pieza mantuvo una tendencia absolutamente masculina y acentuó la tendencia modernizadora, cuya responsabilidad dependía en gran medida del esfuerzo de los trabajadores de aquellos sectores de la industria nacional.

Figura 92. Las banderas del primero de mayo por Francisco Mora



Fuente: *Ceteme*, 31 de abril de 1954.

En otro de los grabados de Mora para esta fecha, se ratificó la vigencia del derecho de huelga como la principal estrategia de las y los trabajadores en contra de la reducción de salarios, entre los participantes de esta escena se ilustró a un obrero cetemista y a un par de trabajadores mineros y petroleros; la novedad fue la inclusión de una mujer que sostuvo un cartel alusivo a la unidad (figura, 93). De esta imagen podemos resaltar que el oficialismo se

atrajo para sí la consigna de la unidad de los trabajadores, misma que formó parte de la táctica frentista utilizada por los comunistas décadas atrás.

En cuanto al pie de la imagen, hizo referencia a la imposibilidad de repetirse hechos tan oprobiosos como la represión vivida en Río Blanco, Veracruz durante el porfiriato, en contra de trabajadores huelguistas. Esta afirmación no fue tan exacta, pues tan sólo unos años más tarde, la discusión acerca de la legalidad de las huelgas y su respeto irrestricto por parte del Estado mexicano fue puesta a prueba durante el periodo de la insurgencia sindical.

Figura 93. El derecho a huelga por Mora durante el 1o. de Mayo de 1954



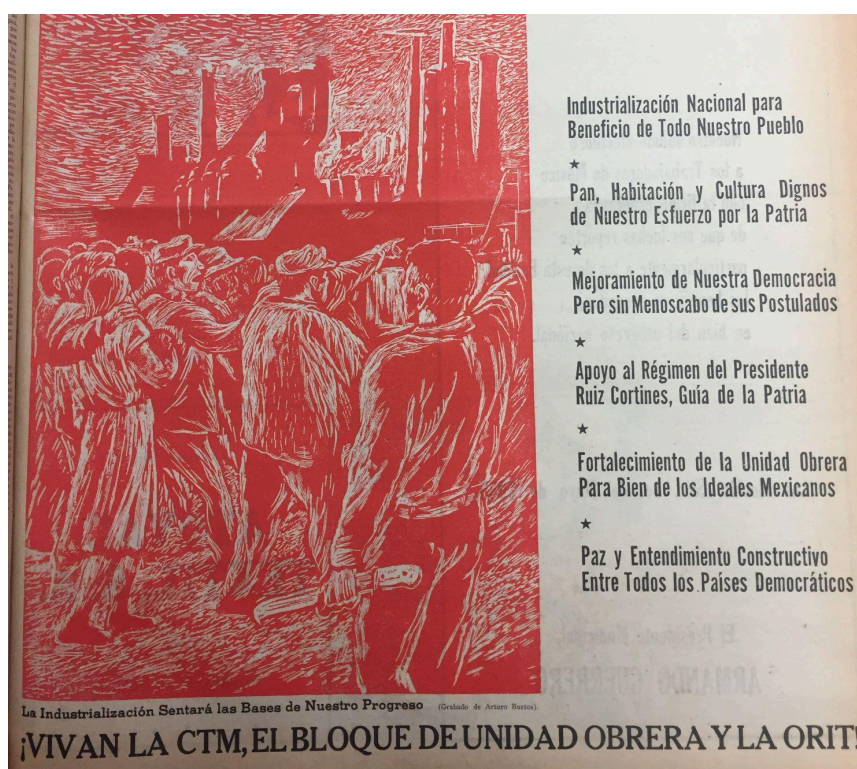
Fuente: *Ceteme*, mayo de 1954

Arturo Bustos fue otro ilustrador que participó en *Ceteme* y que contribuyó en la consolidación de un discurso nacional garante de los derechos laborales que solamente podía ser posible a través del progreso material, para ello la industrialización nacional era una condición necesaria. En esta obra de 1955 no solamente recurrió a la fórmula de la unidad obrera, sino que sumó otras categorías como el mejoramiento de la democracia sin menoscabo de los postulados del proyecto nacional, pan, habitación y cultura dignos, según se leía a un costado de la imagen (figura 94).

No obstante, el tema central del grabado fue la industrialización de México hacia dónde debían marchar hombres y mujeres, en el horizonte, un panorama fabril semejante al de la

siderurgia era señalado como una meta a la que apuntaba uno de los organizadores. Entre las consignas utilizadas para acompañar a esta imagen, resalta la alusión a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) por aquel entonces de reciente creación y que buscaba oponer una plataforma ideológica regional lejos de cualquier planteamiento cercano a las doctrinas socialistas y comunistas.

Figura 94. La industrialización sentará las bases de nuestro progreso, grabado de Arturo Bustos para el 1o. de Mayo de 1955



Fuente: *Ceteme*, mayo de 1955

Fueron visualmente contundentes las obras a doble plana que elaboró Mexiac a fines de los años cincuenta, pues aunque en ellas subsistían matices sobre la lucha de clases, en contra de la injusticia, la resistencia de obreros y campesinos frente al acaparamiento y la desmedida ambición de los capitalistas; estos discursos perdieron fuerza y quedaron subordinados a la imagen presidencial que supuestamente era la encargada de prodigar justicia y bienestar.

Aunque la escalada de los movimientos laborales a fines de los cincuenta tuvo una importancia significativa, cabe preguntarse si de alguna manera su influencia se hizo sentir en las obras de estos autores, pues como lo confesó Siqueiros, aquella evocación sobre los sucesos de 1952, también estaba relacionada con la dura represión que sufrieron maestros y ferrocarrileros a fines de la década de 1950 (Guadarrama, 2010).

No es aventurado suponer que algún grado de inconformidad llegó a encontrar algún resquicio para subsistir en el trabajo de estos autores. En 1959, Mexiac utilizó la imagen del presidente López Mateos y la bandera nacional como supremos símbolos de una nación industrializada y poseedora de un sistema agrícola funcional, pero al mismo tiempo apostó por mantener las consignas en favor de la libertad sindical, la contratación colectiva, la seguridad social, el derecho de asociación y el derecho de huelga, en medio de un momento crucial en que los paros del magisterio y de los trabajadores ferrocarrileros habían sido su principal arma en contra del régimen y condujo a la feroz represión gubernamental.

Por ello es por lo que nuevamente y en el marco del proceso de nacionalización de esta fecha en este plano artístico se impuso el nacionalismo revolucionario del Estado mexicano sobre la cultura radical obrera (figura 95). Esta vez los colores patrios disimularon con mayor eficacia a las tonalidades rojinegras asignadas a la clase trabajadora, en medio de un panorama que reflejó el esplendor del agro y la industria mexicana.

Figura 95. Portada del suplemento del periódico de la CTM, elaborada por Adolfo Mexiac para el primero de mayo de 1959.



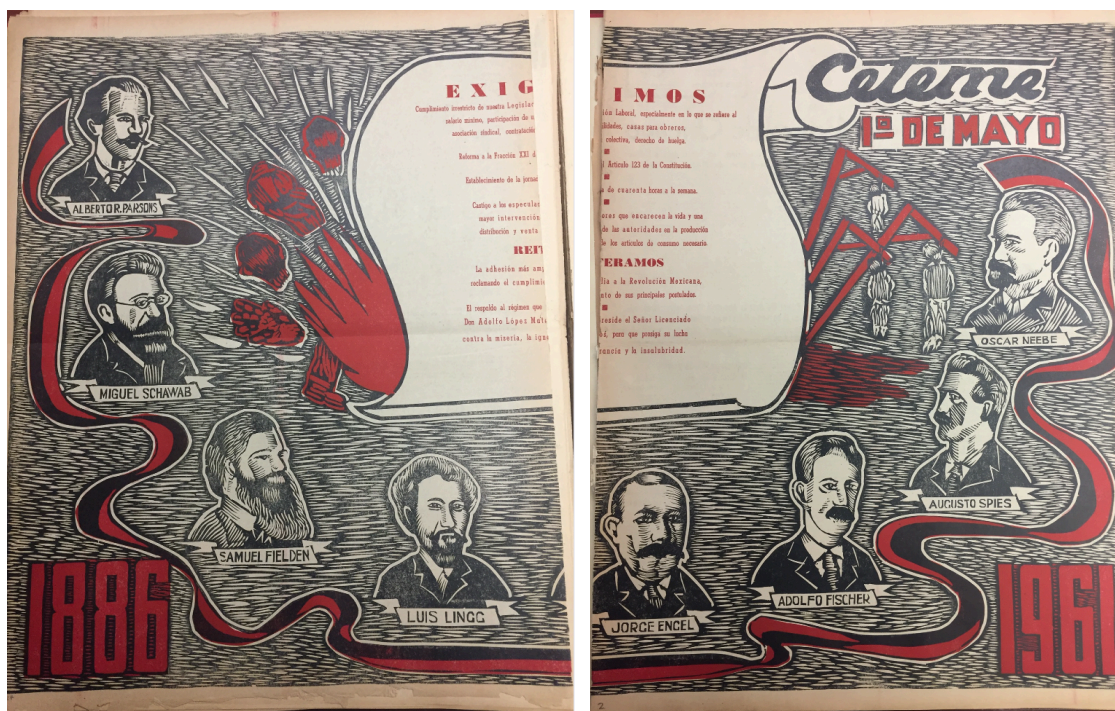
Fuente: *Ceteme*, suplemento, mayo de 1959.

En otra de estas obras preparada en 1961 tras el aplastamiento de las insurgencias sindicales, se empleó una alegoría de la cultura radical obrera. Es un grabado de los ocho procesados en Chicago, así como de algunas horcas sangrientas que enmarcan el pliego de las peticiones

cetemistas. El rojinegro regresó junto a unos destellos incendiarios, no obstante, también se afirmó el respaldo al presidente en su misión por hacer cumplir los postulados de la revolución, sin dejar del lado que entre las peticiones formuladas estaba la implantación de la jornada laboral de cuarenta horas semanales y el respeto al derecho de huelga (figura 96).

Este caso es muy singular porque se remonta a los orígenes anarquistas de la efeméride, los trazos de las horcas inclinadas parecen asemejar el logo de la Asociación Internacional de los Trabajadores y el listón que envuelve a los próceres es un pendón rojinegro, colores de la huelga y el ideario anarcosindicalista; es una evocación histórica que, si bien se centra en los orígenes históricos de la fecha, posee una carga simbólica solemne apropiada por el oficialismo.

Figura 96. Ilustración a doble plana del primero de mayo y sus mártires realizada por Adolfo Mexiac para el 1o. de Mayo de 1961



Fuente: *Ceteme*, mayo de 1961.

Después de haber dado paso a la revisión de estos ejemplos que mayoritariamente involucran la hechura de representaciones oficiales sobre la memoria oficial, que ocasionalmente poseen referencias históricas y apropiaciones de la cultura radical obrera o suelen hacer alusión a determinadas inconformidades de la clase trabajadora, queda abierta una interrogante acerca de las expresiones artísticas pertenecientes a otras memorias más débiles pero contestatarias y que pudieran situarse dentro del mismo periodo.

Sin embargo, debemos sugerir que aún se requiere una recopilación y búsqueda especializada que este trabajo no pudo efectuar, pues solamente contamos con escasas referencias sobre su existencia. Por lo tanto, debemos afirmar que la temporalidad que abarca de 1950 a 1980 presenta un vacío considerable que probablemente podría solventar a través de la consulta de archivos particulares y los pertenecientes a algunas organizaciones sociales y sindicales que tuvieron presencia en el periodo.

Uno de estos casos es muy cercano a nuestro tiempo, en él intervinieron los trabajadores de la empresa automotriz General Motors (GM) en cuya planta del Distrito Federal se vivió un conflicto huelguístico a principios de 1980 (Aguilar, 1982). Este duró alrededor de 106 días y tuvo un desenlace adverso para los mismos, pues sufrieron un revés en sus reivindicaciones, es por ello que ante la proximidad del 1o. de Mayo, acordaron asistir como uno de sus últimos reductos para hacer de conocimiento público su situación.

Por estas razones, aquellos huelguistas diseñaron un volante especial en que además de informar sobre su condición, denunciaron la política anti obrerista del Estado; explicaron la naturaleza de sus demandas y solicitaron la solidaridad intergremial e hicieron suya la bandera de la democracia sindical. Al calce de este volante se incorporaron algunas consignas y se insertó una caricatura que sintetizó el conflicto laboral que atravesaban en el que una mujer hacía uso de un altavoz para solicitar solución general a la Secretaría del Trabajo que ignoraba sus peticiones (figura 97).

Figura 97. Volante del Sindicato de Obreros y Empleados de la Planta de Montaje de General Motors de México S.A. repartido el 1o. de mayo de 1980



Fuente: AGN, *DGIPS*, 1696 B, Exp. 8, 95.

Con esta caricatura recalcamos que aún quedan abiertos múltiples rubros para analizar a detalle las memorias e identidades que fueron generadas de forma alternativa por las y los trabajadores mexicanos en determinados momentos y periodos de la historia reciente.

Por lo tanto, solamente podemos sugerir que las expresiones gráficas y simbólicas de la clase trabajadora subsistieron y recurrieron a la usual creatividad de los manifestantes, mediante el arte efímero, pero también con la confección de carteles y volantes. Estas fuentes constituyen una ruta de acceso a la historia y cultura política de los trabajadores y a través de ellas, seguramente será posible obtener más detalles sobre cómo se construyeron otras memorias sobre el 1o. de Mayo.

De forma adicional, debe anotarse que, en la tradición oral conservada por el sindicalismo mexicano independiente, ha subsistido hasta nuestros días, una identidad que se concibe como opuesta a los “charros” y que se ha mantenido durante más de medio siglo como un adjetivo aglutinante y que confiere al primero de mayo un sitio indispensable en la lucha por la libertad sindical.

Asimismo, el llamado a presentarse en una movilización paralela a la oficial se convirtió en un rasgo inherente a partidos políticos opositores de izquierda, el estudiantado y miembros de otros movimientos sociales en donde mostraron su resistencia al sistema político mexicano. La subsistencia de consignas y la acumulación de una experiencia sobre la movilización sobrevivió al desuso de los desfiles oficiales y también se alimentó del descontento que se generó alrededor de coyunturas en que los regímenes disminuyeron su popularidad.

4.5.- Conclusiones del capítulo

El siglo pasado fue testigo del surgimiento y consolidación del primero de mayo en México, como foro idóneo en el que las y los trabajadores efectuaron reivindicaciones laborales de forma masiva y ejercieron prácticas políticas a través de la manifestación callejera, principalmente en la capital mexicana. Sin embargo, la trayectoria de esta conmemoración se bifurcó en múltiples caminos que dieron paso a la generación de identidades y estereotipos sobre los múltiples actores que intervinieron en esta, sobre todo por la fuerte presencia del Estado y las grandes centrales sindicales.

Por lo tanto, no basta con plantear una dicotomía entre una memoria oficial basada en la realización de desfiles que coincidió con el denominado proceso de nacionalización de esta

fecha, *versus* una memoria independiente, sino que existieron múltiples identidades y memorias que se pueden rastrear a través del análisis de fuentes determinadas como pueden ser los elementos materiales que ofrece el espacio, las fuentes fotográficas que ilustran determinadas épocas, pero también las expresiones artísticas que nos remiten a un crisol de adscripciones laborales, de género, políticas e ideológicas diversas.

En este tenor, buscamos responder a una serie de interrogantes en las que se interrelaciona el espacio la identidad y la memoria para recorrer los referentes urbanos más importantes como el Zócalo, el hemiciclo a Juárez, panteones, calles, plazas o sedes sindicales en los que convivieron esta pléyade de actores cuyas prácticas conmemorativas, de convivencia, celebración o de protesta, constituyen un ámbito subjetivo perteneciente al mundo del trabajo, pero también una arena de disputa y conflicto.

De esta manera se reconoce la influyente hegemonía del Estado sobre los espacios más importantes y su interés por incidir en el resto de ellos, frente a la resistencia de aquellos sectores independientes que a su vez, pierden terreno y se mantienen expectantes con miras a reaparecer cuando se presente la oportunidad. Sin embargo, tal y como lo advertimos no se trata de una dicotomía puesto que los espacios de la vieja cultura laboral porfirista e incluso revolucionaria como los parques obreros vieron extinguir su vínculo con el primero de mayo; algo semejante sucedió con el cromismo, cuyos espacios también pasaron al olvido.

De los casos estudiados, sólo el Hemiciclo a Juárez sobrevivió como un referente de las memorias independientes, probablemente porque también atrajo a otros actores sociales que le han dado una lectura como sitio asociado a las libertades cívicas y además porque ciertamente en este lugar se efectuaron desde hace más de un siglo actividades como mítines y concentraciones.

La memoria oficial plasmada en calles y otros espacios, finalmente se sumó a las demás piezas de la cultura nacionalista y revolucionaria, que aún permanece como un recuerdo de los tiempos del gran Estado social autoritario, que gustaba de reafirmar su alianza con el movimiento obrero. Se trata de la persistencia de una memoria oficial que practicó la exclusión a manera de fortín identitario (Gómez y Machado, 2017), al amparo del proyecto revolucionario, lo cual terminó por eclipsar las tendencias independientes asociadas a la cultura radical obrera.

Si bien hay evidencia de una intermitente disputa por los espacios públicos, debemos señalar que casi siempre se impuso la tendencia oficialista y gubernamental; dicho sea de paso, aún es necesario emprender un estudio sobre testimonios que pudieran ampliar las relatorías de las memorias independientes acerca de sus experiencias con la interacción de los espacios durante las movilizaciones que analizamos.

En cuanto a las representaciones e identidades que pudimos identificar en la trayectoria de esta conmemoración fueron importantes aquellas que mostraron la irrupción de la clase obrera urbana bajo un aura asociada a la respetabilidad con base en su apariencia y vestimentas, misma que perduró en las dirigencias y que tuvo diferentes cambios entre las y los trabajadores. Este fenómeno nos permite considerar que nacionalizar y *mexicanizar* el primero de mayo, tuvo implicaciones que no solamente se redujeron al fortalecimiento de un discurso oficial sino a la estimulación de adecuaciones orientadas a construir estereotipos del trabajo y los trabajadores.

Esto fue posible gracias a la importación de estilos festivos y populares, pero también por la confección de uniformes y atuendos para la ocasión, desde los vestidos rojinegros, hasta la articulación de las milicias obreras que promovieron estereotipos diferenciados sobre una representación predominantemente masculina del trabajo como una actividad asociada al vigor y la fuerza, mientras que en el caso de las mujeres se estimuló un arquetipo basado en la belleza.

En síntesis, es posible afirmar que diversas identidades y estereotipos sobre los manifestantes prevalecieron casi siempre bajo el auspicio de la oficialidad, que además se encargó de promocionarlos en los medios de comunicación de la época, sin embargo, de forma paralela también se afirmaron otro tipo de identidades entre los participantes que obedecieron a sus hábitos de consumos, moda y abierto rechazo a los cánones que buscaban implantar los oficialistas. Adicionalmente y en una mirada ampliada como la que nos ofrece la fotografía de Tomás Montero, es posible observar fisuras en tales representaciones y estereotipos que involucran otras realidades como puede suceder con la vejez.

Finalmente, y tras realizar un análisis de un conjunto a una serie de elementos gráficos y expresiones artísticas sobre el tema en cuestión, es notoria la presencia de una fuerte tendencia que amalgama el oficialismo con los resabios de cierta tendencia de raíces comunista en la que el discurso de la lucha de clases y los estereotipos de una clase obrera fuerte casi siempre masculina confluyen con el proyecto de la revolución mexicana.

En la mayoría de estas obras, la simbolización del primero de mayo también refleja el proceso de nacionalización y contribuye de manera destacada a la cristalización de una memoria gráfica en la que a pesar de las reminiscencias del internacionalismo proletario emerge una memoria oficial que plasma la subordinación del trabajo y los trabajadores al proyecto de Estado nación.

No pasamos por alto que también existe un enorme vacío en la recuperación de otras fuentes gráficas que muy probablemente no han sobrevivido al paso del tiempo pero que existieron a través de otro tipo de creaciones como las caricaturas, la elaboración de figuras monumentales, performances y pancartas que damos por hecho, aportarían otras visiones acerca de la simbolización de esta conmemoración y las prácticas culturales de la clase trabajadora.

Conclusiones

El proyecto inicial de esta investigación pretendía centrarse en la historización del primero de mayo como referente de las prácticas políticas de la clase trabajadora mexicana, es decir, mayoritariamente daba continuidad a uno de los principales asuntos que habían distinguido a la historia del movimiento obrero. Acaso buscaba analizar con mayor profundidad los distintos discursos ideológicos que disputaron el significado de esta fecha, pero sin ahondar en la naturaleza misma de la manifestación anual.

Sin embargo, el acercamiento a la propuesta metodológica de los Nuevos Estudios Laborales, no solamente amplió nuestro panorama sino que transformó de raíz la propuesta original y fue la pauta necesaria para emprender un análisis de mayor calado e integrar diferentes aspectos del panorama laboral, frente al agotamiento de la historiografía del movimiento; especialmente a causa de las omisiones sobre los cambios en los procesos productivos, las relaciones laborales, el ámbito de la subjetividad, así como la presencia de otros actores sociales.

Asimismo, el trabajo de archivo posibilitó el estudio de fuentes documentales en su mayoría inéditas que se convirtieron en un sustrato ideal para el análisis del control y la resistencia de las y los trabajadores a lo largo del siglo pasado. Gracias a estos referentes, se facilitó la identificación de los procesos de consolidación y nacionalización de la fecha, al tiempo que fue posible cuestionar el relato existente sobre estas movilizaciones y se amplió el horizonte sobre el estudio de las prácticas culturales de los trabajadores.

A continuación, presentamos los principales hallazgos realizados, además de incluir algunas observaciones y reflexiones acerca de las posibles rutas que a futuro se podrían retomar con la finalidad de profundizar en el tema. También señalamos algunas de las problemáticas que se enfrentaron en el curso de la investigación y cómo impactaron en el desarrollo de esta.

Fue gracias al fortalecimiento de la protesta callejera como uno de los principales elementos del repertorio de acción colectiva que la clase trabajadora empleó a principios del siglo pasado, que se posibilitó el establecimiento de esta fecha como significativa para la lucha de las y los trabajadores, aunque también fue resultado de la suma de elementos heredados de la cultura laboral porfirista. Asimismo, se vio fortalecido por la permanente circulación e influencia del propagandismo internacionalista de ideologías progresistas y del espectro de la

izquierda revolucionaria. Por los motivos antes expuestos, resulta inexacto atribuir un sólo origen ideológico, programático y de facción a esta conmemoración en México.

Adicionalmente se puede reconocer que su adopción como una práctica cultural de la clase trabajadora ante la persistente conflictividad obrero patronal, derivó en la integración de agendas laborales basadas en la lucha por la reglamentación del trabajo asalariado, el derecho de asociación y prácticas de ciudadanía como el derecho de asociación, la representación política y la libertad de expresión.

Si bien la manifestación callejera tuvo un mayor peso en la acción colectiva de la clase trabajadora, esta no fue el único recurso que empleó, sino que también se recurrió al peticionismo, los mítines, las veladas y la progresiva organización sindical alrededor de incipientes organizaciones como clubes, casas y partidos, en los que echó raíz la necesidad de fomentar la representación de clase. Estas primeras décadas formativas para el desenvolvimiento de las futuras centrales sindicales, fueron muy importantes ya que también produjeron una cantidad considerable de experiencias en materia de enfrentamientos y negociaciones, al tiempo que dejaron patente la importancia de la clase obrera como un actor social de peso en las relaciones económicas y políticas que conformaron la nueva sociedad mexicana.

El empuje de esta movilización involucró la transformación de las relaciones laborales, al plantear entre sus demandas la regulación de la jornada laboral, el descanso dominical, el derecho a huelga o el trabajo infantil, discusiones que llegaron al constituyente pero que además fueron tomadas en cuenta por instituciones como el Departamento del Trabajo. Estas problemáticas dieron pie a la expedición de legislaciones laborales tan importantes como la redacción del artículo 123 constitucional y la posterior Ley Federal del Trabajo.

Aunque la aplicación y respeto de estas conquistas laborales presentó dificultades y resistencias, su refrendo anual a través de la protesta fue imprescindible ya que también alcanzó su consideración en las plataformas integradas por agrupaciones políticas, partidistas e hizo eco en algunos movimientos sociales.

La reglamentación de las relaciones laborales bajo un nuevo entendimiento que hiciera eco de la justicia social, no se concibió de manera espontánea ni mucho menos como resultado de las propuestas de los primeros gobiernos posrevolucionarios; fue en la calle y concretamente en las manifestaciones, donde se establecieron los primeros foros para la búsqueda de esos

cambios apremiantes. Con aquellas demostraciones, la clase obrera urbana dio el paso más consistente para su afirmación como actor político y económico, además de vincular a propagandistas, líderes e incluso legisladores para la defensa de su causa.

Sin embargo, tampoco se puede sostener una narrativa de causa-efecto para todas las movilizaciones que tuvieron lugar durante el siglo XX, puesto que fueron muchos los desencuentros entre el Estado y la clase trabajadora, motivo por el cual, algunos cambios fueron bastante modestos y simplemente no tuvieron un efecto inmediato. Quizá convendría estimar la posibilidad de interpretar que en múltiples ocasiones se trató de concesiones realizadas por el Estado de forma gradual, incluso acompañadas de una respuesta violenta o adversa en contra de las y los trabajadores que protestaron y exigieron cambios de mayor calado.

La defensa de los derechos laborales, la resolución de huelgas, reinstalación de trabajadores, reconocimiento de sindicatos, aumento salarial, libertad sindical, por mencionar los más frecuentes; tuvieron una presencia constante en las movilizaciones del Día del Trabajo, por no decir que fueron el motor que permitió la resistencia de los manifestantes, pese a que también muchas de estas demandas eran compartidas por los sectores oficialistas, al menos de membrete.

Además, como líneas arriba afirmamos, el primero de mayo fue un espacio a través del cual, la clase obrera ejerció la ciudadanía mediante la práctica de los derechos de asociación y libertad de expresión, por lo que fue un lugar clave para su legalización. Luego entonces, estas movilizaciones fueron la respuesta de la clase trabajadora para salvaguardar sus intereses frente a la clase patronal, por lo que se buscó la intervención del Estado como garante para alcanzar una relación más justa en términos económicos.

En síntesis, el proceso de consolidación del primero de mayo, descansó en el uso de la manifestación callejera como su principal estrategia para enarbolar demandas laborales y la defensa de sus intereses de clase frente a los regímenes posrevolucionarios. Además, esta movilización se fraguó bajo el manto de la cultura internacionalista y adoptó los principales símbolos e identidades del sindicalismo revolucionario.

Durante el periodo de consolidación se dibujaron los primeros márgenes que permiten identificar los límites de la acción colectiva no solamente frente al Estado, sino de cara a la aparición actores como los primeros sindicatos corporativos que disputaron la dirección de

esta jornada, pero también de enfrentamientos físicos y embates represivos. Este escenario dio pie a la generación de experiencias organizativas y la conformación de una conciencia de clase, gracias al uso de estrategias como la confección de propaganda, organización de mítines, veladas, actos culturales, peticiones públicas y toma de espacios públicos.

Como señalamos antes, esta fecha fue un escenario idóneo para visibilizar conflictos laborales, huelgas e incluso promocionar campañas internacionales, pero también permitió el estrechamiento de lazos con los movimientos sociales. En términos generales, el periodo de consolidación responde a los efectos del panorama internacional, donde la Revolución rusa reavivó las brasas del radicalismo obrero, para dar paso a un declive a mediados de la década de los años veinte.

Otro de los aspectos que arrojó la exploración de este periodo fue la heterogénea presencia de liderazgos que no se circunscriben a una sola vertiente ideológica, sino que llegaron a discutir qué caminos eran idóneos para la organización sindical, desde los anarcosindicalistas españoles, cooperativistas como Rafael Pérez Taylor, los demócratas del Bloque renovador, los reformistas de la CROM y los comunistas.

Y es que, en pleno periodo de efervescencia del sindicalismo revolucionario, fue perceptible el avance en la resolución de conflictos particulares como el de los textileros de “La Abeja”, pero tan sólo unos meses después, ocurrió la gran represión y derrota de los tranviarios; ambos casos, estuvieron íntimamente ligados al clímax que tuvo la dirección de los sindicalistas revolucionarios sobre el primero de mayo en México. A su vez, esto ilustra los límites de la acción colectiva en el marco de esta fecha, pero también los préstamos que esta manifestación otorgó a movimientos sociales como el de los inquilinos.

La segunda etapa consistente en la nacionalización del primero de mayo, no solamente eclipsó las movilizaciones del sindicalismo revolucionario, sino que reafirmó la injerencia del Estado y la articulación de los esquemas corporativos en los principales medios sindicales. La contención de la acción colectiva de los trabajadores por los gobiernos posrevolucionarios derivó en la puesta en escena de estrategias para la capitalización de eventos conmemorativos como los desfiles del Día del Trabajo.

Esta progresiva transformación de la manifestación en una fiesta oficial implicó la sustitución de sus principales elementos y símbolos revolucionarios, por otros de talante patriótico, a semejanza de algunos casos latinoamericanos, especialmente el argentino. Por ello y como

resultado de una iniciativa en materia legislativa, la Fiesta del Trabajo fue la denominación que el Estado mexicano consagró para la gesta de los mártires de Chicago en 1933.

Desde mediados de los años veinte, la CROM intervino activamente en la transformación de la morfología de las manifestaciones, al introducir elementos festivos y patrióticos, que a pesar de no reemplazar en su totalidad la tesitura internacionalista que prevalecía durante los primeros años de la conmemoración, fue la pauta para otros cambios más profundos. De este modo y en medio de circunstancias como la Segunda Guerra Mundial y el ascenso de los totalitarismos, fue estimulado un modelo militarizado bajo la inspiración del liderazgo de Vicente Lombardo Toledano.

Fue entonces que se produjo un viraje de la manifestación hacia una tendencia oficialista, con la finalidad de reducir la posibilidad del conflicto y enaltecer el sentido patriótico de las actividades laborales; durante este periodo se estrecharon aún más los lazos corporativos entre las primeras organizaciones sindicales de alcance nacional con el Estado mexicano. Aunque resulta reduccionista afirmar que la realización de este desfile anual supone la ratificación del pacto corporativo entre sindicatos oficiales y el régimen, sí funcionó como un indicador de la buena salud de esta relación.

Por estas razones, no es sorpresivo que hayamos identificado el incremento de estrategias para reforzar los instrumentos de control sobre los trabajadores con el objetivo de mantener la paz laboral. La particularidad del caso mexicano se puede estudiar a través de la dicotomía que representó el control y la resistencia de las y los trabajadores en el marco de esta conmemoración; el primero no solamente ejercido por el Estado al administrar los límites del derecho de asociación y manifestación, sino también al hacer uso de mecanismos represivos, la vigilancia y la fuerza pública para dominar a la clase obrera; especialmente durante periodos de protesta y agitación.

En el mismo ámbito, el control requirió un marco jurídico para reglamentar las relaciones laborales y el uso de la ley para limitar la protesta obrera, al tiempo que se buscó favorecer las condiciones que permitieran el desplazamiento de los discursos radicales por aquellos de naturaleza conciliadora; de tal manera que por ello fue promovido el proceso de nacionalización para transformar el primero de mayo en una fiesta cívica.

Por lo tanto, no fue sorpresivo el desencadenamiento de la persecución en contra de opositores y trabajadores de gremios inconformes como los ocurridos en 1952, marcados por

el uso de mecanismos de control físico y legal que pongan en jaque la libertad de expresión y confirmen la política represiva y del Estado social autoritario. Este parteaguas dio paso a la intensificación de la vigilancia anual sobre los manifestantes y el cuidadoso despliegue para fortalecer la conmemoración oficial.

A partir de los años cuarenta, el proceso de nacionalización se cristalizó y desplazó casi por completo los referentes internacionalistas en la movilización oficial, al acentuar su carácter nacional. Este periodo coincidió con el incremento numérico de los trabajadores al servicio del Estado, entre los que se promocionará la organización de concursos para premiar su participación en el desfile, con la finalidad de promover el orden y la disciplina.

Producto de esta escenificación, será el fortalecimiento de la división sexual del trabajo al amparo de estereotipos basados en la vestimenta y apariencia de los participantes, casi siempre bajo el encuadre de una foto de masas y multitudes anónimas; con excepción de algunos contingentes como el de los actores y los propios líderes que tendrán asignados lugares preferentes para sostener la estructura propagandística y de subordinación.

Como producto de la intensa vigilancia, hemos presentado y analizado algunos casos que ilustran la mano dura del Estado al momento de conjurar intentos de protesta al interior del desfile oficial, ya sea echando a todo aquél que busca hacer visibles pancartas, osa a repartir propaganda e incluso efectúa ademanes; aunque de mayor peso fue la intervención de grupos de choque como los halcones y la embestida en contra de manifestantes, como ilustra el caso de los estudiantes durante las conmemoraciones hechas en Monterrey y Puebla en 1972 y 1973 respectivamente, esta última con un saldo mortal.

Esta etapa se caracterizó por el barrido de los disensos como parte de la política laboral del Estado, mismo que cada vez tuvo mayor intervención en la organización del Desfile del Día del Trabajo e hizo posible la reafirmación de la paz laboral mediante la colaboración entre el presidente de la República y la burocracia sindical. Por ello, tras la renovación de la dirigencia de cetemista a fines de los años cuarenta y con el creciente anticomunismo en puerta, se ratificó el pacto de colaboración entre la CTM y el gobierno para mantener a raya las expresiones del sindicalismo democrático e independiente so pretexto de representar un peligro para la estabilidad.

No se puede menoscar el papel que la central sindical más importante del país -CTM- tuvo en la implantación de paz laboral desde el interior de sus filas hacia las demostraciones

callejeras y especialmente sobre la escenificación del desfile del Día del Trabajo, al administrar sus recursos materiales y humanos con la finalidad de refrendar la fidelidad del movimiento obrero hacia el proyecto revolucionario, ya fuese durante el periodo de sustitución de importaciones, desarrollista y finalmente el de apertura comercial.

En un tercer escalafón, esta investigación apuntó a la identificación de discursos en torno a la significación de esta jornada por parte de diferentes actores sociales, especialmente los sostenidos por el Estado y otros sectores conservadores, empresariales y religiosos, quienes a menudo coincidieron en la necesidad de conciliar el capital y en trabajo; al mismo tiempo que adoptaron posturas autoritarias y políticas antiobreras; hecho que también supone una visión alternativa sobre el mundo del trabajo.

En contraste, se manifestó la resistencia de los trabajadores, quienes disputaron el sentido de esta fecha a través de múltiples acciones y alianzas con otros sectores sociales, con la finalidad de mantener vivo el sentido de lucha y protesta. De esta manera se tejió una narrativa que da cuenta de la considerable cantidad de casos y coyunturas que mantuvieron con vida la movilización independiente de la clase obrera año tras año, a la cual se sumó una heterogeneidad de actores, tendencias políticas e ideológicas.

Este panorama revela un amplio universo de prácticas, discursos y la cultura política de agentes sociales, que tradicionalmente no suelen ser considerados en la historiografía del tema. Por ejemplo y para el caso de los discursos contrarios en la abolición del conflicto en el mundo laboral y la reiterada promoción del equilibrio entre capital y trabajo, fueron los católicos, cámaras y grupos empresariales, partidos de derecha y el propio Estado mexicano, quienes se declararon anticomunistas e incentivaron la promoción de un espíritu nacional.

Es posible afirmar que fue la Iglesia católica y sus grupos afines quienes promovieron una agenda para oponerse a la tradición internacionalista e hicieron uso de la propaganda escrita, la divulgación de su credo entre los trabajadores y mediante prácticas culturales como peregrinaciones y coronaciones. Uno de los casos más notorios fue la consagración de la Virgen de Guadalupe como Reina del Trabajo en calidad de símbolo de concordia entre obreros y patrones; esta acción tuvo lugar a mediados de los años cincuenta, correspondió a una adaptación de las políticas que el Vaticano adoptó en relación con su política laboral en Europa con el objeto de censurar la lucha de clases y reformular el Día del Trabajo bajo los esquemas de la doctrina católica.

Fue así como determinamos que la producción de discursos, significados y prácticas sobre el trabajo, relacionadas con nuestro tema de estudio es muy amplia y adquiere un valor socio histórico al calor de diferentes procesos y épocas abordadas ya que es interesante identificar que la concepción misma del trabajo pasó por distintas tesituras que le conferirían una capacidad revolucionaria, de respetabilidad, disciplina, esfuerzo o concordia, según fuera el caso.

En contraste, resistir implicó un esfuerzo descomunal por tratar de reorientar a los contingentes oficialistas a través de la propaganda, las consignas, pero también por medio de la disputa en materia de significados y los espacios de la ciudad. No fueron pocas las ocasiones en que los denominados independientes buscaron integrarse al desfile oficial con el objeto de enarbolar sus demandas, para exigir la resolución de conflictos, el respeto a los derechos laborales, para denunciar abusos en su contra y especialmente para defender la libertad sindical.

Por ello, nos dimos a la tarea de identificar resistencias individuales y colectivas, cuyo origen partía de problemáticas laborales concretas como la falta de respeto a los derechos laborales tal y como lo denunció la actriz Leticia Palma; despidos injustificados de obreros por parte empresas como Palmolive y Nissan, pero también del sector público como el Sistema de Transporte Colectivo Metro; el reconocimiento del trabajo informal por parte de los invidentes organizados y por supuesto de grandes movimientos como los encabezados por el magisterio, los ferrocarrileros o la tendencia democrática de los electricistas a principios de los años setenta.

Igualmente identificamos cómo y cuándo se pudo constituir una manifestación independiente, en la que el FAT tuvo una participación destacada, al aglutinar distintas disidencias en pro de la organización de una gran demostración alternativa en la capital hacia 1977 y que contribuyó decisivamente al incremento de las muestras de rechazo al desfile oficial, pero además, consiguió generar una memoria gráfica que ratifica aquella disputa por recuperar el matiz u origen de la protesta callejera como faceta dominante del Día del Trabajo en México.

Una de las deudas de esta investigación es que mayoritariamente se basa en los acontecimientos registrados en la capital mexicana y, pese a la inclusión de información sobre otros estados de la República, adolece de un panorama más amplio que pudiera dar cuenta de manera detallada de las condiciones y realidades vividas en la conmemoración a lo largo y ancho del país. Por ello, se sugiere emprender estudios regionales y particulares que pudieran

comparar otros procesos y así establecer su relación con las observaciones de este trabajo para descartar o ratificar las posibles convergencias.

Por último, apostar a la valoración del ámbito de la subjetividad de esta conmemoración es una apuesta por demás interesante que estimula diferentes cuestionamientos acerca de la definición misma del primero de mayo mexicano, de su persistencia, legado y definición. Esta apuesta se generó desde la valoración de las memorias existentes, para revelar el dominio institucional y gubernamental en diferentes arenas en franca disputa con diferentes vertientes de signo independiente, cuya batalla aún es vigente.

Esta oposición se hace evidente en el uso del espacio social por los actores que hemos analizado, ya que no solamente se disputa y apropia, sino que se han conformado sitios en los que deliberadamente se ha puesto en escena la ritualización de desfiles y protestas. Las calles, plazas, jardines, monumentos y otros son escenarios en los que se contribuyó decisivamente a la generación de identidades y memorias relacionadas con las y los trabajadores. Derivado de ello fue posible reconocer la presencia de ópticas variadas que nos remiten a la hegemonía oficial del Estado frente a otras expresiones de memorias independientes.

El estudio de las representaciones sociales de la clase trabajadora en el marco de las conmemoraciones del Día del Trabajo en México, implica la existencia de diversas identidades y estereotipos que se pueden reconocer a través de materiales fotográficos. Por ello es que a través del paso de las décadas del siglo XX, la clase trabajadora respondió a diferentes cánones que a menudo reflejaban sus aspiraciones y tendían a mostrar patrones de homogeneidad cifrados en su apariencia que también era resultado de la cultura dominante, determinadas modas y el sentido de pertenencia.

Sin embargo, este análisis aún estima una mayor profundidad en aspectos que competen al género, lo racial e inclusive a las diferentes etapas de la vida productiva, ya que si bien se puede indagar a través de convenciones en materia de vestimenta, no es suficiente una descripción asertiva que omita la deliberada implementación de estrategias como la adopción de atuendos e implementación de uniformes para la ocasión, tal y como se promovió desde la oficialidad.

Adicionalmente y en consonancia con estos cuestionamientos, la producción de discursos artísticos sobre el primero de mayo, también denota la persistencia de tendencias dominantes que reflejan el proceso de nacionalización todavía condimentado por algunos residuos del

internacionalismo proletario pero a la sombra de la revolución mexicana, en la que la clase trabajadora es una pieza más.

Esta exploración de la producción simbólica y artística da soporte a la comprensión de la subjetividad de los sujetos laborales, ya que si bien hay una heterogeneidad de memorias; esta movilización también generó una experiencia común en la que siempre estuvo a debate la identidad de la clase trabajadora, este hecho se ratifica en los discursos gráficos de manufactura oficialista que dan cobijo y buscan absorber otras tendencias, imaginarios y memorias.

Nuevamente, ratificamos el primero de mayo mexicano como un claro síntoma que atestigua la conformación de la clase obrera en México a principios del siglo pasado mediante la acción colectiva de la misma, al sumar diferentes estrategias e influencias ideológicas ante el creciente enfrentamiento de clase. Este proceso invariablemente conduce a la producción de una serie de experiencias que involucran el conflicto, pero al mismo tiempo posibilitan la negociación y el desarrollo de organizaciones sindicales y liderazgos abanderados por diferentes agendas laborales que coinciden en la mejora de las condiciones de trabajo.

Esta manifestación creó la necesidad de tomar cartas en el asunto para el Estado, a través de leyes e instituciones que tuvieran la capacidad de dirimir conflictos y reglamentar las relaciones laborales; pero también para secundar la nacionalización de una fecha disputada y llena de diferentes actores y significados. La dicotomía entre control y resistencia que opone el festejo a la protesta escaló significativamente al plano discursivo e involucró la construcción de significados así como de representaciones venidas de todos aquellos actores que presentamos a lo largo de esta investigación.

No es un hecho menor que las diferentes memorias que subsisten en relación con el Día del Trabajo en México no han conciliado sus intereses y, poseen la fuerza suficiente para dar diferentes interpretaciones al pasado, hecho que ratifican anualmente. Ahora, en la era digital las discusiones sobre el alcance de estas memorias, trasciende el espacio social e intelectual y su presencia abarca nuevos ámbitos de la vida pública, pues están sujetas a las adiciones del siglo XXI en que las definiciones del trabajo y los trabajadores presentan retos de dimensiones y estructuras distintas.

En últimas instancias, afirmamos que el primero de mayo ha sido una protesta callejera que situó a la clase obrera a nivel global como un actor social colectivo, México no fue la excepción y experimentó un sendero intermitente que estimuló el conflicto, la negociación pero también la subordinación de clase trabajadora ante el Estado. Por ello estuvo latente la necesidad de oficializar esta fecha, así se instigó un proceso de nacionalización que a pesar de ser cuestionado por movimientos disidentes, tuvo una época de esplendor que le permitió a una camarilla de líderes reformistas y corruptos, el mantenimiento de la paz laboral.

Sin embargo, la resistencia de la clase trabajadora sobrevivió a este largo periodo de dominio, pues mantuvo una disputa por el origen y significados de esta fecha, pero también gracias a su tenaz insistencia por hacerse visible cada Día del Trabajo, con la intención de denunciar la deriva de los anhelos de justicia laboral y la verdadera conquista de garantías para aspirar a una vida digna.

Bibliografía

Documentos

Archivo CEMOS

Archivo gráfico

Archivo Frente Auténtico del Trabajo

Archivo General de la Nación

Fondo Abelardo L. Rodríguez

Fondo Adolfo Ruíz Cortines

Fondo Departamento Autónomo del Trabajo

Fondo Departamento del Trabajo

Fondo Dirección Federal de Seguridad

Fondo Dirección General de Asuntos Jurídicos

Fondo Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales

Fondo Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Archivo Histórico de la Cámara de Diputados

Archivo Histórico de la Ciudad de México

Fondo Ayuntamiento

Fondo Gobierno del Distrito Federal

Fondo Municipalidades

Archivo Histórico del Arzobispado de México

Fondo Cancillería

Archivo Histórico del Centro de Estudios Históricos de México Carso

Fondo Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista

Archivo Histórico y Memoria Legislativa

Ramo Público

Archivo Tomás Montero

Publicaciones periódicas

El Abogado Cristiano, diario, México.

Boletín de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, México.

Carta Semanal de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria, semanal, México.

Ceteme, quincenal, México.

El Demócrata, diario, México

El Espíritu público, Campeche.

Excelsior, diario, México

Futuro, mensual, México.

El Imparcial, diario, México

El Informador, diario, Guadalajara.

El Machete

Multicolor, semanal, México.

El Nacional, diario, México.

El Norte, diario, México.

La Opinión, Veracruz.

La Prensa, diario, México.

El Popular, diario, México.

Proceso, mensual, México.

Revista CROM, quincenal, México.

Revista Mexicana del Trabajo, bimestral, México.

Revista patronal, mensual, México.

Semanario Judicial de la Federación, México.

The Mexican Herald, diario, México.

Trabajador guadalupano, mensual, México.

Tribuna roja, mensual, Tampico.

El Universal, diario, México.

El Universal Gráfico, diario, México.

La Vanguardia, diario, Buenos Aires.

La Voz guadalupana, mensual, México.

Artículos

- ABRASSART, L. (1999). El pueblo en orden. El uso de las procesiones cívicas y su organización por contingentes en las fiestas porfirianas. México, 1900-1910. *Historias (México, D.F.)*, 43, 51-63.
<https://biblat.unam.mx/fr/revista/historias-mexico-d-f/articulo/el-pueblo-en-orden-el-uso-de-las-procesiones-civicas-y-su-organizacion-por-contingentes-en-las-fiestas-porfirianas-mexico-1900-1910>
- ACHA, O. (2013). E. P. Thompson, un marxista contra el marxismo como “materialismo histórico”. *DOAJ (DOAJ: Directory Of Open Access Journals)*.
<https://doaj.org/article/a2a9c0ed43254bf893a1241bbc7acea7>
- AGUILAR, J. (1982). Enseñanzas de la huelga de 1980 en General Motors de México. *Investigación Económica*, 41(161), 59-77.
<https://biblat.unam.mx/en/revista/investigacion-economica/articulo/ensenanzas-de-la-huelga-de-1980-en-general-motors-de-mexico>
- ALLIER, E. (2008). Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria. *Historia y Grafía*, 31, 165-192.
<https://www.redalyc.org/pdf/589/58922941007.pdf>
- ARIAS, O. (1986). ¿Fiesta o protesta popular? El 1° de mayo en América Latina. *Nueva Sociedad*, 83, 66-74.
- ÁVILA, F. A. (1993). La Sociedad Mutualista y Moralizadora de Obreros del Distrito Federal (1909-1911). *Historia Mexicana*, 43(1), 117-154.
<http://aleph.academica.mx/jspui/handle/56789/28624>

- (1999). Organizaciones, influencias y luchas de los trabajadores durante el régimen maderista. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 18(018). <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.1999.018.3009>
- BONILLA, A. (2011). La masacre del 1º de mayo de 1952. Una lucha del pueblo por la democratización de México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 28(111). <https://www.probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/28421>
- DE LA CALLE VELASCO, M. D. (2003). El Primero de Mayo y su transformación en San José Artesano. *Ayer*, 51, 87-113. <https://www.jstor.org/stable/pdfplus/41325221.pdf>
- DE LA GARZA, E. (1994). El corporativismo: teoría y transformación. *DOAJ (DOAJ: Directory Of Open Access Journals)*. <https://doaj.org/article/flddf2323fac4baa972eef67f8803d0c>
- (2004). Los dilemas de los nuevos estudios laborales en América Latina. *Documentos de la Escuela*, 21. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/ens/doc21/garza.pdf>
- DE VICENTE HERNANDO, C. (2019). Cultura obrera: un intento de definición. *Kamchatka Revista de Análisis Cultural*, 14, 349-365. <https://doi.org/10.7203/kam.14.13874>
- DURAND, P. V. M. (1990). Corporativismo obrero y democracia. *Revista Mexicana de Sociología*, 52(3), 97-110.
- ESPINOSA, M. N. F. (2010). El surgimiento de la celebración del primero de mayo en Colombia. 1910-1926. *Goliardos*, 12, 65-97.
- FILLIEULE, O., & TARTAKOWSKY, D. (2020). La manifestación: el origen de una forma de protesta. *Nueva Sociedad*, 286, 62-77. <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2020/no286/6.pdf>
- FLORES MAGÓN, D. (2023). Ricardo Flores Magón. Un radical en la Rotonda de los Hombres Ilustres. *Letras Históricas*, 28. <https://doi.org/10.31836/lh.28.7406>
- FUNES, A. N. (2021). El peronismo y sus tradiciones políticas en los años de la proscripción. Las celebraciones del Primero de Mayo y del 17 de Octubre en la Argentina entre 1962 y 1966. *Pasado y Memoria Revista de Historia Contemporánea*, 23, 307. <https://doi.org/10.14198/pasado2021.23.13>
- GARCÍA, A. G. (2008). La CROM y la CGOCM: el conflicto intersindical y la campaña nacional anticromista, 1932-1935. *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, 29(114), 135-160. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v29n114/2448-7554-rz-29-114-135.pdf>
- GARCÍA, J. A. (1982). Enseñanzas de la huelga de 1980 en General Motors de México. *Investigación Económica*, 41(161), 59-77. <https://biblat.unam.mx/en/revista/investigacion-economica/articulo/ensenanzas-de-la-huelga-de-1980-en-general-motors-de-mexico>
- GARCÍA, N. C. (1986). La Revolución mexicana y los inicios de la organización empresarial (1917-1918). *Secuencia*, 04, 024. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i04.123>
- GASCA, C. T., & ÁVILA, A. (2020). La ciudad y el espacio público: la diversidad fragmentada. *Alteridades*, 30(59), 31-42. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2020v30n59/gasca>
- GÓMEZ, J. D. V., & MACHADO, D. B. (2017). Registro identitario de la memoria: políticas de la memoria e identidad nacional. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(1Supl), 149-172. <https://doi.org/10.15446/rcs.v40n1supl.65911>
- GUADARRAMA, R. (1979). La CROM en la época del caudillismo en México. *Cuadernos políticos*, 52-63.

- HART, J. M. (1978). The Urban Working Class and the Mexican Revolution: The Case of the Casa del Obrero Mundial. *Hispanic American Historical Review*, 58(1), 1-20. <https://doi.org/10.1215/00182168-58.1.1>
- HERRERA, P. (2014). "El primer fruto de las libertades conquistadas". Catolicismo social y aprendizaje político en tiempos de revolución, Zamora (1909-1913). *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 35(137), 217-253. <https://doi.org/10.24901/rehs.v35i137.154>
- (2016). Vicente Lombardo Toledano y su cruzada obrera continental: entre colaboraciones y conflictos, 1927-1938. *Izquierdas*, 26, 39-63. <https://doi.org/10.4067/s0718-50492016000100003>
- KURI, E. (2017). La construcción social de la memoria en el espacio: una aproximación sociológica. *Península*, 12(1). <https://doi.org/10.1016/j.pnsla.2017.01.001>
- LEAR, J. (2007). La revolución en blanco, negro y rojo: arte, política y obreros en los inicios del periódico El Machete. *Signos Históricos*, 9(18), 108-147. <http://www.redalyc.org/pdf/344/34411829005.pdf>
- LIDA, C. E., & Illades, C. (2001). El anarquismo europeo y sus primeras influencias en México después de la Comuna de París, 1871-1881. *Historia Mexicana*, 51(1), 103-149. <http://aleph.academica.mx/jspui/handle/56789/28914>
- LÓPEZ, M. A. (2020). En contra del Programa del Partido Liberal Mexicano: los anarquistas del PLM. *Secuencia*, 107. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i107.1716>
- MALDONADO, S. (2006). Las ceremonias del primero de Mayo en el cambio político mexicano. *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, 27(107), 87-119. <https://www.redalyc.org/pdf/137/13710704.pdf>
- MELUCCI, A. (1985). Las teorías de los movimientos sociales. *Estudios Políticos*, 4(4-1). <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.1985.4-1.60078>
- MÉNDEZ SÁNCHEZ, F. (2021). Algunas reflexiones históricas sobre el delito de disolución social en México. *A&H Revista De Artes, Humanidades Y Ciencias Sociales*, (13), 32-49. <https://revistas.upaep.mx/index.php/ayh/article/view/42>
- MONTAÑO, E. A. (2008). Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria. *Historia y Grafía*, 31, 165-192. <https://www.redalyc.org/pdf/589/58922941007.pdf>
- NARES, C. (2003). Siqueiros y los Hermanos Mayo. *Boletín Del Archivo General De La Nación*, 6(01), 29-43. <http://bagn.archivos.gob.mx/index.php/legajos/article/view/920>
- NOVELO, V. (1984). La cultura obrera, una propuesta contracultural. *Nueva Antropología*, 23(6), 45-55.
- PEYROU, F. & MARTYKÁNOVÁ D. (2014). Presentación. La historia transnacional. *Ayer*, 94, 13-22.
- PONIATOWSKA, E. (30 de abril de 1964). La manifestación del Primero de Mayo en 1913, vista por el Presidente del Comité Organizador, Carlos M. Peralta. *El Día*.
- PULIDO, D. (2016). Historia del descanso dominical en la ciudad de México, 1880-1913. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 52, 39-51. <https://doi.org/10.1016/j.ehmc.2016.09.001>
- (2016). Los delitos de disolución social: primeras experiencias (1941-1944). *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología E Historia*, 101, 129-143. <https://biblat.unam.mx/es/revista/antropologia-boletin-oficial-del-instituto-nacional-de-antropologia-e-historia/articulo/los-delitos-de-disolucion-social-primeras-experiencias-1941-1944>
- (2008). Los primeros de mayo de 1952: ritual de mando y día de lucha. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 14(2), 1-28.

- PULIDO, G. (2016). El cortejo fúnebre de Julio Antonio Mella, 12 de enero de 1929. *Historias* (México, D.F.), 95, 97-107. <https://biblat.unam.mx/es/revista/historias-mexico-d-f/articulo/el-cortejo-funebre-de-julio-antonio-mella-12-de-enero-de-1929>
- RAMOS, A. M. (2011). Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad. *Alteridades*, 21(42), 131-148. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74722745010.pdf>
- RODRÍGUEZ, M. (1995). Chicago y los charros: ritos y fiestas de principios de mayo en la ciudad de México. *DOAJ* (DOAJ: Directory Of Open Access Journals). <https://doaj.org/article/ba8d755218ec4ca9be6046d4251b55a0>
- RODRÍGUEZ Y MÉNDEZ, M. (2014). Hacia una estética en la heterogeneidad cultural de los grupos artísticos durante el Cardenismo. El caso de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (L.E.A.R.), 1934-1938. *Historia 2.0. Conocimiento Histórico En Clave Digital*, 4(8), 127-137. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4932807.pdf>
- SÁNCHEZ, J. C. (2020). Detrás del mostrador: espacios de trabajo y lugares de sociabilidad de los empleados de comercio en la ciudad de México a inicios del siglo XX. *Estudios del ISHiR*, 10(26). <https://doi.org/10.35305/eishir.v10i26.1032>
- SANTANA, M. A. & BARBOSA A. (2019). Primero de Mayo - trayectoria, dimensiones y sentidos. *Laboreal*, 15(1). <https://journals.openedition.org/laboreal/1608>
- SANTELLA, A. (2014). ¿Qué son los sindicatos en la teoría marxista? *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 5, 115-135. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n5.116>
- SPENSER, D. (2009). Vicente Lombardo Toledano envuelto en antagonismos internacionales. *Izquierdas*, 3(4), 1-20. <https://biblat.unam.mx/hevila/IzquierdasSantiago/2009/no4/6.pdf>
- TENTI, M. M. (2024). Los trabajadores en los discursos políticos de Vargas y Perón. *Trabajo y Sociedad*, 25(42). http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712024000100199&lng=es&tlng=es
- THORPE, W., & VAN DER LINDEN, M. (1992). Auge y decadencia del sindicalismo revolucionario. *Historia Social*, 12, 3-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=121147>
- TRUJILLO, M. (1998). Protesta y resistencia de los trabajadores textiles en el Valle de México y su relación con los circuitos comerciales mexicano-estadounidenses (1865-1868). *DOAJ* (DOAJ: Directory Of Open Access Journals). <https://doaj.org/article/06b99237fdc04e9d969936aacf144fa1>
- VÁZQUEZ, V. (1993). Anarquismo y solidaridad. San Ángel, 1920. *Política y cultura*. (3), 303-322.
- VIGUERA, A. (1991). El primero de mayo en Buenos Aires: evolución y usos de una tradición. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani'*, (3), 53-79. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.16223/pr.16223.pdf

Libros

- 1o. de mayo conmemoración. Contribución del Depto. del Trabajo.* 1936.
- AGUILAR, J. (2009). *Historia de la CTM, 1936-1990: el movimiento obrero y el estado mexicano.* FCPyS-IIS-Facultad de Economía.

- ALBORNOZ, M. (2021). *Cuando el anarquismo causaba sensación: La sociedad argentina, entre el miedo y la fascinación por los ideales libertarios*. Siglo XXI Editores.
- ALEXANDER, J. C. (2011). *Performance and Power*. <https://ci.nii.ac.jp/ncid/BB07415763>
- ÁLVAREZ, L. F. (1995). *Vicente Lombardo Toledano y los sindicatos de México y Estados Unidos*. UNAM-Praxis.
- AMÉZCUA, C. & GARCÍA, M. E. (2011). *Análisis de la concepción marxista de Vicente Lombardo Toledano sobre el desarrollo de la historia*. CEFVLT.
- ANDERSON, B. (2008). *Bajo tres banderas*. Ediciones AKAL.
- ARAIZA, L. (1977). *Génesis, significado y mixtificación del primero de Mayo*. CEHSMO.
- , (1975). *Historia del movimiento obrero mexicano*. Ediciones Casa del Obrero Mundial.
- ARIAS, O. (1996). *El 1o de mayo en América Latina: historia de las primeras celebraciones*. UMSNH.
- AVRICH, P. (1984). *The Haymarket tragedy*. Princeton University Press.
- BABIANO, J. (2006). *1 de mayo: historia y significado*. Altabán.
- BARRERA, J. & DE LA TORRE, A. (2018). *Los rebeldes de la bandera roja: Textos del periódico anarquista ¡Tierra!, de La Habana, sobre la Revolución Mexicana*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- BASURTO, J. (1984). *Del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952)*. Siglo XXI.
- BAUTISTA, D. (Coord.) (2022). *E.P. Thompson: investigación histórica y legado político. Diálogos en torno a su experiencia*. UAM-Unidad Cuajimalpa- División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- BOURDIEU, P. (2003). *Cuestiones de sociología*. Ediciones AKAL.
- BRINGAS, G., & MASCAREÑO, D. (1988). *Esbozo histórico de la prensa obrera en México*. UNAM-IIB.
- BURKE, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*.
- CAMARENA, M. (2001). *Jornaleros, tejedores y obreros: historia social de los trabajadores textiles de San Ángel, 1850-1930*. Plaza y Valdés.
- CAMARENA, M., PÉREZ, F. y ESCOBAR, S. (2010). *De la insubordinación a la obediencia: el sindicalismo*. INAH.
- CAMPOS, R. (2020). *La celebración del primero de mayo en Puerto Rico*, San Juan, Francisco Moscoso.
- CARO, J., (1985) *La estación de amor, fiestas populares de mayo a San Juan*. Taurus.
- CARR, B. (1991). *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*. ERA.
- , (1996). *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México. ERA.
- CARRILLO, R. (1986). *El movimiento obrero mexicano 1823-1912*. STPS.
- CASTAÑEDA, E., & SCHNEIDER, C. L. (2022). *Charles Tilly: sobre violencia colectiva, política contenciosa y cambio social: Antología selecta*. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- CASTRO, P. (2002). *Soto y Gama: genio y figura*. UAM.
- CEDILLO, S. M. (2023). *Luis N. Morones : Los orígenes de la simbiosis perversa entre el movimiento obrero y la política en México*. Bonilla Artigas Editores.
- CLARK, M. R. (1984). *La organización obrera en México*. ERA.
- CORDILLOT, M. & PERRIER, H. (1990). The Origins of May Day: The American Connection. En Donno G. (Comp.) *Storie e immagini del 10 maggio: problemi della storiografia italiana e internazionale*. Manduria-Bari.
- CÓRDOVA, A. (1981). *En una época de crisis (1928-1934)*. Siglo XXI.
- DEL CASTILLO, A. (2021). *La matanza del jueves de corpus. Fotografía y memoria*. INEHRM.

- DE LA GARZA, E. (1988). *Ascenso y crisis del Estado social autoritario: estado y acumulación del capital en México (1940-1976)*. Colegio de México Centro de Estudios Sociológicos.
- , (2022). et al., *Nuevos actores y cambio social en América Latina*. CLACSO.
- , (1997). Trabajo y mundos de vida en León, E. y Zemelman, H. [coords.] *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. UNAM.
- , (2006), (Coord.), *Tratado latinoamericano de Sociología*. Anthropos-UAM.
- , (2003). *Tratado latinoamericano de Sociología del trabajo*. COLMEX-FCE-UAM-FLACSO.
- DEL CARMEN COLLADO, M. (1996). *Empresarios y políticos, entre la restauración y la revolución, 1920-1924*. INEHRM.
- DE LOS REYES, A. (2013). *Cine y sociedad en México, 1896-1930. Sucedió en Jalisco o los cristeros. De cine, de cultura y aspectos del México de 1924 a 1928*. UNAM-IIIE-CONACULTA-INAH-SCM.
- DI GIACOMO, J. P. (1989). Teoría y métodos de análisis de las representaciones sociales en Páez, D. et. al., *Pensamiento, individuo y sociedad. Cognición y representación social*. Fundamentos.
- DOILLON, D. (2012). *El magonismo y la Revolución mexicana en la prensa ácrata y radical francófona*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- DOMMANGET, M. (1976). *Historia del 1o. de Mayo*. Editorial LAIA.
- DUNLOP, J. T. (1958). *Industrial Relations Systems*.
- ESCOBAR, S. (2021). *El camino obrero. Historia del sindicalismo mexicano, 1907-2017*. FCE.
- Estatutos Generales de la Unión Patronal Guadalupana*. 1947.
- Estatutos Generales y Reglamentos de la Asociación Nacional Guadalupana de Trabajadores Mexicanos*. 1947.
- FAJARDO TAPIA, D. (2019). *Fotografiar el daño: representaciones del dolor y el sufrimiento en México, 1910-1952* [Tesis de Doctorado, UNAM].
- FARFÁN, R. (2012). *Las conmemoraciones como ritualizaciones de la memoria colectiva* En MOYA, L. & OLVERA, M. (Comps.) *Conmemoraciones, ritualizaciones, lugares mnemónicos y representaciones sociales*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- FILLIEULE, O & TARTAKOWSKY, D. (2015). *La manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles*. Siglo XXI.
- FENDER, S. (2019). *The Global Perspective of Urban Labor in Mexico City, 1910–1929: El Mundo al Revés*. Routledge.
- FERNÁNDEZ, P. (2003). *Biografía de un hombre providencial: Mons. Luis María Martínez (1881-1956)*. Seminario Conciliar de México
- FOUCAULT, M. (2009). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- FREGE, C. (2007). *Employment Research and State Traditions: A Comparative History of Britain, Germany, and the United States*. OUP Oxford.
- FUENTES, V. (1994). *La clase obrera: entre el anarquismo y la religión*. UNAM.
- GARCÍA, C. G. (2002). *Fidel Velázquez*. Planeta De Agostoni.
- GARCÍA, G. (1991). *Idea de México II. El socialismo*. CONACULTA-FCE.
- GARCÍA JIMÉNEZ, S. (2018). *Los barreteros: resistencias y organización colectiva en la compañía minera Real del Monte y Pachuca en la segunda mitad del siglo XIX* [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana].
- GONZÁLEZ, P. (1980) (Coord.). *La clase obrera en la historia de México*. Siglo XXI-UNAM-IIS.
- GOJMAN DE BACKAL, A. (2000). *Camisas, escudos y desfiles militares: los Dorados y el antisemitismo en México, 1934-1940*. Fondo de Cultura Económica.

- GONZÁLEZ DE ALBA, L. (1971). *Los días y los años*. ERA.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ (1966) (Comp.). *Los presidentes de México ante la nación*. Cámara de Diputados.
- GUADARRAMA, G. (2010). *La ruta de Siqueiros: etapas en su obra mural*. CENIDIAP.
- GUTIÉRREZ, J.A. (Comp.) (2010). *Los orígenes libertarios del Primero de Mayo: de Chicago a América Latina (1886-1930)*. Quimantú.
- HALBWACHS, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias.
- HALL, S. (1997). *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. Sage Publications.
- HART, J. M. (1980). *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*. SEP.
- HERNÁNDEZ, M. A. (2004). *La cultura empresarial en México*. Miguel Ángel Porrúa-UAA.
- , (2014). *Los nuevos estudios laborales en México: perspectivas actuales*. México, Miguel Ángel Porrúa.
- HERRERA, F., & HERRERA, P. (2013). *América Latina y la Organización Internacional del Trabajo: redes, cooperación técnica e institucionalidad social (1919-1950)*. UMSNH-UFF.
- HERRERA, P. (2022). *En favor de una patria de los trabajadores: historia transnacional de la Confederación de Trabajadores de América Latina (1938-1953)*. COLMICH-CEHTI-Imago Mundi.
- HOBBSBAWN, E. (2013). *Gente poco corriente; resistencia, rebelión y jazz*. Crítica.
- , (2006). *Guerra y paz en el siglo XXI*. Crítica.
- , (1987). *El mundo del trabajo. Estudios sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Crítica.
- HOBBSBAWN, E., & RANGER, T. (2002). *La Invención de la tradición*. Crítica.
- HOGGART, R. (1990). *La cultura obrera en la sociedad de masas*. Grijalbo.
- HUITRÓN, J. (1976). *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*. Editores Mexicanos Unidos.
- HYMAN, R. (1975). *Relaciones industriales: una introducción marxista*. Blume.
- ILLADES, C. (2014). *De la Social a Morena: breve historia de la izquierda en México*. JUS.
- ILLADES, C., & KENT, D. (2022). *Historia mínima del comunismo y anticomunismo en el debate mexicano*. COLMEX.
- INGRASSIA, M. (2023). *L'anno in cui il governo Mussolini cancellò il Primo Maggio dal primo Consiglio dei Ministri (1 novembre 1922) al Patto interconfederale di Palazzo Chigi (19 dicembre 1923)*. Agra.
- JASSO, L. C., & CÁCERES, O. R. (2023). *Los servicios de inteligencia en México, ayer y hoy*. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- KRAUZE, E. (2016). *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*. Tusquets.
- LEAR, J. (2019). *Imaginar el proletariado: artistas trabajadores en el México revolucionario, 1908-1940*. Libros Grano de Sal-INBA-SME.
- , (2001). *Workers, Neighbors and Citizens. The Revolution in Mexico City*. University of Nebraska Press.
- LEFF G. (1991). *Los pactos obreros y la institución presidencial en México 1915-1938*. UAM-Azcapotzalco-Gernika.
- LE GOFF, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Paidós.
- LINARES GONZÁLEZ, F. (2019). *La construcción del discurso visual de los trabajadores en México a través de las revistas CROM y LUX, 1925-1932* [Tesis de Doctorado, UNAM].
- LINEBAUGH, P. (2016). *La incompleta, verdadera, auténtica y maravillosa historia del 1 de mayo*. Katakarak.

- LOMBARDO, V. (2002). *Primero de mayo, día mundial del proletariado*. Centro de Estudios Filosóficos Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- LÓPEZ, A. (1963). *Pensamiento en acción*. Ediciones de la Oficina de Prensa de la Presidencia de la República.
- LÓPEZ, M. (2019). *Una historia social del 1o. de mayo* En *Treinta años de Estados Unidos: ensayos críticos en torno (y homenaje) a Pablo Pozzi*. Imago mundi.
- MELGAR, R. (1988). *El movimiento obrero latinoamericano: historia de una clase subalterna*. CONACULTA.
- MELUCCI, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México.
- MENDOZA, M. (1915). *¡Tierra libre!*. Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento.
- MIRANDA, A. (2010). (Coord.). *Voces de la libertad*. Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México A.C.
- MONROY VALVERDE, F. P. (2005). *La selva de acero. Crónica de la Ciudad de México bajo la primera administración de Ernesto P. Uruchurtu (1952-1958)* [Tesis de Maestría, UNAM].
- MONZÓN, R. (1982). Celebraciones del primero de mayo en México (1914-1941) En Fernández, y Taibo P. *El Primer 1o. de Mayo en el mundo*. CEHSMO.
- , (1981). *El primero de mayo en México 1913-1980*. CEHSMO.
- MORALES, A. (1951). *Historia de la revolución mexicana*. PRI.
- MOSCOVICI, S. (2022). *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Paidós.
- NIETO, R. (1997). *Ciudad, cultura y clase obrera una aproximación antropológica*. CONACULTA-UAM.
- NOIRIEL, G. (2011). *Introducción a la sociohistoria*. Siglo XXI.
- , (1997). *Sobre la crisis de la historia*. Cátedra.
- OLSON, M. (1965). *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*. Harvard University Press.
- OLVERA, M. (2012). *Conmemoraciones. Calendarios y espacio como lugares mnemónicos* En MOYA, L. & OLVERA, M. (Comps.) *Conmemoraciones, ritualizaciones, lugares mnemónicos y representaciones sociales*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- ORTEGA, R. (1969). *Historia de la bandera rojinegra*.
- OROZCO FLAMAND, C. P. (2002) *Contribución a la naturaleza de la Federación Regional de Obreros y Campesinos de Puebla (FROC), 1934-1942* [Tesis de Licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla].
- Pacto celebrado entre la Revolución Constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial*. 1979. CEHSMO.
- PÉREZ TAYLOR, R. (1913). *El sindicalismo*.
- , (1976). *El socialismo en México*. CEHSMO.
- PORTON, R. (1999). *El cine y la imaginación anarquista*. Gedisa.
- PRIETO, P. (2023). *Has llegado a la Región más transparente del aire. Desterrados colombianos en México (1908-1930)*. INEHRM.
- RIBERA, A. (2010). *La Casa del Obrero Mundial: anarcosindicalismo y revolución en México*. INAH.
- RIVERA, M. (1997). *Columnas contra cordones: 1o. de mayo de 1952*. Mar y Tierra.
- ROBLES, E., GÓMEZ, L. A., ROBLES, J. & HATHAWAY, D. (2000). *Frente Auténtico del Trabajo. Cuarenta años de lucha libertaria*. El Atajo.
- RODRÍGUEZ, A. (2021). *Historia mínima de las izquierdas en México*. COLMEX.
- RODRÍGUEZ, M. (2004). *Celebración de “la raza”. Una historia comparativa del 12 de octubre*. Universidad Iberoamericana.
- , (2013). *Le 1er mai*. Gallimard.

- , (1980). *Los tranviarios y el anarquismo en México, 1920-1925*. UAP.
- SALAZAR, R. (1972). *Las pugnas de la gleba*. PRI.
- , (1965). *Los primeros de mayo en México: contribución a la historia de la revolución*. B. Costa-Amic.
- SÁNCHEZ, C. C. *La agresión antiobrero del 1º de mayo de 1952. Nuestra constitución condena la ley fascista sobre disolución social*.
- , (1953). *Un dilema: derechos democráticos constitucionales y ley fascista sobre "disolución social"*. Ediciones Nueva Democracia.
- SÁNCHEZ, C. (2022). *Novedad y tradición: las tiendas por departamentos en la Ciudad de México y su influencia en la cultura del consumo, 1891-1915*. UNAM.
- SARIEGO, J. L., (1997). Cultura obrera y procesos de trabajo: debates y propuestas En DE LA O, M. E., DE LA GARZA, E & Melgoza, J. (Coords.). *Los Estudios sobre la cultura obrera en México*. Conaculta Culturas Populares.
- SAUNIER, P. Y. (2021). *La historia transnacional*. Pressas de la Universidad de Zaragoza.
- SCOTT, J. C. (2019). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ediciones Era.
- SERVÍN, E. (2006). *La oposición política. Otra cara del siglo XX mexicano*. CIDE-FCE.
- SHERIDAN, G. (1999). *México en 1932: la polémica nacionalista*. FCE..
- SIERRA, J.L. (2021). *Serapio Rendón, dos veces mártir*. Consejo Editorial H. Cámara de Diputados.
- SOSA, R. (1996). *Los códigos ocultos del cardenismo*. Plaza y Valdés Editores-UNAM.
- SPENSER, D. (2018). *En combate. La vida de Lombardo Toledano*. Debate.
- SPENSER, D. & ORTÍZ, R. (2006). *La Internacional comunista en México: los primeros tropiezos, 1919-1922*. INEHRM.
- TAIBO II, P. I. & VIZCAÍNO, R. (1984). *Memoria Roja. Luchas sindicales de los años 20, México*. Leega-Júcar.
- TARROW, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza editorial.
- THOMPSON, E. P. (1995) *Costumbres en común*, Crítica.
- , (1994). *Historia social y Antropología*. Instituto Mora.
- , (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Capitán Swing.
- TILLY, C. (2008). *Contentious Performances*. Cambridge.
- TILLY, C. & WOOD, L. J. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Crítica.
- TORRES, M. & MARÍN, J. J. (2015) (Comps.) *Musa obrera: historia, balances y desafíos de la clase trabajadora en el centenario del primero de mayo en Costa Rica, 1913-2013*. CIHAC.
- TORRES, J. (1990). *La Revolución sin frontera*. UNAM.
- VALDÉZ, C. E. (2021). *Enemigos fueron todos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)*. INAH-Bonilla Artigas-Secretaría de Cultura.
- VOMMARO, G. & COMBES, H. (2016). *El clientelismo político: Desde 1950 hasta nuestros días*. Siglo XXI Editores.
- WEBB, S., & WEBB, B. (1898). *La democracia industrial*.
- WILLIAMS, R. (2013). *May Day Manifesto 1967-68*, Soundings.
- WOMACK, J. (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera: Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. Fondo de Cultura Económica.
- ZAPATA, F. (2013). *El sindicalismo latinoamericano*. COLMEX.
- ZAPATA, F. (2010). Movimientos sociales y conflicto laboral en el siglo XX. En I. Bizberg y F. Zapata (Coords.), *Movimientos sociales* (pp. 61-99). México: COLMEX
- ZARAUZ, H. L. (2000). *México: fiestas cívicas, familiares, laborales y nuevos festejos*. CONACULTA

ZERTUCHE, M. (1996). *Ricardo Flores Magón. El sueño alternativo*. FCE.
ZIRIÓN, A. (2014). *Mano de obra*. UAM.

Índice de figuras

Figura 1. Fotografías del anarquista español Miguel Sorrondegui.....	57
Figura 2. Rafael Pérez Taylor durante una manifestación acompañado de los trabajadores telegrafistas y ferrocarrileros.....	64
Figura 3. Lázaro Gutiérrez de Lara pronuncia un discurso durante una manifestación obrera en el Hemiciclo a Juárez.....	67
Figura 4. Hoja volante de los Festivales en el Parque de Balbuena.....	69
Figura 5. Aspecto de la manifestación del Trabajo en 1913 a las afueras de la Cámara de Diputados.....	73
Figura 6. Serapio Rendón da un discurso durante una manifestación de la COM y el Partido Socialista en el Hemiciclo a Juárez.....	74
Figura 7. Aspecto de la manifestación del primero de mayo de 1913 en la Ciudad de México..	76
Figura 8. Aspectos de la manifestación de 1916 en el Hemiciclo a Juárez en donde puede observarse a Luis N. Morones y a Gerardo Murillo como oradores.....	83
Figura 9. Ilustración de la toma simbólica de Catedral por los anarcosindicalistas.....	89
Figura 10. Membrete de la documentación en que se puede apreciar el logo y la estructura de la Fábrica de Hilados y Bonetería La Abeja.....	95
Figura 11. Tranviarios asesinados en los enfrentamientos de febrero de 1923.....	102
Figura 12. Contingente del Sindicato de Pintores y Escultores liderado por Diego Rivera...	107
Figura 13. Manifestantes cromistas reunidos en el Hemiciclo a Juárez antes de partir rumbo al Palacio Nacional.....	129
Figura 14. Aspecto del desfile encabezado por la CROM el 1o. de Mayo de 1925 en la capital	134
Figura 15. Un grupo de mujeres entre las que se encuentra Celia Montalván a su paso al frente del contingente de la CROM durante el desfile del 1. de Mayo.....	135
Figura 16. Retirada de los contingentes cromistas tras su participación en el desfile del 1o. de Mayo.....	136
Figura 17. Carro alegórico de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal.....	137
Figura 18. El Consejo de la CGOCM es retratado durante a su llegada al Zócalo el 1o. de Mayo.....	149
Figura 19. Obreros militarizados durante el desfile del primero de mayo.....	152
Figura 20. Niño con atuendo militar desfila el Día del Trabajo frente a Palacio Nacional....	155
Figura 21. Trabajadores cetemistas uniformados portan sus instrumentos de trabajo durante el desfile del 1o. de Mayo.....	159
Figura 22. Trabajo y Capital el gran interruptor que permite el progreso industrial de la nación mexicana.....	162
Figura 23. Los sucesos del 1o. de Mayo de 1952 son retratados por la prensa capitalina para acentuar la violencia de los manifestantes.....	176
Figura 24. Escena del recuento fotográfico publicado en la prensa capitalina que sirvió de evidencia para sostener las acusaciones en contra de los comunistas detenidos en 1952.....	181
Figura 25. Miembros de la sección 5 del SITAG en su entrada al Zócalo.....	189
Figura 26. Toma superior de la sección 5 del SITAG desfilando en la calle de Madero.....	190
Figura 27. Imágenes de la gigantesca concentración del primero de mayo, en el centro se	

puede observar de izquierda a derecha a Fidel Velázquez, Miguel Alemán y Fernando Casas Alemán.....	191
Figura 28. El primero de mayo como un pacto entre el presidente y el líder más poderoso del sindicalismo mexicano, Ceteme, 7 de mayo de 1954.....	192
Figura 29. Atuendos femeninos de un contingente cetemista.....	194
Figura 30. Esquema de ordenamiento para agentes y miembros de cuerpos de seguridad en las columnas de trabajadores durante el 1o. de Mayo de 1953.....	198
Figura 31. Contingente de la CGT y la FROT arriba al Zócalo el 1o. de Mayo de 1959.....	200
Figura 32. Croquis del dispositivo de seguridad empleado durante el 1o. de Mayo de 1970.....	204
Figura. 33 Folleto emitido por el Departamento del Trabajo con motivo del 1o. de Mayo...	217
Figura. 34 El presidente Ruiz Cortines preside el desfile del Día del Trabajo en el Zócalo..	221
Figura 35. Anuncio del homenaje realizado en el estado de Campeche con motivo del Día del Trabajo.....	223
Figura 36. Distintivo de la Peregrinación Nacional del Trabajo.....	227
Figura 37. Contingente de los trabajadores católicos Pepsi-Cola en su llegada a la Villa de Guadalupe.....	228
Figura 38. Las trabajadoras y trabajadores de la Fábrica de Calzado United durante la IX Peregrinación Nacional del Trabajo.....	230
Figura 39. El arzobispo Primado de México Luis María Martínez oficia la misa en la Fábrica de Hilados y Tejidos San Antonio Abad el 1o. de Mayo, 1950.....	231
Figura 40. Peregrinación de la empresa Bacardí.....	233
Figura 41. VII Peregrinación del Sindicato de Trabajadores Vendedores de Espectáculos Públicos y Similares del D.F.....	234
Figura 42. Peregrinación del personal de la empresa farmacéutica G.E.S.A.....	235
Figura 43. Aspecto de manifestantes de la ANGTM durante la XIII Peregrinación Nacional del Trabajo.....	236
Figura 44. Coronación de la Reina del Trabajo realizada por un representante obrero y uno patronal.....	239
Figura 45. Corona de la Reina del Trabajo exhibida en el Museo de la Basílica de Guadalupe..	240
Figura 46. Coronación de la Reina del Trabajo.....	242
Figura 47. Felicitación de la Plaza de Toros “El Toreo” al movimiento obrero con motivo del Día del Trabajo.....	250
Figura 48. Anuncio insertado en la prensa dirigida al sector empresarial con la finalidad de reconocer el asueto y los derechos salariales de los trabajadores con motivo del 1o. de Mayo..	251
Figura 49. Contingente de ciegos durante la manifestación del primero de mayo.....	259
Figura 50. La actriz Dolores del Río en el contingente de los trabajadores cinematografistas a su paso frente a Palacio Nacional el primero de mayo de 1951.....	261
Figura 51. Un grupo de ferrocarrileros se enfrenta a los comunistas para retirar su pancarta durante el desfile del 1o. de Mayo de 1956.....	263
Figura 52. Un grupo de ferrocarrileros se enfrentan a los comunistas para retirar su pancarta, 1o. de mayo de 1956.....	264
Figura 53. Propaganda de trabajadores separados de la empresa Colgate Palmolive.....	266

Figura 54. Portada de la revista Solidaridad en 1976 inspirada en el movimiento de la Tendencia Democrática de los electricistas.....	269
Figura 55. Contingente del SSTC durante el 1o. de Mayo de 1978.....	271
Figura 56. Concentración del contingente del FAT un primero de mayo frente a la Glorieta de Colón.....	278
Figura 57. Concentración del contingente del FAT un primero de mayo sobre avenida Paseo de la Reforma.....	279
Figura 58. El contingente del FAT avanza sobre el Paseo de la Reforma.....	280
Figura 59. Enfrentamientos entre manifestantes y granaderos durante el primero de mayo.	281
Figura 60. Disolución de la manifestación del primero de mayo por parte del cuerpo de granaderos.....	282
Figura 61. Mitin del FAT en el Hemiciclo a Juárez durante el primero de mayo.....	283
Figura 62. Propaganda del CLETA repartida durante el Desfile del 1o. de Mayo de 1980...	288
Figura 63. Anuncio de la convocatoria para asistir a la manifestación por parte del Partido Comunista en 1922.....	302
Figura 64. Develación y acto conmemorativo en la tumba de María Guadalupe Rangel.....	305
Figura 65. Cortejo de los restos fúnebres de Ricardo Flores Magón antes de ser depositados en la Rotonda de los Hombres Ilustres.....	307
Figura 66. Luis N. Morones se dirige a los manifestantes desde los balcones de la sede de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal el 1 de mayo de 1924.....	310
Figura 67. Miembros de la Comisión organizadora de la manifestación del 1o. de Mayo de 1913 en las escalinatas de la Cámara de Senadores.....	317
Figura 68. Trabajadoras y trabajadores durante la manifestación del Trabajo en 1913.....	319
Figura 69. Integrantes del Centro Feminista de la Casa del Obrero Mundial.....	320
Figura 79. Aspecto de manifestantes de la Confederación General de Trabajadores el 1o. de Mayo de 1922.....	321
Figura 80. Milicia obrera a su paso frente a Palacio Nacional durante el 1o. de Mayo de 1938.	324
Figura 81. Contingente de trabajadores del Estado de Aguas y Saneamiento durante el 1o. de Mayo de 1938.....	325
Figura 82. Imágenes de diferentes desfiles del primero de mayo entre 1948 y 1952.....	329
Figura 83. Contingentes de mujeres abanderadas pertenecientes a la FSTSE durante el desfile del 1o. de Mayo de 1961.....	331
Figura 84. Volante del Comité Central Revolucionario Pro-Defensa de Obreros y Campesinos sin Ocupación.....	337
Figura 85. Volante de la Oposición Comunista de Izquierda con motivo del 1o. de Mayo de 1933.....	338
Figura 86. Carteles del Partido Comunista con motivo del primero de mayo.....	339
Figura 87. Dibujo a alusivo al primero de mayo.....	341
Figura 88. Cartel comunista que exhorta la lucha de los trabajadores en contra del nazismo.....	342
Figura 89. Portada de la Revista Futuro durante la Segunda Guerra Mundial.....	343
Figura 90. Carteles elaborados por Leopoldo Méndez del primero de mayo durante el alemanismo, México.....	344

Figura 91. Desfile del primero de mayo por David Alfaro Siqueiros.....	345
Figura 92. Las banderas del primero de mayo por Francisco Mora.....	347
Figura 93. El derecho a huelga por Mora durante el 1o. de Mayo de 1954.....	348
Figura 94. La industrialización sentará las bases de nuestro progreso, grabado de Arturo Bustos para el 1o. de Mayo de 1955.....	349
Figura 95. Portada del suplemento del periódico de la CTM, elaborada por Adolfo Mexiac para el primero de mayo de 1959.....	350
Figura 96. Ilustración a doble plana del primero de mayo y sus mártires realizada por Adolfo Mexiac para el 1o. de Mayo de 1961.....	351
Figura 97. Volante del Sindicato de Obreros y Empleados de la Planta de Montaje de General Motors de México S.A. repartido el 1o. de mayo de 1980.....	352

Índice de tablas

Tabla 1. Sucesos importantes en la participación de los comunistas durante las manifestaciones del primero de mayo.....	112
---	-----



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE DISERTACIÓN PÚBLICA

No. 00197

Matrícula: 2203801032

¡ES DE LUCHA, NO DE FIESTA!
ACCIÓN COLECTIVA Y CONTROL
EN LA CELEBRACIÓN DEL
PRIMERO DE MAYO EN MÉXICO,
1913-1980.

En la Ciudad de México, se presentaron a las 11:00 horas del día 26 del mes de junio del año 2025 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DR. PATRICIO BERNARDO HERRERA GONZALEZ
DRA. JENNY CRISTINA SANCHEZ PARRA
DR. ROGER MARIO BARBOSA CRUZ

Bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretario el último, se reunieron a la presentación de la Disertación Pública cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

DOCTOR EN ESTUDIOS SOCIALES (ESTUDIOS LABORALES)

DE: ULISES ORTEGA AGUILAR

y de acuerdo con el artículo 78 fracción IV del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

Aprobar

Acto continuo, el presidente del jurado comunicó al interesado el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CSH


DRA. SONIA PEREZ TOLEDO

PRESIDENTE


DR. PATRICIO BERNARDO HERRERA GONZALEZ

VOCAL


DRA. JENNY CRISTINA SANCHEZ PARRA

SECRETARIO


DR. ROGER MARIO BARBOSA CRUZ

REVISÓ


MTRA. ROSALIA SERRANO DE LA PAZ
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES